

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS**  
**Departamento de Sociología IV (Metodologías de Investigación)**



**TRANSFORMACIONES IDENTITARIAS DE LAS  
MUJERES COMO RESULTADO DE SU PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA EN LAS GUERRILLAS Y EN LAS ACCIONES  
COLECTIVAS POR LA PAZ EN COLOMBIA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR**

**PRESENTADA POR**

**Maria Eugenia Ibarra Melo**

Bajo la dirección de la doctora:  
Concepción Fernández Villanueva

**Madrid, 2007**

**ISBN: 978-84-669-3141-0**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM)  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA IV:  
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

**DOCTORADO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO  
EN LAS CIENCIAS SOCIALES**



**TESIS DOCTORAL:**

**TRANSFORMACIONES IDENTITARIAS DE LAS MUJERES  
COMO RESULTADO DE SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN  
LAS GUERRILLAS Y EN LAS ACCIONES COLECTIVAS POR  
LA PAZ EN COLOMBIA**

**AUTORA  
MARÍA EUGENIA IBARRA MELO**

**DIRECTORA  
DRA. CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ VILLANUEVA**

**Madrid, noviembre de 2006**

*A las mujeres colombianas  
Por todos sus esfuerzos por la paz*

## **AGRADECIMIENTOS**

---

La elaboración de esta larga investigación fue un proceso agotador y difícil que no hubiese sido posible sin las contribuciones desinteresadas de los profesores, colegas, amigos, comunidades e instituciones y organizaciones. Por ello, deseo agradecer, sinceramente, a las siguientes personas que hicieron posible este trabajo:

A Concha Fernández Villanueva, directora de la tesis. Muchas gracias por sus sabias recomendaciones académicas; por el ánimo que me dio para continuar con este trabajo, a pesar de las dificultades; por la colaboración que me brindó en todos los sentidos y por su amplia disposición y amabilidad. Sin su apoyo no hubiera sido posible terminar este largo proceso.

A Luis Carlos Castillo Gómez, mi compañero, por toda su colaboración y comprensión permanente, en Colombia y en España, para que concluyera esta tesis doctoral. Sus valiosas contribuciones teóricas y metodológicas fueron muy importantes en la elaboración de este documento.

Finalmente, a las exguerrilleras y a las mujeres de las distintas organizaciones sociales y políticas de Colombia que confiaron sus experiencias, sus proyectos y sus sueños en nosotros. A esas colombianas que creen que la paz del país es posible y luchan por vivir en un país sin miedos y sin violencias.

## TABLA DE CONTENIDO

Pag.

INTRODUCCIÓN.....	i
<u>CAPÍTULO I: LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y EN LA TEORÍA FEMINISTA.....</u>	<u>1</u>
1. EL CONCEPTO DE IDENTIDAD EN LAS CIENCIAS SOCIALES.....	1
1.1 Los Enfoques Más Sobresalientes: Esencialismo y Constructivismo.....	6
1.1.1 La perspectiva esencialista.....	6
1.1.1.1 Una nueva perspectiva de análisis de las relaciones entre hombres y mujeres: el “género como señal o estímulo” .....	16
1.1.2 La perspectiva constructivista .....	21
2. DISCUSIÓN SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA TEORÍA FEMINISTA.....	29
2.1 Igualdad Versus Diferencia.....	47
2.2 La Deconstrucción de la Mujer Como Sujeto Universal.....	58
2.2.1 Implicaciones del uso de la categoría de género en el análisis de la participación política de las mujeres en la guerra y en la paz.....	63
<u>CAPÍTULO II: IDENTIDAD DE GÉNERO, CONFLICTO ARMADO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....</u>	<u>73</u>
1. ANÁLISIS DE LA GUERRA Y LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO .....	73
2. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LA INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES EN LOS CONFLICTOS ARMADOS Y LAS GUERRAS.....	76
2.1. Las Excluidas de la Guerra. Implicaciones de esta Ausencia Histórica .....	79
3. LAS MUJERES EN EL CICLO DE PAZ Y GUERRA. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	91
3.1 Primer Momento: “Paz Intranquila: Antes del Comienzo de la Violencia”... ..	92
3.2 Segundo Momento: “La Guerra y el Terror Político”.....	95
3.3 Tercer Momento: “Los Procesos de Paz”.....	102
4. DOS OPCIONES POLÍTICAS DE LAS COLOMBIANAS: LA GUERRA PARA CONSEGUIR LA PAZ O LA PAZ PARA FRENAR LA GUERRA.....	104
4.1 La Creciente Participación de las Mujeres en los Grupos Insurgentes .....	104
4.1.1. Tras el Rastro de las insurgentes en las Guerras, la Violencia y el Conflicto Armado Actual: Una Revisión Documental de la Producción en las Ciencias Sociales Colombianas.....	110
4.2 Las Mujeres y la Búsqueda de una Solución Negociada al Conflicto Armado .....	124

<u>CAPÍTULO III: LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES EN LAS GUERRILLAS COLOMBIANAS. EL CONTEXTO Y LOS TIPOS DE INCORPORACIÓN</u> .....	129
1. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL EN EL QUE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES EN LAS ESTRUCTURAS ARMADAS Y/O GUERRILLAS.....	129
1.1 Los Núcleos Guerrilleros en Colombia.....	135
1.1.1 La Guerrilla como Actor Político.....	139
2. LA IMPLICACIÓN FEMENINA EN LAS ORGANIZACIONES ARMADAS.....	149
2.1 Recurrencias y Diferencias en la Decisión de las Mujeres Latinoamericanas para Incorporarse a las Guerrillas .....	153
2.2 Cooptación para la Militancia en los Grupos Armados colombianos.....	161
2.2.1 Las principales estrategias utilizadas para el reclutamiento: La seducción de la guerra.....	163
3. CUANDO ELLAS DECIDEN SER GUERRERAS. TIPOLOGÍA DE INTERPRETACIÓN SOBRE LA VINCULACIÓN DE LAS MUJERES A LOS GRUPOS ARMADOS.....	172
3.1 La Sensibilidad Social y la Convicción Política.....	178
3.2 La Emancipación de la Tradición y la Vida Cotidiana.....	190
3.3 Búsqueda de Venganza.....	202
3.4 Mejoramiento del Devaluado Status y Gusto por la Vida Militar.....	208
4. EL RECLUTAMIENTO DESPUÉS DE LOS NOVENTA. LA ADAPTACIÓN DE LOS ACTORES A LA TRAYECTORIA DEL CONFLICTO ARMADO.....	215
<u>CAPÍTULO IV: LAS VICISITUDES DE LA MILITANCIA FEMENINA EN LA GUERRILLA</u> .....	223
1. LA ENTRADA EN ESCENA DE LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO INSURGENTE.....	223
1.1 Los Espacios, las Posiciones, las Funciones, y Responsabilidades de las Mujeres en los Grupos Armados.....	227
2. LA EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LOS NIVELES SUPERIORES DE LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA .....	243
2.1 Los Sombríos Impedimentos para Ascender: Barreras Ideológicas y Sexismo Encubierto .....	246
2.1.1 Las mujeres detentan el poder sin la completa investidura.....	250
2.1.2 Las mujeres detentan el poder con tres votos clásicos: pobreza, castidad y obediencia.....	254
2.1.3 A las mujeres les es permitido detentar el poder si cumplen con las virtudes femeninas: fidelidad y abnegación .....	257

3. EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y COLECTIVA EN LA GUERRA.....	263
3.1 La “Esencia Femenina” a Favor de la Guerra.....	271
3.2 Las Turbulencias en su Nueva Identidad.....	273
3.2.1 Las Modificaciones en su Identidad Política.....	276
4. EL BALANCE DE LA MILITANCIA.....	279
4.1 Reclamos y Juicios a las Directivas.....	284
4.2 Los Auto- reproches Éticos .....	291
4.3 Las Renuncias, las pérdidas y los Aplazamientos.....	293
4.4 Las Complacencias que les Deja su Participación como Actoras Políticas que Contradicen el Modelo de Femenidad.....	302

## CAPÍTULO V: EL ACTIVISMO POLÍTICO DE LAS COLOMBIANAS PARA FRENAR LA GUERRA Y CONSEGUIR LA PAZ.....

1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INCORPORACIÓN DE LAS LÍDERES Y SUS ORGANIZACIONES AL MOVIMIENTO DE MUJERES EN CONTRA DE LA GUERRA.....	313
1.1 La Desmesura de la Violencia contra las mujeres en el Conflicto Político Armado.....	319
1.1.1 Violencia Política: El Castigo por la Trasgresión de los Roles de Género..	320
1.1.2 Violencia de Género: el Cuerpo de las Mujeres como Botín de Guerra	321
1.1.3 Violencia Doméstica. El Amor que Golpea y Mata.....	324
2. LOS DILEMAS DE LA PAZ EN COLOMBIA.....	326
2.1 Una Panorámica de las Acciones Colectivas en la Búsqueda de la Paz.....	327
3. ANTECEDENTES E INFLUENCIAS DEL ACTIVISMO POLÍTICO DE LAS COLOMBIANAS.....	339
3.1 La Participación Política de las Colombianas. El Salto Cualitativo de las Reivindicaciones Particulares a las Luchas por los Intereses Estratégicos.....	344
3.2 Proceso de Incorporación al Movimiento de Mujeres en Contra de la Guerra .....	354
3.2.1 Las Feministas .....	356
3.2.2 Las Sindicalistas .....	364
3.2.3 Las Populares.....	369
3.2.4 Las Indígenas y las Afro Descendientes .....	374
3.2.5 Las Víctimas Directas del Conflicto.....	379
3.2.6 Las Independientes .....	385

## CAPÍTULO VI: CONTRA LA GUERRA LAS MUJERES SE TOMAN LA PALABRA Y DECIDEN POR LA PAZ.....

1. EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN CONTRA DE LA GUERRA.....	389
1.1 Las Primeras Acciones Colectivas en Contra de la Guerra.....	389
1.2 Surgimiento de la Iniciativa de Mujeres por la Paz.....	395

1.3 La Participación de las Mujeres como Sujeto Colectivo. Unificación de Propuestas frente a la Crisis del País.....	396
1.3.1 La movilización nacional de mujeres en contra la guerra.....	396
1.3.2 La construcción de la agenda de las mujeres por la paz.....	398
1.3.3 Campaña por la desmilitarización de la vida civil y la recuperación de la ciudadanía para las mujeres.....	401
1.3.4 El Encuentro Internacional de Mujeres contra la Guerra.....	407
1.4 Ampliación de las Estrategias de Búsqueda de la Paz.....	409
1.4.1 Mesa Nacional de Incidencia por el Derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación con Perspectiva de Género.....	410
1.4.2 Movilización de Respaldo a las Comunidades Indígenas del Departamento del Cauca.....	414
1.4.3 Tercera Plenaria de la Constituyente Emancipatoria de las Mujeres.....	415
2. INTERACCIONES POLÍTICAS QUE MANTIENEN EL DESAFÍO DE LAS MUJERES PARA FRENAR LA GUERRA .....	417
3. LA SUBVERSIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA ESENCIAL DE MADRES BIOLÓGICAS A MADRES POLÍTICAS .....	428
3.1 La Superación de la Antigua Polarización. Reinterpretación de su Encierro en el Mundo Privado.....	433
3.2 Las Mujeres no Parimos ni Forjamos Hijos e Hijas para la Guerra.....	442
4. UN BALANCE PRELIMINAR SOBRE LAS INCIDENCIAS DEL MOVIMIENTO .....	450
CONCLUSIONES .....	455
BIBLIOGRAFÍA.....	469
ANEXOS .....	497
Mapa No 1 División político Administrativa de la República de Colombia	vi
Mapa No 2 Acciones colectivas por la paz en Colombia.....	332
Gráfico No 1 Incremento de las muertes violentas en el período 1986-1991 en Colombia .....	143
Gráfico No 2 Acciones por la paz en Colombia 1979-2002.....	330
Tabla No 1 Líderes y activistas entrevistadas del movimiento de mujeres en contra de la guerra.....	xiii
Tabla No 2 Derechos Humanos de las mujeres en situación de Desplazamiento..	316
Tabla No 3 Derechos Civiles y políticos. Vulneración de los derechos a la Vida y la integridad en el marco del conflicto armado.....	324
Tabla No 4 Movilización por la paz en Colombia 1978-2004.....	334
Tabla No 5 Iniciativas por la paz 1993-2003.....	338



## INTRODUCCIÓN

---

*La Sociología debería profundizar en la narración de historias: modestas, elegantes, pero analíticas reflexiones sobre la vida social*  
Carroll, J. (1980).

### El Problema de Investigación

En Colombia se han configurado distintos tipos de violencia<sup>1</sup> entre los cuales se destacan: la política donde intervienen el Ejército, las guerrillas y los paramilitares; la construida alrededor de la economía ilícita y la articulada alrededor de las tensiones sociales organizadas o no. Los protagonistas se inscriben de forma indiferente a cualquier campo. Entre estos sectores existen “interferencias que no necesariamente significan alianzas estables y pueden muy bien traducirse en una mezcla de cooperación y enfrentamiento” (Pécaut, 2002: 119). Se ha pasado de las interferencias entre los actores a las interacciones estratégicas, es decir que, los límites se han ido borrando, pues sus protagonistas se “metamorfosean” y es casi imposible distinguirlos: los guerrilleros se convierten en narcotraficantes, los militares en paramilitares, los paramilitares en delincuentes comunes, los delincuentes comunes en informantes del Ejército y así sucesivamente. El resultado: la militarización de la sociedad colombiana.

Un proceso que se observa mejor cuando se analiza el surgimiento de diferentes grupos que participan en el conflicto y cómo ellos se van armando para la lucha y van cooptando hombres y mujeres para reforzar sus filas. No obstante, ello ha sido suficientemente estudiado por rigurosos analistas del conflicto y, por lo tanto, no

---

<sup>1</sup> La violencia en Colombia es múltiple, proteiforme y ubicua. Existe una múltiple variedad de contextos en los que se produce y así como son variados sus autores: la violencia del narcotráfico; la que es resultado de la delincuencia común; la vinculada a la acción guerrillera contra el Estado o contra particulares; la de los civiles que se organizan en grupos de autodefensa; la violencia que nace de los propios organismos de seguridad del Estado, bajo cobertura legal o por fuera de ella, como es el caso de los grupos paramilitares; las llamadas violencias de limpieza social; la que se realiza por encargo para dirimir una gama muy diversa de asuntos o violencia sicarial; la de las bandas juveniles; la violencia asociada a procesos de colonización; la violencia contra minorías étnicas en la lucha por el control del territorio y la que se desarrolla en ámbitos estrictamente privados, como la familia (Véase Comisión de estudios sobre la violencia, 1987 y Valencia, 1998). Y nosotros añadiríamos la violencia sexual como arma de los violentos contra las mujeres, que se ha invisibilizado en el conflicto colombiano, pero que cada vez tiene más atención por parte de los organismos internacionales y ONG de defensa

nos ocuparemos aquí de ese asunto. Baste señalar que esa escalada armamentista ha provocado la mayor crisis humanitaria de la que haya tenido memoria la convulsionada historia colombiana. No sólo por el incremento de la violencia y el elevado número de víctimas, sino porque cada vez más la sociedad civil se ve involucrada en la confrontación. Un proceso al que las mujeres han asistido como protagonistas, como críticas y como víctimas desde que este largo conflicto se inició.

Como se desprende de las reflexiones precedentes, existen decisiones generizadas que sostienen y emanan de la militarización: “cuando el sentido político de una comunidad sobre su propia identidad comienza a enhebrarse a través de las presiones para que sus hombres tomen las armas, y para que sus mujeres apoyen fielmente a los hermanos, maridos, hijos y amantes para que se hagan soldados (o ellas mismas decidan tomar las armas), esto merece ser explicado. ¿Cómo se montaron las presiones? ¿Qué significa la militarización para las relaciones entre hombres y mujeres? ¿Qué pasa cuando algunas mujeres se resisten a esas presiones?” (¿o participan en ellas?) (Enloe, 1993: 250 *los paréntesis son nuestros*). Estas son en buena medida las preguntas que nos interesan en este estudio y que intentaremos contestar, para el caso colombiano, en el documento que presentamos a continuación.

Se trata entonces, en esta investigación, de entender cómo las diferentes formas de violencia en el país han afectado a las mujeres frente a los hombres, frente al espacio público y frente al Estado. De ahí que nuestro estudio responda a los siguientes interrogantes: ¿La participación de las mujeres en grupos armados ha modificado el ejercicio del poder, en el sentido de empoderarlas, de conquistar mayor autonomía para ellas o ha reforzado las relaciones de dominación entre los sexos?, ¿Las mujeres han asumido nuevos liderazgos o han sido forzadas por la violencia a asumir nuevos roles sociales? y ¿Cómo las diferentes expresiones de violencia afectan a las mujeres, tanto en la forma en que la padecen, como en las estrategias que despliegan para asegurar su integridad personal, reconstruir su identidad o rehacer el tejido social?

---

de los derechos humanos y que constituye la principal denuncia del movimiento de mujeres que analizamos en esta investigación.

Por lo tanto, en esta investigación, nos vamos a referir al cómo las múltiples violencias afectan el entorno social y político de las mujeres. Sin embargo, en este análisis no pretendemos visibilizar a las mujeres como una categoría especial de víctima de la violencia política<sup>2</sup> Por el contrario, tratamos de superar esa imagen de víctimas violadas y desplazadas para mostrar que en un contexto conflictivo como el colombiano ellas también han tomado parte en la confrontación uniéndose a un actor armado, por voluntad propia, independientemente de las razones que motiven su vinculación a esos proyectos. Pero también, de forma más reciente, ante la degradación del conflicto que cada vez afecta a más civiles sin distinción, otras colombianas superan los cautiverios de la feminidad esencial, politizan sus sufrimientos y se convierten en actoras políticas que reclaman sus derechos, desde la plataforma del Movimiento de mujeres en contra de la guerra.

En este sentido, lo que proponemos en este documento es el estudio de dos formas de participación política no convencional de las colombianas en un contexto de conflicto armado interno. En primer lugar, analizamos la experiencia de un conjunto de mujeres que se vincularon a las guerrillas comunistas, a partir de los años setenta hasta el proceso de desmovilización de estos grupos en los noventa. En segundo lugar, analizamos la creciente participación en las distintas organizaciones que conforman el Movimiento de mujeres en contra de la guerra, que nace como consecuencia de la degradación del conflicto, precisamente, a mediados de los años noventa.

### **Marco de Análisis**

El estudio sobre la participación política de las mujeres tanto en Colombia como en América Latina ha privilegiado un análisis que aborda sólo una dimensión de esta categoría: la participación formal, que hace énfasis en la presencia femenina en los

---

<sup>2</sup> En referencias textuales y visuales se muestran mujeres que lloran a sus muertos y ven con mirada desoladora lo que queda de sus hogares destruidos. En muchos casos esto se hace para explicar por qué los recursos deben ser dirigidos hacia determinados territorios. Algunas autoras han denominado a este uso mediático: recurso de mercantilización y victimización de las mujeres que es utilizado tanto por instituciones como por organizaciones de desarrollo, para justificar la asistencia en situaciones de conflicto o particularmente en discusiones sobre ayuda humanitaria y emergencia. Las mujeres no son las únicas que sufren, hay otros que también son afectados física y psicológicamente, por ejemplo: los hombres. Sin embargo, ellas resultan más llamativas como víctimas.

partidos políticos o en los cargos de dirección del Estado, ya sean de elección popular o por designación del gobernante de turno. Por lo tanto, la otra dimensión que indaga sobre las formas de participación política no convencional tanto en organizaciones armadas como en los movimientos sociales sigue siendo un campo que ofrece amplias posibilidades para explorar por las Ciencias sociales. A pesar de su mayoritaria presencia, en unas y otros, su intervención sigue siendo tratada en términos agregados, cuando no desconocida o subvalorada por los científicos sociales. Adicionalmente, son escasos los estudios concretos sobre procesos de empoderamiento de las mujeres en estas instancias, un reclamo que realizan las académicas de la región a los nuevos investigadores.

Estas formas de participación tendrían múltiples posibilidades de interpretación. Pero por nuestra formación y el interés específico que enmarca este estudio escogimos la perspectiva de género como guía para explicar esas complicadas elecciones que han hecho las colombianas para hacerse visibles. En el texto que presentamos a continuación se problematizan, a grandes rasgos, 4 áreas temáticas. En primer lugar, observamos los impedimentos relacionados con la oposición de género para la participación de las mujeres en la guerra y en la paz. En segundo lugar, analizamos su posicionamiento político en un contexto de violencia estructural tanto en las guerrillas como en el Movimiento de mujeres en contra de la guerra. En tercer lugar, explicamos las modificaciones identitarias que genera su incursión en estas instancias y como asumen el proceso de convertirse en sujetos políticos. Por último, presentamos su balance de la intervención política en los espacios que militaron: la guerrilla o el movimiento social de mujeres.

Este propósito, en sí mismo complejo, exige una aproximación teórica que nos permita explicar esos procesos de transformación identitaria que sufrieron las mujeres en su emergencia como actores políticos. Por ello, en este estudio, optamos por la perspectiva teórica constructivista de la identidad. Utilizamos sus herramientas conceptuales para entender cómo esas construcciones esencialistas de la femineidad, que habían excluido la presencia de las mujeres en ciertos espacios políticos, han sido subvertidos por ellas desde tiempos remotos. Por lo tanto, partimos de entender que toda identidad —étnica, racial, nacional, religiosa, de

género—es social e históricamente construida. Un proceso que no es comprensible si no se entienden las relaciones sociales de poder que sustentan la existencia de esas construcciones. En consecuencia, analizar cómo se elabora esa identidad devaluada de las mujeres y se perpetúan las discriminaciones contra ellas, es también estudiar las estructuras de poder que las generan. Por ello, también es muy importantes para nuestro análisis el aporte de la teoría feminista que desde sus distintas vertientes y posiciones defiende la existencia de múltiples posiciones de ser Mujer.

### **Universo de Estudio.**

Nuestro universo de estudio, por las características del mismo, no tiene fronteras exactas en una ciudad o departamento específico de Colombia y por lo tanto, está constituido por todo el territorio nacional, aunque, como se observará en el cuerpo del texto, los análisis se refieran más a ciertas regiones.

Colombia debido a su relieve ha sido designado como uno de los cinco países andinos del sub continente americano. Está localizada, sobre la línea ecuatorial, al extremo noroeste. Comparte fronteras terrestres con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá y tiene costas en el océano Pacífico y en el Atlántico (Ver Mapa No 1). Tiene una superficie de 1.141.748 Km<sup>2</sup>. Es el cuarto país más grande en extensión y el tercero en población de América Latina con 41.468.384 de habitantes, de los que el 51,4% son mujeres (Dane, 2006).

El proceso de mestizaje racial y cultural que ha vivido Colombia desde el siglo XVI ha hecho que en su composición social se presente una pluriétnicidad y multiculturalidad particular en la región. Un rasgo que fue reconocido oficialmente sólo hasta 1991 con la promulgación de una nueva Constitución Política. Su territorio se divide en cinco grandes regiones naturales: las costas Atlántica y Pacífica, los Llanos orientales: Orinoquia, la extensa selva Amazónica y las altas montañas de la región Andina. En ésta última confluyen el 70% de los habitantes, puesto que allí se ubican las principales ciudades del país.

Mapa No1.



## El Método

Por el carácter del problema de investigación, se optó fundamentalmente por dos diseños investigativos: *el documental* y su estrategia de análisis de documentos y el *etnográfico* y su estrategia de los relatos de vida y la comprobación de campo. Esta opción metodológica nos llevó al empleo de variados materiales empíricos y disímiles fuentes de información.

### *Las Fuentes de Información bibliográfica*

Esta tesis es una investigación transdisciplinaria que se apoya en la sociología, la psicología social, la antropología, y la historia. Una perspectiva que, seguramente, hace vulnerable el estudio. No obstante, consideramos que cada vez es más complicado realizar investigaciones exclusivas de una disciplina. La búsqueda y análisis del material bibliográfico se realizó a lo largo de toda la investigación hasta el momento de la redacción del último capítulo. La literatura especializada, en que se apoya la tesis, fue consultada en diferentes bibliotecas y centros de documentación de España y Colombia.

Fueron consultados los fondos de la Biblioteca Nacional de España, la Hispánica en Madrid y el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid. En Colombia consultamos diferentes bibliotecas públicas y privadas en varias ciudades del país. En Bogotá, la Biblioteca Luis Ángel Arango, el Centro de Documentación en Estudios de género de la Universidad Nacional y el de la Casa de la Mujer trabajadora. En Cali, las Biblioteca departamental y de la Universidad del Valle y el centro de documentación de la Unión de Ciudadanas de Colombia. En Medellín, la biblioteca de la Universidad de Antioquia y el centro de documentación del Instituto de Estudios regionales, INER. Asimismo, consultamos los centros de documentación María Cano de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja y el Centro Magdalena León de la Fundación Mujer y Futuro en Bucaramanga.

Para la revisión de materiales más específicos fue imprescindible el acercamiento a las organizaciones y a sus líderes, lo que nos permitió acceder, de primera mano, a diferentes fuentes documentales de información secundaria como las publicaciones sobre su gestión, los análisis y evaluaciones que hacen de su accionar político. También tuvimos acceso a algunos videos y memorias de diferentes eventos. Pero fue muy importante el recurso de internet, sobre todo durante nuestra estancia en España, para documentarnos sobre las acciones de las organizaciones que estudiamos a través de sus páginas web y las de diferentes organismos e instituciones que documentan sobre el desarrollo del conflicto colombiano.

Aunque también utilizamos fuentes cuantitativas, ellas fueron usadas en menor medida. Sin embargo, se exploraron las bases de datos sobre población desplazada en Colombia, construida por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES. Las bases de datos sobre violencia del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP; el observatorio de los derechos humanos de la Mesa Mujer y Conflicto Armado y las del Censo Nacional de Población realizado en el 2005 por el Departamento Nacional de Estadística, DANE.

### *Las Técnicas de Investigación*

La investigación recae en dos técnicas de investigación: la entrevista cualitativa semiestructurada a profundidad y la observación participante. Las entrevistas se realizaron teniendo un guión predeterminado con un conjunto de temas y preguntas por las que se deseaba indagar, debemos dejar claro que las preguntas no se realizaron siempre en el mismo orden ni con la misma profundidad a todas las entrevistadas. En el anexo 1 se presenta el instrumento utilizado para la entrevista con las activistas y dirigentes del Movimiento de mujeres en contra de la guerra. En general, las entrevistas fueron prolongadas conversaciones con informantes claves que nos aportaron una gran riqueza de información. No obstante, ella no fue

utilizada y explotada en rigor en tesis doctoral, pero contamos con un valioso material para futuras investigaciones<sup>3</sup>.

Otra aclaración importante es que las entrevistas realizadas a las ex guerrilleras fueron proporcionadas por Chistine Lelièvre, Graciliana Moreno e Isabel Ortiz profesionales de la Fundación Mujer y Futuro<sup>4</sup>. Ellas realizaron estas entrevistas entre 2003 y 2004 para su estudio: *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del Nororiente de Colombia*, que contó con el auspicio de UNIFEM. Un libro que reconstruye la trayectoria de las guerrilleras en los últimos años de su militancia, a finales de los ochenta y principios de los noventa. También enfatiza en su posición frente a las negociaciones y acuerdos de paz a los que llegaron los grupos armados en los que militaban. Es la primera investigación publicada que recupera las voces de las excombatientes en el país y que además proporciona algunas recomendaciones para el manejo de futuras negociaciones de paz con las organizaciones armadas todavía activas.

Estas investigadoras nos confiaron el material de las entrevistas en formato digital, transcrito en 21 documentos de Word, cada uno correspondiente a la entrevista con una mujer. Sin embargo, para suplir esta falencia en la información capturada personalmente, tuvimos un acercamiento directo a tres guerrilleras sindicadas por rebelión<sup>5</sup> en la cárcel de mujeres de Cali, con quienes conversamos ampliamente sobre el proyecto de investigación y estuvieron dispuestas a concedernos una entrevista grabada. Pero no pudimos concretar su realización, a pesar de haber solicitado el permiso correspondiente al director de la institución. Por ello recurrimos a tomar notas escritas de sus testimonios.

---

<sup>3</sup> La transcripción de las entrevistas está consignada en 1154 folios en formato de texto.

<sup>4</sup> Esta Fundación es una ONG creada en 1988 en Bucaramanga por un grupo de mujeres profesionales. Desde que iniciaron su trabajo dirigen sus acciones hacia la defensa de los derechos humanos de las mujeres, haciendo especial énfasis en los derechos sexuales y reproductivos y en el derecho a una vida sin violencias.

<sup>5</sup> Para ingresar a la cárcel de mujeres fue necesario contactar con algunos amigos del Comité de solidaridad con los presos políticos y apoyar los cursos de Ciencias Sociales que imparten en la escuela de formación básica para las reclusas. De esa manera conocí a las guerrilleras. Una de ellas era combatiente del ELN procedente del Cauca, fue capturada por delación de sus vecinos mientras visitaba a sus hijos en el municipio de las Rosas. La segunda, era militante urbana del ELN, la capturaron mientras trasladaba un secuestrado por el que pedían rescate a sus familiares. La tercera pertenecía a las Farc, era la más joven de todas tenía 17 años, fue capturada por el Ejército en un combate con la guerrilla en las montañas de Risaralda. Estaba herida en una rodilla, que había quedado destrozada por un tiro de fusil. No quería tomar medicamentos para el dolor porque creía que estaba embarazada

Para la selección, el número y las características de las entrevistadas del Movimiento de mujeres en contra de la guerra definimos los siguientes criterios: a) Deberían tener una militancia en una de las organizaciones que integran el movimiento superior a dos años, en buena medida para garantizar la relevancia de la información que nos proporcionarían; b) Que el acceso a la informante no complicara nuestra seguridad personal y c) Que estuvieran dispuestas a proporcionarnos la información requerida. Se buscaron informantes claves, bien informadas y de las diferentes organizaciones que componen el movimiento. Muchas entrevistas no pudieron ser grabadas por razones de seguridad y debimos optar por el antiguo método de la libreta de apuntes. Todas las informantes son líderes y dirigentes del movimiento; participantes intermedios de las organizaciones, militantes y activistas de base. Todas las entrevistadas fueron mujeres. La razón fundamental es que optamos por un análisis que privilegia el significado de la acción colectiva para quienes participan en ella.

En total fueron entrevistadas 37 mujeres. Las entrevistas se realizaron en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga y Barrancabermeja. La duración de la entrevista dependió en buena medida del tipo de informante. Algunas se extendieron por cuatro horas, pero otras no exceden la grabación de una cinta de 90 minutos. Contactamos a las informantes a través de diferentes medios. Mediante presentación directa en sus sedes y eventos<sup>6</sup> o por la intermediación de otros activistas de la organización y algunos amigos que facilitaron el encuentro con las líderes y, finalmente, por medio del mecanismo de bola de nieve. Por ejemplo, en la recolección de la información en la Ruta Pacífica de la Regional Valle del Cauca fue

---

y las autoridades penitenciarias se negaban a practicarle los análisis médicos correspondientes para determinarlo con exactitud.

<sup>6</sup> Por ejemplo, la directora de IMP fue abordada directamente, después de su conferencia en el seminario Género, Mujeres y Saberes. Entre el movimiento social y el Estado, realizado en Bogotá; para solicitarle una entrevista. Ella accedió y efectivamente pudimos realizarla al día siguiente. A la directora de la Ruta le solicité una entrevista en Jambaló, en la movilización a los territorios indígenas del Cauca y me la concedió, pero en la ciudad de Medellín, hasta donde tuve que desplazarme un mes después. A Yolanda Becerra, la directora de la OFP, la pude entrevistar por intermediación de un amigo que trabajaba en la Organización Internacional de las Migraciones, OIM, y que había financiado varios proyectos a la OFP. También tuvimos que desplazarnos hasta Barrancabermeja y aprovechamos la oportunidad para conocer la experiencia de otras mujeres populares y víctimas de la violencia paramilitar y guerrillera. También asistimos a la Vigilia por la vida y la jornada de la semilla, un evento programado en esta ciudad por más de 100 organizaciones del país. Estos son sólo tres ejemplos en los que a pesar de las complicaciones, finalmente se llevaron a cabo las entrevistas, pero cada una de las 37 que se realizaron comportó mucho esfuerzo, tiempo y por supuesto dinero para sufragar los costos del desplazamiento entre las ciudades y la manutención durante los días que preveíamos recolectar la información necesaria para la investigación.

muy importante la colaboración de dos mujeres populares, Miriam y María del Socorro, que nos permitieron el contacto con las directivas y otras activistas. Para las entrevistas a diferentes líderes de IMP del país fue imprescindible el apoyo de Ángela Cerón, a quien contactamos en un taller en la ciudad de Popayán y le expusimos nuestros intereses investigativos. Por ello nos permitió asistir a diferentes eventos de esta iniciativa en Bogotá y allí nos presentó con distintas líderes que reunían las características requeridas para realizar las entrevistas a mujeres de Bogotá, Medellín, Yopal, Mocoa, Barranquilla y Cartagena.

En Barrancabermeja fue muy útil la compañía de Amparo, quien nos mostró las diferentes sedes de la organización, nos contactó con varias mujeres víctimas de la violencia paramilitar y nos permitió acceder al centro de documentación de la OFP sin restricciones. En Medellín fue muy importante el apoyo de Diana Gutiérrez, la directora de la regional Antioquia de la Ruta, quien nos presentó a las integrantes de esta seccional, que finalmente fueron entrevistadas durante varios días. En Bucaramanga, fue imprescindible el apoyo de Doris Lamus, de la organización Mujer y Futuro, quien no sólo nos contactó con las integrantes de la Ruta Pacífica de Santander, sino que además permitió el diálogo con las autoras de la investigación *Haciendo memoria y dejando rastros*, quienes nos prestaron el material de las entrevistas a las excombatientes. En la tabla 1 se presenta el nombre de las entrevistadas, las organizaciones de las que proceden y algunas características personales.

La observación se aplicó desde los primeros contactos con las líderes y activistas del Movimiento de mujeres en contra de la guerra. Pues participamos directamente en diversos eventos realizados tanto por la Ruta Pacífica, como por Iniciativa de Mujeres por la Paz, IMP, la OFP y las Mujeres Pazíficas de Cali. Destacamos, entre otras, la participación en los siguientes eventos: La movilización a Puerto Caicedo, Putumayo, por “la desmilitarización de la vida civil y la recuperación de la ciudadanía para las mujeres” desde el 23 al 26 de noviembre de 2003. A “la Vigilia por la vida y la jornada de la semilla” convocada por la OFP en Barrancabermeja el 4 y 5 abril de 2005. A la movilización de apoyo a las comunidades indígenas del Cauca, municipios de Tacueyó, Toribío, Jambaló y Caldon, a finales de julio de

2005. También participamos en distintos talleres, conferencias, encuentros y reuniones en calidad de investigadora, previamente las participantes se enteraban de los propósitos de nuestra presencia para desactivar las suspicacias que pudieran surgir por ella. El ejercicio de observación se concentró, entre otras dimensiones, en las actuaciones y roles que jugaban los líderes y militantes del movimiento y en el contenido de sus discursos.

Para el análisis de la información primaria recurrimos al empleo de los *relatos de vida* desde una perspectiva etnosociológica, que de acuerdo con Bertaux (2005) tiene como objetivo “estudiar un fragmento particular de la realidad socio-histórica, un objeto social; comprender cómo funciona y cómo se transforma, haciendo hincapié en las configuraciones de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos y la lógica de acción que le caracteriza”.

Escogimos esta técnica porque somos conscientes de la potencia de los trabajos testimoniales para constatar la ocurrencia de fenómenos como los que estudiamos en esta tesis doctoral. Porque ellos admiten interrogar a los sujetos sociales, que desde una perspectiva diferente, hablan sobre ciertas realidades complejas. En nuestro caso, queríamos obtener explicaciones sobre la guerra y la paz, pero vista desde la percepción y la palabra de las mujeres que accedieron a contarnos sus experiencias.

Nos apoyándonos en los defensores de esta técnica y, en concordancia con Blumer (1982) planteamos que para el sociólogo el documento humano es un relato de una experiencia individual que muestra las acciones del individuo como agente humano y partícipe de la vida social. Por ello convertimos las entrevistas en documentos sin olvidar que la historia personal revela el reino de lo subjetivo y que “los relatos de vida no revelan de buenas a primeras todos sus secretos”.

También es claro que en el análisis de la situación, desde el contexto en el que nuestras entrevistadas hablan, sus descripciones sobre ella obedecen a su propia construcción de la realidad. Una realidad que explican de acuerdo a cómo entienden los acontecimientos. Por ello en sus relatos hay una especie de conocimiento

Tabla No 1. LIDERES Y ACTIVISTAS ENTREVISTADAS DEL MOVIMIENTO DE MUJERES CONTRA LA GUERRA

	Nombre	Trayectoria de pertenencia a grupos, partidos o movimientos	Características generales
FEMINISTAS	María Teresa Arizabaleta	Grupos estudiantiles, Grupo pro derecho al voto, Mov. Feminista, Corpomujer, UCC, Partido liberal, IMP, Ruta Pacífica Mujeres de Negro (Cali)	68 Años. Arquitecta. Casada y tiene 4 hijos. Es feminista, dirigente de la UCC, trabaja en Corpomujer, fue Congresista y candidata al Consejo de Cali.
	Nereida Bravo	Movimiento estudiantil de Univalle, movimiento obrero, Movimiento feminista, UCC, Ruta Pacífica y Mujeres de Negro (Cali)	65 años. Historiadora, filósofa, Mg e filosofía y PhD en pedagogía. Es soltera. Es la presidenta de la UCC. Trabaja en un colegio del Estado.
	Rocío Pineda	Consejo est. Univ., Part. Comunista, Red Nal de Muj, Red de Derechos Sexuales, Asamblea Permanente de la Sociedad, Ruta Pacífica, IMP (Medellín)	55 años. Enfermera. Fundadora de la Ruta Pacífica e IMP. Directora de la oficina de derechos humanos de la Gobernación de Antioquia. Hace parte de la dirección nacional de IMP.
	Martha Quintero	Grupos univers., Cons. territorial de planeac, mov. social de mujeres, Red Woman Making peace. Red Nacional de Muj, Mujeres Paz-íficas, IMP (Cali)	50 años. Economista con postgrado. Casada sin hijos. Es autónoma: presentación y ejecución de proyectos para mujeres. Fue extorsionada por un actor armado.
	Ester Marina Gallego	Partido Comunista, Corporación Mujeres que Crean, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Medellín)	45 años. Abogada. Está casada y tiene 1 hijo. Es la directora Ejecutiva Nacional de la Ruta Pacífica.
	Diana Gutiérrez	Comités Est, Juventud Comunista, Unión Patriótica, Corp. Mujeres que Crean, Mvto feminista, IMP, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Medellín)	40 años. Abogada. Es viuda y tiene 1 hija. Su compañero fue asesinado. Fue coordinadora de la Ruta Antioquia. Trabaja con la Personería del Pueblo en Medellín.
	Ana Mendoza	Fundación Mujer y Futuro, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Bucaramanga)	38 Años. Maestra. Coordinadora de la Ruta en Santander. Es profesora y coordina proyectos en sectores populares.
	Mónica Valencia	Centro estud de género Univ, Mesa Mujer de Medellín, Vamos Mujer, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Medellín)	35 años. Socióloga, tiene un master en pacifismo. Es soltera. Trabaja como coordinadora de proyectos en Vamos Mujer.
	Sol Suleidy Gaitán	Colectivo Huitaca, MAAP, IMP (Bogotá)	33 años. Estudia arte dramático. Esta casada y tiene 2 hijos. Es Facilitadora de IMP, coordina el colectivo Huitaca en Ciudad Bolívar.
	Doly Henríquez	Clubes juveniles, colectivos feministas universit, Programas radiales alternativos y feministas, UCC, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Cali)	29 años. Comunicadora social. Se ha desempeñado en la coordinación de proyectos con la UCC, la Ruta y realiza trabajos de manera autónoma. Su hermano fue asesinado.
	Laura Badillo	Grupo de género y sexualidad de la UIS, Fundación Mujer y futuro, Ruta Pacífica, Mujeres de negro (Bucaramanga)	25 años. Estudiante de Historia. Realiza investigaciones con Mujer y futuro y trabaja en programas radiales alternativos.
SINDICALISTAS	Patricia Buriticá	Sindicato de FECODE, Partido Comunista, Central Unitaria de Trabajadores-CUT, Casa de la Mujer Trabajadora, IMP (Bogotá)	52 años. Matemática, Mg en Matemática. Está separada y tiene 2 hijos. Dirigente sindical hace 25 años. Directora de IMP, integra la Comisión Nacional de Reconciliación.
	Luz Mila Chávez	Sindicato de base, FECODE, CUT e IMP (Bogotá)	50 años. Lic. en preescolar, espec. en educ. sexual. Está casada y tiene 3 hijos. Es docente en Yopal, Casanare. Miembro de la Comisión política de IMP.
	Luz Marina Toro	Sindicato de la Caja Agraria, CUT, Porcesos regionales en Antioquia, IMP (Bogotá)	36 años. Comunicadora social. Casada sin hijos. Trabaja en una ONG con mujeres. Es facilitadora de IMP.
	Rosario Lema	Asociación de pensionados UNAL, grupos de la tercera edad, UCC, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Cali)	60 años. Economista, Postgrado en Finanzas. Es soltera y tiene 1 hijo. Jubilada de la Univ. Nacional de Colombia. Está dedicada al activismo social con la Ruta Pacífica y la UCC.
AFROCOLOMBIANAS	Luz Aida Ibarra	Fecode, Muj. de Puerto Caicedo, Com. Afromocuense, Red Nal de Mujeres Afrocolombianas, CUT e IMP (Bogotá)	50 años. Maestra. Casada, 2 hijos. Coord. sur Red Mujeres afro, Pres. Comun afromocuense, Comisión política de IMP
	María V. Herrera	Organizaciones de mujeres, Red de Mujeres del Caribe, Red Nacional de Mujeres Afrodescendientes, IMP (Bogotá)	45 años. Está casada y tiene 2 hijos. Es constituyente de IMP.
	Janeth Jiménez	Red de empoderamiento de mujeres de Bolívar y Cartagena, Red de Mujeres del Caribe, IMP (Bogotá)	45 años. Está casada y tiene 1 hijo. Trabaja como asesora de la Red de Empoderamiento.
VÍCTIMAS	Marlene Orjuela	Asoc. Col familiares de policías y miembros de la fuerza pública en poder de la guerrilla- Asfamipaz, IMP (Bogotá)	40 años. Contadora Pública. Casada, 2 hijos. Un primo fue secuestrado. Pres. Asfamipaz, Comisión política de IMP.
	María Elena Toro	Corporación Madres de la Candelaria, Ruta y Mujeres de Negro (Medellín)	61 años. Primaria completa. Casada, 4 hijos. Fundadora y Vicepresidenta de la Corporación Madres de la Candelaria.
	Elenil Florez	Asociaciones de desplazados, ollas comunitarias, Ruta y Mujeres de Negro (Bucaramanga)	60 años. Primaria incompleta. Tiene 2 hijos. Es desplazada y lidera una organización de desplazados en Bucaramanga

	Nombre	Trayectoria de pertenencia a grupos, partidos o movimientos	Características generales
<b>POPULARES</b>	Yolanda Becerra	Grupos juveniles de la parroquia, Organización Femenina Popular y Mujeres de negro (Barrancabermeja)	50 años. Lic. en Ciencias Sociales, tiene 2 hijos. Es la directora de OFP. Ha sido amenazada varias veces.
	Jacqueline Rojas	Grupos juveniles de la parroquia, Organización femenina Popular y Mujeres de negro (Barrancabermeja)	38 años. Estudiante de trabajo social.. Está casada, dos hijos. Responsable regional de la OFP. Tres familiares fueron asesinados
	Ma. Socorro Erazo	Patronato , Grupos vecinales, Plan Padrinos, Bien.fliar, Corpomujer, UCC, M. Pazificas, Ruta P y M. negro (Cali)	40 años. Terminó la primaria. Casada, 2 hijos, lidereza comunitaria, trabaja con Bienestar familiar y es fotografa.
	Audrey Robayo	Fundación Mujer, familia y comunidad; Credhos, OFP, mujer y futuro, Ruta Pacífica, Mujeres de negro (Bucaramanga)	35 años. Bachiller. Tiene 1 hija. Es Desplazada de Barrancabermeja. Trabaja informalmente.
	Luz Marina Gómez	Mesa de trabajo Mujer de Bello, Junta de Acción Comunal, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Medellín)	52 años. Bachiller. Está casada, cinco hijos. Es presidenta de la J. A.C. Dirige el comedor comunitario de su barrio.
	Luz Marina Zea	Red de Comunic. de Mujeres Populares, Mesa trab Mujer de Bello, Ruta Pacífica y y Mujeres de negro (Medellín)	55 años. Bachiller, Dipl. en derecho púb con perspectiva de género. Casada, cinco hijos. Coord. de la Ruta en Antioquia.
	Socorro Mosquera	Asociación de Mujeres de las Independencias, AMI, y Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Medellín)	51 años. Secundaria incompleta. Es separada y tiene 2 hijos. Es trabajadora doméstica y asesora comunitaria. Es esplazada Dos hijos suyos han sido asesinados.:
	Patricia Suarez	Patronato, Comité de salud, Corporación Mujeres que crean, Luna Llena, Ruta P. y Mujeres de negro (Medellín)	40 años. Secundaria incompleta. Casada, 2 hijos. Es coord de Luna Llena, apoya la propuesta simbólica de la Ruta Pacífica
Miriám Aurora Piso	Comité de particip.ciudadana, JAC, UCC, Mujeres del suroccidente, Mujeres Pazificas Ruta P. y M de negro	56 años. Bachiller. Viuda, 3 hijos. Promotora social. Es líder comunitaria y trabaja como modista en su casa.	
<b>INDEPENDIENTES</b>	Audes Jimenez	Red de Mujeres del Caribe, Asprodefa, IMP (Bogotá)	42 años. Lic. Biología y Química, Mg Gestión y Mg Género y desarrollo. Pres. de Asprodefa, Comisión política de IMP
	Migdonia Rueda	Fundación para la educación y el desarrollo, Fedes; MAAP e IMP (Bogotá)	33 años. Trabajadora social. Es soltera. . Es la coordinadora de Fedes y hace parte de la comisión poñítica de IMP.
	Alexandra Lamus	Grupos juveniles y de adultos mayores, UCC, IMP, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Cali)	33 años. Gerontóloga. Casada y tiene 1 hija. Trabaja con organizaciones de desplazados en el centro del departamento del
	Gladis Manrique	Convivamos, Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Medellín)	35 años. Bogotá. Trabajadora Social. Tiene 1 hija. Trabaja en como profesional en Convivamos.
	Beatriz Silva	Mujeres de pie (ayuda a víctimas de la violencia), Ruta Pacífica y Mujeres de negro (Bucaramanga).	45 años. Sicóloga Comunitaria. Casada tiene 1 hijo. Una hermana suya desapareció hace 20 años.

implícito del porqué y cómo ocurren éstos y como al parecer no era necesario indagar en estos aspectos porque su descripción contenía en sí misma una explicación. Su acto en sí mismo debería ayudar a entender sus decisiones. En la estructuración de su acción tendría que encontrarse su reflexión. De ese modo, entendimos que cuando nos contaban su vida estaban constituyendo sus acciones y, por lo tanto, proporcionándonos una explicación para hacerlas más comprensibles. Hallar esos indicios comportó un arduo trabajo de lectura e interpretación de sus palabras y de reconstrucción histórica de eventos en sus localidades y en el país.

Pero a pesar de ser tan importantes para nosotros las percepciones y los testimonios personales no quisimos recurrir a las historias de vida utilizadas por muchos sociólogos para describir e interpretar la violencia en el país desde el punto de vista de los actores que participan en ella. Nosotros descartamos ese tono épico y heroico con el que los personajes narran los hechos de guerra. En términos de Bourdieu, rechazamos “la ilusión biográfica para mostrar”, por privilegiar esos hechos de la acción cotidiana de las mujeres tanto en las guerrillas como en el

movimiento en contra de la guerra. En el caso de las guerrilleras porque su presencia en este espacio sigue siendo invisibilizada, defendiendo el argumento que son los hombres quienes van a la guerra o en el caso de las pacifistas por que sus acciones son opacadas por el acontecimiento inusual, por los hechos protuberantes de violencia que suceden día a día en el país.

No pretendíamos captar totalidades, sino mostrar la intersección de la historia personal de estas mujeres con la historia de su sociedad y de esa forma comprender mejor sus opciones, contingencias y alternativas. Tenemos claro que su participación en estas instancias sólo constituye un fragmento de su vida y por ello nos propusimos con la entrevista captar sólo ese tema concreto de la experiencia personal en las mujeres que nos contaron su historia. En consecuencia, nos movemos entre las especificidades de sus vidas y las generalidades de la teoría que explican sus comportamientos y decisiones. Esperamos haber logrado una correcta exposición del mundo de nuestros sujetos sin haber impuesto nuestras percepciones ni forzado los conceptos o las conexiones teóricas a sus convicciones.

El trabajo de campo se adelantó entre noviembre de 2003 hasta agosto de 2005. Con prolongadas interrupciones relacionadas con nuestra vinculación laboral. Las entrevistas se realizaron entre febrero y agosto de 2005, como ya dijimos, aprovechando todas las oportunidades en las que encontrábamos a nuestras informantes.

En el procesamiento y análisis de la información empleamos algo más de un año, sin contar la transcripción de las entrevistas que se hizo simultáneamente al trabajo de campo. Las entrevistas fueron analizadas con la ayuda de un paquete informático denominado *The Ethnograph 5.07*, un versátil software de procesamiento de información cualitativa que permite revisar y pensar permanente los materiales trabajados en sesiones analíticas o conceptuales. “Este programa funciona como un buscador de segmentos de información que se presenta organizada previa articulación de dicha información a unas categorías de análisis que el investigador diseña para aplicar a su material empírico (Sandoval, 1996: 135). Sintetizando, técnicamente, el Ethnograph permite codificar, organizar y presentar datos según

las categorías de análisis propuestas para aplicárselas a un conjunto de entrevistas. En esta investigación, la información fue clasificada en categorías axiales asociadas con los objetivos del estudio en el Anexo 2 presentamos el nombre de la categoría y su explicación.

## **Génesis y Estructura del Trabajo**

El interés por el estudio de la participación política de las mujeres en Colombia era una preocupación académica que tenía desde tiempo atrás, que se fue postergando en el tiempo y, del mismo modo, se amplió en espectro de los sujetos de análisis. Inicialmente me interesaba la participación de las mujeres en las organizaciones armadas colombianas, las guerrilleras. Pero cuando empecé a formular mi proyecto de tesis doctoral encontré información muy valiosa relacionada con el activismo político de esas otras mujeres que luchaban en contra de la guerra y que habían surgido precisamente oponiéndose a las acciones de los grupos armados. Desde entonces, consideré que sería interesante mostrar un contraste entre esas dos opciones políticas en que habían incursionado las mujeres en un contexto conflictivo como el colombiano.

Me interesaban las guerrilleras porque desde mi primera vinculación laboral como socióloga, en 1998, con el Programa Plante<sup>7</sup> en el departamento del Cauca, tuve contacto con ellas y sus organizaciones. Muchas veces, incluso tuvimos que pactar con ellas para que nos permitieran realizar distintas intervenciones en las localidades. Durante más de un año de ir venir por buena parte del territorio de este departamento pude observar las diferencias y similitudes de las mujeres con sus compañeros varones y entre ellas mismas. Lo que más me impactó en ese entonces era la naturalidad con la que asumían su relación con las armas, pero, sobre todo, me impresionó que a pesar del elevado número de combatientes no hubiera mujeres en la dirección de los frentes. Más adelante, en 1999, cuando se iniciaron los diálogos

---

<sup>7</sup> El Plan Nacional de Desarrollo Alternativo, más conocido como programa Plante, dependía directamente de la Presidencia de la República y estaba dirigido específicamente a apoyar los planes de desarrollo de los municipios y regiones con mayor población vinculada a la siembra y comercialización de coca, amapola y marihuana. El Plante financiaba investigaciones agrícolas y pecuarias, obras de infraestructura social y productiva, formulación

entre el Gobierno nacional y las Farc, trabajé como funcionaria de las Naciones Unidas, coordinaba el componente de salud en el proyecto de desarrollo alternativo para la zona de distensión, precisamente donde se desarrollaban las negociaciones con esta guerrilla. Allí pude continuar con mis observaciones y entablar algunos diálogos más directos con las guerrilleras, pensando en una posterior investigación sobre su militancia en esas rígidas estructuras.

Lamentablemente los diálogos de paz se rompieron y fue imposible, por razones de seguridad, retomar los contactos en la región para realizar las entrevistas a combatientes en activo. Otro de los problemas de hacer investigación sociológica en Colombia, pues seguramente, los resultados serían otros si se pudiera consultar directamente a los protagonistas, un aspecto metodológico que está en mora de analizar por las Ciencias Sociales en el país. No obstante, este aspecto, que podría haberse convertido en un obstáculo para este estudio, nos obligó a plantear creativas formas de indagar por las percepciones de las mujeres en un contexto de guerra e “infiltrarnos” en espacios que de otro modo, seguramente no habríamos intentado. Por ejemplo ir a la cárcel de mujeres para contactar a las guerrilleras e indagar indirectamente por ellas con las bases sociales de apoyo de los grupos armados de distintos sitios del país. Además de establecer importantes contactos con investigadoras “no académicas” de alejadas ciudades del país también interesadas en la experiencia política de mujeres desmovilizadas de los grupos armados que operaron en su región. Hasta llegar a ser una asidua visitante de las páginas web de estos grupos armados e intentar comunicarnos con sus máximas representantes, aunque nunca obtuviéramos respuesta de ellas. Por ello consideramos que los resultados de esta investigación tienen invaluable valor etnográfico.

Las otras mujeres, las pacifistas, lograron impactarnos con su habilidad para resistir a la crueldad de la guerra, para sobreponerse al sufrimiento y hacerse visibles en una sociedad que ha privilegiado la violencia para resolver los conflictos. Ellas lograron entusiasmarme con sus consignas, con sus símbolos y colores y con la profundidad de sus discursos para oponerse a la guerra y clamar una sociedad en

---

de planes de vida para comunidades indígenas, entre otros proyectos de desarrollo conducentes a disminuir la dependencia de las familias de la economía ilícita.

paz, en la que sea posible la reconciliación entre víctimas y victimarios. Con ellas pude constatar todo el potencial reivindicativo de las mujeres del país desde las distintas cosmovisiones, posiciones económicas, identidades sociales y discursos políticos. Con ellas amplí mis percepciones sobre las víctimas y sus relaciones con los actores armados, conocí ese país ajeno y lejano a la mayoría de los colombianos que siguen viendo la violencia a través de la televisión y me convencí de la importancia de esas pequeñas acciones que cada vez más las empoderan como sujetos políticos. También con ellas estamos en deuda porque seguramente no tuvimos en cuenta toda su diversidad y riqueza. Esperamos, por lo tanto, continuar investigándolas para alimentar sus propuestas desde los análisis académicos.

Finalmente, tenemos que declarar que lo más difícil de la escritura de este informe fue determinar la extensión, la estructura, el estilo e incluso el contenido de los capítulos. Al final, el informe se compone de seis capítulos pero hubieran podido ser más o menos.

El capítulo I presenta un marco teórico conceptual en torno a la identidad y su relación con las transformaciones sociales de finales del siglo XX. Se analizan los principales aportes de las Ciencias Sociales en el estudio de la identidad, abordando el debate entre los enfoques esencialista y constructivista. Desde una perspectiva interdisciplinaria asumimos una postura no esencialista. Sostenemos que la identidad de género es una construcción social, producto de las relaciones de poder y de las transformaciones sociales. Le dedicamos especial atención al tratamiento de la identidad de género en la teoría feminista, fundamentalmente en las más importantes corrientes: la liberal; la marxista; la radical y sus distintas vertientes tales como la psicoanalítica, cultural y la ecofeminista; así como en las posiciones del feminismo de la igualdad y la diferencia y a las últimas teorizaciones que afrontan la deconstrucción del sujeto mujer. Por último, se consideran algunas definiciones de la categoría de género y las implicaciones de su uso en esta investigación.

En el capítulo II, intentamos, desde la perspectiva de género, analizar cómo la influencia de los estereotipos afecta la participación política de las mujeres en contextos donde se desarrollan conflictos armados o guerras, considerando que estos espacios han sido masculinizados en la cultura patriarcal. Llamamos la

atención sobre cómo el peso de esos estereotipos ha invisibilizado la presencia de las mujeres en las guerras, en las acciones de defensa y protección así como en los procesos de negociación de la paz. En este sentido, estudiamos la relación entre el género y la violencia política. Se muestran múltiples ejemplos históricos que ilustran las diferencias y similitudes en la intervención de hombres y mujeres en contiendas bélicas y en acciones colectivas de resistencia civil. Para ello nos apoyamos en la discusión teórico-sociológica sobre las identidades, con su especificidad en la identidad de género. También desarrollamos un ejercicio de análisis de la participación política femenina en los ciclos de paz y guerra, teniendo en cuenta el contexto social y político en el que ellas deciden incorporarse a los grupos insurgentes o al movimiento de mujeres en contra de la guerra en Colombia.

En el capítulo III consideramos los elementos que, a nuestro juicio, constituyen particularidades de la intervención femenina en los conflictos armados, sus roles en las luchas de liberación nacional, sus acciones en oposición a las dictaduras militares y su vinculación en los procesos revolucionarios y de democratización del Estado. Aunque nos concentramos en caso colombiano, para ampliar nuestro contexto son importantes las experiencias en las guerrillas cubana, argentina, salvadoreña y mexicana a las que hacemos alusiones frecuentes. Intentamos comparar las diferencias sustanciales en la ideología de los grupos armados y cómo ello habría sido determinante en el tipo de vinculación de las mujeres, así como en los roles que asumieron en cuanto se incorporaron.

Primero, presentamos el contexto político y social en el que se desarrolla la experiencia de las mujeres en las estructuras armadas y/o guerrillas. Obviamente, por el énfasis en la experiencia colombiana, dedicamos un acápite a mostrar, de manera panorámica, el surgimiento de los núcleos guerrilleros y el posicionamiento de la guerrilla como actor político. En segundo lugar, analizamos el proceso a través del que las mujeres son convocadas para participar en las organizaciones insurgentes y las principales estrategias utilizadas para persuadirlas. En tercer lugar, presentamos una reflexión sobre la vinculación a los grupos armados a partir de una construcción típico ideal de interpretación. Allí se analizan las 4 principales motivaciones que habrían hecho posible la decisión de convertirse en guerrilleras: la

convicción política; la emancipación de la tradición y la vida cotidiana; la búsqueda de venganza y el mejoramiento del devaluado status y el gusto por la vida militar. Por último, y de manera breve, comentamos las diferencias entre el reclutamiento antes de los noventa y el actual que habrían sido provocadas por la adaptación de los actores a la trayectoria del conflicto armado.

El capítulo IV avanza en el análisis de esas vicisitudes de la participación de las mujeres en la guerrilla. Si la vinculación a los grupos armados constituye un hito en la vida de las mujeres, su participación activa en un espacio comúnmente ocupado por los varones va a tener grandes repercusiones en las modificaciones que sufre su identidad personal. Por ello en este capítulo nos interesa observar esas transformaciones y fracturas identitarias y las complejidades del proceso de subjetivación que vivieron las mujeres en el escenario de la guerra, entendido como situación límite. Sostenemos que la autonomía y los pequeños reconocimientos que las guerrilleras habían obtenido en los espacios privados así como en los diferentes escenarios donde participaban, antes de ingresar a estas rígidas estructuras, se habrían truncado por adscripción al proyecto revolucionario. En ese sentido, su identificación como insurgentes habría modificado su individualidad porque allí se les solicitaba adoptar comportamientos y actitudes que contradicen y se oponen a este proceso.

Para lograr el cometido propuesto mostramos primero la entrada en escena de las mujeres en el movimiento insurgente y las diferencias en los dos principales espacios de actuación: la estructura urbana y el frente guerrillero. Se describen y analizan las posiciones, las funciones, y responsabilidades que tuvieron en los grupos armados. En segundo lugar, analizamos los porqués de su exclusión en la estructura jerárquica de las organizaciones y los impedimentos para ascender hacia las posiciones con poder decisorio. En tercer lugar, reflexionamos sobre el proceso de identificación a través del que las mujeres se convierten en militantes y guerrilleras, acogiendo los ideales de la revolución. Asimismo, indagamos en las turbulencias que sufrió su identidad al asimilar los rasgos que exigía entrar en un espacio masculinizado. Por último, presentamos su balance de la experiencia en guerrilla. Con un énfasis especial en los reproches, las recriminaciones, reclamos,

renuncias, aplazamientos y, sobre todo, en las complacencias por haber participado como actoras políticas en contradicción con el modelo de feminidad.

En el capítulo V analizamos el activismo político de las colombianas para frenar la guerra y conseguir la paz. Primero, presentamos el contexto sociopolítico en el que se desarrolla la incorporación de las líderes y activistas y sus organizaciones al movimiento de mujeres en contra de la guerra, describiendo en extenso la desmesura de la violencia contra las mujeres en marco el conflicto político armado. En segundo lugar, y como contraste a la anterior situación señalamos los dilemas que enfrenta la construcción de la paz en Colombia y ofrecemos una panorámica de las acciones colectivas en la búsqueda de la paz desde que se inició la llamada Violencia de los años cincuenta. En tercer lugar, nos referimos a los antecedentes e influencias del activismo político de las colombianas y mostramos su paso de las reivindicaciones particulares a las luchas por los intereses estratégicos. Por último, mostramos el proceso de incorporación al Movimiento de mujeres en contra de la guerra arriesgándonos, en un ejercicio de identificación prescriptiva, a sectorizar a sus integrantes en Feministas, Sindicalistas, Populares, Indígenas y Afro descendientes, Víctimas directas del conflicto e Independientes.

El último capítulo, pretende mostrar las dinámicas del Movimiento de mujeres en contra de la guerra. Presentando, inicialmente, su proceso de construcción, las coyunturas de auge y crisis, sus propuestas y perspectivas de acción colectiva, así como las interacciones políticas que mantienen el desafío de las mujeres para frenar la guerra en el país. Analizamos el proceso a través del cual las activistas se convierten en sujetos políticos, subvirtiendo los roles asociados a la feminidad, en particular la maternidad, que a nuestro juicio es resignificada al politizar el sufrimiento por la ausencia, la retención o la pérdida de los hijos. También realizamos un balance preliminar de las acciones del movimiento en su búsqueda por la visibilización de los efectos de la violencia en la vida de las mujeres y por la ampliación de los espacios de participación política para las mujeres en los procesos de negociación con los actores armados.

Por último presentamos las principales conclusiones del estudio, con énfasis en esos aspectos que a nuestro modo de ver hicieron posible la participación política de las mujeres en los dos espacios diferenciados: la guerrilla, un ámbito tradicionalmente masculino y el movimiento de mujeres en contra de la guerra, que a pesar de convocar a los hombres, sigue siendo mayoritariamente un lugar femenino. También hacemos hincapié en sus motivaciones para participar políticamente y, sobre todo, en esas transformaciones que sufrió su identidad personal al convertirse en sujetos políticos en una u otra opción: la guerra para conseguir la paz o la paz para frenar la guerra. Incluimos también la bibliografía utilizada y consultada.

# Capítulo I

## LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y EN LA TEORÍA FEMINISTA

### 1. EL CONCEPTO DE IDENTIDAD EN LAS CIENCIAS SOCIALES

El concepto de identidad se ha convertido en una categoría cada vez más importante en las Ciencias Sociales. Esto se corresponde con las transformaciones políticas, sociales y culturales de las sociedades occidentales de fines del siglo XX. Touraine (1994), uno de los principales sociólogos contemporáneos, pone de manifiesto este fenómeno al señalar que la lucha de clases, propia de la sociedad industrial, fue relegada por la defensa de la personalidad y la cultura del sujeto. Lo que puede comprobarse en el ritmo con el que crece la literatura que reflexiona sobre la identidad<sup>1</sup> y que hace imposible abordarla en toda su extensión. Pero a pesar de ello, es muy difícil dejar de lado esta categoría en estudios desde la perspectiva de género, así como en el análisis de los movimientos sociales, de las acciones colectivas y de la participación política como el que adelantaremos en esta investigación.

Los antecedentes teóricos de la categoría se remontan a la segunda mitad del siglo XX con los estudios de Erikson (1963) quien en *Childhood and Society* parte del supuesto teórico de que la identidad del yo es un objetivo psicológico de los individuos que se ajusta al contexto histórico. Por lo tanto, la identidad individual es resultado de los factores históricos y socioculturales, lo que demuestra las conexiones entre identidad, sociedad e historia. A este autor se atribuye el desarrollo de la relación entre individuo y sociedad en la producción de la identidad (Weigert *et al.*, 1986).

---

<sup>1</sup> El concepto en Sociología se desarrolla en Jenkins (1996). En Psicología puede verse un detallado estudio en Weigert *et al.* (1986). La discusión en Ciencia Política véase en Laclau (1994) Laclau y Zac (1994), Norton (1988), Preston (1997). El debate en los estudios culturales lo aborda Hall (1996a). La génesis de la identidad en Filosofía debe consultarse en Williams (1989).

Posteriormente, en 1963, Erving Goffman impulsa el estudio de la identidad con su conocida obra *Estigma: la identidad deteriorada*. En ésta distingue tres tipos de identidad: social, personal y del yo. Subraya que la sociedad establece los medios para categorizar a las personas, la primera impresión que recibimos de un extraño nos permite prever en que categoría ubicarlo y definir sus atributos. Su “identidad social —para utilizar un término más adecuado que el de status social— ya que en él se incluyen atributos personales, como la honestidad, y atributos estructurales, como la ocupación” (Goffman, 1980: 12). Con esta distinción define el estigma como “una clase especial de relación entre atributo y estereotipo”.

La identidad personal, en oposición a la identidad social, constituye “Las marcas positivas o soportes de la identidad, y la combinación única de los ítem de la historia vital, adherida al individuo por medio de esos soportes de la identidad”. Este autor sugiere también que: “La identidad personal se relaciona, entonces, con el supuesto de que el individuo puede diferenciarse de todos los demás, y que alrededor de este medio de diferenciación se adhieren y entrelazan, como en los copos de azúcar, los hechos sociales de una única historia continua.” (Goffman, 1980: 73).

La identidad personal, entonces, es producto de la incorporación de marcadores personales y referencias biográficas. Las identidades social y personal integran las definiciones que tienen los otros sobre el individuo. En contraste, la identidad del yo describe “el sentido subjetivo de su propia situación, continuidad y carácter que un individuo alcanza como de las diversas experiencias sociales por las que atraviesa” (Goffman, 1980: 126). Para este autor la identidad del yo es el sentido de continuidad existencial resultante de experiencias sociales.

En 1966, los sociólogos Berger y Luckmann (1999), en su libro *La construcción social de la realidad*, definieron la identidad como una realidad construida socialmente y asumida de forma subjetiva. Para estos autores, la identidad es producida en tanto que se mantiene, se modifica y se reforma en las interacciones sociales. Partiendo del enfoque estructural, argumentan que los procesos sociales relacionados con la construcción y mantenimiento de la identidad son delimitados por la estructura social. Ésta engendraría tipos de identidades, por esta razón, se

puede afirmar, que la mujer tiene una identidad diferente a la del hombre y la lesbiana a la del gay. Un elemento central en la obra de estos sociólogos es el reconocimiento de que las identidades son “observables” y “verificables”.

La perspectiva europea de la identidad, desarrollada a mediados de los años setenta, difiere del enfoque norteamericano expuesto atrás. Jürgen Habermas (1974), desde la teoría crítica, parte de Marx y Freud para definir la identidad. En su planteamiento, la identidad social, desde la “fundación” de la sociedad hasta la sociedad contemporánea, es caracterizada por la racionalidad y las relaciones comunicativas. Este autor, define la identidad según la competencia comunicativa, la racionalidad y la tolerancia (Weigert *et al.*, 1986).

En los años ochenta, el debate sobre la identidad cobra mayor importancia en las Ciencias Sociales. Este hecho se asocia con la emergencia de las luchas nacionalistas y étnicas y las impulsadas por el movimiento feminista que reivindica la identidad de género, cuestión de la que nos ocuparemos más adelante. Aquí el debate unidad/diversidad incluye la discusión sobre el tratamiento de la diferencia, una vez que se clarifica la imposibilidad de reducirla mediante un proceso homogenizador. Por esta razón, el tratamiento de la identidad y de la diferencia se vuelve complejo.

En su libro *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Giddens (1995) amplía el concepto de identidad del yo con base en Freud, Erikson y Goffman. Para este sociólogo, el yo es un fenómeno un tanto informe, de ahí que la identidad del yo no se refiera a su mera persistencia a lo largo del tiempo. Requiere conciencia refleja, es aquello *de* lo que es consciente el individuo en la expresión *conciencia del yo*, es la mediación entre uno y el mundo. “En otras palabras, la identidad del yo no es algo meramente dado como resultado de las continuidades del sistema de acción individual, sino algo que ha de ser acabado y mantenido habitualmente en las actividades reflejas del individuo”.

Para este autor la identidad del yo no es un rasgo distintivo: “Es el yo *entendido reflexivamente por la persona en función de su biografía*. Aquí identidad supone continuidad en el tiempo y en el espacio, la identidad del yo es esa continuidad

interpretada reflejamente por el agente. Esto incluye el componente cognitivo de la personalidad. Ser una persona no es simplemente ser un actor reflejo sino tener un concepto de persona (en su aplicación al yo y a los otros)” (Giddens, 1995: 72).

La identidad del yo se construye en la relación con los otros y para ello es fundamental el proceso de identificación. Ésta implica la apropiación de rasgos y pautas de comportamiento de los otros y es parcial y contextual: “Hacerse parte de los demás fomenta, en otras palabras, una comprensión gradual de la ausencia, y de lo que el otro *es* en cuanto persona distinta” (Giddens, 1995: 64). Para este autor lo fundamental es la mutación que estarían provocando los dramáticos cambios de la sociedad actual en la identidad del yo. En efecto, la vida social moderna estaría sufriendo, entre otras, las siguientes transformaciones. En primer lugar, profundos procesos de reorganización del tiempo y el espacio. En segundo lugar, mecanismos de desenclave que están liberando las relaciones sociales de su anclaje a circunstancias locales específicas, recombinándolas a lo largo de grandes distancias espacio-temporales. En tercer lugar, *reflexividad institucional*, es decir, la capacidad de las instituciones de pensarse a sí mismas.

La separación espacio-temporal ha llevado al desarrollo de una dimensión de espacio vacío. La influencia de acontecimientos distantes sobre sucesos próximos se ha convertido en algo común en la sociedad actual. Para ello ha sido fundamental la transformación de los medios de comunicación impresos y electrónicos. Además, esta es una sociedad del riesgo. La *modernidad tardía* estaría introduciendo nuevos tipos de riesgos desconocidos en gran medida en épocas anteriores. Estaríamos en un mundo apocalíptico porque mientras existan armas nucleares habrá probabilidades de una guerra de destrucción masiva. Lo mismo estaría aconteciendo con los riesgos de una catástrofe ecológica, el hundimiento de los mecanismos de la economía mundial y la aparición de súper Estados totalitarios. Estos procesos de la modernidad tardía tendrían fuertes impactos en la construcción de la identidad del yo.

Los cambios han sido tan profundos que “han transformado la vida íntima”. Para muchas mujeres han resultado beneficiosos porque se han liberado de sus antiguos

miedos, por ejemplo el embarazo, y han logrado un mayor control sobre su cuerpo. Según el autor inglés, hoy es posible un nuevo contrato social entre hombres y mujeres basado en la expresión de las emociones y la intimidad del cuerpo, una nueva forma de sexualidad que denomina “plástica” y que está basada en la negociación (Giddens, 2000).

Sin embargo, es relevante indicar que hombres y mujeres han desarrollado actitudes y valores diferentes y complementarios en el transcurso de la historia. Entonces, el devenir lógico es el cambio en la modernidad tardía que genera posiciones individualizadas para los géneros. No obstante, para algunos autores, el problema fundamental radica en que la individualización es parte constituyente de la identidad masculina, pero no de la femenina. De esta manera, los cambios que se están generando en la subjetividad femenina son particulares y tienen un carácter distinto al de los hombres (Hernando, 2000).

En la obra de Manuel Castells (1998): *La era de la información: economía, sociedad y cultura* se utiliza la expresión la “fuerza de la identidad” para explicar que la sociedad red se caracteriza, entre otros aspectos, por la emergencia de movimientos sociales que apelan a la identidad definida como:

Por identidad, en lo referente a los actores sociales, entiendo el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social. (...)Es fácil estar de acuerdo sobre el hecho de que, desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué (Castells, 1998: 28-29).

Castells propone distinguir tres formas y orígenes de la identidad, teniendo en cuenta que ésta tiene lugar en un contexto caracterizado por relaciones de poder:

- Identidad legitimadora: introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales...
- Identidad de resistencia: generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/ condiciones devaluadas o estigmatizadas por lógicas de dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en

principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad.

-Identidad proyecto: cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social. Es el caso, por ejemplo, de las feministas cuando salen de las trincheras de resistencia de la identidad y los derechos de las mujeres para desafiar el patriarcado y, por tanto, a la familia patriarcal y a toda la estructura de producción, reproducción, sexualidad y personalidad sobre las que nuestras sociedades se han basado a lo largo de la historia. (Castells, 1998: 30).

Como observamos, el interés que la identidad despierta en las Ciencias Sociales obedece a la interpretación que psicólogos, filósofos sociólogos, politólogos y antropólogos, entre otros, han dado a los acontecimientos que han convulsionado la sociedad de fin del siglo XX y comienzos del XXI. Desde el punto de vista conceptual, este conjunto de fenómenos ha generado un acuerdo implícito entre los científicos sociales en la importancia del estatus teórico de este concepto.

## **1.1 Los Enfoques Más Sobresalientes: Esencialismo y Constructivismo**

En las Ciencias Sociales contemporáneas se distinguen dos tipos de enfoque sobre la identidad: el esencialismo y el constructivismo. A continuación vamos a desarrollar en líneas generales cómo cada perspectiva ha abordado el estudio de las identidades, destacando el tratamiento de la identidad de género.

### *1.1.1 La Perspectiva Esencialista*

Esta perspectiva sostiene como hipótesis básica que la identidad responde a una cualidad profunda de la esencia humana que se mantiene, a pesar del paso del tiempo, por una fuerza que es intrínseca a la naturaleza del hombre. Este tipo de enfoque no es actual, se remonta, incluso, a Platón y a otros filósofos griegos que sostuvieron que el conocimiento verdadero consiste en descubrir la oculta y persistente esencia de la realidad que se presenta a nuestros ojos como fugitiva, variable y accidental (Vayda, 1994).

En este sentido, la identidad sería un proceso objetivo y el hecho de categorizarnos como femeninas o masculinos constituiría el elemento más crucial de la identidad personal. De múltiples maneras se nos recuerda nuestro género por el nombre, la vestimenta o la forma en la que los demás nos responden. Tras la determinación genética del sexo en el momento de la concepción, cada uno avanza hacia una serie de estadios del desarrollo en los que aprendemos a: etiquetarnos a nosotros y a los demás como mujeres o varones; internalizar la identidad de género como parte de nuestros autoconceptos; adquirir los detalles específicos de los estereotipos de género presentes en nuestra cultura y, eventualmente, a adoptar un rol de género que puede o no corresponder con dichos estereotipos.

Una de las razones que ha posibilitado el mantenimiento de creencias y valores diferenciales jerarquizados es la “bicategorización de los estereotipos de género”. Paradójicamente, la estructura social se afirma en las diferencias psicológicas intersexuales y justifica las desiguales oportunidades que tienen las personas en función de su sexo, a pesar de la escasa evidencia existente de esas diferencias (Barberá *et al.*, 1988: 123).

Esa asimetría del poder en función del sexo extiende sus dominios casi a la totalidad de campos humanos (económico, social, político, familiar, religioso y cultural) y el consiguiente androcentrismo que surge a partir de esa ‘supremacía varonil’ transforma las posibles diferencias entre los sexos en palpables desventajas para las mujeres. La búsqueda de alternativas a esa visión del mundo y a ‘la axiología de las asimetrías’ como denomina Fernández (1996) a la transformación de cualquier diferencia en estatus de superioridad/inferioridad es una necesidad imperiosa a la que responden, desde hace varias décadas, los planteamientos feministas.

No obstante, la visión androcéntrica ha mantenido mayor preponderancia. Ella se fortaleció con los enfoques falocéntricos construidos como derivación de la anatomía del varón y responsables de una sexualidad excesivamente genitalizada y que tienen un claro predominio sobre los ginecéntricos (la envidia del pene, como mecanismo psicológico fundamental del desarrollo de la mujer; la sexualidad femenina

considerada como pasiva y vaginal, siempre orientada a la satisfacción del varón). Esa superioridad asignada a los varones los definió como el patrón de lo óptimo y normal, en ese sentido, ellos fueron considerados ciudadanos de primera, mientras que las mujeres se excluirían de la ciudadanía. De este modo, se fue generando cierta misoginia (Chodorow, 1978). Pero no todos los sesgos favorecen al varón: mujeres y hombres heterosexuales suelen practicar el heterosexismo, del que se deriva el homofobismo y el desconocimiento de otras identidades de género diferentes a la masculina y la femenina.

Desde tiempos inmemorables, la diferencia entre hombres y mujeres se ha basado en atributos, actitudes y conductas que constituyen modos específicos del comportamiento “masculino” y “femenino” y que han sido sometidos a una jerarquía de género. Sustentada, muchas veces, en la reproducción de mitos que infravaloran lo femenino mientras mantienen en alta consideración los atributos masculinos. La base de esta jerarquía se halla en la dicotomía instinto/razón, subjetivo/objetivo, inferior/superior o naturaleza/cultura, que aparece como un sistema de pensamiento de la mayoría de las culturas que utilizan el criterio biológico como base de atribución del género, a pesar de que los contenidos del ámbito de lo masculino y lo femenino no sean universales (Martínez, 1988: 125).

Distintas disciplinas han estudiado las diferencias entre los sexos, pero existen por supuesto particularidades importantes que deben ser tenidas en cuenta. Mientras la biología, la genética, la endocrinología y la neurología se refieren al dimorfismo sexual: varón/mujer, sujeto ambiguo y a los estilos/rasgos de personalidad: masculino – femenino, instrumentalidad/ expresividad; la sexología y la generología indagan en los roles y estereotipos: sexuales y de género. Por su parte, las Ciencias Sociales (la Psicología, la Sociología y la Antropología, entre otras) tratan de explicar el estatus y a la asimetría: sexual y de género (Fernández 1996: 48).

Sin embargo, es en la Psicología que el estudio de las posibles diferencias entre los sexos constituye un campo con amplia y remota tradición. Sin lugar a dudas, la asignatura más preocupada por el estudio de las identidades sexuales y, posteriormente las identidades de género, ha sido la Psicología diferencial,

encargada de ofrecer síntesis sobre todas y cada una de las diferencias y semejanzas psicológicas entre varones y mujeres. Todavía podemos encontrar estudios realizados en esta materia en los que persiste un claro sesgo a favor de las diferencias, y dentro de éstas un subsesgo valorativo que casi siempre favorece a los varones, a los que se considera más inteligentes, más fuertes, más racionales, más científicos, es decir, superiores a las mujeres. De algún modo, esta disciplina ha ofrecido un claro apoyo empírico, desde finales del siglo XIX y buena parte del siglo XX, a creencias infundadas provenientes de los estudios de filósofos, teólogos, médicos y otros profesionales, que fueron posteriormente asumidas por la mayoría de los afectados- ellos y ellas- (Shields, 1975, citada en Fernández, 1998: 25).

En el marco específico de la Psicología diferencial se han ido desarrollando de manera sistemática numerosos trabajos que se pueden agrupar en dos grandes áreas. De un lado, se impulsó el estudio de los estereotipos y los roles de género; de otro, se analizaron las diferencias en el dimorfismo sexual aparente en todo tipo de variables intrapersonales (inteligencia, motivación, personalidad, etc.). Más adelante, el análisis se extendió a la etiología de esas diferencias, atribuyéndolas a factores biológicos o ambientales. Pero, por regla general, las investigaciones clásicas partieron del “dimorfismo sexual que, al permitir establecer comparaciones entre mujeres y varones, favorece la categorización científica de creencias que estabilizan las condiciones sociales requeridas para perpetuar la hegemonía del grupo dominante. Entre dichas creencias, la investigación psicológica ha destacado históricamente el determinismo biológico, por un lado, y por otro, la idea de complementariedad de aptitudes e intereses entre los sexos” (Martínez, 1998: 44).

En los antecedentes históricos de la investigación clásica que presenta Martínez (1998) en su artículo: “El sexo como variable sujeto: aportaciones de la psicología diferencial” se plantea que desde el siglo XVI los trabajos de Huarte de San Juan<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Huarte de San Juan (1575): *Examen de ingenios para las ciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el género de letras que a cada uno responde en particular.*

“Las referencias de Huarte a un orden divino parecen más bien producto de las amenazas inquisitoriales. Recogiendo la herencia de los humores hipocrático-galénicos como base biológica para su diferenciación de ingenios, caracteriza a las mujeres como *húmedas* y *frías* –temperamento apropiado para ser fecundas y parideras- y a los varones como *cálidos* y *secos*. El entendimiento y la imaginación quedan bajo la tutela de los humores masculinos -la sequedad y el calor-; mientras que la memoria nace de la humedad –cualidad femenina

supeditan el desarrollo de la inteligencia a cualidades humorales propias de machos (calor, sequedad) y hembras (frío, humedad). Pero es en el siglo XIX con el funcionalismo y la teoría darwinista cuando biólogos y físicos, entre otros profesionales, desarrollan un buen número de investigaciones con la finalidad de establecer la complementariedad de funciones psicológicas entre las mujeres y los varones, a partir del morfismo diferente, observable entre ambos sexos.

No hay que olvidar que es en el siglo XIX cuando la ciencia se constituye en un nuevo dispositivo de saber legítimo, en el símbolo del progreso social y del espíritu crítico revolucionario. Un conocimiento desinteresado y sobre todo objetivo, distante del autoritarismo religioso del Antiguo Régimen. No obstante, la ciencia terminó aliándose con el romanticismo sexual y la división sexual del trabajo. De este modo, los trabajos científicos se empeñaron en demostrar la inferioridad intelectual de la mujer y su exclusión de diferentes campos.

De acuerdo con Shields (1975), tres cuestiones fueron fundamentales para la conceptualización de 'la mujer' en el análisis funcionalista. La primera alude a las diferencias en el tamaño y estructura del cerebro y sus efectos sobre el desarrollo de la inteligencia y el temperamento. La Frenología sería la ciencia encargada de realizar craneoscopias y proporcionar, de esta manera, un método "objetivo" que determinara las bases neurofisiológicas de las diferencias sexuales en inteligencia y temperamento. Para los frenólogos las facultades mentales y morales estaban localizadas en áreas específicas de la superficie del cerebro, por lo tanto, era posible detectar cualquier diferencia-deficiencia mediante un examen externo del cráneo<sup>3</sup>.

---

que hace perder la parte racional-. De la frialdad no se saca nada, con ella "todas las potencias del hombre hacen torpemente sus obras". Huarte caracteriza a la mujer inteligente, que se aproxima al temperamento del hombre por tener escasa humedad y frialdad, como "avisada, de mala condición, con voz abultada, de pocas carnes, verdinegra, vellosa y fea". Si bien este tipo de mujer puede destacar en habilidad e ingenio siempre será por debajo del más frío y húmedo de los varones" (García, 2003: 63).

Un análisis sobre el papel de la mujer en la obra de Huarte de San Juan, en el contexto cultural renacentista de los siglos XV y XVI se encuentra en García y Moya (1991) y Femenías (1992).

<sup>3</sup> Auguste Comte, el padre de la Sociología, intentó disuadir a Stuart Mill de su postura feminista con argumentos basados en los descubrimientos de los frenólogos. Si éstos habían demostrado la simplicidad de la estructura cerebral de las mujeres y por lo tanto, su incapacidad para el razonamiento complejo, el feminismo sería, de acuerdo con Comte, un signo ineludible de la "deplorable anarquía mental de nuestro tiempo" (Miguel, 1994a).

La segunda defiende la hipótesis de una mayor variabilidad interindividual entre los varones. Y la tercera enfatiza en el estudio del instinto maternal y su influencia sobre 'la naturaleza femenina'. Los argumentos neuroanatómicos sostenían que la inferioridad intelectual de las mujeres se compensaba con la superioridad emocional que poseían. Las mujeres al estar privadas de controles superiores se convertían en seres atados a sus instintos primarios —por ejemplo, al maternal—. Por lo tanto, ellas estaban predispuestas a la debilidad afectiva. (Shields, 1975 citada en Martínez, 1998: 45 y García, 2003: 80).

Por su parte, las explicaciones derivadas del evolucionismo utilizaron los análisis comparativos entre los sexos en relación con las aptitudes sensoriales, motrices e intelectuales. De esta forma obtuvieron conclusiones análogas a las que justifican las diferencias entre razas, clases sociales y grupos marginales. Efectivamente, la teoría de la evolución proporcionó una explicación global de la existencia y necesidad de esas diferencias. Para esta teoría la selección natural interviene en todo grupo que posea las propiedades de reproducción, variación y herencia.

Por ello la teoría evolutiva no sólo fue utilizada para explicar las diferencias sexuales, sino también para dar cuenta del por qué éstas son necesarias para la supervivencia de la especie. Bajo estos supuestos se apoyó "científicamente" la segregación sexual de esferas y la subordinación de las mujeres en beneficio del progreso civilizatorio. "La "selección sexual natural" de Darwin, presentada en *La descendencia del hombre* (1871), y la filosofía conservadora liberal espenceriana asentada en la "supervivencia de los más aptos" fueron el sustento teórico para naturalizar la posición socialmente superior del varón-blanco-protestante-anglosajón. El darwinismo social presentaba a las mujeres, a las personas negras, a los judíos o a los inmigrantes como evolutivamente inferiores y peor adaptados. La fisiología reproductiva de las mujeres era la causa de su estancamiento en un estadio evolutivo anterior al de los varones: "el varón mal engendrado aristotélico se convertía así en un varón involucionado darwiniano" (García, 2003: 83).

Los discípulos de Darwin y Spencer desarrollaron dos tesis fundamentales sobre las diferencias sexuales: una mayor divergencia y especialización sexual como

producto del natural progreso evolutivo y la inferioridad de las mujeres argumentada sobre la base de una menor variabilidad. Se asumía que la variación respecto a la norma actuaba como un mecanismo de transformación progresiva, por lo tanto, ante la evidencia de mayor variabilidad en el varón debía aceptarse que en todas las especies el macho era el elemento de progreso, argumentación ratificada en el caso de los humanos (...) (Martínez, 1998:45)

Otros distinguidos científicos de principios del siglo XX, se dedicaron a demostrar mediante la investigación empírica realizada en sus laboratorios antropométricos la inferioridad de las mujeres en todas las capacidades intelectuales<sup>4</sup>. Thorndike, además, defendía que el instinto maternal, es decir, 'la naturaleza femenina' era la que separaba a las mujeres de los intereses intelectuales.

También la teoría psicoanalítica proporcionó, por estos años, la primera explicación teórica comprehensiva de las diferencias entre varones y mujeres. La mujer vuelve a situarse como "lo Otro" –diferente e inferior- del sujeto del discurso (Beauvoir, 1949/1999), ahora, como un "varón castrado imperfecto", una criatura sin pene. Con la introducción del psicoanálisis, la mujer vuelve a ser interpelada. Su rechazo a las ataduras de la feminidad y sus intereses profesionales fueron analizados psicoanalíticamente como casos clínicos de "envidia de pene" o "complejos de masculinidad". Los aportes de Freud son muy importantes para reforzar esas supuestas diferencias entre los sexos, (más adelante dedicaremos atención a ellos para referirnos al enfoque psicoanalítico en la teoría feminista).

A partir de 1930 se desarrollarán las primeras escalas de medida en Psicología. A pesar de su especificidad, éstas comparten como criterio común el hecho de que la pertenencia de una conducta, un rasgo o una habilidad ligada a lo masculino o a lo femenino derivaba exclusivamente de la proporción de respuestas emitidas por varones y mujeres. Es decir, que a todas preocupa la identificación, descripción y análisis de las características prototípicas asociadas a varones y mujeres, lo que

---

<sup>4</sup> Véase CATTELL, J.M. (1903): A Statistical Study of Eminent Men in *Popular Science Monthly*, 62, pp. 352-377; ELLIS, H.A. (1904): *A Study of British Genius*, Londres, Hurst; THORNDIKE, (1910): *Educational Psychology*, Vol 3, New York, Teachers College, citados en Martínez, 1998:45)

configuraría los contenidos de la masculinidad y la feminidad. Ester Barberá (2004) en su artículo: “Perspectiva socio cognitiva: estereotipos y esquemas de género” analiza las cuatro principales escalas utilizadas. A continuación reseñamos sus principales orientaciones:

La primera escala evaluadora fue construida por Terman y Miles: *Attitude Interest Analysis Survey (AIAS)* —publicada en 1936—. En ella se incluían 456 preguntas diferenciadoras y el criterio de definición de masculino y femenino se basó exclusivamente en las respuestas diferenciales de niños y niñas de primaria y secundaria. La hipótesis de partida era que los varones tenían mayor dominio en áreas como la geografía, el deporte, la historia y la política, mientras que las mujeres se destacaban en el conocimiento de las plantas, el manejo del hogar o la costura. Los intereses de unos y otras también se prejuzgaban diferenciados. En el cuestionario no había ningún tipo de referencia explícita o implícita de los fundamentos biológicos, psicológicos o culturales de las diferencias intersexuales.

La segunda escala realizada por Strong (1936) fue incluida dentro de un cuestionario más amplio: *Strong Vocational Interest Blank (SVIB)*, dedicado a medir los intereses vocacionales a partir de las preferencias personales. Los resultados de las diferencias intersexuales encontradas se rotularon como masculinos cuando los intereses vocacionales estaban referidos a las actividades científicas, el atletismo, la política y las ventas. Por el contrario, las vocaciones femeninas se vincularon con la música, el arte, la literatura, el secretariado, la enseñanza y el trabajo social.

La tercera escala aparece en 1940 cuando Hathaway y McKinley dan a conocer el *Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MPPI)*. En esta nueva escala se incluyeron preferencias ocupacionales, niveles de altruismo, sensibilidad emocional, identidad de género y preferencias sexuales. Paradójicamente, las mujeres estuvieron ausentes en la construcción de la escala. Las preguntas se validaron consultando a soldados varones con distintas orientaciones sexuales. Los soldados heterosexuales configuraron el perfil masculino y los homosexuales el femenino. De hecho los rasgos femeninos se consideraban un factor de predisposición a la homosexualidad de los varones.

En 1949, Frank y Rosen construyen el *Projective Test of Masculinity and Femininity* que consistía en una serie de dibujos incompletos que hombres y mujeres deberían terminar. De esta forma, se buscaba analizar las reacciones a estimulaciones ambiguas o preguntas abiertas para acceder a sus verdaderas motivaciones. Los autores enfatizaron en la medición de la aceptación o el rechazo de los roles estereotipados de género, aunque su cuestionario fue también utilizado como escala evaluadora.

Como conclusión Barberá plantea que “la escueta descripción de estas cuatro escalas ilustra, de forma elocuente, las principales deficiencias de los instrumentos de medida de M (masculinidad) y F (feminidad). Por un lado, la inclusión en el mismo cuestionario, sin ningún tipo de criterio ordenador, de preguntas variopintas referidas a conocimientos adquiridos, preferencias o aceptación de rol de género. Por otra parte, la tremenda confusión entre M/F y orientación sexual” (Barberá, 2004:61).

Estas cuatro escalas corresponden al modelo de Congruencia que concibe el género de manera unidimensional, donde la masculinidad es el opuesto de la feminidad. En esta representación cuando se clasificaba a una persona como muy masculina se reconocía al mismo tiempo su falta de feminidad. Esta conceptualización de masculinidad y feminidad como polaridades opuestas afectaba el contenido de los estereotipos de género. De allí que los ‘atributos’ masculinos se contrastaran con las ‘debilidades’ femeninas. Este modelo dominará hasta la década del setenta cuando surge un segundo modelo de representación de masculinidad y feminidad: el Modelo Andrógino o bidimensional, éste contrario al de Congruencia asume una relación de independencia entre los contenidos de masculinidad y feminidad, de manera que los opuestos no tienen porque ser características femeninas o masculinas.

Con este modelo se incorporó el concepto de androginia psicológica y se definió que los contenidos de masculinidad y feminidad sólo incluyen rasgos de personalidad. Los instrumentos más famosos de esta concepción fueron el *Bem Sex Role Inventory (BSRI)* diseñado por Sandra Bem en 1974 y el *Personal Attributes*

*Questionnaire (PAQ)* del equipo de Janet Spence (Spence y Helmreich, 1978 y Spence, Helmreich y Stapp, 1975).

En el intermedio de estos años se desarrollaron también aportes de otras visiones más constructivistas y antiesencialistas. No obstante, la primacía del enfoque esencial hizo que se continuaran publicando resultados de diversas investigaciones que insistían en las supuestas semejanzas y diferencias entre los sexos. Según Fernández no hay científico destacado en la Psicología que no haya tratado de desvelar las posibles semejanzas y diferencias entre varones y mujeres dentro, como es lógico, de lo que son los comportamientos sexuales en su sentido más estricto: Masters y Johnson (1966) en *La respuesta sexual humana*; Kinsey, Pomeroy y Martín (1948) en *La conducta sexual del hombre* y Kinsey, Pomeroy, Martín y Gebhard (1953) en *La conducta sexual de la mujer*, son sólo tres de las obras más representativas de la sexología del siglo XX (Fernández, 1998:27) que dan buena cuenta de las preocupaciones de los psicólogos.

Debido a esa omnipresencia de asimetrías que favorecen el dominio de los varones, las investigaciones se centraron, desde las diferentes disciplinas, en desvelar las posibles bases de esta supuesta subordinación universal (Miller, 1993 citado en Fernández, 1998: 35). Estos estudios utilizaron tanto los instrumentos psicométricos como otros tipos de técnicas de laboratorio. En esta prolífica producción de textos durante el siglo XX, el libro ya clásico: *The psychology of sex differences*, que Maccoby y Jacklin publicaron en 1974, fue decisivo para el estudio de las diferencias psicológicas basadas en el sexo. Las conclusiones básicas de su análisis aún hoy son avaladas por diversos manuales de Psicología. Entre ellas las correspondientes a: 1) mitos infundados; 2) diferencias sexuales bien establecidas, y 3) campos dudosos con necesidad de ulteriores investigaciones. Otros resultados obtenidos por ellas fueron revisados y ampliados mediante la técnica del meta-análisis (Martínez, 1998: 47).

Gracias a la revisión crítica adelantada por estas autoras se puso de manifiesto la acientificidad de un número importante de creencias relativas a las diferencias sexuales que, lamentablemente, persisten en la actualidad, incluso en contra de

pruebas empíricas. Es decir que, en contra de los hallazgos científicos, los estereotipos continúan perpetuando mitos, y alimentando ideas que refuerzan las desigualdades. Y siguen existiendo profesionales, tanto de las ciencias naturales como de las sociales, interesados en probar científicamente que las mujeres son, de forma innata, seres destinados al ámbito privado y la reproducción biológica, mientras que los varones están biológicamente mejor adaptados para la vida pública, es decir, para las competencias laborales y políticas.

No obstante, la lucha entre este enfoque y los conocimientos multidisciplinares de diversas ciencias desarrolladas a lo largo del presente siglo —ciencias biológicas, Psicología, Psicología Social, Sociología y Antropología— han hecho que se cuestione la presente neutralidad de las derivaciones indicadas, surgiendo como un marco más adecuado para su comprensión y explicación, la doble realidad del sexo y el género.

#### 1.1.1.1 Una nueva perspectiva de análisis de las relaciones entre hombres y mujeres: el “género como señal o estímulo”

De acuerdo con Deaux y LaFrance (1998), la perspectiva anterior, que enfatizaba en las diferencias entre hombres y mujeres e ignoraba sus semejanzas, es superada en los setenta cuando surge un nuevo enfoque que plantea el estudio de las actitudes y asume “el género como señal o estímulo”. Desde esta óptica se analiza la influencia del género en las percepciones, interpretaciones y conductas de las personas sin magnificar el papel de la biología en el desarrollo de la personalidad, como lo hacía el modelo anterior. En el pasado los investigadores se preguntaban si hombres y mujeres eran diferentes, ahora se interrogarán si “¿piensa la gente que hombres y mujeres son diferentes?” (Deaux, 1999).

Para responder a esta nueva preocupación fue necesario indagar por el funcionamiento de tres tipos de creencias relacionadas con el género: los estereotipos, la ideología y la identidad de género. En primer lugar, esta explicación abordó el tratamiento del contenido de los estereotipos, es decir, de: los rasgos, los roles, las ocupaciones, las características o la apariencia física, la orientación sexual,

las actitudes y creencias, las conductas y preferencias conductuales asociadas a cada género. Estos estudios revelaron que las personas asocian de manera diferenciada unas características a los hombres y otras a las mujeres. Así mismo observaron una progresiva flexibilización de los estereotipos de género respecto a los patrones tradicionales.

A pesar de las alentadoras conclusiones sobre los cambios producidos en las últimas décadas, todavía persiste en nuestra cultura “un conjunto estructurado de creencias compartidas, acerca de los atributos o características que poseen hombres y mujeres”. Es decir, que los estereotipos de género perviven en la sociedad. Pero ya no se afirma con la misma certeza de antaño que las causas se encuentren en las características físicas o psicológicas de unos y otras (Moya, 2003: 179).

Los investigadores aseguran que pese al acercamiento mutuo de los estereotipos de género no se puede obviar la existencia de cierta asimetría. Pues mientras el estereotipo femenino ha incorporado rasgos asociados tradicionalmente a la masculinidad no pasa lo mismo con el estereotipo masculino, que si bien incorpora algunas características consideradas femeninas no lo hace con la misma intensidad que ocurre en el caso contrario. Y del mismo modo, advierten que ese aparente cambio de criterio, con respecto a los atributos de hombres y mujeres, debe ser considerado a partir del conocimiento de que éstos usualmente sirven para interpretar la realidad, pero también como criterio de comparación. Y en ese sentido, por ejemplo, en casos de evaluación, los criterios estereotipados utilizados pueden perjudicar especialmente a los individuos que entran en competencia. Pues ellos terminan siendo evaluados de acuerdo con los atributos asignados al grupo al que pertenecen.

Los estereotipos de género, como aseguran Fiske y Stevens (1993), tienen un carácter fundamentalmente prescriptivo, que en esencia se presenta por: la fuerte interrelación entre hombres y mujeres; porque la estereotipia de género se adquiere desde edades muy tempranas, y porque los preceptos de género son más prominentes que los relativos a otras categorías sociales. En un trabajo posterior,

Fiske y Glick (1999) añadirían a esta explicación la defensa de los intereses individuales o grupales.

Otros autores ya habían indicado que los estereotipos como las ideologías desempeñan dos tipos de funciones asociadas a la defensa de los intereses. La primera es la necesidad de encontrar una explicación psicológica de los hechos sociales (Huici, 1984; Tajfel, 1984) y la segunda tiene que ver con el desarrollo de ideologías justificadoras prescriptivas (Jost y Banaji, 1994), que se tratarán más adelante. Con respecto al análisis de estas funciones sociales de los estereotipos, el énfasis estuvo puesto en explicar como operan esas marcas que se imponen a los grupos subordinados y estigmatizados en la sociedad y cómo éstos son asumidos tanto por quienes estigmatizan como por los grupos estigmatizados.

Esta identificación de percepciones estereotipadas ha permitido explicar la relación entre estereotipo, prejuicio y discriminación, que se puede distinguir cuando se comprueba una actitud negativa hacia un grupo o categoría social. En este caso, de acuerdo con Moya, “el estereotipo sería un conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al grupo, el prejuicio sería, por su parte, el efecto o la evaluación negativa del grupo, y la discriminación, por último, sería la conducta o la falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión”. (Moya, 1996).

Esta explicación se nutrió del modelo de los subtipos (Ashmore y Del Boca, 1981; Deaux, 1995) que presupone que los estereotipos son estructuras cognitivas jerarquizadas en las que se puede distinguir a un nivel superior una categoría general y subtipos o categorías a niveles inferiores. Los subtipos se forman en el momento en que aparece información que no se ajusta al estereotipo. Es decir, cuando se presentan desajustes, modificaciones o trasgresiones sin que el estereotipo general sea alterado completamente. Huici y Moya afirman que “en realidad el modelo de los subtipos es un modelo de inercia o de resistencia al cambio...” (Huici y Moya 1996: 313). Pues, por más subtipos de mujeres y hombres que podamos describir actualmente, los estereotipos centrales asociados a la

feminidad y la masculinidad siguen teniendo mucho peso en la percepción tanto individual como grupal de hombres y mujeres.

Esa función de diferenciación podría explicarse a partir de observar cómo a través de la imposición del estereotipo al grupo marginado el grupo superior mantiene la “distintividad positiva”. “Es decir, hacen que el propio grupo se destaque favorablemente en su comparación con otros grupos en ciertas dimensiones relevantes en un determinado contexto social” (Huici *et al.*, 2003: 39). Al tiempo que este mecanismo opera en el grupo dominado como un obstáculo para la liberación. Los marginados terminan aceptando esas características negativas que les imputa el grupo superior y, en ese sentido, refuerzan el estereotipo.

Para el caso de las mujeres, éstas, muchas veces, hacen alarde de su debilidad, su ternura y sus incapacidades físicas. A pesar de identificarlas como características devaluadas frente a la valoración positiva que dan a aquellos rasgos asociados con la valentía varonil y las capacidades que engendra la simple pertenencia al sexo masculino. Todo ello ha sido alentado, muchas veces, por la segunda creencia respecto al género: *la ideología de género* también llamada ideología de rol sexual o sexismo, que se expresa a través del *sexismo clásico* y por las nuevas formas de discriminación: *el sexismo ambivalente* y *el neosexismo*.

El primer tipo, *el sexismo clásico*, es definido como “una actitud de prejuicio o conducta discriminatoria basada en la supuesta inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo” (Cameron, 1977: 340). Y como bien se sabe, los grupos dominantes han pretendido “objetivizar” su superioridad, procurándose una serie de datos o hechos que “avalen” su preeminencia en distintos ámbitos (Schatz y Staub, 1997: 58). Rothbart y Taylor (1992) sugirieron el concepto de *esencialismo subjetivo* para entender la diferencia entre los grupos. Según estos autores, las personas atribuimos a las categorías naturales diferentes esencias o, lo que es igual, una cualidad fundamental que les hace particulares. Lo preocupante es que hacemos lo mismo con las categorías sociales y de ese modo hemos justificado la exclusión de algunos grupos por su supuesta inferioridad, por ejemplo, blancos *vs* negros;

hombres *vs* mujeres. Lo que sería, de acuerdo con estos autores, arbitrario pues no se sustentaría en ningún referente objetivo.

Por su parte, el *sexismo ambivalente* o la coexistencia entre la antipatía sexista y las actitudes favorables considera a las mujeres de forma estereotipada, por lo tanto, limitadas a ciertos roles sociales. Según Glick y Fiske (1996) este sexismo se sustenta en la dominación tradicional del varón. El cual mediante el paternalismo protector, la diferenciación de género complementaria y la intimidad heterosexual —sus tres componentes básicos— va debilitando la resistencia de las mujeres al patriarcado, ofreciéndoles recompensas, protección, idealización y afecto si se mantienen en sus roles tradicionales.

Por último, el *neosexismo*, en consonancia con el antiguo sexismo, considera que las reivindicaciones otorgadas a las mujeres son excesivas. De acuerdo con Tougas *et al.* (1995) esta nueva forma de discriminación se define como “la manifestación de un conflicto entre los valores igualitarios y los sentimientos residuales negativos hacia las mujeres”. Para esta tendencia, las mujeres ya no estarían discriminadas, por lo tanto, sus pretensiones así como los derechos que exigen serían injustificados. Los varones perciben en estos reconocimientos una amenaza para sus intereses colectivos.

Ambos tipos de sexismo, el abierto como el encubierto —ambivalente y neosexismo— obtienen su sustento de las condiciones biológicas y sociales y constituyen ideologías legitimadoras complementarias. En consecuencia, las actitudes sexistas se basan en el mantenimiento del poder y de una identidad distintiva y positiva por parte de los hombres respecto de las mujeres. Denominada también ideología “justificadora del sistema” que muchas veces las mujeres terminan aceptando como instrumento para su defensa.

La última creencia respecto al género es, precisamente, la relacionada con la identidad social de género, que hemos tratado desde el comienzo de este capítulo, y que se relaciona no sólo con la pertenencia sexual, sino con asumir comportamientos, roles, actitudes y características asociadas a un género determinado. Lo que implica, en últimas, la adscripción a un género que a veces

puede ser individual y autónoma, es decir, que el individuo tiene autoconciencia de la pertenencia grupal o por inclusión prescriptiva de la persona en una categoría social. Para la teoría de la identidad social (Tajfel y Turner, 1986), “los grupos categorías sociales a los que pertenecemos influyen o forman parte de nuestra identidad, fundamentalmente porque los demás nos tratan en virtud de esas pertenencias grupales” Tajfel (1984). En el caso de hombres y mujeres, ellos pueden identificarse de formas diferentes. Es decir, que la intensidad con la que asumen la identidad de género no es igual ni significa lo mismo.

Otros autores han planteado al respecto que: “Si bien desde la teoría de la categorización del yo se pone el énfasis en el hecho de que la saliencia de una categoría depende del contexto social, no se excluye que una categoría pueda ser accesible para una persona de forma permanente o crónica, como cuando una categoría es central o importante para una persona y está dotada de una significación emocional” (Oakes, 1987 citado en Huici *et al.*, 2003). En las mujeres, por ejemplo, su identificación con el género femenino es mayor que con otros polos de identidad, por lo tanto, sus valoraciones respecto de distintos ámbitos de la vida social estarán condicionadas por esta identificación y, en consecuencia, sus actitudes y sus opiniones muchas veces se restringirán por esta identificación.

En el capítulo II volveremos a esta discusión sobre los prejuicios de género para analizar como su persistencia en el tiempo ha invisibilizado la participación política de las mujeres en los conflictos armados y en las guerras.

### *1.1.2 La Perspectiva Constructivista*

En contraste con el enfoque anterior, los constructivistas<sup>5</sup> sustentan que no existe ninguna identidad originaria ni inmutable. Lo que observamos son identidades que resultan de las relaciones de poder en un momento dado. La perspectiva

---

<sup>5</sup> Véase (Bhabha, 1994; Castells, 1998; Hall, 1992, 1996a; Mercer, 1992; Laclau, 1994; Laclau y Zac, 1994; Wicker, 1997; entre otros)

constructivista se puede resumir en los siguientes términos: no hay una tal identidad esencial, ni étnica, ni cultural, ni nacional, ni de género. Las formaciones sociales como los grupos étnicos, las culturas, las naciones o los géneros no deben ser consideradas como totalidades supra-subjetivas que generan y determinan la acción humana. Por el contrario, deben ser interpretadas como construcciones políticas, por lo tanto, resultados de la historia, es decir, provisionales y reemplazables. En otros términos, deben ser consideradas como fronteras, como márgenes, que están constantemente permeados y mezclados.

La identidad no sólo puede ser definida como “un signo referencial de un conjunto fijo de costumbres, prácticas y significado, una herencia imperecedera, una categoría sociológica fácilmente identificable, un campo de rangos y experiencias compartidas” (Scott, 1992:13-14). La crítica de esta autora pondría de manifiesto que lo problemático no es la diversidad, la pluralidad de identidades, sino la diferencia en tanto que conlleva jerarquías y asimetrías de poder, al ser producida por la discriminación. Entendida como “un proceso que establece la superioridad, la tipicidad o la universalidad de alguien en términos de inferioridad, atipicidad o particularidad de otros” (Scott, 1992: 15).

De acuerdo con Scott, no se puede asumir que los colectivos o las personas son discriminados por que son, de hecho, diferentes. Para ella es necesario, analizar el proceso de producción de la identidad, no presentarla como algo preexistente, anterior a la discriminación. En otras palabras, no se trata de identidades o diferencias, individuales o de grupo, preconstituidas y definidas que lo que necesitan es ser representadas transparentemente, apelando a la autenticidad e impidiendo toda intervención. Esto significaría naturalizar y esencializar la identidad.

Al contrario de la visión naturalizada y esencialista de la identidad, la crítica posmoderna, deconstructivista, ha impulsado la lucha política en torno a la identidad y a cierta forma de multiculturalismo. Para este enfoque las identidades son “construcciones sociales”: tanto las individuales como las colectivas son el resultado de los procesos de lucha social, cultural y política. Es decir, de luchas por el poder y por imponer unas definiciones frente a otras. El género, la sexualidad o la

raza no son algo dado, preconstituido, sino fruto de la lucha que opera en la construcción de identidades. Para la concepción antiesencialista todas las identidades y diferencias serían represivas y excluyentes, por tanto, producidas a través del discurso (Agra, 2000: 141).

En cuanto a las mujeres, ellas particularmente no tienen unas necesidades intrínsecas a su naturaleza biológica ni desarrollan la misma percepción de lo que constituye su subordinación. Son los discursos —específicos, situados, contextualizados— la materia prima con la que los individuos, incluidas las mujeres, construyen su identidad. En otras palabras, las personas no nacen con una identidad, sino que se la construyen a partir de los discursos que circulan en su entorno.

Esta visión no esencialista de la identidad tuvo como punto de partida una crítica a la existencia de un sujeto racional, unificado, homogéneo y transparente, en otras palabras, el sujeto cartesiano. Tal crítica fue llevada a cabo por autores como Heidegger, Wittgenstein, Gadamer, Freud, Lacan, Foucault y Derrida que desde diferentes disciplinas —lingüística, filosofía, psicoanálisis— cuestionan la existencia de una identidad esencial. Por ejemplo: “El alegato central de Freud es que la mente humana está necesariamente sujeta a una división entre dos sistemas, una de las cuales no es ni puede ser consciente. Ampliando la visión de Freud, Lacan ha mostrado la pluralidad de registros, —simbólico, real e imaginario— que penetra cualquier identidad, y el lugar del sujeto como el lugar de la carencia, la cual — aunque se representa dentro de una estructura — es el sitio vacío que al mismo tiempo subvierte y es la condición de la constitución de toda identidad (...) Así la historia del sujeto es la historia de sus identificaciones y no existe ninguna identidad oculta que sea necesario rescatar” (Mouffe, 1999: 109) <sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> “Freud’s central claim is that the human mind is necessarily subject to division between two systems of which one is not and cannot be conscious. Expanding the freudian vision, Lacan has shown the plurality of registers- the Symbolic, the Real, and the Imaginary- which penetrate any identity, and the place of the subject as the place of the lack which- though represented within the structure- is the empty place which at the same time subverts and is the condition of constitution of any identity” (Mouffe, 1992: 371).

Es decir, que los individuos actúan no sólo de forma razonada, sino también inspirados en identificaciones con lo simbólico e imaginario donde operan claves y lógicas diferentes a las racionales. En otros términos, los seres humanos no sólo basan su actuación en consideraciones racional-instrumentales, sino que también son inspirados por los afectos y desafectos, pulsiones, compulsiones y deseos que siguen una lógica arraigada en historias de identificaciones emocionales y simbólicas de índole personal y colectiva. Pero no sólo el psicoanálisis ha criticado las nociones de un individuo congruente y unitario, otras disciplinas también han demostrado cómo por ejemplo, una mujer puede identificarse con distintas posiciones. Mientras en la esfera doméstica ocupa una posición subordinada ello no impide que en el mundo laboral se ubique en una posición dominante.

Estos autores introducen dimensiones que permiten transformar algunos paradigmas clásicos en las Ciencias Sociales. Una de ellas, la que más nos interesa en este estudio, es la de la subjetividad y las relaciones entre el individuo e historia. Recordemos que de acuerdo con el marxismo, el sujeto de la historia era la clase obrera y que con el desarrollo de la conciencia de clase se resolvía el problema del sujeto histórico. Aquí el individuo y la subjetividad quedaban subsumidos en este concepto meta-histórico totalizante. Las identidades específicas e históricas de los individuos y de los actores no eran consideradas. Cualquier referencia a lo subjetivo era tratada como idealista o como una desviación burguesa. Una situación similar a la del marxismo se observa en el estructural-funcionalismo, que todo lo explica a partir de funciones y estructuras que moldean las acciones individuales.

En oposición a esta perspectiva determinista, las categorías sujeto y subjetividad se vienen reformulando desde los años sesenta. Ello ha permitido comprobar que existen otras identidades en permanente conformación que atraviesan las clases sociales, es decir, que están en proceso continuo de construcción-deconstrucción (Urrea, 1994: 60). Estas distintas posiciones adquieren sentido a través de diferentes discursos. Lo que el liberalismo concebía como “uno” se vuelve entonces múltiple. Así existe entonces “un movimiento de descentramiento que evita la fijación de un conjunto de posiciones alrededor de un punto preconstruido” (Mouffe, 1999: 109).

Otro ámbito en el que se ha desarrollado creativamente una visión constructivista de la identidad es en los llamados estudios culturales y postcoloniales<sup>7</sup>. En éstos se ha hecho uso de un dispositivo conceptual anti-esencialista para desvelar la forma como se construye la identidad en contextos de relaciones de dominación. Son ejemplo de ello, las relaciones esclavo-esclavista, colonizado-colono, negro-blanco mujeres-hombres, en algunos contextos sociales. Una conjunción de cambios históricos, como el derrumbe de los imperios coloniales, los efectos en la academia de la diáspora negra, la fragmentación de las identidades de género y la complejidad de la identidad política en el mundo contemporáneo, han conducido a los culturalistas a realizar investigaciones sobre la identidad de género, la raza y la identidad nacional que muestran que el llamado “yo” (*self*) no es unificado, sino que es un constructo social contradictorio.

Por lo tanto, la identidad no se concibe fija, sino situacional y contingente. La propuesta de analizarla desde una perspectiva no binaria de la diferencia (A/No-A) muestra los mecanismos ideológicos mediante los cuales desde una posición de poder se construyen identidades subvaloradas como la del negro, del indio salvaje, del africano colonizado y la de las mujeres. La mujer se reconoce en el varón, su identidad le es concedida si se acepta como inferior al hombre, de lo contrario es poco femenina. Ella es definida por referencia al hombre y está siempre en relación de asimetría con él. La relación hombre/mujer se ha construido como una relación antagónica, en la que la identidad masculina niega la existencia de la identidad femenina.

La fuerza antagonizante cumple a la vez dos papeles cruciales y contradictorios: por un lado ella bloquea la plena constitución de la identidad a la que se opone – y en este sentido, muestra su contingencia- pero como, por otro lado, esta última identidad, como todas las identidades, es puramente relacional y no sería por lo tanto lo que es al margen de la relación con la fuerza que la antagoniza, esta fuerza es también parte de las condiciones de existencia de aquella identidad (Laclau, 1990:38).

---

<sup>7</sup> Para un análisis de lo que significan los estudios culturales y su relación con el problema de la construcción de la identidad véase: Hall (1992, 1996a). Para un estudio de la importancia de los estudios pos-coloniales véase Chambers y Curti (1997) y Hall (1996b).

Esta forma de producción de identidades no parte de considerar al otro como diferente. Por el contrario, lo que no se asemeja al polo dominante de la relación es inferior: el esclavo frente al esclavista, el nativo americano frente al europeo, el negro frente al blanco, el homosexual frente al heterosexual, la mujer frente al hombre. En estas relaciones asimétricas, se llega a despreciar la propia identidad subvalorada y se quiere ocupar la posición de la identidad valorada y dominante. De este modo, las diferencias visibles entre cuerpo masculino y cuerpo femenino, al ser percibidas y construidas de acuerdo con esquemas prácticos de la visión androcéntrica, se convierten en el garante más indiscutible de significaciones y de valores que concuerdan con los principios de esta visión del mundo (Bourdieu, 2000).

Por lo tanto, los géneros aparecen como dos esencias sociales jerarquizadas. Quizá el efecto más contundente de los estudios culturales y postcoloniales ha sido “desesencializar” la categoría de identidad. Este proceso se ha extendido a los conceptos de raza, clase, nacionalidad, etnicidad, género y sexualidad invocando una identidad colectiva basada en similitudes políticas y no biológicas.

También la redefinición de la identidad de género que ha conseguido la teoría feminista demuestra que ésta no es natural, sino construida. Que la identidad femenina no está esperando ser descubierta en el vocabulario de la naturaleza, sino que tiene que ser política y culturalmente construida a través del antagonismo político y de la lucha cultural. Chantal Mouffe en su artículo “Por una política de la identidad nómada” planteó que “no sólo no hay identidades “naturales” u “originales” —dado que toda identidad es el resultado de un proceso de constitución— sino que ese proceso en sí debe considerarse como un movimiento permanente de mestizaje. De hecho la identidad se construye a partir de una multiplicidad de interacciones y esto no ocurre dentro de unos espacios cuyos contornos podrían ser delimitados”.

En este mismo escrito, la autora se refiere al cómo las investigaciones feministas inspiradas por la corriente ‘postcolonial’ han mostrado que la construcción de la identidad femenina “se trata siempre de un proceso de ‘sobredeterminación’ que teje

vínculos muy complejos entre muchas formas de identificación y una red compleja de diferencias (...) Para pensar en la identidad, hay que tener en cuenta a la vez la multiplicidad de los discursos y de las relaciones de poder que la atraviesan y el carácter complejo de complicidad y de resistencia que proporcionan la trama de las prácticas en las que queda implicada esa identidad. En lugar de ver las distintas formas de identidad y de pertenencia como una perspectiva y una experiencia, hay que reconocer allí lo que se juega siempre como una relación de fuerzas” (Mouffe, 1996: 9).

En este sentido, para la perspectiva constructivista las mujeres por el sólo hecho de ser nombradas han sido inscritas en múltiples discursividades. El mismo feminismo construyó una falacia en torno a un sujeto mítico: las Mujeres. En otras palabras, el significado con base en connotaciones naturales del término mujer fue desarticulado de los códigos dominantes del discurso patriarcal y rearticulado en signos de alianza y solidaridad entre grupos dispersos y diferentes culturalmente, pero que compartían experiencias históricas del patriarcalismo.

No sólo era el sujeto androcéntrico el que velaba las diferencias y las revestía de los valores supuestamente neutrales y universales, sino que el propio sujeto que el feminismo había construido mostraba esas mismas limitaciones con respecto a otras categorizaciones sociales, a otras fronteras, a otras subjetividades. Es más, la diferencia dejaba de situarse entre identidades para habitar en el interior de ellas (Butler, 1990a; Fuss, 1989; citadas en Casado, 1999).

En efecto, la deconstrucción de identidades esenciales debe ser vista como una condición necesaria para el adecuado entendimiento de la variedad de relaciones sociales en las que los principios de libertad e igualdad aplicarían. Solamente cuando subvertimos la perspectiva del sujeto como un sujeto racional y transparente en sí mismo y la supuesta unidad y homogeneidad de sus posiciones, es que estamos ante la posibilidad de teorizar la multiplicidad de relaciones de subordinación (Mouffe, 1992).

Aceptar tal enfoque ha tenido consecuencias muy importantes para la forma en que se formuló la lucha política feminista. Si la categoría mujer no corresponde a ninguna esencia unificada, la consecuencia no puede ser unificarla. El problema

central es cómo la mujer ha sido construida a partir de diferentes discursos y cómo las relaciones de subordinación son producidas a través de tal distinción. El falso dilema igualdad versus diferencia es explotado desde que no tenemos una entidad homogénea “mujer” enfrentada a otro tipo de entidad homogénea “hombre”, sino una multiplicidad de relaciones sociales en que las diferencias sexuales se construyen en diferentes formas y en que la lucha contra la subordinación debe ser visualizada en formas específicas y diferentes. Si la mujer debe ser idéntica al hombre para ser reconocida como igual o si ella debe afirmar su diferencia a costa de la igualdad es irrelevante, una vez la identidad esencial ha sido puesta en cuestión (Mouffe, 1992: 373).

En consecuencia, la lucha por la igualdad de las mujeres no debe ser entendida como la lucha por la realización de la igualdad de un grupo empírico definible, con una identidad y una esencia comunes: “las mujeres”. Por el contrario, ella debe plantearse contra múltiples formas en que la categoría “mujer” es construida en la subordinación. Butler (2001: 36) plantea que “esa forma de hacer teoría feminista ha sido criticada por tratar de colonizar y apropiarse de las culturas no occidentales para apoyar ideas de opresión muy occidentales (...)”. De acuerdo con esta autora, lo anterior lleva a que algunas veces se trate de universalizar de forma categórica y ficticia la estructura de dominación, que según se dice produce la experiencia de subyugación común a las mujeres. Es decir que así como no hay una clase obrera universal, tampoco hay una mujer universal. Existen más bien distintas identidades, tanto obreras como femeninas. Y menos aun existiría una mujer cuya visión del mundo e intereses estén definidos por su condición biológica, sobretodo por su capacidad de engendrar vida.

El reconocimiento de esa multiplicidad de identidades ha hecho posible la explosión de movimientos de mujeres, cada uno con su perspectiva política. No obstante, ello más que poner en evidencia una crisis del movimiento feminista ha permitido demostrar que no existe una esencia femenina o un núcleo compartido entre todas las mujeres de intereses, necesidades, valores y sueños (Wills, 1999).

## **2. DISCUSIÓN SOBRE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA TEORÍA FEMINISTA**

A pesar de que los pensadores ilustrados se valieron de todos los medios y argumentos para demostrar la inferioridad de las mujeres, las y los autores feministas han luchado para desmontar los “prejuicios” sobre las diferencias sexuales basados en la naturaleza esencial -inmutable y universal- de varones y mujeres. Ya en 1792, Mary Wollstonecraft (2000) había señalado que lo supuestamente natural e innato de las mujeres, de acuerdo con Rousseau, no era más que un producto de la socialización generizada de las costumbres y hábitos arraigados. Criticó la “falacia naturalista” de este pensador al construir un “deber ser” de mujer a la que luego le atribuyó un carácter natural, una segunda naturaleza social. Ese ideal de mujer que fabrica Rousseau, la “verdadera ontología femenina”, tendría una naturaleza inferior a la del hombre y en consecuencia, un lugar social subordinado. Por lo tanto, para esta autora “su concepto de naturaleza es una impostura y una trampa para las mujeres”.

En *la Vindicación de los derechos de la mujer* y en obras anteriores, Wollstonecraft, basándose en el iusnaturalismo contractualista defendió la igualdad de la especie y, por consiguiente, entre los géneros; una ciudadanía universal que vinculara a las mujeres; la lucha radical contra los prejuicios y la exigencia de una educación igualitaria para las mujeres (Amorós y Cobo, 2005). De este modo, Wollstonecraft pone de manifiesto el carácter artificial de «lo femenino». La feminidad normativa se mostraba así como una construcción social (Amorós y Miguel, 2005).

Más adelante, en los desarrollos contemporáneos de la teoría feminista que se inscriben en los enfoques: liberal, marxista, radical, de la igualdad y de la diferencia, entre otros, también ha estado presente, con mayor o menor incidencia, la discusión sobre la identidad. Por ello, es importante aclarar en qué medida estas perspectivas han contribuido al debate sobre la identidad de género en las Ciencias Sociales.

Para el feminismo liberal, que se caracteriza por el continuismo de las campañas reivindicativas, el cuestionamiento acerca del hecho de ser mujer no es una

preocupación sustantiva. Esta tendencia se distingue por insistir en la importancia que tiene para las mujeres, como colectivo, la conquista de la igualdad de derechos dentro de un marco político y social pluralista. Es decir, en el reconocimiento de la condición de ciudadana mediante la que se obtendría la equiparación de derechos y oportunidades y se avanzaría hacia la construcción de la mujer como sujeto político.

Esta vertiente asume que las injusticias sufridas por las mujeres se relacionan con su sexo, por ello su mira se dirige hacia la redistribución igualitaria. Solicitan la igualdad de derechos civiles, ingreso a los centros educativos, al mundo del trabajo y a los servicios de salud e igualdad de acceso al proceso político y democrático. Esta línea de pensamiento sigue considerando a la mujer dentro de una categoría esencial, no discute, como otras corrientes feministas, de la designación que se ha construido de aquélla como producto de las relaciones de poder. Por el contrario, sostiene que es cuestión de tiempo lograr la plena igualdad entre los sexos.

La separación de las esferas pública y privada que instaaura el liberalismo no sólo mantiene la subordinación de las mujeres en el ámbito doméstico e invisibiliza las relaciones violentas que éste alberga, sino que excluye lo femenino del mundo político. Es decir, niega a las mujeres el derecho a participar en la política formal y de manera más sutil instituye códigos de distinción y decoro que les cierran el acceso al espacio público.

Para fundamentar estas exclusiones el liberalismo concibe lo doméstico como el terreno de expresión natural de lo femenino. Esta postura asume que es allí donde la mujer se realiza como madre y esposa y hace su aporte a la sociedad. Según esta perspectiva, mujeres y hombres se comportan de manera diferente en razón de su sexo. A las primeras, en su condición “natural” de madres, se les atribuye una esencia femenina –emocional, intuitiva y más cercana del mundo animal que de las convenciones culturales–, mientras a los hombres, por contraste, se les atribuye la razón y la cultura, características imprescindibles para ingresar en el ámbito público y la política. Los cuales nacen como espacios sobresaturados de atributos *viriles* absolutamente excluyentes de los comportamientos catalogados como femeninos.

De este modo, la esfera doméstica, donde el discurso dominante recluye a la mujer, es vista con un creciente menosprecio (Wills, 1999: 31).

No obstante, con la aparición en 1963 del libro de Betty Friedan (1974): *La mística de la feminidad* el feminismo liberal norteamericano se ocupa del problema de la identidad femenina ligada a la preponderancia de un estereotipo de mujer lejano a las mujeres reales. Esta obra constituye un ejemplo reconocido de feminismo liberal: “entendiendo por tal aquél que pone el énfasis en la idea de que la subordinación de las mujeres hunde sus raíces en una serie de restricciones legales y consuetudinarias que impiden la entrada y/o el éxito de las mujeres en el espacio público” (Perona, 2005:18)

En este texto, Friedan analiza la situación de las mujeres estadounidenses de la postguerra. Su interés era mostrar el sometimiento y dominación sobre ellas desde una lectura psicosocial de la identidad. Pues las mujeres habían sido definidas por su domesticidad, es decir, como esposas y madres: aspectos a los que se reducían las fuentes de su identidad personal. En otras palabras, ellas eran víctimas de la heterodesignación, una designación impuesta a las mujeres, pero que había sido aceptada por la mayoría de ellas. Las profesionales, que no se ajustaban a estos estereotipos, no eran consideradas verdaderas mujeres.

El conflicto, para esta autora, residía en aquéllas que aceptaban la heterodesignación, pues los roles impuestos las constreñían en sus potencialidades y aspiraciones individuales. Por lo que desarrollaban problemas asociados con la represión. Friedan llamó a esta situación el *problema que no tiene nombre*, porque a pesar del gran número de mujeres que lo padecían ellas eran incapaces de nombrarlo. Y la causa de esto se encontraba en que “ese problema” había sido imbuido en las mujeres a través de los estereotipos de género.

Friedan reivindica para las mujeres el reconocimiento del estatuto ontológico de seres humanos dotados de razón, descartando esa supuesta identidad esencial y natural. Un ser que no sea definido sólo por sus funciones biológicas (reproductivas), sino como un ser humano completo. De esta forma, la cultura

constituiría un factor decisivo en la formación de su yo. Entre otras ideas ilustradas, esta autora plantea que el feminismo debe luchar contra los prejuicios y los dogmas heredados, legitimadores de la subordinación de las mujeres.

Con estas concepciones y argumentos ilustrados, Friedan desarticula lo que considera las fuentes generadoras de “la mística de la feminidad”. Es decir, la concepción esencialista de la feminidad, “la naturaleza especial y consustancial de las mujeres que se desarrolla plenamente en «la pasividad sexual, en el sometimiento al varón y en consagrarse amorosamente a la crianza de los hijos». «La mística de la feminidad» es un modelo mítico que se presenta como inevitable para todas las mujeres y que, en tanto que definición ontológica, las hace idénticas entre sí”. De acuerdo con este modelo las mujeres nacen condicionadas y con unas funciones predeterminadas que las hacen indistintas entre sí (Friedan, 1974:132 citada en Perona, 2005: 21).

En los años ochenta los aportes de esta autora se dirigen nuevamente a analizar los problemas de identidad, pero ahora hace énfasis en la situación de la supermujer (*superwoman*). Es decir, en las contradicciones que se generan a las mujeres por la doble jornada: las funciones en el mundo del trabajo y en la vida doméstica a las que deben responder de manera simultánea y perfecta.

En el feminismo marxista aparece con mayor claridad la discusión sobre la identidad que en el enfoque anterior. La teoría marxista, en su versión ortodoxa y esencialista, definía la existencia de un sujeto histórico: la clase obrera, cuya unidad se constituye en torno a intereses determinados por su posición en las relaciones de producción. Por lo tanto, la clase era la identidad esencial. Cualquier lucha tenía que subordinarse a la contradicción fundamental del capitalismo: el enfrentamiento entre burguesía y proletariado, las clases antagónicas del modo de producción capitalista. Esta posición teórica y práctica del marxismo se observa con mayor nitidez en la interpretación de las luchas de las mujeres.

La reflexión sobre las reivindicaciones de las mujeres estaba influenciada por la interpretación que introdujo Engels en *El origen de la familia, la propiedad privada y*

*el Estado*, obra publicada en 1884. En este texto, Engels, con base en los trabajos desarrollados por Morgán, sostenía que en el comunismo primitivo la mujer tenía un estatus igual al del hombre. Es entonces con el surgimiento de la propiedad privada que el hombre somete sexualmente a la mujer, apartándola del proceso productivo y confinándola al ámbito doméstico.

De este tipo de interpretación se derivan, entre otras, dos consecuencias centrales. En primer lugar, que el sometimiento de la mujer desaparecería con la abolición de la propiedad privada. En segundo lugar, que no existe una especificidad en la lucha de las mujeres. Éstas deben luchar al lado del proletariado, como el sujeto histórico universal, para acabar con la propiedad privada de los medios de producción. Las marxistas feministas criticaban la ideología dominante sobre la feminidad en sociedades capitalistas, que además de invisibilizar el trabajo doméstico desconocía a las mujeres como asalariadas, al definir el hogar como el terreno exclusivo para la plena realización de la feminidad. De acuerdo con esta perspectiva, esa desvalorización de tareas e identidades explicaría porque las mujeres aceptan el lugar subordinado que ocupan en muchas relaciones sociales.

Entre las mujeres socialistas y comunistas que tuvieron una gran actividad política o intelectual se destacan la alemana Clara Zetkin y la rusa Alexandra Kollontai. La primera impulsó el movimiento internacional de mujeres socialistas a finales del siglo XIX y alcanzó posiciones destacadas en la socialdemocracia internacional y en el movimiento comunista. En su alocución en la Segunda Internacional (1889) afirmó que las mujeres estaban oprimidas de forma especial por el capital, posición que repetiría en el Congreso de Gotha (1896) y que fuera compartida por Lenin. De acuerdo con su perspectiva, la liberación de las mujeres estaba íntimamente relacionada con la cuestión social y el sistema capitalista y, por lo tanto, debía supeditarse a la lucha de clases. Zetkin catalogaba al feminismo como un movimiento burgués y defensor de los intereses capitalistas, hecho que impedía su acercamiento a los postulados socialistas. Por lo tanto, las mujeres socialistas, en contravía de las feministas, debían propiciar la destrucción del capitalismo, lo que facilitaría su independencia económica y el logro de la emancipación plena basada en sus intereses comunes con el proletariado (Nash, 2004: 91-92).

El análisis de algunas teóricas feministas planteó la ausencia de especificidad de la lucha feminista en la tradición socialista y su subsumición en una causa más importante: la lucha contra la sociedad clasista. Una de ellas fue Simone de Beauvoir que criticó tal posición al plantear que la lucha de las mujeres y la de los proletarios tenían los mismos objetivos, pero al mismo tiempo era necesario separarlas: “la lucha feminista tiene un sentido propio y es prioritaria”. También Heidi Hartmann, en su polémico artículo: “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre Marxismo y Feminismo”, señaló que: “... las categorías analíticas del marxismo son ciegas al sexo y la cuestión ‘femenina’ no fue nunca la ‘cuestión feminista’. En definitiva, y como mínimo, la cuestión femenina se convirtió en la causa siempre aplazada (...) (hasta el triunfo del socialismo)” (Hartmann, 1980, citada en Miguel, 1994b: 92-93).

En oposición a las marxistas, las democrático-radicales plantean que las contradicciones de clase no abarcan ni determinan ni agotan las lógicas de raza, género, generacionales, entre otras. “Por eso según esta corriente analizar un orden exige agudeza para explicar cuándo las subordinaciones o las discriminaciones de clase, género y raza se refuerzan mutuamente; cuándo por el contrario despliegan entre sí altos grados de autonomía y cuando una de las categorías determina a las demás. El peso de cada una depende más del momento histórico por el que atraviesan las luchas sociales que de una ley ineludible de determinación” (Wills, 1999: 21)

Recientemente, autoras como Jónasdóttir (1993), adherida a la línea de pensamiento que ella misma denomina materialismo histórico feminista, asumen una postura crítica y radical frente a la teoría feminista socialista. A ésta se le acusa de orientarse muy poco por las preocupaciones del feminismo y de continuar inspirada por el materialismo histórico y el marxismo. Sugiere que el marxismo, como teoría totalitaria que explicaba el proceso histórico de la humanidad, desvirtuaba el feminismo por considerarlo peligroso para la lucha política puesto que introducía una división en el seno de la sociedad. Posteriormente, la misma autora, discute las limitaciones de la teoría de la construcción del género y señala su preocupación por completar el enfoque marxista con los aportes del psicoanálisis.

Si bien la discusión anterior ocupó a la mayoría de las feministas marxistas, el neofeminismo de los años sesenta y setenta inició la crítica al androcentrismo. A continuación vamos a analizar las discusiones más puntuales de los feminismos de ésta época.

El feminismo radical, en sus diversas vertientes, se origina en los movimientos contestatarios de los años sesenta, cuyas influencias van a marcar la militancia feminista. Por esta época, es notable el influjo del *Black Power*, reconocido antecedente de las políticas de la identidad, para analizar otras relaciones sociales de dominación. Efectivamente, el tratamiento teórico del sexo como categoría social y política se sustenta en el modelo racial para explicar las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Y demostrar, como lo había hecho la crítica al racismo, que la relación entre los sexos es política. Otra influencia importante la constituye el surgimiento de las teorías europeas que estudian los movimientos de descolonización. En especial, se destaca el trabajo pionero de la feminista radical materialista Colette Guillaumin (1995) sobre la relación conceptual entre racismo y sexismo. Esta autora, desde su particular visión, se dedicó a combatir la naturalización y ontologización de los rasgos identitarios que resultan de la relación dialéctica de dominación (Puleo, 2005: 39).

Desde 1967, las mujeres se unieron en pequeños grupos que no aceptaban la subordinación femenina como una simple consecuencia del capitalismo. Pues su experiencia política en la nueva izquierda y los movimientos por los derechos civiles les demostraron que el sexismo estaba presente, incluso, en aquellas organizaciones que afirmaban una retórica igualitarista.

La insatisfactoria respuesta a las reivindicaciones feministas de las militantes de *Movement*, una organización antirracista, propicia el separatismo de las feministas radicales. La desatención de sus propuestas constituyó una más de las experiencias históricas de decepción de las mujeres, pues nuevamente se minimizaban sus causas políticas emancipatorias y se negaba así su reconocimiento. Las mujeres encontraron ahí los mismos prejuicios y la misma división sexual del trabajo que en otras organizaciones. Desde ese momento, las militantes de este feminismo deciden

buscar la raíz de la dominación. Se definirán como anticapitalistas, anti-racistas y anti-supremacía masculina. Por ello, se denominan radicales y serán consecuentes con su nombre tanto en la teoría como en la práctica.

Los feminismos radicales de esta época amplían así el radio de la crítica feminista como crítica antipatriarcal, a la vez que concretan una posición cultural y política. Su ataque al androcentrismo, desde la sociología del conocimiento, se articula en la medida en que se acuña y analiza el concepto de patriarcado<sup>8</sup>. Concepto clave para evidenciar la usurpación del poder por parte de los hombres, pero también como una forma de análisis de la historia y del pensamiento de las mujeres. Su faceta inicial era la victimización de la mujer a causa de su existencia. En la base de esta categoría se encuentran dos conceptos y dos instituciones que garantizan su presencia: la heterosexualidad obligatoria y el contrato sexual. La última acepción de este término plantea su organización como un modo de producción doméstico en el que el padre o compañero explotan el cuerpo de la mujer. Desde esta perspectiva se considera a la mujer como una clase social y económica que debe luchar por la desaparición del capitalismo y la abolición del sistema patriarcal<sup>9</sup>.

Este feminismo también introdujo el concepto de género para distinguir los aspectos socioculturales, construidos, de los innatos, biológicos —el sexo—; realizó un análisis de la sexualidad como una construcción política y denunció la violencia patriarcal. “La sexualidad se convierte en el principal vector de opresión y valores como la libertad, la igualdad, el individuo, el consentimiento y la elección son vistos como sospechosos en lo que a las mujeres concierne”. Por ello, “la sexualidad se

---

<sup>8</sup> Las definiciones más usadas en este análisis son las de Victoria Sau: “Toma de poder histórico por parte de los hombres que pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina y la apropiación de la fuerza de trabajo” y Gerda Lerner: “La manifestación e institucionalidad del dominio masculino sobre mujeres y niños y la extensión del dominio sobre mujeres a la sociedad en general” (Sau, 1989 y Lerner, 1990, Citadas en Rivera, 1994). “La definición Hartmanniana de patriarcado como conjunto de pactos —no estables— interclasistas entre los varones que, aunque manteniendo entre ellos relaciones jerárquicas, les permiten en conjunto dominar a las mujeres, no es para nada esencialista ni ahistórica: no considera el entramado de la dominación masculina como una unidad ontológica” (Amorós y Miguel, 2005: 45).

<sup>9</sup> No obstante, críticas del concepto como Joan Scott afirman que la primacía del sistema patriarcal en toda organización social es un error. Para ella: “las teorías del patriarcado no demuestran cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de desigualdades o, en realidad, cómo afecta el género a aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con él” (Scott, 1990:32). Por lo tanto, la explicación de las teorías del patriarcado plantearía problemas para el análisis histórico de las relaciones de dominación entre hombres y mujeres.

analizó como una parte constitutiva de la problemática de género y fuente heurística para explicar la opresión de las mujeres” (Osborne, 2005: 215).

La elaboración de ese constructo discursivo será la gran aportación de las radicales de los años setenta. Es particularmente relevante en estos momentos la aparición de *La política sexual* en 1969 de Kate Millet (1997), obra que lanza la consigna “*lo personal es político*” y que promovió la desnaturalización de la esfera de lo privado (Amorós y Miguel, 2005: 41). Así como el texto de Sulamith Firestone (1976): *La dialéctica del sexo*, una interesante lectura feminista de las relaciones entre los sexos elaborada desde las teorías marxista y freudiana, en la que Firestone da a las reivindicaciones de las mujeres una plena legitimidad y sustantividad *per se* (Amorós, 2005)

A finales de los años sesenta surgió en Occidente un nuevo feminismo considerado como la segunda ola del feminismo contemporáneo: el Movimiento de Liberación de las Mujeres, MLM, que emerge en el contexto de los nuevos movimientos sociales y como todo movimiento de la identidad empezó a fomentar la innovación y la acción colectiva estratégica. El MLM propició la construcción de una identidad colectiva de las mujeres. Su epicentro definitorio era la enunciación: “lo personal es político” que desvanecía las fronteras entre público y privado.

La intimidad y la vida privada constituyeron una dimensión central en la identificación de la opresión femenina y en el proyecto de transformación personal y social de las mujeres. De hecho el desarrollo personal, la autoestima y la nueva identidad individual eran las principales metas del MLM que fueron decisivas en la conquista de la liberación personal (Nash, 2004: 164).

Este nuevo feminismo concentró su movilización en aspectos culturales y simbólicos “asociados con la noción de identidad y de pertenencia a una comunidad, a un grupo social. Esta idea de pertenencia y de identidad colectiva realzó la importancia de un esfuerzo identitario utilizado como instrumento poderoso de transformación social y cultural” (Nash, 2004: 164). Las feministas de este movimiento empezaron a obtener reconocimiento social a través de nombrarse y dar

la palabra a las mujeres en los grupos de autoconciencia. Allí trataban de encontrar su “habitación propia”, tal como había propuesto Virginia Wolf, un espacio *entre* y *para* mujeres en el que pudieran expresar libremente sus experiencias vitales.

La consigna “*Sisterhood is powerfull*” (la hermandad de las mujeres es poderosa) pronunciada en 1968 (Morgan, 1970 citada en Nash, 2004:164) empujó a las mujeres al autorreconocimiento y a la consolidación de su identidad colectiva femenina. Esta construcción identitaria impulsó la aparición de una única categoría universal de Mujer, con una opresión y una lucha en común, que ignoraba las diferencias entre mujeres: todas eran iguales por el hecho de compartir el sexo.

En consecuencia, se planteó que el género era la contradicción principal para todas las mujeres, al tiempo que se abandonaba del análisis de la opresión otras categorías como la clase, la raza, la edad, la opción sexual, e incluso, la ideología. Por lo tanto, el feminismo se definió como la teoría principal de la transformación social (Echols, 1989: 284). Se generalizó la idea que todas las mujeres sufrían la misma opresión y que el feminismo era monolítico en sus planteamientos. Se creó de esta manera, un discurso hegemónico universalista sobre la mujer y el feminismo por parte de MLM. Más tarde éste va a ser contestado por los feminismos del Tercer mundo, el de las minorías étnicas y el lesbiano.

Como podemos observar, la teoría feminista fue decisiva en el desarrollo del Movimiento de Liberación de las Mujeres. La riqueza de perspectivas que emergieron en las diferentes latitudes no siempre permitió la unidad del movimiento. En este contexto confluyen dos enfoques académicos contemporáneos: los estudios de las mujeres, *Women's Studies*, y dos posiciones teóricas: el feminismo radical y los análisis post-estructuralistas. Los primeros contribuyen con el énfasis en la identidad de la mujer, el interés por estudiar y cuestionar las relaciones sociales entre los sexos y las posiciones políticas de las múltiples vertientes del feminismo. El post-estructuralismo, de forma complementaria, aporta una visión que insiste en la necesidad de anular los absolutos cuando se examina la realidad social.

El feminismo cultural, que surge en los años setenta, después de la consolidación de la teoría feminista como un nuevo campo del saber y de que se establecen los *Women's Studies* en la academia, considera el género como la diferencia entre dos culturas. La dominante, construida por los hombres, que se fundamenta en la opresión, la violencia y la voluntad de controlar el mundo y la cultura subordinada de las mujeres, esta última identificada con la sensibilidad, la ternura, el amor, la paz, la capacidad nutricia y el respeto por los ciclos naturales de la vida. Las principales exponentes de este feminismo son Mary Daly y Adrienne Rich que plantean la diferencia de género como aquella entre alguien que da vida y alguien que la quita. Para esta tendencia existe una esencia femenina, una naturaleza compartida por todas las mujeres.

En sus orígenes el feminismo radical definía los conceptos de masculino y femenino como algo construido socialmente y consideraba la abolición del género como una propuesta necesaria. Pero esta tendencia, la cultural, “igual a la liberación de las mujeres con el desarrollo y la preservación de una contracultura femenina” (Echols, 1983). De acuerdo con sus postulados, este feminismo plantea que: “la sexualidad masculina es agresiva, irresponsable, orientada genitalmente y potencialmente letal”. La sexualidad femenina, por el contrario, “se manifiesta de forma difusa, tierna y se orienta a las relaciones interpersonales”.

Los varones serían los representantes de la cultura, mientras que las mujeres de la naturaleza. Por lo tanto, “ser naturaleza y poseer la capacidad de ser madres comporta la posesión de las cualidades positivas, que inclinan en exclusiva a las mujeres a la salvación del planeta”, dada su superioridad moral. De modo que, es necesaria una acentuación de las diferencias, “condenándose la heterosexualidad por su connivencia con el mundo masculino y revelándose el lesbianismo como la única alternativa de vida no susceptible de contaminación por el varón”.

En conclusión, la opresión de la mujer derivaría, “no de la construcción del género, sino de la supresión de la esencia femenina, esencia que, por el contrario, se pretende perfilar por medio de un análisis radicalmente dicotómico del mundo” (Osborne, 2005: 217). Como podemos observar, el determinismo biológico es una

de las explicaciones ofrecidas para entender esta dualidad en las sexualidades respectivas, al parecer hay un retorno a las teorías de la diferenciación sexual que se suponían superadas por el feminismo en sus distintas versiones. Pues lo que distinguió, en sus orígenes, al feminismo radical del liberal y el socialista fue precisamente que los hombres, individualmente, oprimían a las mujeres. No obstante esta posición, las radicales, buscaron identificar la raíz de la opresión más en la masculinidad, entendida como un proceso de apropiación de roles que con el hecho de ser hombres en su sentido biológico.

Echols señalaba que para esta posición “los hombres eran el enemigo sólo en tanto que se identificaran con su rol. Como señalaba Anne Koedt, «el macho biológico es el opresor, no por razón de su biología sino a causa de que racionaliza su supremacía sobre la base de esa “diferencia biológica”. Esta distinción, tan significativa en sus implicaciones, ha quedado enterrada con el surgimiento del feminismo cultural. Al interpretar la masculinidad como algo inmutable, el feminismo cultural asume que los hombres constituyen el enemigo por el hecho de ser hombres más que por el poder que un sistema patriarcal les ofrece» (Echols, 1983: 441).

Esta corriente seguirá abogando por una crítica a la racionalidad androcéntrica y en su búsqueda por la transformación social reconsiderará políticamente la esfera de lo privado. El lema de la época: *lo personal es político* supuso un reto para la definición de lo político y para la participación en la política activa, que luego se juzgó como un movimiento precursor de la política de la identidad. Las mujeres comenzaron a organizarse alrededor de ciertos asuntos de índole privada como la salud, la reproducción, el cuidado de los hijos y la violencia doméstica. Problemas que nunca habían sido definidos como políticos. La perspectiva de estos movimientos se orientó también a reevaluar identidades devaluadas y a atacar las dicotomías que son producto de relaciones hegemónicas de dominación: masculino/femenino y heterosexual/ homosexual.

Esta tendencia discute con la teoría liberal y con el marxismo que las relaciones de poder no sólo se circunscriben a las instituciones ni se limitan al ámbito económico o de las relaciones de clase, sino que también están presentes en las relaciones entre

hombres y mujeres. Se hablará entonces de “clases sexuales” y no de relaciones de producción: “Se pasa así de la consideración del sistema capitalista y/o de la familia como “centros de opresión fundamental”, a plantear la sexualidad como ámbito productor de ordenamiento y jerarquización social (...) La Ilustración se había olvidado de las mujeres (...) se había levantado sobre la negación y la dominación del Otro. Se daban así los primeros pasos en la deconstrucción del Sujeto con—mayúscula—y los diversos Otros encontraban el caldo de cultivo propicio no sólo para esa puesta en cuestión, sino para afirmar simultáneamente su existencia, su diferencia, su “ser sujeto” (Casado, 1999:74).

El movimiento de mujeres de estos años trata de liberarse de la dominación masculina con la lógica de un sujeto autónomo e independiente que tenga igualdad de derechos y oportunidades. Su objetivo, por lo tanto, es ser sujeto de la historia. Pese a estas reivindicaciones, claramente abolicionistas de la condición de opresión de las mujeres, la perspectiva cultural intenta rescatar los elementos esenciales de la denominada “mujer” por el pensamiento androcéntrico, para consolidar una contracultura femenina que se superpusiera a la cultura dominante. De este modo, algunas de sus representantes teóricas exploraron la revalorización de virtudes y prácticas tradicionales femeninas, reflexiones que desembocaron en feminismos de la diferencia que practicaron políticas de la identidad.

Se pasó de culpabilizar al patriarcado a atacar a los hombres individual y colectivamente. La naturaleza masculina, por lo tanto, se concibió, en esencia agresiva. Los hombres fueron considerados como auténticos depredadores sexuales. La femineidad, por el contrario, fue exaltada, así como los comportamientos que de ella se derivan, los roles femeninos tradicionales: la maternidad, la abnegación por el cuidado de los niños, la dulzura y demás cualidades “entrañables” de las mujeres que las hacían salvadoras del mundo ante los desastres naturales y las guerras; espacios de los cuales habían sido excluidas (Osborne, 1993). En conclusión, lo que se deduce de estos planteamientos del feminismo cultural es la creencia en la existencia de dos esencias: la femenina y la masculina. No obstante, la idea inicial de sororidad<sup>10</sup> —

---

<sup>10</sup> Este término ha sido definido como la “otra cara” de la “hermandad de los iguales” (varones) o “fraternidad”. Desde algunas posiciones feministas actuales se ha propuesto reconocer la “autoridad”, de las mujeres, de modo

hermandad— entre las mujeres sustentada por el feminismo radical no pudo hacer frente a las críticas de los feminismos: negro, socialista y postmoderno que argumentaban no la unidad, sino la pluralidad del sujeto colectivo femenino. Y que denunciaban la existencia de relaciones de explotación no sólo entre los sexos, sino entre las mismas mujeres. De este modo, se perdió la unidad y el impulso revolucionario, pero también se superó cierta ingenuidad propia de los momentos de gran cohesión contestaria (Puleo, 2005).

A diferencia del feminismo cultural, la corriente post-estructuralista, sostiene que es un error concebir lo femenino como una esencia natural e invariable. Alcoff (1988) plantea que la tarea feminista consiste en deconstruir todos los conceptos de mujer, desmontar la idea humanista de la existencia de una esencia humana unificada y “desmantelar activa y subversivamente la ficción del género”. No obstante, advierte sobre el peligro que constituye la posición post - estructuralista para el feminismo, pues la práctica feminista de la negatividad sólo conduce al aislamiento político y a la marginalidad.

---

que ese reconocimiento, es decir, la sororidad, queda planteado como “la manifestación más positiva de un igualitarismo feminista”. ¿Qué se entiende aquí por "sororidad"? "Desde su nacimiento, la política de las mujeres ha realizado una operación que sólo ahora se está haciendo evidente: separar la autoridad del poder y hacer orden simbólico, estando este último, quizá inevitablemente, dominado por la síntesis del poder". Hay que situar la "sororidad" en algún lugar: dentro del "orden simbólico" generado a espaldas del "orden social". Pero cabe objetar que tal ausencia femenina en el orden práctico/político puede ser algo distinto de una opción voluntaria: se trata, más bien, de a quién, por consenso de otros, se le deja elegir entre "lo que hay y lo que sigue habiendo"; algo así como una adscripción al orden puramente simbólico por el mero hecho de ser mujer. Cabe imaginar que la "sororidad", plasmada en la acción y en la participación políticas, ha sido el fermento de los pactos entre mujeres hoy posibles. Pactos que entienden que, más allá de que "en tanto que se nace mujer" se está determinada para toda la vida por esta circunstancia a un orden simbólico social establecido por los hombres", es posible entrar en una práctica política y desveladora. Los pactos establecidos entre la "fraternidad" de los iguales -esto es, de los hombres/ ciudadanos - incluyen esa óptica patriarcal, que convierte a las mujeres en parte de los objetos pactados; efectivamente, el paradigma de una "mujer" relegada al espacio privado-doméstico no es otra cosa que la condición para que el hombre/ ciudadano pueda dedicarse de lleno a las tareas que exige el ámbito público (político, laboral, etc.). Es posible aceptar la comprensión de la "sororidad" como una progresiva conciencia que, desde lo simbólico, llega a plasmarse en las posiciones políticas donde las "hermanas" la construyen "entre individuales, que libre y mutuamente se la conceden". Y desde esta perspectiva pasaría de ser un "misticismo inadecuado" a convertirse en el camino hacia la pelea política feminista por el reconocimiento de la igualdad, e incluso, contra la mutilación de la más urgente reivindicación de sí como subjetividad individualizada. En este sentido, la conciencia común que han ido tejiendo las mujeres sobre la necesidad de "hermanarse" con otras mujeres confiere al término "sororidad" ese eco positivo, también históricamente detectable, de irse poniendo del lado de la "otra" (y no del "otro", del "hermano") para cuestionar y modificar su puesto de relegación diseñado por el dominio patriarcal" (Luisa Posada Kubisa (2002c): Pactos entre mujeres. Creatividad feminista, página web en Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Nacional de Comahue). Es en este sentido que la sororidad es entendida por los grupos de mujeres que se manifiestan en contra de la guerra en Colombia. En el capítulo IV analizamos cuáles son las estrategias que ellas han planteado para empoderarse como mujeres individual y colectivamente.

Alcoff parte del análisis de Teresa De Lauretis (1984) sobre la importancia de la interacción personal con el lenguaje y la cultura en la formación de la subjetividad y redefine “el ser mujer” en términos de los resultados de una experiencia histórica. Para ella ser mujer es tener en una posición cultural que asume, consciente o inconscientemente, una serie de actitudes frente a lo que la cultura exige como la conducta y las características femeninas. La identidad de género aparece como un producto histórico, construido a partir de la relación de cada individuo con “un contexto cambiante, una red de elementos que tiene que ver con los otros, con las condiciones económicas, con las instituciones culturales y políticas, con las ideologías” (Alcoff, 1988: 433).

También por los años setenta en el feminismo francés, Luce Irigaray, Hélène Cixous y Monique Wittig, sus principales exponentes innovaron la teoría feminista al insistir en la subversión del lenguaje masculino, la reivindicación de la escritura femenina y la creación de un saber femenino. *Psych et Po* (Psicoanálisis y Política), el grupo que representó una tendencia feminista de orientación teórica psicoanalítica y al que pertenecían estas pensadoras, utilizó psicoanálisis como instrumento para elaborar una teoría explicativa de la subalternidad femenina a partir del inconsciente. Desde un feminismo más intelectual que activista, las militantes de esta corriente desarrollaron el marco teórico de la especificidad femenina y de una diferencia sexual que superaba la falocracia (Palma, 2001).

Este feminismo adoptó una posición crítica frente al psicoanálisis y su teoría de la diferenciación de hombres y mujeres, sobre la noción naturalista determinante de las características de unos y otros y de la supuesta envidia del falo como símbolo masculino de poder. Las que se inscriben en esta tendencia asumen tanto la formulación de la teoría psicoanalítica de la feminidad como de la sexualidad femenina y masculina. Una de sus vertientes enfatiza en que la reproducción de las desigualdades entre hombres y mujeres se ha perpetuado porque la crianza de los hijos ha sido asumida históricamente por las mujeres (Chodorow, 1978). De este modo, las mujeres no sólo son objeto de satisfacción, sino también de frustración de los niños. En efecto, la mujer es la que debe forjar la identificación y por ello no sólo es receptora de amor, sino de hostilidad (Balbus, 1990).

El grupo francés originario contradice críticamente al feminismo que reclamaba la igualdad, por considerarlo reformista y por reivindicar los derechos entre mujeres y hombres, en lugar de ahondar en la diferencia entre ellos. Una de las autoras más polémicas y controvertidas es Luce Irigaray. Amorós y Miguel plantean que en su obra, esta autora, continúa insistiendo en el debate “en torno a cómo interpretar esa identidad femenina incontaminada por el logofalocentrismo y reducto irreductible a su colonización. Precisamente, desde esta —presunta— irreductibilidad será posible la deconstrucción del orden logofalocéntrico. En este punto Irigaray, como todos los discursos sagrados y proféticos —en su deriva italiana se profetiza la “*era delle done*”— presenta una constitutiva ambigüedad. Pues la identidad femenina autoconstituyente, incólume ante cualquier mestizaje, aparece en ocasiones como estando o habiendo estado ya ahí” (Amorós y Miguel, 2005: 54).

No obstante la reflexión anterior, Irigaray, en una de sus publicaciones más importantes, insiste en que no se puede definir a la mujer conforme a unos rasgos únicos de identidad:

La mujer no se puede relacionar con ningún ser, sujeto o ente que pueda describirse de manera simple. Tampoco se puede hacer tal cosa respecto de todo el grupo (así denominado) de mujeres. Una mujer + una mujer + una mujer nunca darán por resultado un ente genérico: la mujer. (La/una) mujer da cuenta de aquello que no puede ser definido, enumerado, formulado o formalizado. Mujer es un sustantivo común para el cual no se puede definir una identidad (Irigaray, 1985:230 citada en Álvarez, 2005: 259).

En su discurso es visible la influencia de los filósofos posmodernos franceses, Deleuze y, sobre todo, Derrida. De ellos retoma el concepto de diferencia y además, reinterpretar las claves del psicoanálisis lacaniano, para explicar cómo el orden simbólico excluye a las mujeres como lo no-idéntico, es decir, lo diferente. Irigaray propone, desde este análisis, que el feminismo no supere esa diferencia. Recomienda apelar a un orden simbólico —de pensamiento y de lenguaje— distinto y específicamente femenino. En la producción intelectual de esta autora<sup>11</sup> se desarrollan, de acuerdo con Posada (2000a), los supuestos básicos del llamado

---

<sup>11</sup> Los principales textos de Luce Irigaray, escritos originalmente en francés, han sido traducidos al castellano. Citamos por tanto la versión en esta lengua: IRIGARAY, Luce (1974/1981): *Speculum. Espejo del otro sexo*, Madrid, Saltés S.A; IRIGARAY, Luce (1990): *Tu, yo, nosotras*, Madrid, Cátedra y IRIGARAY, Luce (1992/1994): *Amo a ti*, Barcelona, Icaria.

feminismo de la diferencia, que abordaremos más adelante en el debate igualdad versus diferencia.

De manera casi simultánea al feminismo francés se desarrolló en Italia un movimiento de mujeres que también situaba el énfasis en la diferencia. Estas mujeres practicaban la autoconciencia, un ejercicio que las feministas de la Librería de Milán considerará la primera invención de la política de la mujer, porque parte del autoreconocimiento entre iguales. Para ellas, ésta era una forma propia de hacer política que se aleja del sistema convencional de las grandes organizaciones, los partidos y la representación democrática.

Era una práctica que presuponía y favorecía la identificación recíproca. “Yo soy tú, tú eres yo, las palabras que una dice son palabras de mujer, tuyas y mías. Esto, se entiende, es válido en la medida en que la mujer que habla tiene conciencia de sí misma o la ha adquirido políticamente. La toma de conciencia es el acto político en que se descubre y se afirma la común identidad femenina. Cuando es reconocida, esta común identidad puede unir a las mujeres entre sí mucho mejor que cualquier organización” (Librería de Mujeres de Milán, 1991: 36).

A pesar de ser una práctica aglutinadora de mujeres en sus inicios, la reunión en grupos de autoconciencia llega a una fase de agotamiento, lo que se ha explicado por que, según algunas, esta práctica no proporcionaba los instrumentos para modificar la realidad. Es en este momento que el feminismo francés y el italiano encuentran similitudes en sus planteamientos políticos y empiezan a realizar eventos conjuntos. El gran aporte del primero es la puesta en práctica de las relaciones entre mujeres como el instrumento femenino para la transformación del mundo.

De ahí que entre las principales reivindicaciones de este movimiento se encuentren la recuperación de la sexualidad femenina y la relación con otras mujeres. La libertad sexual y las relaciones homosexuales fueron aceptadas. Pero a pesar de ello, esta temática no ameritó la teorización por parte de estos grupos. Por el contrario, la relación con la madre sí constituyó un aspecto central en sus discusiones. Una idea —recuperar a la madre— que ya tenía fundamento en la teoría psicoanalítica.

Lo que se añadía, desde esta perspectiva, era la necesidad de convertir ese nexo biológico en una relación social auténtica y libre entre mujeres.

En consecuencia, este feminismo propone una búsqueda de las mujeres como grupo social, que debe explorarse en el orden simbólico. Ese orden que sostiene el sistema de relaciones sociales y que ha sido negado a las mujeres. Donde ellas han sido consideradas “un rebaño”, es decir, un conjunto de elementos idénticos, aunque en la vida social se encontraran aisladas unas de otras. Bajo estas creencias, esas relaciones que supuestamente han construido las mujeres como idénticas no han sido una preocupación social. Y es en ese sentido que cobraría importancia fomentar los encuentros entre mujeres (Librería de Mujeres de Milán, 1991: 176).

Las mujeres entonces deben impulsar un sistema de relaciones sociales propio, en palabras de las italianas, una relación de *affidamento*, en el sentido de reconocerse en ellas y en sus congéneres, autorizarse a sí mismas. Y encontrar en estas prácticas y reconocimientos la fuente del valor que les ha expropiado la cultura patriarcal. Todo esto, claro está, parte del conocimiento de la diferencia sexual. Mediante el *affidamento* se pretende evitar “que la diferencia femenina quede englobada en un sistema de medidas neutras” por ello, para este feminismo “antes que la justicia está asegurar la salvaguarda de la calidad original de la experiencia femenina” (Librería de mujeres de Milán, 1991: 175).

Este feminismo lucha contra la imagen de la mujer oprimida y busca que ellas se representen a sí mismas, se reafirmen. De este modo, la política de las mujeres propugna por la valoración social de la diferencia, pues la justicia procede uniformizando, es decir, anulando la particularidad. Por lo tanto, este movimiento no busca la equiparación. Desde esta posición, habría un claro contraste con la tendencia que defiende la homologación.

Luisa Muraro, una de las principales representantes de este feminismo, en su artículo: “Feminismo y política de las mujeres” afirmaba al respecto que “el punto de partida del movimiento feminista fueron mujeres que se distanciaron de la sociedad masculina y se negaron a medirse con los hombres. Mujeres que buscaron en la

relación con otras mujeres la fuerza y las palabras para ser fieles a su experiencia y los deseos, o sea, la fuerza de ser originales y no imitadoras” (Muraro, 2005:41).

Para esta autora, habría un empobrecimiento de la percepción de la política. Pues la política no puede ser entendida sólo como una técnica de gestión de poder o de defensa de los derechos. “La política así entendida no puede bastar: no es suficiente para los problemas de la humanidad y no es suficiente para dar sentido a la vida de las personas concretas”. Por ello cree que es necesario acudir a otras formas, a otras prácticas de creación y recreación de la vida humana y la convivencia (Muraro, 2005: 44). Termina planteando que no intenta contraponer la política de las mujeres al feminismo, sino, por el contrario, que el feminismo está llamado a descubrirla y a valorarla a la luz de la libertad femenina.

Una conclusión preliminar de la discusión, que hemos adelantado en esta parte, sería que en las últimas décadas, la diversificación de perspectivas, complica diferenciar las posiciones. “Estas divisiones ya no captan los rasgos sobresalientes de las múltiples formas en que las teorías feministas actuales interactúan con las teorías sociopolíticas dominantes. Lo más notable es que las teorías feministas ya no se sienten obligadas a exhibir sus filiaciones (feminismo marxista, radical) para indicar su autoridad de hablar (Gatens, 2002: 133).

## **2.1 Igualdad versus Diferencia**

El debate entre las posiciones que hemos desarrollado hasta ahora consolidó en el seno del movimiento feminista de los años setenta dos perspectivas enfrentadas: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. Para el primero la subordinación de la mujer puede ser explicada en el proceso sociocultural de constitución del género. Pues la diferencia entre los géneros era mantenida como un instrumento de la dominación masculina. Según esta vertiente, las injusticias fundamentales del sexismo radicaban en la marginación de las mujeres y la desigual distribución de los bienes sociales. El objetivo principal consistía en lograr la

participación, la redistribución igualitaria entre hombres y mujeres y la libertad sexual (Fraser, 1995:40).

El de la diferencia reivindicará la identidad femenina como un rasgo ontológico del ser. Según sus defensoras, la diferencia de géneros es real y profunda, la más importante de todas las diferencias. Las mujeres “como mujeres” compartirían una identidad común, de modo que habría que reconocer, no minimizar ni abolir las diferencias de género. La diferencia adquiere, pues, un sentido positivo, afirmativo, que incide en los lazos de *sororidad* entre quienes comparten el género femenino. Este posicionamiento desafía la perspectiva igualitarista del feminismo de la igualdad al que le acusa de androcéntrico y asimilacionista, al pretender conseguir para las mujeres los mismos derechos de los hombres.

De hecho, el feminismo de la igualdad había erigido un sujeto político conforme al ideal ilustrado que debería alcanzar no sólo la igualdad, sino también la libertad y la fraternidad entre hombres y mujeres. En contraste, el sujeto de la diferencia es ontológico, reivindica la femineidad y supone que todas las mujeres son representantes de esa identidad femenina esencial. “La «diferencia sexual» es ontologizada hasta el punto de que no podría haber mediación de ninguna clase entre estas modalidades irreductibles de ser humano que constituyen el ser varón y el ser mujer (...) Esa supuesta identidad femenina autoconstituyente tiene que encontrar su arraigo en una situación previa a la instauración del poder patriarcal” (Amorós y Miguel, 2005: 48). Por ello, Linda Nicholson (2003) afirma que el feminismo de la diferencia se convirtió en el feminismo de la «uniformidad» desde que pretendió caracterizar la naturaleza o la esencia de las mujeres.

Los supuestos básicos del feminismo de la diferencia están contenidos en la obra de Irigaray. Estos se simplifican en los siguientes enunciados: a) La naturaleza humana es dos (masculina y femenina); b) dos, por tanto, deben ser la cultura y el orden simbólico del ser humano; c) sólo desde esta diferencia es posible hablar de una sociedad completa, d) y que, además, ese orden dual no es algo cultural, construido ni meramente biológico, sino que responde al orden mismo de la realidad (Posada, 2000a). En términos de Irigaray, esto se sostiene en el hecho de que “las

mujeres tienen otra historia individual y, en parte colectiva, diferente de la de los hombres. Esta historia (la de las mujeres) debe interpretarse y construirse espiritualmente para abrir otra época en nuestra cultura, época en la que el sujeto no sea ya uno, solipsista, egocéntrico y potencialmente imperialista, sino respetuoso de las diferencias y la subjetividad mismas: la diferencia sexual (Irigaray, 1994: 73).

El reduccionismo de esta posición lleva a Irigaray a afirmar que la diferencia ontológicamente primaria es la diferencia sexual, toda otra diferencia ya sea cultural, étnica, religiosa, política e incluso económica se derivan de ella. Por lo tanto, la diferencia sexual no es reducible a ninguna otra diversidad originaria y la dualidad sexual cumpliría entonces un rol esencializador y universalizador de la diferencia por antonomasia (Posada, 2000a: 239).

Mientras las feministas de la igualdad insistirán en plantear la necesidad de una redistribución más justa y en posibilitar una participación equitativa de las mujeres como ciudadanas igual que los hombres, las de la diferencia piensan que el androcentrismo cultural debe ser rebatido. Lo que habría que abolir, de acuerdo con las de la igualdad, es el sistema de opresión construido sobre la dicotomía hombre/mujer. Pese a ello, se obviaron las dimensiones simbólicas al suponer que la adquisición del género es un proceso similar para todas las mujeres. “Las fronteras sin embargo, no son impermeables, pues el poder movilizador de “lo femenino” contagiará a las defensoras de la igualdad, de la misma forma que la necesaria reivindicación de derechos fundamentales también dejará su huella entre las partidarias de la diferencia”. No obstante, ninguna de las dos posiciones cuestiona la oposición binaria naturaleza/cultura. Y ambas continúan hablando de la Mujer y el Patriarcado como de entidades estables, definibles y universales (Casado, 1999: 74).

Lo que se encuentra en estos argumentos es la homogeneización de la conciencia colectiva que resulta de los planteamientos ilustrados. De acuerdo con Casado (1999), dos conceptos básicos cimientan la articulación homogénea de la conciencia colectiva en los discursos feministas de la igualdad y la diferencia: el *sistema sexo/género* y la relación entre el *concepto de intereses colectivos* y la idea de identidad colectiva.

En el primero, el sistema *sexo/género*, las mujeres han sido definidas por su especificidad frente a lo general, lo universal y lo masculino. Por ello, es necesario cuestionar esta oposición en la que las características del Otro, correspondientes en este caso a la mujer, se consideran de forma negativa. Este concepto fue desarrollado por Gayle Rubin en su artículo: “El tráfico de mujeres”, donde entendía el sistema *sexo/género* como “una serie de disposiciones, de acuerdo a las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el modo en que esas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas”. En este escrito, Rubin, parafraseando a Marx, se pregunta ¿Qué es una mujer? Y se contesta: “sencillamente una hembra de la especie humana. Una mujer es una mujer. Solamente se convierte en doméstica, esposa o (...) prostituta, a través de unas ciertas relaciones” (Rubin, 1975: 159 citada en Molina, 2005: 178).

De acuerdo con Rubin, serían las relaciones de dominación patriarcal las que convertirían a los individuos en mujeres, en domésticas, en reproductoras o en objetos sexuales al servicio de los varones. Ella denomina sistema de *sexo/género* a: “Una construcción social que produce «lo masculino» y «lo femenino» por adscripción de una serie de características y expectativas en los planos práctico y simbólico que coloca a las mujeres por debajo de los hombres. Así el «sexo» convertido en «género» es, en realidad, un principio organizador de la sociedad, la normativa que determina qué puede hacer una mujer y qué un varón; una metáfora, en fin para ordenar todo tipo de objetos, características y fenómenos”(Rubin, 1975 citada en Molina, 2005: 179).

El sustento teórico de Rubin, de acuerdo con Molina, se encuentra en la Antropología. Ella examina la construcción social de «la mujer» desde los sistemas de parentesco y el intercambio de mujeres nombrados por Lévy Strauss como principios constitutivos de la cultura. La domesticación de las hembras humanas se llevaría a cabo, según Rubin, dentro y a partir de ese sistema de intercambio de parentesco controlado por los hombres.

Otra autora que desarrolla este concepto es la feminista estadounidense Seyla Benhabib quien plantea que el sistema *sexo/género* constituye una de las premisas

constitutivas de la teoría feminista. Para esta autora, este sistema “es el modo esencial, que no contingente, en el que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive experimentalmente. Entiendo por sistema “género-sexo” la construcción simbólica y la interpretación sociohistórica de las diferencias anatómicas entre los sexos. (...) el sistema género-sexo es la red mediante la cual las sociedades y las culturas reproducen a los individuos incardinados (...). Los sistemas de género- sexo históricamente conocidos han colaborado en la opresión y explotación de las mujeres” (Benhabib, 1990: 125-126).

Para esta autora, “la diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre constituido socialmente”. Por lo tanto, la identidad sexual constituye sólo un aspecto de la identidad de género. “El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y la cultura pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente (...)” (Benhabib: 1992:52).

En su conceptualización del género Benhabib destaca la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género, por tanto, sería “una categoría relacional que busca explicar la construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de las diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que el género no es un hecho natural”. (Benhabib: 1992:52)

De este modo, la tematización del sistema género- sexo como matriz que configura la identidad, así como la inserción en lo real de hombres y mujeres, *es inseparable de su puesta en cuestión como sistema normativo*: sus mecanismos, como los de todos los sistemas de dominación, *solamente se hacen visibles a la mirada crítica extrañada; la mirada conforme y no distanciada que los percibe como lo obvio* (Benhabib, 1990)

En *La dominación masculina* Bourdieu planteará que “las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los géneros en cuanto que hábitos sexuales) como fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad que se impone a veces a la propia investigación” (Bourdieu, 2000: 13). La diferencia biológica entre los cuerpos femenino y masculino y, fundamentalmente, la diferencia entre los órganos genitales puede aparecer de este modo como la justificación natural de la oposición socialmente establecida entre los sexos y de manera específica de la división sexual del trabajo.

Ya Simone de Beauvoir (1999) en *El segundo sexo* publicado en 1949, donde de acuerdo con Valcárcel (2001) construye una teoría explicativa acerca de la subordinación de la mujer, había conmocionado el feminismo humanista que demandaba el reconocimiento de la igualdad de derechos al preguntarse por el hecho de ser mujer. Este cuestionamiento de los elementos que configuraban la denominada “feminidad”, deja atrás cierto esencialismo que había acompañado la definición de la mujer. La citada frase “no se nace mujer, se llega a serlo” plantea el carácter sociocultural de la construcción del género.

En el Segundo Sexo hallamos una concepción de la identidad de la mujer que cuestiona el esencialismo y se relaciona con el problema de cuáles son las condiciones de posibilidad de la «trascendencia» en la «condición femenina». En la condición femenina hay una nueva forma de «crítica» relacionada con la introducción de un problema específico: «la dominación masculina» de ahí surge un «nuevo sujeto» o, por decirlo más adecuadamente, una clase de «libertad»: «una libertad en la condición femenina». ¿Cómo se explica esa nueva libertad? En primer lugar, haciendo una crítica de lo que ha sido construido como «identidad femenina», o sea, la conceptualización de la mujer como «lo Otro». En segundo lugar a partir de la defensa de determinadas concepciones de la «acción», la libertad y el «reconocimiento» en su obra filosófica. Desde estos dos supuestos, la pregunta «¿Qué es una mujer?» no es en sentido estricto una pregunta por la «identidad» de las mujeres, sino por las posibilidades de una libertad que se satisface en la «condición femenina». Por lo tanto, el problema a resolver en el Segundo Sexo no es la cuestión de la identidad de género, sino más bien la cuestión acerca de las posibilidades de un «ser humano» en esa especial clase de situación que es la «condición femenina» (Campillo, 2003:113-114).

La teoría de Beauvoir sobre la ambigua naturaleza de la identidad de género ampliada por Wittig mediante un aporte influyente sobre la naturalidad de ser mujer explicaría, para ésta última, que la interiorización del concepto de mujer creado culturalmente facilita la elección del género. Esta interpretación apunta hacia lo que Beauvoir entendía como la traslación del cuerpo natural al cuerpo enculturado. Al parecer, para ella no era necesario el desencadenamiento de la razón hasta encontrar nuevos parámetros para llegar a ser mujer: “se llega a ser el propio género si se existe en el propio cuerpo” (Wittig (s/f) citada en Butler, 1990b). Con esto concluye que el género no es una construcción que tenga un origen puntual en el momento en que se adopta, sino que su actividad originaria se erige permanentemente.

Butler (1990b) argumentará que existe coincidencia en Beauvoir y Wittig en la concepción del género como una categoría política y no como un hecho natural. En este sentido, “el sujeto del feminismo”, es decir, las mujeres, desde una definición en términos identitarios no tendría fuerza emancipadora. Y, por el contrario, se habría convertido en un concepto opresor que excluye y desconoce la diversidad de un colectivo en el que se mezclan diferentes realidades culturales o sociales (Butler, 2001).

Esta discusión finalmente desemboca en una conclusión muy interesante sobre la posibilidad de comprender la existencia del sistema de género. Observado desde una perspectiva que no contempla la díada, sino que es más profunda en cuanto plantea la superación de la distinción irreductible a la expresión de lo femenino en que han insistido algunas posiciones feministas. En sus análisis posteriores, Butler (2001) afirmará que los cuerpos sexuados se crean como tales a partir del punto de vista de un género ya dicotomizado que sólo acepta como géneros existentes al hombre y a la mujer. Esto determina los comportamientos conforme a las normas hegemónicas que definen los roles masculino y femenino en cada contexto social. No obstante, es mucho más problemática la situación de la mujer pues se la ha construido como la alteridad del varón. No de forma relativa y recíproca, sino como diferente en sentido negativo ya que el hombre ha sido definido como el único esencial, es decir, la alteridad pura.

La misma Beauvoir había planteado que el hombre propicia a la mujer una situación en la que ésta no puede ejercitar plenamente su trascendencia, que la relega a la inmanencia. Es decir, casi a su esencialidad. Tal relegación es, efectivamente, inflingida, y toma la figura de la frustración y de la opresión (López, 1994). Por lo tanto, la existencia de la mujer en la sociedad patriarcal es una existencia degradada. Sin embargo, debemos admitir que ella contempla conductas de complicidad por medio de las que la mujer acepta e incluso defiende su situación en el sistema de relaciones patriarcales. Comportamiento al que las feministas de esta época denominaron: *connivencia femenina con el patriarcado*.

Ahora bien, el concepto de *intereses colectivos*, segundo elemento de análisis después del sistema *sexo/género* que hemos desarrollado atrás, rompe con esa categorización social discriminatoria. El constituye el punto de partida del movimiento de liberación de la mujer a través del que se encauzan intereses, supuestamente, comunes a la experiencia femenina en sociedades como las nuestras. Las teóricas feministas enfatizaron en sus análisis sobre la opresión el carácter prejuicioso de la posición de las mujeres en la división social del trabajo, que fue utilizado para reivindicar la necesidad de ampliar el mercado laboral e incorporar masivamente la fuerza femenina a la actividad económica.

Las feministas de la diferencia, fundamentalmente las de la Librería de Mujeres de Milán, en su práctica política habían enfatizado en la necesidad de recuperar y afianzar las relaciones entre mujeres. Es decir, practicar el *affidamento* como sistema de relaciones de fidelidad y confianza que fortalecen a las mujeres y no definido, en términos jurídicos, como la custodia. Se pretendía incrementar el apoyo, el entendimiento y la solidaridad de género para emprender acciones políticas desde el ser mujer desde la diferencia. De modo que el hacer política procurara que las mujeres se reconocieran iguales entre sí, en tanto que comparten ciertas experiencias de vida, que tienen una forma semejante de afrontar situaciones o problemas. Por lo tanto, esta noción destaca el lugar de la madre en las primeras relaciones vitales.

El *affidamento* entre mujeres es la práctica social que rehabilita a la madre en su función simbólica en relación a la mujer. En este sentido, la relación de

*affidamento* es más que una propuesta política o una elección personal. Más allá de estos aspectos, también verdaderos, se configura más profundamente como reparación femenina de la grandeza materna y fundamento de una autoridad social femenina (Librería de mujeres de Milán, 1991:195).

Esta nueva forma de hacer política desde los márgenes, es decir, una política para transformar la cultura y no sólo la sociedad partía del análisis de los logros políticos conseguidos desde la participación tradicional que muchas veces refuerzan los roles sociales o los facilitan, pero que no los modifican estructuralmente. Esto es que a pesar de concretarse en políticas o medidas favorables para las mujeres ellos no consiguen revertir la situación de opresión y marginación del colectivo. Tampoco alcanzan a poner de manifiesto o denunciar la estructura de relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Por lo tanto, se quedan en el terreno de las reformas, que si bien permiten disfrutar de la igualdad de oportunidades también mantienen intacta la división sexual del trabajo.

En conclusión, era indispensable entrar en el universo de lo simbólico. Dar prioridad a la política en primera persona y significarse mujer desde el reconocimiento no a pesar del sexo. Esta forma de hacer política fue considerada “una potencia transformadora de vidas concretas”. “La práctica de la diferencia de ser mujer empezó partiendo de sí, no de posturas ideológicas aprendidas en los partidos políticos o en la universidad. El partir de sí es una práctica política, científica, histórica, etc. Inventada por el movimiento de mujeres. Concretamente nació en los grupos de autoconciencia”. En estas discusiones se empieza a hablar de la diferencia sexual y a marcar la separación radical con los partidos políticos. Para estos grupos la transformación de sí es lo más radicalmente político. De allí se deriva que su propósito no sea transformar la realidad, sino cambiar la relación individual con la realidad. De acuerdo con María Milagros Rivera (2005: 36), este es el verdadero aporte del pensamiento de la diferencia sexual.

Alexandra Bochetti, otra destacada representante del “pensamiento de la diferencia sexual” en uno de sus más conocidos trabajos: *Lo que quiere una mujer*, subraya la aparición de un nuevo sujeto que interroga la cultura. Ese sujeto es, precisamente, la Mujer que se reconoce a sí misma, que interactúa con otras y que

tiene conciencia de ser portadora de una diferencia. Una “diferencia que no es sólo objeto de la biología, es ante todo efecto de la historia, esa historia que todas las mujeres tienen en común” (Bocchetti, 1996: 66). Sin desconocer que también existen diferencias entre ellas —ya sea por las oportunidades, la clase social, la educación, la etnia, entre otras variables— esta autora asevera que “todas sin excepción hemos tenido que vérnoslas con la idea de mujer, que no pertenece a la biología sino a la historia, a la historia de la cultura”. Una idea que siempre ha sido negativa, siempre reductora.

La resistencia a menudo muda, la oposición abierta, alguna vez la protesta y la trasgresión o incluso la obediencia a esa idea de mujer forman la historia que todas tenemos en común, son lo que constituye nuestra diferencia” (Bocchetti, 1996: 67).

En consecuencia, esa distancia respecto del mundo, esa forma diferente de concebirse, estaría gestando un proceso de construcción de una identidad colectiva. Lo que significa, en otros términos, sentir que se pertenece a una historia, reconocer y aceptar las propias raíces.

Pese a lo anterior, en la formulación de la identidad femenina—los intereses colectivos o los intereses de género—que argumentan ciertas feministas no se replanteaba la heterodesignación de la que ha sido objeto la mujer, como tampoco se reflexiona sobre la homogeneización y estereotipación que aquélla provoca de las mujeres como colectivo. No obstante, los que critican esta enunciación se han precipitado a afirmar la dicotomía masculino/femenino, realizando una defensa y exaltación del segundo elemento como radicalmente diferente y superior al primero. Al tiempo que reconocen que las mujeres carecen de autoridad para imponerse a los hombres y que esta ausencia es precisamente la que provoca que ellos las hayan subordinado.

Rich (1996) amplía este análisis, planteando que la imposición de la heterosexualidad obligatoria, a través de los diferentes modelos de socialización, tiene éxito porque las relaciones sociales que establecen las mujeres siempre se dan en contextos y situaciones de desigualdad. En estos medios la mujer aprende a reconocer lo masculino como superior y sin ningún repudio parece interiorizarlo de

tal manera que no existe negación a la complacencia de los abusos por parte del varón, pues acepta como normales las relaciones dominantes. La subordinación a los hombres perdura precisamente por la conciencia de inferioridad que las mujeres han aceptado, la que se perpetua mediante los procesos de socialización de los niños que se encuentran a su cargo. La observación de Rich enfatiza en la necesidad de evaluar la heterosexualidad y la maternidad como instituciones políticas.

En la segunda parte de su artículo: Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana, Rich (1996) explica las fuentes del poder masculino basándose en los planteamientos de Kathleen Gough (1995) sobre el origen y la universalidad de la familia. De ahí que para ellas, tanto las sociedades arcaicas como las contemporáneas compartan las características del poder masculino. Estas características explicarían la persistencia de la dominación masculina: la capacidad que tienen los hombres para negar a las mujeres la sexualidad; de forzar o explotar su trabajo para controlar su producto; de controlar o usurparles sus criaturas; de confinarlas físicamente e impedirles el movimiento; de usarlas como objetos en transacciones entre hombres; de limitar su creatividad y de privarles de amplias áreas de conocimiento social y de los descubrimientos culturales.

Para Iris Young (2000) la discriminación de la mujer se iniciaría con la imposición que se ha hecho a los humanos para despojarse de los sentimientos y emociones puesto que el espacio de éstos no es lo público, sino el ámbito doméstico. Estas mismas posiciones llaman la atención sobre el papel que debe desempeñar la mujer en el mantenimiento del orden social, lo que perpetúa la condición racional del hombre en lo público. Esquema social del que las mujeres están excluidas por ser las encargadas de los cuidados relativos a la afectividad, el deseo y el cuerpo. Para la teoría política moderna es totalmente coherente la exclusión de algunos sectores de la sociedad de esta esfera lo que demostraría que el ideal de lo cívico público es excluyente. Por ello Young afirma que “el ciudadano universal no tiene cuerpo, razón-masculina-desapasionada, es también blanco y burgués” (Young, 2000: 187).

Pero también la reivindicación de la diferencia entendida como contracultura femenina presentaría serios problemas, de acuerdo con algunas autoras. Pues ¿Cuál

sería el margen para la diversidad de otras mujeres? Incluso otras se han referido al como esa noción atomista de la diferencia puede llegar a negar la existencia del patriarcado, de la opresión y de todos los mecanismos de exclusión que tanto el movimiento social como la teoría feminista han denunciado.

## **2.2 La Deconstrucción de la Mujer Como Sujeto Universal**

Al desarrollar un sujeto feminista alternativo no se pudo evitar la reproducción de algunas limitaciones —de la misma manera que sucedió con la idea marxista del sujeto revolucionario—. Las experiencias generalizadas y validadas tendían a ser las de las mujeres blancas, occidentales, clase media y heterosexuales. Se asumía ampliamente que la identificación mutua y el sentimiento de comunidad eran ingredientes vitales de la práctica política feminista (Young, 1990). Esto generó nuevas formas de exclusivismo que alienaron y oprimieron a las mujeres que no se ajustaban a esta norma, tal como el sujeto humanista liberal o el sujeto proletario auténtico a los que supuestamente se les oponía (Spelman, 1990). Las críticas por supuesto no se hicieron esperar.

La deconstrucción del concepto de Mujer se inicia a finales de los años setenta y principios de los ochenta con la crítica del feminismo del Tercer Mundo y de las feministas negras al protagonismo de las mujeres blancas en los estudios y en la práctica política del feminismo. También las lesbianas señalaron el carácter heterosexual de las investigaciones feministas y reivindicaron la inclusión de los problemas relacionados con la sexualidad “alternativa”. Críticas poscoloniales como Spivak y las “mujeres de color” obligaron a las “blancas” a revisar el sujeto femenino que aparecía en sus obras, a incluir en sus teorías la complejidad de la identidad racial y a escribir desde su situación concreta, no como “mujer”, sino como mujeres blancas que eran.

Los sectores considerados “minoritarios” protestaban por lo que consideraban su “desaparición” en nombre de una sororidad (sisterhood) irreal. La idea de una diferencia de género —la acentuación de las diferencias entre hombres y mujeres bajo

la rúbrica de un colectivo Mujeres como un todo unificado— empezó a ser sustituida por una nueva acepción de “diferencia”. De este modo, se da un cambio en el contexto del debate al introducir otros ejes de diferencia como la clase, la raza, la sexualidad y la etnicidad. El centro del debate se desplaza y son “las diferencias entre mujeres” las que tendrán que ser explicadas (De Lauretis, 1993).

Las críticas a la atención exclusiva a la diferencia de género coinciden con la expansión de los nuevos movimientos sociales y el inicio de la política de la identidad en los años ochenta. Desde este escenario, cada uno de los “nuevos feminismos” politiza su propia diferencia, interfiriendo más que coexistiendo unos con otros. Es propicio recordar que en las discusiones sobre las alianzas entre los nuevos movimientos sociales las preguntas giraban en torno a si su vinculación era accidental, coyuntural o esencial para una transformación de la sociedad.

En los noventa, el debate feminista fundamental se centrará básicamente en “las diferencias entre mujeres”. Con lo que se pretendía introducir correctivos en las visiones homogenizantes y esencialistas. En ese momento el antiesencialismo y el multiculturalismo tratan de ofrecer alternativas, sin embargo, ambos desdibujan el problema. Pues terminan basándose en conceptualizaciones unilaterales de la identidad (Agra, 2000).

Estas críticas a la exclusividad del movimiento de mujeres promovieron el reconocimiento y desarrollo de identidades feministas múltiples mediante un proceso de poner guiones. Las mujeres empezaron a identificarse como feminista-negra, feminista-proletaria, feminista-lesbiana, feminista-judía, feminista-latina y así sucesivamente. Los grupos que se formaron alrededor de esas etiquetas, al compartir experiencias y comprender la naturaleza de su opresión orientaron sus propias formas de resistencia.

La obra de Michel Foucault (1970a, 1970b, 1995, 2003, 2005) y la teoría psicoanalítica constituyeron las herramientas centrales para las feministas

interesadas en darle un nuevo giro a las investigaciones sobre las mujeres<sup>12</sup>. El sujeto fue tomando forma contingente y relacional en las teorizaciones. “Dejó de ser la identidad fija y estable en el mundo de las relaciones sociales, con su correspondiente género, para convertirse en algo siempre fluido y provisional, en continua conversión” (McDowell: 2000: 42). El planteamiento de las identidades y el tratamiento de las diferencias se vuelven más complejos en la medida en que aparecen nuevas formas de designar a las mujeres en cada perspectiva de análisis.

No obstante, las diversas tendencias políticas feministas, para estos momentos, toman como punto de partida la existencia manifiesta o latente de una identidad común a todas las mujeres, una identidad de género de cada sujeto o grupo que comparte características semejantes. La cohesión —potencial o real— de la política feminista dependía también de la opresión compartida de la mujer. En la que las mujeres como grupo social estaban dominadas por los hombres como colectivo social. Al final, la crítica social y política se identificaba con las mujeres, no con todas las mujeres situadas en distintos contextos sociales e históricos, sino con aquéllas que forman parte de una misma categoría sociológica, es decir, las que comparten rasgos semejantes que permitan al investigador categorizarlas para su análisis.

Mientras el debate teórico seguía la práctica dejaba claro que las diferencias estaban ahí y que no podían negárselas. Clases sociales, etnias, orientaciones sexuales, creencias religiosas, edades, ideologías políticas, etcétera irrumpen con fuerza en los grupos de mujeres. Se abría por tanto una fisura importante en ese sujeto homogéneo y mítico- se empieza a sustituir ‘la mujer’ por las ‘mujeres’- del que se hablaba en el periodo anterior (Casado, 1999:79).

La interpretación de la categoría sociológica “Mujer” fundada en la necesidad inexcusable de estudiar experiencias y acciones de las mujeres en contextos sociales e históricos determinados, aportó un nuevo enfoque para responder a las acusaciones de racismo en las Ciencias Sociales<sup>13</sup>. Esta perspectiva permitió poner de

---

<sup>12</sup> Para un análisis de los aportes de las mujeres a la psicología véase García, Dauder Silvia (2005): *Psicología y feminismo: historia olvidada de mujeres pioneras en psicología*, Madrid, Narcea.

<sup>13</sup> La aplicación del plural “mujeres” para el caso de América Latina es aún más significativa dada la pluriétnicidad y la multiculturalidad de estas sociedades. Precisamente este ha sido uno de los principales nudos que han sido identificados en los diferentes Encuentros feministas latinoamericanos. En el capítulo cinco ampliamos como se ha planteado esta discusión.

manifiesto la importancia teórica y política de analizar las diferencias que presentan las condiciones de vida de las mujeres en las distintas sociedades. Y, además, desligarse de las nociones de *semejanza*, *experiencias comunes a todas las mujeres* y *subordinación universal* para centrarse en el replanteamiento crítico del concepto de “diferencia” (Moore, 1996).

En el estudio de la subordinación de la mujer, ineludiblemente, se requieren consideraciones que atañan a las relaciones de género. Moore (1996) plantea desde el punto de vista antropológico dos perspectivas distintas, pero no excluyentes: el concepto de género puede considerarse como una *construcción simbólica* o como una *relación social*. El género como significado simbólico es inseparable de su definición como conjunto de relaciones sociales materiales. Es decir, un conjunto de elementos del orden social es incorporado a los sujetos en el proceso de construcción de la identidad de género. Por ello autores como Castells sostienen que “La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas, por lo tanto, del orden simbólico” (Castells, 1998: 28-29).

Desde esta perspectiva constructivista se viene revisando el papel secundario asignado a las mujeres en la sociedad como un hecho universalmente aceptado. “Sin embargo, en el interior de este hecho las concepciones y símbolos culturales específicos de las mujeres son de una diversidad extraordinaria y, a veces, incluso contradictoria. Además, el tratamiento real que recibe la mujer, así como su contribución y su poder varían enormemente de una cultura a otra, y de un período a otro de la historia de determinadas tradiciones culturales. Estos dos aspectos—el hecho universal y la disparidad cultural— constituyen dos problemas que precisan ser explicados” (Orther, 1974:67 citado en Moore, 1996:28).

En estos desarrollos teóricos contestados por las discusiones y reivindicaciones de los movimientos sociales sigue pendiente la discusión sobre la identidad de las mujeres. Charles Taylor en su libro *El Multiculturalismo y la “Política del reconocimiento”* reflexiona sobre esta situación, indicando que “la cuestión de saber

hasta qué punto y en qué sentido se desea ser reconocida como mujer es, en sí misma, objeto de profundas controversias. Pues resulta evidente que las mujeres han sido reconocidas como mujeres en cierto sentido —en realidad, “como nada más que mujeres” — durante demasiado tiempo, y la cuestión de cómo dejar atrás ese tipo específico y deformante de reconocimiento es problemática en parte porque no hay una herencia cultural separada clara o claramente deseable que permita redefinir y reinterpretar lo que es tener una identidad mujer” (Taylor *et al.*, 1993:110).

Según este autor, el problema para las mujeres no es el riesgo de aniquilación ni el de la indiferencia o no interés en conservar la identidad del sexo femenino por parte de aquellos con más poder o que son mayoría en la comunidad. “el problema es que esta identidad está al servicio de la opresión y la explotación” (Agra, 2000: 149).

Por el contrario, Judith Butler (1990a) rechaza explícitamente que la identidad femenina deba ser el fundamento del movimiento feminista. Subraya que la unidad del movimiento no puede apoyarse en una sola identidad. Le incomoda la dimensión normativa implícita en los intentos de establecer una identidad femenina común. Por ello propone que ésta no gire en torno a una característica de las mujeres, enmarcada exclusivamente en el binario masculino/femenino. Argumentando que este aspecto quedaría “descontextualizado y separado analítica y políticamente de la constitución de la clase, la raza, la etnicidad y otros ejes de las relaciones de poder que conforman “la identidad” a la par que la convierten en tanto que noción en singular, en una denominación inapropiada” (Duggan, 1992: 4)

Butler construye una concepción de género como *performance*, como representación, como parodia, tomando como ejemplo las prácticas de los *drag queen*, del travestismo y de las *butch /femme*. Ella representa la posición *queer* desde donde se cuestiona no sólo los constructos en torno a la feminidad y masculinidad, sino también a la heterosexualidad y la homosexualidad. “La importancia de la teoría y la política *queer* es intentar coaliciones a pesar de las barreras de clase, raza y género, y reconocer las diferencias mientras que se produce la unidad. Se trata de evitar los nacionalismos y separatismos, sin llegar a un universalismo que no se considera real” (Duggan, 1992, De Lauretis, 1991: *xi*, citadas en Osborne, 2005:). Este

planteamiento, en parte, es apoyado por Donna Haraway para quien es más preciso hablar de alianzas y coaliciones por afinidad que por identidad.

### *2.2.1 Implicaciones del Uso de la Categoría de Género en el Análisis de la Participación Política de las Mujeres en la Guerra y en la Paz*

El reconocimiento y las posibilidades que permite el uso de la categoría de género son el resultado de la confluencia entre dos enfoques académicos contemporáneos: los estudios de las mujeres (*women's studies*) y dos posiciones teóricas: el feminismo radical (que abordamos atrás) y los análisis post-estructuralistas.

Para Linda Nicholson (2003), en su artículo: “La interpretación del concepto de género”, el género, contrario a lo que suele creerse, no posee un significado claro y universal. Éste se emplearía al menos en dos sentidos distintos y, en algunos aspectos, incluso contradictorios. De un lado, se contraponen al término sexo, un uso que se ha servido para diferenciar lo que se define como construcción social de lo que sería un hecho biológico. Por otro lado, el género se ha empleado para hacer referencia a la construcción social, pero esta vez con respecto a la distinción masculino/ femenino (Nicholson, 2003: 47).

Durante los años ochenta fue notable la influencia de la categoría género en la teoría feminista. El concepto se empleó para subrayar “la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo” (Scott, 1990:24). Su uso constituye la búsqueda de la legitimidad académica de las estudiosas feministas de la época. Los avances desde entonces hasta hoy permiten definir el género “como la organización social de las relaciones entre los sexos con énfasis en los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (Castellanos, 1994:21).<sup>14</sup> Esa propensión a subrayar las distinciones entre los sexos que establece el feminismo pretende dejar claro que tanto la posición social como las

---

<sup>14</sup> En Colombia todavía persiste la confusión entre género y mujer, incluso en ciertos espacios académicos. Es común en los proyectos que se presentan a instituciones, organismos internacionales y ONG observar que la solicitud para que se formulen desde la perspectiva de género sea “llenada” con la famosa expresión: se tendrá en cuenta a las mujeres.

constituciones subjetivas de hombres y mujeres son diferentes. La diferencia se argumentará apelando a la construcción social del género o al enfoque del determinismo biológico.

Para Joan Scott (1990) una de las principales consecuencias de la irrupción de esta categoría en la tradición antropológica y sociológica contemporánea es el descubrimiento de que las diferencias y relaciones de género constituyen una instancia de poder que atraviesa toda la vida social. No solamente en los espacios de la vida privada, sino en el ámbito de la vida pública, es decir, en la relación compleja de los micropoderes y los macropoderes. Cuando se habla de género nos estamos refiriendo a relaciones sociales de poder históricas entre mujeres y hombres concretos, tanto en contextos públicos como privados (Urrea, 1994:63).

Se desnaturaliza la sexualidad como uno de los objetivos de la crítica feminista y de los movimientos homosexuales. Estos movimientos, al representar la sexualidad en forma no naturalizada o biologizante, permiten que se la considere como una construcción histórico-cultural en la que operan formas de relaciones de poder o de dominación entre hombres y mujeres. Por otro lado, se representan las sexualidades en plural, al tiempo que la categoría de género se convierte más y más en manifestación no sólo dual, sino múltiple en las diferentes sociedades.

Justamente los estudios postculturales y postestructurales que sostienen posiciones antiesencialistas han respondido, entre otras cuestiones, al carácter construido de la identidad de género. Ni mujeres ni hombres somos como se nos ha descrito. Las características asignadas son resultado de las relaciones de poder. En efecto, las oposiciones naturaleza/cultura, mujer/ hombre, cuerpo/ mente, entre otras, han estado sujetas a críticas por mucho tiempo. Sin embargo, ellas constituyen un punto de arranque para explorar la construcción cultural del género y para entender las asociaciones simbólicas de las categorías hombre y mujer como resultado de ideologías culturales y no de características inherentes o fisiológicas (Moore, 1996).

Indudablemente, el enfoque deconstructivista ha generado un vasto número de nuevas e importantes luces en los mecanismos que subrayan la producción de la historia y la realidad. En particular, nos ha liberado de todas las filosofías y teologías que han proclamado la primacía de lo naturalmente dado, no nos permite hablar ni considerar a los actores sociales como seres pasivos de la historia, la religión, la cultura o las estructuras sociales. Algunos de los nuevos escritos científicos como la literatura de la invención establecen un giro radical de lo dado a lo construido (Wicker, 1997: 3). La teoría constructivista constituye, por lo tanto, una de las herramientas conceptuales más eficaces para develar las fuentes de la desigualdad y la discriminación social de las mujeres. En otros términos, ella busca desentrañar la forma como construcciones específicas han “empoderado” categorías particulares para así encontrar la manera de “desempoderar” tales categorías.

Nuestra investigación sobre la participación de las mujeres en el conflicto armado colombiano como actores implicados en la reconstrucción de la sociedad colombiana, pero también en la contribución a la profundización de la violencia donde ha derivado el conflicto hoy, es una tentativa de aplicación de la teoría de la construcción social. Pretendemos dar cuenta de la participación política de las mujeres en aquellos espacios comúnmente ocupados por hombres: la guerra o lo público. Donde ellas se han asimilado a los hombres, transgrediendo los estereotipos femeninos para merecer la aceptación en el grupo guerrillero. Y, en varias oportunidades, han explotado su “condición femenina” para garantizar su permanencia. O por el contrario, han exigido su diferenciación a partir de identificarse como mujeres, al tiempo que solicitan un trato igualitario en términos de derechos. Las otras mujeres —las pacifistas que nos permitirán el contraste con las combatientes— en una estrategia de contraestigmatización reforzaran los rasgos de la feminidad, aludiendo a la superioridad de éstos sobre los de la masculinidad. De este modo, se opondrán a la guerra y la cultura patriarcal y buscarán ser artífices de la construcción de una nueva sociedad que acepte las múltiples diferencias: étnicas, de clase, religiosas, sexuales y, por supuesto de género.

En este sentido, se requiere clarificar que la teoría de la construcción social no niega la necesidad de algún tipo de categorización, pues toda investigación y

comprensión de la realidad demandan el manejo de categorías. El desafío de esta perspectiva es plantear que no existen categorías inmutables y fundamentales por su carácter esencial o natural. Por el contrario, toda construcción de la “realidad” debe ser vista como producto de la capacidad humana de pensar y, en consecuencia, ella está sujeta a cambio y variabilidad.

Para el enfoque constructivista la identidad de género ha sido construida socialmente, es contextual y está sujeta a transformaciones. Es decir, no es una identidad esencial ni inmutable. Así mismo, la pertenencia a cualquier grupo humano es siempre un problema de contexto y definición social. El proceso mediante el que alguien se identifica con alguna colectividad implica privilegiar una identificación determinada sobre todas las demás, puesto que el ser humano es multidimensional.

En las nuevas conceptualizaciones de las teorías feministas aparecen representaciones que si bien no son exclusivas del feminismo si dan cuenta del discurrir de una lógica de la identidad a una lógica de la diferencia, “de las fronteras externas a las fronteras internas como configuradoras de subjetividades e identidades colectivas”. Casado (1999) propone dividir estas representaciones en las siguientes categorías: *visualizaciones estrictamente multidimensionales*; *viajeras o de tránsito*, *“fronterizas”* y *metáforas híbridas*.

En la primera categoría, *visualizaciones estrictamente multidimensionales*, lo fundamental es la simultaneidad, la convivencia de diferentes identidades para la conformación del sujeto. Aquí las contradicciones se entrecruzan y se modifican unas a otras. Se hace visible una multiplicidad de posiciones de sujeto articuladas en torno a un núcleo o polo específico que funciona como “punto nodal”, como eje articulador del sistema (Laclau y Mouffe, 1987).

En sentido estricto, sería más preciso referirse a un sistema articulado de múltiples polos de identidad: étnica, de clase, de género, nacional, política, religiosa, entre otras, que hablar de una “identidad del sujeto”. Por ejemplo, una persona es al mismo tiempo: mujer, madre, pobre, cónyuge, ciudadana, colombiana, joven, negra,

estudiante, campesina, pacifista, entre otros, sin embargo, para ella cada una de estas características tiene un peso diferente. Es decir, no se percibe a sí misma con igual intensidad como mujer que como colombiana ni como joven que como negra, y bien puede ser una persona “estable” y “equilibrada”.

Indudablemente, unos polos de identidad son muy intensos, articulan y dan estabilidad a los demás, y otros son muy "difusos", apenas percibidos. Lo que supone la presencia de un o de unos polos que actúan como puntos nodales que sobre determinan a los demás (Hernández, 1992). Es preciso aclarar que la participación en varios de esos nosotros no necesariamente es problemática, pues se trata de entes contenidos unos en otros, o convergentes, o por lo menos no contradictorios. Las dificultades surgen cuando hay “conflicto” en esas lealtades y no se cuenta con criterios éticos para definir sus jerarquías.

En el segundo grupo, las *visualizaciones viajeras o de tránsito*, la identidad se transforma continuamente. Ello es resultado de los profundos cambios tecnológicos en los medios de transporte y en las comunicaciones que han acortado las distancias, han comprimido el espacio y han acelerado el tiempo. Estos procesos que se han acentuado en la sociedad de finales del siglo XX estarían originando identidades globales. “Así Lugones habla del “*world traveller*”, del espíritu viajero, muy diferente al espíritu del turista. Clifford y Bauman optan por la imagen del peregrino, Braidotti por la “*subjetividad nómada*” (Casado, 1999:86).

Braidotti bastante más reacia al esencialismo, que las feministas italianas de la diferencia, concibe la identidad nómada como políglota. Esta forma de identidad asume su propio desarraigo más allá de la emigrante y de la exiliada: “el nómada no representa la falta de un hogar ni el desplazamiento compulsivo; es más bien una figuración del tipo de sujeto que ha renunciado a toda idea, deseo o nostalgia de todo lo establecido. Esta figuración expresa el deseo de una identidad hecha de transiciones, de desplazamientos sucesivos, de cambios coordinados, sin una unidad esencial y contra ella.

De este modo, la conciencia nómada sería una forma de resistencia política a las visiones hegemónicas y excluyentes de la subjetividad. Esta autora considera la identidad como sitio de diferencias tal como lo han demostrado los análisis feministas del sistema de género al presentar la variedad de posiciones posibles que un sujeto puede ocupar en diferentes momentos. Para ella el desafío que enfrenta la teoría feminista es “cómo recodificar o red denominar el sujeto feminista femenino, ya no como otro sujeto soberano, jerárquico y excluyente, sino más bien como entidad múltiple, interconectada y de final abierto” (Braidotti, 2000:184).

Por último, en el tercer grupo, las *visualizaciones “fronterizas”*, la identidad es un juego de fronteras, traspasamos límites, no tenemos contornos, rescribimos nuestra historia constantemente. Por ejemplo, algunos aportes demuestran que en la construcción social del concepto de mujer sólo se encuentra una base de creencia en la unidad esencial. Donna Haraway, desde una posición que se puede definir como deconstruccionista radical, “trata de encontrar la salida del laberinto de dualismos en el que hemos inscrito nuestros cuerpos. Un dualismo central en el concepto de género, al menos en sus primeras formulaciones, que es posible disolver, plantea Haraway, reconstruyendo la biología, cambiando la naturaleza de los cuerpos. Y es en ese contexto donde la autora introduce la imagen del *cyborg* que disuelve las categorías del sexo y del género” (Orobitg: 2003: 259)

Haraway (1995) afirma en *Ciencia, Cyborgs y mujeres* que “no existe nada en el hecho de ser “mujer” que una de manera natural a las mujeres. No existe incluso un estado de “ser” mujer (...). “En lo que se considera “femenino” no hay nada que se ajuste naturalmente a la mujer, la propia “feminidad” no es más que un conjunto extremadamente complejo de categorías creadas en el ámbito de un discurso científico sexual, entre otras actuaciones sociales”. Esta autora plantea que históricamente se ha dado un carácter natural-esencial a los roles asumidos por las mujeres. Su crítica pretende demostrar que no existe tal naturaleza de “mujer” y que tanto los discursos científico sociales como otras prácticas sociales han permitido que esa visión haya sido aceptada no sólo por los hombres, sino también por las mujeres.

En esta misma dirección, Flax considera problemática la idea de un punto de vista imparcial. “Toda persona que intente pensar desde la perspectiva de las mujeres puede iluminar algunos aspectos de la totalidad social que haya sido suprimida previamente por la visión dominante. No podríamos “hablar por ‘la mujer’ porque no existe tal persona, excepto dentro de un conjunto específico de relaciones (ya generalizadas) con el ‘hombre’ y con muchas mujeres concretas y diferentes” (Flax 1986:37 citada en Harding, 1996:134). Para ella el género debería entenderse en sentido relacional: las relaciones de género no están determinadas por la naturaleza, sino que han sido estructuradas bajo relaciones sociales de dominación, como ya lo había afirmado Foucault.

La tarea de las teóricas feministas, de acuerdo con esta autora, estaría orientada hacia la recuperación de las historias de las mujeres y de sus actividades en la descripción y comprensión del conjunto de las relaciones sociales. Indudablemente, la deconstrucción del concepto de experiencia es prioritaria para una teoría feminista que intente dar cuenta de la política de la localización. Este es un debate que continúa vigente en el feminismo, y en particular, en el contexto latinoamericano en el que se desarrolla nuestra investigación doctoral.

En efecto, uno de los resultados más contundentes de la situación descrita es que la investigación sociológica hoy no puede prescindir del concepto de género ni dejarlo al margen del estudio de lo social. Por ello, las relaciones entre mujeres y hombres y el papel del género en la estructuración de las sociedades, de su historia, sus ideologías, sus sistemas económicos y sus organizaciones políticas constituyen el objeto de estudio de las actuales investigaciones feministas. Pero los estudios no pueden seguir centrados únicamente en las diferencias de género, hay que entender como estas están interrelacionadas con la clase, la sexualidad, la nacionalidad y la etnicidad, la participación política, entre otros aspectos. Y en este sentido es muy pertinente tener en cuenta el planteamiento que hace Young respecto al como el género y la identidad no se implicarían mutuamente. “la identidad de ninguna mujer individualmente considerada (...) estará libre de las marcas del género, pero el modo en que el género marque su vida es personal (Young, 1995: 209 citada en Álvarez, 2005: 272).

En consecuencia, en nuestro estudio, pretendemos utilizar esta categoría analítica para poner en cuestión ciertas construcciones que se han asumido como “naturales”: el eterno pacifismo y la domesticidad de las mujeres. De modo que podamos iniciar la tarea de-construir esa actitud natural hacia el género que “postulaba el sexo como determinante de una identidad genérica que surge espontáneamente en la forma natural de la heterosexualidad y que ordenaba ciertos racionales roles genéricos aceptados por individuos con identidades uniformes de género” (Hawkesworth, 1997). Por lo tanto, el uso de esta categoría en esta investigación busca reconstruir problemas e inquietudes comunes a dos conjuntos importantes de mujeres. Intentaremos dar cuenta de cómo la invisibilización de las mujeres en los grupos armados, así como su asimilación de rasgos asociados a la masculinidad, estructuraron identidades desfeminizadas de las combatientes, que salvo en casos excepcionales reclamaron derechos particulares para su género. Es decir, desde una adscripción a una identidad genérica.

Las representaciones sociales tradicionales no aceptan a estas mujeres como combatientes. Su trasgresión de género, es decir, la irrupción en un espacio tradicionalmente considerado masculino como la guerra ha invalidado su participación. Consecuencia de ello ha sido su invisibilidad como sujetos políticos en los análisis históricos, antropológicos, sociológicos y politológicos de la guerra como actividad permanente de la sociedad. A pesar de ello, como veremos en siguientes los capítulos, los análisis feministas y sobre todo la teoría de la deconstrucción nos permitirán entender el proceso a través del que estas mujeres se “auto desidentificaron” del género asignado.

Por el contrario, los otros sujetos de esta investigación comparativa, las pacifistas desde sus primeras apariciones en escena han reivindicado su pertenencia al género femenino, es decir, se han posicionado como Mujeres, sin que ello haya implicado su adscripción irrestricta al movimiento feminista o a alguna tendencia particular de éste. No obstante, como podremos observar en el análisis de lo que ellas consideran signos de identificación como colectivo existen más coaliciones y alianzas que una identidad común entre todas las que participan en él.

El “nosotras” del movimiento de mujeres en contra de la guerra no es homogéneo como pretenden sus líderes que sea. Sin negar que ellas están construyendo de manera cada vez más incluyente una identidad colectiva desde una perspectiva emancipatoria, por una necesidad política de lucha. Por lo tanto, esta identidad estratégica, coyuntural, tendría objetivos inmediatos: la negociación política del conflicto armado colombiano en el que participen activamente las mujeres que el movimiento dice representar.



## **Capítulo II**

# **IDENTIDAD DE GÉNERO, CONFLICTO ARMADO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA**

*“Antes que me hubiese apasionado,  
por mujer alguna, jugué mi corazón  
al azar y me lo ganó la violencia”<sup>1</sup>.*

### **1. ANÁLISIS DE LA GUERRA Y LA VIOLENCIA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Sólo hasta finales de los años setenta la literatura sobre movimientos feministas y nacionalistas nos permite asistir al redescubrimiento de la historia de la lucha de las mujeres. En particular se destacan los estudios históricos y contemporáneos en el Tercer Mundo que han contribuido a corregir la imagen distorsionada de la lucha feminista acusada de etnocentrista y eurocentrista. Las principales críticas se dirigen a la exclusión de la variable raza y el sesgo occidentalista del análisis que presentaba a todas las mujeres como seres subordinados y pasivos que reclamaban la emancipación. Esta representación paciente y no política se fue atenuando en la medida que las ciencias humanas abandonaban la opresión de las mujeres como tema central de sus estudios y se ocupaban de su resistencia. Una de sus formas más notables, es por supuesto, la participación en las luchas nacionalistas y revolucionarias que las teóricas, representantes políticas, miembros de organizaciones pacifistas, entre otras, han documentado y publicado a través de diferentes medios.

En el ámbito de los estudios feministas se perfila cierta continuidad en la línea investigativa propuesta por las teóricas, que centrándose en las experiencias concretas de las mujeres en diferentes culturas, en la sociedad y en la historia se interrogan por las posibilidades que ofrecen los análisis desde esta perspectiva. Es a partir de las novedosas formas de observar y narrar los acontecimientos que las mujeres empiezan a ser protagonistas de sucesos y espacios que pertenecían o se atribuían exclusivamente a la valentía varonil.

---

<sup>1</sup> Primera frase de la novela La Vorágine del Escritor colombiano José Eustasio Rivera.

Esta forma de deconstruir y desnaturalizar los discursos ha permitido avanzar en la tarea de reconstrucción teórico metodológica. Estos cambios introducidos por las mujeres en las dimensiones cotidiana, política y académica, con sus avances y retrocesos, fueron instituyendo un movimiento que hace visible la discriminación. Y en ese sentido, desnaturaliza sus prácticas, denuncia, incomoda, trastorna y produce importantes vacilaciones en el conjunto de significaciones y de imaginarios sociales que legitimaron durante tantas épocas la desigualdad y la injusticia distributiva entre hombres y mujeres (Fernández, 1992: 12).

Por ello Bocchetti plantea que “sólo hoy, a través de la afirmación como sujeto múltiple, contradictorio, las mujeres se reencuentran en el interior de un espacio teórico con la posibilidad de producir un discurso” (Bocchetti, 1995: 50). Este discurso en nuestro estudio parte de considerar la identidad de género que se construye frente a la participación política de hombres y mujeres en los conflictos bélicos o en las guerras así como en el movimiento de mujeres en contra de la guerra en Colombia.

Es importante en esta investigación rescatar el discurso de las mujeres militantes en las guerrillas colombianas y demostrar como sus comportamientos, motivaciones e ideologías también han contribuido a la prolongación del conflicto armado que vive el país, a pesar de que en su intencionalidad por construir un orden social menos excluyente y más igualitario estaba la idea de permitir a todos los colombianos participar en el desarrollo económico y social del país. Del mismo modo, nos interesan las percepciones de las pacifistas adscritas a organizaciones y a movimientos sociales que solicitan al Estado y a los actores armados el cese de las hostilidades contra la población civil y la solución negociada al conflicto armado que enfrenta el país hace varias décadas.

Por lo tanto, el análisis desde la perspectiva de género que proponemos más que cuantificar pretende mostrar la diferenciación y asimetría de lo masculino y lo femenino como principios rectores, como cualidades idealizadas, como símbolos y prácticas. La reflexión analítica desde este enfoque debe alertarnos respecto de la intencionalidad en la diferenciación entre los sexos. Pues a partir de que la

perspectiva de género se establece como categoría analítica busca comprender cómo se ha construido culturalmente la diferencia sexual. La metáfora de una “lente de género” es usada para enfatizar que este análisis es ante todo una cuestión de enfoque, que en el caso de las mujeres es más accesible porque ellas han experimentado la opresión.

El poder de género es visto como lo que le da forma a las dinámicas de todos los espacios de interacción humana desde el hogar hasta las relaciones internacionales. Tiene expresión en lo físico y en lo económico, estructura lo social y determina lo político. Pero, si bien estas distribuciones son cuantificables, a menudo no son más que estadísticas sesgadas que siempre develan excepciones: los ejércitos pueden componerse fundamentalmente por hombres, pero siempre habrá mujeres que se destaquen en esas estructuras. No obstante, ellos siguen rigiéndose por la cultura patriarcal a pesar de la presencia cada vez mayor de mujeres.

Ejemplos de ello los encontramos tanto la literatura oriental como la occidental que representan heroínas comprensivas, tiernas y generosas que se destacan más por su vinculación afectiva con el héroe que por sus propias hazañas. Afortunadamente, cada vez más los estudios feministas históricos, antropológicos y sociológicos nos permiten observar la enorme variabilidad de funciones sociales que han ejercido las mujeres. Sus resultados han propiciado la relativización de los contenidos de lo masculino y lo femenino, de modo que no se siga universalizando “lo característico” de una cultura a cualquier organización social (Barberá, 2004).

Como ha sucedido con otras identidades individuales y colectivas, la construcción social del género en la cultura patriarcal también es problemática no sólo porque excluye a hombres y mujeres de determinadas posibilidades de ser y actuar, sino fundamentalmente, porque reproduce relaciones de poder. Esto “trasciende la vida privada y se expresa en el mundo público imprimiendo particularidades al modo de inserción de los sujetos sociales y estableciendo valoraciones diferentes a quienes los ocupan, a las actividades que allí se realizan” (Londoño, 1996).

Es en este sentido que emplear la perspectiva de género se plantea como objetivo central en la observación de cualquier fenómeno social para el análisis de la estructura de poder. La alteridad radical masculino/femenino no sólo marca las personas concretas, sino los espacios donde se inscriben las relaciones sociales. En esta lógica, que ha regido la significación de la diferencia sexual en la cultura patriarcal, a los hombres les ha correspondido tradicionalmente desempeñarse como responsables de los asuntos públicos –la guerra, entre ellos– y a las mujeres de los privados, como encargadas de aquellas actividades encaminadas a facilitar la reproducción de la especie –reproducción que involucra aspectos físicos, afectivos e ideológicos– que además son objeto de escasa valoración social. Dicha lógica del género ha dado como resultado “la separación radical entre un universo privado sentimentalizado y un universo público racionalizado” (Thomas, 2001:23).

Por lo tanto, es importante observar cómo las relaciones de género están afectadas tanto en los momentos de paz como en toda la espiral de violencia y conflicto por tres aspectos interrelacionados: a) La especificidad corporal de varones y mujeres; b) Sus roles característicos en la sociedad y c) Las ideologías de género en juego. De un análisis de género como éste resultan indicadores y probabilidades cuantitativas de acuerdo con las distribuciones sexuales —más hombres aquí, menos mujeres allá—, que casi siempre tienen un significado sexista. En este sentido, las acciones de hombres y mujeres, las identidades genéricas, sus motivaciones, sus actuaciones y hasta sus discursos están condicionados por las particularidades de los conflictos.

## **2. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LA INVISIBILIDAD DE LAS MUJERES EN LOS CONFLICTOS ARMADOS Y LAS GUERRAS**

En este espacio trabajaremos los aspectos relacionados con la pervivencia de los estereotipos y su influencia en las actitudes discriminatorias sobre las mujeres en tanto colectivo. El énfasis aquí está dado por el tratamiento que ha hecho de esta temática la literatura feminista. Y que claro está, se apoya en los estudios desarrollados por la Psicología y la Psicología Social, que abordamos en el capítulo primero.

Un estereotipo muy difundido en diferentes contextos presenta a la mujer como no violenta, un alma dócil, pasiva e indecisa. Esta versión la denomina el “bello sexo” en contraposición al “soldado macho”, al que se le han asignado rasgos asociados con la valentía, la fuerza y el dominio (Rojas, 1997). Lo paradójico de la división entre “almas bellas” y “guerreros justos” es que si bien coloca a la mujer en una posición favorable al otorgarle características esenciales que le impedirían ejercer la violencia, ese estereotipo tiene efectos negativos respecto a la prolongación de estructuras desiguales de poder. Lo que contribuye a invisibilizar la participación femenina en los conflictos armados y las guerras y a impedir que las mujeres contribuyan en la resolución pacífica de conflictos por la vía de la negociación política. Es decir, que tampoco se reconoce en ellas la cualidad como actoras de paz. Afortunadamente, desde distintas disciplinas, los trabajos feministas desvirtúan el dogmatismo esencialista en el que se apoya la exclusión histórica de las mujeres en la guerra y en la paz.

Como plantea Tortosa “la resistencia a que las mujeres entren en acciones bélicas directas, es un ejemplo más que muestra un orden social sexuado. [la belicosidad viril] es en buena parte una construcción social propia de ese orden: lo sustenta, lo legitima y mediante el machismo como ideología dominante: lo reproduce. Tarea, esta última de la que no son ajenas las mujeres, copartícipes de esa ideología” (Tortosa, 1998: 237). Esas distinciones de género han desconocido a las mujeres a través de invisibilizar su participación en las guerras. Este sesgo en el enfoque afecta las relaciones de poder en cuanto vincula a las mujeres al ámbito doméstico y al hombre con la política y la dirección del Estado, entendidos desde una perspectiva de agresión y conflicto.

Los rasgos de la guerra están asociados con los supuestos atributos masculinos y un Estado mayor tiene las características del estereotipo del hombre: rapidez en la toma de decisiones, racionalidad, frialdad, fuerza, valentía y arrojo. Lo que se contraponen a los estereotipos asignados a la mujer: pasividad, indecisión, irracionalidad, sentimentalismo, debilidad y cobardía.

Evidentemente, los estereotipos que se adscriben a un estatus central —en este caso lo masculino— tienden a inducir una percepción selectiva que concentra la atención en características que los apoyan y excluyen las evidencias que no los confirman. En consecuencia, las mujeres suelen ser designadas con los rasgos que hemos descrito anteriormente, proporcionando así evidencias de que éstos son verdaderos, de ahí que las normas y la ideología sexuales deban ser también apropiadas y ciertas. Esta visión refuerza la idea de las diferencias entre hombres y mujeres, demostrando que los atributos asociados con la masculinidad son más importantes para lo público, y por lo tanto, la sociedad requiere de estas organizaciones estructurales.

Este proceso de asignación de roles se ha basado, como queda claro, en la identificación biológica con los sexos. Por lo tanto, atribuye rasgos negativos a las mujeres que le impedirían desempeñarse en la actividad militar y subvalora los atributos y nociones que se han aceptado como femeninos —cuidar a los otros a pesar de las adversidades, compartir, defender la vida, ser tolerantes, pacientes y moderadas— los cuales serían indispensables para lograr la paz.

Es imperativo entonces utilizar el género como categoría social construida y “(...) herramienta clave para comenzar a desbiologizar el destino de hombres y mujeres” y la naturalización de los sexos, reforzada por la persistencia simbólica de la dicotomía mujer pacífica/hombre violento (Magallón, 1998:103). En los conflictos armados internos, las guerras entre Estados y las acciones terroristas persiste una negación a la participación de las mujeres y más estrictamente un reconocimiento de la incapacidad de éstas en el ejercicio de la violencia<sup>2</sup>.

Pero como afirman Mary Nash y Susana Tavera en la introducción de su libro *Las mujeres y las guerras*: “la guerra ha sido motivo de preocupación y posicionamiento individual y colectivo para las mujeres de todas las épocas históricas e independientemente de que sus voces de protesta y/o beligerancia fueran reconocidas en los ámbitos de las decisiones públicas” (Nash y Tavera, 2003: 9).

---

<sup>2</sup> No obstante, con esta afirmación, en ningún momento estamos sosteniendo que la mujer debe ser una fuente generadora de violencia.

## **2.1. Las Excluidas de la Guerra. Implicaciones de esta Ausencia Histórica**

Las explicaciones del porqué de la exclusión así como de las implicaciones de su ausencia podemos encontrarlas en diversos autores y desde distintas posiciones y perspectivas teóricas: filosóficas, históricas y sociológicas. Por ejemplo, en “El discurso de la igualdad de Poullain de la Barre<sup>3</sup>” Rosa Cobo (1994) plantea que para este pensador la “guerra es el inicio de la verdadera sujeción de las mujeres, en la medida en que éstas ya aparecen como parte del botín (...) Cuando las mujeres son conquistadas como parte del botín –dado que la guerra consagra la fuerza como valor – ya son contempladas por los usurpadores como inferiores a los hombres a causa de las funciones que requerían menos fuerza y que desempeñaban en el interior de la familia”. De este modo, la guerra habría consolidado la sujeción de las mujeres al limitar su participación al papel de asediadas, en lugar de conquistadoras. Por lo tanto, a juicio de la Barre, una de las claves de la desigualdad sexual se hallaría en la ausencia de las mujeres en la guerra, provocado precisamente por su asentamiento en el hogar y viceversa (Cobo, 1994:17).

Unos siglos después, también Simone de Beauvoir señalaría que la servidumbre reproductiva era un obstáculo para la mujer. Sin embargo, para ella la biología no es la causa, en sentido estricto, de la opresión de la mujer, sino la redefinición que ha hecho la cultura de ella. En principio las funciones reproductivas podrían haber sido valoradas culturalmente de otro modo, pero de acuerdo con la distinción asignada a lo humano, considerado superior a lo animal, estas funciones fueron asimiladas con el elemento que la humanidad consideró inferior: el animal.

La reproducción biológica, por tanto, se quedaría en el terreno de la inmanencia, de la repetición: se quedaría en el mismo nivel de las especies animales. Y si el hombre emerge como cultura frente a la naturaleza, frente a la animalidad, y trasciende la animalidad, es precisamente porque es capaz de problematizar la vida, de arriesgarla. (Beauvoir citada en Amorós, 1994:159)

De este modo, la vida se convierte en un valor de los hombres para el combate y para la protección de la especie, adquiriendo así conciencia frente a la irracionalidad

---

<sup>3</sup> Poullain de la Barre (1673): *De l'égalité des deux sexes* (la igualdad de los sexos).

de la vida animal. Si se compromete la vida en la lucha se la trasciende, se la dota de sentido. Al respecto Simone de Beauvoir comentará que: *la humanidad le da superioridad al sexo que mata sobre el sexo que engendra*. Hoy podríamos afirmar que existen muchas más formas de trascender la vida que quitándosela a otros, pero en los orígenes la guerra era una actividad crucial que garantizaba la supervivencia de los grupos humanos, y por ello la manera en que se encarnó la trascendencia de la vida fue precisamente la actividad guerrera.

La mujer no participó en la actividad guerrera, precisamente porque se lo impedían sus servidumbres reproductivas, de modo que, de acuerdo con la interpretación de Simone de Beauvoir, este aislamiento le impidió socializar sus valores como genuinamente humanos. “Fueron por el contrario los valores masculinos los que pudieron convalidarse como valores específicamente humanos y, en ese sentido, como los valores universales” (Amorós, 1994: 159)

Este planteamiento de Beauvoir se ha criticado, sugiriendo “desarticular la ecuación trascendencia- valores guerreros como una impostación patriarcal”. De manera que se pueda depurar el lastre androcéntrico de la trascendencia y considerar que la maternidad elegida consciente y libremente como proyecto humano estaría en el mismo plano que la participación en la guerra. No obstante, Beauvoir “supo ver con lucidez como lo masculino se había solapado sin más con lo genéricamente humano. Ante semejante usurpación que tiene por resultado lo que Seyla Benhabib llamaría una «universalidad sustitutoria», a las mujeres no les cabe otra alternativa emancipatoria que la vindicación” (Amorós y Miguel, 2005: 36-37).

En el texto sobre las *Fases del desarrollo en la formación de las comunidades políticas* Max Weber (1983) afirmaba que sólo eran reconocidos como miembros de éstas los guerreros. Aquellos incapaces de llevar las armas y los que no estaban ejercitados para hacerlo eran considerados *mujeres* y casi siempre designados con ese nombre en la lengua originaria de cada pueblo. Sólo quienes demostraban aptitudes para la guerra y pasaban un tiempo de noviciado dentro de la confraternidad eran admitidos en ella. Los que no resistían la prueba permanecían al igual que las mujeres y los niños por fuera de la confraternidad, así mismo, los ancianos o los incapaces. La existencia de los hombres estaba dedicada por completo a la agrupación guerrera, vivían separados de las mujeres y de la comunidad doméstica en asociaciones

comunistas sustentadas por el botín de guerra, por las contribuciones económicas impuestas a los que radicaban por fuera de ella y especialmente a las mujeres dedicadas a las labores agrícolas.

Como observa este autor, las mujeres no eran reconocidas como guerreras en estas comunidades, pero tampoco *todos* los hombres tenían las cualidades para ocuparse en la guerra. Paradójicamente, la misoginia siempre encontró elementos biológicos o religiosos para excluir a las mujeres de la guerra. Sin embargo, esos mismos argumentos, sobre todo los religiosos, sirvieron también para impulsar su ingreso en las contiendas bélicas. Ya fuera en nombre de Dios o de sus reyes ellas justificaron su necesaria participación en las guerras, a pesar de las prohibiciones patriarcales.

El análisis que propone Ángela Muñoz (2003) de los arquetipos de las mujeres guerreras y las dinámicas sexuales de creación de sentido le permiten encontrar que ya en los escritos de Cristine de Pizan (1364-1430) se da cuenta de la presencia de las mujeres en la guerra. Ella advierte sobre la particular forma en que Pizan realiza la defensa de las razones que habrían impulsado las determinaciones de las mujeres para incursionar en las luchas armadas. En su empeño por rescatar la figura arquetípica de las Amazonas, Pizan enunciará no sólo su condición de guerreras y conquistadoras, sino también su aporte civilizador, destacando en ellas cualidades como la fortaleza y la castidad. De acuerdo con Muñoz, esta autora humaniza las acciones perpetradas por las Amazonas consideradas como seres bárbaros en la literatura mítica.

En la narrativa sobre la guerra y la paz de Pizan se abordan perspectivas plurales para explicar la vinculación de las mujeres en las prácticas guerreras. En estos argumentos se pueden observar elementos diferenciadores entre las posiciones de hombres y mujeres frente a la guerra, así como diversos análisis que hacen las mismas mujeres para justificar por qué se implican en acciones que requieren el ejercicio de la violencia. A pesar de estas salvedades la autora insiste en que esta característica estaría más asociada con el comportamiento masculino que con el femenino. En su obra *La ciudad de las damas* ella plantea que:

A los hombres Dios les otorgó la fuerza física y el valor para andar por la vida y hablar sin temor; gracias a esas aptitudes aprenden el derecho, tan necesario para mantener el imperio de la ley en el mundo, y si alguien se niega a respetar la ley establecida, cuando es promulgada conforme al derecho, hay que obligarle por la fuerza y el poder de las armas. Las mujeres no podrían recurrir a una vía tan violenta (Pizan, 1995: 87-88).

En lo que respecta al valor y la fuerza física, Dios y la naturaleza han hecho un favor a las mujeres dándoles la debilidad. Gracias a este defecto que tampoco es muy ingrato, no tienen que acometer horribles torturas, asesinatos y crueles exacciones que Fuerza ha mandado y sigue mandando acometer cuando ella señorea el mundo (Pizan, 1995:92).

Según estos planteamientos las mujeres estarían limitadas para ejercer la violencia tanto por los condicionamientos naturales y como por los divinos. De modo que, el impedimento lo constituiría su naturaleza débil y su obediencia a Dios, y no su racionalidad pacífica. No obstante, ella afirma que el valor, una cualidad necesaria para el ejercicio de la violencia, “no reside en la fuerza del cuerpo, sino que su sede se esconde en el corazón y la conciencia” (Pizan, 1995: 92). Por lo tanto, el valor no sería una particularidad viril, sino humana.

En este trabajo de reconocimiento de las hazañas de heroínas guerreras, Cristine de Pizan subraya que ellas además de valor tenían otras virtudes como la inteligencia, los conocimientos, el buen criterio y la fidelidad. Por ende, la participación de las mujeres en las guerras históricas o legendarias no sería un acto de violencia gratuito. Por el contrario, la actitud violenta respondería a una provocación, una traición, un ataque anterior a su propia defensa, a la de sus hijos e hijas o la de su país (Vinyoles *et al*, 2003: 76).

Otros estudios, cuyos resultados también fueron publicados en el compendio: *Las mujeres y las guerras*, han demostrado que a pesar de los prejuicios sexistas para impedir la participación de las mujeres en la guerra, basados en argumentos esencialistas o biologicistas, ellas han estado presentes en eventos que han definido la historia. Pero sólo hasta hoy es posible reconocer el importante papel que jugaron en esos episodios. En el artículo de Ana Iriarte (2003): “La virgen guerrera en el imaginario griego” se sustenta que desde la antigüedad en sociedades como la griega, donde el enfrentamiento bélico era un componente habitual de la vida

cotidiana, las mujeres fueron excluidas de la actividad guerrera. Pero contradictoriamente, la diosa Atenea constituía el paradigma guerrero.

La representación de las mujeres en la literatura antigua las mostraba como víctimas indefensas y humilladas, su sufrimiento pasivo evocaba el lamento de las madres que perdían a sus hijos en las guerras. Pese a ello el mayor orgullo de las mujeres era precisamente producir soldados para la ciudad, pero esa primordial contribución a la polis no podía concretarse ante las prolongadas ausencias de los hombres que partían a la guerra, generando un “trastorno de la reproducción del cuerpo cívico”. Es en este contexto que Lisístrata convoca a las mujeres atenienses a actuar a favor de la paz, empleando un recurso que ella considera femenino: la huelga del sexo. No obstante, esta forma de inmiscuirse en la búsqueda de la paz no puede ser considerada una lucha por el Gobierno de la ciudad. Pues una vez se consiguiera el objetivo de la paz las mujeres retornarían a la casa y dejarían los asuntos públicos en manos de los hombres, cumpliendo así con los mandatos de género: su vuelta al ámbito doméstico.

María Dolores Mirón en “Las mujeres de Atenas y las guerras del Peloponeso” demuestra que a pesar de la tajante separación de papeles en la sociedad griega las mujeres intervinieron en actividades bélicas. Aunque sus acciones se limitan al auxilio de los guerreros, en quienes recaía la responsabilidad del combate. Por consiguiente, la participación femenina sería sólo una cuestión de supervivencia (Mirón, 2003:35). Esta autora señala que aún así filósofos, como Aristóteles, alertaban con exageración sobre los peligros de la emancipación femenina. Pues “para él la autoridad femenina dentro de la casa causa un daño político fuera” y pone como ejemplo que el desmedido poder de las mujeres en Esparta, ante la ausencia de los hombres que se iban a combatir, habría causado la crisis política y social de la ciudad. Con el incremento del patrimonio en manos de las mujeres éstas también aumentaron su autoridad y por ello habrían surgido desajustes en los roles genéricos, que serían los causantes de la difícil situación que se vivía. Lo recomendable entonces era que éstas retornaran a las labores tradicionales (Mirón, 2003: 43).

Muchas mujeres, sin embargo, no han aceptado esos condicionamientos de género y por encima de los cuestionamientos sociales han trasgredido su papel de “almas bellas” como lo demuestra su participación directa e indirecta en guerras y ofensivas bélicas en la historia moderna y contemporánea. Reyna Pastor (2003) en su artículo “Las mujeres y la guerra feudal: Reinas, señoras y villanas” comenta varios casos de importantes mujeres en la España medieval que se destacaron por su capacidad de mando, gestión e intervención militar, comprensión del juego político y por el dominio que consiguieron sobre sus subalternos a la hora de defender sus derechos como reinas o reinas madres.

Desde estas posiciones ellas lograron actuar en ámbitos ocupados, por tradición, por los monarcas varones. La Reina Doña Urraca de Castilla y León habría preparado personalmente su ejército, “reclutaba gente, cabalgaba por los caminos inhóspitos junto a sus huestes, habitaba en pabellones y no en castillos o ciudades y preparaba la batalla contra su marido y su persecución posterior” (Pastor, 2003: 57). Tanto la reina como su hermana Teresa de Portugal habían vivido en un ambiente de guerra permanente, por ello estas tareas no les eran ajenas. Pero el hecho de ser mujeres hizo que fueran catalogadas con desprecio por los cronistas de la época. Esos comportamientos, que siempre encontraron justificaciones cuando sus protagonistas eran hombres, en ellas se juzgaron pecaminosos e inmorales.

La reina Berenguela, igual que la anterior, intervino junto a su hijo en actos militares destacados y en repetidas ocasiones se habría ocupado de la gestión de los bienes de la corona, sobre todo para pagar las huestes. Según esta autora (2003) estas mujeres no sólo intervinieron pasiva o defensivamente como se ha dicho, sino que fueron activas tanto en la planificación de la guerra feudal como en acciones militares de batallas, escaramuzas, sitios a fortalezas y villas. Así mismo habrían realizado tareas de retaguardia: abastecimiento de las tropas, envíos de pertrechos y animales de guerra, recaudación de riquezas para pagar a las milicias así como reclutamientos (Pastor, 2003: 64).

Si realizáramos un rastreo minucioso y sistemático de la historia escrita e iconográfica encontraríamos que ella está repleta de ejemplos de mujeres que defendieron sus castillos, sus pueblos y templos sagrados, que educaron a sus hijos

para ser guerreros y que fueron objeto de intercambio para sellar la paz entre dos bandos enemigos. Seguramente también hallaríamos relatos de mujeres que reaccionaron con violencia ante la agresión contra sus hijas violadas y de ejércitos que fueron enardecidos por la obstinación de las mujeres para evitar que se rindieran. Ante estos variados ejemplos, no podríamos seguir sosteniendo los argumentos esencialistas que afirman la condición débil de las mujeres para excluirlas de la guerra y de la paz y por lo tanto de su trascendencia histórica.

Se puede deducir de los análisis anteriores que muchas mujeres compartieron la idea del uso de la fuerza, como un recurso legítimo, para restituir la paz. Amazonas, doncellas guerreras y mujeres resistentes, todas ellas formas matriciales de representación guerrera, han contribuido “a reconstruir el tejido heroico de lo femenino muy débilmente representado y visibilizado en la cultura occidental hegemónica”. Pese a ello se sigue reforzando la idea de que “La guerra es una cuestión más de hombres que de mujeres” (Muñoz, 2003: 130). Nos parece que insistir en esta apreciación es un asunto que fortalecería el argumento esencialista que ha asociado la mujer al pacifismo y el hombre a la violencia. Pues, contrario a lo que podría pensarse, como lo ha demostrado la historiografía feminista, la participación de las mujeres en la guerra no es tan minoritaria ni tan extraña. Aunque está claro que la Historia escrita por hombres es un gran compendio de guerras y grandes héroes varones.

La guerra, vista desde esa perspectiva, es un hecho de carácter específico en donde estarían supuestas las posiciones de los hombres. Es un espacio en el que las decisiones que se toman tienen mucho impacto sobre la sociedad y por ello es necesario que se cumpla con los rasgos que posee el hombre. En este análisis se ha fundamentado la exclusión de las mujeres en los asuntos de Estado. A los hombres, en contraste, se los insta a estar preparados para defender sus sociedades en caso de guerra y a ser trabajadores extradomésticos.

Höglund plantea que existe una relación directa entre el grado de militarización de una sociedad y el nivel de sexismo de sus instituciones. Para ella la educación militar juega un papel central en el reforzamiento del modelo de masculinidad

construido a partir de la negación, supresión y devaluación de lo que culturalmente es considerado como “femenino”, es decir, la empatía, la amabilidad y la delicadeza (Höglund, 2001). Es claro entonces, que “la fascinación masculina por la violencia” no surge como un hecho natural e inmodificable de la naturaleza masculina, sino fundamentalmente como consecuencia de un modelo determinado de virilidad o de los valores asociados a ésta: dureza, dominio, represión, competitividad.

De este modo, la contradicción entre las identidades de género —en este caso en relación con la violencia— se ubica en términos de la alteridad radical: mujer pacífica/hombre violento. Lo que depende de la forma como la cultura ha definido la masculinidad y las implicaciones que ésta tiene sobre la imagen del hombre que se concibe “hiperviril, desfeminizado” y generador de violencia (Fisas, 1999).

Si el género y sus atribuciones no son simplemente manifestaciones del sexo, sino lo que la cultura hace del sexo; si la construcción del género es la transformación de niños y niñas en hombres y mujeres adultos, entonces podemos decir que, a resultas de este complejo proceso, el varón violento, al igual que la mujer pacífica, se construye (Magallón, 1998: 105:).

Los juegos de rol, la educación, la tradición, la cultura y los medios de comunicación a los cuales tienen acceso los niños y adolescentes varones refuerzan los estereotipos sexuales y la belicosidad viril. Es decir que, el proceso de socialización que cada vez compromete a más instituciones ejerce una fuerte influencia en la formación de la identidad y el comportamiento de género. Los niños son animados desde chicos para que sacrifiquen sus vidas en enfrentamientos innecesarios, disminuyendo las probabilidades de reconocimiento de otras formas de negociar los conflictos diferentes a la vía violenta. Esa misma mística de la violencia les muestra la respetabilidad de la guerra y les enseña como modelos una cantidad ilimitada de héroes, guerreros y valientes soldados que han demostrado su hombría en el campo de batalla y que han muerto por defender el honor de su patria (Miedzian, 1995)

Este comportamiento se ha percibido como una norma en la que no es indispensable la comprensión porque las actuaciones masculinas no están sujetas a críticas. De ahí que si la conducta masculina es la norma, la guerra y la violencia se

aceptan como componentes centrales y normales de la experiencia humana. La cultura las ha convertido en eventos heroicos y excitantes que amplían la influencia que se ejerce sobre los ciudadanos para que apoyen las guerras sin cuestionamientos éticos o morales.

Breines cita un estudio realizado en Kenia (1991-1994) donde se señala que “la sociedad desde tiempos inmemorables ha dictaminado que el hacer la guerra (e incluso hacer la paz) ha sido siempre competencia de los hombres, que han sido entrenados mental y físicamente para resolver los conflictos por la violencia”. Según este estudio, recurrir a la violencia como medio para resolver los conflictos, movilizand o toda la sociedad, los recursos humanos y espirituales, está justificado: en primer lugar, por la internalización del ‘otro como enemigo’ y en segundo lugar, por el fomento del orgullo nacionalista en los combatientes (Breines, 2002: 57).

En ese sentido, Badinter considera que el tipo de prácticas conocidas como “ritos de iniciación”, prevalecientes en los ámbitos de formación militar, tienen como objetivo crear las condiciones necesarias para que “nazca un nuevo hombre, un hombre verdadero, liberado de toda contaminación femenina”. Estos ejercicios a los que son sometidos los reclutas se fundan sobre la premisa que: para poder matar, han de “matar a la mujer que hay en ellos” (Badinter, 1993: 135).

No obstante lo anterior, la incursión progresiva de las mujeres como militantes de grupos armados ilegales o soldados de Ejércitos nacionales y su participación en las guerras contemporáneas cuestiona cada vez más el supuesto mito de las “almas bellas”. En el informe de Radhika Coomaraswamy, relatora de las Naciones Unidas para los derechos humanos: “*Sobre la violencia contra la mujer en tiempos de conflictos armados*” se incrimina a varias mujeres de ser autoras y/o partícipes de crímenes de guerra. Este documento plantea que existen evidencias sobre su participación en el genocidio de Rwanda, donde incluso cometieron actos de violencia sexual contra otras mujeres (Coomaraswamy, 1998:5).

Hechos como éstos confirmarían que las mujeres no son tan pacíficas como se las ha construido ni sólo víctimas como se han mostrado históricamente. Es decir, que

también han contribuido a la prolongación de las guerras y a su degradación. Esa trasgresión de género contribuye a que los juicios sociales sean más duros con aquéllas que subvierten las características asignadas, incorporándose a instituciones, agrupaciones o acciones que les son prohibidas por la cultura patriarcal.

Por lo anterior, se sobredimensiona su participación en eventos donde demuestran agresividad, crueldad o cualquier característica “propia” de los varones. Pues no es “natural” que una mujer despliegue violencia o participe en actos en que ella sea utilizada. “Una mujer egoísta y agresiva no es sólo eso, sino algo extraño a la naturaleza femenina: la naturaleza la define dulce, pasiva, sumisa. Y quien se aparta de esa imagen ideal e idealizada contraviene los cánones de comportamiento, y el grado de tolerancia hacia esa agresividad resulta muy reducido ya que se trata de una conducta no natural” (Ongaro, 1980:167).

Miren Alcedo en *Mujeres de ETA: la cuestión del género en la clandestinidad* plantea que “(...) la mujer puede verse minusvalorada en función del género. Y no sólo por la imagen que los varones tienen de ella, sino por la autovisión que tienen las propias mujeres. Esto puede llevar a que para demostrar lo que valen y para conseguir poder dentro de la organización se arriesguen más o sean más frías y duras en la acción. Según los testimonios de los varones los militantes más “sanguinarios” son mujeres. Habría que preguntarse hasta qué punto no es la presión que se ejerce sobre ellas la causante de ese rigor, de esa “masculinización” del comportamiento que tiende a imitar los aspectos más burdos del modelo masculino” (Alcedo, s/f: 77).

También Izquierdo, en su artículo “Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género”, afirma que cuando las mujeres participan en actividades masculinas asumen comportamientos varoniles. “Se produce su asimilación cultural, y como todo neoconverso, pueden llegar a actuar con mayor ahínco que los propios hombres, del mismo modo que un travestí resulta más femenino que una mujer [...] así pues en la violencia es más importante el componente de género que el componente de sexo” (Izquierdo, 1998: 75).

Como veremos en detalle en el capítulo tercero, en los relatos de excombatientes de diferentes grupos armados colombianos, ellas cuentan que debían demostrar constantemente su aptitud para el combate y la vida guerrillera. Es decir que, debían afirmarse como guerreras, en la medida que se asimilaban a los hombres, para merecer su permanencia en esas estructuras. Ello incluía, entre otras cosas, estar dispuestas a cometer actos crueles contra sus enemigos o incluso sus mismos compañeros cuando violaban las normas.

Se esperaría entonces que si las mujeres han sido invisibilizadas como combatientes en las guerras, y su “debilidad natural” las condiciona a ser pacíficas, la historia hubiera hecho justicia con sus gestas por la paz. Pero del mismo modo que con sus actuaciones en las guerras, su presencia en las acciones de paz vuelve a estar limitada por la separación público/ privado como veremos a continuación.

La conservación y la consecución de la paz también han sido consideradas misiones masculinas para garantizar la protección de la familia, la comunidad, la propiedad y la nación. Cometidos en los que las damas han sido convocadas mediante estrategias de representación de identidades urbanas y ciudadanas: la defensa de la ciudad. Es decir que, cuando se han requerido acciones protectoras se las ha convocado, invocando su deber patriótico, casos en los que la feminidad no constituía un obstáculo. Y, por el contrario, en varias oportunidades serían solicitados esos atributos para impedir el asedio enemigo, o incluso la subversión de los tradicionales estereotipos femeninos para acompañar a los hombres en acciones de resistencia. No obstante, las evocaciones de patriotismo local con las que se califican los aportes de las mujeres en estas acciones neutralizan la posibilidad de reconocimiento simbólico a su significativa contribución, en tanto que grupo anónimo, laico y popular cuando despliegan todo su potencial subversivo en las causas comunitarias o nacionales.

Como parece estar documentado, la participación de las mujeres en hechos de defensa no fue una labor exclusiva de las nobles de la Edad Media que defendían sus castillos a sangre y fuego. Algunas mujeres de las clases populares también obraron en ese sentido. En muchas de estas acciones de resistencia se han permitido usar las

armas en “legítima defensa”, pero otras tantas veces ellas optaron por la resistencia civil desarmada, la desobediencia civil y la objeción de conciencia para impugnar a los actores armados el uso de la fuerza como único recurso de resolución de los conflictos.

Con argumentos religiosos, ideológicos o políticos, desde hace siglos las mujeres han rebatido la “necesidad” de recurrir a la violencia para conseguir la paz y la tranquilidad de los pueblos. En la siguiente cita podemos apreciar dos ejemplos de cómo las mujeres se resistían a ser partícipes de la guerra. En primer lugar, confrontando la idea de guerra justa y en segundo lugar, objetando el uso de sus recursos económicos para emprender guerras.

Por ejemplo, en 1321 una valdense, desde la conciencia de la sinrazón que supone la destrucción de la vida, convencimiento compartido con otras/os compañeras/os de creencia, le explicaba a su interrogador el obispo de Pamiers, cómo «Todo el que mata a un cristiano en cualquier tipo de guerra, comete un pecado», desautorizando la práctica política habitual de la época, legitimada de facto por la Iglesia. Postura, por cierto muy similar, a la de la patricia romana Hortensia y las mujeres a quienes representaba, cuando se opuso en el foro romano al pago de los impuestos porque no quería financiar guerras civiles”<sup>4</sup> (Rivera, 1990; Lorenzo, 1996 y 2003: 86).

Otros ejemplos de resistencia femenina a la confrontación armada los plantea Cristine de Pizan en su citado libro *La Ciudad de las damas*. Lorenzo (2003) arguye que en esta obra, la autora ensalza la actitud de las mujeres que intervienen para detener la guerra, refiriéndose en primer lugar a la leyenda del rapto de las Sabinas. Y más adelante al aporte de Minerva en la creación de elementos necesarios para la protección de los combatientes.

Ante la previsible destrucción mutua entre los maridos (raptos) de las sabinas y sus verdaderos familiares, la reina de dichas mujeres reúne a todas para explicarles cómo con esa guerra ellas no ganan nada «sea de quien sea la victoria, para nosotras siempre será desastrosa» (...) «parece que lo deseable es buscar el medio para parar esa guerra» y conseguir la paz. El medio consistió en ponerse literalmente en medio de ambas facciones contendientes, con sus hijos en brazos, y explicarles como preferirían morir a ver como unos y otros se destrozaban, logrando «arrastrar su odio y convertirlo en piedad filial. Padres y maridos «abandonaron sus armas, se abrazaron e hicieron la paz, facilitando así el inicio

---

<sup>4</sup> Según Apiano, 1.400 mujeres acompañaron a Hortensia a efectuar su protesta.

de una convivencia en común: las mujeres no han renunciado a sus hombres queridos (Lorenzo, 2003: 88-89).

Asimismo, su defensa de Minerva consiste en reconocer que a pesar de ser a ella a quien se “atribuye la enseñanza de la disposición de las tropas y los cuerpos dentro de un ejército, así como la técnica del orden del combate, también se la hace la creadora de «la técnica del arnés y las armaduras de hierro y acero que los caballeros y soldados llevan en la guerra para proteger sus cuerpos». La justificación de la utilidad de estos accesorios: es cuidar los cuerpos de los soldados en definitiva vigilar y preocuparse por el mantenimiento de la obra de la madre” (Lorenzo, 2003: 89).

De nuevo, los ejemplos históricos y literarios nos permiten contrastar como las visiones esencialistas han impedido reconocer a las mujeres como sujetos políticos en las distintas circunstancias en que les ha tocado vivir. Por último queremos concluir este acápite, señalando que en ningún conflicto armado, o más precisamente donde se desarrolla de manera más cruenta la confrontación armada, la población (en la que se incluyen las mujeres) está alejada del frente de batalla. Como plantea Lorenzo (2003): “(...) en tiempo de guerra. Ésta se impone a toda la población vaya o no vaya”, nosotros añadiríamos: sostenga o no fusiles, comparta o no la ideología o los intereses de los grupos enfrentados. De todas maneras, como intentaremos demostrar en el análisis que proponemos en esta tesis doctoral, las colombianas, desde hace mucho tiempo, vienen tomando posiciones políticas frente al conflicto: ya sea como combatientes o como miembros de las organizaciones que se manifiestan en contra de la guerra.

### **3. LAS MUJERES EN EL CICLO DE PAZ Y GUERRA. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Nos apoyaremos en el modelo propuesto por Cynthia Cockburn (1999) en su ensayo: “Género, conflicto armado y violencia política” para observar desde la perspectiva de género tres momentos del ciclo de paz y de guerra en los conflictos armados. En cada uno de estos momentos analizaremos los efectos diferenciados que

producen las relaciones de género cuando se interrelacionan aspectos como: la especificidad corporal de los varones y mujeres; sus roles característicos en la sociedad y las ideologías de género en juego.

### **3.1 Primer Momento: “Paz Intranquila: Antes del Comienzo de la Violencia”**

La paz como fenómeno social puede distinguirse de la guerra. No obstante, tanto en la existencia de la paz como de la guerra siempre hay conflictos asociados con la apropiación de los recursos de poder. La diferencia entonces se define por el empleo de los métodos para acceder a ellos. Es decir, la preeminencia de lo político (empleo de la negociación) o la preeminencia de lo militar (utilización de estrategias que recurren al uso de las armas). Pero como demuestran los estudiosos de la paz su conceptualización no ha sido agotada, pues existen múltiples definiciones y tipologías que permiten acercarse a su análisis. A pesar de esa diversidad, la formulación de la paz puede clasificarse no sólo por su contenido, sino por quien lo formula y en que contexto lo hace. En este sentido, se ha avanzado en una dicotomía entre lo que se denomina *paz negativa* y *paz positiva*.

La primera, la paz negativa, se define por la ausencia de violencia sistemática, organizada y directa que requiere contar con aparatos militares que garanticen el orden, disuadan al enemigo y aseguren la defensa del territorio. Por lo tanto, la paz solo puede establecerse mediante la preparación y el fortalecimiento de los ejércitos, consiste sólo en evitar conflictos armados en el propio territorio. Esta posición se resume en el enunciado: “Si quieres la paz prepárate para la guerra”.

En oposición a esa situación de paz restringida o no- guerra, la paz positiva equivale a la armonía social, la justicia y la igualdad. Se caracterizaría por la ausencia de violencia tanto directa como estructural entendida como las formas de violencia y opresión generadas por las estructuras que organizan la sociedad, que producen desigualdad e inequidad en las relaciones entre las personas, grupos y sociedades, de manera que impide a los seres humanos satisfacer sus necesidades fundamentales espirituales y materiales. Por esto la paz no es solo lo contrario a la

guerra, sino la ausencia de violencia directa y estructural, la armonía consigo mismo, con los demás seres humanos y con la naturaleza.

Cockburn (1999) plantea que si miramos en retrospectiva las condiciones que hacen posibles los conflictos políticos observaremos que ellos tienen que ver con un conjunto de exclusiones sociales, económicas, culturales y, por supuesto, políticas. Por lo tanto, la miseria económica, la militarización y los cambios en las identidades configuran fenómenos importantes del pre-conflicto. La autora recuerda, con respecto al primer factor, la miseria económica, que “en muchas sociedades que experimentaron violencia política o conflicto armado en los años noventa, era posible ver en los años ochenta una intensificación de la violencia estructural, de la desigualdad entre naciones y dentro de ellas. En síntesis, había cambios adversos en la economía mundial” (1999:5).

Este tipo de violencia —la estructural— se presenta precisamente “siempre que el desarrollo potencial del individuo o grupo es frenado por las condiciones de una relación, y en particular por la distribución desigual del poder y de los recursos” (Galtung, 1975 citado en Cockburn 1999: 5). Por lo tanto, las severas recesiones y crisis económicas inducidas en las sociedades más deprimidas tanto por la liberalización de los mercados como por los ajustes estructurales impuestos por la banca mundial vendrían a explicar, en buena medida, el subsiguiente colapso en la violencia. Como ejemplos ilustrativos de este fenómeno, a escala mundial, podemos observar: el comunalismo en India (Chenoy, 1998), la desintegración del Estado federal en la antigua Yugoslavia (Woodward, 1995) y la implosión de los vacíos de poder en África (Turshen y Twagiramariya, 1998).

En segundo lugar, en las sociedades con violencia abierta habría simultáneamente un avance de la militarización y el armamentismo, representados en el incremento de combatientes y equipo de guerra tanto de las fuerzas armadas estatales como de grupos privados: ya sean guerrillas, paramilitares o bandas delictivas organizadas. Generalmente, el incremento de ese potencial bélico, que se paga con recursos estatales, reduce las inversiones en servicios, equipamientos e infraestructuras sociales para la población más pobre.

En el caso del armamento ligero, introducido de manera ilegal para organizaciones igualmente ilegales, lo que se implanta es mayor inseguridad en la vida de los civiles. Lo anterior acarrea que la violencia doméstica también se extienda, pues ella es más común y más letal cuando los hombres portan armas. Adicionalmente, donde prolifera el negocio de las armas, suele desarrollarse el tráfico de drogas y de mujeres. Un entrecruzamiento de los mercados militares y no militares que Elwert (1999) denomina “mercados de la violencia”, es decir, el sistema reproductivo de los señores de la guerra.

En tercer lugar, la inminencia de la violencia política o de un conflicto armado también se advierte por los cambios en el discurso. Las representaciones en los medios de comunicación: las palabras escogidas, las melodías cantadas, las imágenes y los símbolos aceleran las divisiones entre personas. “Ellos atizan los fuegos del patriotismo nacional contra una nación rival, apuntan con un dedo al “enemigo interno” o ahondan el sentido de pertenencia étnica, contra unos “otros” de quienes “nosotros” somos diferentes y por quienes nuestra cultura o nuestra religión, nuestra existencia misma está amenazada” (Cockburn, 1999: 7)<sup>5</sup>.

Los estereotipos y estigmas utilizados en el discurso usualmente vienen acompañados de una renovación de la ideología familiar patriarcal, que profundiza la diferencia entre hombres y mujeres, masculinidad y feminidad. Se prepara a los hombres para combatir y a las mujeres para que los apoyen. De acuerdo con Nira Yubal-Davis (1997) el discurso de género y el discurso sobre la nación tienden a entrecruzarse y a constituirse entre sí. Mientras más primordial es la interpretación de pueblo y nación más se esencializan las relaciones entre hombres y mujeres. Se recuerda a las mujeres que por naturaleza y por cultura son las guardianas del hogar, encargadas de nutrir y socializar a los niños en la tradición. Por lo tanto, de

---

<sup>5</sup> Es frecuente en los medios de comunicación colombianos escuchar a los generales de la República referirse a los miembros de las guerrillas como “bandoleros, terroristas, sanguinarios, etc.”, lenguaje que ha sido incorporado por los presentadores, reporteros y periodistas quienes saben concientemente lo que estas descalificaciones pueden incidir en la débil opinión pública colombiana que también ha terminado por aceptar y utilizar estas denominaciones. Otro ejemplo más cercano lo constituyen las recientes declaraciones de los jóvenes implicados en los incidentes de violencia que se han desencadenado en Francia. Ellos alegan que el tratamiento del ministro no es el más adecuado cuando se refiere a la población inmigrante como a la “chusma”, subvalorando su cultura e incrementando los odios raciales y religiosos en ese país.

acuerdo con Cockburn, 1999: 7, la tarea de los hombres será proteger las mujeres, los niños y la nación (representada como “La madre patria” –motherland). De esta manera, se prepara a las mujeres para sacrificar a sus maridos e hijos, y a los hombres a sacrificar sus vidas.

### **3.2 Segundo Momento: “La Guerra y el Terror Político”**

A juicio de Cockburn (1999) los elementos de la guerra más manifiestamente generizados son: la movilización de las fuerzas armadas, la catastrófica disrupción en la vida cotidiana y la brutalización del cuerpo en la guerra. En cuanto a la movilización para la guerra es preciso aclarar que la fuerza militar combatiente y rebelde de los ejércitos y grupos armados ha estado constituida, desde que éstos existen, fundamentalmente por hombres. No obstante, la presencia de las mujeres en estas estructuras viene en ascenso<sup>6</sup>. Aunque su participación sólo sea visible en estudios feministas o en medios de comunicación sensacionalistas. Claro está, cada uno, desde perspectivas diferentes.

La literatura feminista ha documentado como desde la Segunda Guerra Mundial las mujeres trabajaban en la fabricación de armas y que, desde hace varias décadas, ellas participan en conflictos políticos armados, movimientos nacionalistas, bandas terroristas, grupos paramilitares y Ejércitos nacionales, aunque en menor proporción que los hombres, pero sus razones, en muchos sentidos, no se diferencian de las de éstos.

Frente a la dicotomización del mundo en almas bellas y guerreros justos, la presencia de mujeres en las guerras y en los grupos terroristas, así como en los procesos de búsqueda de paz, desvela amplias coincidencias con los comportamientos de los varones. La participación en la violencia, los motivos que explican dicha participación y los argumentos para justificar las acciones violentas realizadas por las mujeres se parecen tanto a las de los varones, que rompen los límites de las diferencias supuestas y nos lanzan a la búsqueda de factores comunes que puedan explicarlos (Fernández, 2000:153).

---

<sup>6</sup> En el capítulo III documentaremos, para el caso colombiano, los eventos más importantes de la historia reciente de las guerras en los que las mujeres han hecho presencia.

Como Clausewitz (2005) destacaba, la guerra es una actividad social que incluye la movilización y organización de hombres, casi nunca de mujeres, con el propósito de infligir violencia física. Ella entraña la regulación de ciertos tipos de relaciones sociales y posee una lógica particular. De acuerdo con ello, “los hombres van a la guerra por diversas razones individuales— aventura, honor, miedo, camaradería, protección de “la casa y el hogar”—, pero la violencia legítima, socialmente organizada, necesita un objetivo común en el que cada soldado pueda creer y pueda compartir con los demás. Para que los soldados puedan ser considerados héroes y no criminales, es necesaria una justificación heroica que movilice sus energías y les convenza de matar y arriesgarse a que les maten” (Kaldor, 2001: 43).

¿Estas mismas razones llevarían a las mujeres a la guerra? El análisis que plantea Kaldor está dirigido hacia aquellos combatientes que se alistan en las filas de Ejércitos nacionales, de acuerdo con su referencia a la violencia legítima, es decir a la violencia de Estado definida por Weber, en la que la participación de las mujeres sigue siendo mínima. Ahora bien, estos mismos aspectos podrían ser resaltados por grupos desafectos al establecimiento, como las guerrillas, que valoran la capacidad de los combatientes para enfrentarse al enemigo y luchar por intereses colectivos y no individuales, para infligir daño y dar hasta su vida por la causa revolucionaria. Por lo tanto, la existencia de motivaciones de tipo ideológico no puede dejarse de lado cuando se analiza la militancia de hombres y mujeres en los grupos armados ya sean estatales o irregulares. Las cuales pueden ser incluso, más fuertes que las de tipo material o sentimental que enumera Kaldor.

A menudo los hombres son llamados por sus líderes a sacrificarse por la seguridad y el honor de las mujeres y los niños. También algunas veces el patriarcado les exige matar a esas mujeres y esos niños para garantizar su seguridad. Butalia (1997) relata como durante la partición de India, Pakistan y Bangladesh los hombres Sikh de la India “martirizaron” a sus mujeres para evitar que ellas fueran capturadas por los musulmanes y forzadas a convertirse al Islam.

Emprender una guerra no es más que el principio, lo que importa a la hora de sostenerla “es en que medida los que participan en ella consideran que el objetivo

del conflicto es legítimo. La guerra es una actividad paradójica. Por un lado, es un acto de extrema coacción, que implica un orden social organizado, disciplina, jerarquía y obediencia. Por otro lado, necesita lealtad, devoción y fe por parte de cada individuo”<sup>7</sup> (Kaldor, 2001: 45).

Las representaciones sociales dominantes han construido la idea de que los hombres van a la guerra convencidos de su legitimidad. No obstante, la realidad puede mostrarnos excepciones. “En toda guerra, en cualquier bando, hay hombres asustados y corriendo, luchando renuente y ávidos de volver a casa, incluso resistiéndose valientemente a las órdenes de matar” (Ruddick, 1989:218). Y cada vez más las mujeres están escogiendo entrar, o son enlistadas a los ejércitos nacionales, las guerrillas, los grupos paramilitares, las bandas terroristas y los grupos delincuenciales.

Es la propensión masculina hacia la guerra la que se explica tanto por razones psicológicas, históricas, como de socialización de los varones en la actividad guerrera. Pese a ello, es necesario clarificar que “... la masculinidad de la guerra es en buena parte un mito que sustentan tanto mujeres como varones en su apoyo a la guerra (Ruddick (1989: 81). Si los varones fueran intrínsecamente agresivos no harían falta ni los reclutamientos, ni el entrenamiento en la misoginia, ni héroes estilo macho” (Osborne, 1993:155). Del mismo modo, los rasgos adjudicados a las mujeres tendrían que ser razones suficientes para que éstas fueran, unánimemente, críticas del militarismo y de la destrucción. Pero debemos recordar que esos rasgos femeninos también han servido para apoyar buena parte de las guerras. “Es decir, que el “universal” pacifismo femenino es tan mítico como la “universal” agresividad masculina”(Osborne, 1993: 155).

---

<sup>7</sup> No compartimos la apreciación en la cual se plantea que el fin de la guerra fría “deja claro que existen pocas causas que constituyan un objetivo legítimo para la guerra y por las que la gente esté dispuesta a morir” (Kaldor, 2001: 45). Los últimos acontecimientos en el mundo demuestran que en las nuevas guerras persisten objetivos considerados legítimos por uno de los bandos, y por los cuales muchas personas siguen estando dispuestas a morir. En los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono en los Estados Unidos, de acuerdo con las informaciones suministradas por las agencias de seguridad de este país a los medios de comunicación, 19 “suicidas” llevaron a cabo las acciones. También esas mismas investigaciones demuestran que estas personas estaban altamente calificadas en diferentes áreas y además, se prepararon profesionalmente durante varios años para perpetrar los atentados. Se habla de “fundamentalistas islámicos”, de “terroristas” y se pone nuevamente al orden del día la discusión sobre las motivaciones de los individuos o colectividades para hacer frente a los

La participación de las mujeres en las guerras o más precisamente su apoyo a ellas ha sido debatido desde diferentes enfoques, como observamos en la segunda parte de este capítulo. Ahora bien, los análisis de esta participación en los conflictos del siglo XX intentan observar otras variables sociológicas relacionadas con la influencia de los movimientos sociales y en especial del feminismo. Entre ellos se destaca aquél que argumenta que la vinculación de las mujeres en conflictos, como el de la Primera Guerra Mundial, les ha permitido salir del ámbito privado e insertarse con legitimidad en el mercado de trabajo y ocupar las vacantes de los hombres que iban a combatir, lo que conducía a que las mujeres apoyarán la guerra por esta razón. Así como tradicionalmente habían apoyado a hijos, hermanos, padres, maridos y amantes tanto por patriotismo como por la supuesta justicia de sus gestas.

Otras discusiones centradas en la implicación directa de las mujeres en los conflictos armados señalan que las complejidades que enmarca esta cuestión se relacionan con su creciente incorporación en los aparatos militares de Ejércitos, bandas, guerrillas, entre otros, durante el siglo XX. Centuria que, de acuerdo con el historiador inglés Erick Hobsbawm (1996), se ha caracterizado por ser la más violenta de la historia de la humanidad, tanto por el gran número de guerras que se desarrollaron como por las cuantiosas víctimas que éstas dejaron<sup>8</sup>.

La complicidad femenina ante la guerra y la violencia ha sido reconocida, incluso sobredimensionada y asociada a los estereotipos más negativos de la feminidad, a su carácter de maligna introductora de conflictos (...) sin embargo la participación directa de las mujeres en la violencia ha sido impedida, desconocida, minimizada o valorada de forma negativa, reduciendo con ello la posibilidad de transformar los tradicionales estereotipos sexistas. Los datos sobre la participación de las mujeres en los recientes conflictos bélicos nos invitan a pensar que no siempre han ejercido de “almas bellas” (utópicamente desconectadas del conflicto social) y que muchas veces lo han hecho de guerreras justas o injustas (actuando y legitimando sus actos violentos del mismo modo que los hombres (Fernández, 2000: 154).

---

conflictos. Aparece un nuevo elemento de análisis: las identidades ya sean de tipo religioso, étnico, nacional, de clase, entre otras, de las cuales no daremos cuenta en esta investigación.

<sup>8</sup> Más de cincuenta conflictos bélicos ocurrieron entre 1960 y 2000, incluidas las contiendas internacionales, las luchas internas y los ataques terroristas. Todos los continentes, sin excepción, sufrieron conflictos: Europa, fue testigo de guerras en la antigua Yugoslavia, además de los antiguos procesos terroristas en Irlanda del Norte y el País Vasco. África sufrió confrontaciones en la mayor parte de los países de su territorio y de forma análoga ocurrió en América Latina. En el Oriente próximo Palestina, Líbano, Israel- y el Oriente Medio —Irak, Irán, Kuwait— también se destacaron cruentos enfrentamientos.

Las mujeres se han incorporado, paulatinamente, a los Ejércitos en muchos países del mundo. En los Estados Unidos ellas constituyen al menos el 10% del ejército más poderoso de la tierra. “No han sido las más “violentas o agresivas” sino aquellas que contemplan esta vía como una importante forma de promoción social de ahí que sean mayoría las componentes de las minorías negras e hispanas, que tienen vedado o más difícil que otras mujeres sus vías de ascenso social” (Osborne, 1993:156). Enloe (1994) plantea que esta apertura del Ejército norteamericano se dio para “compensar el fin del reclutamiento masculino y prevenir la dependencia de varones negros voluntarios”, lo que aumentó el número de reclutas mujeres.

Los obstáculos para la presencia de mujeres en la línea de combate se han mantenido, argumentando la necesidad de protegerlas y de paso perpetuar la imagen masculina del combatiente, además de permitir que ellos continúen detentando el poder al frente de los Ejércitos. Todavía se observa, en diferentes conflictos, una ideologización de las diferencias sexuales en la instrucción militar a pesar del incremento de la participación femenina en estos contextos y de las transformaciones que se han presentado en las formas de asumir los conflictos armados, la profesionalización del ejército y la manera en que se enfrenta al adversario.

Tortosa (1998) en su artículo “La construcción social de la belicosidad viril” sustenta que la exclusión femenina del enfrentamiento armado con el bando enemigo se ha reforzado con ideas tan erróneas de las mujeres como: el tener menor fuerza física, su repugnancia por el derramamiento de sangre, ser “dadoras de vida”, ser un blanco fácil del enemigo, tener períodos menstruales, embarazarse, entre otras. Argumentos que no dejan de ser subterfugios si se tiene en cuenta que no todas las mujeres cumplirían con estas características y que los métodos de guerra se han modernizando y ya no se requiere fuerza, sino resistencia e inteligencia para manejar las nuevas armas de destrucción. Y que además, alrededor del 70 por ciento de los componentes de los ejércitos modernos ya no participan en el enfrentamiento directo, sino en actividades meramente logísticas.

El rasgo de agresividad de los individuos implicados en las guerras del futuro, sean hombres o mujeres será cada vez menos importante en la medida en que las guerras sean más “limpias” es decir, que alejen más a los agresores de la visión de las consecuencias de sus actos, no conozcan ni vean el sufrimiento de sus víctimas, y actúen con el presupuesto básico de desempeñar bien el papel decidido por las estructuras bélicas distantes del ejecutor de los actos de violencia (Fernández, 2000:179).

Justamente en el análisis sobre las nuevas guerras se plantea que en éstas hay una tendencia a evitar el combate y dirigir la mayor parte de la violencia contra los civiles. En este nuevo modelo se confirma un drástico aumento de la proporción de bajas entre la población civil. A principios del siglo XX de un 85 a un 90 por ciento de las defunciones eran militares: “en la segunda guerra mundial, aproximadamente la mitad de todas las muertes fueron civiles. A finales de los años noventa, las proporciones de hace 100 años se han invertido casi exactamente, de forma que, en la actualidad, aproximadamente el 80 por ciento de todas las bajas de guerra son civiles” (Kaldor, 2001: 131) La nueva guerra intenta evitar el combate y colonizar el territorio a través del control político de la población:

Mientras que la guerra de guerrillas -al menos en la teoría elaborada por Mao Zedong o Che Guevara- pretendía “ganarse a la gente”, la nueva guerra toma prestadas de la contrarrevolución unas técnicas de desestabilización dirigidas a sembrar “el miedo y el odio”. El objetivo es controlar a la población deshaciéndose de cualquiera que tenga una identidad distinta (e incluso una opinión distinta). Por eso el objetivo de estas guerras es expulsar a la población mediante diversos métodos, como las matanzas masivas, los reasentamientos forzosos y una serie de técnicas políticas, psicológicas y económicas de intimidación. Esa es la razón para que en todas estas guerras haya un espectacular número de refugiados y personas desplazadas, y de que la mayor parte de la violencia esté dirigida contra civiles (Kaldor, 2001: 23).

Las nuevas guerras son, en cierto sentido, una mezcla de guerra, crimen y violación de los derechos humanos, en las que, como hemos insistido, la presencia de las mujeres va en ascenso. A pesar de ello, las percepciones tanto de los investigadores sociales como de la población en contextos donde se desarrollan los conflictos armados siguen insistiendo en invisibilizarlas, como si de un castigo se tratara, por transgredir los roles asignados tradicionalmente.

Sería importante, antes de plantear estas generalizaciones acerca del innato pacifismo femenino, recurrir a algunos ejemplos históricos de mujeres que cuando detentaron el poder actuaron exactamente igual que los hombres. Simone de Beauvoir se referiría precisamente a este asunto, indicando que: “Sólo hay que observar a Indira Ghandi, a Golda Meir, y a la señora Thatcher, por citar solo algunas. No son en absoluto ángeles de compasión y de perdón o de pacifismo” (Schwarzer, 1983: 90 citada por Osborne, 1993:157) Y para citar un caso más actual merecería la pena observar las directrices de Condolezza Rice como secretaria de Estado norteamericana.

Ahora bien, otro aspecto de la guerra que comporta diferencias generizadas es la *catastrófica disrupción en la vida cotidiana*, donde se manifiestan consecuencias nefastas para los logros obtenidos por las mujeres durante los últimos siglos. En contextos de guerra y terror, las mujeres son mucho más propensas a sufrir múltiples violencias. Sin que podamos afirmar que en las guerras, los enfrentamientos, las luchas y demás contiendas bélicas ellas sólo adquieran el rol de víctimas. Pues, como venimos argumentando, también ellas son responsables de las confrontaciones, en la medida en que participan como combatientes, detractoras, apologistas u aliadas a uno de los bandos.

No obstante, la historia todavía no ha reportado un solo conflicto armado contemporáneo que haya sido iniciado por las mujeres y en el que éstas planteen reivindicaciones únicamente de género. Lo que sí está documentado, sobre todo por las mismas mujeres, es cómo las diferentes formas de violencia han afectado aun más la posición de las mujeres frente a los hombres, frente al espacio público y frente al Estado.

El tercer aspecto diferenciado de cómo se manifiestan consecuencias generizadas lo constituye la *brutalización del cuerpo en la guerra* o el sometimiento y el abuso de las mujeres por su condición sexual. Durante la época feudal la violencia sexual fue una importante causa de guerra. Contradictoriamente, la obligación de proteger a los débiles —entre ellos a las mujeres— según marcaban las normas de caballería, también implicaba la agresión sexual de éstas cuando pertenecían al bando enemigo.

De esta forma se pretendía desmoralizar a sus combatientes por incumplir con el cometido de protección. Infortunadamente, esas agresiones no cambiaron con el paso del tiempo ni las nuevas formas de combatir que se introdujeron en la sociedad moderna ni con la profesionalización de los ejércitos. Las mujeres en los conflictos contemporáneos siguen siendo violadas y vejadas por diferentes actores armados que irrumpen en sus territorios. Uno de los casos más paradójicos lo constituyen las violaciones de civiles por las fuerzas neutrales de Naciones Unidas —los Cascos Azules— en los conflictos de los Balcanes y de Ruanda.

### **3.3 Tercer Momento: “Los Procesos de Paz”**

En el movimiento pacifista internacional ha sido notable el liderazgo femenino que provenía, sobre todo, de las canteras del sufragismo y del socialismo. La alianza sufragista-pacifista tuvo una activa presencia, principalmente, en el escenario de las dos guerras mundiales. La cual resurge en los setenta cuando aparece un fuerte activismo feminista encarnado en la organización de redes internacionales, campañas y diversas acciones de protesta contra las guerras, la amenaza nuclear, el militarismo y el compromiso con la paz mundial.

Durante la década de los ochenta se estableció una relación estrecha entre pacifismo, feminismo y ecología que se tradujo en un amplio movimiento en el que estos términos se hallaron, en ciertos casos, indisolublemente ligados. El movimiento feminista empezaba a incluir en su nueva concepción del mundo cuestiones relacionadas con la paz, el medio ambiente y la cultura. No obstante, el apoyo a la causa pacifista tuvo distintos matices de acuerdo con la forma en la que se analizaba la relación de las mujeres con la paz o con la guerra.

Como observamos en el capítulo anterior algunos de los principios del movimiento pacifista se hallan estrechamente relacionados con el feminismo cultural y más estrictamente con el ecofeminismo, que “parecen favorecer un retorno a los valores tradicionales y biologists que, históricamente, han contribuido a nuestra

subordinación” (Osborne, 1993: 150). Efectivamente, el movimiento feminista ha librado una lucha a favor de la paz paralela a sus reivindicaciones más inmediatas.

El nexo entre las mujeres y la causa de la paz universal, la justicia social y la compasión ha estado siempre presente en sus más relevantes análisis. Sin embargo, esta asociación en algunas de sus corrientes se relacionaba con visiones idealizadas del hecho de ser mujer y de la femineidad. Se luchaba “a favor de la paz en nombre de la maternidad y de la ética del cuidado, virtudes “moralmente superiores” a las encarnadas en el varón y que se consideraban consustanciales a la mujer” (Osborne, 1993: 150). De igual forma, se simbolizaba la solidaridad como un principio superior femenino que debía enseñarse a los soldados que iban al campo de batalla.

Se pretendía trasladar a la esfera pública aquellas funciones que las mujeres efectuaban en el hogar, realzando la idea de “maternidad moral” donde ellas se convertían en “madres morales de la nación”<sup>9</sup>. Se buscaba la autoidentificación de la mujer con el amor y la virtud en contradicción al egoísmo y la destrucción del varón. “La afinidad entre las mujeres y la paz se basaba en la noción de que las mujeres eran, además de diferentes, moralmente superiores a los varones” (Osborne, 1993: 151). Estos argumentos si bien no consiguieron ser adoptados universalmente como se pretendía, si lograron que las mujeres pudieran expresarse en contra de la guerra.

Una minoría importante de feministas críticas de los planteamientos antibelicistas argumentaba que la liberación de la mujer era más importante que el desarme nuclear y que el movimiento pacifista había drenado de lejos la energía de su propia liberación. Las respuestas de las pacifistas ante estos embates plantearon que si se frenaba el holocausto la emancipación sería más fácil. Por lo tanto, había que luchar en contra del armamentismo y la mentalidad bélica de los gobernantes. Las diferencias ontológicas entre los sexos defendidas por el ecofeminismo, asimilarían las cualidades cooperativas y de cuidado de los demás con las mujeres, mientras que las de competencia, agresión y destreza militar se equipararían a los hombres. En

---

<sup>9</sup> Los términos subrayados son utilizados por Ynestra King en “Introduction” en Harris y King (eds) (1989): *Roking the Ship of State*, San Francisco, Westview Press.

consecuencia, este enfoque destinaba a las primeras a salvar el mundo de la destrucción que propiciaban los varones. El que los hombres no pudieran dar a luz era la justificación que explicaba su depredación de la tierra. Hecho que desataba un comportamiento instrumental que permitía la invención de armas mortíferas de destrucción masiva (Segal, 1987 citada en Osborne, 1993).

#### **4. DOS OPCIONES POLÍTICAS DE LAS COLOMBIANAS: LA GUERRA PARA CONSEGUIR LA PAZ O LA PAZ PARA FRENAR LA GUERRA**

A continuación mostramos un ejercicio de reflexión, que parte del modelo propuesto por Coockburn que tratamos en el punto anterior, para analizar el caso colombiano donde se desarrollan a grandes rasgos las dos opciones políticas de las mujeres que nos interesan en esta investigación. Dado que su análisis pormenorizado se realizará en los capítulos posteriores de esta investigación.

##### **4.1 La Creciente Participación de las Mujeres en los Grupos Insurgentes**

Como hemos insistido, las mujeres también se implican en la violencia política y lo justifican por diversos motivos. De este modo, sus actos de violencia como los masculinos deben ser analizados, contextualizando las situaciones en las que han sido perpetrados. “Cabe esperar que desarrollen también comportamientos agresivos o violentos si eso es lo que demanda su entrada en los conflictos bélicos y en las lógicas guerreras” (Fernández, 2000: 176). Por lo tanto, la violencia o la no-violencia no están sujetas a estereotipos asociados con la masculinidad o la feminidad, sino a condiciones del contexto: ideológicas, políticas y definitivamente situacionales.

Un viejo refrán muy utilizado en Colombia dice: ‘el hombre va a la guerra y la mujer permanece en casa’. Lo que desconoce que cada vez más el conflicto armado en el país se desarrolla muy cerca del hogar y de los espacios feminizados; que el rol pasivo asignado a ellas, ligado al ámbito doméstico y contrapuesto a la esfera de lo público, no es tan diáfano y que cada vez más mujeres toman las armas y

contradican a través de sus experiencias esos estereotipos asociados a su género. Hoy, incluso, en los grupos armados más reacios a la aceptación de mujeres en sus filas se han reinterpretado y redefinido los roles de género.

Como en muchos conflictos contemporáneos, en Colombia se está produciendo un desdibujamiento de los límites no sólo en relación con los roles de hombres y mujeres —ahora como combatientes—, sino la eliminación de la diferencia entre “el frente” y “el hogar”, así como entre “el combatiente/protector” y el “no combatiente/protegido”<sup>10</sup> (Höglund, 2001:8). Este desdibujamiento de roles propiciado por la extensión del conflicto, su intensificación en el tiempo y en el territorio también es visible en la población civil que sufre la violencia sociopolítica. El asesinato y el amedrantamiento de un buen número de varones por parte de los actores armados trajeron como consecuencia que las mujeres tuvieran que asumir con mayor frecuencia papeles protagónicos en la esfera pública. Actualmente se pueden apreciar grandes transformaciones en los papeles que desempeñan las campesinas, indígenas y afrodescendientes en sus comunidades.

Mientras muchos hombres en zonas de conflicto han sido obligados a permanecer en la casa, las mujeres deben asumir mayor presencia en lo público; relacionarse con las instituciones y ONG de defensa de los derechos humanos y asociarse en organizaciones sociales, políticas y culturales de diverso tipo, donde demuestran su capacidad para liderar procesos comunitarios. Se desplazan con mayor facilidad hacia los cascos urbanos, se encargan de las compras y de la comercialización de los productos de la finca y realizan funciones de interlocución con los actores armados. Donny Meertens, una de las principales estudiosas del conflicto colombiano y de sus efectos diferenciados por género, plantea que el conflicto ha significado para las mujeres nuevas posibilidades, donde “el rol de víctimas de la violencia comienza a mezclarse con el de nueva ciudadana”, evidencia de que “la dinámica de la guerra no

---

<sup>10</sup> Daniel Pécaut (2002) se ha referido a este conflicto como una ‘guerra contra la sociedad’ en la que cada vez está menos claro quiénes son combatientes y a quienes dirigen sus ataques. Por lo que los mayores afectados son siempre los no combatientes. En el tercer capítulo discutiremos en más detalle esta posición del autor confrontándola con la de otros ‘violentólogos’.

sólo implica caos y trauma, sino también un inevitable reordenamiento del tejido social” (Meertens, 1998: 262).

Situación que ya se presentó en diferentes eventos históricos. Mientras los hombres iban a la guerra las mujeres asumían los roles masculinos de protección y manutención de la prole y las comunidades. Roles que en algunos casos fueron modificados tanto cultural como jurídicamente y que permitieron la ampliación de la ciudadanía de las mujeres y su pleno ejercicio. Otras funciones que se cedieron a las mujeres en sociedades en guerra fueron las asociadas a la actividad propiamente bélica: los trabajos como sanitarias, obreras en la industria militar y en algunas circunstancias como combatientes. Casos que han sido documentados en investigaciones feministas que pretenden mostrar otras facetas de las mujeres que hasta hace poco no eran estudiados por las Ciencias Sociales. En otras sociedades, por el contrario, una vez las guerras terminaron y se retornó a la “normalidad” las mujeres debieron volver al ámbito doméstico, marginándose de la política y de la economía. Como bien lo ilustran los casos de El Salvador y Nicaragua, e incluso el mismo colombiano, donde las mujeres después de combatir en el ejército revolucionario tuvieron que retornar a las labores reproductivas cuando los “hombres resolvieron firmar la paz”.

Es decir que, de una manera más visible, hoy la imagen de la mujer guerrera empieza a hacerse familiar. Para Badinter (1987) la progresiva participación de las mujeres tanto en ejércitos regulares como irregulares<sup>11</sup> “desdibuja” la alteridad radical hombre/mujer, basada en la separación de los roles de género en la actividad guerrera. Por lo tanto, la guerra ya no es un espacio exclusivo de los hombres. No

---

<sup>11</sup>Es importante recordar la presencia de cada vez más mujeres en las filas de todos los ejércitos modernos; su vinculación a las guerras de liberación nacional en los países del Tercer Mundo (incluso en los de cultura islámica, que han enrolado mujeres en sus filas); la amplia participación femenina en los movimientos terroristas italianos y alemanes en los años setenta; en las organizaciones independentistas de países como España e Irlanda en la actualidad; entre otros.

obstante, la presencia de las mujeres en la guerra no deja de estar signada por juicios de valor relacionados con su condición femenina.

Sean cuales sean los motivos que llevan a las mujeres a tomar las armas, estamos convencidos ahora de que también ellas pueden encerrar en sí mismas un potencial de agresividad que rompe con la imagen tradicional de la mujer [...] ahora sabemos que pueden participar en una guerra organizada o lanzar bombas con la misma determinación que los hombres. Podemos intentar rechazar el horror que suscitan esas imágenes, pero no podemos borrarlas. (Badinter, 1987:187)

Para el caso colombiano, la progresiva incorporación de las mujeres como combatientes constituye un hecho cada vez más significativo, luego de que su presencia suscitara mayor interés durante los diálogos de paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y la guerrilla de las FARC. Ellas aparecieron uniformadas y pertrechadas al igual que los varones y fueron objeto de múltiples reportajes y fotografías que circularon, como una novedad, en los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales.

Sin embargo, ni estas evidencias ni los múltiples estudios que se han realizado sobre las guerrillas y el conflicto político armado en Colombia, habían logrado que esta realidad fuera tratada por las Ciencias sociales en el país. La participación de las mujeres en los grupos insurgentes queda sepultada bajo la avalancha de investigaciones, en otras palabras, se encuentra oculta, agregada en medio de los datos. En la exhaustiva búsqueda bibliográfica de los fondos existentes en las más importantes bibliotecas colombianas se encontraron pocos títulos que incluyen los descriptores de nuestra investigación, a pesar de contar con la historia guerrillera más antigua de América Latina y de la persistencia de grupos alzados en armas aun después de varios procesos de desmovilización<sup>12</sup>. Hoy los datos del Ministerio del Interior de Colombia reportan más de 35.000 combatientes en armas, dentro de los

---

<sup>12</sup> Entre 1988 y 1994 cinco grupos armados — El movimiento 19 de Abril, M-19; el Ejército Popular de Liberación, EPL; el Movimiento Indígena Quintín Lame, MIQL; el Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT y la Corriente de Renovación Socialista, CRS— pactaron la paz con los Gobiernos de Virgilio Barco y César Gaviria Trujillo. “El total de reinsertados asciende a 3697 personas, de los cuales 3264 corresponden a los primeros cuatro grupos de alzados en armas que abandonaron la lucha armada, y 433 a la CRS que firmó la paz en 1994. De los primeros grupos, 883, o sea el 27%, corresponden a mujeres, de la CRS, 44, o sea el 10% son mujeres. En promedio una cuarta parte de las guerrillas reinsertadas son mujeres” (Meertens, 1995a: 91).

cuales una proporción significativa son mujeres, además de las que constituyen bases sociales de apoyo de los grupos, tanto en el campo como en la ciudad<sup>13</sup>.

Los estudios tradicionales sobre el papel de las mujeres en la historia de Colombia presentan una idea deformada de sus acciones. Sea por subestimación, al reducirlas a su mínima expresión, sea por sobreestimación, al teñirlas de heroicidad, las acciones femeninas terminan siendo tergiversadas (Vélez, 1993: 65).

El tratamiento de la relación temática mujeres y violencia política es escaso. Esta situación contrasta de manera protuberante con la inagotable bibliografía que se ha producido en Colombia sobre el conflicto armado y las distintas violencias<sup>14</sup>. En la que ha predominado una perspectiva centrada en descifrar las razones de su existencia y prolongación, sus implicaciones políticas y militares. Esta ausencia se explica, sobre todo, por la discriminación hacia las mujeres, basada en los estereotipos tradicionales, por parte de analistas sociales, medios de comunicación e incluso por los mismos actores armados, que han insistido en mostrar a los hombres como protagonistas de todas las acciones relacionadas con el conflicto armado.

---

<sup>13</sup> En un artículo publicado en la página web de las FARC denominado Mujeres Farianas se describe la participación de las mujeres en los siguientes términos: “En las FARC-Ejército del Pueblo las mujeres somos aproximadamente del 30% al 40%, vestimos uniformes, llevamos fusil terciado y nos declaramos combatientes revolucionarias de tiempo completo con iguales deberes, derechos y responsabilidades que nuestros camaradas”.

<sup>14</sup> Los siguientes títulos constituyen sólo una pequeña muestra de la bibliografía que se produce en el país respecto al tema de la violencia política: ARENAS, Reyes Jaime (1975): *La guerrilla por dentro*, Colombia, Tercer Mundo; GUZMÁN, Germán, FALS Borda, Orlando y UMAÑA Eduardo (1986): *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Tomos I y II, Bogotá, Carlos Valencia Editores; BEHAR, Olga (1986): *Las guerras de la Paz*, Colombia, Planeta Colombiana; Lara, Patricia (1986): *Siembra vientos y recogerás tempestades*, Colombia, Planeta Colombiana; ALAPE, Arturo (1987): *La paz, la violencia: Testigos de excepción*, Colombia, Planeta; COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA (1987): *Colombia: violencia y democracia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia; PIZARRO Leongómez, Eduardo (1989): “Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)” en *Análisis Político* No 7, Bogotá, IEPRI-Universidad Nacional de Colombia; PIZARRO, Leongómez Eduardo (1991): *Las FARC. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, Bogotá, Tercer Mundo; PIZARRO, Leongómez Eduardo (1994): *El movimiento insurgente en Colombia, raíces y perspectivas*, San Diego, Center for Iberian and Latin American Studies, University of California; DEAS, Malcon y GAITÁN, Fernando (1995): *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, Fonade, DNP, Tercer Mundo; PIZARRO Leongomez, Eduardo (1996): *Insurgencia sin revolución: la guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*, Bogotá, Tercer Mundo; RANGEL, Suárez Alfredo (1998): *Colombia: guerra en el fin de siglo*, Bogotá, Tercer Mundo; CHERNICK, Marc; PALACIOS, Marco; LEAL, Buitrago Francisco (1999): *Los laberintos de la guerra: utopías e incertidumbres sobre la paz*, Colombia, Tercer Mundo; VALENCIA, León (2002): *Adiós a la política, bienvenida la guerra: secretos de un malogrado proceso de paz*, Colombia, Intermedio Editores; PÉCAUT, Daniel (2002): *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Espasa; PECAUT, Daniel (2003): *Violencia y política en Colombia: elementos de reflexión*, Colombia, Hombre Nuevo; PNUD (2003): *El conflicto: Callejón con salida. Informe nacional de desarrollo humano para Colombia*, Bogotá; PIZARRO, Leongómez Eduardo (2004): *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado colombiano*, Bogotá, Norma; PARDO, Rafael (2004): *La historia de las guerras*, Colombia, Ediciones B Grupo Zeta.

Por ello es obvia una mayor participación masculina en actos violentos o donde se utilice la violencia. En el siguiente acápite realizamos un recuento de los principales artículos, investigaciones y estudios que, en Colombia, han abordado la participación de las mujeres en el conflicto armado no sólo como víctimas de la violencia, sino como protagonistas de ella.

A esta invisibilización de las mujeres en los aparatos armados se suma su exclusión en los cargos más elevados de la estructura jerárquica de los grupos y por supuesto de los ejércitos regulares. Es bien conocido que el paradigma patriarcal mediante el cual se administran los Estados excluye a las mujeres de las decisiones políticas. Lo que ha usurpado a las mujeres la oportunidad de demostrar sus condiciones como negociadoras y administradoras y de utilizar los rasgos asignados por la cultura, que las designa como naturalmente pacifistas. La complejidad de esta marginación impone retos muy amplios a las mujeres: si se considera que tienen características contrarias a las masculinas que estarían generando violencia ¿Por qué la exclusión de instancias donde se resolverían los problemas por la vía del diálogo, donde se tendría mayor espacio y capacidad de acción? Esta es una pregunta que sigue vigente en Colombia.

Si las mujeres han sido excluidas de las decisiones políticas y la dirección del Estado<sup>15</sup> tampoco participan en la distribución de los recursos militares ni en la implicación de las fuerzas armadas en un conflicto determinado. No obstante, terminan involucradas directamente en la confrontación una vez los actores armados se enfrentan, cuando las funciones son asignadas, las acciones emprendidas

---

<sup>15</sup> No se han analizado datos de estudios precisos, pero basta conocer la historia de Colombia para darnos cuenta de la deficiente participación de las mujeres en los Ministerios de Justicia, Defensa, Hacienda, Gobierno o del Interior; en los cuales se toman las decisiones políticas fundamentales para la conducción del Estado. No obstante, Sánchez sostuvo en las Jornadas Feministas realizadas en México en 1986, que “la situación colombiana podría dar una idea de la forma particular en que se articula el cambio a las viejas estructuras, mostrando un nivel de participación de la mujer en posiciones de autoridad, sin comparación con ningún país del mundo: ministras, viceministras, gobernadoras, alcaldesas, asesoras económicas, gerentes de bancos, asesoras técnicas de multitud de importantes instituciones. Reflejo de que el Estado colombiano ha sabido tradicionalmente articular demandas de la sociedad civil y transformarlas en proyecto propio. ¿Hábil maniobra de una sociedad autoritaria, que más que ninguna del continente se ha debatido entre el polo despótico militarista (guerras civiles, bandolerismo, subversión, ejército del pueblo, orden-ejército social) y el polo autoritario benefactor del Estado?” (Sánchez, 1987:43). Durante casi 18 meses, desde el inicio del período presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) Martha Lucía Ramírez se desempeñó como Ministra de Defensa, cargo en el cual tuvo serios enfrentamientos con la cúpula militar lo que la llevó a renunciar ante una serie de irregularidades en el manejo de información en las que resultó involucrada.

y las armas sostenidas por los combatientes<sup>16</sup>. Entre quienes pueden o no encontrarse ellas de acuerdo con la magnitud de la confrontación o la connotación ideológica que su vinculación directa plantea a los responsables de cada uno de los bandos. Por ello sostenemos que cuando la vinculación de las mujeres a las guerrillas ocurre de manera voluntaria ella se constituye en una opción política. Es decir, en una forma no convencional de participación política diferente a la tradicional participación electoral como candidata a una corporación pública<sup>17</sup>.

#### *4.1.1. Tras el Rastro de las Insurgentes en las Guerras, la Violencia y el Conflicto Armado Actual: Una Revisión Documental de la Producción en las Ciencias Sociales Colombianas*

Como señalamos antes, son escasos los estudios sobre la participación de las mujeres en los conflictos políticos y las guerras así como las indagaciones sobre su acceso a la vida pública. Por ello la reconstrucción de estos procesos presenta una gran dificultad, relacionada con las insuficiencias de la información. No obstante, algunas investigaciones puntuales sobre la violencia le han dedicado importantes referencias que vale la pena destacar. Por lo tanto, es indispensable en esta investigación reseñarlas antes de introducirnos en el análisis de la participación de las mujeres en el conflicto armado actual.

En el ámbito de las Ciencias Sociales y particularmente de la historia, las feministas impulsaron el proyecto: Las mujeres en la historia de Colombia en el que

---

<sup>16</sup> “Asimismo, las mujeres apoyan “activamente” a sus compañeros en operaciones militares —no tomando las armas sino suministrándoles el apoyo moral y físico necesario para combatir en la guerra—. Esto se confirma en los datos recabados en la consulta del Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR: “Testimonios sobre la guerra”. En éstos un anciano, líder religioso en Somalia afirma: “Creo que esos civiles pertenecen al mismo grupo familiar de los combatientes —hacen cosas para ellos, como cocinarles, cuidarlos y cualquier otra cosa que se necesite—. Lo que les suceda a los civiles es cosa de ellos. Si colaboran con los combatientes, entonces lo que les suceda es asunto suyo”. Pero no sólo son los somalíes los que respondieron así; como afirmaba un joven en Abjazia: “Hay quien puede sostener una subametralladora y hay quien sólo puede sostener un cucharón. Pero esto no quiere decir que un cocinero es menos responsable que un soldado”.

<sup>17</sup> Como veremos en el capítulo III, la militancia de mujeres en las guerrillas colombianas comporta diferencias sustanciales que se definen por el tipo de vinculación al aparato armado y por su posición en la estructura jerárquica. Allí intentaremos definir su postura política y estratégica, así como las posiciones más relacionadas con la convivencia, entre otros aspectos.

trabajaron tres ejes fundamentales: mujeres y sociedad; mujeres y cultura, y mujeres y política que se publicaron en una colección de tres tomos. De esta publicación hacen parte los siguientes tres artículos que reseñamos a continuación.

El primero es el artículo de Evelyn Cherpak (1995): “Las mujeres en la Independencia” que revela la participación activa de las mujeres en las guerras revolucionarias de la Nueva Granada. La autora destaca su labor como combatientes de los ejércitos patriotas. No obstante, en los relatos históricos sobre las gestas independentistas se ha privilegiado presentarlas en sus roles como amantes, madres, esposas o protectoras de los insurgentes.

En el texto se destaca el caso de Manuelita Saenz a quien se conoce como “la amante del libertador”. Esta heroína de la Independencia habría ganado su lugar en la historia más por el romance que sostuvo con Simón Bolívar, que por sus hazañas en la campaña libertadora. De acuerdo con Cherpak (1995), el cargo de “coronela” lo habría conseguido en el lecho y no en el campo de batalla. Otro aspecto importante en el que se hace énfasis es que a pesar de la existencia de registros que probarían la presencia de mujeres en la Batalla de Boyacá en 1819<sup>18</sup> este hecho no haya sido contemplado en la historia de Colombia.

En esta misma publicación, el historiador Carlos Eduardo Jaramillo escribió el artículo: “Mujeres en guerra”. Donde plantea que no es fácil describir o señalar el papel que desempeñaron las mujeres durante las guerras en Colombia. La razón estribaría en que “la guerra es una empresa de varones, y en ellas las mujeres siempre han sido concebidas como elementos accesorios, a veces obstaculizantes, para los que nunca ha alcanzado la tinta con que se escribió la historia” (Jaramillo, 1995: 360).

Este autor comenta que el rastro de las mujeres en las guerras civiles colombianas se encuentra en todas las actividades propias de la contienda y en todas las modalidades asumidas en la lucha. De este modo, las mujeres habrían hecho parte de

---

<sup>18</sup> Esta es la batalla que daría a la Nueva Granada — hoy Colombia — Independencia total de España.

las fuerzas irregulares de la guerrilla y de los rangos del Ejército regular. Siempre tuvieron un bando en la lucha y, en alguna medida, se comprometieron en las acciones que éstos emprendían. Los dos grandes núcleos de actividades en los que la vinculación femenina se concentró fueron: el apoyo logístico (mensajeras e informantes, en el suministro de productos alimenticios, de materiales bélicos y de sanidad) y el combate.

De acuerdo con Jaramillo (1995) la historia de la participación femenina en los conflictos políticos armados se empieza a contar en Colombia con la guerra de los Mil Días<sup>19</sup>. Es decir, que antes del siglo XX no habría registros que revelen la presencia de las mujeres en las guerras que la sociedad granadina se enfrascó durante las gestas de Independencia. Una afirmación que contradice el postulado de Cherpack (1995) citada anteriormente. No obstante, este autor afirma que contrario a lo que comúnmente se cree, las mujeres además de valor le pusieron inteligencia a la guerra. Gracias a su ingenio muchas poblaciones se salvaron del asedio enemigo y cuantiosas vidas de combatientes pudieron continuar en la lucha.

El tercer trabajo de la colección referida es el de Elsy Marulanda (1995): “Mujeres y Violencia, años 50”. Aquí se expone el proceso de la vinculación de las mujeres en las contiendas partidistas del período de “la Violencia”<sup>20</sup>. Ella destaca, especialmente, el rol que jugaron las mujeres frente a la amenaza y el terror y luego en la resistencia. Sin embargo, encuentra que más que la defensa de la bandera de uno u otro partido o la lucha por la tierra, la implicación de las mujeres se dio por la defensa de la familia, que para aquella época ya iniciaba una paulatina descomposición. Los efectos de la violencia sobre el núcleo familiar alentaron una participación consciente, beligerante y activa en la confrontación:

De la imagen victimada, objeto predilecto del terror y del escarnio colectivo, se pasó a la imagen admirada, respetada y algunas veces temida y mitificada. De mujer sufriente, vejada y violada, pasó a encarnar- como actor diferenciado- lo

---

<sup>19</sup> Se conoce como guerra de los Tres Años o Mil Días. Su duración se extiende desde el 17 de octubre de 1899 hasta el 21 de noviembre de 1902. Se inicia con el pronunciamiento del liberalismo en Santander contra el Gobierno conservador del presidente Manuel Antonio Sanclemente.

<sup>20</sup> Los años 50 constituyen una referencia importante en la historia colombiana, pues es en estos años cuando se produce la mayor confrontación política entre liberales y conservadores por el control del Estado. La época de “la Violencia” se inicia con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, “el caudillo del pueblo”, en 1948.

más hondo de los ideales colectivos, del grupo, de la comunidad, de la banda o de la guerrilla (Marulanda, 1995: 483).

La guerra, de acuerdo con esta autora, dejó de ser para ciertas mujeres un asunto de hombres y se convirtió en una cuestión que las comprometía como sujetos de transformación de la historia. Algunas se interesaron más por la práctica feminista y los análisis teóricos sobre la subordinación de las mujeres. Asuntos que el movimiento sufragista<sup>21</sup> estaba discutiendo en los centros urbanos. Pero en las preocupaciones de las mujeres rurales estos debates no tuvieron eco. Pues entre sus preocupaciones centrales se encontraba la necesidad de hallar la normalidad en la vida familiar que habían perdido por la violencia generada en el campo. La participación de las mujeres en el ejército revolucionario se dio a partir de la necesidad que se imponía a los grupos armados de aumentar el pie de fuerza y ampliar su base social de apoyo tanto en el campo como en la ciudad.

Otro trabajo que analiza uno de los capítulos más sangrientos de la historia colombiana es el artículo de Aída Martínez (2000): “Mujeres en pie de guerra”. En el que la autora da cuenta de la presencia de las mujeres como combatientes en la guerra de los Mil días.

En el texto clásico *La violencia en Colombia* también se encuentra una corta pero importante referencia sobre la participación de las mujeres en uno de los períodos más violentos de la historia del país. En este descriptivo estudio, con el que se inicia la reflexión “científica” de la violencia en el país, se presenta un detallado análisis de los grupos enfrentados. El cual se apoya en el uso riguroso de métodos empíricos de producción de información y el empleo de categorías sociológicas de interpretación del conflicto. Él se ha constituido en una fuente bibliográfica fundamental para la mayoría de las siguientes investigaciones sobre esta temática, por ello es relevante rescatar la apreciación que hacen estos intelectuales sobre la participación de las mujeres en el conflicto. “No sería posible entender la actuación de los grupos armados, su manera de proceder y actuar, sin un conocimiento del elemento humano que los integra, incluyendo el papel que desempeñaron las mujeres y los niños en el conflicto” (Guzmán *et al*, 1986: 78).

Los investigadores de este proyecto encuentran que la mujer tiene un desempeño singular en diferentes actividades de la lucha: “acompañó el grupo familiar trashumante, atendió el *vivac*, coció uniformes, remendó harapos y sirvió de ojos y oídos a las guerrillas. Su labor de espionaje se facilitaba por razón de su sexo, hasta que se decretó su exterminio sistemático. Algunas, muy hábiles, lograron neutralizar con amorosos arrumacos a oficiales donjuanescos destacados a zonas convulsionadas. No fue raro el caso, que mientras la avispada doña recibía caricias militares en una alcoba, en las siguientes se ocultaban los guerrilleros que conocían de inmediato los planes arrancados a los incautos por las artimañas de la hembra” (Guzmán *et al*, 1986: 78).

Según estos autores hubo muchos actos de heroísmo y sacrificio de las mujeres que se encontraron envueltas entre los actores del conflicto. Sin embargo, en esta investigación, como otras del mismo estilo, persiste la tendencia a resaltar su condición de víctimas de las acciones masculinas de todos los bandos. La violencia sexual y las degradaciones de las que son objeto (bombardeos, asesinatos, crímenes sexuales, desplazamientos, entre otras vejaciones) ocupan un lugar privilegiado en sus análisis. No obstante, como podemos observar en la siguiente cita, ellas también participaron en el grupo armado, aunque hayan estado en la retaguardia.

Surge como secuela natural el grupo armado ofensivo-defensivo para un empeño de muchos días que se cohesionan en razón directa de los móviles vitales. Es este momento en que el campesino precisa nítidamente su ideal: lucha por el hogar, el honor, la vida, lo suyo entrañable, su mundo, su partido, su querencia. Él no desató la guerra, pero acepta el reto y es bárbaro en la vindicta. En el grupo coexisten hombres, mujeres y niños. Los primeros forman la vanguardia de un ejército que nace sin saberlo para una guerra infame. Las segundas componen la retaguardia ocupándose en los múltiples quehaceres de avituallamiento, vestuario y salubridad (...) los niños sirven de microscópicos estafetas con facultades superdesarrolladas prematuramente; los jóvenes aprenden a matar. Así va el grupo campesino por montes, sierras, hondonadas. Años y años. Su tragedia se torna en un inmenso y multifacético problema (Guzmán *et al*, 1986:152).

---

<sup>21</sup> Durante este conflictivo periodo las mujeres colombianas acceden a la ciudadanía, en 1945, pero sólo adquieren el derecho a sufragar en 1954 después de una lucha de más de 20 años.

Desde otra perspectiva de análisis César Ayala (1999) en su ponencia: “Colombia en la negociación de conflictos armados 1900 – 1998”<sup>22</sup> reflexiona sobre la particular forma de desconocer la presencia de las mujeres en los grupos armados. A pesar de las irrefutables evidencias, los medios de comunicación continúan invisibilizando a las mujeres guerrilleras.

Era curioso cómo la prensa de ambos partidos reportaba la presencia de mujeres en la guerrilla. Los órganos conservadores y los comunicados de las Fuerzas Militares no las trataban de bandoleras. Tampoco la prensa liberal las trataba de guerrilleras. Simplemente les asombraba su presencia. En un titular de (el periódico) El Tiempo se lee: ‘30 guerrilleros y siete mujeres se entregan en Santander’. En otro reporte encontramos: ‘Fueron puestos en libertad, en Buga, 24 guerrilleros y una mujer’ (Ayala, 1999).

De este modo, mientras a los varones se les reconoce su condición de combatientes a las mujeres simplemente se las designa por su sexo. Existía dificultad para aceptar su condición de guerrilleras. O como dicen Blair y Londoño (2004: 64): “Pareciera que en el imaginario social esta figura no tuviera cabida, como si ella amenazara con romper ideas arquetípicas muy profundas en torno a la mujer, la feminidad, la sociedad y su ordenamiento”

De manera más puntual diferentes profesionales y estudiantes han documentado la participación de las mujeres en los grupos insurgentes colombianos. Aunque son pocos los estudios que pueden ser publicados, ellos constituyen importantes esfuerzos por avanzar en la investigación de esta temática. La mayoría de estas investigaciones obedecen a requisitos de grado para la obtención de títulos universitarios como los de: SÁNCHEZ, Marcela y SÁNCHEZ, Claudia (1992): *Lo cotidiano y lo político de las mujeres en el EPL: Historias de vida*, Bogotá Universidad Nacional de Colombia, departamento de Trabajo Social, monografía de grado; TORO, Beatriz (1994): *La revolución o los hijos: mujeres y guerrilla*, Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, departamento de Antropología, monografía de grado y MOSQUERA, Victoria Eugenia y HOLGUÍN, Carmen Jimena (2001): *El componente de género en*

---

<sup>22</sup> Presentada en la III cátedra anual de historia ‘Ernesto Restrepo Tirado’: Conflicto armado en Colombia y el estallido de la paz de 1953 realizada en el Museo Nacional de Colombia y financiada por Ministerio de Cultura,

*movimientos guerrilleros desde la percepción de ex-combatientes*, Colombia, Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social, Monografía de grado.

También hay esfuerzos de centros de investigación universitaria, que al final no pueden salir a la luz pública por falta de financiación, como el estudio de BLAIR, Elsa y LONDOÑO, Luz María (2004): *Mujeres en tiempos de guerra*, Investigación financiada por Colciencias, CODI, INER, Medellín, en prensa. Las autoras apuestan por una perspectiva culturalista del análisis de la guerra como contexto de acciones, representaciones y prácticas culturales de las mujeres combatientes. Se proponen como objetivo captar y entender esos horizontes de significación de las mujeres en la guerra, desde una reflexión sobre la cultura como el campo en que se define la concepción de lo masculino y de lo femenino. Ellas se interrogan por los efectos de la cultura sobre la identidad femenina. Es decir, lo que la guerra ha representado para las mujeres.

Otros estudios se publican con auspicio de organismos internacionales como el de LELIÈVRE, Chistiane, MORENO, Graciliana y ORTIZ, Isabel (2004): *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*, Bucaramanga, UNIFEM- Fundación Mujer y Futuro. Esta investigación hace un recorrido por las historias de las militantes o colaboradoras de los principales grupos armados que hicieron presencia en el nororiente del país. El período que analiza comprende las décadas del setenta, ochenta y noventa cuando varios de éstos entablaron negociaciones de paz con el Gobierno nacional. Las autoras intentan reconstruir los pasos de las guerrilleras desde su ingreso al movimiento armado hasta la reinserción a la vida civil. Estos relatos se entrelazan con el acontecer histórico de la violencia en Colombia, especialmente en la zona de estudio. Al final, se ofrece una serie de recomendaciones para el manejo de futuras negociaciones con base en las sugerencias de las desmovilizadas.

La periodista Patricia Lara publicó en el año 2000: *Las mujeres en la guerra*, un libro que ganó el premio Planeta de periodismo. La autora muestra a partir de los

relatos de vida de guerrilleras, paramilitares, desplazadas, madres de guerrilleros y esposas de militares, es decir, desde la perspectiva de sus protagonistas, los horrores de la violencia en Colombia y cómo ésta afecta las vidas de las mujeres. La riqueza de las entrevistas constituye un importante esfuerzo por mostrar las distintas formas en que las mujeres resultan involucradas en el conflicto armado colombiano. No obstante, el texto presenta limitaciones analíticas porque los testimonios no se someten a verificación ni interpretación sobre los datos que aportan.

En 1995, antes de que se realizaran varias de las anteriores investigaciones, la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República contrató consultorías especializadas para indagar por las violencias que afectaban a las mujeres. Los resultados fueron publicados por MEERTENS, Donny (1995b): “Género y conflicto armado en Colombia: aproximación a un diagnóstico” en: *Mujer y conflicto armado*. Bogotá: Secretaría de Mujer y Género, Consejería Presidencial para la Política Social y ARANGO, Pilar; PRIETO, Patricia y TURBAY, María Mercedes (Coord) (1995): *Mujer y conflicto armado. Elementos para la discusión*, Santafé de Bogotá, Secretaría de Mujer y Género. También la Iglesia Católica se interesó por este fenómeno y emprendió estudios que dieran cuenta de las violaciones sufridas por las campesinas, especiales víctimas del conflicto armado. Las conclusiones fueron redactadas por MEERTENS, Donny (1995b) y luego publicadas como “Las mujeres y la violencia: conflictos rurales y sus efectos diferenciados por género” en: GARCÍA, Mauricio (Ed.): *La Paz: miradas de esperanza*, Bogotá y Cali: Programa por la Paz y Pontificia Universidad Javeriana.

Desde la Sociología y la Antropología se han realizado importantes trabajos de escritura femenina que analizan la relación entre las mujeres y la violencia sin dedicar especial atención a la incorporación de mujeres en los grupos armados. Los resultados, fundamentalmente, se han publicado en revistas universitarias de circulación nacional. Los más representativos son:

ROJAS, María Cristina (1997): “Las almas Bellas y los guerreros justos” y MEERTENS, Donny y SEGURA, Nora (1997): “Las rutas del género en el desplazamiento forzoso” publicados en la *Revista Javeriana* (junio de 1997).

MEERTENS, Donny (2000a): “Futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género” en *Revista Colombiana de Antropología Vol. 36* (En.-Dic.), Bogotá, ICANH; MEERTENS, Donny (2000b): *Ensayos sobre tierra, violencia y Género*. Bogotá, CES – Universidad Nacional de Colombia; RODRÍGUEZ, Alba, *et al* (2000): “Mujeres y conflicto armado: representaciones, prácticas sociales y propuestas para la negociación” en: *Sujetos Femeninos y Masculinos*, Cali, Universidad del Valle y Manzana de la Discordia; VELÁSQUEZ, T. Magdala (2000): “Anotaciones para una postura feminista en torno a las mujeres, la guerra y la paz” en *Nova & Vetera No. 40* (Jul.-Sep.), Bogotá, ESAP, y VELÁSQUEZ, T. Magdala (2000): “Reflexiones sobre el conflicto armado colombiano desde una mirada feminista” en: *En Otras Palabras No. 8. Mujeres, violencias y resistencias*, Bogotá, Grupo Mujer y Sociedad.

Antes de la publicación de algunos de los anteriores trabajos, María Eugenia Vásquez, la exmilitante del M19, había escrito en 1998: “Diario de una militancia”. Un artículo publicado en el libro *Las violencias. Inclusión creciente*. Por primera vez una excombatiente daba cuenta de su participación en la guerrilla colombiana. En esta misma publicación apareció el artículo de Donny MEERTENS (1998): “Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género”. Un análisis que hace énfasis en la afectación de las mujeres en el marco del conflicto armado, incluidas las relaciones en el interior de los grupos armados.

Más adelante, en el año 2000, se publicaron dos libros autobiográficos en los que las autoras dan especial atención a su militancia en la guerrilla, pero en ningún caso, sus textos son el resultado de un análisis que pueda ser considerado feminista. Ni en el que Aunque en ellos se muestran importantes referencias sobre la discriminación que sufrieron por su condición femenina. El de GRABE, Vera (2000): *Razones de vida* es un amplio compendio explicativo y justificatorio de cómo y por qué se desarrollaron los eventos más importantes en los que participó la guerrilla del M19, narrados desde la particular perspectiva de una de las más importantes mujeres de este grupo insurgente. Vera Grabe<sup>23</sup> es el icono de la mujer guerrillera en Colombia y una de las artífices del proceso de paz con el Gobierno de Belisario Betancur.

---

<sup>23</sup> Después de la desmovilización del M19, Vera Grabe, como la mayoría de los dirigentes del grupo armado, incursionó en la política. Fue Representante a la Cámara por la Alianza Democrática y de esta manera llegó al

El otro texto es el de VÁSQUEZ, María Eugenia (2000a): *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. Este libro, igual que el anterior, analiza su militancia guerrillera y sus relaciones con el grupo, las posiciones políticas e ideológicas del M19 que la autora compartió hasta sus últimas consecuencias. Este documento fue aceptado por el departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia como trabajo de grado en la licenciatura y además ganó el premio nacional de Antropología del año 2000<sup>24</sup>. Dos años más tarde, en el 2002, Elvira Sánchez analizó la experiencia de las exmilitantes del M19 en su artículo: “El legado del desarme. Voces y reflexiones de las excombatientes del M19 publicado en el *Journal of Latin American Anthropology* Vol 7, No 1.

Tal como se puede observar el tema no ha sido recurrente, pero existen pequeños esfuerzos por recuperar la memoria y escribir en clave feminista sobre las mujeres y su relación con la violencia, ya sea en tanto víctimas o como responsables de su extensión. Un aspecto clave que se debe destacar en la producción feminista, desde estas latitudes, es la preocupación por la solución al conflicto. A continuación mostramos ejemplos de esa producción.

La ponencia de PINEDA, Rocío (1997): “Mujeres entre la guerra y la paz: Lisistratas colombianas a las puertas de un nuevo milenio” presentada en el *V Congreso Nacional de la Unión de Ciudadanas de Colombia* en Cali hace parte de una serie de artículos incitadores a la construcción de un movimiento de mujeres en contra la guerra, que hoy constituye un esfuerzo conjunto de múltiples organizaciones sociales de mujeres. En esta misma ciudad las Mujeres Pazíficas, un colectivo que aglutina a una diversidad de mujeres del departamento del Valle del Cauca, realizaron un importante foro que intentaba visibilizar la creciente violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado. En este ejercicio, quienes

---

Congreso. Más adelante fue candidata a la vicepresidencia de la República. Aunque en los últimos años se ha marginado de la política tradicional, ella constituye una referencia obligada cuando se trata de resaltar la presencia de las mujeres en la guerrilla colombiana.

<sup>24</sup> María Eugenia menos conocida que Vera Grave ha venido ganando protagonismo en las instituciones, los organismos de defensa de los derechos humanos y en las organizaciones de la sociedad civil. Su trabajo con las víctimas del conflicto es muy valorado. Hoy preside la Mesa de Mujer y Conflicto Armado, a la que más adelante hacemos alusión.

sufrieron los más horribles sucesos de violencia contaron ante un tribunal simbólico las vejaciones de las que fueron objeto. Estas memorias fueron publicadas en el año 2002 con el nombre del evento: *Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra*.

También en Bogotá los colectivos feministas realizaron distintos eventos en los que se trataron estos temas, pero las discusiones y debates no fueron publicados y sólo circulan en ámbitos muy restringidos o a través de páginas web del movimiento de mujeres. Por ejemplo, la ponencia de VÁSQUEZ, María Eugenia (2000b): “La vida se escribe en borrador y se corrige a diario. Efectos del conflicto armado en mujeres excombatientes”. Ponencia presentada en el Taller *Género, conflicto y la construcción de la Paz sostenible*. Santafé de Bogotá, 24 de Mayo de 2000. Así mismo, algunos trabajos periodísticos circulan en Internet y desaparecen con la actualización de las páginas que los publican. Un ejemplo, de éstos es el artículo de ALAPE, Arturo (2000): *La mujer en la guerrilla de las FARC*. [En línea] <http://www.farc-ep.org>. Allí, este conocido periodista, indagaba a las mujeres farianas por aspectos de la cotidianidad en la vida guerrillera.

Por otra parte se encuentran los informes de proyectos conjuntos entre organizaciones sociales, Gobierno y cooperación internacional. Por ejemplo, un texto muy importante es el que publica anualmente la Mesa de trabajo: “Mujer y conflicto armado” que constituye el mayor esfuerzo por sistematizar los resultados de las investigaciones, los testimonios de las afectadas y las memorias de los eventos en los que, desde la perspectiva de género, se da cuenta de cómo afectan las violencias la vida de mujeres, jóvenes y niñas. Este espacio de coordinación y reflexión está conformado por organizaciones de mujeres y de derechos humanos, personas y entidades nacionales e internacionales. Los resultados del trabajo de la Mesa muestran una diversidad de planteamientos que se han publicado en informes enviados a la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Violencia contra la Mujer y a otras instancias en el país y el resto del mundo.

---

En abril de 2001 la Mesa elaboró un primer informe sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el contexto del conflicto armado colombiano<sup>25</sup>. Éste se entregó a la Relatora Especial de las Naciones Unidas Sobre Violencia Contra la Mujer con la idea de promover su visita al país y constatar la situación de las violaciones a los derechos humanos de las mujeres. Lo que, efectivamente, aconteció en noviembre de 2001. Radhika Coomaraswamy visitó el país y posteriormente presentó un informe ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En este documento la Relatora incluyó recomendaciones al Gobierno colombiano y a los actores armados con respecto a: 1) las medidas necesarias para garantizar la protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas; 2) la imperiosa necesidad de suscribir acuerdos humanitarios que protejan a las mujeres en el marco del DIH y 3) las políticas públicas tendientes a disminuir los efectos de la violencia y la discriminación sexual<sup>26</sup>.

Después de la visita de la relatora, la Mesa publicó un segundo informe que evidencia diferentes formas de violencia contra las mujeres y niñas en el marco de la confrontación armada<sup>27</sup>. En este documento se abordaron los siguientes temas: cifras sobre algunas de las violaciones al DIH y a los derechos humanos, desplazamiento forzado, violencia contra la participación en organizaciones de la sociedad civil, niñas desvinculadas del conflicto armado, violencia sexual contra mujeres, jóvenes y niñas y otras violencias.

En octubre de 2002 se presentó un informe especial a la Relatora con el objetivo de apoyar las denuncias que ella elevaría ante las sesiones anuales de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En él se realiza un seguimiento a las recomendaciones de la Relatora, analizándolas en el marco de las medidas del Estado de Comoción Interior decretadas por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, y se señala los efectos de tales medidas en las vidas de las mujeres.

---

<sup>25</sup> (Mesa de Trabajo “Mujer y conflicto armado” (2001): *Primer avance del informe sobre violencia contra las mujeres y las niñas en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, Abril de 2001, en [www.mujeryconflictoarmado.com](http://www.mujeryconflictoarmado.com).

<sup>26</sup> Véase Informe de la Relatora/ Misión Colombia en <http://www.mujeryconflictoarmado.org/media/InfoRelatoraCol.pdf>.

<sup>27</sup> DÍAZ G. María José (2001): *Mujer y conflicto armado. Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Primer informe segundo avance 2001*, Bogotá, Ántropos.

El tercer informe que publicó la Mesa<sup>28</sup> actualiza los temas tratados en los anteriores ejercicios. En el análisis que aborda se incluye la variable étnica. Explica cómo en este conflicto han resultado afectadas, particularmente, las mujeres afrocolombianas e indígenas. También se mide el impacto de la violencia en las ciudades y su consecuencia en la vida de las mujeres, se trata el caso específico de la violencia urbana en Medellín. Entre otros aspectos, se trata también la relación entre la violencia intrafamiliar y la violencia generada por la confrontación; la situación de las mujeres privadas de la libertad por razones relacionadas con el conflicto armado y la violencia sexual perpetrada por actores armados

El cuarto y último informe<sup>29</sup> responde a la pregunta: ¿Qué significa la seguridad para las mujeres que tienen que vivir bajo el impacto del conflicto armado y cómo se ven afectadas en el contexto de la política de Defensa y Seguridad Democrática del actual Gobierno? Lo que se demuestra en el documento es que lejos de proteger los derechos humanos esta política ha incrementado la militarización de la vida civil y la presión de los grupos armados hacia la población no combatiente, en la que resultan más afectadas las mujeres.

Otras publicaciones importantes son los informes de organismos internacionales de derechos humanos donde se documentan las múltiples violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado y que resaltan las desigualdades de género en el interior de los grupos insurgentes. Entre ellos encontramos los documentos de la relatora especial de Naciones Unidas Sobre la Violencia Contra las Mujeres que pueden leerse en diferentes páginas web de las organizaciones de mujeres. Por último tenemos los resultados de la investigación de Amnistía Internacional (A.I) (2004): *Está en nuestras manos, no más violencia contra las mujeres. Colombia: Cuerpos*

---

<sup>28</sup> CASAS, María Isabel (2003) (ed): *Mujer y conflicto armado. Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Tercer informe-2002*, Bogotá, Ántropos.

<sup>29</sup> CASAS, María Isabel y VERGEL, Carolina (2004) (eds): *Mujer y conflicto armado. Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Cuarto informe enero de 2003- junio de 2004*, Bogotá, Ántropos.

*marcados, crímenes silenciados: Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*, Índice AI: AMR 23/040/2004.

Como podemos contrastar en los últimos años se han producido los mayores esfuerzos por visibilizar las afectaciones de las mujeres en el marco del conflicto armado. Lo que, por supuesto, constituye un acervo bibliográfico muy importante para nuestra investigación. No obstante, esta revisión bibliográfica deja entrever que los análisis de la Ciencia política, la Sociología y la Historia, como disciplinas encargadas de dar cuenta de los fenómenos asociados a los conflictos y las guerras, han marginado de sus discusiones la presencia de las mujeres en estos eventos. La primera impresión advertiría sobre la ausencia de categorías analíticas específicas para explicar la especificidad de su participación. O la incapacidad para abordar desde la “ortodoxia” de estos estudios esos aspectos que consideran secundarios o superficiales. De este modo, esas diferencias que introduciría la exploración desde la perspectiva de género han sido descartadas y, sobre todo, descalificadas por los analistas más conservadores.

Ante la exigencia de incorporar en el análisis del conflicto la participación femenina, los estudios recientes han respondido mediante la inclusión de las mujeres como un actor más del conflicto. Pero sus interpretaciones no conducen a explicar esas especificidades que su incorporación pudiera haber introducido en el curso de este prolongado conflicto.

Parecería, pues, que el esfuerzo por incorporar a las mujeres en el análisis del conflicto político se agotara rápidamente en la constatación de la situación diferencial de unos y otras. De ahí que en buena parte del medio académico, que se mueve en el ámbito del estudio del conflicto político, este tema siga siendo considerado como marginal, «estudios de género» y/o en el peor de los casos «cosas de mujeres». El resultado de esta situación es que estos estudios no acaban de traspasar el umbral de lo «político» para lograr incluir a las mujeres, desarrollar un análisis con perspectiva de género y hacer – al mismo tiempo– un análisis político. O las categorías para pensar el problema siguen siendo las propias de un análisis donde parecen no haber cabido las mujeres (o no necesitarlas para comprender el mismo), o no se hacen suficientes esfuerzos para mostrar la necesidad de su inclusión si queremos entender las dinámicas del conflicto político armado en su complejidad y las incidencias de la participación femenina en él (Blair y Londoño (2004: 72).

En este orden de ideas y de acuerdo con Blair y Londoño (2004) en su investigación: *Mujeres en tiempos de guerra*, esperamos que nuestro esfuerzo contribuya a la visibilización de las mujeres: combatientes y militantes de las estructuras armadas como sujetos políticos en esta prolongada confrontación.

#### **4.2 Las Mujeres y la Búsqueda de una Solución Negociada al Conflicto Armado**

Con argumentos más o menos similares a los que ha expresado el movimiento pacifista internacional, las colombianas se han opuesto a la guerra, al armamentismo y a la militarización de la vida civil. Entre otros factores que han movilizado a las mujeres se pueden enumerar: la exacerbación y deshumanización del conflicto, la barbarie, la crueldad, el deterioro de la convivencia y la misma pasividad de la sociedad, que aletargada contempla su desmoronamiento. Es decir, la “teatralización del exceso”, para emplear la expresión de Elsa Blair cuando se refiere a la desmesura con la que se produce la violencia en Colombia. Lo que habría constituido un detonante para la movilización y el pronunciamiento de las mujeres que ahora solicitan que cese el derramamiento innecesario de sangre.

Si bien las cuestiones relacionadas con el dominio masculino, la opresión, la discriminación de género, las inequidades y la situación de deterioro de su calidad de vida no constituyen único principio de reflexión de sus organizaciones, estos temas si son analizados en sus discursos como consecuencias de la prolongación e intensificación del conflicto en el país. Es decir, que esos aspectos son tenidos en cuenta en la medida en que la negociación política propuesta por ellas, con los diferentes sectores sociales, tendrá que resolver estas desigualdades<sup>30</sup>.

A pesar de esta masiva presencia en organizaciones y movimientos ciudadanos por la paz, la representación de las mujeres en los procesos de negociación no sólo es insuficiente, sino que todavía demuestra la escasa confianza en sus capacidades

---

<sup>30</sup> Los capítulos quinto y sexto de esta investigación se dedicarán al análisis de la participación política de las mujeres en el movimiento de mujeres en contra de la guerra, con especial énfasis en las organizaciones en las que su presencia es mayoritaria y exclusiva.

negociadoras. Hasta ahora sus funciones en los diálogos con los actores armados han sido secundarias cuando no accesorias. Pese a ello el movimiento de mujeres en contra de la guerra fundamentalmente constituido por organizaciones de mujeres provenientes de distintos sectores de la sociedad busca incidir en las negociaciones con los diferentes actores armados desde una perspectiva feminista.

La búsqueda de una salida negociada al conflicto armado es su principal reivindicación como representante de una sociedad que no resiste más violencia. Entre sus propósitos más claros se encuentran: la visibilización de los efectos del conflicto armado en la vida de las mujeres, lo que lleva a que se movilicen hacia las zonas más devastadas por la violencia política y la búsqueda de incidencia social, política y cultural para transformar las relaciones desiguales de poder que amenazan la convivencia en Colombia.

El trabajo desplegado por las mujeres para alcanzar estos objetivos ha sido arduo y problemático. Pues se han encontrado con obstáculos de todo tipo: resistencias culturales, políticas, económicas y sociales que les impiden avanzar en sus pretensiones. Pero, más que paralizarse por ello, sus convicciones pacifistas o en contra de la guerra las han llevado a desarrollar estrategias que van “arañando el patriarcado”. Por lo tanto, hoy constituyen un movimiento visible, con fuerza y poder negociador tanto con los actores armados como con el Estado. A finales de 2005 el Gobierno central llamó a cinco representantes de la sociedad civil, entre ellos dos mujeres del movimiento por la paz para que participaran en los procesos de diálogo con los actores armados. Un escenario para ejercer veeduría en la Comisión de verificación de los acuerdos de paz, tanto con las facciones paramilitares, AUC, como con la guerrilla del ELN. A este espacio en Colombia se le denomina la Mesa de reconciliación con las víctimas.

Este tipo de participación en grupos, colectivos, fundaciones y movimientos por la paz constituye la otra opción política de las mujeres en Colombia que nos interesa en esta investigación. En esta lucha permanente por reivindicar su condición de mujeres afectadas por el conflicto, se han convertido en interlocutoras, en gestoras de cambios sociales y políticos. Lo han hecho a pesar de las presiones,

desplazamientos, silenciamientos, intimidaciones, violencias físicas y sexuales, desapariciones —de ellas mismas, de sus hijos, de sus padres, de sus parejas—, e incluso a pesar de poner en peligro su vida. Ahora quieren participar activamente en la negociación del conflicto y jalonar además grandes transformaciones sociales, políticas y culturales.

Pero a pesar del incremento sustancial del activismo de las mujeres en la organización y la movilización por la paz en Colombia sus acciones de resistencia civil se han subvalorado por parte de los medios de comunicación y de los Gobiernos. Sus denuncias han tenido menos eco del que esperarían sus protagonistas. Ahora bien, hay que dejar claro que la invisibilidad de sus acciones está condicionada por la trasgresión de los estereotipos de género evidente en su salida al espacio público. Aunque ellas refuercen en sus repertorios de acción la femineidad como uno elemento asociado a la reproducción de la vida, la defensa de la vida también les ha permitido que se opongan a las políticas guerrilleras impulsadas por el Gobierno actual, que goza de una amplia aceptación en amplios sectores de la sociedad colombiana.

Esta es una de las más fuertes consecuencias de la invisibilización de las mujeres como ciudadanas en el Estado colombiano. Su participación en las iniciativas de paz, si bien no es nueva, sólo cuando ella empieza a resignificar el papel de la maternidad es cuando se reconoce tímidamente por los medios de comunicación o por los analistas sociales e irenólogos. Afortunadamente el movimiento social de mujeres continúa insistiendo en reforzar estas acciones de resistencia civil frente a la violencia. Sin que ello indique que se apoyan las directrices gubernamentales para reducir el conflicto ni que se apoye la política de seguridad democrática de la actual administración.

En consecuencia, hoy se puede constatar que, a pesar de la difícil situación política colombiana y de la debilidad de la sociedad civil y sobre todo de los grupos armados para transformar radicalmente la realidad social en el país —como queda demostrado después de cinco décadas de conflicto armado—, las múltiples formas de resistencia de las mujeres muestran posibilidades de salida del callejón.

En las grandes ciudades y pequeños poblados campesinos, en los territorios indígenas y afrocolombianos, las mujeres despliegan estrategias para reconstruir el tejido social cada vez más amenazado. Sus voces se escuchan en los escenarios y plazas públicas: en dialectos indígenas y sollozos, en aireadas denuncias y clamores, en cánticos y manifiestos o en el fluido lenguaje simbólico de los colores y las formas y los instrumentos cotidianos elaborados por las manos de colombianas y extranjeras que se suman al movimiento de mujeres en contra de la guerra en Colombia.

Por lo tanto, la resistencia civil de las mujeres de los movimientos por la paz, al contrario que la de las guerrilleras o paramilitares asume principios de vida, reclama sus derechos al Estado y participa en proyectos de construcción de justicia. Sus consignas hacen eco de estos principios: *“las mujeres no parimos ni forjamos hijos e hijas para la guerra”*, *“Ni un día mas, ni un peso” más ni un hombre más ni una mujer más para la guerra. Todo para la vida*, *“Que de nuestras manos y vientres no brote ningún alimento para la guerra y la violencia”*, *“Que regresen a Colombia la vida y la muerte como hechos naturales”*, entre otras que son coreadas en cada acto, evento o movilización a los que acuden las mujeres para solicitar al Estado y a los actores armados una salida negociada al conflicto armado.

Estos esfuerzos del movimiento de mujeres y el movimiento por la paz empiezan a cosechar frutos. Una muestra de ello es que recientemente, el Congreso colombiano aprobó y ratificó el Protocolo de la CEDAW. Ello representa una oportunidad inestimable para la defensa de sus derechos y la lucha contra la impunidad ya que establece mecanismos para garantizarlos<sup>32</sup>. Así mismo, visitas como la realizada por la relatora para los Derechos de la Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA permiten hacer un “inventario” de los avances, retrocesos y déficit en esta materia. Así como plantear nuevas recomendaciones para

---

<sup>31</sup> El Peso es la moneda de Colombia.

<sup>32</sup> CEDAW/C/1999/II/L. 1/Add.8. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, 20º periodo de sesiones, 19 de Enero a 5 de febrero de 1999.

su cumplimiento por parte del Gobierno, de acuerdo con los compromisos asumidos en espacios internacionales.

En efecto, hoy podemos afirmar que el conflicto armado en el país también ha dado origen a otras formas de participación de las mujeres y sus organizaciones que comienzan a ser reconocidas. Su actuación por la negociación política, la construcción de la paz y la reconstrucción del tejido social en Colombia se ha fundamentado en la exigencia de la protección y garantía de los derechos humanos, así como en la igualdad jurídica, política, social y económica de mujeres y varones consagrada en la Constitución política del país.

Por las anteriores razones y las que detallaremos cuando sea preciso nos interesan tanto quienes optaron por la vía armada como quienes se inclinan por las opciones pacifistas y en contra de la guerra, que se configuran a partir del recrudescimiento del conflicto a mediados de los años noventa, y que le apuestan a una salida pacífica negociada con los actores armados. En los capítulos siguientes (tercero y cuarto) analizaremos la primera opción: la guerrillera y en el quinto y el sexto la segunda: la pacifista.

### Capítulo III

## LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES EN LAS GUERRILLAS COLOMBIANAS. EL CONTEXTO Y LOS TIPOS DE INCORPORACIÓN

*Quienes comúnmente mandan  
al mundo son las mujeres*<sup>1</sup>

### 1. CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL EN EL QUE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES EN LAS ESTRUCTURAS ARMADAS Y GUERRILLAS

La América Latina contemporánea se ha caracterizado por la presencia, casi endémica, de la violencia que ha sido ejercida por diferentes actores. El Estado, como institución que monopoliza su legítimo ejercicio, la ha desplegado en contra de diferentes capas de la sociedad. Una muestra palpable la ofrecen las dictaduras militares que han hecho un uso no legítimo de la violencia a través de la creación de grupos paramilitares. Las elites económicas, los terratenientes y las oligarquías locales la han empleado para defender sus intereses, supuestamente, amenazados por otros grupos sociales. Del mismo modo, los sectores bajos y medios la han instrumentalizado para enfrentar a un establecimiento que califican de oligárquico y contrario a los intereses del pueblo.

Ejemplos de todo lo anterior son las violaciones de los derechos humanos, medidas en cientos de víctimas, que han dejado las dictaduras militares de Argentina, Chile y Brasil. Asimismo, la proliferación de grupos paramilitares en diferentes países de centro y sur América y el gran número de grupos guerrilleros, tanto de sectores rurales como de clases medias urbanas, que han existido en casi todos los países desde México hasta Argentina<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Juan Rodríguez Freyle fue el principal cronista del Nuevo Reino de Granada, originario de Santa fe de Bogotá. Autor de El Carnero, obra de la que se extrae la frase, considerada la primera “novela” de la literatura colombiana.

<sup>2</sup> Entre otros grupos insurgentes en América Latina podemos señalar los siguientes: **Movimiento de Yon Sosa y FAR, MP13 y Fuerzas Armadas Rebeldes en Guatemala; Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN en Nicaragua; Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, FMLN, Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP y Fuerzas Populares de Liberación, FPL en El Salvador; Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP, Movimiento 19 de abril, M-19, Ejército de Liberación Nacional, ELN, Ejército Popular de Liberación, EPL, Movimiento Revolucionario Quintín Lame, MRQL en Colombia; Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, FALN en Venezuela; Alfaro Vive en Ecuador; Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, MRTA y Sendero Luminoso en Perú; Tupamaros en Uruguay; Ejército Revolucionario del Pueblo; ERP y**

De acuerdo con Touraine (1989), la conversión de movimientos sociales en violencia política ha sido inevitable. Él afirma que “no todo conflicto es violento; se vuelve violento cuando deja de ser negociable y se transforma en contradicción, en guerra”. Como es conocido, gran parte de los conflictos político- sociales latinoamericanos han derivado en confrontaciones armadas al no resolverse en el terreno político. Al parecer, la dependencia económica y la intervención político-militar de una potencia extranjera, en este caso Estados Unidos, impidieron que los conflictos encontraran formas de regulación institucional. Por ello, cada uno de los adversarios se siente amenazado por un enemigo con el que no tiene nada en común. “La violencia política aparece, por tanto, cuando unos actores sociales se transforman en cuasi-estados, luchando contra otros Estados e identificándose con valores que están directamente amenazados por un enemigo definido como el mal o la barbarie” (Touraine, 1989: 320).

Sin embargo, en América Latina se deben distinguir diversas formas de violencia política cuando nos referimos a la solución de los conflictos por esta vía. En algunos casos, como veremos adelante, ella es dissociable de los regímenes nacional-populares y en otros, se constituye en una de sus tendencias. A juicio de Touraine (1989), la política latinoamericana está dominada conjuntamente por la *hiperparticipación política* y cultural de las masas urbanas y por una violencia que responde a la exclusión.

Pero más sorprendente todavía es la fuerza de los mecanismos de integración política, que vuelve difícil, e incluso, la mayoría de las veces imposible el paso de la protesta y de la lucha a la ruptura y a la violencia revolucionaria. Tan difícil es salir del régimen nacional -popular hacia la violencia como hacia la democracia representativa o hacia el Estado nacionalista autoritario (Touraine, 1989: 322). A pesar de la explotación y la dominación, el sistema político latinoamericano da testimonio de una extraordinaria capacidad de integración, de modo que son poco numerosos los casos en que la violencia social se ha transformado en Revolución o en poder revolucionario.

---

**Montoneros** en Argentina. Si bien muchos fueron vencidos por los Estados de sus respectivos países, algunos de ellos han depuesto las armas y se han convertido en partidos políticos, otros como las FARC, el ELN y algunas

Como bien señala Touraine (1989), la evaluación de la convulsionada situación vivida por América Latina durante las cuatro últimas décadas permite hablar del fracaso de la mayoría de los movimientos insurgentes en casi toda la región. Las excepciones las constituyen: Cuba, que logró instaurar un nuevo orden; Nicaragua, donde los sandinistas expulsaron a Somoza y se tomaron el poder; El Salvador que llegó a un acuerdo de paz; México donde surge un movimiento revolucionario de los de nueva data con pocas posibilidades de tomarse el poder, y Colombia donde persisten distintas organizaciones que le disputan el control territorial al Estado.

En todo ese crisol de experiencias de lucha armada en esta región del continente Americano: en las exitosas, en las fracasadas y en las que siguen 'luchando' han estado presentes las mujeres<sup>3</sup>. Pero resulta difícil escribir sobre ellas porque existen pocos documentos que hablen de su participación, porque muchas encontraron la muerte, porque otras no quieren revivir sus vivencias o porque se encuentran desaparecidas, mutiladas y retenidas en cárceles estatales.

A pesar de ello, intentaremos demostrar como los aspectos relacionados con el contexto social, económico y político, el carácter urbano-rural, incidieron en las decisiones de las mujeres para involucrarse en los movimientos insurgentes. Del mismo modo, procuraremos señalar las diferencias en cuanto al volumen y calidad de su participación y la preocupación de las organizaciones guerrilleras por estos aspectos. Pretendemos sugerir que existen coincidencias históricas en estos países que hicieron posible su vinculación a los grupos armados.

Resaltaremos también los elementos más sobresalientes de la participación de las mujeres en los grupos insurgentes de Cuba, El Salvador y México. En los que, independientemente de sus diferencias, ellas se han integrado a la lógica de la guerra y han construido su cotidianidad en un marco autoritario como el de

---

facciones del EPL en Colombia siguen apostando a un proyecto político que contemple el uso de la violencia como instrumento para la negociación.

<sup>3</sup> Para un análisis más detallado de la experiencia revolucionaria latinoamericana véase: Debray, Régis (1967): *¿Revolución en la revolución?* Cuba, Casa de las Américas; GOTT, Richard (1972): *Guerrilla Movements in Latin America*, Estados Unidos, Anchor Books Doubleday & Company; Instituto de Lenguas Extranjeras de Pekín (1975): *América Latina y su proceso revolucionario*, Colombia, Editorial Viento del Pueblo; GIRALDO, Leonel (1984): *Centro América entre dos fuegos*, Colombia, Grupo Editorial Norma, entre otros.

cualquier estructura militar. En estos espacios y en esas circunstancias han asumido comportamientos tradicionalmente asociados con la masculinidad.

En el curso de la insurrección, las relaciones de los sexos se modifican: mientras que en las sublevaciones más o menos espontáneas, las mujeres desempeñan un papel motor, apenas el acontecimiento es dirigido por las asociaciones revolucionarias, se las expulsa a la periferia (Godineau, 2000:36).

La participación de las mujeres en los proyectos revolucionarios de América Latina permite enumerar una serie de elementos comunes a esta experiencia. No obstante, en este trabajo nos interesan más las particularidades del caso colombiano, aunque es importante observar algunas referencias a otros casos que nos permitan realizar comparaciones regionales. Las conclusiones del Foro Centroamericano de Mujeres<sup>4</sup> permiten constatar que existen rasgos diferenciadores incluso en las orientaciones de los grupos insurgentes de un mismo país. Las cuáles tienen que ver con los proyectos políticos que animan las acciones armadas, el peso de la lucha armada en relación con otros factores políticos, el componente rural o urbano del grupo así como con su composición étnica (Vásquez et al., 1996:16; Las Dignas, 1996).

Empezamos, entonces, por señalar las similitudes de los contextos en que se incorporan las mujeres a las organizaciones políticas que derivaron en guerrillas. Para el caso de Cuba, Margaret Randall en *Mujeres en la revolución* (1977) y *No se puede hacer la revolución sin nosotras* (1978) describe de forma cronológica la situación de las mujeres cubanas en los años cincuenta, antes del estallido de la revolución. Esta autora asegura que las condiciones de miseria y opresión eran generalizadas y se presentaban de forma diversa: opresión de clase, sexual y étnica. Adicionalmente, la insalubridad, la muerte prematura, el analfabetismo y el desempleo eran males ya endémicos que padecía la sociedad. A los que se añadían la tortura, la persecución y el asesinato organizado desde el Estado para menguar los ánimos revolucionarios de la población.

Ante este panorama, las mujeres deciden participar y se incorporan a la insurrección en áreas fundamentalmente de apoyo: la atención médica, la confección

---

<sup>4</sup> Este encuentro entre excombatientes, investigadoras, políticas y feministas de la academia y el movimiento social de mujeres se realizó en San Salvador en el año 1995. Se destacó la participación de mujeres que habían militado en los grupos armados de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y México.

de uniformes, en la cocina, la atención de tropas, la alfabetización de la población en zonas liberadas y de soldados rebeldes y al trabajo de enlace y organización. Finalmente, se integraron al ejército guerrillero como combatientes en la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista (1953-1959) (Randall, 1977 y Lewis et al., 1980).

La participación de las mujeres en la guerrilla salvadoreña es estudiada de manera detallada por Norma Vásquez, Cristina Ibáñez, y Clara Murguialday en su texto: *Mujeres Montaña. Vivencias de las guerrilleras y colaboradoras del FMLN* (1996). En él se describe y analiza, de modo sistemático, las experiencias de las mujeres en la guerrilla salvadoreña durante doce años de lucha. De acuerdo con estas autoras las condiciones en que se desarrolla la participación de la población son similares a las que se describen en el caso de Cuba y Colombia, así como en el resto de países de América Latina en los que se desencadenaron movimientos guerrilleros.

Las autoras señalan que en la mayoría de los hogares salvadoreños imperaban las enfermedades, la desnutrición y el analfabetismo. En las zonas rurales la práctica del monocultivo del café dejaba a miles de campesinos sin tierra, la unidad doméstica de producción no era autosuficiente para alimentar a la familia y vender excedentes al mercado, y buena parte del campesinado se había convertido en semiproletariado rural. La distribución de la tierra mostraba desequilibrios y la familia patriarcal extensa, propia de los espacios rurales, iniciaba su desintegración, pues sus miembros jóvenes: hombres y mujeres migraban a las ciudades para buscar fuentes de empleo mejor remuneradas. De esta forma, se aceleró el proceso de urbanización de las ciudades y aparecieron como problemas derivados de la marginalidad: el hacinamiento, la carencia de infraestructuras básicas y de servicios colectivos.

Al mismo tiempo, amplios contingentes de obreros organizaban sindicatos en las industrias creadas en el proceso de sustitución de importaciones. Los sectores de oposición se movilizaban por la democratización del régimen; se incrementaban las luchas populares por mejores condiciones de vida y se solicitaba la ampliación de los espacios políticos. La respuesta del Gobierno a estas solicitudes siempre fue la represión. Adicionalmente, los terratenientes y algunos miembros de las fuerzas

armadas crearon grupos paramilitares destinados a reprimir la disidencia social y política y frenar, de este modo, el avance de las luchas sociales.

Los espacios políticos se fueron cerrando y las organizaciones sociales radicalizaron sus demandas y métodos de lucha. Los sindicatos reclamaban mejores salarios, leyes más justas y ampliación de los espacios de participación; las organizaciones campesinas y los cooperativistas reivindicaban mayores inversiones sociales y cese de la represión; los estudiantes exigían mejoras en el sistema educativo, denunciaban la ocupación militar de la universidad e invitaban a los jóvenes a integrarse en las organizaciones populares. Las vendedoras y consumidoras de los mercados capitalinos, los habitantes de las zonas marginales, los trabajadores de la cultura, los maestros y maestras se movilizaban cada cual por sus reclamos particulares, pero todos enfrentaban una situación común: su lucha era igual de reprimida y considerada amenazante para la seguridad del Estado.

Es en este contexto que el debate en torno a la utilización de la lucha armada para lograr cambios políticos en el país se extiende y gana cada vez más adeptos, sobre todo en los estudiantes universitarios. La sociedad se politiza y busca una organización que canalice sus demandas. En ese momento cuatro jóvenes organizaciones político –militares y el Partido Comunista, que conformaron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, son las encargadas de encauzar las solicitudes de la población.

Inspirados en las experiencias de los Tupamaros uruguayos, el ERP argentino y la guerrilla Mariaguela en Brasil, el FMLN se dedicó durante la primera mitad de la década del ochenta a formar estructuras guerrilleras urbanas. La preparación militar de sus cuadros, la recuperación de armas y de recursos y las operaciones de propaganda armada fueron sus primeras funciones en la clandestinidad. Alejados de los márgenes legales de la política formaron pequeños grupos armados que impusieron la disciplina castrense, así como grandes dosis de mística y abnegación que permitían vislumbrar las posibilidades para la actividad guerrillera en El Salvador (Vásquez et al, 1996: 33-34). Como podemos observar, las condiciones descritas se pueden generalizar para el contexto regional. A continuación

introducimos una referencia, necesaria, sobre la aparición de los primeros núcleos guerrilleros en Colombia, que permita comprender el contexto y las razones por las que las mujeres decidieron participar, de esta forma, en la resolución del conflicto político y social en el país.

### **1.1 Los Núcleos Guerrilleros en Colombia**

La guerrilla colombiana tiene una particularidad respecto al resto de grupos insurgentes de América Latina: la emergencia temprana como actor político, mucho antes del estallido de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959. En efecto, a finales del año 1949 nacieron los primeros núcleos de autodefensa campesina y de guerrilla móvil con el objeto de enfrentar la violencia oficial del Gobierno conservador de Laureano Gómez. A partir de este momento se presentó, según el historiador inglés Eric Hobsbawm: "...la mayor movilización armada de campesinos (ya sea como guerrilleros, bandoleros o grupos de autodefensa) en la historia contemporánea del hemisferio occidental, probablemente con la sola excepción de algunos momentos álgidos de la Revolución Mexicana" (Hobsbawm, 1974: 264).

Durante los primeros años de la década del cincuenta hubo un claro predominio de las guerrillas liberales en Colombia. Sin embargo, en el sur del Tolima y en la región del Sumapaz se presentaron algunos núcleos comunistas que tuvieron importante actividad e influencia (Pizarro, 1991). Esto estaba asociado con la influencia política que el Partido Comunista de Colombia, PCC,<sup>5</sup> había conseguido en esta región desde la década de los treinta, cuando lideró las luchas por el acceso a la tierra contra la gran hacienda tradicional cafetera.

Las guerrillas tanto liberales como de inspiración comunista se desactivaron transitoriamente durante la pacificación que impuso el Gobierno militar del General

---

<sup>5</sup> El Partido Comunista Colombiano se funda por los años 1930 bajo las orientaciones del VI Congreso de la Internacional Comunista que había hecho énfasis en las revoluciones agrarias de los países dependientes. Sin embargo, ya durante los años veinte existían núcleos de inspiración marxista como el Partido Socialista. En un país predominantemente rural y campesino la actividad política fundamental de estas organizaciones se articuló a la lucha por la tierra en una estructura agraria caracterizada por el dominio de la gran hacienda tradicional.

Gustavo Rojas Pinilla en el año 1953. Cerca de 3.000 insurgentes dirigidos por el legendario guerrillero campesino Guadalupe Salcedo entregaron sus armas a Rojas. Pero en 1955 se reactivaron con la ocupación militar de Villarica en el Tolima, lugar de refugio de los antiguos guerrilleros comunistas. Esto da origen a la formación de núcleos armados móviles de donde surgirán, en los años sesenta, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, como reacción a uno de los errores históricos más grande de las elites políticas colombianas.

En efecto, las FARC nacen el 27 de mayo de 1964 en el marco de la Operación Marquetalia adelantada por el Ejército colombiano, bajo el código del “Plan LASO” (Latin American Security Operation). Un plan que se desarrolló en las zonas del Pato y Guayabero y que buscaba destruir las llamadas “Repúblicas Independientes”. Unos reducidos grupos de autodefensa campesina que luchaban por el acceso a la tierra y que pretendían darse una organización administrativa diferente a la del Estado colombiano.

El Ejército colombiano, bajo la asesoría de oficiales norteamericanos, trasladó a la zona de Marquetalia la totalidad sus helicópteros; transportó las compañías especializadas, recién creadas, en la lucha de contrainsurgencia; uso aviones de combate T-33 y desplazó siete batallones, la tercera parte de sus efectivos (Pizarro, 1991). Ante una agresión tan descomunal las autodefensas campesinas del Bajo Cauca, Magdalena Medio, Santander y Córdoba se reagrupan y paulatinamente se transforman en una guerrilla de orientación comunista.

Para el sociólogo francés Pierre Guilhodes y para Jacobo Arenas, el fallecido ideólogo de las FARC, la campaña militar emprendida por el Ejército colombiano contra la región de Marquetalia constituyó el detonante para la reactivación de las guerrillas comunistas. Guilhodes sostiene que: “...no es exagerado concluir que en Colombia, desde el punto de vista estrictamente militar, se inventó al enemigo en nombre de una respuesta continental” (Guilhodes, 1974: 25). A su vez Arenas sostuvo que si la agresión a Marquetalia no se hubiera llevado a cabo probablemente no habrían nacido las FARC (Behar, 1985). En otras palabras, tanto para el investigador francés como para el líder revolucionario, la naciente doctrina de la

Seguridad Nacional fundada en la percepción del “enemigo interno” y en la necesidad de adelantar acciones de carácter preventivo para evitar su desarrollo constituyó, en última instancia, el factor determinante para el nacimiento de las FARC.

La historia de la resistencia armada campesina en Colombia tendrá una influencia muy importante en los núcleos guerrilleros que surgen en los años sesenta influenciados por la “isla de Fidel”. Las ideas de la Revolución Cubana, que difundió el mito del guerrillero heroico y que postulaba que estaban dadas las condiciones para la toma del poder por la vía violenta, hallaron en Colombia un terreno fértil para su germinación. Amplias zonas del país y varios grupos de intelectuales y estudiantes acogieron, fácilmente, el proyecto de constitución de focos insurreccionales. En este clima político surge, el 4 de julio de 1964 el Ejército de Liberación Nacional, ELN, en el departamento de Santander, región petrolera y con fuerte presencia de compañías extranjeras explotadoras del crudo.

El Ejército Popular de Liberación, EPL, de tendencia maoísta, es creado el 13 de abril de 1967 por estudiantes y campesinos que libraban una fuerte lucha por el acceso a la tierra en las zonas del Alto San Jorge y Bajo Cauca en el noroccidente de Colombia (Bejarano, 1995; Pizarro, 1991, 1994). A estos tres actores armados se suma el M-19, guerrilla de orientación urbana y con influencia tupamara que nace el 19 de abril de 1970, como reacción al supuesto fraude electoral de que fuera objeto la Alianza Nacional Popular, ANAPO.

Las FARC, el ELN y el EPL fueron y siguen siendo organizaciones de carácter rural cuyos combatientes provienen fundamentalmente de las masas campesinas. Los dos últimos movimientos insurgentes eran partidarios del foquismo cuyo análisis y actuación partía de un presupuesto básico: “la existencia de una crisis de legitimidad de las instituciones políticas y, por tanto, de una situación pre-revolucionaria. Sólo faltaba un toque final para precipitar una crisis de dominación y esta era la función del aparato militar alternativo”(Pizarro, 1994). Desde su creación y hasta mediados de la década del ochenta el movimiento guerrillero colombiano

tuvo una capacidad ofensiva relativamente débil y no pudo transformarse en una alternativa real de poder. Esto se explica, entre otros, por los siguientes factores:

En primer término, se presentó una enorme dispersión en el seno de estos actores armados que se dividieron y se subdividieron en múltiples corrientes antagónicas e irreconciliables. En segundo término, guerrillas de distinto corte ideológico, pero también de diferente configuración sociológica: societales, partisanas y militares, para emplear la tipología propuesta por Pizarro (1994), difícilmente podían encontrar modalidades comunes para articular sus acciones armadas y políticas. En tercer término, y tal vez este es el aspecto más importante, las características políticas de Colombia en el momento en el que surgen estas guerrillas post-revolución cubana no crean el ambiente más propicio para un desarrollo fuerte y acelerado de los movimientos insurgentes.

En efecto, las condiciones de Cuba y Nicaragua, las revoluciones triunfantes, no pueden asimilarse al caso colombiano. En estas dos naciones la guerrilla pudo convocar a amplios sectores de la sociedad de sus respectivos países a conformar un movimiento de liberación nacional y un frente antidictatorial dado el apoyo norteamericano a Batista y a Somoza. Lograron también expresar intereses de diferentes sectores sociales como el sindicalismo rural y urbano y el movimiento estudiantil, entre otros. Por el contrario, en Colombia ninguna de las organizaciones armadas alcanzó ese nivel. Finalmente, en Colombia tampoco el Estado mostró capacidad para dirimir el conflicto en el terreno militar a su favor, como aconteció en Uruguay, Argentina y Venezuela. Militarmente, a lo largo de tres décadas, se presentó un “empate negativo” entre Ejército y guerrilla.

La capacidad ofensiva relativamente débil del movimiento guerrillero colombiano hizo que su presencia en las zonas marginales del país no fuera percibida como una amenaza seria para el establecimiento. Por lo tanto, la acción contrainsurgente del Estado colombiano no dejó de ser un tratamiento puramente represivo del fenómeno armado. Sin embargo, esta situación cambia desde los años ochenta. La insurgencia crece considerablemente al amparo del debilitamiento cada vez mayor del Estado, lo que se percibe como un proceso creciente de deslegitimación de los

Gobiernos y, por supuesto, del notable deterioro de las prácticas políticas. Todo lo anterior es resultado, en buena medida, de la continuación del esquema político heredado del Frente Nacional<sup>6</sup>, que además de cerrar de forma paulatina los espacios políticos condujo a una polarización ideológica de la sociedad y fue muy permisivo con los mecanismos de autocontrol de las Fuerzas Armadas (Hartlyn, 1989).

### *1.1.1 La Guerrilla como Actor Político*

Bajo las anteriores circunstancias se inicia la militarización del conflicto colombiano. La política gubernamental frente a las guerrillas y a los conflictos sociales que planteara el presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982) se caracterizaría por el predominio de la acción militar sobre la acción política y por la “criminalización” de la protesta social o de las acciones contra el sistema. En este período de Gobierno se da continuidad al Estatuto de Seguridad, un conjunto de disposiciones autoritarias dirigidas a mantener el orden social de forma represiva. La persecución de los actores de la violencia sin recurrir a una política orientada a influir sobre las condiciones sociales se justificó con la idea de que el comunismo y la subversión internacional eran los organizadores de los focos de violencia. Así, el Ejército inició la captura y persecución arbitraria de personas y colectivos.

---

<sup>6</sup> El pacto entre los líderes de los partidos tradicionales liberal y conservador, firmado en las localidades españolas de Sitges y Benidorm, en plena época franquista, dio origen al llamado Frente Nacional. Este pacto se establece para reestructurar la hegemonía de los partidos tradicionales que comenzaba a enfrentar problemas ante el avance de una guerrilla campesina que cuestionaba al establecimiento. La combinación, entre otros, de factores como la no-participación de los grupos tradicionales en el poder y el incremento de la violencia fueron determinantes para que las elites de los dos partidos produjeran el derrocamiento del general Gustavo Rojas Pinilla en el año 1957. A partir de esta fecha y hasta la década de los setenta (1957-1974), Colombia enfrentó un caso dramático de imposición política mediante los llamados Gobiernos de coalición bipartidista.

Este acuerdo, de carácter excluyente, secuestró la política de la sociedad colombiana al decretar la alternancia rigurosa de los dos partidos en el ejercicio del Poder Ejecutivo y al plantear que las reformas constitucionales sólo podían hacerse, en adelante, por el Congreso. De esta forma se eliminó la potestad popular sobre la reforma de la Carta Magna como establecía el artículo 218 de la Constitución de 1886. También entra en práctica el principio contrario a uno de los rasgos que caracteriza al sistema democrático que es la capacidad de sustituir al partido que está en el poder por medio del voto y brindar nuevas opciones a diferentes proyectos de Gobierno. Por ello las elites, acentuando la tradición política de exclusión de la primera mitad del siglo impusieron legalmente la renuncia a tener alternativas políticas y a la multiplicidad de las opciones y, en nombre del entendimiento nacional, se justificó la abdicación al contenido ideológico de las colectividades políticas (Alcantara, 1999).

El Frente Nacional generó en la población el sentimiento que se encontraba bloqueada políticamente y que Colombia se había caracterizado y se caracterizaba por la dominación de una oligarquía que había construido un sistema político excluyente y cerrado. A partir del Frente Nacional el país comienza a vivir un convulsionado proceso social y político que durante cuatro décadas ha puesto en cuestionamiento la continuidad del establecimiento y la legitimidad del Estado. Una variable distintiva ha sido los altos niveles de violencia política a los que se ha llegado.

La espectacularidad de algunos hechos perpetrados por la guerrilla, principalmente el M-19, unos años atrás, obtienen el efecto que quizá se plantearon inicialmente sus responsables. Después de la toma de la Embajada de República Dominicana en las elites colombianas hace eco la idea de un nuevo pacto social.

El país empieza a adquirir conciencia de que existe una sociedad escindida; de la presencia de “dos Colombias” –según el decir de la época- una institucional, y otra al margen que apela a la violencia como único recurso de expresión, de reconocimiento y búsqueda de una identidad. Nace entonces la necesidad de declarar un “estado de guerra” en el que se considere legítimo al contendor (Valencia, 1998: 34).

En noviembre de 1981, unos meses antes de terminar su período, el presidente Turbay Ayala instala la primera comisión de paz. Esta sería la antesala de una serie que se organizaría y que constituirá el impulso a la política de paz del próximo presidente de la República, Belisario Betancur (1982-1986). La guerrilla se convierte en un actor político central no sólo en el discurso oficial, sino en los medios de comunicación y en la opinión pública. El pacto social no incluye la relación de otros actores u otras violencias, el discurso se orienta hacia el enfrentamiento entre Estado y guerrilla.

La política de paz de Betancur parte del convencimiento de que la estrategia de guerra había fracasado en Colombia por la continuidad de más de treinta años de lucha guerrillera. Este presidente reconoce el carácter político de la crisis y privilegia el diálogo y la concertación antes que la confrontación con los grupos irregulares para conseguir la paz. La clara distinción entre los factores “objetivos” y “subjetivos” de la violencia orientan la política de su Gobierno. Se parte del reconocimiento del carácter interno del conflicto. Es decir, que existen condiciones objetivas como la pobreza, la inequitativa distribución de la tierra y la exclusión de vastos sectores de la población que justificaban su presencia.

Lo anterior rompe con la antigua interpretación en la que los factores externos — por ejemplo la influencia internacional comunista— tenían mayor peso en la situación creada en el país. Una consecuencia de este razonamiento es que el Gobierno acepta al movimiento insurgente como un interlocutor válido. Las guerrillas son tratadas en tanto actores políticos y no como bandoleros. A

continuación se organizan las comisiones de paz y se decreta una amnistía amplia y sin compromisos para cientos de guerrilleros que se encontraban detenidos en las cárceles colombianas. El diálogo del presidente con los guerrilleros les otorga a sus organizaciones el status de interlocutores legítimos del poder instituido (Valencia, 1998).

A estas medidas las acompaña la creación de una cumbre multipartidista que tenía como objetivo producir una reforma política orientada al establecimiento de un espacio político que acogiera a los disidentes del sistema. El Congreso aprueba una nueva ley de amnistía sin condiciones previa a la negociación con los actores armados y en el mismo año, 1982, se reorganiza la comisión de paz. Un resultado específico se alcanza en 1984 con la firma de los acuerdos de tregua y cese al fuego con las FARC, el M-19 y el EPL, el ELN no entró en este proceso. Sin embargo, estos acuerdos fueron rápidamente disueltos después de los asesinatos de varios comandantes del EPL y el M-19 y del exterminio de más de 2000 militantes de la Unión Patriótica. Esta formación política había sido creada como después de las negociaciones con las FARC en el municipio de Uribe (Departamento del Meta).

Tras el rompimiento de los acuerdos y, por lo tanto, del primer proceso de paz en Colombia<sup>7</sup> surge la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar como un instrumento de coordinación que articula a las guerrillas en un frente común que les permite superar sus tradicionales diferencias. Este hecho ha sido analizado por los estudiosos de la violencia como el reafianzamiento y reestructuración del actor armado. La búsqueda de paz acentuó la guerra desde este momento el ascenso de la guerrilla será imparable.

La guerrilla no estuvo verdaderamente interesada y utilizaba las negociaciones como una táctica de guerra. El proceso de paz contó con “enemigos agazapados”- según célebre expresión de la época<sup>8</sup>- tanto en las Fuerzas Militares, como entre la guerrilla. El presidente nunca contó con el apoyo de los sectores dominantes, ni de los partidos políticos, ni de los agentes económicos (Valencia, 1998: 37).

---

<sup>7</sup> Ya en el año 1953 la guerrilla liberal comandada por Guadalupe Salcedo había entregado las armas al General Blum. Sin embargo, este proceso se puede aceptar como el primero, dada la nueva configuración de las guerrillas, como se ha señalado antes.

<sup>8</sup> Expresión utilizada por Otto Morales Benítez al retirarse de la comisión de paz que presidía, y que causó revuelo en el país.

A pesar de la claridad de los resultados del proceso se debe considerar positiva la transformación de la situación, con relación a otros tiempos, no obstante, la profundización de la crisis de violencia después de estos hechos. Se ha planteado que esta política creó las condiciones para “la generalización de la violencia, derribó los límites que obstaculizaban la manifestación abierta y directa del conflicto violento y lo legitimó” (Valencia, 1998: 38). Estas afirmaciones se sustentan en el realineamiento de la posición de los actores frente al conflicto: la guerrilla, el Ejército, los paramilitares<sup>9</sup>, el narcotráfico, las autodefensas y los sectores civiles.

La ruptura de la política represiva de Gobiernos anteriores y la necesidad de politizar el conflicto para encontrarle una salida pacífica relegaron al Ejército de la autonomía frente al poder civil y del manejo autónomo del orden público. Lo que venía haciendo, respaldado por el Estatuto de Seguridad. Este cambio en las condiciones (1982-1983) provoca un auge de los grupos paramilitares que arremeten contra la guerrilla y los militantes de izquierda beneficiados con la amnistía. La reciente creación de la Unión Patriótica, UP, marca el impulso de la acción paramilitar (Melo, 1991), que hasta hoy no ha podido ser frenada<sup>10</sup>.

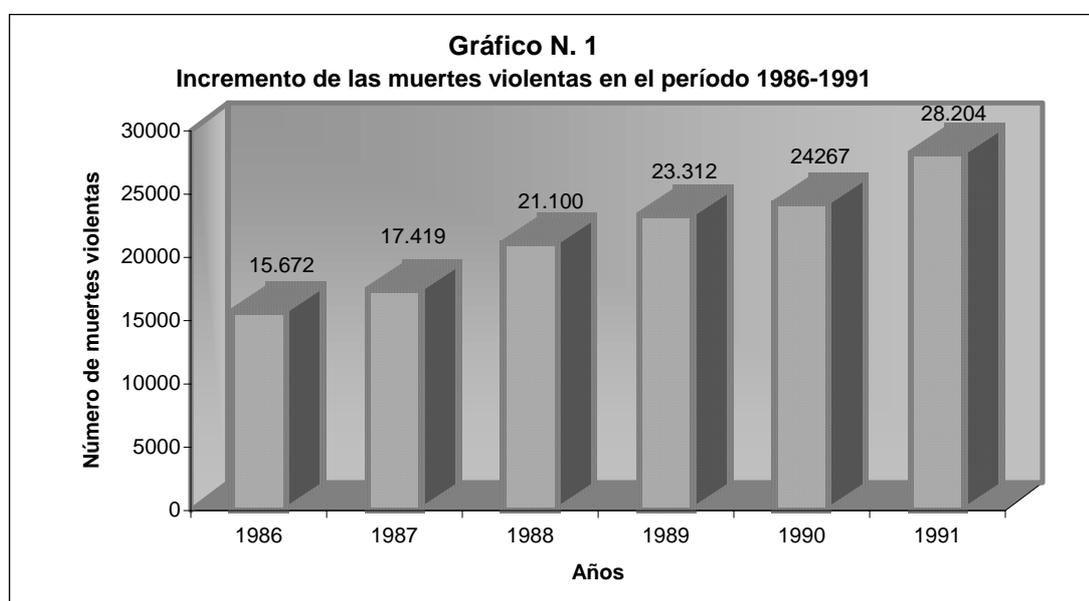
---

<sup>9</sup> Los grupos paramilitares que se hacen conocer como las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC y se autodefinen como una “organización civil en armas” surgen, de acuerdo con sus planteamientos, para sustituir al Estado en sus funciones de “garantizar la vida, el orden social y la paz ciudadana, el patrimonio económico, cultural y ecológico de la nación, la justicia social y económica, la libre participación democrática y la seguridad pública”. Aparecen en el escenario nacional a mediados de los ochenta con la llamada en ese entonces “Contrarrevolución de Urabá”, en el noroccidente del país. Ante el chantaje y el “boleteo” por parte de los grupos guerrilleros, los ganaderos decidieron armarse y enfrentar a la guerrilla. Desde 1995 comienzan a desplazarse hacia otros departamentos del centro y sur del país como El Cesar, La Guajira, Santander, Antioquia y Meta, regiones con fuerte presencia guerrillera, con la consigna de “recuperar” los territorios controlados por las fuerzas insurgentes.

Los organismos internacionales de los Derechos Humanos, intelectuales y organizaciones de la sociedad civil han denunciado insistentemente la cooperación del Ejército nacional en la conformación y operación de estos grupos (Human Rights Watch, 1996 y Reyes, 1997). En 1995, el Gobierno colombiano reconoció la existencia de 128 grupos paramilitares (Wettsein, 1995) que a mediados de 1997 constituyeron las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. En una entrevista realizada el 26 de abril del año 2000 por el Canal 1 de la televisión colombiana el desaparecido comandante de las AUC, Carlos Castaño, señaló que contaba con 11.200 hombres en armas. Sin embargo, los organismos oficiales estiman para esa época que podían ser unos 10.000. A partir de 1998, las AUC unifican tres conjuntos regionales: Córdoba-Urabá, Magdalena Medio y Meta. Han aplicado una estrategia político militar basada en tres principios: 1) limpiar aquellas zonas rurales en las que la población simpatiza y apoya a las guerrillas mediante matanzas ejemplares e indiscriminadas que siembran el terror y obligan a la gente a huir. El espacio es rápidamente ocupado por los paramilitares y la maniobra culmina con el traspaso forzado de las tierras abandonadas. 2) Asesinar preventivamente aliados potenciales de la guerrilla en los cascos municipales para romper su red de apoyo logístico. 3) integrar verticalmente las organizaciones locales de autodefensa, bajo una estructura que pretende alcanzar el grado de centralidad de las FARC o del ELN, y, finalmente, 4.) Desarrollar una fraseología de tipo proyecto nacional-político- militar con el objetivo de ganar reconocimiento como actores políticos y entrar en los posibles diálogos de paz.

<sup>10</sup> A partir de 1988 aparecen nuevas modalidades de violencia, solamente comparable con las formas de asesinar en la violencia partidista de mediados de siglo: las masacres indiscriminadas de población campesina a manos de los paramilitares. Son famosas las de Honduras, la Negra, Punta Coquitos y Mejor Esquina. Cerca de 80 masacres se suceden entre 1988 y 1989 (Liga Internacional, 1990).

Tal como se puede apreciar en el gráfico 1, entre 1980 y 1991 las cifras absolutas de la mortalidad violenta en Colombia se multiplican por tres. Los años críticos comienzan en 1986 con 15.672 muertes violentas, 1987 con 17.419, 1988 con 21.100, 1989 con 23.312, 1990 con 24.267 y 1991 con 28.204. Al final de la década de los ochenta, el país tiene tasas entre 70 y 100 muertes violentas por cada 100.000 habitantes. Este dato es exagerado si se tiene en cuenta que los Estados Unidos, con un importante potencial de violencia, reportaba tasas de 11,5 para el mismo período. A partir del año 1986 la muerte violenta es la principal causa de mortalidad en Colombia.



Fuente: Elaboración propia con base en Valencia (1998).

Otra de las consecuencias es el surgimiento y fortalecimiento de grupos de autodefensa<sup>11</sup> en sitios como el Magdalena Medio que buscan la pacificación de la zona por la vía de las armas y la erradicación de la guerrilla de sus territorios. Se agudizan las acciones violentas contra marginados y delincuentes comunes en las grandes capitales, organizadas por particulares y algunas veces patrocinadas por autoridades policiales. Lo anterior indica que la gestión del orden social ha pasado a manos de particulares que deciden hacer uso del instrumento legítimo del poder del Estado: la violencia. Esta idea, a juicio de los expertos, permite plantear que no se

está poniendo en cuestión, por parte de los ciudadanos, la eficacia instrumental de las instituciones o su legitimidad, sino el orden social. A pesar del inicio de la guerra sucia y de la extensión de las violencias<sup>12</sup> la negociación con la guerrilla seguirá siendo el asunto de mayor interés para el Gobierno del presidente Betancur.

Hasta finales de la década de los ochenta, consecuentemente con lo que hemos descrito hasta el momento, el análisis de la Sociología y de la Ciencia Política consideraban a la insurgencia como un actor armado periférico sin ninguna posibilidad de la toma del poder por la vía armada. Esta posición se resume en la siguiente cita de uno de los analistas más agudos de la violencia política en el país.

En Colombia, la guerra de guerrillas estuvo desde sus inicios condenada a no ser más que una guerra periférica. O mejor aún, una serie de guerras locales con una muy débil capacidad de afectar en sí misma el poder central. Es decir, una guerrilla sin opciones reales para acceder al poder político, condenada a ser parte del paisaje político. La historia de las guerrillas comunistas es un ejemplo, particularmente trágico e ilustrativo, de este círculo vicioso (Pizarro, 1991: 23).

Sin embargo, la anterior visión ya no se corresponde con la realidad. Desde nuestra perspectiva, a lo largo de los noventa la guerrilla colombiana ha sufrido una transformación sin precedentes en los planos militar e ideológico. Paradójicamente, este cambio está asociado con la caída del Muro de Berlín y el desplome del mundo comunista. A diferencia de conflictos como los de El Salvador y Guatemala que en parte se solucionaron porque las guerrillas perdieron sus fuentes de financiación externa, procedente del bloque soviético, en Colombia ocurrió todo lo contrario.

Antes de la caída del Muro de Berlín los recursos económicos de la insurgencia colombiana dependían de los precarios apoyos del campo comunista y de los aportes de sectores campesinos empobrecidos. Con estas finanzas franciscanas el armamento era conseguido mediante la “recuperación de armas” en el combate con las Fuerzas Armadas. Era una práctica usual en los tiempos heroicos de la guerrilla que el nuevo combatiente, para ser considerado como tal, debía ganar su fusil en la batalla: era el

---

<sup>11</sup> Los grupos de autodefensa consisten en grupos de civiles armados que actúan con apoyo militar e incluso con el respaldo legal que les confiere la Ley 48 de 1968.

<sup>12</sup> Como se describió en la introducción y en el capítulo II la Violencia de los cincuenta obedece a un enfrentamiento ideológico entre liberales y conservadores, por ello ha sido denominada violencia política a secas. Pero a partir de los años ochenta se empieza a hablar de las violencias para referirse a una diversidad de acciones que utilizan la fuerza para dirimir todo tipo de conflictos que se configuran en la sociedad.

rito de iniciación<sup>13</sup>. Bajo estas circunstancias, la guerrilla de comienzos de los años ochenta se va articulando paulatinamente como un proyecto alternativo que comienza a ser percibido como una amenaza para la estabilidad del sistema político. Esta situación se complica aún más, desde mediados de la década, con el acrecentamiento de la violencia proveniente del narcotráfico que hace aparecer en el escenario nacional un entrecruzamiento de violencias de enorme complejidad, donde es difícil distinguir los elementos que constituyen la violencia política de los que conforman la violencia común<sup>14</sup>.

Huérfana de los escasos recursos económicos aportados por el campo comunista, la insurgencia colombiana encontró en el llamado “impuesto de guerra” a los narcotraficantes y en el secuestro fuentes inagotables de recursos (Tokatlian 1999; Vargas, 1999). El resultado ha sido una guerrilla autosuficiente económicamente y a cuyo fortalecimiento financiero ha seguido, concomitantemente, un crecimiento militar sin precedentes.

El fortalecimiento militar comienza a mediados de los ochenta cuando se rompen las negociaciones de paz bajo la administración del presidente Belisario Betancur. No obstante, el salto cualitativo más relevante en la capacidad bélica de estos actores armados se presenta durante la administración del presidente Ernesto Samper Pizano (1994-1998). Justamente, este fenómeno coincide con cuatro años de profundas contradicciones en el seno de las elites dominantes y con la estrategia de aislamiento que aplica la política exterior norteamericana sobre el país andino.

Durante el Gobierno Samper la estrategia militar de las FARC sufre un cambio importante: trata de pasar de la tradicional guerra de guerrillas a la guerra de posiciones. Es decir, del hostigamiento, la emboscada, el ataque aislado de pequeños grupos, la rápida desmovilización y la espera del enemigo se pasa a la concentración de fuerzas, con una gran capacidad de fuego, sobre determinados blancos. Ahora se busca al enemigo, se asaltan sus bases militares para destruirlas y aniquilarlas y se

---

<sup>13</sup> Precisamente, el cura y sociólogo guerrillero Camilo Torres Restrepo uno de los máximos representantes del ELN muere en su primer enfrentamiento con el Ejército, tratando de recuperar su arma.

<sup>14</sup> “Se entenderá por violencia política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, de modificar, de sustituir o de destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también de destruir o de reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica” (CINEP 1996: 6).

toman soldados como prisioneros de guerra<sup>15</sup>. Es decir, ya no se está frente a los miserables campesinos armados que atacaban con escopetas de fisto, sino frente a un ejército compuesto por miles de hombres y mujeres en armas<sup>16</sup>.

De acuerdo con Alfredo Rangel<sup>17</sup>, para estos años, el principal grupo insurgente en Colombia, las FARC, contaba con un ejército de aproximadamente 15.000 hombres y mujeres. De seguir el ritmo de crecimiento mostrado por la insurgencia durante los Gobiernos de Samper y Pastrana, antes de 5 años, podría tener cerca de 30.000 combatientes y alrededor de trescientos frentes de combates regulares (Rangel, 1998).

De llegar a cifras cercanas a este crecimiento cuantitativo, serían muy grandes las posibilidades de que la actual guerra de guerrillas dé el salto cualitativo hacia la generalización de la guerra de movimientos y hacia la guerra de posiciones, salto que tendría como requerimiento indispensable la transformación de las guerrillas en ejércitos regulares (Rangel 1998: 19).

La guerrilla colombiana ha sufrido también una transformación significativa en el plano ideológico. Ella ha renunciado a la revolución socialista latinoamericana y a la construcción del “hombre nuevo” que tanto pregonara el comandante guerrillero Ernesto Che Guevara. Su estrategia ahora se orienta al control político de los municipios colombianos y a la definición de los planes de desarrollo local. La lucha por la reforma agraria, uno de los motivos iniciales del surgimiento de los actores armados, ha cedido al control de territorios. Del uso de la violencia guerrillera se ha pasado al empleo del terror como una estrategia de fortalecimiento en el proceso de negociación.

El impacto de la presencia de la guerrilla en el campo también ha cambiado. De personajes más o menos pintorescos, que trashumaban sin descanso por los riscos del país sin provocar mayores reacciones de los pobladores del campo, se ha pasado a ejércitos muy bien pertrechados que causan terror dondequiera que su presencia se hace sentir. Y el resultado es bien distinto: un país que padece la acción de ejércitos privados de todos los pelambres muy bien armados y

---

<sup>15</sup> En el proceso de paz del Gobierno colombiano con la guerrilla de las FARC (1999-2002), se firmó un acuerdo humanitario de canje de soldados y policías retenidos (durante los enfrentamientos) por guerrilleros recluidos en las cárceles colombianas. En total la guerrilla liberó a 246 hombres el 28 de junio de 2001.

<sup>16</sup> Fuentes creíbles sobre las finanzas de las FARC señalan que éstas tuvieron en 1998 un ingreso anual de casi 850 millones de dólares. De estos recursos el narcotráfico les generó 430 millones de dólares, las extorsiones les produjeron 332 millones, los secuestros 2 millones, el abigeato 12 millones y los asaltos a entidades bancarias y otros 4 millones (Revista Semana Edición 879).

<sup>17</sup> Es un sociólogo y politólogo muy reconocido en el país. Actualmente es el director de la Fundación Seguridad y Democracia una de las más respetables organizaciones académicas y políticas del país en el seguimiento del conflicto armado.

equipados por señores de la guerra resueltos a defender a sangre y fuego sus territorios, o liberarlos de las amenazas de cualquier otro poder armado. Consecuencia: la feudalización del país, su división en comarcas o principados dominados por grupos armados y una escalada de confrontación entre bandas que se han prometido guerra sin cuartel. (Rangel, 1998: 5).

Lo anterior no es extraño a la tradición colombiana. Hay que recordar la homogeneización política municipal que ocasionó la violencia clásica de los años cincuenta, y cómo ella estableció linderos partidistas territoriales durante buen tiempo (Deas y Gaitán, 1995). No obstante, lo de hoy no tiene parangón con el pasado, el poder económico y de capacidad de destrucción de los nuevos grupos insurgentes es realmente avasallador.

Después del fallido proceso de negociación que adelantaron las Farc y el Gobierno Pastrana entre 1998 y el año 2000, tanto las Fuerzas armadas como la guerrilla salen fortalecidos militarmente. Los acuerdos políticos, por el contrario, no llegaron a feliz término. En el capítulo quinto, aportamos más detalles sobre este proceso cuando analizamos la participación de la sociedad civil en las conversaciones de paz. La actual administración presidida por el presidente Álvaro Uribe Vélez viene ejecutando la política de Defensa y Seguridad Democrática, planteada desde la campaña presidencial como la fórmula para erradicar el conflicto armado y fundamentalmente a las guerrillas. Se implementa a través de una serie de disposiciones legislativas que se enmarcan en el fortalecimiento de la estructura militar<sup>18</sup>. Desde esta perspectiva, la responsabilidad de la seguridad del Estado no

---

<sup>18</sup> Nos permitimos solamente señalar algunas cifras ilustrativas que dan cuenta del fortalecimiento de las fuerzas armadas. Colombia es el tercer país que más ayuda militar recibe de Estados Unidos después de Israel y Egipto. La marina, la aviación y la policía uniformada y secreta en conjunto tienen unos 240.000 hombres (no hay información precisa sobre el número de éstos que corresponden a mujeres). Se calcula que el número de efectivos de las fuerzas armadas regulares es de 180 mil. Algunos cambios en la Fuerza Pública colombiana durante los últimos tres años son:

- Establecimiento de la Fuerza de Despliegue Rápido y conformación de Brigadas Móviles para cada División.
- Conformación de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur.
- Conformación de la Brigada contra el Narcotráfico.
- Aumento en más de 300% de la movilidad aérea de tropas.
- Cambio de soldados bachilleres por soldados regulares y profesionales. El pie de fuerza del Ejército pasó de 120.000 hombres a 173.000; los soldados regulares de 60.000 a 94.000 y los profesionales de 39.000 a 61.000. Se estableció una escuela para el entrenamiento de soldados profesionales.
- Bloqueo de corredores de movilidad con 4 batallones de alta montaña: Sumapaz, Farallones, Boyacá (Chita) y Sierra Nevada.
- Control de los ríos más importantes (Magdalena, Cauca, Atrato, Caquetá, Putumayo y Meta) con elementos de combate fluvial de la Brigada III de la Infantería de Marina.
- Aumento de la capacidad de detección aérea con capacidad de visión nocturna.
- Establecimiento de la red de cooperantes.

solamente recae en las autoridades públicas, sino en la ciudadanía (Casas y Vergel, 2004: 10).

La Ley prevé el incremento de la fuerza pública hasta alcanzar un completo cubrimiento del territorio nacional. Entre otras medidas, se ha considerado: a) La creación de brigadas de soldados campesinos; b) La aplicación del Decreto-Ley que plantea la extensión del servicio militar obligatorio para las mujeres; c) La creación de una red de informantes, que recibirían recompensas por delatar a los jefes de los grupos al margen de la ley o cualquier acción de estos grupos en contra del Estado y d) La instauración de los consejos regionales de seguridad, un escenario donde se encuentran autoridades civiles y militares que empieza a tener mayor presupuesto que otras instancias de política local.

Adicionalmente a estas medidas, el Gobierno colombiano ha iniciado un proceso de negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, que contempla la desmovilización gradual de sus combatientes en distintos lugares del país. El cronograma propuesto debía concluir en diciembre de 2005 con el desmonte del aparato paramilitar, pero debió ser extendido hasta el 2006. Este accidentado proceso de diálogo ha estado por romperse<sup>19</sup> en múltiples oportunidades, no sólo por las denuncias de distintos sectores de la sociedad civil que señalan la impunidad como un escollo del proceso, sino también por el nexo de esta agrupación con el narcotráfico. El que esta propuesta legislativa no haya sido concertada con las víctimas y, en ese sentido, que desconozca los derechos a la verdad, la justicia y la

- 
- Mejoramiento de la coordinación entre Fuerzas.
  - Establecimiento de “Soldados de mi Pueblo” y reestablecimiento de la Policía Nacional en más de 150 municipios.
  - Destrucción de aeronaves del narcotráfico.
  - Establecimiento de la unidad de Lanceros, para penetración a larga distancia

Esta información aparece reseñada en [www.mediosparalapaz.org](http://www.mediosparalapaz.org) a partir del día 10 de mayo de 2005, y fue elaborada por Betty Monzón y Pilar Karina Ruiz, periodistas Medios Para la Paz.

<sup>19</sup> Desde noviembre del 2003 hasta el 6 de febrero de 2006 se habrían desmovilizado colectivamente 21.300 hombres y mujeres de las AUC. Esto quiere decir que sólo en el mes de febrero de 2006 se habrían desmovilizado colectivamente cerca del doble de combatientes (unos 8200) de quienes lo hicieron entre 1990 y 1998. En los nueve procesos de paz de la década del noventa, lo hicieron 4.686. La cifra de hoy tiene serias implicaciones y no es la única sorprendente en el proceso actual. Pues Sorprende la ‘inflación’ por la que ha pasado el paramilitarismo en trance de desmovilización. Los interrogantes que surgen permiten dudar del proceso de paz que se ha planteado con esta organización armada: ¿Será posible un crecimiento ‘natural’ tan alarmante de las AUC?, ¿La inteligencia oficial falló en sus cuentas?, ¿Hay un ‘reclutamiento’ de última hora para aprovechar los beneficios de la desmovilización?, ¿Se están reemplazando las fuerzas combatientes para dejar parte de la estructura en reserva?, ¿La desmovilización contempla además de combatientes las redes de apoyo?. Estas son sólo algunas de las preguntas de los críticos del proceso.

reparación le ha restado apoyo social (Casas y Vergel, 2004: 10). Estos mismos críticos ven contraproducente para la democracia del país la participación de estos grupos en las elecciones de Congreso, Cámara de Representantes y presidenciales de 2006, en las que han anunciado la presentación de candidatos y apoyo al presidente actual, ante la posibilidad de reelección que se estrena en esta legislatura.

## **2. LA IMPLICACIÓN FEMENINA EN LAS ORGANIZACIONES ARMADAS**

De acuerdo con este panorama, es preciso señalar que las mujeres han sido partícipes de todo este proceso que ya alcanza las cuatro décadas. A pesar de ello, no han figurado como protagonistas de la historia nacional. Hasta hace poco, las escasas referencias que tuvimos en el país de su presencia en las filas guerrilleras las aportaron las crónicas periodísticas sensacionalistas. Donde se representaron como mujeres “temerarias” y, por lo tanto, anormales dentro de una sociedad que restringió sus contextos de actuación. No obstante, varias académicas y estudiantes han empezado a rescatar su presencia en estos espacios —como señalamos en el recuento bibliográfico en el capítulo anterior—considerando los aspectos políticos de esta participación. Al tiempo que también han tenido que reconocer su responsabilidad en la violación de los derechos humanos y en los delitos de lesa humanidad.

Para enmarcar la incorporación de las mujeres a las guerrillas comunistas, en el caso colombiano, es necesario referirse a los años sesenta y principios de los setenta<sup>20</sup>. Época en la que los partidos políticos de izquierda y los grupos insurgentes recibieron el influjo de la Guerra de Vietnam, la invasión norteamericana a Bahía Cochinos en Cuba y el posterior bloqueo económico de la Isla. Así como la influencia de movimientos pacifistas que se oponían a la guerra. Este período constituye el florecimiento de la vinculación de la mujer a los partidos

---

<sup>20</sup> Recordemos que ya en el primer punto de este capítulo se introdujo una referencia amplia sobre el contexto en el que surgen los grupos armados colombianos y sus principales orientaciones políticas e ideológicas. Además de una explicación de los por qué de su presencia y el aumento de su potencial bélico en los últimos años de la confrontación, así que en este punto nos limitaremos a establecer las comparaciones necesarias con las otras guerrillas latinoamericanas ya desmovilizadas o triunfantes y las activas como en el caso de la mexicana.

asociados formalmente con el cambio y a las organizaciones sociales populares. Sin embargo, se configuraron vivencias que replicaban el modelo social que se pretendía dejar atrás:

“Ellos ordenaban/ ellas obedecían, ellos escribían/ pensaban/ arengaban, ellas transcribían/ ordenaban las sedes (que ellos desarreglaban) /recolectaban los fondos (que ellos gastaban), repartían los boletines de ellos, gritaban por ellos, votaban por ellos. A nombre de Cristo o de Marx, ellas rivalizaron entre sí por sus ídolos y las verdades que les habían revelado (...) la mujer objeto hizo carrera en sedes y trincheras de quienes veían necesario tomar las armas para derrotar la fuerza de la ideología” (Sánchez, 1987: 40). Así se consiguió la liberación sexual de las militantes, algunas se convirtieron en esposas y otras en amantes, pero todas ellas en reproductoras del nuevo orden social de los futuros revolucionarios.

Las políticas conocidas como “bolchevización”, “proletarización” y “pies descalzos” inspiradas en las líneas de acción de los bolcheviques en Rusia y del Partido Comunista Chino fueron puestas en práctica por las organizaciones de izquierda colombianas. De acuerdo con este tipo de orientación, para lograr el cambio revolucionario era indispensable la conformación de “cuadros”, idea derivada del partido de profesionales de la revolución de Lenin. Los militantes de estas agrupaciones para convertirse en profesionales de la revolución, es decir, en sus dirigentes, abandonaron trabajos, oficios y estudios. El aporte central que se solicitó a las mujeres fue la generación de ingresos para sostener materialmente a los dirigentes políticos, que ahora debían dedicarse de tiempo completo a la transformación de la sociedad. Esta era, en la práctica, la imagen moderna de la Adelita en la Revolución Mexicana: la idea de mujer trabajadora, sumisa y mártir que se realiza en la figura del líder revolucionario.

La salida de la casa por parte de las mujeres, afiliándose políticamente a un grupo ideológico que había optado por la lucha armada, procuró el rescate de su identidad a través de la pelea contra el autoritarismo de la familia, del grupo social y del Estado. Las mujeres adoptaron inadvertidamente el modelo cultural vigente. Se

enfrentaron a conflictos familiares y pasaron por encima de sus proyectos religiosos a la vez que alentaban su búsqueda de libertad.

Se encontraban de frente con sus peores fantasmas, algunas comenzaron a dudar (...). El ritual del ejercicio concentrado del poder y del despotismo asumía nuevos ropajes pero en esencia era el mismo. La actuación en el nuevo escenario exigía la representación de los viejos papeles, ahora en nombre de la salvación de la humanidad pobre y con un cuerpo doctrinal que no admitía preguntas, a riesgo de herejía. Algunas siguieron dudando (...) sus cuestionamientos seguidos como productos de la ideología burguesa en descomposición, sus propuestas aplastadas por no tocarse con la ideología del proletariado (Sánchez, 1987: 40).

Algunas abandonaron la ilusión de un cambio incompatible con sus aspiraciones de igualdad y se comenzaron a producir tímidas rupturas con la ideología que las había persuadido. De manera individual, pero simultánea, el entusiasmo inicial de las militantes del sesenta y comienzos del setenta empezó a decrecer. Se pronunciaron sobre la necesidad de aislarse y unirse a otras mujeres para reflexionar sobre sus problemas personales que más tarde se convertirían en hechos políticos.

En esos momentos en las organizaciones populares, donde también participan las mujeres, la opresión de clase es el elemento que impulsa la lucha. No obstante, sólo hasta finales de los setenta se vislumbra más claramente la influencia de la izquierda. A pesar del triunfo de la revolución nicaragüense y del escaso reconocimiento de la participación de mujeres en ella la organización popular sigue evidenciando que la lucha específica de las mujeres es secundaria y que el punto central es el cambio de estructuras socioeconómicas injustas en la sociedad. Por ello los esfuerzos de esos años, aún en los encuentros femeninos, se dedican al análisis de la "realidad", al apoyo y solidaridad con los paros cívicos, huelgas, manifestaciones y alianzas populares con el movimiento obrero.

La conjunción de rupturas con estos dos esquemas constituyó el marco que hizo posible el *Primer Encuentro de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe* en Bogotá, en el año 1981. Un evento que varias organizaciones populares femeninas criticaron por su carácter burgués, por contrariar los intereses del pueblo y por desviar la atención de la contradicción principal (Saavedra, 1987). Para las mujeres de estas

organizaciones el objetivo central estaba puesto en el cambio social, por ello debían prepararse y luchar al lado de los sectores oprimidos. La esperanza de que una nueva sociedad estaba cerca les impedía discutir problemas tales como: la situación familiar o afectiva, los problemas inherentes a su condición de mujeres, la discriminación en el trabajo productivo, entre otras trabas impuestas a su sexo.

Como demuestran las fuentes consultadas, las relaciones que establecen las mujeres con los grupos armados en Colombia se remiten a varias décadas atrás, lo que permite afirmar que ellas han sido actores cuya importancia en el conflicto ha sido minimizada. Por lo tanto, la tarea de comprobación es ardua y requiere un esfuerzo mayor, teniendo en cuenta las limitaciones de la información. Esto implica aceptar el reto de reconstrucción histórica de las vivencias de las mujeres involucradas en el prolongado conflicto colombiano, tomando como herramientas conceptuales las categorías sociológicas y políticas aportadas por las teóricas feministas.

Los estudios realizados en Colombia por Sánchez y Sánchez (1992); Toro (1994); Mosquera y Holguín (2001); Lelièvre, Moreno y Ortiz (2004); Blair y Londoño (2004) coinciden en afirmar que las condiciones en las que se incorporan las mujeres contemplan situaciones dramáticas de limitación económica. El grueso de las militantes pertenecía a los sectores marginales de la sociedad. Es decir, que ellas procedían de hogares con similares características: baja escolaridad de sus miembros, alto número de personas dependientes, trabajo infantil para incrementar el ingreso familiar, ausencia frecuente de uno de los padres, familias tradicionales que cumplen cabalmente con los estereotipos de género: mujer ama de casa y hombre garante económico, padres y madres maltratadores, violencia contra las mujeres, entre otras. En varias oportunidades, estos rasgos se constituyeron en las razones que impulsaron su ingreso en las guerrillas. Ellas serán analizadas en el siguiente apartado.

Sin embargo, habría que introducir un aspecto diferenciador entre quienes se vincularon en los primeros años de los grupos insurgentes y quienes ingresan por los años noventa. Es decir, cuando se inicia lo que los analistas han llamado “la

narcotización del conflicto armado colombiano” o la financiación de la guerra con recursos de la economía ilícita del dinero proveniente del tráfico de drogas. Lo que habría producido que los objetivos políticos del conflicto se vayan desvaneciendo. Y que el famoso principio clauswitziano de que “la guerra no es más que la continuación de la política por otros medios” se esté convirtiendo en la “continuación de la economía por otros medios”.

Un elemento común en los testimonios de las que se vincularon a finales de los sesenta y en los setenta lo constituye la reminiscencia a esta época “como un momento histórico de gran movilización social, presencia fuerte de los grupos y organizaciones guerrilleras, que tenían respaldo y reconocimiento social. Época de auge del movimiento estudiantil, del movimiento campesino, momento de fortaleza del movimiento sindical y del feminismo en Colombia; a su vez acciones como los paros cívicos y movilizaciones populares, tenían resonancia e impacto político. Ellas recuerdan este período histórico con añoranza, con nostalgia y con la sensación de que era un tiempo muy importante para los movimientos sociales” (Lelièvre et al, 2004: 39).

También es importante tener en cuenta que la vinculación depende de diversos aspectos, y algunos de ellos se encuentran en la subjetividad e individualidad de las personas. En este sentido, las circunstancias y antecedentes de la biografía, los sueños, los anhelos, las emociones e, incluso las intuiciones tendrían un peso importante en la elección de este tipo de participación política. En otras palabras las motivaciones subjetivas son igualmente importantes que las causas políticas que analizaremos más en detalle cuando trabajemos la tipología para la incorporación en las estructuras armadas.

## **2.1 Recurrencias y Diferencias en la Decisión de las Mujeres Latinoamericanas para Incorporarse a las Guerrillas**

En contextos como los descritos se daban las condiciones propicias para que muchos hombres y mujeres optaran por la lucha armada y se incorporaran de

manera colectiva o individual a los grupos insurgentes. Para el caso de El Salvador, Vázquez *et al* (1996) sugieren que en un país convulsionado por la lucha de clases, expresada en la polarización de las fuerzas y en la crisis económica que vivía la sociedad, los detonantes fundamentales para que las personas más comprometidas políticamente se vincularan a las organizaciones armadas fueron: a) el ambiente de agitación social; b) la convicción de que algo determinante estaba pasando y era crucial involucrarse para cambiar el estado de cosas; c) la esperanza de un mundo mejor para los descendientes y d) el reiterado convencimiento del éxito cercano para la revolución.

Las autoras explican que, entre otras causas, la euforia, la entrega total, el contagio del ambiente de efervescencia que se vivía y la elección consciente ante la represión gubernamental eran algunas reflexiones que explicaban, en estos momentos, la participación tanto de hombres y mujeres en los movimientos revolucionarios. Sin embargo, las autoras hacen una distinción pertinente para entender la vinculación de mujeres urbanas y rurales. Señalan que las primeras, se implicaban de manera voluntaria y conscientes del deber histórico que tenían con la sociedad y además sin esperar nada a cambio. Mientras que las mujeres de contextos rurales tenían un convencimiento ideológico mínimo y su adherencia se daba forzada por las circunstancias. Es decir, que ellas prestaron su apoyo a la causa revolucionaria por encontrarse en el mismo ámbito donde se desarrollaba la confrontación. Dado el carácter rural de las organizaciones armadas era más fácil la incorporación de estas mujeres que de las ciudadinas.

En esta distinción, por lo que respecta a Colombia, la matización debe ser más amplia, por lo menos en los últimos años del conflicto. La vinculación de las mujeres a los distintos grupos armados ha llegado, incluso, a constituirse en una fuente de empleo, sin desconocer que las motivaciones ideológicas constituyen quizá el principal estímulo para la militancia en los primeros años de las guerrillas. Sin embargo, un elemento muy importante en el que existe coincidencia es el miedo, que expresan algunas excombatientes de FMLN, como causa fundamental para su participación. Estamos de acuerdo, con ellas, como expresamos atrás, que este elemento en ciertas oportunidades es un condicionante intimidatorio para ingresar a

la guerrilla o para prestar apoyo a los grupos paramilitares y de esta manera garantizar la vida.

Ahora, de acuerdo con las razones de las mujeres rurales para formar parte de la guerrilla salvadoreña y apoyar sus objetivos, queda claro, en la exposición de las autoras, que esta decisión fue, muchas veces, colectiva y en contadas ocasiones constituyó una opción individual. Hogares completos se vincularon de diversas formas. Algunos miembros del hogar decidieron seguir a un grupo, mientras el resto de la familia apoyaba a otros. Las madres servían a uno u otro grupo sin importar lo que tuvieran que hacer, lo importante era poder estar cerca de sus hijos o por lo menos tener noticias de ellos.

En Colombia la prolongación del conflicto político armado permite hablar de generaciones de guerrilleros: abuelos, padres, hijos; pero ello no constituye un indicio que permita generalizar la participación de familias nucleares tradicionales en las filas de las guerrillas. Sin desconocer que dentro de una guerrilla convivan algunas y que muchas otras apoyen sus acciones y formen su base social rural. La constante, en oposición a lo ocurrido en el conflicto salvadoreño, no es la vinculación colectiva de hogares a los movimientos insurgentes, sino la vinculación individual y, generalmente, en contra de la voluntad de sus familias. Últimamente, los medios de comunicación han reportado la confrontación, pero también el reencuentro entre familiares: hermanos, padres e hijos que se enfrentaban como combatientes de facciones enemigas.

Los campesinos, durante los más de cuarenta años de conflicto político en Colombia y de presencia guerrillera en buena parte del territorio nacional, no han abandonado en masa sus actividades agropecuarias para respaldar en el combate a los grupos armados<sup>21</sup>. Por el contrario, en los últimos tiempos han tenido que escapar de las regiones conflictivas desplazándose hacia los poblados y ciudades

---

<sup>21</sup> Una excepción a esta tendencia la constituye la formación de las llamadas repúblicas independientes, a comienzos de los sesenta, cuando para destruir estos supuestos territorios liberados se adelantó el plan LASO. En esta oportunidad, las operaciones militares del Ejército colombiano fueron respondidas en masa por parte de los campesinos. Es a partir de este hecho histórico, como señalamos anteriormente, que surgieron las FARC.

cercanas. De ello dan cuenta las estadísticas sobre desplazamiento forzado que sitúan a Colombia como el segundo país con mayor desplazamiento interno después de Sudán.

A pesar de las similitudes que puedan encontrarse en la polarización a la que se enfrentó el pueblo salvadoreño durante los años de conflicto armado, la situación en Colombia no desencadenó en apoyos masivos ni al Estado ni a los grupos al margen de la ley. Sin desconocer que las guerrillas consiguieron un amplio apoyo en sectores campesinos, porque fundamentalmente el conflicto se ha desarrollado en el campo y allí han operado los frentes armados de estas organizaciones. Aunque en sus inicios las guerrillas del ELN, el EPL y sobre todo el M19 se nutrieron de estudiantes, obreros y militantes de sectores populares de las ciudades capitales. Esto ha pasado porque en Colombia, contrario a lo que sucedió en Centroamérica y el Cono Sur, el conflicto se habría agravado con su prolongación en el tiempo y su degradación posterior, al emerger nuevos actores: los narcotraficantes y los paramilitares. Es decir, por la relación de las guerrillas con el narcotráfico y las disputas con los paramilitares en una guerra a muerte por el control territorial.

De acuerdo con los analistas de la violencia en Colombia, la emergencia de este actor, los paramilitares, cambió el curso de la confrontación armada en el país, puesto que amplió el nivel de impunidad de las acciones de contrainsurgencia por sus relaciones de cooperación con la fuerza pública. Y además distanció a las guerrillas de sus bases de apoyo y las transformó en aparatos puramente militares (Reyes, s/f).

El conflicto se intensificó en el mundo rural ante el enfrentamiento entre paramilitares -guerrilla y ejército. No sólo las mujeres, sino familias enteras han tenido que optar por el apoyo al bando más fortalecido en el territorio para garantizar sus posibilidades de continuidad en él. Sin que este soporte pueda ser asimilado, como se ha pretendido por la fuerza pública, por las autoridades judiciales y por los mismos grupos armados, guerrilla y paramilitares, con la militancia activa. Es muy importante hacer esta distinción puesto que no tenerla clara ha significado

la aniquilación de colectivos, organizaciones, líderes campesinos y sindicales, políticos, periodistas y hasta ciudadanos corrientes.

Sin la protección de “los muchachos” se hubieran muerto pues quedaban expuestas a la otra fuerza armada “la masa apoyaba al ejército y el ejército protegía a la masa”, dice Concha, y con esa frase sintetiza la relación de estas mujeres en la guerrilla. Sienten que están vivas por haber obedecido sus instrucciones y para ellas todo lo demás que hicieron se justifica por la protección que les brindaron. Berta expresa esa sensación diciendo: “en aquella época Dios se manifestaba a través de los muchachos, después de él, sólo ellos podían salvarnos (Vásquez et al., 1996: 122).

Las declaraciones de las dos mujeres, que aparecen en la cita anterior, podrían fácilmente confundirse con los testimonios recogidos en zonas de conflicto en Colombia. No obstante, en las afirmaciones de las colombianas habría que introducir un elemento diferenciador: ¿Quiénes son “los muchachos”? Porque si bien a los guerrilleros en antaño se les denominó así en algunas regiones de este extenso territorio hoy los campesinos tienden a confundir entre paramilitares y guerrilla y a considerar a unos u otros “los defensores del pueblo”.

El caso mexicano es otro buen ejemplo de la forma en que las ideas revolucionarias se van introduciendo en la cotidianidad de los caseríos y de cómo las personas toman las armas para reivindicar sus derechos. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, entra en las células familiares, involucrando nuevos miembros y ganándose la confianza de la comunidad. Lo que queda demostrado con el tiempo en que los indígenas guardaron silencio sobre la formación del Ejército Zapatista.

En el informativo *El Despertar Mexicano* de febrero de 1994 se planteaba que ese respaldo se había obtenido porque el movimiento logró incorporar a los Comités Clandestinos Revolucionarios en la dirección política de la guerra de liberación. Comités de los que hacen parte los líderes indígenas tradicionales: los ancianos respetables y los representantes de las principales familias. En los últimos años se abrió el espacio a las mujeres quienes deben someterse a una elección democrática. Este hecho constituyó una reforma muy importante en este órgano, históricamente conformado por hombres. Ello sólo es posible después de discutir con las asambleas

comunitarias el papel fundamental que cumplen las mujeres en la organización política de la colectividad y de resaltar la necesidad de su presencia en las discusiones donde se debatían sus intereses. Un trabajo de sensibilización que fue realizado por las mismas mujeres.

Pero ¿Difieren las motivaciones de las indígenas con respecto a las campesinas y mujeres de sectores populares y estudiantiles de otros grupos insurgentes? Consideramos que la variable étnica juega un papel muy importante en la decisión de participar en un proyecto revolucionario que transformaría no sólo sus relaciones con el Estado, sino que proponía grandes cambios en la familia, la comunidad y en las relaciones sociales más íntimas. Por lo tanto, sus razones si bien presentan similitudes con las de mujeres en guerrillas campesinas y urbanas de otros países también muestran particularidades relacionadas con el hecho manifiesto de su condición indígena.

Para ellas talvez ha resultado más difícil salir del ámbito privado, dejar su larga prole y establecer diálogos con otros. No debemos olvidar que en su cotidianidad no pueden relacionarse con hombres diferentes a sus hermanos, padres y esposos, que hablan una lengua diferente de quien las oprime y su contacto con el mundo exterior es mínimo. Todavía son objeto de intercambio entre los hombres, tienen los más altos índices de analfabetismo de su país, un gran número de hijos, no pueden ser propietarias de la tierra donde viven y necesitan de la protección de un hombre para sobrevivir en su comunidad.

Ana María, quien detenta el cargo de Mayor en el Ejército Zapatista, respondía en una entrevista con los medios de comunicación de México y España que ella había salido de su casa, para tomar las armas, cuando tenía 14 años. Lo había hecho motivada por la participación de su hermano y sin que su familia se enterara. Añadía que esta situación era frecuente en muchos hogares. “Las mujeres fueron entrando porque veían nuestra presencia dentro del ejército; entonces las mujeres de los pueblos empezaron a instruir a sus hijas, hermanas y nietas y les decían: “es mejor agarrar un arma, es mejor pelear” (Rojas, 1999:25).

Algunas argumentan que conocieron al Ejército Zapatista por sus familiares y cuando tuvieron la oportunidad se enlistaron en sus filas, a veces para huir de un matrimonio concertado. Otras lo hicieron apoyadas por sus padres y, en general, por la precariedad en la que vivían sus familias y su comunidad. Pues por su condición, los indígenas han sido más marginados del desarrollo económico y social que el resto de la población mexicana. Por ello el movimiento reivindica tanto el reconocimiento como la redistribución. También decidieron ingresar porque allí eran menos oprimidas que en su comunidad de origen, pues desde su llegada empiezan a gozar de los mínimos derechos que no disfrutaban en sus comunidades, donde por el hecho de ser mujeres están condicionadas a la tutela de los hombres. En el movimiento pueden elegir una pareja, relacionarse con hombres diferentes a sus familiares, disfrutar de las relaciones sexuales, planificar su maternidad, estudiar, prepararse y moverse libremente sin el permiso de un hombre.

Se integran incluso por que en el EZ existe la posibilidad de aprender a leer y escribir. Allí todos deben aprender a hablar castellano para defenderse del “poder”, pero también aprenden historia, política, expresión corporal y hasta tácticas militares. Conocen personas de otras etnias, comparten experiencias, realizan trabajos conjuntos, apoyan a la comunidad en sus actividades cotidianas, fortalecen grupos asociativos, asisten a cursos y seminarios y se especializan en áreas como la salud, las comunicaciones, el manejo de armas y otras actividades, todas nuevas para ellas.

Muchas mujeres se deciden a esto porque ven que no tienen ningún derecho dentro de su propia comunidad, no tienen derecho a la educación ni a prepararse, las tienen (a las mujeres) así como con una venda en los ojos sin poder conocer nada, las maltratan, son explotadas, o sea, la explotación que sufre el hombre la sufre la mujer mucho más porque está mucho más marginada” (Testimonio de la mayor Ana María) (Rovira, 1999: 94)

Las palabras de la Capitán Maribel, en un mensaje a las mujeres mexicanas con motivo de la Consulta por la Paz con Justicia y Dignidad, resumen varios de los por qué del levantamiento femenino en la selva Lacandona: “Cuántas madres han llorado por sus hijos que han muerto asesinados por defender sus derechos y luchar por sus hermanos. Cuántas madres sufren el dolor de sus hijos desaparecidos y

cuántas madres se mueren al dar a luz por falta de doctores y medicinas, cuántas madres se mueren por falta de alimentación, cuántas mujeres son maltratadas, engañadas en los injustos salarios que reciben por su trabajo, cuántas mujeres enferman desnutridas, anémicas, que junto a sus hijos siguen padeciendo esas grandes injusticias. Cuántas mujeres encarceladas, asesinadas, torturadas, desaparecidas, sólo por luchar por algo que es mejor para el pueblo, por defender sus derechos, por exigir sus demandas, por luchar en contra de un mal Gobierno. Cuántas mujeres viudas o huérfanas desamparadas sufren hoy esta vida injusta” (Rovira, 1999: 176).

Como podemos observar, nuevamente la discriminación sexual así como las condiciones generalizadas de miseria y frustración proporcionaron elementos de reflexión a las mujeres que se incorporaron al movimiento armado. De acuerdo con estos testimonios, ellas entraron al movimiento porque vieron morir a sus hijos de hambre o afectados por enfermedades curables, que en su entorno se siguen cobrando vidas. El machismo en sus comunidades habría sido otra causa que las motivaría. Esta situación, a veces desesperada, de las mujeres en sus propias comunidades indígenas justificaría el levantamiento contra sus autoridades. También su vinculación a la lucha revolucionaria en las filas del EZ se daría porque entre otras reivindicaciones este movimiento ha introducido el derecho a la propiedad de la tierra, la seguridad social y la equidad en la distribución de los recursos sin distinciones sexuales.

Las mujeres después de incorporarse al movimiento consideran un retroceso retornar a la vida cotidiana de sus comunidades. Y como sus responsabilidades familiares se vuelven incompatibles con la militancia prefieren no tener hijos. Los que de todas maneras están prohibidos en el ejército zapatista. Quienes decidan ser madres deben llevar a los niños con sus familiares. Si esto es posible pueden retornar a las filas si no lo es “el sueño de libertad” en el grupo armado habrá terminado y deberán volver al seno familiar.

## 2.2 Cooptación para la Militancia en los Grupos Armados Colombianos

Para realizar este ejercicio vamos a analizar diversas fuentes tanto primarias como secundarias. Las primarias están constituidas por observaciones directas en territorios controlados principalmente por las guerrillas de las FARC y el ELN. Por los comentarios de las 3 guerrilleras entrevistadas en la Cárcel de Cali y por las entrevistas realizadas a 21 excombatientes de diferentes grupos insurgentes (ELN, EPL, CRS y M19) que operaron en la región nororiental. Estas últimas fueron proporcionadas por las investigadoras del estudio: *Haciendo memoria y dejando rastros* publicado por UNIFEM y la Fundación Mujer y Futuro. Entre las fuentes secundarias tenemos las entrevistas publicadas en prensa, páginas web, así como los resultados de las diferentes investigaciones que citamos en el apartado 4.2.1 del segundo capítulo.

El procesamiento de la información primaria se realizó con base en la definición de un conjunto de categorías axiales que nos permitían comparar y reflexionar sobre las diferentes opiniones, juicios, conceptos y apreciaciones (ver anexo 2). Para ello utilizamos *The Ethnograph 5.07*, un versátil *software* de procesamiento de información cualitativa que permite revisar y pensar permanente los materiales trabajados en sesiones analíticas o conceptuales.

Las modalidades de legitimación de la guerrilla frente a sus bases inmediatas, es decir, el apoyo social para un determinado proyecto insurgente se alcanza en forma esquemática mediante las formas originarias de adhesión de la población a una institución o a un actor político: la libertad o el miedo. De este modo, la utilización de estos mecanismos estaría asociada a la tipología de insurgencia que describe Pizarro (1991): militar, societal y partisana. Encontraríamos en la realidad que existe una combinación de las estrategias utilizadas para captar adeptos, sin embargo, es preciso para el análisis distinguir idealmente las expresiones más frecuentes.

Por intimidación o miedo se alcanza con seguridad obediencia, utilizando como recurso básico de poder la fuerza: en este caso la violencia armada. No se trata

necesariamente de una acción voluntaria (producir obediencia), sino de un resultado como producto de una presencia militar, por sí misma intimidatoria para una comunidad. La guerrilla militar, representada por el Ejército Nacional de Liberación, ELN, terminaría buscando u obteniendo obediencia y no-participación, sobre todo, en el mundo rural.

En la guerrilla partisana, encarnada por las FARC y el EPL, se busca una militancia partidista gracias a una identidad ideológica valorativa. La táctica de poder utilizada sería la influencia, pues se intenta el convencimiento del subordinado. Aunque el grupo insurgente no representa objetivos parciales de los grupos sociales si busca canalizar los conflictos para obtener una fuente de legitimidad que afiance su proyecto alternativo, y de esta forma permitirse la acumulación de poder político, militar y de influencia social.

Por último, la guerrilla societal personificada por el grupo insurgente Quintín Lame, ya desmovilizado, buscaba la adhesión gracias a la identidad de intereses. Su recurso de poder se encontraba en la autoridad moral. Los subordinados legitimaban al dominante y se identificaban plenamente con él. Su discurso apelaba al sentimiento, al respeto y a la tradición, elementos con los que seducía a los dominados que se sentían representados en el colectivo. Se podría decir que había compatibilidad de intereses<sup>22</sup>. De este modo, tanto en este tipo de guerrilla como en el anterior tendríamos de forma hipotética una adhesión espontánea, ya sea por la vía ideológica o por la vía de intereses concretos. De acuerdo con esto, las posibilidades de la guerrilla dependen, en gran parte, de la complejidad de las redes sociales de apoyo y de la dimensión de los conflictos que ella canaliza.

Como hemos podido observar los motivos que explican la incorporación de las mujeres a los grupos insurgentes siguen patrones similares. Aunque claro está, existen particularidades de las que intentaremos dar cuenta a través del planteamiento de una tipología que permita entender de manera más sistemática las razones que impulsan a las mujeres a tomar la compleja decisión de vincularse a un

---

<sup>22</sup> Este grupo era eminentemente indígena y luchaba por la recuperación de tierras ancestralmente poseídas por los indígenas, de las cuales habían sido desposeídos por grandes terratenientes.

proyecto revolucionario armado, en el qué incluso se compromete la propia vida y la de la familia.

### *2.1.1 Las principales estrategias utilizadas para el reclutamiento: La seducción de la guerra*

Aunque las mujeres enfrentaron grandes obstáculos para participar en las luchas armadas existen contribuciones específicas que dan cuenta de su implicación en diferentes momentos y organizaciones. Entre estos factores que hicieron posible su participación se pueden bosquejar los siguientes: En primer lugar, el que la naturaleza de las luchas revolucionarias en América Latina estuviera sometida a numerosos cambios e influencias. Como señalamos antes, particularmente en Colombia, la izquierda tuvo varias rupturas y divisiones que generaron diversas facciones, muchas veces antagónicas e irreconciliables. Frente a estos fraccionamientos los diferentes grupos tanto los armados como los no armados se vieron en la necesidad de ampliar sus bases sociales de apoyo. La “victoria” dependía de la capacidad de convencimiento de la mayor cantidad de personas dispuestas a entregar, incluso, la vida por la causa revolucionaria. Esto implicó la apertura de espacios a otros sectores y colectivos que no habían sido contemplados o a los que se les negaba su participación. Entre ellos a las mujeres a quienes hasta ese momento sólo se les pedía colaboración. La movilización de éstas constituyó un elemento útil, sobre todo, a los grandes grupos dirigidos por la estrategia de guerra prolongada.

Un segundo aspecto que impulsó la cooptación de mujeres se encuentra en el temor de las organizaciones armadas frente a la adherencia del apoyo femenino a los partidos tradicionales. El caudal electoral que las mujeres politizadas representaban para las campañas de estos partidos podría ser utilizado para truncar las aspiraciones de la izquierda, al poner en entredicho sus denuncias a las deficiencias de la democracia. En Colombia las mujeres sólo obtuvieron el derecho al voto en el año 1954, pero pudieron sufragar, efectivamente, en 1957. Es decir, que esta coyuntura hacía peligrar la acción de los grupos insurgentes porque las mujeres percibieron la apertura de espacios políticos en los partidos tradicionales, mientras que seguían relegadas en las opciones, supuestamente, revolucionarias.

Un elemento que quizá puede constituirse en una motivación adicional para que ellas soliciten su ingreso a las opciones armadas es la sensación de no poseer el status de ciudadanas en igualdad de derechos. Pues justo cuando las mujeres acceden al sufragio entra en funcionamiento el Frente Nacional. En ese momento en Colombia los partidos tradicionales pactan la alternancia del poder. En este sentido, el voto tiene un carácter más simbólico que real pues la democracia como se decía en ese entonces estaba “secuestrada”. Este argumento es aprovechado por las organizaciones armadas para ganar su adhesión a “la causa revolucionaria”.

Otro factor que facilitó la participación de las mujeres fue el incremento de la conciencia feminista y sus implicaciones en la lucha de clases en América Latina. Los movimientos por la liberación de las mujeres, europeo y norteamericano, desde los años sesenta, empezaron a sensibilizarlas en los problemas propios. No obstante, en este momento no había suficiente claridad sobre el peso adicional que ejercía la cultura patriarcal en la persistencia de las divisiones sexuales, los roles sexuales y en el reforzamiento de la estructura de clases en la sociedad capitalista. Lo que contribuyó a que el feminismo fuera, equivocadamente, denunciado como un movimiento contrarrevolucionario que impedía erradicar la contradicción principal, introduciendo planteamientos considerados desviacionistas. De manera muy hábil los dirigentes de izquierda empezaron a convocar a las mujeres en dos frentes: Primero, como miembros de la clase trabajadora explotada por el capital y, segundo, a luchar por su propia liberación, que estaba condicionada al derrocamiento del sistema que las oprimía: el capitalismo.

En conclusión, las condiciones históricas asociadas a la trayectoria política de las sociedades latinoamericanas fueron imponiendo a los grupos armados la necesidad de incorporar mujeres en sus filas. Los principales factores que estimularon el reclutamiento femenino en Colombia fueron: a) los cambios en la naturaleza política de la lucha guerrillera; b) la percepción del peligro que implicaba perder el apoyo femenino si ellas se vinculaban a los partidos tradicionales. Lo que desdibujaba la sensación de crisis del sistema democrático en el que se sustentaba la lucha armada, y c) la difusión del pensamiento feminista que mostraba la necesidad de luchar por las inconformidades propias de las mujeres. Pero que con habilidad política los

dirigentes pudieron encauzar como una lucha proletaria. Estos movimientos supieron aprovechar las experiencias de incorporación femenina en los conflictos latinoamericanos, así como de otras latitudes, por ejemplo, de Vietnam, Angola y Mozambique.

Desde los años 60 los grupos de izquierda estaban a la caza de jóvenes talentosos que se destacaran en sus organizaciones de base, en los colectivos y grupos juveniles. Hasta allí llegaban con sus propuestas para que formaran parte tanto de las organizaciones políticas como de los grupos armados. Es en estos espacios de mutua colaboración y apoyo juvenil, pero también en fiestas, reuniones, paros, encuentros estudiantiles, foros, grupos de teatro y hasta en la iglesia, que las mujeres empiezan a ser convocadas. Los encargados de la cooptación hacían seguimiento de muchachos y muchachas que mostraran la rebeldía y la responsabilidad necesarias para vincularlos a las organizaciones, lo que debían hacer de forma clandestina.

(...) Aun sin decirme totalmente el cuento, porque no me habían contado totalmente la cosa, yo sospechaba que había algo como interesante, además a mí me gustaba la idea, además yo me sintonizaba mucho con ellos porque eran los muchachos que en el colegio armaban sus bonches (revueltas, manifestaciones), nos entendíamos mucho en eso, éramos muy inquietos todos, muy... no éramos los jóvenes tradicionales que reciben todo como esponjas. Nosotros recibíamos, pero igual cuestionábamos muchas cosas también (Isa).

A pesar de la corta edad de estas mujeres, casi todas eran menores de 18 años al momento de la incorporación, muchas tenían formación política adquirida en los colectivos juveniles que se conformaban en torno a los grupos de teatro, de estudio, los encuentros eclesiásticos y por, supuesto en el movimiento estudiantil, entre otros espacios. En los que diferentes tendencias de la izquierda colombiana empezaron a formar los militantes y combatientes de las organizaciones políticas que posteriormente derivaron en guerrillas.

Los siguientes testimonios recrean roles y ocupaciones que las mujeres desempeñaban antes de incorporarse de manera definitiva a las organizaciones político -militares. Así como las distintas situaciones en las que fueron abordadas, quienes se convertirían en militantes de distintos grupos armados en el nororiente

del país. Sol, por ejemplo, desde una experiencia propia, estaba vinculada al trabajo social voluntario. Ella y otros compañeros de Universidad habían conformado un grupo que se dedicaba a alfabetizar adultos en un sector popular de la ciudad. Aunque su propuesta tenía un sentido más filantrópico, de ayuda a los más pobres, ella considera que los dirigentes del M19 se fijan en su iniciativa por que allí se encuentran con personas inquietas, críticas y rebeldes.

Ahí me llegaron unos compañeros del M-19 y me dijeron la propuesta de ellos que siempre fue una propuesta muy amplia ¿no?...Eso fue en 1984 (...) P/: ¿Te hablaron así directamente, de frente para reclutarte? R/: Si, si porque ellos llegaron allá donde nosotros estábamos trabajando y pues ellos vieron que nosotros también estábamos trabajando y me llamaron y me dijeron y yo acepté porque a mí me sonaba la propuesta, ¿no? Y pues yo empecé a reunirme con ellos, iba a las escuelas, al monte, íbamos a escuelas (recibían entrenamiento político y militar) y empezamos a estudiar, a hacer documentos (...) (Sol).

El movimiento estudiantil estaba en pleno auge y las protestas sociales en todo su furor. Lo que proporcionaba el escenario apropiado para que los chicos rebeldes, contestatarios e inconformes se empezaran a formar políticamente. Isa y Nora, por ejemplo, eran estudiantes de bachillerato y universidad, respectivamente, y además se podría decir que ambas tenían una trayectoria de participación en otras organizaciones. Sin embargo, fueron cooptadas en los espacios de formación académica.

¿Cómo fue el acercamiento? Bueno cuando yo estaba en el colegio, como a los 15 años, por ejemplo: era la secretaria de la Junta de la Acción Comunal del barrio, era (tenía) una inquietud que me llevaba a estar en todo, a mis 15 años (...) En el colegio yo estaba, por ejemplo, en teatro.///Y allí (en el grupo de teatro) empecé yo a asumir una actitud de liderazgo en el colegio, fijese que ahí fue la lucha contra el profesor y luego esa lucha se volvió contra las directivas del colegio porque ese fue mi inicio. Y de ahí continuó yo, confrontando unas posiciones de las directivas del colegio (Isa).

Nora hacía parte de los círculos de estudio en la universidad. Estos eran unos espacios en los que se discutían documentos políticos, posiciones e ideologías con los que se pretendía explicar diferentes aspectos de la realidad nacional. Ellos se constituyeron en una de las principales fuentes de cooptación de militantes para los distintos partidos de izquierda y grupos armados.

-Y la universidad tuvo mucha influencia en tu vinculación? Pues es como, donde más se forma uno, o sea la formación es más grande, ya los grupos de estudio son

como más específicos (...) ya como que la lectura se concentra en determinados libros, ya como que es más...es más política, de pronto antes es como más diversión, más, hay de todo un poquito, sí? (...) sí, ya en la universidad es más profundo, ya están como todos los grupos a la caza de...de la gente. // Todos están presentes en la universidad y todos tratando de vincular, como escoger... Como uno está, es decir, en esa época uno andaba como con los anarquistas, entonces andaba como por esa línea como, de chévere (pasándola bien) (Nora).

En esta época fue notable la influencia política de los profesores en sus alumnos. Las aulas de clase, sobre todo, de los colegios y universidades estatales eran verdaderos espacios de confrontación ideológica y política. Y servían de plataformas para convencer y adoctrinar militantes. Vero se destacaba como líder estudiantil de uno de los colegios nacionales más politizados, de donde salieron amplios contingentes de estudiantes y profesores que se vincularon a las distintas opciones políticas de izquierda, tanto a las armadas como las no armadas. Además estaba vinculada al Partido Comunista a través del sector que aglutinaba a los jóvenes: La Juventud Comunista, JUCO.

Yo entré muy sardina (muy joven) a la juventud comunista, de unos trece años tal vez. Empecé a hacer un trabajo social, el trabajo que hacíamos por ese tiempo en la JUCO. // Cuando la muerte de Toledo Plata (ideólogo del M19) (...) // Ahí (en el entierro) había una mujer de aquí de Bucaramanga, Hilda (...) ella le estaba echando ojo (observando) a la gente de ahí, después de eso yo creo que por ahí hacia septiembre del 84.(...) nos hicieron un seguimiento y después nos llamaron, nos invitaron a una reunión y nos dijeron que si queríamos ser de la organización político militar, de la parte urbana del M-19. Nos echaron toda la carreta (hicieron su propuesta) y a partir de ahí empecé mi militancia ya activa aquí en Bucaramanga (Vero).

Consuelo combinaba su formación académica con el trabajo comunitario que desarrollaba en la parroquia de su barrio. Era integrante de una de las organizaciones eclesiales de base dirigidas por sacerdotes y religiosas adscritos a la corriente de la Teología de la Liberación. Un espacio de fuerte influencia, sobre todo, en los sectores populares para incitar a la lucha por la transformación de la sociedad desde las enseñanzas del Cristianismo. En esos momentos se discutía la noción de liberación individual a través de la liberación de los oprimidos. Las propuestas armadas se fijan en los más jóvenes, hombres y mujeres, por que era evidente que en ellos se estaba fomentando la sensibilidad social necesaria para participar en un proyecto contundente que cambiara las condiciones de opresión.

Ella sostiene que estos grupos integraban a muchachos con capacidad de discernir y reclamar y, que además, estaban dispuestos a participar en formas no convencionales de hacer política. A estos espacios llegaban documentos internacionales de Nicaragua, de El Salvador, Guatemala sobre los que ellos tenían que reflexionar. De esta forma los jóvenes empiezan a hacer una lectura diferente de la realidad nacional. Aunque, inicialmente, habían acudido a la convocatoria de los curas para dirigir los grupos encargados de la catequesis. Sin embargo, allí la formación fue un proceso constante de capacitación, reflexión, preparación, evaluación de asuntos que estaban aconteciendo en el país. También en el colegio participa en los talleres de discusión que revisan los principales acontecimientos de la actualidad nacional.

(...) Me vinculo a este trabajo en grupos juveniles,. (...) Y entonces, no solamente aquí en el barrio en donde vivíamos había como ese ambiente, sino que yo estudiaba con las hijas de Jorge Ardila, el del M-19 (un dirigente), entonces como que ese era un ambiente propicio para decir oiga que bacano (interesante) sería uno poder participar de... - En eso había como un interés... No tanto el interés, sino tal vez más la inquietud (...) Entonces era como todo alrededor de ser uno amigo de aquellos que hacían cosas diferentes en este país, pero también era como...yo pienso que empieza a socavar en uno la reflexión que se hace de todo lo que está sucediendo (Consuelo).

Dana recién graduada de su formación secundaria se vinculó al trabajo asalariado, pero mantenía su activismo en organizaciones comunitarias. Ya había tenido contacto con el M19 a través de la actividad que realizaba en el comité estudiantil de su colegio y además estaba involucrada con algunos sacerdotes y religiosas de la corriente de la Teología de la Liberación. En esas reuniones entre el grupo armado y los religiosos se relaciona directamente con los dirigentes del M19 y sus discursos logran confrontarla sobre la responsabilidad social de los jóvenes frente a los cambios que requería la sociedad colombiana.

Tuve la oportunidad maravillosa de conocer desde aquel momento a Pizarro, a Bateman (dos dirigentes del M19). Y hoy que uno mira la historia que ha corrido y el camino que ha andado y lo que han sido las grandes pérdidas que hemos tenido en nuestro país, a nivel del capital humano y de hombres visionarios como ellos, yo digo: ¿Cómo no sentirse contagiado?, ¿Cómo no sentirse convocado? Cuando de todas maneras en uno y en mí había esa inquietud (...) (Dana).

Herminda tenía dos roles fundamentales: el de estudiante universitaria y el de trabajadora asalariada. En ambos mantenía relaciones de amistad con integrantes de las organizaciones de izquierda. Se fue vinculando a la organización a través de su novio, pero también porque apoyaba actividades comunitarias que la guerrilla financiaba.

Yo tenía unos amigos que eran sindicalistas, eran también jóvenes y estaban en la Carta del Pueblo y mi compañero, o sea con el que me casé: A. R. Él era también del M-19. Entonces a raíz de mi matrimonio y mi relación afectiva con él también, pues entra uno a pertenecer a eso (en las actividades de la organización). No es que uno termine aislado, no porque lo involucran a uno directa o indirectamente a eso, él estaba con el movimiento y él estaba participando activamente de todas las actividades que se realizaban (Herminda).

Susy hace parte del grupo de teatro del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, MOIR. Esta es una agrupación política de inspiración maoísta proveniente del Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino, MOEC, guerrilla que le apostaba a la teoría foquista para la toma del poder por la vía armada. En el paso del MOEC al MOIR, éste renuncia a las armas y le apuesta a las vías legales para la conquista del Estado. Para el momento que estamos analizando, tenía presencia en los sectores populares a través de la convocatoria a eventos culturales, la construcción de la organización partidista, la conformación de sindicatos y ligas campesinas. En estos ámbitos se fortalecía la lectura y el análisis crítico de la realidad política y social del país. No obstante, como este grupo está en contra de la lucha armada ella es seducida por otras propuestas que confrontan la supuesta posición pasiva del grupo que ella integra. Inicialmente, es convocada a las huelgas y posteriormente se le pide una vinculación más activa.

(...) se presentó una época coyuntural aquí en Barrancabermeja de crisis social bastante grande, una época en que los grupos subversivos tuvieron mucho auge entonces nosotros empezamos como a ser llamados por esa crisis social // Empezamos a participar de las manifestaciones que se hacían aquí en Barranca, empezamos como a tener ya más identidad con las cosas que pasaban aquí en Barranca. // Entonces empezamos a leer lo que sucedía alrededor nuestro y empezamos a inquietarnos (Susy).

Amary, aunque no tiene formación política, ni siquiera incipiente como las anteriores mujeres, es cooptada por el EPL cuando demuestra su sensibilidad social

frente a la pobreza de sus alumnos. En la primera reunión programada por la asociación de profesores de la escuela rural donde enseña ella realiza una intervención sobre las necesidades materiales de los alumnos. Inmediatamente, su discurso la implica como una posible candidata para incorporarse a las filas del EPL. Allí se le acerca uno de los profesores que es integrante de esta organización y le entrega los primeros materiales que debe leer para fundamentar mejor sus ideas.

Entonces, es más por la visión del estudio que conozco del Marxismo-Leninismo y yo creyéndome pobre, encuentro una sociedad mucho más pobre, una comunidad mucho más pobre que la...donde yo vivía. Al sentir ese choque es cuando decido la vinculación... con el EPL...con el Partido y la historia del EPL. De las primeras cosas que yo leo es la defensa de Jairo ante la Corte, y después sé que Jairo Calvo Campo es “Ernesto” (uno de los fundadores de esta guerrilla), pero de las cosas más emocionantes y yo creo que esa es la imagen de héroe que yo buscaba, tal vez por esa formación cristiana, aunque yo no fuera practicante iba a misa...(Amary)

El análisis de la situación que exponían los dirigentes no les resultaba para nada ambiguo, todo lo contrario, ellos mostraban de manera que pareciera diáfana a posibilidad de la victoria. Por esto era completamente justificado que personas con la suficiente sensibilidad social se vincularan a sus propuestas. De ese modo, todas las mujeres que hemos señalado atrás terminaron comprometidas con la causa revolucionaria. Por último, Claudia se dedica a las labores domésticas y como ella misma lo explica: “era una ama de casa pendiente de su marido y su hijo”. Primero fue militante del Partido Comunista y por invitación de su cuñado acude a la convocatoria del ELN. Precisamente, porque es convencida de la necesidad de mejorar el futuro para sus hijos.

Empezamos a hacer reuniones en la casa, reuniones para estudiar lo de política. Él (su cuñado) nos explicaba esto, esto, la situación, esto tiene que cambiar. Usted que está teniendo hijos -se refería a mí- para que los hijos mañana tengan estudio y todas esas cosas. Después él trabajando en ECOPETROL, él era jefe rural y entonces me involucró en eso (Claudia).

Sin embargo, también es claro que las guerrillas tuvieron que aceptar cada vez a más mujeres en sus filas como una necesidad inexcusable de aumentar el pie de fuerza en los grupos armados y de ampliar sus bases sociales en las estructuras políticas urbanas. En las regiones más conflictivas se hacía incluso en contra de sus propios criterios de selección. Por ejemplo, a pesar de no tener experiencia previa de

participación social o política, el ingreso de Amary a la militancia se produce de manera muy rápida. Pues la ampliación de los frentes de acción requiere militantes activos que se incorporen a los campamentos y refuercen los ejércitos en formación. Entre los seleccionados está ella:

(...) yo me acuerdo que yo sentía mucho susto, porque efectivamente yo nunca me había rebelado contra las autoridades, en términos de la movilización social, y en ese momento me dan toda la literatura, yo siento que son muy generosos también conmigo porque no me exigen grandes cosas (Amary).

Ella describe este momento como algo mágico, pues en esta época sólo los elegidos podían entrar al círculo más clandestino de la militancia armada. El mérito se premiaba con la aureola que investía a los Mesías. Esos seres dotados con las armas que requería la sociedad para ser liberada de todos sus males. Los espacios de adoctrinamiento lograron su cometido precisamente porque allí los discursos y las prácticas se complementaban. Eran escenarios de confrontación y formación política, pero también de esparcimiento. Se dejaba espacio para la lectura, la poesía, la música y hasta para los debates filosóficos. En buena medida, estos aspectos lograron no solo la cohesión grupal, sino la identificación de las mujeres que se sentían acogidas y reconocidas como iguales.

A ver, cuando yo conozco a estos compañeros que conocí, quizá me contagié tanto con ellos y compartimos tantas cosas y tantas cosas lindas y vivencias lindas, porque además eran gente con una posibilidad, con una visión del mundo y con una posibilidad de goce de la vida que era muy linda, que era muy grande, era muy abierta. Entonces al comienzo pues nos identificamos y los admiraba en su forma de hablar, en el discurso que manejaban, en lo impactante de las frases que manejaban, de cómo articulaban, como la práctica discursiva que tenían, lo poéticos que eran... sí? (Amary).

Adicionalmente, a estas estrategias el movimiento armado colombiano, en sus distintas versiones, y desde los primeros años se planteó como medio para cooptar mujeres que apoyaran la causa revolucionaria la responsabilidad de equiparar las desventajas femeninas. De esa manera, se buscaba aumentar las probabilidades de conseguir el poder ante un proyecto multitudinario e incluyente. Las mujeres, a veces de manera ingenua, accedieron a su convocatoria convencidas por el argumento de la igualdad sexual de los proyectos revolucionarios que pregonaban la construcción del “hombre nuevo”.

Pero como plantea Saltzman (1992: 193): “Este hecho limita el grado en que un cambio del sistema de sexos pueda resultar a partir de su compromiso (el de los hombres), incluso aunque obtengan un éxito total en su búsqueda de poder”. Es decir, que no sólo se requería el compromiso verbal de quienes planteaban las transformaciones sociales, sino que los cambios necesitaban grandes acciones que impulsaran el derrocamiento del sistema capitalista, pero sobre todo de la sociedad patriarcal. La que ni siquiera se cuestionó como han planteado las excombatientes, y que más adelante analizaremos en detalle.

### **3. CUANDO ELLAS DECIDEN SER GUERRERAS. TIPOLOGÍA DE INTERPRETACIÓN SOBRE LA VINCULACIÓN DE LAS MUJERES A LOS GRUPOS ARMADOS**

El análisis que proponemos en esta investigación intenta explicar más que el cómo el porqué ocurre la incorporación de las mujeres a las organizaciones armadas. En ese sentido, comparamos los itinerarios biográficos de un grupo de excombatientes y exmilitantes para encontrar las recurrencias en las situaciones que hicieron posible su vinculación así como la similitud en sus lógicas de acción. De modo que podamos descubrir cómo a través del efecto que constituye su implicación en estos grupos lo que aparece es un mecanismo social o proceso social con un patrón de constitución semejante.

En este trabajo es muy importante indagar por las variables o factores que aumentan la propensión a tomar las armas. Un análisis complicado si se tiene en cuenta que este aspecto no ha sido estudiado por las Ciencias Sociales colombianas. No obstante, con las escasas fuentes que contamos nos atrevemos a construir una tipología de interpretación que sirva como recurso metodológico para entender mejor las decisiones y actuaciones de las mujeres que investigamos.

¿Cuáles fueron los factores que impulsaron a las mujeres a vincularse a una u otra organización armada? ¿Qué características diferencian a las mujeres de uno u otro tipo de vinculación? ¿Se mantienen las viejas motivaciones para ingresar a los grupos armados? Dar respuestas a estos y otros interrogantes nos permitirá realizar

una mejor comparación y entendimiento de los motivos que impulsaron a las mujeres a tomar la determinación de ingresar en un grupo armado. No obstante, es preciso aclarar que no siempre hay una única razón que explique las decisiones individuales.

Como plantea Bertaux “la mayoría de las existencias se bambolean a merced de fuerzas colectivas que reorientan su recorrido de forma imprevista y generalmente incontrolable” Es decir, que el curso de las trayectorias individuales estaría sujeto a múltiples transformaciones sociales que pueden afectarlo. “En fin, una multitud de acontecimientos microsociales contingentes —un encuentro imprevisto, una ocasión inesperada, un accidente, una enfermedad crónica, la muerte súbita de un allegado— vienen a modificar también el curso de la existencia” (Bertaux, 2005. 38). Por lo tanto, el análisis que planteamos a continuación es un acercamiento interpretativo de esas motivaciones, causas, y razones que hicieron posible la incorporación de las mujeres a las organizaciones armadas y como esta vinculación constituyó su entrada en la esfera política.

Las causas que explican la vinculación a los grupos armados pueden ser tan amplias como el número de personas que decidieron ingresar a ellos. No obstante, éstas pueden agruparse y simplificarse para entender mejor el proceso de inserción. Por ejemplo, el Informe Nacional de Desarrollo Humano (2003), una herramienta para entender el conflicto colombiano, plantea que existen más de 20 causas para la incorporación a las organizaciones armadas irregulares. En esta interesante lista los autores señalan, lo que a su juicio, constituyen las motivaciones de los actores de acuerdo con la menor o mayor degradación del conflicto. Es decir, desde sus inicios hasta hoy. Este inventario lo encabezan, por supuesto, las inspiraciones políticas, en el intermedio se agrupan las razones sociales y culturales y finaliza con los motivos económicos o más instrumentales. Observemos el listado que elaboran estos analistas:

1)Convicción política; 2)Asilo obligado, o casi, de un activista político o social expuesto a amenazas de muerte; 3) Autodefensa organizada por la comunidad; 4)Socialización; 5)Pertenencia: Niños y jóvenes con déficit emocional hallan

identidad en el *esprit de corps* y la intensa camaradería que puede brindar un grupo armado; 6) Gusto por las armas y el poder que irradian, el lucimiento, el llamar la atención, el inspirar respeto; 7) Amor; 8) Espíritu de aventura; 9) Seguridad personal; 10) Poder o autoridad; 11) Movilidad social; 12) Carrera profesional; 13) Escape, huida de un padre que maltrata o un padrastro que abusa sexualmente de la joven; 14) Falta de opciones; 15) Reclutamiento forzado; 16) Rutina; 17) Miedo; 18) Venganza; 19) Dinero; 21) Asesinos comunes que se “enmontan” tan sólo para evitar la cárcel; 22) Guerrilleros desmovilizados o sin desmovilizar que cambian de camiseta y trabajan con los paras, o viceversa; 23) Mercenarios profesionales, colombianos o extranjeros, contratados y bien pagados para asesorar, entrenar o ejecutar operativos especiales o especialmente turbios, la degradación final (PNUD, 2003 capítulo III: 93-94).

En buena medida compartimos el listado anterior. No obstante, el análisis que proponemos, como ya lo hemos enunciado, intenta construir una tipología de interpretación y en ese sentido, consideramos que estrictamente las motivaciones estarían contenidas en cuatro tipos amplios.

La denominación que hemos utilizado para cada uno de ellos destaca su característica principal. Empezamos con quienes tienen más *sensibilidad social y convicción política*. Las mujeres con mayor formación académica, que tenían alguna pertenencia social a grupos y colectivos sociales, fueron las primeras en incorporarse y las que presentaron menos titubeos en su decisión. Continuamos con las *emancipadas*, aquéllas que desafiaron la autoridad masculina y se rebelaron contra la tradición familiar. En tercer lugar, ubicamos a las que *buscan venganza* por la violencia sufrida. La estructura armada les proporcionaría el apoyo requerido para sus fines, en ese sentido, ellas logran conciliar sus objetivos individuales con los del colectivo. Por último, analizamos a quienes sienten *atracción por la disciplina militar*, pero que, sobre todo, su ingreso al grupo armado constituye un medio para mejorar su devaluado estatus. Es decir, a las que consideran que esta vía les permite ascender socialmente.

Antes de explicar cómo y por qué se vinculan las mujeres a la guerrilla tenemos que establecer dos categorías que diferencian a las mujeres de la muestra por su pertenencia social. En primer lugar, encontraríamos mujeres obreras, estudiantes y profesionales universitarias procedentes del sector urbano, con una trayectoria política ligada a los círculos de estudio de los movimientos estudiantil y obrero articulados a partidos de izquierda, sobre todo, al Partido Comunista Colombiano, PCC y organizaciones de base. En segundo lugar, tenemos a las campesinas y mujeres residentes en ámbitos rurales y que cumplen con las siguientes características: bajo nivel educativo; excepcionalmente realizan labores productivas extra-domésticas generadoras de ingresos; su formación política, cuando la tienen, se limita a la suscripción a un partido por la vía tradicional<sup>23</sup> y su participación en instancias democráticas es tan precaria que las posibilidades de ascenso social son en sí mismas excluyentes.

Del mismo modo, es pertinente hacer claridad respecto a la dependencia existente entre las formas de articulación de las mujeres a la opción armada y el tipo de organización a la que ingresan. Así como es importante considerar la época en que se vincularon. Pues en un conflicto tan prolongado como el colombiano su misma intensidad y degradación han ampliado el abanico de las motivaciones para la incorporación tanto de hombres como de mujeres. A continuación mostramos las orientaciones ideológicas básicas de las guerrillas a las que inicialmente se incorporaron las mujeres y las posibilidades que ellas les ofrecían. Por lo tanto, aunque existen similitudes en la vieja y la nueva forma de vinculación se hará referencia al periodo comprendido entre los setenta y noventa, pues es en esta época cuando se permite el ingreso de las mujeres y en el que se da un mayor auge del movimiento revolucionario. Y sobre todo, porque es en este período donde la vinculación es voluntaria en sentido estricto. Cuando sea preciso señalaremos las coincidencias con la actualidad.

De acuerdo con Laqueuer (1990), los métodos para llegar al poder por parte de movimientos revolucionarios pueden simplificarse en cuatro ejes: ¿Énfasis sobre lo

---

<sup>23</sup> Es decir, circunscrita al voto clientelista por el candidato que prometa elementos materiales inmediatos.

militar o sobre lo político? ¿Guerrilla o ejército revolucionario? ¿Lucha en el campo o en la ciudad? ¿Guerra prolongada o golpe de Estado? “Las “recetas” de Engels, Lenin, Mao, Tito, Guevara —para no hablar de Malaparte o Marighela— combinan y matizan estos y otros elementos de maneras muy distintas. Pero entre los movimientos guerrilleros del Tercer Mundo han predominado tres grandes «modelos»”(PNUD, 2003: 65):

En primer lugar tendríamos *la guerra campesina prolongada* que surge como guerrilla y establece “zonas rojas” o “territorios liberados”. Desde allí se conforma un ejército revolucionario que “cerca las ciudades” y eventualmente derrota al ejército oficial. Podría afirmarse que este es el modelo que inspira a las Farc y que triunfó en China y Vietnam. No obstante, para estos casos se debe precisar que “allí el enemigo era un ejército extranjero, y que tanto Mao como Ho Chi Minh le dieron siempre prelación a lo político (propaganda y organización) sobre lo militar” (PNUD, 2003: 65).

Tanto las FARC como el EPL se han acercado más a la masa campesina. Sus pretensiones políticas de sustituir al Estado las han llevado a confinarse en algunos territorios para legitimar su proyecto político. Sin que ello limite la militancia de personas de los sectores urbanos. Habría que aclarar que las FARC<sup>24</sup> es la guerrilla rural colombiana por excelencia: nace en los campos colombianos y no ha salido de ellos. Los campesinos identifican la lucha de este grupo con los problemas que sufre su sector.

El EPL se articula al campesinado mediante el envío de maestros, obreros, médicos y trabajadores de la cultura que estrecharon vínculos con la masa campesina en la producción, el laboreo de la tierra y en la enseñanza educativa primaria. El desarrollo de estas actividades y el trabajo agrícola serían la base de las primeras formaciones guerrilleras conformadas por hombres y mujeres del campo y la ciudad (Calvo 1987).

---

<sup>24</sup> En la página web de esta organización existe un link dedicado a la mujer. Como encabezado se lee: Las campañas de los pueblos sólo son débiles cuando a ellas no se alista “el corazón de una mujer”.

El segundo modelo es el denominado *foquismo o vanguardia de activistas*. Fue la estrategia propuesta por “El Che” Guevara y Régis Debray a los insurgentes de América Latina. Los golpes militares constituyen una forma de la propaganda para convertir la guerrilla rural en un ejército capaz de derrocar al Gobierno. El éxito de la estrategia depende del apoyo popular. Dos ejemplos dan constancia de ello: el triunfo de Castro en Cuba y el fracaso de Guevara en Bolivia. El ELN fue una de las organizaciones que siguió esta propuesta. Los analistas de esta organización la han definido como un grupo fundamentalista y mesiánico que tiene la convicción de ser el depositario de la verdad. Su consigna desde que se fundó ha sido “vencer o morir”. Por lo tanto, se evidencia en su concepción la subordinación del proyecto político al proyecto militar, al sometimiento de las modalidades de organización de acción política y sindical a la lógica de la acción militar (militarización de la política).

La violencia para este grupo deja de tener retorno posible. Dadas estas características es viable encontrar una asimilación de sus objetivos con los de las urbanas más politizadas que las campesinas. Pero como sus acciones se han desarrollado, fundamentalmente, en el campo habría un grupo importante de mujeres rurales que sirvieron de retaguardia y que terminaron cooptadas en la militancia armada. Sin embargo, sus ideólogos siempre han sido universitarios y sindicalistas y, por lo que, el grupo extrae el grueso de sus cuadros y su militancia de sectores urbanos.

El tercer modelo es de *Guerrilla Urbana*. Muchas de sus acciones pueden reducirse al terrorismo, pues se constituye en una fuerza de choque para deshacerse de las facciones rivales dentro de un “frente amplio” o “popular”. Desde el que intenta derrocar al Gobierno por la vía política. Era el enfoque de Tupamaros y Montoneros en el Cono Sur. En Colombia tuvo algún eco en el M-19 identificado por desarrollar acciones controvertidas que generaron duros golpes de opinión.

Estas concepciones estratégicas influyen de varios modos sobre la forma de expansión geográfica de la guerrilla. Primero —y esquemáticamente— hay cierta correspondencia entre el enfoque escogido y la ubicación original del grupo: las FARC nacen en el campo; el ELN, de la migración de activistas urbanos al sur de Santander; el M-19 permanece más tiempo en las ciudades. Segundo, el grupo hace más énfasis sobre la consolidación del control territorial (FARC), sobre la

movilización política del campesino (ELN) o sobre los golpes de opinión urbanos (M-19). Tercero, a cada modelo corresponde un distinto “perfil” del activista típico: campesinos en el de territorios liberados, intelectuales en el modelo foquista, agitadores en la guerrilla urbana (PNUD, 2003: 66).

La convocatoria a las mujeres para “hacer la revolución” se argumentó señalando la importancia de comprometer a todos los sectores sociales en la construcción de una sociedad más igualitaria. Las que en primera instancia se sumaron a este llamado asumieron esta vía como una oportunidad, a veces contemplada como la única salida posible para resolver sus problemas. A continuación desarrollamos los tipos de incorporación que, a nuestro juicio, constituyen sus principales motivaciones para participar.

### **3.1 La Sensibilidad Social y la Convicción Política**

En esta primera posición encontramos mujeres con conciencia de la opresión que plantean las desigualdades de clase y el conflicto que éstas suponen en la sociedad entre grupos de poder o dominantes y dominados. El componente fundamental de este grupo lo constituyen las mujeres de sectores populares, obreras, estudiantes y profesionales adscritas al movimiento estudiantil, a partidos de izquierda o al voluntariado social.

En su interés por estudiar y discutir políticamente el destino de la sociedad estas mujeres evocan los mecanismos sociales que permitían evaluar la necesidad de cambio en esa estructura desigual, socialmente injusta. Un orden que no obtiene solución con la aplicación de la democracia, sino que plantea la toma de las armas como única alternativa. Como señala Touraine (1989), para la época que estamos analizando (años setenta) el concepto de democracia tiene un significado muy diferente en América Latina del que se tiene en Europa, mientras que en esta última el concepto se asocia con la libertad y la igualdad, en América Latina la democracia se hace equivalente a la dominación y el poder oligárquico. La libertad y la igualdad se relacionan con la revolución.

En estos momentos era incuestionable la idoneidad de la vía armada para lograr las transformaciones. En su adscripción a los colectivos que se identificaban como la vanguardia del proletariado asumieron el deber de liberar al pueblo de su opresión. Lo que se convierte en la causa fundamental de su participación política. En este tipo, encontramos combinación de factores que impulsan a la acción: aparecen claros los motivos racional-políticos, como también las motivaciones subjetivas.

¿Qué reflexión has hecho respecto de cuáles pudieran haber sido las principales motivaciones para incorporarte al grupo armado? Yo creo que la confianza en que íbamos a triunfar rápido, esa fue una, y el triunfo rápido significaba, efectivamente, la liberación de tanta injusticia. Yo quería y quiero...de alguna (manera)...yo no sé quién tenga esa varita mágica, pero que las injusticias pudieran acabarse con relativa facilidad en el tiempo. Yo sé que la resistencia cultural es muy grande y, desde ese ángulo, habla más la romántica y la soñadora que la realista. Pero fundamentalmente era la idea de que podíamos triunfar (Amary).

Se implicaron convencidas de la conveniencia y necesidad de llevar a cabo acciones a favor de los demás. Sentían que esas exigencias sociales eran ineludibles y que la convocatoria a participar en las transformaciones era su forma de contribuir como sujetos de la historia. Tenían claro que los problemas personales no se resolverían con su implicación al grupo armado. Todo lo contrario, su apuesta política partía del compromiso de avanzar hacia la revolución. La confrontación, por lo tanto, estaba orientada al derrocamiento del capitalismo como sistema opresor y a la construcción de una nueva sociedad más equitativa.

Saber que yo me había criado con pobreza // pero, saliendo de esa pobreza encuentro gente más pobre que yo. Y eso me da (...) yo creo que por el dolor que uno siente de ser pobre y de saber las limitaciones que representa, encontrar gente más pobre (anima a la participación); entonces, si el camino que me están diciendo es éste para liberar a los pobres, pues yo me siento involucrada. Más que por el hecho de la violencia es una sensibilidad frente a la pobreza, es una sensibilidad de justicia social. // Yo siento que en mi vida de las cosas que me marcaron, incluso para la militancia, fue esa, y es la necesidad del colectivo, para la creación colectiva (...) (Amary)

Cuando se indaga en las características personales de este grupo de mujeres nos encontramos que ellas compartían algunas actitudes personales antes de la vinculación. Por ejemplo, se esforzaban por construir sus propios referentes. Fueron inconformes y rebeldes, cuestionaron su entorno, se destacaban académicamente,

practicaban alguna afición ya fuera deportiva o en espacios de esparcimiento cultural: el teatro, la música, la poesía, la pintura. Aunque tenían una precaria formación política, creían actuar de manera responsable y con suficiente criterio. A pesar de su corta edad y la época en que vivían no se comportaban de manera convencional: tenían sensibilidad social y ejercían cierto liderazgo en sus comunidades. Se consideraban con la suficiente autoridad moral para representar a otros y actuaban con convencida determinación e irreverencia.

Eran personas que no permitían las intransigencias de sus mayores ni reconocían la autoridad ilegítima. Y que en cierto modo, su proceso de subjetivación había sido diferente al de otras mujeres de su mismo contexto. Este fue un elemento que las directivas de las organizaciones armadas valoraron en las militantes y por el que ellas mismas se liberaron de la culpa, como sentimiento asociado a la feminidad, cuando se implicaron políticamente. Todos estos aspectos de su carácter personal, como veremos a continuación, incidieron en la voluntad de vincularse a las opciones políticas planteadas en ese momento.

(...) yo era un personaje muy reconocido en Ocaña. En las asambleas sindicales yo era la que tomaba la vocería en nombre de la JRC (Juventud Revolucionaria de Colombia) para invitar a los jóvenes para apoyar los movimientos sindicales y yo participaba de la organización incluso ya de estos paros, de las asambleas. O sea, ya mi vida eran los sindicatos, mi vida era con los campesinos en las veredas, era una vida diferente a la de cualquier niña de 15 años (Isa).

Como podemos observar, las acciones en las que participan están orientadas a cambiar la estructura social. Se declaraban personas inconformes, y aunque su situación no fuera tan precaria consideraban que merecía la pena encontrar soluciones colectivas. Por ello se involucraron a pesar de los sacrificios que implicaba su participación. Más que un comportamiento altruista tendrían una actuación prosocial porque cumplían con las siguientes condiciones: a) intención de beneficiar a otros y b) libertad de elección. Tendrían libertad para vincularse a las organizaciones armadas. Sin embargo, determinados motivos por los que su elección se precipita están relacionados con la obligación moral, la empatía, la reciprocidad, el aumento de la autoestima y el reconocimiento por parte del grupo.

Dana recuerda que en esos momentos sus principales inquietudes estaban orientadas hacia el desarrollo comunitario. Pertenecía a un colectivo que trabajaba por la reivindicación de derechos ciudadanos y emprendía pequeñas luchas relacionadas con el acceso, la prestación y el alto costo de los servicios públicos. Por eso acude a la convocatoria del M19 porque su propuesta es compatible con sus intereses. Es decir, que se identifica con el planteamiento político del grupo.

Entonces, básicamente, siendo muy joven, pero... Había como esa inquietud, cierto? Y, de alguna manera se compartían esos espacios y es justamente en esos espacios donde conozco líderes del movimiento. ///Me enamoraron en sus ideas, me contagiaron, me convocaron (...) Encontré como una forma de hilar y de articular esa pequeña búsqueda que tenía desde antes a nivel estudiantil. y en lo que podía participar a nivel de lo del pueblo. Y es así como vamos engranando. Entonces luego con la posibilidad de estar en el movimiento, de conocer el movimiento, de conocer sus planteamientos políticos y de lo que se trataba, cuál era la búsqueda y pues, como le digo, es ahí donde conozco la primera gente del M (M19) (Dana).

Pero no necesariamente su conducta es desinteresada ni completamente libre. Es preciso recordar que las mujeres asumieron su articulación a estas organizaciones como un deber histórico, una obligación señalada por la ideología de la izquierda del momento al plantear a la clase obrera como el sujeto revolucionario privilegiado -en el sentido ontológico no práctico- responsable de la lucha anticapitalista y de la transformación hacia una nueva sociedad.

Yo me fui -fue muy chistoso- me fui porque había que ir a hacer la revolución /// Yo me fui para la casa pensando yo soy una hija de familia, yo estoy estudiando y pues eso era un pensamiento pequeño burgués -y yo tenía cero, (no era) protagonista de esta historia-, entonces que si seguíamos con ese pensamiento ¿Quién iba a hacer la revolución? Total a las siete y media de la noche me volé de la casa. No dejé nota, no interpose ningún recurso: empaqué dos pantalones, dos blusas y ¡me fui a ser guerrillera! (Vero).

Las mujeres al incorporarse a la guerrilla abandonaron sus estudios, el trabajo, la familia, los amigos, en últimas, lo que el movimiento consideraba la condición pequeño burguesa. Sobre todo, las mujeres urbanas fueron presionadas para que “limpiaran sus pecados de clase”, adoptando una vida austera y casi puritana.

Nora comenta que desde niña tuvo sensibilidad social con los paros, huelgas y revueltas ciudadanas y que desde el colegio venía participando en estas

manifestaciones. Pero por sus intereses académicos se va de la ciudad y abandona la idea de participar en los movimientos sociales de la época. Después de varios años de ausencia regresa casada y con un hijo. Busca en la universidad sus viejos contactos e inicia su militancia a los 29 años.

-¿Tú sola te vinculas, no estás trabajando en ese momento, con el bebé no trabajas? No, pero entonces, es algo como que le falta, uno siente como el vacío, hace falta la gente para hablar, para hacer, entonces es como uno busca ya como vincularse.-¿Y cómo fue la decisión, o sea, cómo hiciste? No, pues uno se encuentra con gente y...entonces coge echando el cuento, es decir cuando me lo echaron no, dije “no” ni lo pensé (me fui). (Nora).

Las mujeres enmarcadas en este tipo adquieren el carácter de donantes potenciales en relación asimétrica. Ellas rigen su conducta como una norma de responsabilidad social que debe ser atendida, adoptando un comportamiento no planificado a un requerimiento de acción inmediata. En el argot popular se diría “ahora o nunca” que plantea una imposibilidad de prever los acontecimientos futuros. Sobre todo en los momentos de mayor tensión política en que han sido incorporadas las mujeres a la lucha armada éstas no han tenido suficiente tiempo para considerar el equilibrio de los costos y recompensas de su actuación. Del mismo modo que, no han podido explorar un mapa cognitivo de valores (religiosos, morales, familiares, vecinales) ni de creencias normativas con el fin de reconocer la prescripción de rol que más se les ajustaba a su posición.

En el siguiente relato, Amary plantea que los grupos armados proponían una revolución inminente que mejoraría las condiciones de opresión y miseria en que vivía la población. Una posibilidad que sólo se lograría si los jóvenes, como ella, se vinculaban a un proyecto político que requería la toma de las armas. El convencimiento, en su caso, se dio gracias a la experiencia como docente rural. En este espacio constató las dificultades económicas de los niños para permanecer en la escuela. También pudo contrastar como había personas con mayores precariedades de las que ella tenía en su humilde hogar. De esta manera empezó a evaluar que era necesario transformar la sociedad y acabar con las prácticas excluyentes de acceso a los recursos para un número amplio de ciudadanos.

(...) Entonces la ilusión de que eso cambiara (la situación) me hizo asumir los riesgos, los retos y los duelos, los dolores y una visión estoica. ///Digamos que hay

cierta tendencia natural mía al estoicismo... entonces es como una decisión frente a la vida de que como se presente la asumo, si puedo rebelarme y la cambio, pues la cambio, pero si no aguántese. //Y lo otro, es que el partido me prometió que no solamente estamos al borde del poder, que me lo hizo creer, y yo le creí, que ya eso estaba, que ya éramos un mar de gente, que lo único que faltaba era que yo entrara para que eso se definiera, ¿sí? (risas), sino que además me dijo que los procedimientos y los cambios, eran rápidos (Amary).

No podían inhibirse de participar, fueron llamadas a ser protagonistas y no meros sujetos pasivos. Por eso cuando se planteó la política de “pies descalzos y bolchevización”, ellas también debieron acatar la orden de la dirección de los partidos: abandonar su estilo de vida pequeño burgués y desplazarse a las zonas rurales para convencer ideológicamente a los campesinos de “incendiar el campo”. La famosa frase de *Mao Zedong*: “una sola chispa basta para incendiar la pradera” inspiraba esta idea. Uno de los resultados era la necesidad de actuar rápidamente, bajo el supuesto de que las condiciones históricas eran las más apropiadas para la toma del poder por la vía violenta.

La existencia de una crisis de legitimidad de las instituciones políticas y, por lo tanto, de una situación prerrevolucionaria hacían suponer que sólo faltaba un toque final para precipitar el declive del Estado y esa era la función del aparato militar alternativo. Los doscientos revolucionarios que bajaban de la Sierra Maestra y a cuyo paso iban cayendo los cuarteles hasta la toma final del poder sustentaban, como un supuesto hecho histórico, la inexorabilidad de la victoria. Con esa claridad en los planteamientos, incluso, se apostó una fecha para el triunfo de la revolución, lo que precipitó e incrementó el ingreso hombres y mujeres en las guerrillas.

Muchas se encontraron en el momento de iniciar su militancia con una situación de hecho donde la guerrilla tenía una aureola victoriosa, heroica, justiciera y además, reconocida hasta por los políticos. Así fue como se metieron de lleno a algo que estaba incorporado en los valores de aquél momento. La idea de la revolución era única y lineal, su transversalidad atravesaba la vida cotidiana y los fenómenos históricos, sociales y políticos.

Yo entré al movimiento armado porque para esa época, uno a los catorce, quince, dieciséis, a los dieciocho años todavía cree que las cosas difíciles las hace ¡ya! y en

las imposibles se demora un poquito. La revolución para mí ni siquiera era un imposible, sino una cosa difícil, o sea, que se hacía ¡ya!, era cuestión de cinco añitos y sale pa' pintura (se conseguía el triunfo), yo me soñaba entrando con el Jeep, ese Jeep cubano que veíamos lleno de gente. Y siempre estuve convencida que ningún movimiento armado tenía posibilidades si no era sobre el soporte social, sobre la convicción de la gente. ¿Dónde esconde uno una persona si nadie lo quiere?, qué justifica una lucha si toda la gente piensa que uno es malo, si no es mediante una insurrección del pueblo, una convicción real de transformación no vale la pena (Vero).

En ese momentos quienes tenían la convicción política que la vía armada era la única salida interpretaron esas normas situacionales, resultado de las interacciones sociales, como un mandato ineludible. Una de las reflexiones más importantes surge de la comparación que hicieron las mujeres sin hijos entre su realidad y la complicada situación familiar de las casadas que a pesar de sus condiciones “abandonaban” los niños y el hogar. Estas circunstancias les generaron sentimientos de culpabilidad por sentirse cobardes y menos capaces que las demás. Esta consideración unida al reconocimiento de la participación en la revolución como un acto heroico y la sensación de estar en un momento único fueron elementos fundamentales que guiaron su comportamiento de ahí en adelante. Además, no había posibilidades de inhibirse socialmente puesto que el movimiento las había responsabilizado como agentes del cambio social.

Ellas recuerdan que el amor, el enamoramiento, la maternidad y la paternidad se consideraban aspectos que aferraban a las personas a la vida y que ellos como revolucionarios no debían sujetar esos sentimientos. Un rebelde debía estar dispuesto a dar la vida por la revolución y para ello tenía que desprenderse de todas las cosas que lo ataran a la vida material. La discusión sobre aquellos asuntos era asumida como una debilidad política por parte de los militantes. Se debía erradicar lo frívolo, lo superfluo y sobre todo lo que daba señales de doble moral burguesa: el maquillaje, la peluquería y la moda fueron lujos que debieron erradicarse.

En buena medida también tuvieron actitudes altruistas, y como plantea Durkheim, el altruista “es aquél en que el yo no se pertenece, en que se confunde con otra cosa que no es él, en el que el polo de su conducta está situado fuera de él, en uno de los grupos de que forma parte” (1976: 229). Sus acciones presentan el carácter de ser llevadas a cabo como un deber. Se toleran sacrificios actuales porque anticipan

satisfacciones a largo plazo. La altruista no tendría apego a la vida, renuncia a ella por invitación de las circunstancias o hasta por simple alarde, por lo tanto, está dispuesta al sacrificio. Su abnegación es exclusiva y su implicación facultativa, conserva las esperanzas y tiene claridad en sus perspectivas, se implica con entusiasmo y sus impulsos se caracterizan por una fe impaciente de satisfacción que se afirma en la energía que le imprime a sus actos (Durkheim, 1976).

(...)cuando tu tienes esa cosa de que tu estás dispuesta a dar la vida por, porque realmente es una disposición a dar la vida por algo de lo que tu estás convencido, que sin eso la vida no tiene sentido, o sea... y yo a veces por ejemplo, hoy por hoy (después de la desmovilización), yo no he podido recuperar ese sentido, yo digo: que esta vida así como estoy no tiene sentido pues, nos hacía falta un sueño, una cosa. Y cuando a veces eso se te quiebra, vos caes en un vacío tan horroroso... que no hay universidad, no hay profesión, no hay nada que lo llene... o sea, es que vos estabas dispuesto a entregar tu vida por cambiar esto (la sociedad) (Testimonio No. 4 citado en Blair y Londoño, 2004: 115).

Los deseos por recuperar los derechos negados históricamente al pueblo y en particular a las mujeres motivan la acción de estas mujeres. La empatía que sienten hacia los oprimidos es un aliciente para su conducta puesto que supone una identificación con los sentimientos, pensamientos y actitudes de éstos. El estar imbuidas por la ideología de la revolución les hacía pensar que los derechos, igual que el resarcimiento de otras negaciones que permanecen para los más pobres, sólo podrían conseguirse mediante la lucha armada.

Luché mucho en la ciudad en el gremio del profesorado, participé en las luchas sindicales y estudiantiles comencé a jalarle a la política directa y mi nombre hasta figuró en renglones para algún Concejo Municipal. Pero llegué al convencimiento de que la sola lucha sindical y política no bastaba sino que había que luchar también militarmente porque los enemigos del pueblo tienen ejércitos muy poderosos, y entonces después de un largo proceso de reflexión, análisis y pruebas me decidí por la lucha armada (Lucía Blasina, combatiente de las FARC citada en Arango 1985:144).

Su participación en el grupo armado es positivamente evaluada, por encima de la valoración del placer que encuentren en su acción o por el reconocimiento que hallen en los demás. Sol, una estudiante de trabajo social, plantea que ella tenía sentimientos filantrópicos hacia los excluidos. Por lo tanto, cuando encuentra que la organización política le ofrece una estructura y una plataforma de actuación no duda

en incorporarse. Aunque también cree que poseía las capacidades y recursos necesarios para vincularse a una organización de este tipo.

En ese momento había un status político y un status militar que tenía el ELN aquí en Santander. Tenía un status muy alto en ese sentido y pues (para) uno eso era atractivo, porque la esperanza de uno siempre cuando estaba en esas organizaciones era que las cosas iban a cambiar. Uno veía eso como una posibilidad como una esperanza. Entonces a uno lo movía eso. Usted le caminaba y decía si porque vamos a llegar a un punto, estamos recorriendo un camino y vamos a llegar a un punto... que nunca, nunca se llegó (Sol).

Ha sido muy frecuente que las facciones armadas en contienda, enfrascadas en una lucha de poder con las elites *de facto*, recluten activamente el apoyo femenino para su causa, prometiéndoles la mejora de su desventajoso estatus social. Un ofrecimiento que intenta motivar la búsqueda del cambio sin que se realicen los suficientes esfuerzos para modificar los patrones sociales que constriñen a las mujeres. Era claro para los grupos armados que la igualdad entre los sexos no constituía una prioridad fundamental y en este sentido, tal como afirma Saltzman (1992), el compromiso con las desventajas femeninas se convirtió en un objetivo estratégico.

De esta manera, las militantes de estas organizaciones debieron aceptar con obediencia y sin discusión, incluso algunas veces sin comprensión, la disciplina impuesta. Para ello fue necesaria una abnegación intelectual poco compatible con el individualismo. Sus expectativas personales y sus planes individuales debieron ser postergados cuando no olvidados. Sus principios de conducta debían permanecer fuera de sí mismas y en un proceso similar para todos los militantes debieron elaborar principios de valor universal que estaban más allá de su propio interés individual. Su actuación era también estratégica y racional: tenían en cuenta que el medio estaba integrado por otros actores y que ellos lo sabían. No obstante, en este comportamiento podían aparecer actitudes psicológicas como la culpa, la amistad o la gratitud como medios, en última instancia egoístas, para mantener una conducta altruista como plantea Elster (1980). Este grupo de mujeres comparte la entrega, el entusiasmo, la intención de beneficiar a otros sin mayores cuestionamientos sobre las implicaciones de su actuación. Aunque claro está que se sopesaban los costos, beneficios y posibilidades de éxito.

Yo era muy consecuente, yo era convencida de que la única opción era la guerra...  
// En ese tiempo... ah, que maten esos policías; uno sentía que era parte como de... de la contradicción y estaba completamente convencida de eso [...] de que la opción era la guerra y que definitivamente... eran los enemigos y... muy en esa tónica (Testimonio No. 18 citado en Blair y Londoño, 2004: 107).

Pero también se pueden encontrar casos excepcionales. Por ejemplo, hubo mujeres que ingresaron sólo cuando estuvieron suficientemente convencidas de la necesidad de su militancia sin llegar a convertirse en combatientes. A pesar de su compromiso político y de compartir los mismos espacios que quienes se vincularon en la primera convocatoria. Ellas cuestionaron las posibilidades reales del aparato armado para tomarse el poder. Insistieron en avanzar en la democracia, en fortalecer más la estructura del partido, en fundamentar mejor los ideales políticos que guiaban sus acciones, es decir, que antes de tomar las armas debatieron otras posibilidades de transformación social y fueron críticas con la prioridad que se le daba al aparato militar. Y, finalmente, otras que para salvaguardar su vida se tuvieron que asilar en los campamentos de la guerrilla.

(..) la idea realmente propuesta era que desde allí se hicieran reflexiones hacia lo político, para construir un movimiento político que...de alguna manera iba a fortalecer los procesos que otros hacían ya desde lo militar (...) desde esos equipos uno empieza a reflexionar que la acción militar no está acorde con lo político... (Consuelo).

Para otras este ingreso llegó naturalmente en tanto que sus padres o familiares cercanos eran militantes activos, simpatizantes de los partidos de izquierda o pertenecían a un sindicato. En este sentido, habían recibido una socialización o con las ideas o con las personas que creían en ellas y terminaron influenciadas en la decisión de incorporarse. Su vinculación, en todo caso, constituye la primera ruptura: la huida de la casa, el abandono de los lazos afectivos.

Mi papá era trabajador de una empresa...de Bavaria. // Él era dirigente sindical; también por ahí la relación de cómo vino a involucrarse uno en toda la parte de izquierda porque el M hacía bastante énfasis en lo que era los estudiantes y los obreros (Herminda).

Yo soy la menor de diez hermanos, entonces cuando yo tenía trece, catorce, quince años que me estaba iniciando en la vida política ya todos mis hermanos o la gran mayoría estaban formados y tenían su propio criterio político, entonces un poco ha sido heredado de familia (Vero).

...Mi hermano mayor fue un hombre también muy consecuente con la causa y muy entregado a... a las luchas revolucionarias...en ese entonces en la casa se movía mucho el ambiente político, político de izquierda. Mi madre colaboraba mucho con organizaciones guerrilleras y una de ellas eh, el ELN. Entonces tuvimos muchísima influencia desde un tío, un familiar eh pues, mi tío el hermano de mi papá, él militaba en el ELN. Entonces en la casa se movía muchísimo ese ambiente se conversaba muchísimo, de mucho también susurro y clandestinidad ¡no! (Nancy).

Cuando las formaciones de izquierda empiezan a desplegar una fuerte actividad política en los sectores populares, principalmente de las ciudades, los organismos de seguridad del Estado criminalizan la protesta social, persiguen y estigmatizan a sus activistas. El trabajo legal de estos partidos y organizaciones se convirtió en clandestino para garantizar la seguridad de los militantes y preservar su vida. Por ello aumenta el peligro de la militancia urbana. En estos momentos aparecen los grupos de autodefensa ante la presión que ejercían las agrupaciones armadas sobre los comerciantes y empresarios. A los que se pedía “un aporte para la revolución”. Es decir, que se les cobraba el impuesto revolucionario o se les extorsionaba y secuestraba.

Estas presiones, tanto de las autoridades como de grupos paramilitares, obligaban a los militantes del partido a abandonar sus lugares de origen. Al principio se podían trasladar a otras ciudades, pero luego fue necesario recluirse en el aparato armado. Irse a combatir en el campo y librar a su familia y a sus compañeros de los peligros del reconocimiento público como líderes del movimiento. De esta forma su incorporación al movimiento armado se convierte en un asilo obligado. La decisión muchas veces ni siquiera era individual, pues eran las directivas del partido las que decidían el traslado. Sobre todo cuando había antecedentes de persecución policial.

La represión de las fuerzas del Estado fue una estrategia que llevó, a varios militantes urbanos de organizaciones políticas legales, al asilo obligado en las guerrillas. Muchas veces para presionar la entrega de estos militantes las autoridades asediaban a sus familiares y amigos. Las casas eran frecuentemente allanadas por la policía, se retenía personas sin cargos ni pruebas, se las desaparecía, torturaba y finalmente eran asesinadas. Estos problemas de seguridad hicieron que se desmantelaran varios frentes urbanos y se dispersara a sus integrantes. Desde el

momento en que se conocía su pertenencia a los movimientos estudiantil y obrero u otros relacionados con la ideología de los partidos de izquierda la situación familiar se volvía más difícil para ellas. Las presiones para que se retiraran de la organización y dejaran de poner en peligro el hogar y la propiedad hicieron que las rupturas afectivas fueran aún más dolorosas.

(...) eso era un conflicto terrible, un conflicto, mi casa varias veces trataron de allanarla, a mi mamá una vez le tocó irse de la casa. Yo tuve muchos problemas en la casa por eso, muchísimos problemas. Eso mi mamá mis hermanos le llegaron a quitar la ayuda económica para que “no siguiera subsidiando a la guerrilla”, por el solo hecho de que yo viviera ahí pues..., después cuando me fui a vivir con mi compañero tampoco lo quisieron a él, eso fue un conflicto terrible, conflictos familiares terribles, terribles (Sol).

Los miedos y las resistencias a su vinculación en los grupos armados se daban, sobre todo, por la persecución de los organismos del Estado hacia estas tendencias, pero también por el carácter clandestino que habían asumido estas organizaciones. Las orientaciones comunistas de estos movimientos políticos hacía temer a los familiares por su seguridad, dada la represión que se vivía en todo el subcontinente americano. El sólo hecho de comulgar con esas ideas era considerado revolucionario y, por lo tanto, peligroso. Además muchos padres habían fincado sus esperanzas en aquellos hijos e hijas que podían mejorar la situación familiar a través de su acceso a la educación superior y al mundo del trabajo. Muchachos que en ese momento “la revolución” requería para la transformación no sólo individual, sino comunitaria. No obstante, ellas asumieron la militancia y las consecuencias de su rebeldía. Estas decisiones, por supuesto, implicaban rupturas familiares y distanciamientos y deterioro de las solidaridades familiares. Por ello esos vínculos los reemplazaba la organización.

(...) Porque el hecho de que ya uno no pueda volver a la casa porque lo están buscando, porque...primero mi mamá cuando supo que ya yo estaba con A (su novio). O sea que ya A. estaba con el M19 y empezaron a hacer allanamientos, mi mamá empezó a tener muchos conflictos conmigo, personales. Y terminamos aislándonos totalmente, aislados. Yo duré 6 años que mi mamá no supo de mí. (Herminda).

Como se puede contrastar en estos testimonios, el ingreso a los grupos armados estuvo condicionado por el cumplimiento de una serie de pruebas que certificaran su

identificación ideológica con el proyecto revolucionario. La desconfianza ante las posibles infiltraciones de funcionarios del Estado mediaba las estrictas razones para la selección de los militantes. Por ello se hacía tanto énfasis en su convencimiento con la causa y en la completa cohesión con el grupo que luchaba para resolver las contradicciones sociales. La individualidad en las acciones hacía temer una eventual posibilidad de relacionarse con el enemigo, de contarle las directrices políticas y de traicionar a la organización para protegerse a sí mismas. Por ello se insistió tanto en la convicción ideológica y en la identificación de clase. Elementos que garantizaban la fidelidad con la organización.

Podríamos concluir que este grupo al tener mayor fundamentación política era el que más claridad tenía respecto a las discriminaciones contra las mujeres. No obstante, como pudimos observar, este aspecto no es precisamente una de las razones más importantes para incorporarse a las organizaciones insurgentes. Fueron otras motivaciones, no precisamente de género, las que estimularon su participación política. En ese momento ellas estaban convencidas de la necesidad de lograr grandes transformaciones sociales y tenían una creencia ciega en la idoneidad de la lucha armada.

Estaban imbuidas por la idea del triunfo cercano de la revolución. Tenían la rebeldía de una juventud inconforme con la situación política que vivía el país y por ello consideraron necesario asumir su actuación como un deber histórico y una responsabilidad social. Hacer la revolución era un mandato ineludible, por ello su conducta fue abnegada. Demostraron toda su disposición al sacrificio por los demás y arriesgaron su vida y la de sus familiares. Por último, quienes más se rehusaron al proyecto militar también terminaron asiladas en los campamentos rurales para garantizar su seguridad y de esta manera “se hicieron guerrilleras”.

### **3.2 La Emancipación de la Tradición y la Vida Cotidiana**

El segundo tipo encuentra en la vinculación a la guerrilla una posibilidad de *emanciparse de la tradición y la vida cotidiana*. Con frecuencia este espacio se

constituye en una salida a la violencia doméstica de la que son objeto las mujeres en sociedades con marcada estratificación de los sexos. Ellas buscan huir de hogares donde las figuras de autoridad: padre, hermanos, marido, y hasta sus madres, las han sometido a tratos degradantes y desconsiderados.

Por la situación de precariedad económica y las restricciones en las que viven, estas mujeres sienten que su vida es solitaria, que están privadas de su libertad, que allí no pueden elegir ni los afectos ni los amigos ni emprender sus propios proyectos. Como ellas mismas lo expresan viven situaciones angustiantes y aburridas que las asfixian y las consumen. Sin embargo, su lucha por la liberación del opresor no puede denominarse feminista en sentido estricto. Puesto que la conciencia de la opresión se sustenta casi exclusivamente en la posibilidad de salir de casa. En otras palabras, lo que ellas reclaman desde su individualidad son las “pequeñas libertades de una vida cotidiana”. No reclaman autonomía, realización personal y emancipación para todas las mujeres ni mucho menos están cuestionando las estructuras de poder o las designaciones de la cultura patriarcal.

Su reflexión no puede entenderse como una solicitud para que se produzcan grandes cambios sistémicos ni tampoco su lucha se da para hacerse con el poder. Pero a pesar de que no consideran aspectos tales como: la propiedad sobre su cuerpo, la posibilidad de existencia de múltiples géneros, la necesidad de convertirse en sujetos políticos, de ser reconocidas en la diferencia o de reivindicar la igualdad de derechos, ellas si quieren dejar de “vivir para los demás” y “vivir su propia vida”. Su reivindicación inicial es por un poco de vida propia por lo que sienten que deben huir de los modelos que definen sus perspectivas vitales.

Eliana antes de ingresar a la guerrilla era ama de casa, vivía en Medellín. “Fui casada por la iglesia, dejé la niña, dejé al esposo y me vine para la guerrilla. Él se opuso. Duré 9 años que no sabía nada de la niña porque él me buscó con unos bandidos para que atentaran contra mí por el hecho de haberme venido para la guerrilla...” Eliana se debatía entre su ser cotidiano y sus pensamientos políticos, se decide por la cuestión ideológica. “Él se opone [el esposo] era una persona liberal<sup>25</sup> y no estaba de acuerdo con el movimiento guerrillero. Empezamos a tener problemas. Él era muy machista y no estaba acostumbrado a que una mujer decidiera por sí misma, sino que él pensaba que una mujer tenía que hacer lo que

---

<sup>25</sup> Con esta expresión quiere plantear que pertenecía al partido liberal colombiano.

él dijera. Conmigo fue al contrario, yo empecé a decidir qué línea política quería tomar para luchar en beneficio del pueblo y entonces vino el conflicto. Yo no tenía dónde dejar la niña, se la dejé, él la crió” (Alape, 2000: 7).

Su ingreso a las organizaciones armadas se daría como una salida del constreñimiento familiar, de la reclusión del hogar o de la monotonía de la tradición y la cotidianidad. Es decir, de los viejos condicionamientos de género que siguen vigentes en estos contextos, los que exigen mujeres abnegadas que vivan para la familia y se sacrifiquen por ella. En su relato, Nelly cuenta como a partir de los diez años su vida sufre un vuelco radical cuando tiene que trasladarse de ciudad para vivir con una madre que no conoce y en unas condiciones de precariedad que no había tenido que sufrir con su padre. Esta situación de pobreza y el desarraigo constituyen los alicientes para salir “sin permiso”. A ese desapego por la vida se suma la influencia que recibe de un comandante del ELN con quien se implica sentimentalmente y de esta forma termina vinculada a la guerrilla.

Intente volarme, pero me encontraron. Intenté suicidarme a los trece años para un día de mi cumpleaños y tampoco funcionaron las cosas, y bueno ya conocí a esta persona que llegaba a la casa que tenía 27 años y yo tenía trece años y medio. ///Él era un guerrillero del ELN —yo en ese momento no lo sabía— y una persona que tenía mucho prestigio en la organización, era importante. ///Pero yo cumplí catorce años un once de diciembre y él me llamó y me dijo que si me quería casar, yo le dije que sí y me casé (Nelly).

No obstante, esa compulsión de las mujeres por lograr algo parecido a una vida propia, en la mayoría de estos casos, resultó ser un deseo que no lograría consolidarse mediante su vinculación al grupo armado a pesar de haber contravenido los estereotipos de género. Pues aunque se pasó de unos roles adscritos: el de madre, esposa e hija a un rol adquirido: el de combatiente esta nueva pertenencia les trajo dificultades, incertidumbres, conflictos y presiones. Pues en este proceso de individualización se enfrentaron a riesgos inexistentes en su condición femenina tradicional. Por ejemplo, al principio les costó mucho ser aceptadas en un espacio que había sido exclusivo para los hombres. Y en el que ahora debían competir con ellos. Por lo que tuvieron que asimilar los comportamientos masculinos para lograr su aceptación.

Su proceso de concienciación de las desigualdades de género se vio coartado con el ingreso a las organizaciones armadas, pues la fundamentación ideológica sustentada

en la existencia de las contradicciones de clase explicaba todas las exclusiones sociales. Por lo tanto, sus reflexiones como mujeres oprimidas, pasaron a ser reflexiones que ahora se concebían desde su condición de proletarias. En el siguiente capítulo, ampliaremos la discusión sobre las fracturas en su identidad de género.

Ahora bien, de acuerdo con los relatos de las excombatientes, los problemas afectivos en el hogar o el enamoramiento de un combatiente también ayudaron a la huida de la casa. La organización armada en estos casos se convirtió en la “familia sustituta que compensó sus necesidades afectivas” (Lelièvre et al, 2004: 65). Deisy se fugó de su casa con un militante de las FARC, aunque ella sólo supo de esta pertenencia muchos años después cuando decidió ingresar a una organización armada diferente y tuvo que enfrentarse a él por la custodia de sus hijas.

Entonces yo decidí...en ese entonces el Partido era el que llegaba a las casas, a hacer propaganda política, educación política (...) Entonces yo me enamoré de toda la política que ellos tiraban, me pareció muy importante puesto que nosotros éramos más del campo. // Después que yo ya conocí el EPL, ellos hablaron conmigo y a mí me pareció importante y “yo eché a salir” (a participar) - ¿Cuánto tiempo duraste dentro del Partido, antes de que “echarás a salir”, lo que es vincularse al brazo armado? -Como 4 o 5 años. // Primero llegué a ser de la célula y estudios políticos, ahí un tiempo, después ya salía al movimiento político y todas esas cosas.-Pero el novio no sabía? -Él no sabía (Deisy).

En este tipo también encontramos ejemplos como el de Socorro que a pesar de su formación política en la izquierda tenía fuertes reticencias para relacionarse con las organizaciones insurgentes. Sus razones para oponerse a la lucha armada se sustentaban, primero, en su militancia en el MOIR, una colectividad que se oponía a la vía violenta. Y en segundo lugar, porque en su experiencia laboral como secretaria en la inspección de policía municipal fue testigo de la formación de los grupos de autodefensa. Unas agrupaciones armadas que al amparo de las fuerzas del Estado y otros sectores influyentes se constituyeron en un instrumento para enfrentar los excesos de las FARC, que habían perpetrado un ataque contra la población civil. Ante esta situación ella debe renunciar a su cargo en la administración municipal y vuelve a su pueblo. Estos dos elementos constituían fuertes condicionantes que le impedían participar directamente en la propuesta armada. Pero pese a estas apreciaciones respecto a empuñar las armas o defender un

proyecto que las utilizara Socorro termina involucrada con el M19 por su vínculo amoroso con un guerrillero.

Primero fue por un vínculo de amor (estaba) perdidamente enamorada del que hoy es mi esposo, él cuando eso... ¿Cuando se conocieron que era él? El fue militante y pertenecía a un grupo de teatro también. A otro donde yo no estaba, otro grupo que tenían formado con otras personas u otro grupo de pronto que nos decían “mamertos” a nosotros (a los del MOIR) (Socorro).

Socorro es seducida para colaborar en una acción específica del M19, un paro armado. Su novio le pide que esconda algunas armas y personas en su casa y que sirva de estafeta mientras ellos desarrollan esta actividad. Es claro para ella que se lo piden porque pertenece a un partido político legal y de esa forma no levantará sospechas. No obstante, los dirigentes de su partido la expulsan de la colectividad. Su ingreso entonces se da por la fuerza de las circunstancias sin prever que esta colaboración va a comprometer su seguridad personal y que esa decisión la implicará, desde ese momento, en las acciones de una organización ilegal.

Las agresiones físicas y psicológicas que sufrían en sus hogares constituyen otro elemento de reflexión y motivación para acelerar su ingreso al grupo armado. Es decir, la violencia doméstica y las restricciones a sus libertades en el seno familiar. Muchas hablan de una autoridad abusiva y violenta desplegada por sus padres, que en algunos casos se manifestaba a través del maltrato físico, en otras oportunidades era más sutil, pero no menos traumática. Nancy se vincula como activista de una organización armada a los 13 años por influencia de su hermano. Ambos eran estudiantes de bachillerato y se empezaron a rebelar a la autoridad por los castigos que les propinaba su padre.

Fue cuando él (su hermano) perdió el segundo bachillerato entonces mi papá le corto el cabello, pero lo trasquilo, entonces nosotros dijimos: no, no hay derecho que uno no pueda expresarse. Y entonces él se rebelo muchísimo y me indujo a mí a que...hiciéramos cosas que valieran la pena en este país. Entonces me dio unos libros pa' leer y me decía que tenía que yo cuestionarme mucho qué estaba pasando y que aprendiera. Entonces yo como en solidaridad con él, entonces dije: no, eso si es (así), a mí me gusta ser revolucionaria -le dije así-. Yo si quiero ser revolucionaria porque es que no hay derecho que uno no se pueda expresar, y mi papá era... muy... ó sea nos coartaba demasiado (...) (Nancy).

Paola considera que la principal motivación para ingresar a la organización la constituyó la posibilidad de salir de un ambiente de violencia y agresión que se vivía en su casa. Que se generaba, según ella por la baja escolaridad de sus padres. Además por los malos tratos y la discriminación familiar que sufría su madre por ser de una región que en Colombia siempre se ha mirado de manera despectiva. Después de 4 años de militancia su novio la convence para que se una al grupo armado y viaje a Cuba donde recibirá entrenamiento militar. Su vinculación entonces es una huida de los problemas familiares.

Me vincule al M19 cuando tenía trece años. En el setenta y ocho... tenía una historia que me empezó como a tocar y era que la familia mía, mi mama sobretodo y mi papá vivían peliando mucho. Porque primero que todo ni mi papá ni mi mamá habían recibido educación.///Mi papá que yo recuerde le daba muy mala vida.///A los diecisiete años decidí irme de la casa y el negrito que era novio mío me dijo: -Nelly le tengo por ahí una ida para el exterior, me dijo ¿Esta dispuesta a irse? Entonces yo le dije listo yo me voy. Lo que sí me dijo fue: -para allá lo que usted si tiene que tener (en cuenta) es que allá va a combatir y allá se puede morir, -le dije no importa yo me voy (Paola).

A las situaciones ya descritas se suma que en contextos rurales y en sectores populares, a los que nos referimos, las mujeres siguen dependiendo, en buena medida, de los recursos que proporcionan los varones para la reproducción material de la familia. A su vez ellas equilibran el intercambio, ofreciendo deferencia u obediencia hacia éstos. Pues su aporte a la unidad productiva es escasamente cuantificable en términos económicos, además ellas mismas lo subvaloran porque éste se orienta al cuidado de su larga prole y a las actividades no económicas (ordeño, cuidado de huerta y animales de corral, preparación de alimentos para los trabajadores y asistencia del hogar, entre otras). Aunque en algunas oportunidades realizan labores por fuera del hogar, éstas siempre están condicionadas a la aprobación de sus padres o cónyuges.

Son los varones quienes deciden el margen de actividad económica dirigida al intercambio que pueden realizar sus hijas y compañeras. Otorgándose así la dependencia de las mujeres y manteniendo sus ventajas de poder sobre ellas en la medida en que éstas permanecen en desventaja competitiva. Adicionalmente, la división sexual del trabajo culturalmente arraigada les ha impuesto la

responsabilidad de los quehaceres domésticos de los que excluyen tanto a los varones mayores como a los niños. Quienes desde temprana edad acompañan al padre en las labores consideradas masculinas y de ese modo continúan reproduciendo la tradición y la mentalidad patriarcal. Las niñas, por el contrario, deben asumir roles correspondientes a su sexo, entre los que se incluyen el cuidado de sus hermanos menores, la educación, la protección y el castigo de éstos.

Socorro plantea que debido a su carácter recio y a la insubordinación que mantenía hacia la autoridad paterna prefirió pasar momentos angustiosos de hambre y miseria antes que ceder a las imposiciones de su padre y sus hermanas mayores, que se constituyeron en sus albaceas después de la muerte de su madre.

En mi casa se dio el fenómeno de que mi mamá era la autoridad. Nosotros no nos acostumbramos a pedirle permiso a mi papá para nada, para absolutamente nada. // Mi mamá decía que las mujeres teníamos que estudiar (...) // Entonces por eso fue que cuando mami murió, yo tenía 15 años y después de uno no reconocer la figura paterna, mi papá llegó a asumir su autoridad, entonces ya uno no sabía pedirle permiso a él para donde uno iba a salir, quedamos desubicadas, no teníamos esa figura a la cual uno le pedía permiso, empezamos a tener muchos conflictos con mi papá, muchos, muchos conflictos, y él toma la decisión mejor, de marginarse de la vida de nosotros // Como era muy rebelde pues, mis otras hermanas no nos ayudaban, no nos sometíamos a la autoridad (Socorro).

Estos aspectos les proporcionaron alicientes para forjar su individualidad y les dieron argumentos para pensar que su situación no era particular y que, por lo tanto, era necesario comprometerse políticamente para mejorarla. Aunque en primera instancia ellas valoraron más los motivos personales que los colectivos, por ejemplo, ser autónomas en sus decisiones.

En contextos campesinos, a pesar de los escasos ingresos que obtiene el garante económico familiar, muchas mujeres deben permanecer confinadas a las labores domésticas y a las que les asigna la tradición en función de su sexo, reforzando de esta forma el ideal de feminidad. Lamentablemente, las mujeres en estos espacios han aceptado la ideología sexual impuesta por el modelo “correcto” de masculinidad y feminidad y el deber de comportarse de manera acorde con las reglas correspondientes a cada sexo. Así mismo, han admitido estas disposiciones como

estilos adecuados de conducta y la creencia en la realidad expresada por los estereotipos sexuales.

Cristina relata que su motivación para participar en el grupo armado aumenta cuando observa que allí se da la “supuesta igualdad” entre hombres y mujeres y, además, porque tienen rigurosas normas de comportamiento sexual.

En mi casa, por ejemplo, no se veía que el hombre se metiera mucho a la cocina o hiciera los servicios, los trabajos domésticos, sino a toda hora la mujer. Y en ese espacio donde nos están dando como esas clases era igual hombre y mujer tenían que aportar lo que fuera ¿sí? // Fuera de eso había mucho respeto eh (...) A mí, eso me ayudó que yo no cogiera como caminos como muchas niñas que cogen locas, ó sea, empiezan sobre el sexo... hablando con uno y con otro no, ahí le infundían mucho a uno eso del respeto de uno (Cristina).

Pero, sobre todo, su decisión está mediada por la necesidad de liberarse del trabajo doméstico y productivo no remunerado al que era sometida por su padre. De acuerdo con ella, su padre consideraba a las hijas como mano de obra para la unidad productiva sin que por ello hubiera ninguna remuneración que sufragara sus gastos individuales.

Mi papá no nos apoyaba a nosotros como mujeres, él tenía como (recursos suficientes) —porque en esa finca se producía mucho sí— pero él no nos apoyaba. Él no entendía que nosotros como mujeres ya unas que nos estábamos formando necesitábamos nuestras cosas personales sí? // Con el tiempo fuimos conociendo. Desde la misma escuela fuimos conociendo esa organización. Veíamos a las mujeres (guerrilleras). Yo, yo veía a las mujeres (que decían): “aquí me dan todo”. Que pasaban por ahí, que pasaban, no mire: cargaban de todo en ese bolso (...) sí, en ese morral cargaban de todo sí, también bueno eso fue como una base para yo coger eso (ingresar a la guerrilla) (...) (Cristina).

Como se planteó atrás, las mujeres del sector rural tienen menores posibilidades de incorporación laboral. Cuando consiguen vincularse a un trabajo remunerado, por lo general, éste se asocia con las labores domésticas o el jornal agrícola que son las actividades peor pagadas. Aunque contribuyan a la economía del hogar y muchas veces no dependan, financieramente, de sus padres o maridos todavía no han logrado la autonomía sobre sus vidas. Tampoco han conseguido su autoconfirmación ni mucho menos el reconocimiento al aporte que realizan, y contrario al proceso seguido por las mujeres en los espacios urbanos, las campesinas

siguen atadas a los viejos lazos de dependencia. Por lo que es más difícil para ellas afirmar sus derechos y exigencias.

Las mujeres que en esta época lograban salir solas hacia los centros poblados y las grandes ciudades eran una minoría. Pues la migración de un solo miembro podía llegar a descomponer la unidad económica familiar campesina con consecuencias que resultaban irreparables para el hogar. Por lo tanto, estas decisiones siempre fueron sopesadas en términos de costos y beneficios. Salvo los factores asociados al desplazamiento forzado, la migración campo- ciudad se presentó casi siempre como una decisión conjunta no individual. Y si la migración de un miembro afectaba la producción y reproducción de la unidad doméstica así mismo el ingreso de la mujer a las filas de la guerrilla era traumático para la familia campesina. Sobre todo por el desajuste que se introducía en la división del trabajo y en la atención del hogar, que recaía sobre las mujeres.

Este elemento era quizá más tenido en cuenta que las implicaciones sociales de su vinculación a una organización al margen de la ley. Estas afirmaciones pueden parecer demasiado fuertes, sin embargo, debemos aclarar que la racionalidad económica campesina se basa en la fuerza de trabajo familiar. Por lo tanto, un miembro menos representa más jornales para los otros integrantes del núcleo. Planteamos esto porque, a diferencia de las expectativas que pudieran tener los padres de una mujer en la ciudad, donde existen mayores posibilidades de estudiar y ubicarse laboralmente, en el campo las perspectivas son muy reducidas. Ellas se restringen a la formación de un hogar y su reproducción en las condiciones de marginalidad y abandono que se encuentra el sector rural colombiano.

La educación para las mujeres rurales hasta hace poco era restringida y escasamente valorada. De modo que no se hacían mayores esfuerzos por su preparación académica, pues su destino se limitaba a la reproducción y el cuidado del hogar. Por el contrario, la educación de los hijos varones era más valorada y a veces se invertían importantes recursos familiares en su formación. Por ello se dieron casos como los de Liana, que ante la imposibilidad de continuar sus estudios secundarios, a pesar de ser una alumna destacada, valoran la posibilidad de

integrarse a las guerrillas que tienen influencia en su municipio. En su caso, el mismo padre es colaborador de este grupo, el EPL, y respalda sus acciones en la localidad. Su padre desestima la educación de las mujeres y además tiene problemas con el alcohol, por lo tanto, los recursos familiares son consumidos en su adicción.

Él no le ponía mucha atención, él decía que así como él no había estudiado tanto y estaba bien, porque nosotros también no podíamos estar bien sin necesidad de estudiar. Entonces, ahí fue cuando yo conocí a varios compañeros que iban a la casa, por una razón u otra, pues no era bien claro para qué iban, pero pues iban mucho a la casa. Mi papá si estaba vinculado a la organización, sí, él era masa (base social) que tenían, o sea, gente de apoyo... Sí, ahí en el pueblo, eso era casi todo el pueblo el que estaba vinculado en eso (Liana).

Su interés por participar en la organización está claramente orientado por la necesidad de escapar de la vida cotidiana. No obstante, éste se alimenta con las lecturas que había hecho desde niña del órgano de difusión del partido. Su padre le había encomendado la distribución del periódico y ella, siempre a escondidas, hizo sus propias reflexiones de lo que allí se decía. Liana se convence de ingresar a la organización y le pide a su novio, un comandante de escuadra del EPL que la ayude a escapar de la casa.

Pues para yo poderme vincular allá (al EPL) fue que me volé de la casa. No había de otra, yo varias veces le insinué a mi papá que a mí me parecía bacano (atrayente) pertenecer allá. Participar allá, meterse uno allá a la militancia, pero allá adentro (como combatiente) no afuera (como colaborador), no ahí de ayudante sino estar allá también metiendo el hombro. Y mi papá (decía) que jamás, que él jamás permitiría que alguno de sus hijos, dijo “si no permito que mis hijos varones vayan, mucho menos una mujer” entonces, yo dije bueno, ya es lógico que mi papá por las buenas no me va a dejar ir. Entonces...(fue) cuando yo le dije a Said que nos tocaba volarnos (Liana).

El horizonte de significación de la experiencia de Liana, es decir, sus razones para la vinculación al grupo armado parten de la desesperanza de encontrar apoyos familiares para mejorar su formación académica. Pero también va construyendo la idea que ésta es una posibilidad de ampliar sus perspectivas futuras.

Y como explican Ulrich y Elisabeth Beck (2003: 175), para referirse al proceso de individualización de las mujeres, tendríamos que plantear que “en sus biografías la lógica del proyecto individual está imponiéndose paulatinamente y la obligación de

solidaridad con la familia va perdiendo consistencia”. La familia en este sentido se convierte en una relación electiva y los vínculos que antes unieron a los miembros ahora son más frágiles y están expuestos a romperse. Por eso la decisión de abandonar el hogar es quizá uno de los elementos que más generan reacciones negativas contra las combatientes. Pues claramente, en esa apuesta se rompe con la tradición ya que ellas han sido socializadas para estar conectadas al núcleo familiar.

Un aspecto adicional, que aumenta las razones de las mujeres que integramos en este tipo, se relaciona con la imagen de la madre. Las relaciones de las hijas con sus progenitoras están mediadas por la condición femenina de ambas. En efecto, como plantea Luisa Muraro (1994:47): “en la sociedad en que vivimos una mujer puede pensar que la madre es muda para las cosas verdaderamente importantes, tiránica y a la vez sumisa al poder”. La constatación de la existencia simbólica de la madre reprime en algunos casos, pero también impulsa a las mujeres jóvenes para replantear su papel en el orden social. Ellas habrían reconsiderado ese supuesto papel asignado y la posibilidad de tener que asumir el irrespeto, las infidelidades, los abusos sexuales y la violencia doméstica soportada por sus madres con la misma resignación que ellas.

Al parecer, con la decisión de ingresar al grupo armado, querían demostrarse a sí mismas que no estaban dispuestas a que se les negara la posibilidad de ser diferentes a sus predecesoras, a la repetición de las pautas del comportamiento asignado a las mujeres ni a que se cumpliera el destino marcado para ellas. No querían permanecer al margen. Si otras decidieron retar ese orden y entrar en otros ámbitos también restringidos a las mujeres ellas optaron por “el camino de la revolución”. Un espacio en el que esperaban transformar su propio mundo y el de sus hijos. Por ejemplo, Amary piensa que uno de los alicientes más importantes para su incorporación a la guerrilla lo constituyó la necesidad de resarcir a su madre. Recuerda que fue muy doloroso para ella que su madre fuera expulsada de la iglesia por tener hijos sin estar casada. Por eso es tan importante en su vida contribuir a mejorar esa condición devaluada de las mujeres en una sociedad que no tenía en cuenta sus aportes.

Sí, sí, sí, yo me convertí de alguna manera en un paladín de mamá y (ella) no necesitaba que la defendiera de mi papá ni de mis hermanos ni de nadie más. // Y en ese momento, yo siento que, ese hecho fue también una de las razones, ¿la resignificación en donde está? Así en ese momento no lo hubiera pensado, pero yo sí pensaba permanentemente en mamá. Entonces cuando el partido me propone a mi una sociedad sin exclusión, una sociedad donde eso no va a existir, me propone una sociedad justa, totalmente justa, cosa que hoy si nos tomáramos el poder estaríamos repitiendo, cosa que no hubiera sido cierta. // Es como la reivindicación de toda esa serie de gentes anónimas que van sufriendo con una carga, una carga enorme que no hay a quién peleársela (Amary).

Algunas de ellas destacan que sus madres, más que sus padres, eran quienes insistían en su educación, en que mejoraran su formación académica a pesar de las precariedades económicas y las dificultades en el medio rural:

En esa finca se trabajaba mucho con mi papá. Realmente mi mami nos apoyaba demasiado, mi mami quería que nosotros siguiéramos adelante trabajando y sobre todo estudiando. Si que la apoyáramos a ella en la finca, pero que estudiáramos. Mi papá no nos quiso colaborar con el estudio nos daban oportunidades de estudio con los mismos amigos del colegio, las mismas profesoras, pero mi papá no nos quiso meter allá: que no, que teníamos que trabajar, trabajar y trabajar (Cristina).

Mi madre era muy entregada a nosotros, cierto? Muy, muy dedicada y aun es, afortunadamente la tenemos viva y ella es una persona muy afectiva. Mi papá no. Mi papá es un hombre eh... típico machista eh...un hombre entregado a su trabajo, por él no hubiéramos estudiado nosotros. // El esfuerzo fue de mi madre, entonces por ese estímulo y esa dedicación de mi madre a nosotros, a nosotros nos gusto muchísimo el estudio (Nancy).

Mi mamá siempre estuvo muy pendiente de nosotros, a diferencia de que por lo menos, con mi papá teníamos el problema de que mi papá era muy tomador; como cuando eso él trabajaba en La Palma y eso, ganaban bueno, pero así como ganaban se lo tomaba. // Toda la vida fue mi mamá, porque mi mamá mal que bien, pues ella siempre trataba de darle a uno las cosas, mi papá tuvo las oportunidades de tenernos a nosotros bien pero, fue más importante para él el trago (licor) (Liana)

Otras, por el contrario, creen que la incomprensión de sus madres alentaba la decisión de vincularse a estas organizaciones. No obstante, en el caso de Gladis ella decide irse de la casa. Más adelante se vinculará al grupo armado por otras motivaciones. En el siguiente tipo analizamos sus razones.

...mi padrastro me maltrataba mucho, también tuve problemas porque él me acosaba y mi mamá no me creía (...) tengo una mamá, que tal vez la forma en la

que fue criada, trató de criarnos a nosotros a los golpes, que nos partía la cabeza, que nos hacía marcas con cables. Sí, fue un maltrato muy terrible, o sea mi niñez fue muy terrible y el esposo de ella también trataba de agredirnos físicamente y verbalmente –porque tengo otra hermana– (Jenny).

De acuerdo con la lectura que hemos realizado de todos estos testimonios, esa libertad que se desea encontrar fuera de la casa es también restringida dentro del movimiento. A pesar de ello mujeres y hombres suelen ser convencidos de los objetivos políticos de la lucha y soportan la disciplina impuesta. “Estamos sometidos a unas ordenes, pero por conciencia y por una necesidad a la cual nosotros nos hemos comprometido, con la lucha que estamos liberando...” (Eliana citada en Alape, 2000).

Finalmente, las mujeres que buscan emanciparse de la tradición y la vida cotidiana fundamentan su militancia con los argumentos ideológicos de la organización y sus objetivos individuales se difuminan en los colectivos. Terminan por afirmar, al igual que las del tipo anterior, que la vía armada es la única posibilidad de consolidar una fuerza que sustituya al Estado y cambiar el estado de cosas que ha permitido el desarrollo de las desigualdades sociales. La esperanza de conseguir las incipientes reivindicaciones feministas que afloran en el frenesí inicial de su partida es fugaz. En la guerrilla fundamentarán su identificación con el proyecto revolucionario y se sentirán más proletarias que mujeres.

### **3.3 Búsqueda de Venganza**

El tercer tipo de mujeres que se vincularon a las guerrillas sustenta que su decisión estuvo mediada por *la búsqueda de venganza*. Su principal motivación era vengar una afrenta asociada con la violencia sufrida, ya sea por la familia o por la comunidad donde habitaban. Lo político es secundario, realmente, no constituye una razón de peso porque “la política siempre ha sido una cuestión de hombres”, por lo tanto, nunca les ha interesado. Las razones de los demás no importan, prima el interés propio por saldar cuentas con el enemigo, utilizando para ello una estructura de poder desde la que se puede conseguir el resarcimiento.

A diferencia de sus homólogos masculinos, las mujeres han sido relegadas o situadas bajo restricciones especiales en lo relativo a la conducta política. Sin embargo, el carecer de ésta no es un obstáculo insalvable para ingresar a una organización armada. Cuando las mujeres son víctimas directas de la violencia ya sea de los paramilitares o de las fuerzas del Estado ni siquiera requieren del convencimiento político para la toma de las armas. Pues en su razonamiento el enemigo directo es el actor que ha inflingido violencia y el grupo armado le permite desagraviar el daño sufrido, retornando la agresión. Este tipo de participación se daría más por reacción que por convencimiento.

Las mujeres que se inscriben en este tipo están motivadas por sentimientos de culpa y deseos de resolver los conflictos internos, por la frustración que han sufrido ante los ataques a las poblaciones y a sus familias. Muchas de ellas han visto morir a sus padres, hermanos, familiares compañeros y amigos y en buena medida sus sueños y proyectos se han visto postergados. Si bien evalúan la militancia como una alternativa para lograr, de algún modo, agredir al enemigo y vengar a los suyos ella también se convierte en una estrategia eficaz de supervivencia en el territorio. Su ingreso es posible porque tienen mayor proximidad con el grupo armado. La presencia de éste les es familiar. Gracias a esa cercanía es que se va creando afinidad con las ideas y, por lo tanto, esas simpatías crean las condiciones para que ellas ingresen de manera más fácil.

El ambiente político cuando eso pues (...) empezaban a entrar los camaradas (...) comenzaban a explicarle a uno las cosas, entonces ya uno empezaba a ver las cosas diferentes. Entonces como formaron los campamentos, entonces empezaron a recoger por ejemplo, toda la juventud y entonces los reunieron. -¿niños y niñas, ¿igual? Sí, igual. Y a formar los campamentos, por ejemplo: el Garnica, el María Cano, todo eso, entonces el María Cano era aparte para las mujeres y el Garnica era aparte para los hombres (Flor).

Jenny se interesa por averiguar sobre el asesinato de su padrastro y para lograr este objetivo empieza a hacer favores a la guerrilla. Sin embargo, en estos contactos esporádicos se convierte en colaboradora y simpatizante de la organización. Pero inicialmente se le impidió su ingreso al grupo armado porque, supuestamente, “esa vida era muy dura para una niña”.

Me llevó también estar allá por la seguridad de mi mamá, que no le fuera a pasar nada. -¿Pero no fuiste obligada?... - Obligada no, jamás y nunca, de decir que a mí me obligaron a estar allá, no. (fue) Porque yo quise/// Porque yo creí que allá uno podía realizarse más como persona, el salir adelante económicamente, ¿sí? Aunque yo debo decir que allá nunca me dijeron que me iban a pagar, por que eso sería una gran mentira. Ellos nunca nos dijeron eso que nos iba a pagar, lo hacíamos era por convicción propia, pero yo decía que de pronto más adelante le podía dar una ayuda para la familia (Jenny).

A través de su vinculación a los grupos armados aseguran su vida y la de la comunidad ante las nuevas incursiones ya sea del Ejército o de los paramilitares. Incluso, como lo muestra el caso anterior, de la misma guerrilla. Su decisión, de algún modo, está prescrita ante la polarización del conflicto donde los actores armados se disputan el control territorial y los civiles deben optar por alinearse a un bando o desplazarse hacia las ciudades. Cuando Flor decidió incorporarse a la guerrilla toda su familia participaba como base social de apoyo del EPL. Por ello desde los 12 años ella ya colaboraba con el grupo en actividades accesorias como esconder a los guerrilleros, llevarles alimentos y, sobre todo, no contar su ubicación a las autoridades. A los 14 se enlista con 3 hermanos en el grupo armado ante el cerco militar que sufre su comunidad sin que haya sido obligada.

Ese primer cerco fue duro, fue duro, mataron mucha gente, sacaron mucha gente de la zona... -Pero usted ya está en la organización armada, ya... Sí. -Y ¿cómo se decidió a ir a la organización armada...? Así ...como, ellos están aquí al lado pues... No, nosotros estábamos ahí, después entonces cuando se dio el cerco ya salimos para las casas, pues con la familia que no les hacían nada, supuestamente. Y ya después... -Y ¿fueron varios hermanos y hermanas tuyas que ingresaron?... Estaban los 2 menores, estaban Isaías y Chucho, mis 2 hermanos que me seguían a mí y mi hermano mayor que yo lo seguía a él, estábamos 4 (Flor).

Como planteamos atrás, las guerrillas, sobre todo las FARC y el EPL, han abanderado la necesidad de la reforma agraria y la planificación de políticas sociales y económicas para modernizar el sector rural colombiano. Las condiciones de pobreza material de los campesinos el no- reconocimiento del papel fundamental de este sector y su aporte a la seguridad alimentaria del país han posibilitado la permanencia de la guerrilla como un aliado en el campo. Ella ha convivido con la comunidad y le alienta en sus reclamaciones al Estado. Esta cercanía ha hecho más fácil asimilar la vida en los campamentos a la vida familiar.

La historia de Marina una combatiente del EPL que estuvo vinculada desde los inicios de este grupo hasta la entrega de armas en 1990 demuestra la cercanía de los campesinos con la guerrilla. Hija de militante de la guerrilla liberal y víctima de los abusos del Ejército regular a los campesinos y a sus propiedades (quema de ranchos, animales y cosechas) ingresó a las filas del grupo armado después de que el cuerpo de su padre fue lanzado desde un helicóptero por no proporcionar información sobre las guerrillas comunistas. “Con la juventud de espíritu, el dolor de las pérdidas y el anhelo de un mundo similar al paraíso, optó por el camino de la revolución” (Calvo, 1987: 63).

En los testimonios de estas mujeres se puede observar que ellas anticiparon su decisión de vincularse a la guerrilla por su propia comprensión del fenómeno. Por ello en las respuestas a la pregunta sobre las razones de la vinculación se puede observar una construcción de la realidad que atiende al cómo ellas vivieron la experiencia de la violencia y cómo entendieron el porqué ocurrían estos acontecimientos. Elementos que a su juicio justificaban la persistencia de hombres y mujeres en las filas de los grupos armados.

Yo me metí a guerrillera porque en la vereda la India, en Santander, el Ejército masacró a 50 campesinos así graniaditos (de uno en uno). Los torturaba y los mataba. A las mujeres las violaba. Por eso me decidí a ingresar a la guerrilla para vengar a toda esa gente, para luchar por la liberación de los oprimidos y castigar a los verdugos (Arango, 1985:166).

De acuerdo con su interpretación, la impotencia ante el sufrimiento les cuestionaba su responsabilidad tanto familiar como comunitaria. Las más osadas tratan de resolver ese conflicto interior vinculándose a un grupo armado. Intentan hacer coincidir los objetivos individuales con los del grupo armado y, por lo tanto, las victorias de éste se convierten en un desagravio a las injusticias sufridas personalmente. Los deseos de venganza mueven la conciencia, una vez en la militancia éstos se fundamentan con la ideología de la organización, y la lucha armada se transforma en la única salida posible.

A pesar del temor frente a la peligrosidad de la vida en la guerrilla y las incertidumbres sobre el futuro ello no ha impedido el ingreso de las mujeres, que en

muchos casos se ha convertido en una necesidad. La formación política, pero sobre todo el manejo de las armas y el encuentro de pares harán que se mantengan en la organización a pesar de su escasa convicción ideológica. Las acciones violentas adquieren visos de normalidad, se vuelven necesarias y cotidianas. En alguna medida contribuyen a aplazar deseos, a no cuestionarse, a entregarse totalmente.

Las mujeres inscritas aquí, en buena medida, han conciliado con su familia el ingreso a la guerrilla. A diferencia de los tipos anteriores donde el reproche por sus conductas implicaba el rompimiento de las relaciones familiares, en general, aquí esta decisión no es rechazada y está condicionada por la gravedad de la situación que se vive. Las emancipadas, por el contrario, habrían antepuesto sus motivos individuales a la solidaridad familiar o comunitaria y, de ese modo, habrían transgredido el comportamiento femenino. En este tipo, que busca venganza, su participación se vislumbra como necesaria así como la de otros miembros del hogar que ya militan en las filas guerrilleras o que están planteándose ingresar. El grupo familiar, habitualmente colabora con la organización armada, proporciona ayuda logística y encubre sus acciones. Por lo tanto, en este caso, más que su decisión política o personal, lo que se rechaza es la cobardía de las mujeres que se quedan lamentando sus muertos. Ahora bien hubo muchas experiencias de mujeres que no sólo ingresaron por este motivo, sino que además él se convirtió en una razón de gran peso para permanecer en el grupo.

En esa época (durante la militancia) matan dos hermanos míos, muy seguidos; matan al que asesinan ahí en (...) pues así a sangre fría, delante del niño, y matan al otro, que ese tampoco fue en combate porque fue que lo agarran en un reten, lo torturan y...¿sí? Entonces eso hace que uno siga mucho más arraigado, que tenga muchas más... más razones. Y yo pienso que a mí...hubo una época, no siempre, pero en esa época a mí... a mí se me convirtió más la razón de la lucha no en una razón de lucha sino en una razón de venganza (testimonio No 10 citado en Blair y Londoño, 2004: 88).

El reclutamiento de mujeres campesinas en esta situación fue relativamente fácil puesto que no se exigían los rigurosos criterios de selección que se aplicaban a las mujeres urbanas. El deseo de vinculación era suficiente para ingresar al grupo armado. Las razones fundamentales que explican esta situación son entre otras: la convivencia de la guerrilla con los campesinos, con quienes llevan décadas relacionándose. La guerrilla ha estado cerca del campesinado acompañándolo en los

procesos de planificación territorial y de desarrollo local desde que el conflicto armado se prolongó. Y de manera más reciente se ha instalado en el territorio imponiéndose a la población con el poder que dan las armas.

Su experiencia en las filas no habría sido posible si no se hubieran dado estas circunstancias. Pues antes esta posibilidad no era valorada. Ella adquiere sentido en la situación específica que se presenta. Los acontecimientos ejercen una suerte de “influjo sobre su espíritu” por ello no consideraban que su ingreso al grupo armado constituyera una violación de las normas sociales. Todo lo contrario, este acto de rebeldía es incentivado por su comunidad para modificar ese orden social que los oprime y para ello es necesaria la afiliación a una propuesta que lo haga posible. En este sentido, su decisión es claramente una elección racional. De acuerdo con Elster (1991) esta conducta sería oportunista e interesada. Y por lo tanto, hace parte de esas complejas formas de interacción al orden, a la estabilidad y a la cooperación. Aunque para ello sea necesario acudir a algunos de esos mecanismos que aumenten el nivel de violencia, en este caso, el aparato armado.

Como decíamos atrás, la cercanía física con la guerrilla hace más fácil que ellas se identifiquen con el movimiento social. Ese criterio les permite definir sus intereses y dotar de sentido sus acciones. Por lo tanto, ese interés, en principio individual, se fue redefiniendo, por “lo que surge de la situación”, en un interés colectivo, en términos de Goffman (1991).

Finalmente, creemos que en este tipo se enmarcan menos mujeres porque él constituye más un escape que una decisión libre y sopesada. Con un espacio tan limitado de estrategias disponibles, el ingreso a la guerrilla no implicaría para estas mujeres, necesariamente, un plan formulado de manera conciente”. Por el contrario, como plantea la socióloga Ann Swidler (1986: 277) la decisión aludiría a “una manera general de organizar su acción”. Una acción que incluye hábitos y representaciones previos, que constituyen sus repertorios o cajas de herramientas y en los que, como ellas mismas lo indicaron, se contienen “símbolos antagónicos”. Pues ellas son afectadas por la violencia que produce quien intenta “salvarlas” y en su vinculación estarían postergando sueños, deseos y proyectos personales. No

obstante, desde esta mirada subjetiva, ellas dotan de sentido y coherencia su experiencia y consideran que su actuación estaba justificada por la violencia sufrida.

### 3.4 Mejoramiento del Devaluado Status y Gusto por la Vida Militar

El cuarto tipo lo componen las mujeres que se vinculan a las organizaciones armadas para mejorar su devaluado estatus a través del ingreso al “mundo masculino de la guerra”. En este tipo se encuentran aquellas que buscan a través de su incursión al grupo ascender, socialmente, como si de una carrera profesional se tratara. El gusto por la disciplina castrense, el manejo de las armas y el entrenamiento físico se combinan con deseos de ejercer poder y autoridad sobre otros. Algo que les ha sido negado a las mujeres en la vida civil y, sobre todo, en los contextos sociales de donde ellas provienen.

Adicionalmente, ellas han sido socializadas en contextos donde los actores armados tienen presencia. En sus interacciones cotidianas se cruzan con sus miembros, han crecido viéndolos transitar por sus tierras. Les proporcionan colaboración porque en algunos casos son sus amigos, vecinos y familiares. Por ejemplo, en la región a la que pertenecen las entrevistadas tenían presencia diferentes frentes de 4 grupos insurgentes: el EPL, el ELN, las FARC y el M19. Por ello es más fácil encontrar en este tipo a las mujeres del mundo rural.

Katty es campesina, proviene de una familia numerosa y por las condiciones económicas de su hogar no pudo continuar sus estudios. A los 14 años se incorporó al EPL.

-Y entonces ¿porqué te vinculaste? Porque cuando los vi me gustó, yo soñaba con un maletín en las costillas, con un fusil en la mano. Me gustaba mucho lo que era lo militar y yo sabía que a la policía yo no podía ir porque no tenía la edad, no tenía el estudio, no tenía la estatura que se necesitaba para eso, yo decía pues esta es mi oportunidad de aprender aquí algo militar. -¿Tenías familiares o personas que estuvieran vinculadas con la organización? No, fui la primera que arranqué. // y porque pues era gente que en esa época pensaba cosas diferentes, porque era un idealismo más sano, más limpio y pues me gustó, yo decía “vamos a arreglar

familias, vamos a hacer cosas buenas” ¿si? Entonces eso fue lo que más me motivó (Katty).

De acuerdo con su relato, la vida en los campamentos no significó grandes cambios ni esfuerzos porque ella tenía convicción. A pesar de los intentos por disuadirla para que no ingresara.

(Me dijeron) “eso sí antes de irse piénselo bien”. Me metieron miedo, que eso era muy duro, que yo estaba muy niña aún para eso, que allá iba a llevar del bulto (que se tendría que someter a las ordenes de otros), (que) iba a aguantar hambre y yo les dije que a mí no me importaba. Yo les dije no me interesa, yo lo que quiero es irme, yo lo que quiero es aprender algo allá. Si ven que no sirvo pues me regresan para la casa. Pero entonces a mí no se me hizo duro porque yo iba ilusionada en lo que iba (Katty).

Al parecer, en estas mujeres había una necesidad de afiliación, de encontrar grupos de referencia y respaldo y de vivir experiencias diferentes. Pero en espacios tan restringidos como los suyos esta opción sólo se consigue mediante la cohesión con el grupo armado, pues esta es la alternativa más atractiva, por no decir que es la única. En esta búsqueda del colectivo las motiva poder recibir elogios y atención de otros. De acuerdo con sus percepciones, la incorporación suele perseguir un ascenso de estatus. Por ello, el manejo de armas, el uso del uniforme y el entrenamientos en tácticas militares, más que la formación ideológica, concentran su atención en cuanto se incorporan.

Su identidad subvalorada como mujer, campesina vejada y humillada se suele reemplazar por la de guerrillera valiente, activa y defensora de los derechos del pueblo. Por supuesto, también la imagen de mujer aguerrida, temerosa, cruel y despiadada con el enemigo acompañan su nueva identidad. Y ello es atractivo porque reciben la admiración, el respeto o el temor de otros. Aspectos que ensalzan su valentía y su heroísmo.

Aunque reconocen la “inferioridad social” de las mujeres cotejada con respecto a los hombres, desde antes de incorporarse tenían la sensación de poseer las facultades para igualarse a ellos o superarlos. De este modo, creían que también las habilidades femeninas podían ponerse al servicio de la guerra o que era más fácil para las mujeres desarrollar esas supuestas tareas masculinas, que para los hombres realizar

las femeninas. En ese sentido, admiten que desde el principio tuvieron claridad sobre las posibilidades de adaptarse gracias a las capacidades que tenían.

En otros casos sus inclinaciones por la vida militar se justifican con la fundamentación política e ideológica que reciben en las organizaciones. Pues éstas hacían énfasis en la necesidad de utilizar las vías de hecho para lograr las transformaciones sociales. Por ejemplo, Susy antes de ingresar al grupo armado había participado en una agrupación política contraria a la vía armada, con la que nunca se identificó ideológicamente. Sin embargo, se mantenía allí porque era un espacio de esparcimiento en el que se socializaba con otros jóvenes que compartían sus ideas. La principal estrategia de este grupo para cooptar simpatizantes era el espacio de la cultura, por ello Susy se involucró a través del montaje de obras de teatro. De este grupo, el MOIR, la expulsaron por apoyar un paro armado en su ciudad y comprometer las banderas de la organización política legal.

A mí me gustó a pesar de que le tengo miedo a las armas. La vida militar me ha gustado, el régimen y la disciplina militar me ha gustado y que además empecé a manejar la idea de que éste país se arreglaba era por la vía de los hechos. Entonces dije “yo tengo que aportar ahí” y aparte de eso pues como le subieron a uno el ego de que “tú eres buena para eso” (Susy).

Susy acude a la convocatoria de los grupos armados por invitación de su cuñado. Empezó asistiendo a las escuelas de formación política en las que se impartía la ideología que sustentaba la participación en un proyecto revolucionario. En estos espacios se fundamentaba a los militantes y, sobre todo, se adoctrinaba a los jóvenes para que se enlistaran en la organización armada. El segundo paso eran las escuelas militares. Los entrenamientos en logística, manejo de armas, resistencia y capacidad de sobrevivencia en el campo.

A mí me invitan a una escuela militar y yo fui con varias compañeras y en esa escuela pues fui la que mostré mayor agilidad. De una vez me dictaminaron. En esa escuela me dictaminaron... aprendía muy rápido, tomaba las cosas muy rápido, aprendí el manejo de las armas muy rápido, los desplazamientos, todas esas cosas; era la más acuerpada (fuerte) de todas, pero de todas formas era la que tenía más agilidad para eso y me gustó (Susy).

Las mujeres con menor formación académica y política y que tenían estas aspiraciones militares se destacaron durante su militancia como combatientes. No

obstante, como podremos ver más adelante, su identificación ideológica fue una tarea pendiente con la organización. Es decir, que ellas muchas veces no lograron entender los discursos porque desdeñaron las discusiones políticas por privilegiar la formación militar. Para ciertas mujeres, como Susy, además del gusto por la vida militar, lo que las estimula a ingresar en un espacio donde arriesgan su existencia es el desdén por la vida misma. Es decir, por la insatisfacción que producía la precariedad económica y las difíciles relaciones con su familia.

Estuve ahí metida, pero yo eso lo relaciono mucho, el optar más por la vida militar, ya hoy en día que yo lo reflexiono, eso, la decisión se toma también amarrada de un desapego por la vida que yo tenía. Yo durante una época jugué mucho con mi vida, a mí la vida durante muchos años, por la misma situación que uno vivía, pues uno disfrutaba de muchas cosas pero muy internamente uno sentía mucho desapego por la vida porque la vida a uno lo había golpeado muy duro (Susy).

Ella considera que fue ese menosprecio por la vida lo que le permitió arriesgarla y exponerse a morir. No tenía ningún apego por nada ni nadie y su ingreso a las filas le permitió cambiar esos sentimientos. Gladis se incorpora al M19 por influencia de su hermano que es militante urbano de esta organización. No tenía formación política, pero había colaborado en ciertas tareas de proselitismo con el Partido Comunista del que hacía parte su padre. Siendo muy joven, a los quince años, decide solicitar el ingreso a la organización armada porque siente atracción por la vida guerrillera, aunque le asustan los comentarios que hay sobre estos movimientos en su localidad. Entra en condiciones especiales por la relación de su hermano con la organización, por ello se le permite tener un período de prueba antes de ser aceptada definitivamente.

Fui a hablar con él (comandante) y le dije: “y si no me gusta, qué tal que me dé duro y después yo cómo hago: ¿ustedes lo matan a uno? Lo que yo sé es que ustedes lo matan a uno y si se quiere venir (salir) le matan también la familia” ¿Sí? O sea, ... que eso es lo que dicen. Pero Sergio me dijo “no G. quién dijo eso, vamos, pruebe, mire, entérese qué es el M19” (Gladis).

Desde los primeros días de su incorporación tiene que presenciar un combate con el Ejército y, aunque comprueba que, en efecto, la vida guerrillera tiene demasiados sacrificios, las lecturas, los discursos y la convivencia en los campamentos terminan por convencerla de la necesidad de “luchar por el pueblo colombiano”.

Apenas acabó de llegar y apenas me estaban enseñando a desbaratar las armas, a volverlas a armar, que el tiro en la recámara y bueno, todo ese cuento // Nos acostamos a dormir en los cambuches, en la hamaca y en la carpa que uno arma allá. Yo me acosté, eso me armaron el morral de una vez, la remesa en el morral, la ropa, los uniformes, botas y Gladis que ya estaba dentro. Ya estaba convencida de que me iba a quedar porque ya había experimentado qué era el M-19 y me pusieron a estudiar, a leer allá, yo dije me quedo en el M. No me voy, me voy a quedar, y me quedé. Y finalmente por qué te quedaste? (Por) los ideales, las lecturas...el solo pensar que realmente la gente o el pueblo colombiano necesita de un país diferente (Gladis).

En la época de incorporación que analizamos en esta tesis doctoral, es decir, antes de los noventa, esta es la motivación menos frecuente. No obstante, un buen número de mujeres demostraron y siguen demostrando que realmente lo que las motivaba era igualarse en el terreno militar con los hombres y tener los mismos beneficios y prebendas que otorgaba esta participación. En este tipo de incorporación no habría una motivación profunda ni subyacente de ayudar a otros. Las mujeres de este grupo no estaban dispuestas al sacrificio individual como lo estaban las más sensibilizadas y convencidas políticamente, pues su ingreso a la organización armada era un sueño o un proyecto en sí mismo. No obstante, ello no quiere decir que tuvieran las mismas razones de quienes buscaban venganza o que estuvieran dispuestas a inmolarse como lo harían las kamikases musulmanas que describe Barbara Victor (2004) en su libro *Las siervas de la muerte*. En el caso colombiano quienes aducen esta razón saben que su militancia comporta riesgos, pero ante todo lo que quieren es preservar la vida cuando la arriesgan. Sin embargo, como ellas plantean, los incentivos recibidos por su participación harían atractiva la experiencia vivencial y ello sería suficiente.

El status que persiguen vinculándose al grupo armado se consigue cuando portan las armas, visten el “camuflado”—el uniforme militar— y son reconocidas en su comunidad como unas “duras”. Igualarse con los hombres en el combate y aguantar las difíciles condiciones de la vida en el campamento también son retos que ellas deben asumir. Este grupo fue quizá el que con mayor resolución fracturó su identidad femenina tradicional: modificó sus conductas, transgredió los estereotipos de género y asimiló el rol de combatiente sin reparos. Ellas divergen del punto de vista de lo que llamaríamos los prejuicios de la comunidad.

A modo de conclusión, podemos afirmar que a pesar de que los anteriores relatos constituyen experiencias individuales las acciones de estas mujeres hacen parte de la vida social. Y en ese sentido creemos que es importante profundizar en la narración de estas historias personales con la claridad analítica que nos movemos en el reino de lo subjetivo. No fue fácil para las mujeres vincularse a las guerrillas y renunciar a la vida civil. Liberarse de los estereotipos sexuales implicó un alto costo para ellas. Pues tuvieron que dejar la familia, los seres queridos, el trabajo, los amigos y los proyectos individuales para comenzar una vida de sacrificios, entrega, valor y sobre todo convicción, últimamente también resignación. Como planteamos al inicio, estas construcciones son típico ideales y, por lo tanto, no se dan en estado puro, sino mediante la combinación de varios factores, pero en esencia por alguno de los señalados en cada tipo.

Detrás de la idea de participar en un proyecto político como el que plantea cualquiera de los grupos guerrilleros hay también un deseo enorme de las mujeres por contribuir al cambio hacia una sociedad más justa. Además, hay en ellas un deseo colectivo por darle a la lucha revolucionaria una impronta femenina, aunque a veces fueron imperceptibles sus oposiciones a la cultura patriarcal dentro del movimiento. No obstante, estas fueron luchas individuales en las que no insistieron lo suficiente y, por lo tanto, no pudieron ganar. Hoy tenemos claro que lo hicieron para no ser acusadas de desviacionistas y para mantenerse en unas estructuras que las habían excluido históricamente y en las que habían logrado posicionarse. En el próximo capítulo detallaremos esas oposiciones a las directivas.

Por último, podemos decir que todas estas motivaciones implicaron renunciaciones de sus protagonistas. Abdicaciones que no siempre constituyeron una ganancia para su individualidad y su ser sujeto. Sobre todo para las enmarcadas en el primer tipo que, más en unos casos que en otros con mayor o menor intensidad, vieron afectada de manera directa su subjetividad. Pues las ganancias individuales en términos de autonomía resultaron disminuidas en el proceso de asimilación y homologación cuando ingresaron al grupo. Cada mujer vivió la militancia de un modo diferente al de las demás y por supuesto al de los hombres. Y ello tuvo que ver,

fundamentalmente, con el grado en que ellas asumieron la pertenencia al movimiento y la forma en que se identificaron con el rol de guerrilleras o militantes.

Queremos aclarar que el análisis anterior constituye más una interpretación plausible que una explicación, en sentido estricto, sobre las formas de vinculación de las mujeres a los grupos armados. Pues como se ha demostrado recurrimos a la memoria, la reflexión, los juicios morales, las facultades intelectuales, el bagaje cultural y hasta la ideología de las entrevistadas para reconstruir los hechos realmente ocurridos. Hemos indagado en los relatos, teniendo claro el contexto social, económico y político de la época para poder relacionados con sus motivaciones. Este ejercicio nos permitió observar el campo de posibilidades ofrecidas para el ingreso a las organizaciones armadas y cómo las mujeres se vieron impelidas a participar en el proyecto revolucionario que éstas encarnaban.

Y aunque podríamos determinar que la emancipación de la vida cotidiana constituye quizá la única razón específicamente femenina para incorporarse a las guerrillas, no quisiéramos ahondar en esa diferencia. Es más relevante destacar que todas las motivaciones constituyen causas fundamentales por las que ellas participaron y compartieron un proyecto político. Su implicación en los grupos armados que, en su momento, constituían una posibilidad de transformación social resulta una conclusión más interesante que resaltar. Sobre todo, si tenemos en cuenta las barreras impuestas para el ingreso de las mujeres en estos espacios. Por último, es necesario insistir que todas las formas de incorporación descritas, anteriormente, fueron voluntarias. No obstante, por las respuestas obtenidas, se podría concluir que la opción armada fue menos atractiva para unas que para otras. Y que, definitivamente, el contexto y la época fueron determinantes en la incorporación.

#### **4. EL RECLUTAMIENTO DESPUÉS DE LOS NOVENTA. LA ADAPTACIÓN DE LOS ACTORES A LA TRAYECTORIA DEL CONFLICTO ARMADO**

Antes de los noventa las organizaciones armadas hacían un énfasis especial en el convencimiento político del militante para permitir el ingreso en sus estructuras. Aunque, como se pudo constatar en el análisis anterior se presentaban claras excepciones en la aceptación de nuevos militantes urbanos y combatientes rurales. Después de este período y ante la polarización del conflicto las guerrillas vienen utilizando múltiples estrategias para la ampliación de sus ejércitos. Incluso han recurrido al alistamiento forzado de hombres y mujeres, niños y niñas mediante el uso de la amenaza y el terror. Las guerrillas y los paramilitares han aprovechado el incremento de la pobreza y las tensiones sociales en las regiones más deprimidas del país para anunciarse como opciones políticas, e incluso, económicas. Sus campañas de reclutamiento se han dirigido a los más jóvenes que atraídos por el uso de las armas, la protección, la seguridad y hasta por la sobrevivencia física han cedido a las presiones de estas facciones armadas.

En el informe presentado por Human Rights Watch (2004): *Aprenderás a no llorar: Niños Combatientes en Colombia* se plantea que las fuerzas irregulares, aunque lo han hecho desde antes, en los últimos años han ampliado su pie de fuerza, basando esta estrategia en el reclutamiento de menores. Lo que se explica en primer lugar por el incremento de las hostilidades entre los actores enfrentados: guerrillas-paramilitares y Ejército. Y porque, al mismo tiempo, estos grupos consideran que los niños constituyen una fuente de reclutas maleables que pueden ser especialmente útiles en el combate. Puesto que rara vez calculan los riesgos, se adaptan con relativa facilidad al ambiente, consumen menos y, en general, están dispuestos a obedecer.

Los grupos armados conocen las normativas internacionales<sup>26</sup> sobre la guerra y a pesar de ello continúan incorporando menores en sus acciones. De acuerdo con el

---

<sup>26</sup> Tanto la Convención de Ginebra de 1949 como la Convención Sobre los Derechos del Niño establecen que está prohibida la incorporación de menores de 15 años en enfrentamientos armados. Recientemente, ante el incremento del número de combatientes menores en distintos conflictos el Protocolo facultativo de la Convención

citado informe: “Al menos uno de cada cuatro combatientes irregulares de la guerra civil colombiana es menor de 18 años”. Es decir que, en el conflicto colombiano los niños combaten en una guerra de adultos. Con frecuencia no entienden la finalidad del conflicto. Luchan contra otros niños con orígenes, una situación económica y un futuro similares a los suyos. Sin embargo, estos niños que tienen tanto en común en la vida civil se convierten en los enemigos más implacables en la guerra (Human Rights Watch, 2004:5).

Según el testimonio de los ex guerrilleros, las unidades de las FARC-EP tienen entre una cuarta parte y casi la mitad de mujeres, y pueden contar con niñas desde ocho o nueve años de edad<sup>27</sup>. El reclutamiento femenino no se diferencia del masculino. Salvo en pocas razones que no están suficientemente documentadas y menos aceptadas por los combatientes varones: la vinculación “por amor” es una de ellas. No son pocas las mujeres que aceptan como motivo para la incorporación a las guerrillas el enamoramiento y la admiración que tenían por un miliciano. Ello las habría llevado a dejar su vida familiar y someterse a los rigores de la guerra. Otra motivación para su ingreso en las filas es el frecuente acoso y/o abuso sexual al que eran sometidas en sus hogares.

Un contingente amplio de mujeres ingresa a los grupos armados por la presión de éstos, sin que se pueda argumentar que el reclutamiento forzoso o contra la voluntad de las personas sea una estrategia recurrente de los grupos armados. Sus mismos dirigentes han aceptado acudir a esta práctica en algunas zonas del país, pero dejan claro que lo han hecho en condiciones específicas: necesidad de incrementar la tropa, asedio militar o paramilitar en la zona, entre otras, serían las razones que justificarían esta práctica. Para no dejar dudas sobre la libertad que tienen los individuos de adherirse a la organización, las FARC-EP señalan que en su reglamento oficial: “el ingreso es personal, voluntario y consciente entre los 15 y 30 años”. El ELN, por su parte, enfatiza en su Código de Guerra que “no se incorporarán menores de dieciséis años a la Fuerza Militar Permanente, se podrán

---

elevó el límite a los 18 años. De este modo, se establece que “los grupos armados distintos de las fuerzas armadas de un Estado no deben en ninguna circunstancia reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años”.

<sup>27</sup> Las fuerzas paramilitares suelen tener una proporción mucho menor de mujeres que la guerrilla, y muy pocas niñas (Human Rights Watch, 2004).

integrar a otras actividades revolucionarias diferentes a la participación en las hostilidades”<sup>28</sup>.

En sus comunicados, los portavoces han aceptado que una proporción elevada de combatientes es menor de edad. En ellos se argumenta que muchos han ingresado porque las circunstancias los han obligado. Es decir, que su adhesión a la “causa revolucionaria” ha sido más presionada que discrecional. Para los dirigentes de estas organizaciones la presencia de los niños y niñas en sus ejércitos responde a la crítica situación en la que viven las familias colombianas. En este sentido la causa habría que ubicarla en la desigualdad y pobreza que crece tanto en los poblados deprimidos como en las zonas rurales marginales. En la información que proporcionan a los diferentes medios de comunicación recalcan su “buena voluntad” de apoyar y proteger a la niñez y a sus familias cuando éstas son amenazadas por grupos paramilitares o por la fuerza pública. Recibirlos en sus filas sería “un acto solidario y protector” con sus simpatizantes o quienes viven cerca de sus trincheras. Ellos plantean que la guerrilla se siente obligada a ofrecerles protección: “a mantener abiertos nuestros campamentos” en palabras de Galán y Torres, miembros de la dirección del ELN:

La realidad y las condiciones de la confrontación nos ha llevado históricamente a ejecutar la siguiente práctica ante el ataque indiscriminado del enemigo a la población y en particular a los niños y a las madres: organizar áreas de repliegue para las familias con sus niños de tal forma que estén fuera del alcance de los operativos militares y paramilitares, mantener abiertos nuestros campamentos, nuestras zonas de seguridad y nuestros recursos para la protección de los niños frente a las operaciones envolventes o de inteligencia de las Fuerzas del Estado, formar y organizar a los hijos de la milicia en técnicas de seguridad, refugio y compartimentación”<sup>29</sup>.

En el informe de Human Rights Watch sobre la vinculación de los niños a la guerra, se presentan las diferentes razones de los grupos armados por las cuales justifican el reclutamiento de menores. Las versiones fueron copiadas por los

---

<sup>28</sup> En documentos anteriores, la edad mínima se establecía en los 15 años. “Los Niños en el Conflicto Político Social y Armado en Colombia”, documento no firmado enviado por Galán y Torres a la Directora del ICBF, Adelina Covo, en julio de 1996, facilitado por el ICBF a Human Rights Watch en junio de 2002

<sup>29</sup> “Los Niños en el Conflicto Político Social y Armado en Colombia”, documento no firmado enviado por Galán y Torres a la Directora del ICBF, Adelina Covo, en julio de 1996, facilitado por el ICBF a Human Rights Watch en junio de 2002.

investigadores en entrevistas a niños y niñas desertores, capturados por la fuerza pública y los que son entregados por los grupos armados (FARC, ELN y AUC) al Instituto Colombiano Bienestar Familiar, ICBF<sup>30</sup>. Institución que también les proporcionó varios de los informes entregados por los dirigentes de estas organizaciones en los contactos establecidos con el Gobierno nacional para garantizar la desmovilización de los niños en sus filas.

La guerrilla justifica las discrepancias entre la normatividad que las rige y la realidad que muestran sus acciones en las condiciones objetivas que sustentan su lucha. Sus portavoces explican que el profundo abandono por parte del Estado hacia las poblaciones rurales y la ausencia de políticas pertinentes para la protección de la producción campesina han permitido un proceso de descomposición paulatino. Este deterioro económico y social en los campos proporcionaría, de acuerdo con sus apreciaciones, amplios contingentes de niños que buscan no sólo su protección en términos de seguridad personal, sino también garantizar la subsistencia material inmediata.

Un portavoz alegó que están más dispuestos a aceptar a reclutas menores de edad en las regiones frías y montañosas del país, donde las condiciones son más duras y es más difícil reclutar, que en las llanuras o la selva, donde se supone que es más fácil adaptarse a la vida guerrillera<sup>31</sup>.

De la misma manera que las guerrillas restringen la edad para la vinculación de combatientes, las AUC también tienen una reglamentación para la admisión en sus tropas. En el artículo 9 de su estatuto, disponen que “los aspirantes tienen que ser mayores de 18 años, de buena reputación y no tener un historial de “conducta indeseable o antisocial”<sup>32</sup>. Sin embargo, diversos frentes de las AUC realizan agresivas campañas de reclutamiento, entre las cuales se contempla el alistamiento bajo presión, es decir, la incorporación forzosa. Los principales diarios del país registraron a mediados del 2000, que las autodefensas campesinas del sur del Casanare distribuían panfletos, convocando a la prestación del “servicio militar

---

<sup>30</sup> El ICBF es la institución encargada de la política social dirigida a los menores y la familia en Colombia. Los niños recibidos por la institución se encuentran en un programa de socialización, educación y capacitación para la población desmovilizada.

<sup>31</sup> Fuente anónima citada por UNICEF-Colombia, “El Dolor Oculto de la Infancia”, Bogotá, mayo de 1999.

<sup>32</sup> “Estatuto de Constitución y Régimen Disciplinario,” disponible en el sitio Web de las AUC en <http://colombialibre.org/colombialibre/estatutos.asp> (consultado el 6 de diciembre de 2002).

obligatorio” en sus filas<sup>33</sup>. Las acusaciones también estuvieron dirigidas al secuestro de jovencitas con fines sexuales<sup>34</sup>. El citado informe de Human Rights Watch señala que las niñas y los niños menores de 15 años son raptados a diario por guerrilleros y paramilitares que los desplazan hasta sus campamentos y los entrenan como combatientes.

La investigación demuestra que el crecimiento inusitado de las AUC se explica en buena medida por el reclutamiento de niños que son atraídos por los pagos ofrecidos en estas organizaciones, que ascienden desde \$900.000 a \$1.200.000 pesos (entre 281 y 375 euros aproximadamente) cada tres meses, de acuerdo con los relatos de los niños. Estos niños y niñas reclutados por diferentes modalidades constituyen buena parte de los ejércitos insurgente y paramilitar que combaten entre sí y con la fuerza pública. Estos maleables jóvenes son codiciados tanto por la guerrilla como por los paramilitares que se aprovechan de su trágica situación para fortalecer sus ejércitos en los territorios disputados. Tanto unos como otros se declaran “salvadores” en los deprimidos contextos en los cuales reclutan a los incautos menores, que a falta de oportunidades reales de progreso social, encuentran en la vinculación a estos grupos salidas a las privaciones asociadas con la miseria, la violencia intrafamiliar, los abusos sexuales, los trabajos forzados, la explotación laboral y la inseguridad.

Betty vivía con sus abuelos. Nunca conoció a sus padres. Su abuela murió cuando tenía 13 años y Betty se fue a vivir con una tía en una parcela de tierra del departamento de Caquetá. “La guerrilla venía por acá mucho. Venían a comprar leche, aves de corral y plátanos. Yo me fui cuando tenía trece [años] y entré al Frente 24° de las FARC. Ellos me llevaron a su campamento y me dieron de todo. Me fui con ellos porque estaba muy triste y aburrida. Ellos eran como mi familia<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la Situación de los Derechos Humanos en Colombia, Comisión de Derechos Humanos, 57ª sesión, 20 de marzo de 2001, 6:110

<sup>34</sup> En abril de 2003, el grupo, que afirma contar con una fuerza de 3.500 combatientes, anunció una ruptura con las AUC en relación con las conversaciones con el Gobierno, aunque su situación de aliado no quedó clara. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la Situación de los Derechos Humanos en Colombia, Comisión de Derechos Humanos, 58ª sesión, 28 de febrero de 2002, 6:172; 7:B:208; y “Autodefensas del Casanare afirman que silencio del Gobierno indica rompimiento unilateral de acercamientos, El Tiempo, 20 de abril de 2003 [online], (consultado el 21 de abril de 2003).[http://eltiempo.terra.com.co/coar/noticias/articulo-web-nota\\_interior-1063314.html](http://eltiempo.terra.com.co/coar/noticias/articulo-web-nota_interior-1063314.html)

<sup>35</sup> Entrevista de Human Rights Watch con “Betty”, Medellín, 6 de junio de 2002.

Los relatos de los pequeños excombatientes componen un crisol de experiencias que ilustra la lamentable situación de precariedad y pobreza en la que viven más del 60 % de los colombianos y que no ha merecido la atención adecuada por parte del Estado. Casi la totalidad de los niños y niñas guerrilleros provienen de contextos terriblemente pobres, en donde la educación no ha sido una prioridad para sus padres, quienes privilegian la subsistencia de los miembros del hogar. Por lo tanto, el aporte económico de los menores es necesario para la reproducción familiar. Su formación académica es precaria, pues una gran mayoría no están alfabetizados y otros tantos ni siquiera han terminado la educación primaria.

A este factor se suma la inestabilidad política en las zonas donde nacieron, la presencia poco constante de los profesores, las deficiencias en cobertura y la baja calidad de la educación en los centros educativos rurales. También la economía ilícita ha sido un elemento disociador del proceso educativo. La participación en la producción y procesamiento de la hoja de coca recluta amplios contingentes de niños que abandonan la escuela. El empleo en las plantaciones, a veces, constituye la única posibilidad de mejorar el nivel de vida de sus familias. El circulante extra que se ha introducido por la economía ilícita en los pequeños poblados no sólo ha permeado la cultura, también las relaciones sociales y familiares se han visto afectadas por la afluencia de estos recursos. Todos estos condicionantes para la inserción de los menores a una educación que contemple las particularidades de los contextos en los que viven, provocan que sólo una pequeña proporción de la población rural persista en su proceso formativo.

Estos impedimentos estructurales contribuyen para que estos menores se conviertan en una población fácilmente maleable y dócil. Por ello, la rígida vida de combatiente es preferible a las difíciles condiciones familiares y de su contexto. Porque aún en las zonas de influencia de los cultivos de coca la incorporación a los grupos armados es masiva sin que medie en muchos casos la fuerza. A pesar del acceso a mayores recursos económicos que los adquiridos por otros trabajadores agropecuarios, los estímulos ofrecidos para ampliar el ejército rebelde y paramilitar parecen ser más atractivos. Ello se explicaría por que también en esta labor son sometidos a la explotación de diferentes actores vinculados al ilícito. Las

extenuantes jornadas de trabajo y las difíciles condiciones en que estas se desarrollan terminan por convencer a los menores que la vida de combatiente tiene más “incentivos”.

En efecto, el manejo de armas y vehículos, la preparación física y las técnicas de combate constituyen, inicialmente, una aventura que muchos quieren vivir. La posesión de armas y el camuflado se convierten en símbolos de estatus frente a sus vecinos y amigos, y la posibilidad de recibir una remuneración, por lo general incumplida en el caso de la guerrilla, confunde a los niños, que terminan involucrándose en un laberinto en el que les espera la muerte, las lesiones o la captura. De acuerdo con sus respuestas, después del rito de iniciación muchos preferirían nunca haberse incorporado a los grupos armados. Las situaciones que quizá jamás hubieran presenciado en su vida de miseria y precariedad son vividas cotidianamente en su militancia.

En sus relatos se puede observar sentimientos de angustia, desafecto y sobre todo una profunda incompreensión sobre por qué se desarrolla el conflicto. Las exigencias de los combates y la degradación de los métodos han hecho que cada vez más niños deserten de las filas. Pero el miedo a las retaliaciones por su comportamiento “cobarde” también los inmoviliza en los campamentos y los convierte en cómplices de todas las acciones degradantes del conflicto. Su participación en las tomas de pueblos, el cobro de vacunas y extorsiones, el cuidado de secuestrados, la voladura de la infraestructura eléctrica, de comunicaciones y petrolera, entre otras acciones, los involucra directamente en la confrontación.

En este sentido, diferentes instituciones y, sobre todo, organizaciones de la sociedad civil y organismos de derechos humanos se comprometen cada vez más con la desvinculación de los menores del conflicto armado. El principal criterio para la defensa de estos niños la constituye el que su participación en los grupos armados, no es una elección que ejerzan autónomamente. Es evidente que las condiciones políticas, económicas y sociales de los escenarios en los que se desarrolla el conflicto en Colombia determinan su decisión. Sin embargo, se requiere mayor injerencia de las autoridades para asumir los costos que implica ofrecerles nuevas alternativas de vida.



## **Capítulo IV**

# **LAS VICISITUDES DE LA MILITANCIA FEMENINA EN LA GUERRILLA**

*La mujer es el corazón de la revolución*<sup>1</sup>

### **1. LA ENTRADA EN ESCENA DE LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO INSURGENTE**

Como afirmamos en el capítulo anterior, la lucha guerrillera permitió la incorporación de las mujeres como militantes y combatientes activas en diferentes grupos. No obstante, es preciso indicar que existieron pequeñas diferencias en el modo y el tiempo de su vinculación a estas organizaciones. Por ello no haremos énfasis en una sola de éstas, sino que hablaremos de su ingreso en las más representativas.

En el Ejército Popular de Liberación, EPL, aparecen en escena desde 1967, año en que se fundó este grupo. Allí se crea un destacamento oficial de mujeres llamado “María Cano” que por la concepción maoísta, un poco moralista, no podían combatir. Un año después, cuando el movimiento sufre el primer cerco militar, las mujeres entran a hacer parte de los diferentes frentes. Después, en enero de 1969, se conformó la Red Urbana de Mujeres, RUM, un organismo del Frente Patriótico de Liberación dedicado fundamentalmente a una actividad logística de apoyo urbano al movimiento revolucionario. En una entrevista concedida para reconstruir la historia del EPL, un dirigente de este grupo afirmaba en el año 1986 que: “Había una concepción equivocada del papel de la mujer en el proceso revolucionario y aunque hoy tenemos una concepción mejor sobre el asunto, aún la participación de la mujer es muy limitada” (Calvo, 1987: 67).

En las FARC, aunque no se conoce con exactitud el momento de incorporación de las mujeres, su presencia se destaca desde varias décadas atrás, clarificando que no

---

<sup>1</sup>Camilo Torres Restrepo, sacerdote fundador de la primera Facultad de Sociología en Colombia. Se vinculó a la lucha armada con el ELN. y tuvo una dramática muerte en el primer combate contra del Ejército colombiano. Este hecho lo convertiría en uno de los iconos de la insurrección armada en Latinoamérica.

es exactamente en el inicio. Dado el origen campesino de esta guerrilla es fácil deducir que, de acuerdo con su visión masculina de la guerra, no se habría aceptado mujeres en las filas en esta época. Lo que forzó su cooptación fue la necesidad de ampliar el ejército revolucionario. Hoy el grupo armado presume de tener un componente femenino cercano al 40% del total de combatientes. Fundamentalmente, procedentes del espacio rural, muchas de ellas menores de edad.

En el Ejército Nacional de Liberación, ELN, las mujeres tienen presencia desde la primera acción militar en 1965 en la toma a Simacota en el Nororiente del país. Aunque en ese momento portaban armas sólo eran colaboradoras, pues no podían combatir. En 1987 el ingreso de nuevos actores a la organización permitió la ampliación de los espacios y posiciones para que ellas pudieran expresarse. Estos aires de reforma en la guerrilla cuestionaron su carácter rural y el predominio militar sobre el debate político, lo que generó la escisión definitiva de un buen número de combatientes que conformaron la Corriente de Renovación Socialista. Un nuevo grupo que aceptó sin condicionamientos a las mujeres, pero que, cómo todos los demás, inhibió su participación a los escaños más altos de la estructura política y militar.

En el M19 ellas también hicieron presencia desde su fundación. Este grupo es quizá el que en mayor medida incorporó mujeres tanto en su estructura urbana como en la guerrilla. El gran componente de universitarios y miembros de clases medias de las ciudades capitales tendría mucho que ver en su composición. Es importante destacar que una buena proporción de quienes se vincularon al M19 provenía de diferentes organizaciones guerrilleras y, por lo tanto, tenían un acumulado político y militar cuando ingresaron al grupo.

A pesar de la apertura de las organizaciones armadas para que las mujeres se vincularan a sus proyectos políticos, la incorporación de éstas no fue masiva. Las barreras de carácter cultural impuestas, históricamente, para su participación política constituían la principal razón para no atreverse a conseguir esa supuesta posibilidad de ser iguales a los hombres en el terreno de la política y la guerra.

A esto se suma que, de acuerdo con algunas exmilitantes, no había sinceridad en las directivas de las organizaciones sobre la necesidad de equiparar a las mujeres en sus propuestas políticas. Según sus apreciaciones, los condicionamientos para ellas siempre fueron mayores, para su aceptación primaron los criterios estereotipados. Y ello, por supuesto, permite deducir otro de los porqués de la baja presencia femenina en las filas.

Hubo otro tipo de discriminación y es en el grado de reclutamiento: reclutaban muchísimo menos mujeres // Hay muchas historias de que el reclutamiento estuvo condicionado, muchas veces, a la talla de la cintura, de la cadera, ¿sí? Es decir, el condicionamiento era como la búsqueda de parejas en un mundo totalmente masculino. Las estafetas y las labores dentro de la organización eran principalmente para mujeres. Y yo siento que era la búsqueda de pareja, o trataban de organizar la organización más que la reivindicación de mujeres. Era como un equilibrio de géneros para que no hubiera problemas –dificultades– al interior de la fuerza que era masculina. Era como el reposo del guerrero, usando una visión muy tradicional de lo que ha sido considerada la mujer, y junto con eso había unas labores que no eran reconocidas por lo que somos capaces de hacer, sino que eran como tareas adicionales (...) (Amary).

Las mujeres que querían participar en estas organizaciones políticamente tenían que compaginar su vida familiar con el trabajo asalariado y el activismo político. Cualquier reclamo para que los tradicionales roles de género fueran modificados y se permitiera su mayor implicación era considerado un desvío ideológico. Y en esa medida ellas tuvieron que hacer mayores sacrificios en su proceso de individuación. Pues se entregaban a su familia, a la organización y a su vinculación laboral sin dejar tiempo para sí mismas. Todas estas barreras impidieron que la militancia femenina fuera más amplia y, por lo tanto, la proporción entre hombres y mujeres en los grupos armados fue desequilibrada. Ese aspecto no fue evaluado en esos momentos, a pesar de ser un constante reclamo de las más comprometidas para que se revisaran esas situaciones que estaban relacionadas con el sexo del militante.

Yo creo que las cosas eran más duras para nosotras en términos de los roles tradicionales de género. (Estos) se mantenían, desde mi punto de vista y mi experiencia se mantenían, primera cosa. Segunda cosa, el ascenso de las mujeres era más difícil, porque teníamos más limitantes también y no se consideraban las dificultades ni las diferencias para el ejercicio de cosas. // Entonces siempre– y no estoy diciendo que es culpa de los hijos–, yo siento

que fue (una) deficiencia de la organización, por esa vía también hubo discriminación, incluso la misma teoría socialista de que “a cada cual según su necesidad y a cada cual según su capacidad” no era tenida en cuenta, porque si mi necesidad era compartir las cosas de la casa, eso contrariaba los roles culturales tradicionales y ellos (los hombres) no estaban dispuestos a hacerlo. Entonces, por esa vía no eran consecuentes, pero por el otro lado, éramos permisivos a la hora de mantener la diferencia (Amary).

Esta lectura de una exmilitante del EPL sobre la posición de las directivas, en lo concerniente al reclutamiento femenino, brinda elementos de reflexión en torno a la discriminación existente para que ellas se implicaran de manera más concreta en estos proyectos políticos. En su relato expone como los hombres podían aceptarlas sólo si ellas continuaban asumiendo las responsabilidades familiares sin que ellos tuvieran que implicarse en éstas y sin que los roles genéricos fueran modificados. Es decir, que estas prácticas encubrían actitudes, al parecer, desfavorables al ingreso de las mujeres en la política y en la guerra. A pesar de estos obstáculos ellas ingresaron a estos grupos pero su participación estaría limitada a ciertos espacios y actividades. Una clara muestra de lo que se ha llamado sexismo ambivalente.

Es más, alguien me dijo, en alguna ocasión: “Es más la búsqueda de pareja” – y me lo dijo, habiendo sido jefe guerrillero– para los compañeros”. Era como compensar una necesidad planteada para ellos tener una pareja... ¿Sí?. Entonces, cuando yo planteé la vinculación a la organización de las mujeres de los compañeros del energético por poco me expulsan. ... Las mujeres de ellos, estaban muy ocupadas con los niños, tenían reunión permanentemente, su trabajo no se los iba a permitir, y en el fondo era que ellos tenían que compartir el rol tradicional de la mujer (Amary).

Las mujeres sentían que eran relegadas a una militancia instrumental. Es decir, que su participación se limitaba a labores consideradas accesorias, que no gozaban del mismo reconocimiento que las realizadas por quienes detentaban cargos de responsabilidad. Por lo tanto, ellas no tenían mayores posibilidades de incidir en las políticas de la organización.

A continuación realizamos un inventario de las funciones que desempeñaron las mujeres tanto en la estructura urbana como en la guerrilla. A fin de observar, desde sus análisis, como era evaluado su trabajo y en que condiciones lo desarrollaban. En este sentido, los contrastes en sus percepciones y reflexiones nos permitirán mostrar la significación que ellas dieron a lo que constituyó la experiencia femenina

en el movimiento insurgente. No obstante, en este acápite mucho más que mostrar donde estuvieron queremos ahondar en el porqué no estuvieron en todos los espacios y posiciones que se permitían a los combatientes y militantes varones.

### **1.1 Los Espacios, las Posiciones, las Funciones, y Responsabilidades de las Mujeres en los Grupos Armados**

El conjunto de las mujeres entrevistadas evadió la pregunta sobre las funciones y los rangos que tuvieron en la organización. Al parecer, las posiciones que ocupaban no eran muy precisas, sobretodo en las bases. Las urbanas, por ejemplo, declaran que en sus estructuras no había rangos y que las jerarquías funcionaban más en los campamentos. Por lo tanto, más que a los cargos ocupados se refieren al desarrollo de tareas, actividades concretas y diversas que se hacían dependiendo de los requerimientos que imponían las acciones del movimiento.

De este modo, las funciones que desarrollaban dependían del espacio donde ellas estuvieran ubicadas. Las urbanas empiezan a involucrarse en labores de espionaje e inteligencia, fundamentalmente, para las recuperaciones de armas y dinero, el transporte de armamento, la distribución de propaganda subversiva, la cooptación y el adoctrinamiento de jóvenes militantes.

La diferencia fundamental entre colaboradoras y militantes era el grado de implicación y las responsabilidades políticas que se asumían. Algunas de las primeras se convirtieron en militantes y después en combatientes, otras permanecieron hasta la firma de los acuerdos de paz como apoyos urbanos. Es el caso de Claudia, una colaboradora del ELN y, posteriormente, del M19, sus primeras funciones estuvieron asociadas con la recepción, el encubrimiento y camuflaje de nuevos militantes que llegaban de diferentes lugares para integrarse al grupo armado. También se ocupaba del traslado de armamento, la entrega de correspondencia y el cuidado de enfermos y heridos en combate que debían ser trasladados a la ciudad. Todas estas actividades se le facilitaban porque ella podía

desenvolverse hábilmente en su localidad. Manejaba muy bien sus diferentes dinámicas, contextos y espacios.

En sus relatos se refiere al cómo los ciudadanos, sobretodo, las personas que venían de Bogotá, en el centro de Colombia, hubieran sido fácilmente detectadas en el Puerto de Barrancabermeja, al oriente del país. Pues las diferencias entre las personas de la región andina y las de zonas cálidas son muy notables en el país. Su acento, la vestimenta que utilizan y, sobretodo, el color de su piel, indican inmediatamente su procedencia. Por lo tanto, ella consideraba que su trabajo era de especial importancia para evitar que ellos cometieran errores y fueran detectados como miembros de la organización. En sus propias palabras: “estaba ahí para cubrirlos”.

En su análisis actual reconoce que ponía en peligro tanto su vida e integridad como la de sus hijos, pues terminó involucrándolos en todas las actividades que fueran necesarias para cumplir con sus tareas. Cuando éstos se incorporan al grupo armado por su cuenta, es ella quien los apoya en sus funciones. A pesar de colaborar en actividades logísticas, la militancia de Claudia es tangencial. Su apodo en la guerrilla es “la Comadre”, porque estaba disponible a cualquier hora, era un contacto incondicional y, además, por sus múltiples relaciones sociales, era efectiva en los momentos que se requería su apoyo. Sin embargo, nunca tomo la decisión de vincularse al grupo armado ni las directivas se lo solicitaron.

Otro caso recurrente era que llegaran a ser colaboradoras del grupo armado o la estructura urbana por su relación afectiva con un militante o combatiente, como en efecto le sucedió a Herminda. Ella se involucra en la recepción y entrega de mensajes por la vinculación directa de su compañero con el M19. Después prestaba su nombre para realizar transacciones bancarias y de cambio de divisas, se encargaba de las compras para abastecer las necesidades de los reclusos en la cárcel, entre otras actividades menores. Pero más adelante ella misma se convence de actuar políticamente y se convierte en militante urbana hasta la entrega de armas de este grupo.

En principio, la participación en el ámbito urbano se daba en las brigadas, es decir, como activistas, realizando tareas puntuales. Después se pasaba a la premilitancia, en ese momento les asignaban funciones con mayor responsabilidad y se insistía en la formación política y militar de los escogidos. Por último, se llegaba a la militancia que implicaba total compromiso y disposición para realizar todo tipo de misiones que las directivas les encomendaran, ya fuera en la estructura política urbana o en el grupo armado. No obstante, cuando se empiezan a fortalecer el ejército insurgente, el reclutamiento de combatientes en el sector rural no tiene en cuenta el protocolo de selección anterior y los campesinos o habitantes rurales pasan directamente a la fuerza insurgente.

A los más jóvenes se les exigía la asistencia a los grupos de estudio. Pues un requerimiento para la militancia era la ampliación de la capacidad crítica. Se insistía en las lecturas, la síntesis política y el cuestionamiento de la realidad social, entre otras cuestiones. Más adelante se les asignan tareas menores como: repartir tachuelas en las huelgas y regarlas en las carreteras para impedir el tránsito de vehículos o provocar que las ruedas se estallaran; hacer graffitis; pegar carteles; entregar propaganda; asistir a las asambleas estudiantiles y de trabajadores; agitar en las marchas, en los paros y en eventos multitudinarios y masivos; realizar labores como estafetas, encaletar propaganda política y armas, participar en las tomas y mítines, entre otras actividades.

Cuando se da el paso a la estructura político- militar se adquieren mayores compromisos. Estas actividades tenían que ser completamente silenciosas y eran las primeras pruebas a los que se sometían los militantes. Para los más jóvenes, ellas constituían un gran compromiso porque implicaban la participación directa en “hechos contundentes”. “No, no es una vinculación directa que me digan: usted pertenece a la organización guerrillera, no, si no participación en ese hecho (puntual) (Nancy, CRS).

Las primeras funciones, a pesar de no ser de gran responsabilidad, debían garantizar a las directivas que los jóvenes involucrados eran los más aptos para la militancia. Por ello, éstas se desarrollan con mayor compromiso, pues los iniciados

tenían claro que de una actuación contundente dependía la aceptación definitiva en el grupo. Estas tareas iban transformando sus relaciones sociales. Cuando se sumergían en la clandestinidad debían entregar sus votos de confianza para preservar la integridad del colectivo. Toda información se manejaba bajo la más estricta confidencialidad por lo que a los militantes se les solicitaba alejarse de aquellas personas de su entorno, que no compartían los planteamientos de estas organizaciones.

Algunas mujeres fueron especialmente entrenadas para distribuir propaganda política y realizar cooptaciones en los colegios, en las empresas, en las organizaciones de base y en diferentes espacios en los que se pudiera captar la atención de simpatizantes con “la causa”. A otras, como a Nelly, del M19, les tocó empezar por realizar labores completamente domésticas. Después de su matrimonio con un guerrillero, sus primeras tareas estuvieron ligadas al servicio y la atención de los viejos e “importantes” militantes y guerrilleros.

Por el contrario, Nora que militaba en el ELN considera muy importante la primera tarea que le encomendaron. Estaba encargada de la educación política de los militantes. Durante varios años fue la responsable de las acciones humanitarias tanto con los retenidos y desaparecidos como con sus familiares. Esta actividad la desarrollaba desde una organización que defendía los derechos humanos, aparentemente, en la legalidad, pero que en realidad era una fachada del grupo armado.

Más que la preocupación por la seguridad de los retenidos y los desaparecidos, su labor consistía en salvaguardar la integridad de la información que poseían los militantes como sus familiares sobre el grupo armado. Tenía que evitar que estas personas por desmoralización o por presión delataran a los líderes y las acciones que desarrollaban. Para esta actividad debía buscar aportes económicos que sufragaran el sostenimiento de los presos políticos. Lo que incluía establecer alianzas con los sindicatos, los partidos y otras organizaciones que también tenían problemas con la seguridad de sus militantes.

Recuerda que su propuesta puntual para lograr estos acuerdos era despegarse de los sectarismos. Porque, de acuerdo con sus apreciaciones, éstos debilitaban al movimiento. Aunque era un trabajo arriesgado donde se necesitaba habilidad y “nervios de acero” para manejar situaciones tan sensibles, Nora considera que lo hacía bien por ser mujer. Se involucraba en todas las situaciones y trataba de comprender los dramas de las familias, piensa que quizá por esto los parientes de los guerrilleros presos sentían mayor confianza en la organización y no los delataban. Ella trataba de controlar el miedo de las personas para que no cometieran imprudencias con los organismos de seguridad, les facilitaba los trámites para las visitas y los traslados penitenciarios. Con las visitas a las cárceles y a los hogares buscaba que los militantes se sintieran respaldados por el grupo, a pesar de las restricciones bajo las que se operaba en la legalidad.

Ella destaca que en principio no percibía remuneración por este trabajo, pues en esos momentos sentía que éste era un compromiso, una responsabilidad moral y, por ello, no le importaba desempeñarlo sin ningún estipendio. Por eso, cuando las directivas intentan imponer una estructura de autoridad en este tipo de labor, ella reacciona en contra de las jerarquías en los equipos de trabajo. Su principal argumento era, precisamente, que esta era una entrega voluntaria a la causa, por lo tanto, no era necesario que existieran rangos.

Consuelo, del ELN, también se desempeñó en esta tarea y realizó un importante aporte en la difusión de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en escuelas y colegios de la región. A partir de esta propuesta, su trabajo fue tomando fuerza en la defensa de las libertades en diferentes espacios y contextos. En ese momento ella consideraba que el conocimiento de los derechos no podía limitarse sólo a quienes estaban más expuestos a que se los vulneraran. Es decir, a los militantes de las organizaciones de izquierda —legales e ilegales—, si no que se debía procurar que todas las personas los conocieran, los defendieran y pudieran disfrutarlos. Esta estrategia, unos años más tarde, se convertiría en un proyecto de Ley de la República que obliga a los colegios y universidades a impartir una asignatura curricular para difundir la Constitución Nacional.

Las que pertenecían a colectivos y asociaciones comunitarias continuaron con su trabajo en esos espacios, pero una vez eran admitidas como miembros del grupo armado o de la estructura urbana recibían mayor fundamentación política para encauzar su labor hacia los objetivos de la organización. Sol, militante del ELN y luego del M19, seguía alfabetizando en los barrios marginales y a la par se formaba y entrenaba política y militarmente.

Empecé a reunirme con ellos, iba a las escuelas, al monte. Íbamos a escuelas y empezamos a estudiar, a hacer documentos (...) Siempre hicimos trabajo comunitario, yo siempre trabajé con las comunidades, siempre organizando las comunidades, cuadrando cosas, organizando grupos, dictando charlas(...)// // Éramos buenos estudiantes y buenos militantes, entonces eso nos ayudaba mucho, a nosotros nos apasionaba mucho la política, leíamos, hablábamos todo el día de política, hacíamos política. Mejor dicho, vivíamos la vida que quiere vivir una persona de esa edad, un rebelde a esa edad (Sol, M19).

Sobre todo quienes tenían destrezas para la comunicación y el trabajo organizativo se destacaron más en el partido político que en la guerrilla. Ellas se acoplaban fácilmente a las actividades sindicales, las asambleas comunitarias, la organización de manifestaciones, paros y otros eventos que aglutinaran apoyos para el partido, el brazo político de la organización armada.

Yo tomaba la vocería como Juventud Revolucionaria de Colombia y la vocería la tomaba para qué? de un lado, para apoyar a estos movimientos campesinos y de otro lado, para invitar a los jóvenes a que fortalecieran nuestra organización, que era legal (Isa, EPL).

El partido trata de aprovechar todo el furor de otros movimientos sociales, especialmente del obrero y el campesino. Las mujeres entraron a fortalecer las alianzas con los sindicatos, las organizaciones y cooperativas agrarias. A esta actividad se le llamaba “romper” y consistía en abrir el espacio en estos colectivos para discutir los planteamientos de la lucha armada. Esta tarea se desarrollaba de manera conjunta con otros compañeros, pero cada uno tenía una labor específica. Las actividades iban desde distribuir el periódico entre los obreros y campesinos, la participación en actos y eventos que pretendían sensibilizar a las masas para que se implicaran políticamente, hasta entablar contactos con los líderes sindicales y de otras formaciones políticas.

(...)Fue una actividad política así, a nivel sindical, a nivel...y dirigido fundamentalmente a los petroleros, y yo recuerdo que logré abrir un trabajo con los del sector eléctrico. Ahí logré hacer un trabajo con ellos ...Ese trabajo de partido fue lo que luego llegó a permitir que a Barrancabermeja se metiera también el EPL, allí luego se hizo reclutamiento con ese trabajo.// Lo más cacharro (situación jocosa)...pues yo era una niña muy distinta frente todo el resto de la población, debería verse como algo extraño, pero, nadie se imaginaba que yo hiciese ese trabajo político revolucionario, nadie (...) - Perdón ¿nadie, por lo niña que eras? Si por lo niña que era, por...no sé, la imagen, yo creo que sí, por ser mujer, por ser niña eh...// -Lo que te permitía hacer cosas distintas...Me facilitaba el trabajo (Isa).

Las directivas aprovecharon, hábilmente, las supuestas “cualidades femeninas para la ampliación de las redes sociales”. Según sus términos, ellos consideraban que las mujeres eran: “expertas en creación de redes porque eso es lo que continuamente hacemos en la casa, crear redes y tejidos (Amary). Por ello, desde su vinculación, les fueron asignadas las actividades relacionadas con la ampliación de las bases sociales de apoyo y las relaciones comunitarias. Bajo su responsabilidad también recaía el reclutamiento y adoctrinamiento de combatientes, la constitución de alianzas con otras organizaciones sociales y políticas así como el fortalecimiento político del sector campesino. Esa supuesta destreza para establecer contactos y convencer a las masas les habría permitido moverse con mayor facilidad en un espacio que parecían dominar. Pero donde, no obstante, se requería que se cualificaran “para no que no terminaran afectadas sentimentalmente”.

Incluso a las chicas con menor formación política se les asignaba la responsabilidad de vincular más personas a la organización. Isa, del EPL, comenta que a pesar de ser una joven de escasos 15 años le encargaron aglutinar a sus compañeros de colegio en torno a la propuesta política del partido. Para ella y los jóvenes de su edad era emocionante sentirse parte del colectivo. Sus precarios fundamentos políticos no constituían una barrera cuando se trataba de entregarse por completo a la militancia: “con la inquietud y esa disposición por cumplir con los compromisos asumidos, yo quería expandir el trabajo en todos los colegios” (Isa).

La aceptación en “el selecto grupo de los elegidos” que transformarían la sociedad se constituía en un aliciente para la militancia. Por esta razón no se escatimaba en

los peligros de sus actuaciones ni en la reprobación social que ellas merecieran. Su ingenuidad, pero también el deseo de ampliar la conciencia social y el cambio de actitudes en los jóvenes las llevaron a atreverse a hacer cosas que no habrían hecho en otras circunstancias, y que en su entorno social estaban prescritas a las mujeres. En esta tarea de adoctrinamiento político es importante observar cómo a pesar de ser mujeres tan jóvenes, ellas ya hablaban desde el convencimiento político y la necesidad de involucrarse para hacer posibles las transformaciones sociales.

(...) las monjas me reunieron a todas las niñas y yo empiezo, bueno, de entrada a hablarles del problema del vicio, la drogadicción, la prostitución, el cigarrillo, todo. Pero luego yo les digo: “Pero es que, el papel de la juventud tiene que ser otro, un papel activo en la sociedad, somos nosotros los que vamos a estar al frente de éste país y empiezo ya con la carreta política (...) ¿Y terminas invitándolas?(...) Y termino invitándolas a que formen parte de la Juventud Revolucionaria de Colombia. Así, porque yo cogí confianza porque la propuesta de crear la juventud era una propuesta legal, en ese momento nos movíamos a nivel nacional (Isa).

El papel protagónico de otras estuvo en la formación de cuadros y la dirección de escuelas políticas. Un espacio con una gran responsabilidad porque allí se definía, en buena medida, la idoneidad tanto de los militantes como de los combatientes como lo describe Nelly, una militante del ELN y luego de la CRS, en el siguiente relato:

La gente que salía (que se convertía en combatiente, que se le daba la militancia) pasaba por mis manos. Pues esa era mi obligación, ese era mi deber: coger a la gente, darle la instrucción, como dicen “lavarles el cerebro” y formarlo políticamente. Militarmente darle unas cosas mínimas. Definitivamente yo sabía si la gente servía o no servía, porque se probaba en todos los operativos urbanos: en la toma de buses, en la toma de escuelas, en la toma de supermercados.///Entonces la gente le muestra a uno si es capaz o no, hasta donde llega. Si se va a quedar en lo que se llamaba el soporte, la base, la gente que lo ayuda a uno, que lo encaleta, que lo aguarda, que lo apoya económicamente o la gente que avanza (Nelly).

Las más de mayor nivel académico estuvieron en la comisión pedagógica. Su trabajo consistía en la preparación y estructuración de los materiales que discutía la comisión política. La tarea fundamental se centraba en la lectura de los documentos y la elaboración de nuevos textos que consignaran las reflexiones y los análisis generados a partir de esos debates. Posteriormente, se establecían las orientaciones del movimiento para ser impartidas a militantes urbanos y combatientes. Había mucha insistencia en la formación política y la fundamentación ideológica de todos

los miembros del colectivo. Era una labor dirigida a clarificar la posición ideológica del colectivo en todos los sectores: el estudiantil, el obrero y el popular. En este espacio también se definían los artículos publicables en su órgano de difusión, el periódico del partido, así como la participación en diferentes eventos políticos y quienes deberían ser los representantes en cada acto.

Todas las labores eran estrictamente de tipo político, o sea, relacionadas con lo educativo, con lo formativo (con) poder lograr toda la red de apoyo, de colaboradores // Pero lo principal eran las discusiones internas desde lo político (...) las discusiones, las posiciones. Como, esa, posición, también, crítica ante lo que iba sucediendo en el país, en torno, cómo hacíamos la lectura, por ejemplo, (de hechos como los) del Palacio de justicia. // Que no pasara uno desapercibido (de) lo que iba pasando y tener la posibilidad de que con quien se entrara en discusión, a hablar, tuviera una claridad. (Consuelo, ELN).

Consuelo señala que en esta actividad eran mayores las posibilidades de interlocución con personas de la misma organización, de diferentes partes del país y además con militantes de otros movimientos. Estas reuniones, por lo general, se hacían bajo las más estrictas condiciones de seguridad y siempre se protegía la identidad personal de los militantes, por ello asistían a esos encuentros “encapuchados”. Recuerda que en este momento empiezan los cuestionamientos sobre la influencia de los aspectos militares en los políticos, y cómo en este debate, especialmente, los hombres se decantaron por el fortalecimiento del aparato armado en detrimento de la orientación política.

Las comisiones logísticas fueron otros espacios muy feminizados porque, de acuerdo con las directivas, las mujeres tenían mayores “cualidades” que los hombres en el manejo de las finanzas, la administración de los recursos y la economía familiar. Quizá el aspecto más valorado, como ellas apuntan, era su honradez. Todas estas experticias las convertían en las personas idóneas para encargarse de las actividades de abastecimiento de uniformes, alimentos y armas para los frentes, así como de la atención humanitaria de los militantes con dificultades económicas. También se encargaban de la logística necesaria para el desplazamiento y acompañamiento de los heridos y enfermos que llegaban de los campamentos y su sostenimiento durante la incapacidad.

Con la ampliación de los frentes de combate fue aumentando la incorporación de las mujeres en los campamentos. Aunque no todas quisieron entrar al frente y prefirieron apoyar al grupo en la estructura urbana. Pero cuando decidieron ser combatientes, en esta posición, realizaron todas las actividades y tareas encomendadas a cualquier soldado.

En la estructura militar del grupo armado llegaron a ocupar rangos como: soldados rasos, comisarias de frente, mandos de escuadra y tenientes. Estuvieron designadas en la fuerza combatiente que se desplegaba para la creación de nuevos frentes, una complicada labor que implicaba riesgos en el traslado de las tropas y la ubicación del campamento. También hicieron parte de las columnas móviles y de las fuerzas especiales. Formaron parte del Estado Mayor Regional y se destacaron en un sin número de actividades relacionadas con la dinámica guerrillera. Como todos los combatientes recibieron instrucción militar, algunas incluso por fuera del país. Una de ellas fue Paola, a quien seleccionaron junto a varios de los dirigentes del M19 para entrenarse en Cuba. Estuvo durante un año en la isla y cuando regresó a Colombia se encargó de la instrucción militar de varios frentes.

Ellas también participaron en los asedios a las bases militares, en la toma de pueblos y en los asaltos a entidades bancarias. Estuvieron presentes en las acciones terroristas y en todas las tareas del combate: emboscadas, asonadas y otros operativos necesarios para golpear a las Fuerzas Armadas del Estado. Por supuesto, en estos espacios tuvieron que ser implacables con el enemigo, defendieron a sangre y fuego sus posiciones, vieron morir a sus compañeros, sufrieron grandes heridas y comprometieron su existencia. Violaron los derechos humanos de otros y vieron vulnerados los suyos cuando las capturaron, torturaron y encarcelaron.

Las que procedían de las ciudades se quejaban más de las duras condiciones en los campamentos, mientras que para las campesinas estos espacios eran la extensión de la casa. Por ejemplo, Flor recuerda que cuando ingresó a la guerrilla las tareas le parecían muy livianas. Ella provenía del mundo rural y siempre había realizado las duras labores domésticas en la parcela familiar. Lo novedoso para ella era que en los campamentos guerrilleros se dedicaran varias horas diarias al estudio. Le enseñaban

a leer y escribir y tenía que participar en las discusiones políticas, aunque por éstas demostrara cierto desdén, pues le interesaba más el entrenamiento militar.

(...) la que menos me gustó fue la tarea política. Pero me tocaba hacerlo, el trabajo político entre amplias masas, pero me tocaba hacerlo y cuando me tocaba lo hacía. ¿Ese le tocaba en el campo, en la ciudad? En la ciudad, en el campo, donde fuera (...) Y eso ¿porqué no le gustaba? Sí. Porque es que el problema del trabajo político, eso uno tiene que leer muchos materiales y yo como eso casi no lo sabía, entonces eso era lo que a mí me daba como más... ayuno, pero de resto no. Y así. ¿Cuántos años fueron? 24 (Flor, EPL).

Esas habilidades que van adquiriendo en la cotidianidad de esta nueva vida, en parte, permiten que las directivas las designen en actividades específicas. Las mujeres entrevistadas señalan que había tareas agradables y otras más ingratas, algunas soportables y otras, definitivamente, fastidiosas. Entre las últimas se encuentran los traslados de víveres hasta los campamentos. Esta labor además de peligrosa era difícil por los continuos asedios del Ejército y porque implicaba demasiado tiempo en los desplazamientos bajo condiciones hostiles. Otra tarea riesgosa era el cuidado de secuestrados. Sin embargo, a ciertas mujeres, como Liana, les gustaba este trabajo: “pues a mí me parecía que si ellos, todavía, iban a pagar algo pues porqué se les tenía que ultrajar o maltratar o ponerse a hacerles trabajo psicológico”.

Susy recuerda que el trabajo militar que desarrollan en su grupo tenía una particularidad con respecto al de otros frentes. Ellos daban prioridad a la formación política del campesinado: “Nosotros manteníamos en casa de los campesinos tirándoles línea política. Eso era lo que uno hacía, entonces eso era de los trabajos que nosotros hacíamos mucho. Muchas correrías, llegándole a la gente, diciéndole a la gente: «Es que este país debe cambiar y es por esto y es por esto y es que la política es ésta» (...)”.

Las funciones que les parecían más reprobables eran las de persecución y enjuiciamiento de otros. Cuando la organización sufre varias bajas de militantes por la “guerra sucia”, emprendida por las fuerzas de seguridad del Estado amparadas en las acciones de “limpieza” de los grupos paramilitares. Ellas son destinadas a las

tareas de vigilancia e inteligencia en las bases. Su objetivo era detectar posibles infiltraciones y posteriores delaciones que comprometieran la seguridad del grupo. Este era un trabajo muy complicado porque el señalamiento de un delator podría acarrear su muerte, una acción que se justificaba porque garantizaba la protección del colectivo. Como en otros aspectos, muchas de las militantes tenían objeciones sobre estos procedimientos de la organización, no obstante, cumplieron esas órdenes, a veces, en contra de su voluntad.

Yo siempre decía que matando a la persona no íbamos a acabar con el problema, que antes eso iba a ir creciendo y era la semilla, porque dejábamos muchos resentidos. //...no me gustaba. Entonces empecé a tener ese choque (...). porque las órdenes se obedecen y que después que se hacen se discuten (Socorro, M19).

Explican que aunque hubieran preferido no acatar algunas órdenes, en la mayoría de los casos las cumplieron. En el relato de Cristina, por ejemplo, encontramos que a pesar de sus objeciones éticas sobre las ejecuciones del “enemigo” prefería “pedirle a Dios que lo impidiera” antes que negarse a hacerlo frente al mando militar. Sobre todo, porque sabía que esas órdenes se constituían en las pruebas impuestas a los combatientes para examinar su capacidad, su compromiso y responsabilidad con la causa.

(...) yo no decía nada, pero le rogaba mucho a Dios que no me fueran a salir (ejecuciones). // Cuando nos íbamos a tomas de pueblo, por que pues en toma de pueblos destinaban: en ese pueblo toca matar a cinco personas y no nos tenemos que venir hasta que no los matemos y usted tiene que hacer esto y usted tiene que hacer esto, entonces eso. // Yo sabía que a mí me estaban probando ¿sí? Que ellos sabían internamente que yo era muy floja para eso. Ese machismo de que llegar y hacer esto, eso para algunas mujeres era huy... lo mas lin.. mejor dicho para ellos se sentían grandes. ¿Fue capaz? -Fui capaz y resulta que para mí eso no era sentirme grande, era sentirme mal porque yo le iba a quitar la vida a una persona que yo no conocía ¿sí? (Cristina, EPL).

Es decir, que a pesar de no compartir los métodos de la organización y de sentirse cuestionadas por sus actuaciones muchas veces no fueron capaces de debatir estas cuestiones con el colectivo y preferían aferrarse, como en el caso de Cristina: “a la voluntad de Dios”. También recuerdan que se presentaban situaciones que sólo les ocurrían porque eran mujeres. Por ejemplo: los abusos de autoridad y las exigencias para que se comportaran como, tradicionalmente, lo haría una mujer.

(...) él (el comandante) era de éste corte muy militar y daba órdenes, entonces, llegaba a la casa a las 5 de la mañana a pedir tinto (café) y yo un día le dije: - no señor, yo aquí no le voy a dar tinto, aquí no se cumplen órdenes, a mí me da mucha pena, pero aquí no vuelva, no me interesa que usted venga por aquí. (Me dijo) ¿es que es una orden! -Y le dije: no, no es una orden, si a mí me interesa yo voy a trabajar allá, si no no, yo sé trabajar (Consuelo).

No siempre actuaron con resignación y sumisión. Cuando pudieron interpusieron todos los recursos necesarios para obligar a quienes tenían posiciones superiores a respetar su trabajo. Y lo hicieron apelando a las mismas directrices que los regían como miembros de la organización. O utilizando los argumentos que fueran necesarios para defender su derecho a participar en la construcción del proyecto político en el que militaban. Estas son diferencias fundamentales entre la militancia urbana y la que se daba en el grupo armado. Dana del M19, comenta que las mujeres "más alzadas" (insolentes, osadas) cuestionaron siempre estas actitudes y reclamaron la discusión de estos aspectos, rebatiendo que el ser revolucionario era ser más comprensivos con el otro. Además, precisando que el espacio de la guerrilla era una oportunidad para la construcción colectiva de ese mundo que deseaban transformar: "había oportunidades en las que, nos sentábamos a evaluar nuestro diario, vivir todo eso se señalaba".

Además, eso era otra actitud mía. O sea, yo no, yo puedo decir ahora (risas) que yo era hasta irreverente, yo no pasaba tan fácil de decir, ah sí a éste le voy a hacer la venia, no no. -Que era un poco lo característico (Consuelo).

Según ellas, las mayores agresiones, actitudes violentas y hostiles provenían de aquellas personas que habían alcanzado ciertos escaños en la dirección, pero que tenían bajos niveles de escolaridad y que provenían del espacio rural. Consuelo se refiere de forma despectiva a un comandante que quería imponer la disciplina militar también a las militantes urbanas: "Era netamente campesino, casi salvaje... ellos eran muy toscos, muy rudos... creo que no había aprendido ni a leer ni escribir. Muy querido y tenía valores en otras cosas, pero muy violento y arbitrario". En el ejercicio del poder estos personajes aprovechaban su posición privilegiada para violentar a las personas, sobre todo a las mujeres. Pues las consideraban débiles para el combate y la vida guerrillera.

Rebatir las órdenes era evaluado como una falta de firmeza ideológica, una característica que los dirigentes asociaban con la debilidad femenina. Algunas consideran que negarse a realizar esos mandatos fueron marginadas. Esos desacatos eran sancionados con la degradación en los rangos o la imposibilidad de acceso a nuevas responsabilidades y ascensos en la estructura jerárquica. Son muy enfáticas en señalar la prepotencia masculina con la que se asignaban las tareas. Recuerdan muy bien las continuas exigencias para su asimilación como combatientes con todo lo que esta nueva identificación implicaba en la transformación de su personalidad.

De acuerdo con sus testimonios, las mujeres tuvieron que enfrentar con la frialdad necesaria distintos tipos de situaciones en los que estaba comprometida su vida y la de otros. Demostraron su capacidad para controlar las emociones y reaccionar rápidamente en la prevención de las consecuencias que acarrearían las acciones de la organización. El entrenamiento recibido para sortear situaciones difíciles y, sobre todo, la capacidad de desenvolverse con mayor soltura les daba algunas ventajas frente a los hombres en las mismas circunstancias. Por ejemplo, en un operativo del Ejército contra la cúpula de un frente armado del EPL, Isa es la única guerrillera que logra salvarse, gracias a su habilidad, aprovechando su condición de mujer embarazada. De esta forma, su perspicacia contribuyó a impedir que las acciones represivas de las autoridades fueran más contundentes contra su grupo.

(...) lo mejor que a mí me hubiera podido pasar en ese operativo fue que me dejaran en libertad. Si a mí no me dejan en libertad, a los compañeros los habían podido desaparecer porque nadie sabía de eso, y el Ejército sí sabía a quienes había cogido. El Ejército a mí me deja en libertad y yo soy la que empiezo a armar el escándalo, entonces yo voy y busco al abogado defensor de derechos humanos y le digo: "Mire, acaban de detener en tal parte a éstas personas" por fortuna yo las conocía a casi todas, y yo doy los nombres propios y digo "queda en manos tuyas que a éstas personas no las desaparezcan (Isa, EPL).

Para las urbanas el ingreso al grupo armado significaba, en ciertas oportunidades, un ascenso en la estructura jerárquica. Pues, generalmente, por su formación política ocupaban una posición más elevada que la de simples reclutas. Esta situación ocasionó fuertes debates en las filas porque las campesinas y de las de menor formación académica y política cuando ingresaban a la guerrilla obtenían el rango militar peor posicionado. Por ejemplo Isa, una destacada militante urbana del

EPL, desde que llega al frente asume la segunda posición, lo que no hubiera acontecido con una militante que proviniera del sector rural.

Y bueno, por mi formación política, yo asumo como comisaria política. Eh (...) la labor era un trabajo... ahí con la fuerza (combatiente). Era mantener las jornadas de estudio político, tratar de mantener la moral en la gente. Esa formación que yo había recibido y que me había fortalecido la organización, en términos de los valores, de la solidaridad, el compañerismo, el respeto. Uno como mujer, yo como mujer, siempre me valoré muchísimo, y yo me esforzaba mucho porque la actitud de las mujeres allá fuera similar, en el sentido (...) (Isa).

Su decisión de incorporarse al brazo armado del Partido se da por el desgaste que siente con su trabajo en la militancia urbana y por la necesidad de exigirse más así misma: “Yo veía que ya yo...había como agotado ahí mi papel, y yo quería era otra cosa (...)” (Isa). Sin embargo, la decisión individual debía ser avalada por la dirección regional, que en casos como el suyo no aprobaba los traslados al cuerpo armado. Pues cuando un militante se destacaba en el trabajo político la organización trataba de aprovechar al máximo sus cualidades. No obstante, cuando su vida corre peligro porque está reportada en una lista de sindicatos por las autodefensas su alegato es justificado y se le imparte “la orden” de irse “al monte” para preservar su seguridad y la integridad del colectivo.

Por el contrario, Amary otra militante urbana del mismo grupo que Isa, el EPL, solicitó en tres oportunidades su ingreso a la guerrilla y siempre le fue negado. No obstante, cuando se procede a elaborar las listas de integrantes de la organización para avanzar en las negociaciones de paz se minimizó la participación de los militantes que siempre estuvieron en la estructura urbana. A quienes se les negaron los beneficios de la desmovilización. Ella comenta que con la dejación de armas aumentó la fuerza del argumento que “los héroes del momento eran los que habían cargado un fusil. Los que habíamos tenido que lidiar con las condiciones de fuera para crear el suficiente reposo para que ellos llegaran, eso era una pendejada (sin importancia). Eso era de flojos y los del partido éramos los cobardes del paseo porque no habíamos hecho guerrilla”.

Todas estas contradicciones de la organización, de acuerdo con su análisis, no pudieron resolverse porque primaban, a veces, criterios muy individualistas en los dirigentes, pero sobre todo porque las posiciones eran dogmáticas. Bajo su criterio tenía mayor riesgo la militancia urbana porque a pesar de la clandestinidad en la que se mantenían las acciones siempre era posible que alguien los delatara o que ellos mismos cometieran errores. Allí tenían que defenderse de manera solitaria, en el grupo armado, por el contrario, el frente actuaba de manera conjunta y respaldaba las acciones individuales.

Casi todas las guerrilleras entrevistadas en esta investigación destacan que la mayoría de las tareas eran desarrolladas más por la camaradería y la solidaridad que se generaba en el colectivo que por lo agradable que resultara realizarlas. De ese modo, por cuestionables que les hubieran parecido, en ese momento no les generaba ningún remordimiento ni cuestionamiento moral ejecutar las ordenes. Otras, por el contrario, dicen que las afectaba profundamente y que en muchos casos se negaron a hacerlas. Pero que en casos específicos las efectuaron porque estaban convencidas de su necesidad. Estas diferencias se presentan entre aquéllas que habían abandonado sus creencias religiosas por la doctrina revolucionaria y quienes siguieron siendo católicas a pesar de estar prohibido en el grupo armado profesar algún culto religioso.

Sin embargo, ahora que pueden alejarse y analizar retrospectivamente esas situaciones y que evalúan de forma más consciente lo que pusieron en juego, piensan que no había coherencia entre el planteamiento político y la crueldad que a veces se les pidió que tuvieran con sus enemigos. Por lo tanto, consideran que esos actos crueles y degradantes en los que participaron no tendrían porque haber ocurrido. Cuando se refieren a los fusilamientos, los secuestros, las extorsiones, etc, destacan que quizá estas acciones constituyeron los errores más graves de los movimientos armados. Lo que posiblemente les disminuyó las posibilidades de ser una alternativa real de poder.

## **2. LA EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LOS NIVELES SUPERIORES DE LA ESTRUCTURA JERÁRQUICA**

El análisis que hemos realizado demuestra que no hay normas escritas que restringieran o impidieran que las mujeres ocuparan cargos directivos en las organizaciones armadas. Sin embargo, es interesante observar como el proceso de formación de la estructura de poder de estos grupos fue marginándolas de las distintas posiciones de mando. Citamos al cura español Manuel Pérez, quien fuera el máximo dirigente del ELN durante el período que analizamos en esta investigación, para constatar como él justificaba la exclusión de las mujeres en los cargos de mayor importancia.

No hay mujeres en el mando central de la organización porque para ser estrictos con la democracia, o dar una explicación simple: no han sido elegidas en ningún evento democrático, sin embargo hubo compañeras nominadas. Vamos en un proceso de avance. Claro que eso muestra la realidad. Todos decimos teóricamente que reivindicamos la igualdad entre el hombre y la mujer, pero no cabe duda que nos queda demasiado machismo como a las compañeras les hace falta avances en hábitos sociales en su desarrollo. Nosotros no estamos abstraídos de esta sociedad. Falta mucho por hacer y configurar una realidad: la militancia tanto de compañeros como de compañeras no ha valorado la presencia de una mujer en la dirección. No es subestimación consciente, pero si falta avanzar para equilibrarse en capacidades y condiciones, lo que no se va a conseguir con actitudes demasiado feministas, sino trascendiendo la dependencia de la mujer y el machismo que aún nos queda. Es una complejidad de realidades que se deben ir transformando en un proceso. En la ciudad es diferente pero también existe un número menor de mujeres que de hombres en nuestras filas, pero va ascendiendo (Calvo, 1998:119).

Estos planteamientos son refutados por algunas militantes de este mismo grupo que argumentan que las directivas predicaban como política general la formación integral para los combatientes. Pero en la práctica, es decir, a la hora de asignar responsabilidades a las mujeres se les fijaban las tareas que no revestían importancia y, como lo decíamos atrás, no se las descargaba como a los hombres de las responsabilidades familiares o de su vinculación laboral, menos si esta reportaba recursos importantes para la organización.

Otras sustentan que esa exclusión tenía más que ver con las posturas ideológicas de las organizaciones. Como en efecto lo anotaba un dirigente del EPL. Para quien la exclusión de la mujer, en los primeros años, fue consecuencia de la aplicación de posturas ideológicas que hacían más difícil su reconocimiento. Por ello, las mujeres disciernen de esas razones que sustentan su marginación en la supuesta aplicación de procesos democráticos en los que ellas no eran elegidas. Pues, según sus palabras,

lo que funcionaba en los grupos era la designación y no la elección. Del mismo modo se oponen al planteamiento de la menor preparación de las mujeres, porque muchos de los comandantes tampoco la tenían y, sin embargo, podían asumir cargos de responsabilidad.

La concepción maoísta de la guerra implicaba tomar en la práctica el campo como escenario principal de trabajo y no precisamente las zonas de mayor desarrollo industrial, por el contrario se buscaban las de más escaso avance capitalista y a la vez eso llevaba a que hiciéramos girar toda nuestra actividad en función de la guerrilla. Por eso, por ejemplo, en lugar de enfatizar en la necesidad de la vinculación de la mujer a la lucha política, a las organizaciones de masas, se emprendieron proyectos organizativos eminentemente logísticos como la Red urbana de Mujeres y lo que es más grave aún, a que sistemáticamente el partido perdiera posiciones en las organizaciones obreras y populares (Calvo, 1987: 127).

Las militantes del EPL confirman que cuando la dirigencia de este grupo reconoció, después de varios años de lucha armada, que la ideología que les orientaba no permitía crecer en sus ambiciones políticas, se empezó a promover debates y reflexiones al respecto que permitieron abrir espacios para considerar que las mujeres podían ser un factor de cambio en la organización.

Como decíamos en el capítulo anterior, los grupos armados asumieron la responsabilidad de equiparar todo tipo de desventajas, incluidas las femeninas, como una estrategia para aumentar el número de combatientes y asegurar el triunfo de la revolución. Una estrategia que, obviamente, estaba dirigida a la cooptación de mujeres que apoyaran el proyecto político. No obstante, una vez ellas se incorporaron a esas estructuras, este aspecto mereció muy pocas consideraciones en las discusiones políticas internas. Los argumentos sobre derechos y oportunidades para las mujeres comprometían el respaldo de aliados masculinos con poder y se percibían como peligrosos para la conquista de la prioridad *fundamental*. Por esto, el compromiso con la igualdad sexual fue, en muchos casos, reducido cuando no descartado.

La *contradicción principal* se describía ideológicamente como una cuestión más amplia, representada en la antigua oposición entre la burguesía y el proletariado.

Por lo tanto, las contradicciones secundarias, entre las que se encontraba la equiparación de los sexos, constituían un impedimento para que los problemas centrales que engendra el sistema capitalista se expresaran de manera más nítida. Insistir en ellas era considerado contra-revolucionario y, por lo tanto, conducía a plantear posiciones reformistas y burguesas que desviaban los objetivos centrales de la lucha. No obstante, en la mayoría de los grupos, con más o menos interés, las mujeres intentaron discutir algunos temas específicos que afectaban su militancia y que tenían que ver con la persistencia de la ideología patriarcal. Más adelante haremos referencia a ellos.

Desde un principio, los combatientes masculinos de base se opusieron al reclutamiento femenino y, sobre todo, a que se ofreciera como estímulo para el ingreso de mujeres a los frentes su equiparación con los hombres. Sin embargo, las directivas de estos grupos especificaron una total igualdad de derechos y deberes sin distinciones sexuales. Aun así, los varones siguieron resistiéndose a la modificación del sistema normativo, justificando su oposición en las divisiones arbitrarias respecto a los roles de cada género. Una posición misógina que se sustentaba en la interpretación socio-histórica de las diferencias anatómicas entre los sexos. Bajo estos parámetros, la debilidad de las mujeres era una razón suficiente para descalificarlas como combatientes. Menos se podía esperar que ocuparan cargos directivos.

Los directivos, todos hombres, insistieron en que la desigualdad entre los sexos, como ya se había planteado, no constituía la *contradicción principal* de la sociedad. Por lo tanto, las mejoras en el estatus de las mujeres tan sólo alcanzaban para un posicionamiento de éstas en instancias de menor importancia. Un aspecto que ha sido suficientemente constatado en diferentes estudios sobre la participación de las mujeres en guerrillas, grupos de autodefensa y Ejércitos. En ese sentido, sus logros en cuanto a estatus, poder y oportunidades en los grupos armados suelen ser más aparentes que reales<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Contradictoriamente, durante largos años de sangriento conflicto con el Ejército y con los grupos de paramilitares y autodefensas, en muchos lugares donde la guerrilla ejerce el control territorial las mujeres han mejorado su estatus social, legal y económico. Es decir, en relación con su situación anterior —en los contextos

## 2.1 Los Sombríos Impedimentos para Ascender: Barreras Ideológicas y Sexismo Encubierto

Como plantea Valcárcel (1997), la respuesta a la exclusión se debe encontrar en el “techo de cristal”, en la forma en que son desestimadas las mujeres por el sistema de cooptación utilizado y la trama organizacional del poder que rige las estructuras políticas. ¿En qué condiciones, con qué límites y de qué modo se permite el acceso y la ocupación del poder a las mujeres?, ¿Cuáles son las limitaciones para el acceso al poder legítimo? ¿Por qué no es explícito? “Es como si realmente existiera una barrera invisible sobre las cabezas femeninas en una pirámide jerárquica, barrera que no puede traspasarse mediante esfuerzos individuales. Los tramos bajos están feminizados y los superiores son masculinos” (Valcárcel, 1997: 99).

La mayoría de las entrevistadas no considera que hubiera discriminación sexual en la organización donde militaron. No obstante, en sus testimonios aparecen importantes hallazgos que comprueban la existencia de asignaciones desiguales. Aunque no lo aseveren o, incluso, afirmen lo contrario, hay claras referencias sobre los criterios estereotipados que primaban en la distribución de las funciones y responsabilidades. Es decir, que el patrón de asignación de éstas obedeció, en muchos casos, a la reproducción de las concepciones sexuales normativas. Una práctica que perjudicó especialmente a las mujeres, pues ellas fueron evaluadas de acuerdo con los atributos del grupo, a pesar de estar en proceso de transito, es decir, de tener que asimilarlos.

---

rurales en los cuales vivían—hoy ellas han ganado mayores espacios de interacción. Por ejemplo, en las zonas controladas por las FARC existen oficinas de quejas y reclamos atendidas por una especie de “magistrados” que aplican la justicia a los atropellos que se cometen en la comunidad. Se regula desde el pequeño robo hasta la corrupción político- administrativa, los homicidios y la conciliación familiar, es decir, la convivencia entre las parejas, ya sean de hecho o de derecho. Las multas y sanciones que se han definido tanto para los hombres como para las mujeres que golpeen a su compañera (o) resultan muy onerosas en términos económicos y de señalamiento social. Por ello es poco frecuente que se quebranten las normas.

Estas medidas coactivas que se impusieron en las regiones donde el Estado de derecho no opera o está ausente hicieron posible la convivencia “pacífica” en regiones donde la violencia social reportaba altos índices de impunidad. Esa relativa tranquilidad conseguida con la fuerza de las armas hizo que se redujeran de manera sustancial los índices de violencia doméstica, delincuencia común, corrupción e incluso las muertes violentas. No obstante, se debe aclarar que la mejoría de esta situación se ha logrado mediante la imposición de un orden basado en el poder armado. Un orden considerado ilegítimo por el Estado colombiano, si empleamos la definición clásica de Estado introducida por Weber (1983) como el ordenamiento institucional que monopoliza legítimamente el uso de la violencia.

En sus discursos, a pesar del paso del tiempo, se reproduce la ideología del grupo armado. Son muy pocas las que plantean una reflexión profunda sobre el sexismo existente y sus implicaciones en la promoción de mujeres hacia las esferas de poder. Esa supuesta igualdad en las labores cotidianas que se desarrollaban en el campamento velaron las desigualdades o en sentido más estricto otras discriminaciones. Los terrenos quizá más vulnerados fueron aquellos en los que precisamente el movimiento feminista estaba insistiendo y de los que ellas resultaron abstraídas en estas organizaciones. Discusiones que estaban prescritas porque complicaban el camino de la victoria proletaria y, por lo tanto, de la liberación de las mujeres de acuerdo con la postura ideológica de los grupos armados.

Los debates sobre los asuntos relacionados con la identificación de género: la insistencia por la individualidad, la autonomía, el reconocimiento de la diferencia, las responsabilidades familiares, la participación en las instancias de dirección, los derechos sexuales y reproductivos, entre otros aspectos, debieron ser postergados hasta el triunfo del proyecto revolucionario. Mientras tanto, las mujeres debieron conformarse con la creencia en la igualdad y la solidaridad entre los sexos que se vivía en los campamentos. Limitada casi siempre a la participación de los hombres en la cocina o de las mujeres en actividades del combate. La igualdad se refería a ser como ellos, es decir, que era entendida en términos de asimilación de los atributos masculinos y, por lo tanto, en este proceso eran las mujeres las que negaban aspectos de su identidad y no los hombres. Esta cuestión imposibilitó mayores aportes para la transformación cultural de asuntos que requerían ser modificados en esos espacios y que, por el contrario, terminaron reforzados.

Sol, una militante del M19, plantea que, a pesar de vivir las constantes discriminaciones, las mujeres no debatían esta situación de manera conjunta, porque como combatientes que eran estaban convencidas ideológicamente que la lucha principal se planteaba en el orden económico y no en el plano cultural. Cuando recuerda esas situaciones, se refiere de manera despectiva a los análisis que proponían sus compañeras: “no pasaban de ser meras rabietas y lloriqueos de momento que no trascendían”. Es decir, que no eran verdaderas batallas ideológicas

que apostaran por serias reivindicaciones para transformar el orden social, sino simples reclamos individuales por mejoras puntuales.

Pero como ella, varias de las combatientes entendían la reproducción del orden social existente al interior del grupo armado y consideraban que allí se repetían los “mismos patrones culturales” que afuera. De acuerdo con su reflexión, la falta de perspectiva política de las mujeres no permitió que se debatieran estas cuestiones y además se les restara importancia frente a otros aspectos menos trascendentales que si ameritaban debates, como por ejemplo el establecimiento de parejas. En conclusión, para ella “los cambios culturales tardan más en darse” y, por lo tanto, las mujeres habrían perdido una oportunidad histórica para lograr las transformaciones que condujeran a su reconocimiento. La misma utilización de los estereotipos de género permitió la reproducción del orden patriarcal, un aspecto que hoy es evaluado por ellas como un error que cometieron en la militancia.

Sus relatos confirman que durante su militancia utilizaron los “atributos femeninos” y aprovecharon sus influencias con los dirigentes para escoger tareas, escalar posiciones y evadir responsabilidades. Pero, como afirma Valcárcel, muchas veces ese poder explícito no fue legítimo y las mujeres tienen experiencia en esos poderes implícitos a los que suele llamarse influencia. Es una especie de poder difuso del que gozan sin que ello represente que puedan detentar cargos o tomar decisiones, es más bien la pertenencia a un sistema de beneficios al que entran por estar bien relacionadas (con hombres) en este caso con los comandantes.

Es interesante rescatar en las narraciones de estas ex guerrilleras diferentes argumentos en torno al cómo se producía la competencia entre ellas por mejorar su estatus en el grupo y, de este modo, asegurar una mejor posición en la estructura jerárquica. Ellas comentan que era muy frecuente establecer un noviazgo con el mando, solamente, para descargarse de trabajo y, por supuesto, para ascender. Según las apreciaciones de Liana, del EPL, ella sintió un verdadero tratamiento diferencial cuando en su grupo entra otra mujer. En su reflexión sugiere que antes de este hecho “había completa igualdad” con sus compañeros. Un orden que se habría trastocado cuando su compañera empieza a obtener beneficios asociados con

la relación amorosa que entabla con un superior, y que la coloca en una situación favorable frente a los demás miembros del grupo.

En esa época es donde yo puedo decir que vivimos la equidad de género (...) Se vivió allá en el trato: no había diferencias. El respeto, la igualdad, la solidaridad, todo se daba para todos por igual y se daba para todos por igual y todo se compartía. // Sabe, sentí la discriminación pero con mi otra compañera, cuando llegó ella porque yo trabajaba por igual y de hecho yo me gané el apelativo de ellos, me decían “la varona” porque yo trabajaba con ellos a la par y no me le achicopalaba, absolutamente, con ellos. Y siempre era el ánimo, siempre se tuvo la disposición entonces yo trabajé a la par con ellos (Liana, EPL).

También son constantes sus referencias al cómo las mismas mujeres contribuían a la pervivencia de actitudes patriarcales, asumiendo la condición de subordinadas y desechando las posibilidades de una nueva posición alcanzada. En varias oportunidades reprodujeron actitudes de desconfianza, inseguridad y debilidad sobre las que recayeron las críticas más severas. Esto era más visible, en los cargos de mayor responsabilidad donde su gestión era evaluada públicamente. Las posiciones que ocuparon, así como sus acciones y actuaciones, del mismo modo que en cualquier instancia donde entre una mujer, fueron juzgadas como colectivas. Es decir, que allí las mujeres se convertían en representantes de todo el género femenino. Aunque esta no hubiera sido su intención, su condición femenina siempre era recalcada.

A pesar de esas dificultades, con más o menos variaciones, ellas compitieron por las posiciones más altas en el grupo armado, se enfrentaron a diferentes retos, críticas, obstáculos y descalificaciones que, en diferentes oportunidades, impidieron su ascenso. Valcárcel (1997) habla de tres rasgos con características normativas que dicen como las mujeres detentan el poder. A continuación utilizamos su propuesta analítica para explicar como esos rasgos afectaron las posibilidades de su participación en este tipo de estructuras.

#### *2.1.1 Las mujeres detentan el poder sin la completa investidura*

Valcárcel retoma esta expresión de Celia Amorós para señalar la existencia de una situación donde las mujeres tienen poder, pero sus decisiones deben ser ratificadas por otras instancias. A veces, incluso, situadas por debajo del escaño que ellas ocupan y que, en general, suelen estar ocupadas por un hombre. Además, no tienen

la capacidad de hacer traslaticio el poder, es decir, no pueden darlo o cederlo a otras mujeres, puesto que no se encuentran verdaderamente investidas.

El camino que deben recorrer las mujeres para acceder a los escasos cargos de dirección que les están permitidos se encuentra lleno de obstáculos. En primer lugar, se topan con las barreras ideológicas, el dogmatismo y la imposibilidad de cuestionar las directrices de las organizaciones, lo que les deja un restringido espacio de actuación. Allí se requieren las supuestas características de la masculinidad: el arrojo, la frialdad, la racionalidad, la valentía y la rapidez en la toma de decisiones. La ternura y el sentimentalismo como “cualidades femeninas esenciales” no se ajustarían al desempeño en estas posiciones.

En segundo lugar, están los impedimentos patriarcales: -la complicación que se suscita en hombres y mujeres para aceptar la autoridad femenina y cumplir con las órdenes y disposiciones que imparte una mujer. -La continúa evaluación sobre sus actos, la descalificación y negación de las formas de actuar “femeninas” y la supuesta incapacidad para ajustarse a la convención y la norma viril. Así como la imposibilidad de rebatir la distintividad positiva de lo masculino frente a lo femenino. Un mecanismo coactivo a través del cual se insistía en la “objetiva” superioridad de los varones en este terreno.

En estos contextos, como ellas aseguran, eran frecuentes los comentarios recordándoles su presencia en un espacio masculino. En consecuencia, sus actuaciones deberían ajustarse a las normas requeridas en él. Jenny recuerda que cuando tenía problemas en el frente, con sus subalternos varones, los superiores le exigían que actuara en su posición como lo haría un hombre: “haga valer esos pantalones que tiene ahí”. Los pantalones deberían servir para imponer su voluntad sobre los demás. Era su investidura para actuar con autoridad. No había espacio ni tiempo para la experimentación de nuevas formas de ejercer el poder y menos si éstas provenían de las mujeres. Los directivos consideraban que esas debilidades femeninas amenazaban el orden y la realidad que desde lo masculino se designa como la normalidad. Lo que infortunadamente era corroborado por ciertas mujeres

que, bajo una actitud sumisa, reconocían esas formas diferenciadas de ejercer el poder como una debilidad.

Estos condicionamientos, entre otros, precipitaron la renuncia al proyecto, incluso, de ciertas mujeres que ascendían en la estructura militar. Muchas no soportaron las presiones y desistieron en su carrera hacia las posiciones más elevadas. Pedían la baja o se refugiaban en el pelotón, algunas abandonaban los campamentos y se trasladaban a la milicia urbana o, simplemente, dejaban la guerrilla y seguían apoyando el grupo en actividades puntuales con las bases sociales. Otra situación muy recurrente fue la invisibilización del trabajo de las mujeres cuando sus maridos tenían cargos directivos en el grupo. Por ejemplo, Socorro relata que sólo logra ser reconocida en el momento en que su marido tiene que abandonar la ciudad.

Siempre fui la compañera de él, hasta que él salió y entonces ahí yo empecé. Seguía encargándome del trabajo de las mujeres y fui escalando hasta que pude ser la que dirigía el trabajo de las mujeres. Empecé a formar parte de la Dirección y allí me encargaron también trabajo con algunos sindicatos, era la que manejaba las relaciones, era el puente con algunos sindicatos (...) (Socorro, M19).

Antes de la partida de su pareja su desempeño era considerado un apéndice de la labor que él desarrollaba en la organización. En su análisis de esta situación se refiere a la pérdida de su propia identidad, pues siempre era denominada como la “mujer de”, “la compañera de” y nunca con su nombre. Además, recuerda que cuando los directivos se referían a sus cualidades como militante, siempre resaltaban los rasgos de su carácter asociados a la feminidad: “era muy linda, muy querida, muy trabajadora, muy entregada, pero nunca pude ocupar ningún puesto mientras él (su marido) estuvo conmigo” (Socorro). A su juicio, estas características la inhabilitaban para detentar funciones de mayor responsabilidad.

A pesar de todo el esfuerzo que hacía por la organización su trabajo era considerado “un apoyo solidario a las responsabilidades de su compañero”. Pero además, se le solicitaban que como esposa abnegada se desempeñara lo mejor que pudiera para que su compañero se destacara como dirigente. “Entonces, de hecho yo tenía que hacer eso bien // Yo tenía que ayudarle a mantener el trabajo y la

responsabilidad del mando. Entonces yo sentía que yo, o sea, el trabajo no era mío, eso era lo que me tocaba hacer” (Socorro).

De manera similar, Sol del M19 relata que aunque era una militante destacada nunca se resaltaba su labor. Ella considera que esto sucedía porque estaba comprometida sentimentalmente con una persona que era considerada un cuadro político brillante. Lo que impidió no sólo su ascenso, sino su protagonismo. Reconoce que ella misma privilegiaba las misiones de éste sobre las que ella tenía que cumplir, subordinando de esta forma su participación a la de él.

De acuerdo con sus reflexiones, el sentimentalismo femenino se convertía en una trampa para las guerrilleras, quienes apenas establecían una relación amorosa la convertían en el centro de su vida. Y de ese modo, relegaban la participación política a un segundo plano. Un aspecto del que se valieron las directivas para cerrarles espacios y vetar, en algunos casos, su participación en acciones contundentes. Sol recuerda que era frecuente en las reuniones de las directivas, la descalificación de las combatientes con argumentos muy subjetivos. “Decían que “las mujeres pensábamos con la vagina” y con esos análisis fundamentaban su exclusión y su marginamiento en los cargos que revestían mayor importancia. Pues según las apreciaciones de estos dirigentes, el amor y la sexualidad las volvía vulnerables. En consecuencia, ellas no ofrecían confianza para la toma de decisiones o la responsabilidad frente a misiones trascendentales.

No obstante, las mujeres reconocen que en algunas oportunidades eran ellas mismas las que se relegaban del trabajo político y militar cuando se comprometían sentimentalmente. En la experiencia de muchas, se encuentran casos de subordinación voluntaria al compañero como en cualquier pareja convencional. De ese modo, su ascenso político y militar quedaba truncado y el movimiento perdía una persona comprometida con la lucha.

(...) eran mujeres campesinas, entonces era, era hacer un esfuerzo para que ellas asumieran un rol diferente al de la mujer tradicional. Allá las mujeres eran muy buenas, llegaron muy buenas compañeras, por ejemplo, para el combate, el tropel, pero...había momentos en que yo veía que cuando ellas lograban tener una relación estable de pareja, entonces, ya ahí mermaba su

trabajo, ya su trabajo se limitaba era a ser la “compañera de...” ¿si?, y ya disminuía esa participación de ellas en la actividad propiamente militar (Isa).

Liana del EPL expresa que, en su experiencia como guerrillera, siempre que una mujer llegaba a los cargos altos en el frente armado era porque estaba relacionada con un comandante. Sin embargo, considera que así consiguieran este ascenso no lograban ser sobresalientes porque su progreso era truncado tanto por los demás combatientes o, incluso, por su mismo novio o marido. Es decir, que éstos trataban por diferentes medios de desestimular su avance, apelando casi siempre a los argumentos de la pérdida de feminidad. Contradictoriamente esa solicitud, o mejor esa imposición de deshacerse de la feminidad era la que les permitía integrarse a esos espacios considerados solo aptos para los varones.

(...) Pues que siempre, los hombres siempre han querido tener como bajito la mujer porque de pronto no son de capaces de tener una mujer como líder y defendiendo o, por lo menos, dándoles órdenes. // -¿Y por qué no llegaban a esos altos cargos? Pues, porque siempre de pronto veían a alguna mujer que estaba frenteando y todo, entonces de pronto ya el comandante la conquistaba y entonces ahí ya le bajaba los humos porque ya entonces tal vez los cambios eran diferentes, ya como que le hacía ver otras cosas, entonces ya las cosas importantes como mujer ya de seguir, de pronto eso se minimizaba (Liana).

Las referencias sobre este aspecto son recurrentes en los discursos de las mujeres. En ellos se ofrecen varias interpretaciones del porqué ocurrían estas situaciones. Algunas creen que eran propiciadas por las mismas directivas ya fuera asediándolas o desincentivándolas de su labor, mediante su traslado o el de su compañero, las sanciones y el cambio de funciones, entre otros. Por ejemplo, era muy común que la esposa del mando lo acompañara cuando éste era trasladado de frente o de ciudad. Ello implicaba que la mujer sacrificara su posición, que abandonara sus actividades para empezar de nuevo en el lugar de llegada. Las directivas valoraban su sacrificio como un aporte a la causa, pero esa abnegación no siempre era compensada con una plaza similar a la que ellas perdían en el sitio de partida.

Entre otras explicaciones que las entrevistadas proporcionan sobre las razones para que las mujeres no ocuparan altos cargos de dirección se halla aquélla aversión al poder o su desinterés por detentarlo. Un aspecto que no las motivaba a luchar con

los hombres por tenerlo. El problema no era, de acuerdo con su percepción, que se les impusieran obstáculos o que fueran discriminadas, sino que su trabajo era más comprometido en el sentido de hacer las cosas bien sin que por ello merecieran un reconocimiento representado en un cargo (Nora, del ELN). Es decir, que no querían sobresalir porque ello implicaba altos grados de responsabilidad y en el fondo ellas desconfiaban de sus propias capacidades.

De otros argumentos que esgrimen se deduce que la ausencia de mujeres en estos cargos era una cuestión de proporciones: el componente femenino era sustancialmente menor que el masculino. Lo que explicaría por eso que había menos mujeres en la dirección. Nora, una militante urbana del ELN, plantea que en esta organización, y sobre todo, en el espacio que ella estuvo, aunque era mayoritaria la presencia de los hombres siempre hubo mujeres que pudieron expresar sus puntos de vista con igual vehemencia que ellos.

A pesar de la riqueza argumentativa de estas apreciaciones, ellas no pueden ser tomadas como reglas generales de la forma como las mujeres detentaban en el poder en esas estructuras. No podemos olvidar que las ex guerrilleras dan cuenta de la realidad desde la experiencia vivida y como ella es valorada de acuerdo con sus criterios.

### *2.1.2 Las mujeres detentan el poder con tres votos clásicos: pobreza, castidad y obediencia*

En su lucha por lograr mejores posiciones en una estructura fuertemente jerarquizada, las mujeres tropezaron con los abusos de la autoridad masculina. Sobre todo, de los hombres que utilizaban las posiciones privilegiadas, con relación a otros, para satisfacerse, incluso, sexualmente. Ellas fueron víctimas de una especie de chantaje, de la asignación de prebendas a cambio de sus favores o de sus apoyos para permitirles el paso hacia la cúspide. Se les exigía, una vez obtenían un cargo importante, trasladar las características de administración de la casa al ámbito de lo público. Por ello Valcárcel habla de los votos clásicos: la pobreza, la castidad y la obediencia. Se les exige ser austeras en el gasto, no sobrepasar los costos, minimizar

hasta el límite los egresos y aumentar los ingresos sin arriesgar las inversiones. Entre otras estrategias que los hombres no habían logrado poner en práctica cuando detentaban el mismo cargo.

Tanto en la estructura urbana como en el grupo armado, aún cuando ellas lograban ser eficaces, en la administración, en la planificación y en el diseño de una estrategia militar, siempre fueron juzgadas de manera severa por los pequeños errores, las omisiones o los excesos cometidos. Se medían con el rasero de las debilidades femeninas sin considerar los factores externos que pudieran tener incidencia en la falta cometida. Sin embargo, cuando el error lo cometía un varón en su evaluación siempre cabían otros parámetros de medición que no estuvieran relacionados con su sexo.

La reputación de ellas también estaba en entredicho. Tenían que demostrar en todo momento que eran mujeres ejemplares: fieles, castas y puras. Su comportamiento tanto en público como en privado estaba siempre sometido al panóptico desde el que se vigilaban las virtudes femeninas. Eran juzgadas hasta en sus actuaciones pasadas. Sus amores y desamores así como los problemas familiares eran objeto de observación por parte de superiores y subalternos, quienes ejercían como sus más implacables jueces ante los supuestos deslices cometidos en la militancia o por fuera de ella.

Al desaparecer los espacios privados, su comportamiento cotidiano se convertía en un referente para los demás. Por lo tanto, sus acciones, actitudes y comportamientos siempre eran juzgados por esos otros. Mientras en ellas se reprochaba la infidelidad y la arrogancia en los varones, por el contrario, estas conductas pasaban desapercibidas o se enaltecían, incluso, a veces los hacían más atractivos para ocupar diferentes cargos. La doble moral era permisiva con ellos y rígida con las mujeres. Es decir que, los parámetros para evaluar conductas similares dependían del sexo de los militantes o combatientes.

Por lo anterior, los esfuerzos de las mujeres para ascender hacia los espacios donde se tomaban las decisiones fueron mayores. Pues estaban sometidas a

exámenes más rigurosos. Los dirigentes ejercían un poder disciplinario que no sólo las observaba, sino que las regulaba. Por ello muy pocas pasaban los filtros y ascendían en esas posiciones jerarquizadas. Siempre tuvieron que demostrar un comportamiento intachable y la abnegación suficiente para merecer la confianza y la aprobación, para ganarse el respeto y la admiración, la designación o la elección en esos cargos. Mientras que para sus compañeros estos ítems no eran tenidos en cuenta. Aunque todos los combatientes estaban sometidos a rígidos controles sobre sus actos, la sanción normalizadora y la vigilancia jerárquica siempre fueron más severas con ellas. Pues debían batirse en la ambivalencia del recato que se les pedía como mujeres y la dureza de los varones para enfrentar las situaciones cotidianas.

Sin que por ser tratado de último sea menos importante, el tercer voto, la obediencia constituía un elemento fundamental con el que se evaluaba a las mujeres. Era una camisa de fuerza para quien ejercía un cargo directivo. Sus iniciativas eran coartadas sólo porque ellas no se les ocurrían a sus superiores o porque con ellas demostraban, a los demás, la incapacidad de sus antecesores. Las mujeres recuerdan que hasta el último momento, cuando el grupo armado se estaba planteando la desmovilización, ellas aceptaron sin discusión plegarse a las órdenes de las directivas.

A mí me parecía inconcebible que nosotros fuéramos a entregar las armas, yo veía que no había condiciones, que todo seguía igual. En ese momento yo veía todo igual y que no había condiciones, pero era la obediencia. Eso también se dio- el liderazgo que ejercía Pizarro sobre los mandos, y como uno no podía entonces uno respetaba mucho y, a pesar del miedo, a pesar de usted no compartir, usted se quedaba callado y se hacía el loco, no asumía otro tipo de actitud. Yo el miedo me paralizó (Socorro, M19).

Yo no solamente no creía (en las negociaciones), sino que yo no quería desmovilizarme, no veía que realmente fuera algo benéfico, pero había una disciplina, había una decisión de la dirección y había que acogerse a ella (Nelly, CRS).

(...) porque uno en medio del movimiento uno cumplía órdenes que...cuestionaba una que otra cosa, pero las órdenes de fondo uno no las cuestionaba (Consuelo, ELN).

Socorro, una militante del M19, argumenta que a las mujeres les asustaba tanto asumir el poder como oponerse a él. “Siempre, a pesar de que somos la fuerza, la

fortaleza, el sostén de las decisiones que se tomen, pero siempre estamos detrás de esas otras personas que toman las decisiones”. Según ella, ese miedo era el que les impedía ascender hacia las instancias donde se concentra el poder. Por eso aunque no fueran las protagonistas siempre tenían mucho que ver con los triunfos, los éxitos y el buen desempeño de los líderes. Lo que pasaba era que su trabajo estaba oculto porque sólo se reportaban las grandes gestas masculinas y no los apoyos que ellas proporcionaran para lograrlas.

Otras han argumentado que las mujeres se sentían más cómodas en el papel de subordinadas y por eso su militancia en la guerrilla no tuvo mayores contratiempos. Por el contrario, las que no mostraron obediencia fueron señaladas y relegadas. Esta conclusión indica que los liderazgos masculinos fueron muchas veces incuestionables y que ellas legitimaron esa autoridad, por eso se complicaba enfrentarla, se imposibilitaba la crítica, la objeción y el planteamiento de otros puntos de vista.

### *2.1.3 A las mujeres les es permitido detentar el poder si cumplen con las virtudes femeninas: fidelidad y abnegación*

La autoridad de los hombres debía de ser reconocida por encima de todo y bajo toda circunstancia, aún cuando ella estaba en contra de los deseos de las mujeres o de sus convicciones e, incluso, cuando estaban equivocados. Muchas veces, ellas aceptaron el orden jerárquico establecido y lo consideraron lógico y hasta natural, por ello asumieron una posición sumisa frente a él. Una situación que, de acuerdo con Osborne (1993) se explica porque “el patriarcado utiliza a algunas mujeres contra aquéllas que se han preservado ese ser original. Toda mujer que actúe “en complicidad” con el patriarcado, o es una *token woman* – en el sentido que Daly le confiere al término- es decir, una de las escogidas por el varón para actuar a su lado, o bien una *man-made woman*, moldeada por el varón a su imagen y semejanza (Osborne, 1993: 100).

Como lo indican algunas de las entrevistadas, hubo mujeres alienadas y domesticadas que actuaban como agentes instrumentales de los intereses masculinos para garantizar su paso hacia las posiciones de poder. Pero también quienes se ubicaron en mejores posiciones porque fueron promovidas en libre concurrencia, como funciona la meritocracia en el desempeño de algunos cargos públicos. Su experticia y su respetabilidad les permitían ganar posiciones incluso frente a varones que mostraban similares resultados<sup>3</sup>. Esta forma de ocupar posiciones de poder explícitos, estuvo en muchos casos respaldada por redes informales, pero con peso decisivo. No obstante, hablar en sentido estricto de una elección meritocrática para la definición de posiciones en la estructura de la guerrilla es complicado. Por la complejidad de este sistema se puede suponer que allí operan otros parámetros de evaluación que salvo contadas excepciones aplicarían estos criterios.

En efecto, en la guerrilla como en la política tradicional a las mujeres les ha costado más que a los hombres tener cabida en la dirección. No obstante, los obstáculos en estas organizaciones son quizá mayores si se tiene en cuenta que había una exigencia adicional para acceder a estos espacios. Pues además de estar políticamente formadas, de tener claridades ideológicas e identificación con el movimiento se les solicitaba, en algunas oportunidades, destacarse militarmente. A pesar de la claridad de los criterios establecidos para determinar los ascensos y de insistir en el liderazgo tanto político como militar que debían detentar los guerrilleros que aspiraban a un alto cargo en la estructura política o en el grupo armado, esa legitimidad que el candidato lograra con el colectivo no siempre fue tomada en cuenta. Se decía que la responsabilidad de los cargos dependía también de los niveles de apropiación del proyecto político y de la convicción individual. Es decir, de la coherencia entre el discurso y la práctica del militante, por supuesto, todo ello basado en el cumplimiento de la disciplina. En esa medida se iba

---

<sup>3</sup> Sobre todo, recientemente, los medios de comunicación han mostrado en los reportes de capturas a miembros de grupos armados como cada vez más las mujeres se ocupan de las finanzas, la comandancia de frentes importantes y la planeación y ejecución de atentados en ciudades y pequeños poblados. El caso de la guerrillera Karina es quizá el más emblemático porque su captura se ha constituido en uno de los principales objetivos del actual Presidente de la República, sin que haya logrado conseguirla. Las acciones comandadas por ella crean duros golpes de opinión que debilitan la credibilidad de la política de seguridad democrática que aplica el Gobierno, principalmente para golpear la acción guerrillera.

ascendiendo en una estructura militar, aunque en teoría el movimiento se sustentara en un proyecto político-militar.

La militarización de la organización política propició el ascenso de los guerreros en la estructura jerárquica. En ese sentido, la promoción en las cúpulas estuvo más condicionada al desempeño militar que al político y era allí, precisamente, donde las mujeres tenían menor presencia y donde menos se destacaban. Suponemos, entonces, que esta es otra de las razones para que las mujeres no llegaran a se encuentren en la dirección. De acuerdo con sus análisis: “La disciplina primaba sobre la deliberación” y como las mujeres introducen discusiones que son desviacionistas, pequeño burguesas y que se alejan de la contradicción principal debían ser relegadas de las esferas donde se toman las decisiones. Adicionalmente, las mujeres que ascienden en estos espacios amenazan el orden y la disciplina.

La mayoría de las entrevistadas están de acuerdo con las anteriores opiniones, sin embargo, otras excombatientes defienden con vehemencia que esto no sucedía en sus grupos. Por ejemplo, Dana plantea que en el M19 no se puede hablar de discriminaciones en torno a las jerarquías, pues los ascensos se lograban en la medida en que las personas iban cumpliendo con los requisitos anteriormente citados. Y que, en su caso particular, ella recibió un tratamiento especial por ser mujer. Considera que los compañeros valoraban su presencia allí, que siempre recibieron sus aportes a las discusiones como una contribución importante. Porque ella como mujer introducía visiones diferentes sobre los asuntos tratados. Dice que ellos sentían mucha consideración por las mujeres: “fui muy consentida realmente y muy cuidada”, aunque cree que a veces había cierta subvaloración por su condición femenina, sobre todo, en las actividades que requerían mayor fortaleza física: “(...) eran muy pendientes: de que pobrecita, de que no le echen tanto, que lleva mucha carga, que si quiere la ayudo.//Yo siempre busqué no quedármele a nada (...).

Las mujeres, de acuerdo con ella, supieron estar en estos rudos ambientes. Es decir, que sacaron toda la fortaleza necesaria para no ceder a las burlas, las lastimas o, incluso, aceptar la ayuda ofrecida por los varones que no necesariamente las consideraban desvalidas, sino que trataban de “ser amables” con ellas. Como otras que tuvieron altos cargos, ella considera que ese espacio fue ganado en franca

competencia. Sin embargo, reconoce que la juventud y el reto que significaba para las mujeres destacarse en una organización político militar les complicaba aún más tener un buen desempeño.

Yo sentía el peso de la inmensa responsabilidad, como que yo me confrontaba del escenario en que realmente estaba porque me sentía muy pequeña para eso, cierto? Pensaba que esas cosas llegarían en la vida cuando uno hubiese vivido muchas otras cosas que yo no viví (Dana, M19).

Consideran, en general, que a las mujeres les costaba destacarse, pero que aun sin llegar a las altas esferas ellas aportaron sus experiencias a la organización: “recuerdo mucho: el nivel de aporte que nosotras dimos. En esa construcción el aporte de las mujeres fue muy grande” (Dana). En conclusión, cuando se les pide que muestren la tendencia de su ascenso las respuestas dependen de la formación inicial con la que ingresaron a la organización. Por ejemplo, es más fácil encontrar que las urbanas ascendieran mientras que las rurales permanecían en las mismas posiciones desde su ingreso hasta su desmovilización, a pesar de las prolongadas militancias. Hubo casos extremos como los de Flor, una campesina que ingresó al EPL cuando tenía 14 años y se mantuvo durante 24 años en el grupo armado siempre como combatiente raso. Por el contrario, Amary, una militante urbana de la misma organización, en menos de ocho meses logra pasar de la pre-militancia a la Dirección Regional de la estructura urbana en Boyacá, el centro del país.

Yo lo explicaría como grafico... Sería como muestran las tendencias del desempleo (risa), son una línea hacia arriba pero con variaciones sostenidas, con picos muy altos, bajones muy profundos y vuelve y repunta, y vuelve y sube (...) (Amary, EPL).

Después de comparar sus análisis sobre su participación en los dos espacios diferenciados: la estructura urbana y la guerrilla, se puede concluir que las urbanas tenían más posibilidades para desplegar toda su creatividad, y por supuesto, aportar desde su formación, en el primero que en el segundo. Por ejemplo, en Barrancabermeja las milicianas conformaron un colectivo de mujeres para fortalecer el asociacionismo y el liderazgo comunitario. Un trabajo que, de acuerdo con sus palabras, las hacía sentir más cómodas y productivas.

Siempre estuve temerosa de tener que tomar un país a través de las armas, siempre decía “yo sé que vamos a poder cambiar” // La gente tiene que darse

cuenta, el cambio debe surgir a través de la misma comunidad” y entonces siempre le huí mucho a las escuelas (formación militar). Me convertí básicamente como en una líder pero de aquí de la zona, más de lo urbano, política, me convertí más en política (Socorro, M19).

En ese escenario —la estructura urbana—, las militantes estaban menos subordinadas a la disciplina militar que soportaron las combatientes. En quienes, según las primeras se podían apreciar actitudes de sumisión, asociadas con la aceptación que ellas buscaban en un espacio que las excluía por ser mujeres. No obstante, tanto las unas como las otras tuvieron menos voz y menor poder que los hombres. Aunque su número fue aumentando en las filas, su debate no pudo ser lo suficientemente fuerte para abrirse camino hacia la dirigencia de las organizaciones. Hoy, el número guerrilleras no determina en modo alguno las diferencias que se esperaba que ellas introdujeran en la forma como hacen política los grupos armados.

En conclusión, existen pocas mujeres en los cuadros directivos de las organizaciones guerrilleras, por ejemplo el secretariado de las FARC, el mayor organismo de dirección de éste grupo, no contempla ninguna. Al parecer la mayor curul que pueden ostentar ellas en el plano militar es la comandancia de frente, es decir, la dirección de un grupo de hombres encargados de un territorio que puede estar comprendido por un conjunto de veredas<sup>4</sup>, un municipio, varios municipios o hasta por un departamento (comunidad autónoma) o un conjunto de éstos dependiendo del tamaño del frente. En cuanto a la dirección político-ideológica de los movimientos no existen referencias claras de la participación de las mujeres, exceptuando las referencias más conocidas del M19 como alias la Chiqui y Vera Grabe, la primera se hizo visible en la toma de la Embajada de República Dominicana y la segunda en las conversaciones de paz de su grupo armado con el Gobierno de Gaviria. En las tareas menores entre las que se destacan la enfermería

---

<sup>4</sup> A diferencia del significado de este término en otros países de habla hispana, en Colombia la vereda constituye un territorio construido y limitado al mundo rural, en el que se despliegan las relaciones sociales de los campesinos y en cuya conformación hay un proceso histórico que se origina en la descomposición de las haciendas tradicionales. Una vereda constituye un conjunto poblacional mayor de 25 casas, aunque no corresponde a la división político administrativa de los municipios. Es una construcción sociocultural muy arraigada en Colombia, a través de la que los campesinos construyen una identificación con su territorio y planifican el desarrollo local con sus vecinos. En cada una de ellas se elige democráticamente una Junta de Acción Comunal, órgano encargado de gestionar las solicitudes de los pobladores en la Ayuntamiento, el Concejo Municipal y el Consejo Municipal de desarrollo Rural, CMDR.

y las comunicaciones se nota una clara feminización. Unas funciones que son catalogadas por las mismas mujeres como tareas rutinarias y aburridas, pero que se hacen pensando en el servicio importante que se presta a la organización y a la revolución.

Un análisis más minucioso nos permite observar que la exclusión de las mujeres en las posiciones con mayor poder estuvo acompañada de actitudes conformes de algunas de ellas, especialmente, de las de origen rural. Muchas realizaban el trabajo que se les encomendaba sin protestar, mostraban deferencia y obediencia ante las interpelaciones de los hombres. Es decir, actuaban en conformidad con las definiciones socio-sexuales establecidas y, por lo tanto, legitimaban el sistema de sexos. Ellas obedecían a las demandas de los hombres, incluso, sin que éstos se lo propusieran y aunque no fuera necesario hacerlo. De esta forma, les ahorran recursos de dominación y, sin planteárselo, ellos incrementan su poder potencial.

Los pequeños logros obtenidos por las mujeres de la guerrilla, referidos a la equiparación entre los sexos contaron con el apoyo de las directivas. Sin embargo, es claro que estas concesiones fueron el resultado del cálculo racional que la dirección se planteaba en esos momentos. Proporcionar a las mujeres espacios que antes eran restringidos a los varones podía reportar gratificaciones al movimiento y resultar menos costoso en términos políticos. Es decir, de pérdida de legitimidad y apoyo de un buen número de combatientes y simpatizantes que quizá podrían “constituir en un momento determinado el margen necesario para la victoria” (Saltzman, 1992). No obstante, la presión que ejercen las mujeres organizadas y estudiosas de los planteamientos feministas, si bien pueden alcanzar logros fundamentales para elevar la posición de las mujeres, ellos en sí mismos no constituyen la equiparación de los sexos en estas estructuras.

Habría que analizar más en detalle las discusiones que han planteado las mujeres en los grupos armados, pero es plausible que la articulación de objetivos específicos de transformación y una ideología que legitime el cambio del sistema de sexos haya impulsado las innovaciones integradas por la dirección de las organizaciones armadas.

### **3. EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y COLECTIVA EN LA GUERRA**

La ideologización del colectivo insiste en privilegiar una identidad de la que se es representante, en este caso la clase oprimida, desfavorecida: el proletariado. Por lo tanto, ser mujeres, indígenas, colombianas o católicas debió subordinarse a la pertenencia al rol o categoría de militante o guerrillera. La principal solicitud que se formuló a los activistas fue, precisamente, identificarse de manera plena con los objetivos del movimiento, lo que implicaba despojarse de las pertenencias a todas esas otras identidades sociales, de todas las categorías sociales de las que hacían parte. Ello era considerado un factor determinante que aseguraría el triunfo de la revolución. Por consiguiente, era importante deshacerse de la condición de madre, de hija, de estudiante, de profesional, de asociada y hasta de creyente. Es decir, de todo aquello que alejara al individuo de su nuevo papel como militante de una organización política que aspiraba a transformar la sociedad.

La revolución exigía tiempo completo y dedicación exclusiva. El individuo y su subjetividad quedaban subsumidos en ese concepto metahistórico totalizante que era el proletariado. Las demás cuestiones tendrían resolución en cuanto se consiguieran los cimientos de esa nueva sociedad por la que se estaba luchando. Mientras tanto, todo intento por desviar la atención hacia otros aspectos era considerado desviacionista y contrarrevolucionario.

La organización era cerrada, autárquica incluso. Entonces, qué significa eso, que no hay cabida para peleas internas, por muy justas que sean. Hay un solo objetivo, que es caminar como un solo hombre -al final en las consignas decíamos como un solo hombre o como una sola mujer, pero al principio decíamos como un solo hombre- contra el enemigo. Y “como un solo hombre” qué significaba?, que las pelea entre hombres y mujeres, la discusión de roles y todas esas cosas, estaban para después compañera, para cuando nos tomáramos el poder (Amary).

Por ello no había tiempo para discutir la redefinición de las relaciones entre los sexos ni la emancipación de las mujeres como género subordinado. Todo lo contrario, en el proceso de convertirse en revolucionarias, en la constitución de su nueva identidad ellas debían negar su particularidad como mujeres para asimilar los comportamientos valorados: los asociados con la masculinidad. Continuamente, se

les solicitaba demostrar que si estaban en este lugar era porque poseían los atributos para participar en la guerra declarada al Estado: el autocontrol, la rigidez, la austeridad y la intransigencia necesarios para reprimir los deseos personales.

El nivel de reconocimiento y de las posibilidades que abrían con su entrada en estos espacios dependió en gran medida de la representación e identificación con este nuevo rol. En este sentido, la historia de sus identificaciones como guerrilleras es particular. Y aunque para esta investigación hablan desde su condición de exmilitantes, en sus posicionamientos todavía se observa más una identificación como guerrilleras que como mujeres. Las referencias a su ser mujer en la guerrilla aparece más por insistencia de las preguntas en este sentido que por su identificación como tales en ese contexto.

Sin embargo, en sus relatos se pueden constatar identificaciones como mujeres cuando quieren justificarse por las debilidades en que incurrieron; cuando quieren mostrar que sí fueron objeto de exclusión por razones asociadas a su sexo; para valorar las diferencias genéricas y descubrir la “superioridad” de los atributos femeninos o para recriminar los comportamientos estereotipados de sus compañeras. Pero también para expresar las rebeldías propias y como aquellas que no querían transformar el orden simbólico impidieron hacer realidad esos cambios que ellas reclamaban. En general, no se conforman con la designación que la cultura ha hecho de la mujer “como espacio ideal donde encuentra reposo el guerrero” ni consideran que la presencia femenina en la guerrilla haya significado solamente la entrada de un cuerpo sexuado a un espacio viril.

Sus testimonios permiten dar cuenta de las fracturas que sufrió su identidad personal y como las mujeres fueron elaborando su identificación como guerrilleras. Cómo fueron adoptando modelos, figuras, repertorios y discursos para hacer el tránsito hacia esa nueva pertenencia. Pero también cómo se resistieron a la univocidad del sujeto que se quería crear en este espacio. En este conflictivo proceso de construcción de una nueva identidad colectiva la individualidad resultó seriamente afectada, pues los límites de la guerra marcaron la constitución de su subjetividad. No obstante, este proceso más que ascensos y retrocesos permite

mostrar como la participación en este espacio no solo modificó sus comportamientos genéricos, sino que les permitió alterar la rígida estructura del grupo armado.

Sin duda un logro para muchas de ellas fue la desnaturalización de la feminidad y sus supuestas funciones biológicas. Sin que ello haya implicado un debate profundo sobre las preferencias sexuales de los militantes. Esa pretendida igualdad con los varones en el combate y en la cotidianidad de la guerra las fue liberando de sus creencias en la identidad esencial y mítica de la mujer frágil, sumisa e incapaz. En otros términos, esa ruptura con el ordenamiento establecido les permitió deshacerse de algunos tabúes y cuestionar aquellos aspectos “indiscutibles” del ser mujer. Por ejemplo, la sexualidad reproductiva, los deberes maternales y la indisolubilidad del matrimonio, entre otros asuntos. Reflexiones que de ningún modo constituyeron un aliciente para solicitar la igualdad política, y el reconocimiento de sus diferencias.

En buena medida, esa constante solicitud de las organizaciones para que las mujeres renunciaran a las debilidades asociadas con su sexo y adquirieran los rasgos del guerrero contribuyó al cuestionamiento del carácter natural de la feminidad. Martha Diana en su análisis de la militancia femenina en la guerrilla argentina cita el relato de una excombatiente en la que se evidencia cómo todas esas disposiciones y regulaciones en los grupos presionaban esa transformación identitaria hacia el ideal de combatiente que requería la revolución.

El clima militar reprimía los instintos de todos, y al mismo tiempo, asimilaba a las mujeres a un modelo de comportamiento construido desde lo masculino. La máxima sería: cuanto más “soldado”, mejor hombre. O dicho de otro modo, la igualdad se basaba en que las mujeres debíamos (¿o queríamos?) parecernos a ellos. Supongo que eso dictó estilos masculinos. La racionalidad, el análisis... el estudio previo de todo... se trataba de un hermoso desafío: ser mujeres diferentes...” Las organizaciones no proponían ninguna política de igualdad. “No hubo tiempo histórico para concretar los cambios” (Diana, 1997: 33).

La utopía revolucionaria integraba un ideal de igualdad que homologaba a los sujetos. De ese modo, se decretaron eliminados todo tipo de diferencias: las religiosas, las nacionales, las económicas, las sociales, las políticas y las culturales, incluidas las de género. Con esta convicción se desestimaron las reivindicaciones

feministas concernientes a la diferenciación genérica y las mujeres fueron anuladas como sujeto particular, al ser incluidas en el concepto de “hombre nuevo”. Una concepción que homogenizaba a un gran número de sujetos sociales distintos en un todo único.

Ese sujeto revolucionario, el proletariado, contemplaba todas las aspiraciones de quienes lo componían. Las que se harían realidad cuando triunfara la revolución proletaria. Por lo tanto, no tenían porque establecerse luchas particulares que debilitaran su acción. Todo lo contrario se debía renunciar a esos objetivos individuales como una demostración del convencimiento ideológico con la causa. Una vez resuelta la contradicción principal, las demás negaciones quedarían resueltas en la nueva sociedad que se aspiraba a construir.

En principio, la necesidad de equiparse con los hombres constituye la motivación principal de quienes buscaban la emancipación y el reconocimiento que les negaba la sociedad en general y su comunidad en particular. Lo que les hacía creer en la supuesta igualdad de un espacio en el que se pregonaban grandes transformaciones. Varias de ellas reconocen que creyeron, ingenuamente, que la igualdad sexual o, incluso, la superioridad de las mujeres con relación a los hombres se demostraba físicamente en los entrenamientos. A través del control emocional cuando ejecutaban actos crueles o aumentando su capacidad de seducción y disfrute de la sexualidad con el mayor número posible de compañeros sexuales. Aunque no necesariamente fueran conscientes de estar actuando para modificar la sexualidad y, como dice Touraine (2005: 243), liberarla del papel inferior que ocupa en la relación heterosexual, que pretende ser la única sexualidad «normal».

En muchos casos el distanciamiento de la experiencia es el que ha permitido que ellas puedan evaluar con mayor claridad la discriminación por razones sexuales de la que fueron objeto en las filas. Y de la que ahora tienen mayor conciencia, porque en ese momento se impedía la reflexión sobre esos asuntos, prohibidos en el código revolucionario. En sus reflexiones actuales han podido dilucidar que no sólo sentían la subordinación por su condición genérica, sino que ellas mismas reforzaban los estereotipos asociados con la feminidad normativa. Por eso también en este espacio callaban, asentían, aprobaban, consentían y cedían. En otras palabras, actuaban de

acuerdo con la designación que se ha construido de las mujeres, una imagen devaluada que fue muy difícil de superar. Su propia negación, la de sus compañeros y de otras mujeres del grupo imposibilitaban la reducción del peso que la cultura patriarcal había impuesto sobre ellas.

Yo me pasé los años, a pesar del rango de comandante, callada en las reuniones porque... pensaba que no iba a hablar de la manera adecuada. Y mientras estaba pensando otro ya había dicho lo que yo pensaba... Y yo: "pues si yo lo hubiera dicho, pues seguro que no lo hubiera dicho tan bien". Yo me pasé callada casi toda la militancia... Esos son costos inmensos! (Testimonio No. 26 citado en Blair y Londoño, 2004: 95)

Durante la militancia pensaron que podían transformar la forma en que eran tratadas, pero son conscientes que no hicieron explícitas todas sus demandas. Por ello en los espacios que se requerían sus aportes: el miedo al ridículo, la infravaloración de sus contribuciones, el que sus ideas se ignoraran o se descalificaran las mantuvieron al margen de las discusiones. De modo que, terminaron aceptando decisiones que no las convencían plenamente y que en ciertas oportunidades las afectaban de manera directa. Algunas consideran que trataron de debilitar con sus "inquietudes emocionales" esos rígidos discursos guerreristas, pero siempre esta última posición terminó imponiéndose.

De acuerdo con las impresiones que ellas revelan en sus relatos sobre el contexto en el que se desarrolla la militancia, es posible inferir que sus actuaciones también estuvieron precedidas por silencios autoimpuestos. Por supuesto, hubo excepciones, pero ellas indican que demostrar sus capacidades no era una tarea fácil. Sobre todo, porque no se crearon las solidaridades de género suficientes para posicionarse desde un frente común. Las mujeres en la militancia no se reconocieron como semejantes. Salvo en contadas excepciones conformaron grupos femeninos que plantearon aspectos concernientes a una necesidad práctica. Por ejemplo, la necesidad de contar con productos de higiene femenina. Implementos que, en principio, fueron considerados lujos pequeño burgueses y de los cuales los revolucionarios deberían prescindir.

Lo que más lamentan es que los intereses estratégicos, es decir, las demandas para superar la subordinación, la supresión de las formas institucionalizadas de discriminación de las mujeres y, en últimas, su emancipación no estuvieran respaldados ni siquiera por las mismas combatientes. Y en ese sentido, su contribución para modificar las actitudes y comportamientos patriarcales habría tenido una incidencia cuestionable.

Piensan que esto, seguramente, se produjo por la baja presencia femenina en algunos frentes y porque, además, las rivalidades entre las mujeres eran promovidas y alentadas por los mandos. Recuerdan que éstos privilegiaban, sobornaban, intimidaban y acosaban a las mujeres para obtener su respaldo y sus favores sexuales. Lo que se hizo a través del favorecimiento, el reconocimiento y la distinción de éstas frente a otros, incluso hombres. Por el contrario, con las otras, con quienes no obtenían nada, se utilizaron estrategias para boicotear su desempeño. Eran castigadas, ridiculizadas, minimizadas y subvaloradas. De este modo, se pretendía disuadirlas de sus aspiraciones, deslegitimando su trabajo y desacreditándolas frente a los demás. La dirigencia utilizaba discursos profundamente esencializados para referirse a las mujeres y reclamar que en momentos y espacios particulares se comportaran como tales.

Había diferencias en el trato que los comandantes daban a las mujeres. Mientras algunos las maltrataban como combatientes señalando todas sus debilidades en la fuerza armada, otros consideraban que “porque era un acto de valentía, un acto de heroísmo el que la mujer se fuera al monte incluso esa mujer que tenía a sus hijos y se iba era una mujer supremamente valerosa”. No obstante, creían que ellas eran débiles para estas funciones y, por lo tanto, las tenían más en cuenta para las acciones de inteligencia donde podían pasar “desapercibidas” (Paola, M19).

Otra razón que motivó los desacuerdos y los enfrentamientos entre mujeres fue precisamente el cuestionamiento que las más imbuidas por la crítica feminista hicieron de los comportamientos estereotipados. Es decir, de aquéllas que pretendían luchar desde esta plataforma por los “intereses reales” de las mujeres. Sus reflexiones en el grupo se dirigían a mostrar como la aceptación de esos chantajes masculinos, las prebendas y el paternalismo protector que les otorgaban los mandos iban debilitando su resistencia al patriarcado. Una actitud que no entendían las campesinas, a quienes su “inalterada” condición femenina las hacía más

vulnerables a recibir las recompensas, la idealización y el afecto. Su menor formación académica y política y las restricciones propias de las personas consideradas marginales no les permitían realizar los análisis que hacían las más formadas en el feminismo.

Estas discusiones generaron provocaciones, envidias y celos hacia quienes introducían estos temas. Durante su estadía en los campamentos, ambas facciones se sumergieron en la encrucijada de medirse como mujeres. La disputa se ganaba en la medida en que se demostrara quien era más mujer y cómo podía ganar más prebendas con su condición sexual asumida. Un juego perverso que terminó por desgastar las posibilidades de lograr el *affidamento* en un contexto que las oprimía por el hecho de ser mujeres.

De acuerdo con el análisis que plantea Molineux respecto a la definición de los intereses de las mujeres, se podría afirmar que entre unas y otras existían incompatibilidades, incluso, más amplias que entre ellas y algunos hombres. Mientras unas luchaban por grandes transformaciones orientadas a debilitar las formas prevalecientes de la subordinación femenina, las otras buscaban el ascenso personal, reproduciendo el prototipo femenino. Al respecto, una militante del ELN plantea que siempre le preocupó el hecho de que las mujeres se promovieran en los cargos sobre la base de cuán complacientes fueran con los dirigentes.

(...)Siempre las mujeres accedían a un tipo de poder en estructuras organizativas internas, siendo, como vulgarmente se diría, “poniendo la cuca (Vagina)”, siempre pasaba lo mismo y a uno eso lo cuestionaba. Yo decía cómo es que ésta vieja (mujer) llega allá, pero en la cabeza no tiene nada (...)//  
//se accede al cuerpo de las mujeres, sigue siendo la ventana para poder llegar al puesto, así esa vieja no tenga nada en la cabeza, no representa tampoco a las mujeres (Consuelo, ELN).

Las combatientes y militantes de la base critican las distinciones sociales que existían en algunos frentes y comandos urbanos. Pues mientras que ellas se esforzaban por hacer méritos políticos o militares, su promoción podía retardarse, pero no pasaba lo mismo con otras que accedían a las posiciones de mando valiéndose de sus vínculos y afinidades sociales con los ideólogos y dirigentes del grupo. Esto generó contradicciones entre las mujeres, lo paradójico es que, como

ellas mismas lo señalan, estas prácticas eran habituales entre los varones, no obstante, ellas no las cuestionaban. También son críticas del estilo autoritario de algunas compañeras que ascendían y su asimilación del carácter masculino con el que asumía la autoridad. A pesar de ser conscientes de que esta actitud era necesaria para permanecer en esas instancias.

Los aires de feminismo en las filas, rápidamente se zanjaban con la ridiculización, la sanción y el castigo por desviar el objetivo principal de la revolución. Las mujeres que cuestionaban el orden patriarcal de las organizaciones fueron acusadas por su falta de compromiso con la causa y por ceder a las tentaciones pequeño burguesas. Por ello, hasta las más sensibilizadas socialmente, que se habían caracterizado por la rebeldía y el cuestionamiento de la sociedad en la que vivían, se plegaron a los condicionamientos y directrices del colectivo. Unos preceptos que les insistían para que se deshicieran de la emotividad, la sensibilidad y las debilidades de su carácter. Pero que, no obstante, fomentaron los comportamientos ajustados a los patrones tradicionales de feminidad y masculinidad. Más en momentos en que las cualidades supuestamente esenciales de las mujeres eran funcionales al proyecto revolucionario.

En ese sentido, de acuerdo con Molineux (1987), no se puede tomar como un hecho la unidad y cohesión de las mujeres sobre asuntos genéricos: “Esa unidad nunca está dada, siempre hay que construirla”. En este caso, los temas genéricos no eran, necesariamente, primordiales porque “la contradicción principal” ocultaba las otras diferencias.

### **3.1 La “Esencia Femenina” a Favor de la Guerra**

La guerra como se ha escrito, pregonado y defendido es un espacio masculino por excelencia. Sin embargo, el prototipo de la feminidad ha sido funcional en diferentes momentos y lugares para el proyecto que defienden los actores armados. Por eso también las guerrillas aprovecharon la subestimación social de las mujeres para ponerlas al servicio de la guerra. Las “cualidades, habilidades y destrezas femeninas” se volvieron imprescindibles para cumplir objetivos, ganar posiciones y salir ilesos de diferentes confrontaciones.

Como decíamos atrás, las mujeres se volvieron hábiles en aquellas funciones que requerían de esos supuestos recursos femeninos para lograr mejores resultados en las acciones. Utilizaron “su condición maternal, su dulzura y sensibilidad” para fingir situaciones y engañar al enemigo, instrumentalizaron su feminidad y la pusieron al servicio de la causa revolucionaria. Estuvieron dispuestas a ser mujeres tradicionales cuando así se los requería la actividad encomendada y se volvieron audaces en utilizar esas cuestionadas estrategias de la “maligna feminidad”. Tampoco dudaron en echar mano de los subterfugios, los chantajes emocionales y los lloriqueos entre otras “maniobras femeninas”, cuando estas fueron imprescindibles para el éxito de una acción.

Todos esos recursos se utilizaron cada vez que la situación lo ameritaba sin ningún análisis ni reprobación. Los cuestionamientos se han hecho después. En esos momentos, no hubo preocupación por las implicaciones de reforzar los estereotipos. Simplemente, se analizaban como ventajas que se podían emplear en el desarrollo de sus labores y por ello las aprovechaban. Además, las mismas mujeres exaltaron, confirmaron y dieron validez a ese tipo de comportamiento por que era consecuente con la causa.

En el transcurso de la experiencia lo importante era usar el ingenio, la capacidad de superar las circunstancias adversas y esa constante habilidad de las mujeres para arreglárselas en cualquier situación angustiosa. Por ello no se negaban a esas funciones arriesgadas y comprometedoras y ni siquiera tomaban las precauciones necesarias para llevarlas a cabo: “Era un trabajo muy solitario y en el que se requería astucia, inteligencia y, en el caso de las mujeres, ellas aprovecharon la supuesta debilidad y fragilidad con la que se trata a las mujeres para desafiar y burlar las fuerzas de seguridad del Estado” (Isa).

Esa “reiterada habilidad de las mujeres” para interactuar en diferentes escenarios, intercalar funciones, desempeñar distintos roles, así como su facilidad para adaptarse a la imbricación de los espacios público y privado o, como dice Touraine (2005), para hacer compatibles conductas o actitudes que están separadas e, incluso,

se oponen en la modernidad, constituyeron herramientas útiles en su ejercicio como guerrilleras y militantes.

Hubo poca discusión sobre lo problemático que esto resultaba al proceso que habían emprendido otras mujeres para superar su subordinación, que atacaban, precisamente, esas actitudes estereotipadas y “la connivencia femenina con el patriarcado”. Las guerrilleras como hemos constatado en esta investigación habían renunciado a esas luchas feministas y, por lo tanto, desconocían que con estas actitudes y sus comportamientos reforzaban la estructura patriarcal en la que descansa la dominación masculina. En este sentido, ellas estaban abstraídas de la ruptura que producían las mujeres en otros espacios y que las estaban liberando de las coacciones del modelo tradicional de feminidad.

Mientras las mujeres del movimiento feminista procuraban avanzar en el proceso de deconstrucción de lo femenino tal como lo había sido creado por la cultura patriarcal, las mujeres en la guerrilla afianzaban ese femenino al servicio de la guerra. Es decir, que mientras las primeras avanzaban en el terreno cultural para que sus diferencias fueran reconocidas, las segundas seguían insistiendo en la necesidad de las transformaciones sociales y económicas para conseguir la igualdad de las mujeres en todos los espacios. No queremos insistir en estos aspectos porque consideramos que buena parte de los estudios sobre la presencia de las mujeres en la guerra han privilegiado el análisis de esa funcionalidad de lo femenino al servicio de los propósitos de los grupos armados. Nos interesan más esos cambios que sufrió su identidad personal al asumir su identificación como guerrilleras.

### **3.2 Las Turbulencias en su Nueva Identidad**

Para nosotros resulta más interesante observar la importancia que las exguerrilleras le dan a su incursión en un espacio que tradicionalmente ha sido de dominio masculino. Sobre todo, para indagar hasta donde fueron conscientes de la trasgresión de los estereotipos de género que implicaba su participación en una estructura armada. Y, de ese modo, analizar cómo esa subversión de la identidad femenina afirmó, en algunos casos, su individualidad. Así como en otros, la

reproducción de los comportamientos “normalizados” las alejaron de su afirmación como sujetos individuales, en el sentido que propone Monique Wittig, es decir, destruyendo ese sujeto Mujer construido en la relación heterosexual.

En cierta forma, la experiencia guerrillera de las mujeres provocó turbulencias en su identidad. Pues ellas en tanto actores políticos pudieron construir y dirigir su propia biografía, su identidad, sus redes sociales, sus ligazones y convicciones. Las guerrilleras fueron destruyendo certezas sobre su feminidad esencial, aunque no siempre lograron zafarse de las dependencias simbólicas y reales o de esas sumisiones visibles e invisibles a las que estaban atadas como mujeres.

Por ello, para superar esas inquietudes que en principio eran individuales ingresaron al grupo armado e intervinieron colectivamente, obedeciendo a su naturaleza social. Su representación —como queda claro en sus testimonios y en las explicaciones que ellas aportan sobre sus acciones y decisiones individuales— en estas estructuras se daba como miembros de la clase oprimida, del proletariado. Por lo tanto, su participación debe entenderse y explicarse desde estos parámetros, pues ellas no actuaron en tanto agentes de una identidad denominada Mujeres. Aunque se identificaran con el sexo femenino y sus valoraciones y conductas respecto a distintos ámbitos de la vida social estuvieran también condicionados por ese polo de su identidad personal.

La mayoría de ellas, las urbanas sobre todo, antes de incorporarse a esta opción política estaban en un proceso autorreferenciarse, no actuaban de forma convencional, eran diferentes de sus madres, tenían otros roles, participaban en diversas actividades del mundo público y, disfrutaban de tiempo para sí mismas. No se regían por los patrones que han definido el comportamiento femenino y en últimas, no eran fieles a la reproducción del orden simbólico. Estaban incursionando en otros espacios, tenían claras sus preferencias, tomaban sus propias decisiones, desafiaban la autoridad masculina, querían escribir su propia biografía, reivindicar y resarcir la figura de sus madres.

Paradójicamente, estas características que les permiten entrar a esas estructuras y compartir esos proyectos políticos, supuestamente revolucionarios deben ser transformadas en el proceso de identificación colectiva con el movimiento. Es en estos espacios donde ellas se encuentran mayores trabas para continuar con su proceso de individualización, pues allí se propugna por la construcción de un sujeto colectivo y todo asomo de individualidad es considerado una debilidad ideológica.

Esos cuestionamientos a las certidumbres del comportamiento tradicional femenino y que podría haberlas liberado de las trabas patriarcales para desarrollar sus proyectos personales fueron cediendo espacio a las grandes reivindicaciones colectivas y, de este modo, ellas relegaron sus sueños y deseos individuales. Por ello nos atrevemos a afirmar que el movimiento pone freno a esa independencia y autonomía ganada por ciertas mujeres antes de su ingreso en el cuerpo armado. Allí se controla todo, se vigila, se dan reportes, se pide autorizaciones, se obedece, no se concilia, no hay confrontaciones sobre los aspectos doctrinarios y mucho menos se plantean las transformaciones culturales necesarias para lograr la igualdad sexual. Isa, una guerrillera del EPL, considera que en esa época las organizaciones armadas:

Queríamos estar a la vanguardia, pero en lo cultural somos ejemplo claro de lo que es la sociedad, es decir, somos la vida misma de cualquier sociedad. Entonces, los roles que jugábamos, en el espacio interior, en el espacio privado, eran los mismos roles (femenino y masculino) (Isa, EPL).

Esas minucias, como se llamaba a todo lo que estuviera por fuera de la contradicción principal contra la que se luchaba, se resolverían con el triunfo de la revolución. De modo que los problemas de la vida cotidiana se fueron postergando sin obtener solución, porque todo se supeditaba a la toma del poder. Y de esa forma, las diferencias individuales fueron volviéndose invisibles, las particularidades desaparecían y como resultado se producían combatientes y militantes que luchaban por una sociedad más justa, sin ser justos ni equitativos en la práctica. Menos aún en las relaciones entre los géneros.

Yo me burlo hoy porque nosotros éramos...tan... yo quiero pensar que tan románticos, que creíamos que lo íbamos a resolver así de olímpicamente; quiero creerlo y ponerle ese mote de románticos, porque podía ser terriblemente perverso en política considerar algo así. Porque lo que se hubiera consolidado desde el punto de vista real y efectivo era una nueva

casta. Que era los que estaban arriba iban a gobernar con el criterio tradicional, reemplazando la casta anterior, es decir lo que se había dado eran grupos de poder entre unos y otros en donde se iban a hacer las mismas cosas (Amary).

Estas y otras razones, que ya hemos analizado en este capítulo, propiciaron que las demandas y reivindicaciones de las mujeres en el grupo armado fueran siempre concretas, es decir, prácticas, modificaban una situación particular como combatientes o militantes, pero dejaban intacto el orden cultural. En otros términos, podríamos decir que eran inmediatas y, por lo tanto, no trascendían esos espacios. No obstante, hoy las ex guerrilleras lamentan que sus despreocupaciones por los asuntos propios hayan tenido consecuencias dolorosas. Por ejemplo, sólo para nombrar algunas: después de la desmovilización, en la vida civil, las parejas “revolucionarias” se convirtieron en matrimonios convencionales, y los géneros tradicionales volvieron a ser representados: la mujer privada y el hombre público. Fue mucho más dramática la situación de las mujeres que en la guerrilla ocupaban cargos de dirección y en la civilidad no encontraron un espacio legitimador de su ciudadanía. Meertens (1995) plantea al respecto que una vez desmovilizadas ellas dejaron de ser sujetos políticos y, adicionalmente, su incursión en la guerra no habría repercutido en su emancipación cotidiana

Se podría concluir que en la militancia, salvo contadas excepciones, las mujeres no habrían defendido las reivindicaciones feministas y aunque en el escenario de la guerra las fronteras entre lo público y lo privado desaparecieron, los problemas de índole privada no fueron tratados como asuntos políticos. En otros términos, “lo personal no es político” en la guerrilla, esas conquistas del feminismo de la segunda ola, decisivas para la liberación personal de las mujeres, no beneficiaron a las guerrilleras. Sin embargo, algunos aspectos puntuales referidos al disfrute de la sexualidad tendrán consecuencias importantes para la supresión del contrato sexual en sus relaciones. Por lo tanto, su identidad femenina, atendiendo al carácter construido de este proceso de adscripción, sufrió modificaciones, pero a pesar de ello no se podría afirmar con certeza, como lo han hecho algunos estudios en el mismo sentido, que estos cambios sean negativos y/o similares para todas las mujeres.

La subordinación de su identidad genérica por el privilegio de la identidad de clase social, que se consideraba prioritaria para la militancia en estas organizaciones, interpuso un conflicto constante durante su experiencia en el grupo. En ese proceso aprendieron el antifeminismo de la ideología de clase y criticaron los planteamientos de las feministas porque se aliaban con la burguesía y constituían un peligro para la unidad revolucionaria del proletariado. Aunque también se debe aceptar que muchas intentaron, incluso, valiéndose de sus atributos femeninos, ser sujetos insumisos como lo eran los combatientes varones y, en ciertas oportunidades, aprovecharon los resquicios que dejaba la dominación masculina para apropiarse de algunas parcelas de poder y desde allí realizar pequeñas transformaciones.

### *3.2.1 Las Modificaciones en su Identidad Política*

Como ellas lo señalan, durante el tiempo que permanecieron en la guerrilla hubo momentos de indecisión, hitos, confusiones, contradicciones e ironías. Sin embargo, en esta investigación no pretendemos juzgar esas ambigüedades y confusiones que entran en juego en sus experiencias, sino más bien mostrar tal y como ellas estructuran esa vivencia, en un espacio que les daba cabida a cambio de modificar su identidad personal. No pretendemos captar totalidades, por el contrario, lo que nos interesa es comprender como la intersección de sus experiencias personales con la historia social posibilita la modificación de sus trayectorias vitales.

Aprovechamos la oportunidad que nos dieron estas mujeres para indagar en un fragmento de su vida y rastrear el curso que tomó su existencia a partir del hito fundacional de su incursión en el mundo de la política. Es decir, desde el momento en que trasgreden su destino como mujeres y se incorporan al grupo armado. Desde que se asimilan a un mundo altamente “masculino”, en términos de los valores que lo caracterizan (fuerza, resistencia, dominio, heroísmo, control emocional, de los comportamientos que lo enaltecen (frialidad, racionalidad, habilidad militar, vocación de mando, eficacia) y de los aditamentos propios de su identidad guerrera (uniformes, camuflados, armas, banderas, insignias) (Londoño y Nieto, 2006:49).

Pretendemos mostrar las encrucijadas en que se sumergieron y los intersticios que les permitieron salir de ellas para formar su identidad política en la guerrilla. No obstante, insistimos en que ese ímpetu inicial de quienes quisieron liberarse de las ataduras patriarcales, ingresando a los grupos armados, no fue suficiente para modificar las relaciones de dominación en este espacio. Un espacio en el que muchas de ellas instrumentalizaron la feminidad esencial como estrategia útil para sacar ventajas individuales y, por supuesto, colectivas, sin desconocer que se igualaron en los terrenos militar y político con los varones. Por lo que, esas posibles transformaciones que soñaron, en principio, no habrían sido más que ilusorias posibilidades que no se concretaron en su militancia, pero que hoy les permiten tener elementos de juicio para redireccionar sus búsquedas. En esa medida su vivencia en la guerrilla constituye una importante experiencia de la que se han lucrado para su vida en la civilidad.

Las vicisitudes de la militancia son abordadas con nostalgia. Sol por ejemplo, habla con la frustración de “no haber podido lograr ningún cambio significativo en la sociedad” y Gladis con desengaño plantea que sigue siendo la misma: “una mujer con mucha berraquera (fuerza, vigor), pero con un corazón digo grande y a la vez roto por eso, porque no se lograron los objetivos como mujer”. Otras lamentan que la sociedad colombiana no hubiera sido transformada por la acción de los movimientos armados. Por eso llaman la atención sobre la necesidad de iniciar diálogos que logren involucrar a todos los actores de la confrontación: “Hoy ya le toca a uno entender que la situación es tan compleja, es de tantas causas, de múltiples causas, que no puede quedarse uno en una posición única, unilateral, de confrontación y de pelea” (Consuelo, ELN).

Con las posibilidades de la reflexión que ofrece la distancia de la experiencia, Sol considera que no fue un error participar en un proyecto político armado, pero si lo fue el planteamiento de objetivos tan amplios: “a uno lo mantiene vivo es la esperanza de que las cosas se pueden construir y que nosotros debemos rescatar todos los espacios pequeños. Debemos empezar es de lo pequeño, a construir desde lo mínimo, desde lo sencillo, porque cuando nos metemos a esos espacios macros como que nos va más mal, porque nos terminan es destruyendo como más, pero ahí

seguimos” (Sol, M19). De acuerdo con su análisis, las posibilidades de las mujeres se encuentran en la modificación de las relaciones más próximas, en la familia, la comunidad, en esos espacios micro que favorecen la realización de transformaciones que las benefician.

Ahora valoran más las destrezas, habilidades y, sobre todo, la responsabilidad que adquirieron en su militancia: “de todas maneras uno no puede negar que esa actitud crítica y reflexiva fue construida en la izquierda” (Consuelo, ELN). Consideran que los riesgos en que incurrieron y la problematización de su existencia, en una entrega desinteresada por “el pueblo”, les ha permitido apreciar más la vida y sus momentos: “Siento que tengo herramientas en la mano para no dejarme llevar, para salir adelante, para demostrarme que los desmovilizados también, o las mujeres en especial, tenemos la capacidad de salir adelante política, económica y socialmente” (Jenny, EPL). Incluso, creen que ese acumulado de experiencias ha sido favorable para la formación de sus hijos como personas más comprometidas socialmente. Pues les tocó vivir infancias diferentes a las de los niños de parejas convencionales.

La inversión de tiempo, de acuerdo con sus comentarios, no ha sido perdida porque actuaron convencidas de la capacidad transformadora de las ideas que defendieron. Además piensan que esos factores objetivos y subjetivos que las llevaron a actuar en un grupo armado permanecen inalterables. No creen que las condiciones hayan cambiado y, por el contrario, afirman con sólidos argumentos que, incluso, son peores hoy que en el pasado. Pero ahora son más cautas y en las circunstancias actuales no volverían a tomar las armas, a pesar de seguir afirmando que la vía armada constituía, en ese momento, una alternativa válida. “Si ahorita el M19 dijera: «nos volvemos a ir, vámonos en armas, de nuevo a luchar» no lo haría. No, porque la lucha no se hace allá, sino acá” (Gladis, M19).

Y como plantea Paola, una exmilitante del M19, ellas siguen creyendo en la posibilidad de cambiar las cosas, ahora desde otros escenarios y con más experiencia: “Uno es revolucionario y eso tiene una vocación, uno se muere con esa vaina (aptitud). Yo, por ejemplo, soy de las que digo: hasta que yo no vea que yo

ponga mi grano de arena porque este país cambie, sobre todo, en la cultura no voy a declinar”.

Como hemos reiterado, esta investigación se interesa más por la participación política de las mujeres mientras estuvieron activas en los campamentos o en la estructura urbana de los grupos armados. Sin embargo, es importante plantear que su incursión en el mundo de la política tradicional después de la desmovilización ha sido quizá más difícil que el ingreso a las guerrillas, precisamente, por el estigma de ser ex guerrilleras<sup>5</sup>. Sus mismos compañeros cuando ellas aspiran a un cargo directivo en los partidos que se conformaron después de la entrega de armas “intentan convencerlas para que desistan de su aspiración, acudiendo a argumentos como la generosidad, el futuro del partido, la necesidad de unidad” como plantea Alix Salazar, una exmilitante del M19 (Salazar, 2003). Ellas consideran que hubo una fuerte disminución de su participación política después del proceso de desmovilización y uno de los principales factores que la propició fue la “cesión de derechos a favor de los hombres” de acuerdo con María Eugenia Vásquez, una de las representante del M19 que ahora trabaja en la Mesa de Mujer y conflicto armado.

#### **4. EL BALANCE DE LA MILITANCIA**

La evaluación que realizan las exguerrilleras sobre su participación en los grupos armados ofrece un gran matiz de valoraciones. Enfatizaremos en las percepciones relacionadas con el proyecto político que defendieron. Nos detendremos también en los reclamos y juicios a las directivas por sus actitudes frente a la orientación política y las regulaciones de la vida cotidiana. Observaremos sus auto-reproches éticos, las pérdidas que les dejó la guerra y sus renunciaciones individuales. Finalmente,

---

<sup>5</sup> Un análisis más pormenorizado de esta nueva participación política de las mujeres, es decir, después de la desmovilización ha sido publicado en dos trabajos de investigación que merecen la pena ser revisados para quien esté interesado en la transición de una forma a otra. Ellos son: LELIÈVRE, Chistiane, MORENO, Graciliana y ORTIZ, Isabel (2004): *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*, Bucaramanga, UNIFEM- Fundación Mujer y Futuro. Y LONDOÑO, Luz María y NIETO, Yoana (2006): *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990-2003*, Medellín, INER- La Carreta.

nos fijaremos en las complacencias por su actuación en un movimiento social que aspiraba a transformar la sociedad.

En sus testimonios se nota una marcada insistencia por diferenciar la fuerza político- militar, en la que participaron, de las actuales formaciones insurgentes colombianas. Su preocupación está asociada con la degradación que han sufrido los grupos armados y la estela de muerte, crueldad y corrupción que los arropa. Sobre todo, en las ciudades, las guerrillas se perciben como bandas terroristas que atacan poblaciones, que secuestran, extorsionan, dinamitan oleoductos, atentan contra la infraestructura eléctrica y destrozan el país. Los medios de comunicación, controlados por las elites políticas y económicas, no cesan de mostrarlas a la opinión pública como grupos de bandoleros y asesinos que utilizan al pueblo para justificar sus acciones violentas y enriquecerse con los impuestos revolucionarios que cobran: gramaje (un porcentaje que se cobra por la comercialización de la cocaína), boleteo, secuestro y extorsión.

Por el contrario, en la época en que ellas militaron la guerrilla era un actor lejano del que se tenían referencias remotas. Una organización que permitía a muchos como ellas creer en la posibilidad de una revolución social que erradicara las diferencias de una sociedad profundamente desigual. De sus militantes se enaltecía la capacidad de combate, de sufrimiento y de exposición a las represalias por parte del Ejército y la Policía nacional. En últimas una visión romántica muy distante de la actual. Por ello las angustia que, incluso, sus hijos las consideren terroristas o delincuentes, porque así es como se presenta a los guerrilleros desde diversos sectores del Establecimiento y de la sociedad civil.

Aún las militantes rurales, aquellas que ingresaron por motivaciones ajenas a la convicción ideológica, finalmente, defendieron el proyecto político y las reivindicaciones sociales del grupo armado con tanta o mayor vehemencia que quienes sostuvieron posiciones prosociales al principio. Se abnegaron a una nueva autoridad y reconocieron otros liderazgos, todo porque creyeron en la necesidad de actuar políticamente para realizar las transformaciones que requería la sociedad.

En ese sentido, fueron consecuentes con su decisión inicial de luchar hasta conseguir la victoria y por eso muchas no estuvieron, completamente, de acuerdo con los procesos de paz entre el Gobierno y los grupos en los que militaban. Entre los principales argumentos que esgrimen para no compartir esta posición señalan, en primer lugar, que esos acuerdos los debilitaban como fuerza política. En segundo lugar, todavía no se habían logrado los cambios que los llevaron a convertirse en actor armado y, en tercer lugar, porque sentían que estaban traicionando “a toda esa gente anónima, a esos que no tenían representación ni quien los defendiera”.

Tanto la decisión de dejar las armas como dar el salto a la lucha democrática les habrían generado tensiones con las directivas: “Mi vida vivía en función del M19, mi vida era el M. Vivía, respiraba y transpiraba M, cuando de la noche a la mañana me dicen no, todo lo que existe, todo lo que era ya no es. De la noche a la mañana con una firma en un papel, todo por lo que luché, por lo que dediqué mi vida, por lo que dejé de ser, de vivir, porque estar preso no es vivir, porque estar huyendo no es vivir, porque ser perseguido no es vivir, por todo lo que se pasó y de la noche a la mañana con una firma se acabó (Nelly, CRS). Después de tantos años todavía quedan resentimientos. Consideran que los acuerdos de paz no respondieron a las expectativas de la sociedad colombiana que apoyaba la propuesta política de estas organizaciones.

Otras, por el contrario, opinan que fue una decisión acertada: “Me produjo desencanto, pero siento que tanto dejar las armas como asumirlas, fue un compromiso con el país (...)”(Amary, EPL). “Lo mejor después de la dejación de armas es habernos dado la posibilidad de entender que la guerra no es el camino. // //De haber seguido por la vía de la guerrilla todavía estaríamos en una confrontación que deja más muertos y los muertos traen odios y los odios traen mas muertos, mientras que hoy podemos hablar de que... yo creo que sí hemos transformado, que este país si ha cambiado” (Vero, M19). Por lo tanto, ciertas posiciones muestran su cansancio con la guerra y la comprensión de ella como un instrumento que habría perdido su utilidad: “la guerra nos hastió”. Pues en estos enfrentamientos se desgastaron líderes valiosos y otros tantos perdieron la vida por los errores

logísticos y estratégicos en que incurrieron, así como por en la guerra sucia desatada por las Fuerzas Armadas contra los simpatizantes de estos grupos.

En su análisis sobre la decisión de incursionar en el terreno de la política convencional reconocen que sus organizaciones “no dieron la talla”. En primer lugar, porque no estaban preparados para enfrentarse a las maquinarias electorales de los partidos tradicionales. En segundo lugar, porque no conocían el funcionamiento del Estado, a pesar de haberlo atacado durante tantos años. En tercer lugar, porque no tenían los suficientes apoyos comunitarios para respaldar su propuesta política. En cuarto lugar, porque la fuerza insurgente tenía mayor formación militar que política. Y, en quinto lugar, porque muchos de sus dirigentes quisieron lucrarse, individualmente, de los beneficios que se ofrecieron por la desmovilización.

Es que fuimos tan románticos a la hora de tomar las armas como tan románticos a la hora de dejarlas, nosotros nos convencimos internamente de que esto era rapidito, fácil, tanto la toma del poder como dejar las armas. Entonces cuando llegamos a la desmovilización, nosotros no nos damos cuenta y, por lo tanto, no prevemos qué implicaciones tiene la desmovilización. Entonces nosotros creemos que la fuerza deja las armas, sale del campo, se implanta de nuevo en la ciudad y vuelve a ser una fuerza unida, solidaria como un solo cuerpo (Amary).

Sin embargo, debemos aclarar que todos estos procesos tienen particularidades y que a unos grupos su incursión en la política les resultó mas favorable que a otros. El M19, por ejemplo, tuvo mejores resultados electorales que el EPL. Esta fuerza desplegó una gran actividad en la Asamblea Nacional Constituyente<sup>6</sup> que pretendía cambiar la Constitución Política de Colombia de 1886. También consiguió varias alcaldías municipales y algunos escaños en el Congreso de la República.

---

<sup>6</sup> Para un pormenorizado análisis de la participación de los grupos desmovilizados en la Asamblea Nacional constituyente véase: DURÁN, Mauricio (1992): *De la Uribe a Tlaxcala. Proceso de paz*, Bogotá, CINEP; LADRÓN DE GUEVARA, Andrés (2002): *Democracia pactada. El frente nacional y el proceso constituyente de 1991*, Bogotá, Alfaomega-Universidad de los Andes-IFEA; VARGAS, Diego (1992): *La Constituyente de 1991 y el ideario liberal*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia; BUENAHORA, Jaime (1992): *El proceso constituyente*, Bogotá, Tercer Mundo Editores; CEPEDA, José Manuel (1993): *La Constituyente por dentro: mitos y realidades*, Bogotá, Imprenta Nacional; CEPEDA, José Manuel (1994): *La Constituyente que no fue y el significado de los silencios constitucionales*, Bogotá, Uniandes-El Áncora; DE LA CALLE, Humberto (2004): *Contra todas las apuestas. Historia íntima de la Constituyente de 1991*, Bogotá, Planeta.

Las recriminaciones, por lo tanto, más que al proceso de desmovilización se dirigen a quienes lo condujeron. Recalcan que observaron con admiración que esos valores e ideales tan inculcados a las bases del movimiento (la honradez, la solidaridad, el espíritu de cuerpo, entre otros) no se hubieran aplicado en la nueva faceta que tenía que mostrar el partido político. “Sobre todo sentía que el tiempo se había perdido. Yo miraba por lo menos a unos compañeros, y decía: (...) «como estuve dispuesta a dar la vida por una persona como esta» que allá (en el grupo armado) fue y nos vendió una cosa y aquí (en la vida civil) está peor que cualquier político tradicional (...) (Susy, M19).

Juzgan con tristeza su militancia a partir de la decepción que les produjo la entrada de sus dirigentes en la política convencional y la incursión en prácticas clientelistas y en tramas de corrupción administrativa. “Cuando me doy cuenta que nosotros que suponíamos éramos lo mejor y lo más selecto no somos esos seres humanos, porque de fondo lo que hace la organización es endosarnos como combatientes y no como seres pensantes, como seres humanos. Entonces, lo que encubre la clandestinidad uno lo descubre en la civilidad, entonces lo doloroso ocurre” (Amary). En otros discursos se reniega de la experiencia y de la nulidad de ciertas acciones, pero siguen convencidas de la necesidad de luchar para sustituir el sistema capitalista y por añadidura las desigualdades de clase (Vero). De acuerdo con sus análisis lo que habría que modificar en una nueva incursión serían los métodos. Una posición que explican, argumentando ser consecuentes con los ideales que compartieron y por los que participaron en un movimiento armado. En esas luchas contra el sistema opresor, de acuerdo con sus razones, es necesario contar con todos los oprimidos: hombres y mujeres.

En general, estas exmilitantes rescatan la contribución de la vivencia guerrillera en la formación de su carácter y la percepción que tienen hoy de la vida. “Yo me siento una mujer de mucho coraje, yo me siento una mujer que no se le achicopaló a nada, soy una visionaria en mi condición y mi calidad humana. Eso no lo he cambiado, antes lo he fortalecido más” (Susy, M19). Sienten que su experiencia las hizo mujeres diferentes y por ello hoy cuentan con mayores elementos de juicio en sus análisis políticos, en su desempeño profesional y hasta en la vida cotidiana: “Me

considero privilegiada de haber vivido lo que he vivido, me siento muy satisfecha porque he podido realizar todo lo que he querido realizar” (Isa, EPL).

La formación adquirida en el grupo, aunque no haya sido reconocida durante la militancia, se ha constituido en un acumulado que ahora aprovechan en sus incursiones políticas y sociales: “los compañeros ya no me vieron como la compañera de Arturo, sino como la mujer que podía liderar cantidad de cosas que nadie pensaba que las podía liderar” (Herminia, M19). Hablan con satisfacción del liderazgo y de la madurez política que forjaron en su trasegar en la guerrilla: “Salí con una, con una mentalidad digo yo, como de liderazgo, porque yo salí de allá pero yo seguí siendo como una líder más.// Allá aprendí a ser, digo yo que allá, porque allá más que en una convivencia con los compañeros, fue un colegio para mí, allá aprendí muchísimo//allá ganaste en autonomía, en autovaloración” (Katty, EPL).

A pesar de haber entrado en espacios de desarrollo comunitario, en la administración pública o en diferentes ONG hoy se preocupan más por las cosas inmediatas y cotidianas como su propia superación académica o profesional y se dedican más a su entorno inmediato. No toman riesgos innecesarios y tratan de proteger a sus familias de los peligros que todavía las acechan como exmilitantes. Confiesan que se sienten desprotegidas y siguen siendo desconfiadas. Ahora deben tomar más precauciones. Incluso, se atreven a afirmar como Katty: que añoran “la seguridad que nos proporcionaba la comunidad mientras sosteníamos las armas”.

#### **4.1 Reclamos y Juicios a las Directivas**

En cuanto a los juicios y reclamos a las directivas, las posiciones divergen dependiendo del grupo armado, pero en términos generales se pueden observar fuertes críticas en los siguientes términos. Se critica el dogmatismo con el que se asumía la lectura de los problemas y la rigidez de las normas para la militancia. Las fronteras tan estrechas que se trazaban para los debates y la facilidad con la que se descalificaba a los adversarios: “(...) nosotros antes mirábamos en blanco y negro y descubrir el arco iris es la cosa más maravillosa que he podido experimentar en mi cambio personal” (Amary).

Como militante de dos grupos armados, el ELN y el M19, Sol considera que había importantes diferencias en sus concepciones. En el primero, el discurso radical, característico de la agrupación desde sus inicios, exigía a los militantes una entrega total hasta la “liberación o la muerte”. Consigna que ella no aceptaba y discutía, constantemente, con los comandantes. Por el contrario, en el M19 se permitía la reflexión, se recibían los aportes de los combatientes, había más posibilidades de diálogo e interacción. En el ELN las posiciones eran más rígidas y dogmáticas. En el M19 “la concepción del grupo era que las cosas podían cambiar y había que empezar a hacerlas cambiar”.

Sol plantea que había orientaciones que no podía concebir. Por ejemplo, que primara lo militar sobre lo político: “la muerte sobre la vida”. Dice que ella, ante todo, quería preservar la vida, la existencia. La cuestionaban las arbitrariedades que cometían sus superiores y la escasa discusión que sus decisiones generaban en el grupo: ni hombres ni mujeres se atrevían a rebatirlos. “Esta ideología habría el espacio para aquellas personas que amaban las armas y la muerte” y “daban solución a muchos problemas con la pena de muerte” (Sol). Vero comenta que, incluso, durante el proceso de desmovilización de su grupo, el M19, en los campamentos se seguía insistiendo en la preparación física y el entrenamiento militar: “No le encontraba sentido, lo discutíamos con todo el mundo y en cualquier espacio yo decía (al comandante) «oiga hermano generemos espacios de participación, hagamos discusión», él (su novio) de pronto era más agresivo al decir (al comandante) no señor ¡estamos mal! Aquí lo que hay que hacer es discusión política” (Vero). No obstante, como plantea Amary, una militante del EPL: “El cuarto de hora era de los guerreros, no de los políticos”.

Como podemos advertir, mujeres de distintos grupos hacen la misma observación frente a la militarización del discurso político. La veneración por las armas, los entrenamientos físicos, la disciplina militar y la preparación continua para la guerra eclipsaban la vida cotidiana y le restaban tiempo a las discusiones políticas. No obstante, esta insistencia en la militarización de la fuerza insurgente, es reiterativa la crítica a la inexperiencia de los grupos en aspectos del combate. Las del M19, por ejemplo, recuerdan que este grupo lanzó una campaña armada con conocimientos

muy básicos de lo que ésta implicaba, sobre todo, para las personas que provenían de las ciudades: “En esos errores logísticos perecieron muchas personalidades de nuestro país que de manera ilusa creyeron hacer la revolución” (Dana, M19). Ahora creen que esas improvisaciones y la euforia con que se asumió la confrontación fueron grandes irresponsabilidades frente a la vida de los combatientes y las comunidades que los apoyaban.

Sin embargo, como acota Consuelo, una militante del ELN, las críticas al accionar militar no sólo los planteaban las mujeres, sino un grupo de personas reflexivas que decidieron apostarle a la democracia. Por eso se separaron del grupo armado y conformaron la Corriente de Renovación Socialista, una fuerza que finalmente depuso las armas. Esta disidencia planteó que era una debilidad política “seguir llevándose los jóvenes inteligentes, con ganas de empezar a estudiar. Porque ese fue un gran cuestionamiento. Nosotros por ejemplo aquí conocimos muchos jóvenes recién salidos o en proceso de estudios universitarios, que, en una mala decisión y en una mala orientación terminaban en el monte y luego terminaban o muertos o en la cárcel” (Consuelo).

Por esos errores políticos del movimiento, como ellas los llaman, también se descuidó el trabajo de masas. Las personas mejor formadas en los barrios eran seleccionadas para fortalecer el grupo armado y, en buena medida, el proceso iniciado en los sindicatos, los colectivos estudiantiles y en las organizaciones barriales quedaba truncado. “Eso es lo que produce el cuestionamiento y la reflexión al interior, además que las acciones militares venían también siendo demasiado crueles” (Consuelo). “Entonces, sacar a la gente de las universidades, siendo la gente excelente, por ejemplo, a que compitieran, todos gafufos (que usan lentes), con campesinos acostumbrados a cargar café cuesta arriba, por ejemplo. Eso era totalmente ilógico, pero esa era la campaña de bolchevización que teníamos (Amary).

Lamentan que no se haya fortalecido el trabajo barrial y organizativo y que las relaciones con las comunidades hubieran sido utilitarias. Pues no se dio importancia a esas interacciones con la gente de los sectores más deprimidos de las ciudades y

con el campesinado. A veces, como comenta Amary, sólo se iba allí para extraer combatientes. Sin duda un error del partido, el EPL, que se propició por la unilateralidad política que lo regía: “la mezquindad con los menos formados”. Varias de ellas están de acuerdo en que los diferentes espacios de vida guerrillera las limitaban. Sintieron que allí se censuraban sus capacidades, su liderazgo y sus intereses intelectuales. Eran esquemas muy verticales y discriminatorios, aunque se presentaran como una propuesta igualitaria. “(...) nada sacamos con estar en el grupo ultraizquierdista de liberación si de liberación no tiene nada, la liberación económica y luego cuando vayamos a convivir reproducimos los mismos esquemas, eso no tenía sentido” (Sol, M19).

Desde diferentes perspectivas, otras analizan que los cambios propuestos pretendían modificar sólo ciertos aspectos de la sociedad, pero los más importantes permanecían inalterables. Son críticas frente a los hombres y mujeres que trataron de ser revolucionarios, pero que tenían limitaciones de tipo afectivo. Se habían endurecido como guerreros y guerreras y habían perdido la sensibilidad frente a los asuntos cotidianos. Su perspectiva de la lucha estaba centrada en derrocar al enemigo militarmente y allí se concentraron: “(Tengo) la sensación de que si hubiéramos... nos hubiéramos tomado el poder habríamos repetido con tragedia lo que queríamos corregir” (Amary).

Respecto a las regulaciones de la vida cotidiana ellas recuerdan, especialmente, las descalificaciones que sufrieron por proponer debates acerca de mejorar las condiciones para los combatientes. Explican que para las directivas esas discusiones denotaban una clara muestra de que las mujeres no eran capaces de alejarse del individualismo de la sociedad de consumo y, además, de su falta de firmeza ideológica. Ellas expresan que había una clara negación de las aspiraciones que no resultaban funcionales a la causa revolucionaria.

Sus comentarios sobre los estilos de vida que tuvieron que adoptar en la militancia permiten imaginar una vida de abstenciones, desprovista de comodidades y colmada de incertidumbres. La suficiente convicción ideológica no dejaba cabida para las dudas ni las reparaciones. La sensación de escasez de tiempo, la necesidad de

entrega absoluta y el usufructo del momento histórico que se vivía eclipsaban todo razonamiento diferente. Era necesario tener claras las ideas sobre la victoria, no se podía permitir ningún pensamiento que desviara ese objetivo. La clandestinidad también restringía las posibilidades de discusión con otros, pues las relaciones con personas ajenas al movimiento se consideraban peligrosas.

Estas restricciones para establecer relaciones con personas extrañas al movimiento, sobre todo para las urbanas, las mantenía en la sociedad, pero al margen de ella. Por lo tanto, su trabajo en la clandestinidad era más solitario, de pocos vínculos. Ellas criticaron con insistencia esta situación porque sus canales, contrario a lo que sucedía en los campamentos, eran limitados. De modo que, las directivas eran menos accesibles para ellas y, salvo cuando pertenecían a alguno de los comités directivos, sus objeciones y sugerencias difícilmente eran debatidos.

Además, sobre las mujeres recaía la desconfianza y la descalificación, las incertidumbres de su capacidad e inteligencia para asumir el poder y tomar decisiones trascendentales. Contradictoriamente, cuanto más críticas y polémicas introdujeran en las discusiones más se exponían a la marginación de los cargos de importancia. Sus controversias eran asumidas como debilidades ideológicas y falta de compromiso con la causa. Rebatir algunos postulados y órdenes era aún más complicado para ellas. Pues por lo general, los mandos eran “hombres precavidos que impedían sus desviaciones femeninas” y se aseguraban que estas conductas estuvieran al margen del poder y el control del grupo.

Algunas reiteran que “había personajes en la fuerza guerrillera que se concebían como seres supremos e intocables” que abusaban del poder. Un poder que utilizaban para manipular y coaccionar a hombres y mujeres. En el caso de las segundas se manifestaba acosándolas, a veces abusando de ellas e, incluso, agredéndolas físicamente. Aunque estos comportamientos estaban prohibidos y tenían sanciones, éstas casi siempre se aplicaban para castigar a los de menor rango. Con los comandantes y miembros de la dirección no se encaraban esas discusiones.

Lo más doloroso, como ellas lo constatan, era que normalmente las mujeres consentían los abusos sexuales. A pesar de estar armadas, respetaban la autoridad patriarcal de sus compañeros y demostraban su debilidad ante éstos. Flor comenta que “los mismos hombres se resistían a creer que las mujeres permitieran las agresiones estando en igualdad de condiciones que ellos”. Pero otras ex combatientes creen que ellas no reprobaban las agresiones porque de todas maneras las relaciones con los mandos les reportaban beneficios. En primer lugar porque eran incapaces de declinar el estatus y los privilegios que obtenían por ser las compañeras de un mando; y en segundo lugar, porque por esta vía era posible escalar posiciones que de otro modo ellas personalmente no obtendrían. Pero desde otra perspectiva, ellas consideran que estas mujeres no se rebelaban era por esas minusvalías que les producía la violencia sexual y psicológica que les impedía denunciarlos o emanciparse de esas relaciones.

Por último, los reclamos se dirigen a la insistencia en los rituales y cómo a través de ellos se imponían obstáculos a la individualidad. Se critica los convencionalismos de la organización, el hecho de inmiscuirse en aspectos de la intimidad de las personas y las parejas. Varias de ellas declaran que eran fastidiosos los moralismos con los que se regulaba la vida cotidiana, y los obstáculos casi religiosos que se imponían para el disfrute de la sexualidad. Un impedimento que ya habían superado frente a la potestad del padre y al que nuevamente las sometía la autoridad del mando.

Un aspecto contradictorio en el caso del EPL, una organización que se regía por los planteamientos del Marxismo, fue la inclusión en su reglamento disciplinario del “decálogo de la pareja revolucionaria” para regular las relaciones amorosas. Por ejemplo, Amary es cuestionada por la dirección cuando rechaza la propuesta matrimonial de su novio y propone a cambio una convivencia inicial. Según las directivas, de ese modo no se podía garantizar la salvaguarda de la sagrada institución familiar y, por lo tanto, era reprochable una actitud liberada en una mujer, que por el cargo que detentaba, debía servir de ejemplo a los demás.

(...) las relaciones de pareja (el partido) no las pensaba desde el punto de vista incluso Marxista. Marx dice: “La formalidad en los rituales de la burguesía lo que hacen es ocultar la verdadera intención del matrimonio”, que es amar y quererse efectivamente por siempre, así “siempre” dure muy poco tiempo. Entonces, el partido decía que no, que había que casarse, y si uno no estaba enamorado, de malas; y era lo más ilógico, porque era yo quién proponía la convivencia y no él (su novio) (Amary).

Consideran que “había cierto morbo a la hora de tratar los asuntos íntimos de la pareja”. Esas intromisiones iban desde sancionar las infidelidades femeninas, como una falta ideológica, hasta solicitar que las mujeres perdonaran las masculinas, porque estas eran “normales”. Lamentan que ellas mismas llegaron a justificar a los hombres, mientras condenaban a sus propias compañeras porque sostenían varias relaciones de manera simultánea. Sin embargo, aclaran que al final de su militancia, es decir, en los noventa, estas imposiciones no eran tan severas. Las directivas tuvieron que distensionar los controles y hubo, incluso, desfuegos de las mujeres que sentían mayor libertad para disfrutar de esa supuesta igualdad con los hombres y pasaron de seducidas a seductoras. Aunque ello les haya acarreado nuevos problemas: ser portadoras de enfermedades de transmisión sexual, embarazarse sin desearlo y confrontarse con la interrupción de la gestación o asumir la maternidad.

Se pasó de imponer controles a realizar recomendaciones de carácter formativo, Incluso, como señala Dana, del M19 a aconsejar y a formar a los combatientes, discutiendo la importancia de no transigir con los propios valores. Según ella: “Se insistía y se recalca en la necesidad de defender las decisiones que afectivamente tenían las personas, pero también en la responsabilidad que les concernía a cada una de las personas, hombre o mujer, compañero o compañera que decidían ser pareja (Dana). De esta forma, se pretendía dejar al libre albedrío de las personas la decisión de compartir sus vidas con su pareja.

#### **4.2 Los Auto- reproches Éticos**

En las reflexiones sobre su militancia, la mayoría de las mujeres consideran que las acciones de la organización tenían sentido en ese momento. Es decir, que estaban justificadas por el discurso que defendían. Por eso no inhibieron su actuación, sino

que la facilitaron. Las consecuencias que asumieron por la entrega a un proyecto político fueron vividas intensamente y no les generan arrepentimientos, pues eran indispensables para conseguir la victoria.

Hoy esas vicisitudes de la guerra hacen parte de sus anécdotas así como su paso por las prisiones, las torturas, las persecuciones, las muertes, las desapariciones de compañeros y familiares y los secuestros en los que participaron. Así mismo, las pérdidas, los temores, las angustias, las recriminaciones de sus seres queridos y amigos, el “abandono” de los hijos, de la formación académica y del desempeño profesional son valorados como renunciaciones necesarias que hicieron posible su participación en estos proyectos.

Otras, por el contrario, reconocen que el camino que siguieron las guerrillas era equivocado porque pretendieron aplicar dogmáticamente experiencias ajenas a condiciones distintas y específicas. Vivieron una militancia llevada hasta las últimas consecuencias, sin embargo, su reflexión actual sobre su participación política es muy crítica. Aún así consideran que fueron competentes no sólo mediante la voluntad de hacerlo, sino que incorporaron el uso y la utilización efectiva de la ideología y el lenguaje revolucionario. Se dejaron absorber por el grupo y en esa medida se volvieron sectarias. Compartieron las normas que guiaron la acción social de la organización, aceptaron las rutinas inscritas en las prácticas y reconocen que estaban al tanto de los implícitos de sus conductas. Ahora se arrepienten de haber postergado sus sueños y después de tantos años siguen “arrastrando con el peso de sus decisiones”, “una sombra que les impide tener una vida normal”.

Un grupo minoritario afirma que vivió la militancia como una imposición, a pesar de no haber sido cooptadas de manera forzosa. Comentan que desde que estaban en las filas ya consideraban que su decisión de ingresar a estos grupos no había sido acertada, y como forma de rebelarse desestimulaban a quienes encontraban atractivo la militancia en el grupo armado.

(...) muchas peladas llegaban: -“yo quiero meterme a esto, porque me parece chévere, lo que usted hace”. -Yo le dije: “no, no, no se meta, yo evitaba

mientras yo podía le decía a las peladas a los pelados (jóvenes) no se meta  
(Cristina, EPL).

En el caso de Cristina, su escasa preparación y el miedo que le producía enfrentarse a los directivos y mandos más próximos le impidieron debatir lo que ella consideraba que era contradicciones ideológicas de la organización. No obstante, desafiaba esa autoridad mediante algunas estrategias que ponían en peligro su vida. De acuerdo con su reflexión, si se hubiera descubierto su “deslealtad con la causa” no estaría viva.

(...) evite que se cometieran crímenes de verdad, evite muchos asesinatos porque para mí era duro que fueran a darle (asesinar) a una persona que tuviera cuatro y cinco niños, dejar a esos niños huérfanos. Para mí eso era terrible -Les mandabas razón a personas de la población civil? -Si, si por que a ver, porque si alguien no comparte algo es libre por que estamos en un colom.. estamos en una Colombia que supuestamente todavía somos libres. Si, si yo comparto digamos colaborarle a Fulano pues es mi decisión para mí eso se respeta. -Y para la organización que era? -No para la organización eso era un sapo, así a plata blanca (concretamente) (Cristina).

En este sentido, se puede observar que aunque hubo insistencia en la resocialización de los individuos, los valores religiosos y éticos aprendidos en sus hogares les permitieron asumir posiciones críticas frente a las cuestionables decisiones de las directivas: por ejemplo, los fusilamientos. Se podría afirmar que la militancia no logró despojarlas, completamente, de sus anteriores valores y concepciones. A propósito Sol plantea que por mucho que se quiso forjar un espíritu guerrero en las mujeres: “nuestro corazón, la parte de nuestro empeño frente a la vida, la parte de nuestro amor, gracias a Dios no son capaces de acabarlo. Nosotros siempre ese sentimiento de amar, de amar al mundo, de amar a todos los demás, siempre sigue ahí latente, como llorando, como pidiendo espacios y eso no lo han podido acabar” (Sol, M19).

En sus testimonios muestran que hubo resistencias a las pretensiones autoritarias. Las mujeres desempeñaron esos papeles asignados, pero a la vez, los subvirtieron, invirtiendo las categorías impuestas, incluso a las consideradas naturales, para lograr ser ellas mismas (Rojas, 2001: 167). Esto explica como a pesar de asumir muchas veces las imposiciones para comportarse de acuerdo con los ideales de la masculinidad ellas mantuvieron aspectos asociados a la feminidad esencial. Actuaron

de acuerdo con las adscripciones generizadas. Aprendieron a hacer lo que se les pedía, pero siguieron siendo mujeres en su condición de militantes.

#### **4.3 Las Renuncias, las Pérdidas y los Aplazamientos**

Indudablemente, la militancia generó preocupaciones y ansiedades. Sin embargo, no creemos pertinente una comparación que parta de idealizar las vivencias de las mujeres en la civilidad. Por el contrario, optamos por una perspectiva menos etnocéntrica para analizar sus renuncias y aplazamientos al incorporarse a las guerrillas y durante su militancia. Aunque utilizamos parámetros de interpretación que aluden muchas veces a los estereotipos tradicionales, procuramos descartar las generalizaciones y la homogenización de todas las experiencias. Por ejemplo, nos parece que las referencias de Blair y Londoño (2004) sobre la postergación de la infancia y la adolescencia en las guerrilleras pecan de ingenuas al plantear esto para los sectores campesinos. Pues en estos contextos esas etapas no tienen las mismas consideraciones que podrían tener para las militantes que procedían de los ámbitos urbanos.

Basta tener el mínimo contacto con estas poblaciones para entender que allí no se asume de la misma forma la niñez o la adolescencia que en los espacios urbanos. Por ello en algunos relatos, las mujeres enmarcadas en el segundo tipo: las emancipadas planteaban en sus búsquedas nuevas experiencias de vida en la guerrilla y quizá buscaban más en el espíritu de cuerpo aquello que no encontraban en sus comunidades. No obstante, ese devenir de su restringido mundo femenino al difícil ámbito masculino de la guerra no puede ser considerado en su totalidad como un acto de trasgresión de género, pues en muchos casos fue más un espacio para la reafirmación de su feminidad esencial. Fueron, precisamente, esas mujeres rurales quienes en la militancia defendieron con vehemencia su feminidad y no cuestionaron el orden establecido.

Por el contrario, las renuncias se dieron más en esas mujeres que como decíamos antes tenían un avanzado proceso de individuación que fue coartado por las rígidas

normas de la vida guerrillera. Como también por la asimilación de los patrones viriles que impuso la nueva identidad colectiva. Algunas llegaron a plantear en sus relatos que les costó mucho menos adaptarse a las rigurosas reglas de la clandestinidad y de los campamentos o a la pérdida de su autonomía que acostumbrarse a que se les pidiera un comportamiento estereotipado cuando estaban en determinados espacios.

Una integrante del EPL comenta que las mujeres, a diferencia de sus compañeros varones, a pesar de tener altas responsabilidades políticas en el partido, seguían simultaneando roles. Es decir que, al tiempo que eran militantes se ocupaban de la casa y, en algunos casos, trabajaban para mantener sus hogares. Sus maridos, en contraste, se dedicaban por completo a la “revolución”. No obstante, las exigencias sobre el compromiso con las organizaciones eran iguales para unos y otras sin considerar las particularidades de cada caso. Expresan que eran recurrentes las situaciones sexistas frente a las mujeres en la convivencia cotidiana. En las que se demostraba que los roles tradicionales se mantenían en la organización.

(...) me tocaban en la puerta y me decían “Compañera a cumplir la misión histórica” —a las 5, 5 y media de la mañana— y era a organizar la comida de los 3 o 4 hombres que estaban ahí más el mío. Cosa que nunca hubiera ocurrido en mi casa. Contrariando el ejercicio de mi casa, porque uno busca como cierta continuidad, yo siento que más que... es como contrariando el modelo, la rebeldía era más contra el modelo de mi casa, entonces como yo tenía una relación digamos que mucho más libertaria (en su casa) que la que tenía la organización (Amary).

De este modo, mientras hubo mujeres que lograron, a través de su ingreso a la guerrilla, emanciparse de la vida cotidiana sin liberarse de los estereotipos de género, otras, por el contrario, perdieron su libertad de acción y elección: la autonomía sobre sus actos y toda su privacidad. Las responsabilidades asumidas con el ingreso en la organización armada impedían que ellas actuaran de forma deliberada. Su compromiso con la causa empezaba por el respeto de las normas y la entrega a la colectividad: allí no se defendían posiciones individuales. Sus actos se regían en todo momento por las incuestionables directrices de la organización.

Trataron de cumplir con todas las normas impuestas, soportaron las recriminaciones por ser mujeres y subordinaron sus reivindicaciones porque,

supuestamente, ellas se oponían al devenir del proyecto revolucionario. Desplegaron toda su tenacidad para contribuir al éxito de las acciones políticas y militares. Y, sobre todo, en las últimas acciones de estos grupos creen que su participación “evitó un mayor derramamiento de sangre”. Quizá también por ello su actuación como combatientes era subvalorada.

Para quienes estuvieron en los campamentos las regulaciones sobre la vida cotidiana fueron mayores a las impuestas en la clandestinidad. Perdieron la privacidad y las posibilidades de elección individual. Pues en este espacio todas las actividades eran grupales —comer, dormir, ducharse, estudiar, entrenarse—y en los mismos horarios. Estaban sometidas a la constante supervisión y vigilancia de los mandos. Procedimientos que terminaron por destruir el anterior sentido de individualidad.

Eso... allá era todo, la orden era pa' todos y todas se cumplían. Hasta pa' irse usted a lavar la boca, permiso. Si usted va al...baño: permiso. Pa' todo era permiso. Pa' todo, mejor dicho, es que usted no se mueve de la caleta sin permiso. (Testimonio No. 1 citado en Blair y Londoño, 2004: 93)

La vida íntima fue cediendo espacio a las actividades grupales en los campamentos. No obstante, a ellas se les exigía comportarse de manera adecuada, es decir, como mujeres tradicionales: ser recatadas y pudorosas, a pesar de que las condiciones de la vida guerrillera no fueran las más apropiadas. Eran objeto de burla, de recriminaciones constantes, de menosprecio y en algunas oportunidades de acoso sexual. Porque en este espacio el cuerpo femenino se erotizaba y sexualizaba más que en la civilidad.

Mediante estrictas formas de control social sobre las mujeres se intentaba sujetarlas para evitar la indisciplina y el desenfreno sexual de la tropa. Y como plantea (Toro, 1994) en su investigación: *La revolución o los hijos: mujeres y guerrilla*, el comportamiento de las mujeres no sólo era interpretado, sino juzgado, aun por las mismas mujeres, de acuerdo a cómo manejaran su sexualidad. Obviamente, su desempeño militar y político era importante, pero también eran notorias las alusiones a la mujer, resaltando su vínculo con el cuerpo, mientras que eso no ocurría con los hombres.

Esas condiciones de los campamentos afectaron menos a las campesinas que aceptaban la desvalorización femenina, aunque muchas veces pusieran reparos, pero no obstante para ellas estas limitaciones materiales no constituían obstáculos insalvables, como si lo fueron para las urbanas. Al final estas últimas también se conformaron con las contingencias de la guerra, por supuesto en un complicado proceso de adaptación. Simplemente, como ellas lo recalcan: “las condiciones limitaban sus elecciones”. En muchas ocasiones no había otra alternativa y además, en ese momento, no pensaban en la imprevisibilidad del futuro. Es decir, que asumieron esas carencias como un aspecto coyuntural sin prever que se postergaría tanto como realmente ocurrió.

También cobra importancia su reflexión en torno a las pérdidas que les dejó la guerra y por las que a veces reniegan de su participación en los grupos armados. No se puede olvidar que desde su llegada al grupo se les recordó que todo combatiente debía entregarse por completo a la lucha sin sacar tiempo para el amor o la familia. Las 24 horas del día estarían dedicadas a la revolución. El único compromiso, por lo tanto, era la entrega al pueblo por encima de cualquier interés particular. De este modo, la familia verdadera pasaba a un segundo plano y era el colectivo quien reemplazaba esos nexos.

Mientras permanecieron en la guerrilla las relaciones familiares fueron distantes y esporádicas. Era parte de la estrategia para preservar la seguridad del grupo transitar por un proceso de asimilación de una nueva vida que producía lentamente el desarraigo con el nexo familiar, con lo de afuera que significa la vida civil. Cada día le extrañaban menos, en otros casos, la familia no existía por la inercia del olvido, por el abandono y el maltrato recibido y lo que aparecía era un vínculo profundo de identidad con el grupo. Una relación que entraña amistad, complicidad con un proyecto y, como dicen algunas, “unidad de sangre en la vida” con los compañeros.

Para ciertos combatientes, hombres y mujeres, la vida en los campamentos de la guerrilla se convertía en la continuidad de la vida familiar. Seguían siendo dependientes económicamente, no manejaban recursos, recibían órdenes y

dotaciones materiales: uniformes y accesorios de uso personal. Y el trato que recibían de sus superiores, en muchos casos, superaba la rigidez del padre. Quienes apoyaban las acciones urbanas o servían de enlace con la ciudad, tenían más independencia, interferían en las decisiones, actuaban con cierta autonomía y administraban recursos. No obstante, siempre estaban condicionados por lo que las directivas impusieran al colectivo.

El quebranto que más lamentan es el de sus relaciones filiales, sobre todo, para quienes habían perdido contacto con sus familiares y no han podido recuperarlo. Hoy sienten culpas y recriminaciones por haberse alejado de esos hijos con quienes todavía no logran restablecer los lazos rotos; por haber estado ausentes durante los acontecimientos familiares: los matrimonios, los nacimientos, las graduaciones, los entierros y todos esos sucesos que se dieron durante su larga separación de su hogar.

En esta reconstrucción de eventos y sentimientos, que declaran las mujeres entrevistadas, sus narraciones están cargadas de nostalgia. Extrañan la solidaridad y el espíritu de cuerpo en el grupo armado, más que en la clandestinidad. No obstante, las militantes urbanas también resaltan que a pesar de las reservas que debían mantener entre los mismos compañeros hubo espacio para construir relaciones muy fuertes. Por lo anterior, otra de las grandes pérdidas que sobrevino con la desmovilización fue el quebranto de la solidaridad entre los compañeros y la seguridad que brindaba el grupo armado. Sobre todo, en un país con los más altos grados de impunidad y donde la muerte violenta ha sido durante años la principal causa de las defunciones, ellas extrañan la protección colectiva: “La verdad en esa época teníamos un sentido de pertenencia diferente, sentido de solidaridad diferente, sentido de compartir totalmente diferente” (Herminda, M19). “Ese arroparnos con el otro, eso se perdió con el M y se perdió entre los compañeros. Ya somos como extraños, ya cada cual cogió para su lado, esa es la gran pérdida” (Socorro, M19).

Si bien pareciera que ahora tienen mayores libertades, Amary (EPL) plantea que sentía más tranquilidad cuando era parte del grupo: “una vida mucho más libre, menos riesgosa: la clandestinidad. Así suene raro, pero la civilidad en esas

complicadas situaciones es mucho más complicada, fue mucho más dura”. No obstante estas pérdidas, valoran las relaciones que se construyeron y que perviven después de la dejación de las armas, esas amistades con las que todavía pueden contar.

Otro menoscabo individual fue la disminución del reconocimiento político y del estatus social que ostentaban en el grupo armado. Durante el tiempo que confrontaron al Estado, dentro y fuera de la guerrilla eran reconocidas como sujetos políticos. Mientras que ahora, salvo contadas excepciones, ellas han vuelto a sus roles tradicionales en el restringido mundo doméstico. Lo que ha sido considerado como una debilidad de sus organizaciones para recomponerse en la civilidad y seguir fortaleciendo los liderazgos que se formaron en la guerra. En este sentido, ellas creen que no se puede hacer un balance positivo de la transición. Puesto que las ganancias derivadas de su formación política y el empoderamiento que habían conseguido como sujetos políticos en el movimiento no lograron posicionarlas en los partidos.

Por último, señalamos los aplazamientos. Sin duda, el que más dolor y sufrimiento les generó fue la dilación de la maternidad. Aunque, para ser más precisos, la mayoría de las veces, fue la maternidad social la que se postergó. La militancia en la guerrilla les imponía privilegiar entre su vida personal y la participación política y como los hijos constituyen un obstáculo para la segunda, sobre todo en los campamentos, ellas eligieron ser sujetos políticos sin negarse, muchas veces, a ser madres.

Tenían claro que los niños no podrían ser mantenidos en los frentes y, por lo tanto, serían sus familiares y amigos los encargados de la crianza. También sabían que les esperaba una larga separación espacial y temporal y que esa experiencia tendría efectos negativos en la construcción de los vínculos afectivos. Además, existían altas probabilidades de morir en el frente y dejar “desamparados a los pequeños”. Aún en esas circunstancias algunas mujeres decidieron asumir una maternidad a distancia. Otras, por el contrario, siguieron fieles a sus “convicciones

políticas” y, tomaron una determinación complicada: no tener hijos mientras fueran guerrilleras.

De manera contradictoria, esa ambigüedad que se planteaba para la maternidad no tenía las mismas connotaciones para la paternidad. Los hombres no se enfrentaban a estos dilemas. Los hijos no constituían un impedimento para su militancia. Sin embargo, las mujeres, principalmente, las que alcanzaban altas posiciones, eran juzgadas de forma severa si decidían tenerlos. Se les criticaba que truncaran su ascenso político por una “elección sentimental”. Lo que se justificaba con el argumento que los hijos apegaban a las personas, creaban lazos y generaban arraigo. Puros sentimientos individualistas que ellas como guerrilleras no debían experimentar. La maternidad, por lo tanto, era incompatible con la lucha, no la paternidad.

Sin embargo, se deben establecer diferencias entre los grupos y entre ciertos frentes. Muchas recuerdan que en los campamentos del EPL se realizaban campañas de educación sexual y se facilitaban los anticonceptivos necesarios para evitar los embarazos. Claro está dirigidos a las mujeres, los hombres no eran responsables de esta función, pero sí del mantenimiento de los hijos cuando la pareja decidía tenerlos. El M-19, según ellas, era el que menos se inmiscuía en la vida íntima, sin embargo, se planteaban discusiones informales sobre la necesidad de evitar los hijos mientras se encontraran en situación de guerra.

En general, eran las mujeres las que dirigían estos debates, porque ellas eran precisamente las más afectadas: “porque sabía uno que eso le restaba muchas posibilidades de moverse, de participar, de la tranquilidad. Porque si a uno le llega a pasar algo que iba a ser de esos chinos (niños), o con quién se dejan, más si uno está clandestino como nosotros, que nadie de la familia sabía donde estaba uno. Entonces, a uno le pasa algo o no vuelve a la casa y qué hacen estas pobres criaturas. Eran cosas así lo que más le angustiaba a uno” (Consuelo, ELN). “Nos decían que teníamos que cuidarnos porque de todas formas cómo nos íbamos a joder la vida así como así. Que si estábamos luchando por un país con un nuevo amanecer para nosotros, que los hijos llegaran cuando eso estuviera ya listo” (Katty, EPL).

Insisten en que no había prohibiciones explícitas, pero que “era sancionado moralmente como un acto de irresponsabilidad concebir en esa situación” (Nelly, CRS). Además, porque en este estado ellas retrasaban la avanzada, requerían más cuidados y en últimas ponían en peligro al colectivo. “Por eso la política era no estar embarazada y si, finalmente, sucedía: aguantarse hasta que pudiera en el frente, salir a tener el hijo y volver (Nelly). Desde su perspectiva, más que intromisiones en la intimidad de la decisión, se promovía una sexualidad no reproductiva, con un énfasis especial en la definición de relaciones afectivas y en evitar a toda costa la promiscuidad.

Por ello, no juzgan de manera negativa que se les haya impuesto la anticoncepción. Paola, quien estuvo en instrucción militar con los máximos dirigentes del M-19, comenta que ante la dificultad para controlar los contactos sexuales en los frentes, Jaime Bateman, el ideólogo de este grupo, decidió que lo mejor era imponer a las mujeres el dispositivo intrauterino, como un requisito más para ser aceptadas en la fuerza. Esto ocurrió en los primeros años del M19.

De acuerdo con su análisis de esta situación, más que la sanción disciplinaria lo que sentían era el rechazo, la censura y las expresiones de disgusto de los mandos por las limitaciones de las mujeres embarazadas. Incluso, las mismas mujeres albergaban sentimientos de vergüenza cuando se embarazaban. Pues el compromiso con la fuerza era mantenerse en condiciones de disponibilidad permanente. “Los hijos para la organización, si bien eran los hijos de la revolución en el discurso, eran los hijos abandonados del presente, porque ellos en últimas, así no se dijera, eran un estorbo y representaban un tropiezo” (Amary, EPL). Entonces, si bien no eran castigadas si se les recalca el peso que tendrían que soportar por esta decisión. Por lo tanto, los hijos no podían convertirse en una excusa para la militancia.

Los abortos no eran forzados e impuestos disciplinariamente, pero creen que todos esos mensajes incitaban a practicarlos. No obstante, hay testimonios que muestran cómo se fueron dando importantes cambios para que quienes decidieran tener sus hijos lo hicieran en mejores condiciones. Dana comenta que en el M19 a las embarazadas se las cuidaba, se las consentía y se tenía mayores consideraciones con ellas. Por ejemplo, se les incluían suplementos vitamínicos en la dieta, salían a la

ciudad para acudir a los controles médicos y dar a luz con mayores garantías. Y se les daba la posibilidad de cambiar la actividad propiamente militar para apoyar las acciones de inteligencia en la ciudad. Las que estuvieron en los frentes del EPL dicen que la organización se encargaba de conseguir los recursos para el sostenimiento de sus hijos. No ocurría lo mismo con los hijos de las urbanas quienes debían procurarse los fondos para mantenerlos.

A pesar de estas dificultades, de ir nuevamente en contra de las disposiciones y de los reglamentos, ellas hicieron todo cuanto pudieron para acercarse a sus hijos. Sortearon diferentes peligros para mantenerse en contacto: enviaron cartas, fotografías, *cassettes*, pinturas, llamaban por teléfono, los veían por momentos, entre otros recursos que les permitieran construir los afectos. Pero hoy muchas de ellas han perdido su rastro después de tantos traslados, otras los perdieron en redadas del Ejército, muchas más no han podido recuperar su custodia y algunas todavía no logran que éstos entiendan porque tuvieron que estar separados de sus madres. Fue muy difícil después de la desmovilización que las relaciones familiares se recompusieran, y esa es otra culpa más con la que cargan como exguerrilleras.

Aunque hay posiciones menos severas frente a este asunto, varias de ellas creen que las mujeres asumieron demasiadas cargas y dolores solas. Se enfrentaron al dilema del aborto o continuidad del embarazo, con las respectivas consecuencias. Desafiaron las restricciones y abandonaron la causa para asumir la maternidad. Soportaron los juicios y las sanciones por su decisión, a pesar de estar en guerra, y poner en peligro al grupo para proteger la vida que estaban gestando. Sufrieron el desapego de éstos cuando los entregaron a otros para garantizar su protección y asumieron una maternidad a distancia con todas las culpas y recriminaciones sociales que recaen sobre las “madres desalmadas” que se separan de sus hijos.

Para las urbanas fue, relativamente, más fácil mantenerse cerca de ellos, a pesar de las restricciones que imponía la clandestinidad y los peligros que implicaba para éstos la militancia de sus madres. Esos niños vivieron junto a ellas experiencias riesgosas: allanamientos, persecuciones, tiroteos, encarcelamientos. Situaciones en las que muchas veces no se preveían los riesgos ni se calculaban los costos. Finalmente, para las mujeres que pudieron compatibilizar la participación política,

con su desempeño profesional y además, ejercer la maternidad, la militancia fue una gran oportunidad: ganaron independencia, autonomía y estimación. Lamentablemente, este grupo constituye una pequeña minoría.

#### **4.4 Las Complacencias que les Deja su Participación como Actoras Políticas que Contradicen el Modelo de Feminidad**

En las percepciones de las ex guerrilleras prima la sensación de haber hecho lo que correspondía a una época y un contexto que reclamaban su participación en estos movimientos sociales. Inscribirse en la insurgencia armada representó, en ese momento, no sólo la posibilidad de ser sujetos políticos transformadores, sino contradecir ese modelo de feminidad impuesto por la cultura patriarcal, aunque no todas lo hayan tenido claro. Esta adhesión e identificación colectiva con los ideales revolucionarios también les permitió trascender esos pequeños esfuerzos individuales por cambiar su situación. Un aspecto que valoran, especialmente, por las restricciones que imponían los espacios políticos para el ingreso de las mujeres.

Ellas resaltan el carácter frenético de la experiencia, la intensidad con la que vivían cada momento y la excitación que les producía participar en un grupo con ideales que les parecían loables y justos. Actuaron con cordura y sosiego, pero también cedieron al desenfreno del amor y la sexualidad. Reconocen que al principio, disfrutar de la sexualidad fue problemático porque la mayoría de ellas, tenían tabúes frente a la virginidad, las relaciones sexuales y la reproducción. Confiesan que a veces fueron engañadas o, incluso, violadas por sus parejas. Pero que el escenario de la guerra las fue liberando de sus miedos frente al deseo sexual y la vivencia de nuevas prácticas eróticas. Después, ni siquiera esos prejuicios y moralismos iniciales, las imposiciones disciplinarias o los riesgos de la vida guerrillera les impidieron regocijarse con los juegos de seducción entre compañeros. De la homosexualidad ni hablar: era condenada, estaba prohibida porque había un monopolio de las relaciones heterosexuales.

Las menos prejuiciosas cuentan que toda oportunidad era aprovechada para la búsqueda de placer, para gozar de las perversiones mutuas y sin demasiados

remilgos entregarse al amor. Un amor indefinido porque podía durar una noche o perdurar toda la vida. Era la máxima diversión en el restringido contexto de la guerra, en esa austeridad y sobriedad de los campamentos. Las urbanas se podían permitir mayores goces en la ciudad. En los frentes, por el contrario, las relaciones sexuales se convertían en una vía de escape a la incertidumbre del futuro. Por eso, ellas creen que se entregaban sin la menor aprensión. De este modo, fueron ensanchando los estrechos marcos morales con los que llegaron a los grupos armados.

Nelly, del M19, argumenta que, aún en los peores momentos, siempre había tiempo para el amor y el disfrute de la sexualidad. Era, precisamente, esa incertidumbre del mañana, la exposición continua al riesgo, lo efímero de la existencia, la soledad y el desamparo en estas circunstancias lo que empujaba al desenfreno sexual. Se amaban con pasión, fuera de la moral y los valores convencionales, antes de la partida, después de los operativos, cuando se daban los encuentros o en los momentos más difíciles, y sin prever el desenlace que pudiera sobrevenir.

Pero al otro día igual tú seguías tu vida, si tenías tu compañero con tu compañero y eso quedaba ahí en el momento de los afectos (...) de pronto se tacha de promiscuidad eso. Yo pienso que había mucho amor y que el amor una manera de mostrarlo, de desfogarlo era por ahí, desfogar los nervios, desfogar tantas cosas, tantos sentimientos, de liberar tanto estrés y tantas situaciones. Era quererse un ratico y ahí no se le hacía mal a nadie, esa es la idea de gozársela toda (Nelly).

Ese disfrute de la sexualidad, como reiteran en sus relatos, era producto de la conjunción de circunstancias. Tener relaciones sexuales en los campamentos era relativamente fácil y, a pesar de las críticas y de las incomodidades se daban con frecuencia. Pero, como ellas mismas reconocen, con estas conductas de ruptura respecto a la sexualidad no estaban afirmándose como mujeres, porque desperdiciaron la oportunidad para luchar contra su discriminación.

Es decir, que si bien lograron establecer la separación entre la sexualidad, las funciones reproductivas y la maternidad, no consiguieron dejar de estar subordinadas. Además, porque, en términos de Touraine (2005), esa liberación

sexual no corresponde, precisamente, a una “reivindicación de la sexualidad como elemento central de construcción de la personalidad femenina”. Es decir, en la “voluntad de construcción de sí”. No obstante, esta forma de concebir y vivir la sexualidad marcaría una inflexión importante en la subjetividad de las guerrilleras, pues la compostura femenina, solicitada para garantizar el orden en los frentes, fue cediendo con el tiempo.

Reconocen que había promiscuidad tanto masculina como femenina: “guerrillero que se respete tenía que tener cinco novias y por conquistar otras diez —dentro de la organización, por fuera, donde fuera— eso no tenían reparo. También había compañeras loquísimas que se encambuchaban (dormían) cada noche en un lugar diferente (Vero, M19). Otras, por el contrario, señalan que aunque tuvieron relaciones amorosas en los campamentos, no le daban tanta trascendencia a la convivencia o a la sexualidad porque le dedicaron toda su atención al trabajo político y a las responsabilidades que tenían en la organización (Isa, EPL).

El compromiso amoroso con un combatiente no era un impedimento que evitara el asedio de otros hombres. Pero, plantean que en general, había mucho respeto hacia sus compañeros y a la elección que hicieran las mujeres. Aunque se presentaron algunos incidentes: “hubo verdaderos duelos por la disputa del amor de una mujer” (Susy, M19). Otras recalcan que a pesar de las circunstancias en las que se encontraran, los varones fueron respetuosos y no las acosaban: “yo no puedo decir que un compañero me lo pidió. Esos eran super promiscuos, pero yo debía ser la más fea del combo, jamás me hicieron una propuesta indecente” (Vero, M19).

Las relaciones de amistad y solidaridad que construyeron durante la militancia constituyen un aspecto muy valorado, tanto como la formación política, la sensibilidad social y la capacidad crítica que desarrollaron en los grupos armados. En sus testimonios se encuentran alusiones positivas a este tipo de relaciones. Destacan el respeto, la fraternidad y la intensidad que recubrían al colectivo y no logran explicar cómo personas de distintas condiciones sociales y procedencias, amplias diferencias generacionales y experiencias dispares pudieran llegar a establecer lazos de solidaridad tan fuertes y sentimientos tan loables con sus

compañeros: “por el mismo hecho de llamarse compañeros ya uno adoraba al otro” (Nora, CRS).

En sus palabras, estas relaciones “eran de mucha camaradería, de mucho amor, de mucha comprensión, donde todos éramos uno solo, como los mosqueteros, como la gente de los caballeros de la mesa redonda del Rey Arturo y, realmente, unos Quijotes. Esa era la estructura de nosotros: afectiva, de mucho amor” (Nelly, CRS). “Era una amistad que estaba con uno en las buenas, en las malas; hoy, mañana y siempre. Yo por lo menos digo que las relaciones de amistad... de las mejores, era cuando todavía se vivía en la lucha” (Liana, EPL).

Con referencia a sus compañeros y amigos recuerdan que eran personas especiales, sensibles, solidarias y cómplices con las que se compaginaba el trabajo, los afectos y la sana diversión: “Desde que llegué me recibieron como a su hermana” (Gladis, M19). “Era gente que a uno le marca la vida y le marca los sueños (Flor, EPL). De acuerdo con sus reflexiones, esas penurias vividas los volvieron equitativos, solidarios y justos. En la militancia desarrollaron un amplio sentido de la fraternidad, de lo que significaba el apoyo y el acompañamiento mutuo:

En cada operativo que hicimos siempre fue el uno cuidándole la espalda al otro. // Todo lo hacíamos con la pasión de los revolucionarios. Cuando llegamos al buen Pastor (la cárcel de mujeres) nosotras llegamos vueltas nada y nos recibieron con full abrazo. // Llegaba una guerrilla (una combatiente) y esa cárcel era una fiesta, una fraternidad, uno se sentía en un combo más grande (Vero, M19).

El colectivo había reemplazado todos los demás espacios de socialización: la familia, el barrio, el colegio, la universidad, el sindicato, la iglesia, entre otros. Por eso consideran que estas relaciones eran tan significativas, pues se convertían en fuertes apoyos afectivos en la soledad que cada uno se encontraba. “Uno sabía que ellos eran los hermanos de uno, era la familia de uno, sabía uno que con ellos contaba (...)” (Herminia, M19). Esa proximidad de las relaciones en un espacio en que la frontera entre lo público y lo privado se había diluido permitió que se consolidaran valores como el respeto, la tolerancia y la confianza.

Ellas sostienen que al compartir el espacio y el tiempo “el respeto se daba de manera casi implícita”. “Éramos muy hermanables todos, el trato tenía que ser un trato muy...un vocabulario muy limpio con los compañeros. Allá no permitían que uno fuera a tratar mal el compañero, era muy... en ese sentido era muy organizado (Susy, M19). También esto habría contribuido a que se disminuyeran los tabúes femeninos con relación a la desnudez, el contacto con personas del sexo opuesto y las expresiones de cariño y afecto.

Esas expresiones hicieron posible la consolidación de relaciones amorosas, algunas similares a las convencionales y otras más trasgresoras. La mayoría de las mujeres entrevistadas declara que se enamoró en la militancia. Unos amores se formalizaron y otros, a pesar de su intensidad, no llegaron a ese término. Pero, generalmente, esos lazos se unían en matrimonio donde se juraba fidelidad eterna a la pareja. No obstante, no siempre fueron fieles y abnegadas esposas y se permitieron, como ellos, relaciones simultáneas y tórridos romances que muchas veces terminaron en traumáticas separaciones. Comentan que sus grandes amores como también las profundas desilusiones ocurrieron durante su experiencia en los grupos armados.

Las parejas se establecían rápidamente, con apuros. “Terminaba uno siendo pareja del que estaba solo, del que no tenía, porque nos unía todo el tiempo, el maridaje del tiempo. // Además éramos cómplices y esa convivencia terminaba: ... del compañerismo se pasaba al abrazo, del abrazo al beso, de eso a una relación íntima, después al otro día ya estaba encarretado () y al tiempo ya resultaban novios (Nelly, CRS). Creen que las uniones se formalizaban más por premura que por convicción: para disfrutar del otro mientras las condiciones de la guerra lo permitieran. “Yo sí me enamoré allá de compañeros, es muy bonito, pero al mismo tiempo es muy triste” (Deisy, EPL).

El ritual importaba menos, aunque muchas parejas lo celebraron. Otras menos convencidas por la seguridad que, supuestamente, proporcionaba y sin preocupaciones por la estabilidad de sus relaciones prefirieron la convivencia sin el rito matrimonial: El amor sin leyes: “la verdad éramos tan soñadores, que hasta en eso éramos soñadores, ¿si?. O sea, de sentir que el amor era puro, limpio, sincero y todas esas carretas” (Herminda, M19). Otras creen que con el paso del tiempo la

disciplina se distencionó y ya las ceremonias desaparecieron: “Sobre rituales en la organización yo no recuerdo ninguno, eso nos íbamos armando ahí como silvestres. Los recuerdos que tengo son los recuerdos de un amor como afanado porque hoy puede ser que estemos y mañana podemos estar es muertos y eso implicaba amores muy tiernos, muy completos, como integrales y como giraban en torno al trabajo no había ese nivel del ama de casa (...) (Vero, M19).

Eran relaciones en las que se mostraban desnudos, tal como eran, porque dada la proximidad de la convivencia y la desaparición de los espacios privados no podían esconder sus defectos. Reconocen haber tenido varios compañeros durante la militancia. Entre otras razones, por que se separaron de común acuerdo, porque enviudaron o porque ellos las abandonaron. Aunque también hubo quienes decidieron permanecer solas o con una pareja mientras fueron militantes. Aprecian las lealtades que se creaban entre ciertas parejas: el apoyo incondicional, la valoración del otro, la correspondencia de los ideales, los afectos construidos mutuamente y las grandes entregas y sacrificios por sus relaciones.

También se refieren a esas “infidelidades que dañaron mucho a las mujeres” (Vero, M19). “Yo si critico bastante, bastante, bastante es la deslealtad con las mujeres. Por ejemplo nosotros conocemos muchos compañeros mandos, mandos que se iba la compañera... inmediatamente se iba la compañera se acostaban con otra... y siempre pasaba” (Paola, M19). “Generalmente, eso se presenta porque como ya te dije los comandantes son los trofeos, son las personas de mirar y son los deseables por el poder que tienen, entonces cuando el comandante tenía una mujer y de pronto miraba a otra más joven (...) y se enamora de ella (...) eso crea malestar y resentimiento entre las mujeres (Nelly, CRS). “Pues mientras ellas estaban ahí eran personas... como de todo hombre, con el respeto a su esposa o a su compañera, digámoslo así, pero cuando ellas no estaban se desordenaban un poco, lo normal de un hombre” (Jenny, EPL).

Como en las parejas convencionales, ellas, en varias oportunidades consintieron estas situaciones; permitieron los abusos y la violencia sexual de sus compañeros. No dudan en plantear que detrás de esto se encontraba la hipocresía de las

costumbres puritanas y el moralismo que se infundía en las organizaciones, las regulaciones de la intimidad y los estrictos controles, en ciertos casos, de la sexualidad. Rígidos condicionamientos que eran burlados por los mismos mandos. Pero que se sancionaban con todo el rigor en las mujeres. Aclaran que no todas estuvieron dispuestas a ceder y consideran que por eso terminaron aisladas.

Mi feminismo acabó con la relación. // En una sociedad machista como esta no se aceptan muchas cosas que uno como mujer impone, o dice. Como siempre estuve mirando esa contradicción que existía tan terrible con las mujeres a mí se armaba eso como un problema porque yo todo lo miraba desde esa óptica. // En mis conceptos sigo siendo muy feminista y de pronto es lo que me ha mantenido, porque yo no he vuelto a entablar relaciones. Porque yo siempre soy muy crítica frente a la persona que se me acerca y frente a lo que yo tengo que negociar, porque es que en las sociedades como las colombianas, si usted quiere vivir una felicidad entre comillas, tiene que negociar. Si uno negocia los principios, debe sentirse como triste, es mirar a ver, bueno su soledad o su compañía pero acepte ciertas condiciones (Sol, M19).

Durante la militancia, las relaciones más sólidas se sustentaron en los referentes asociados con el proyecto revolucionario que defendían. En esos “nucleadores que nos unieron en la guerra, que eran estar dispuesto a ser nómada, el estar dispuesto a enfrentar el peligro, era moverse en el campo, moverse en unas condiciones de ilegalidad. // Porque siempre estuvimos revestidos cada uno de un discurso político que posibilitó el afecto con el otro” (Amary, EPL). Estas relaciones se construían sobre la base de la compatibilidad política e ideológica, más allá de la atracción física o de los afectos. O porque surgían en la cotidianidad del trabajo político. “(...) se constituían muy sobre la base de las identidades políticas y estratégicas que nos ligaban, pero también el afecto. // Generalmente, la escogencia se hacía sobre la base de esos atributos: que fueran mujeres trabajadoras, mujeres brillantes (Consuelo, ELN).

Sin embargo, no hay acuerdo respecto a la duración de las relaciones y su pervivencia en el tiempo. Quienes todavía conviven con sus compañeros de militancia consideran que la identificación política los mantiene unidos. Y las que han formado otros hogares, después de la desmovilización, piensan que sus relaciones anteriores, precisamente, por estar sustentadas en los referentes de la guerra no pudieron subsistir en la civilidad. A pesar de esos sabores dulces o los

sinsabores que producían esas relaciones amorosas, ellas tenían sentido y fueron vividas con la intensidad que la guerra permitía. En consecuencia, las satisfacciones por una militancia llevada hasta las últimas consecuencias han sido efímeras, la fugacidad de los pequeños logros políticos constituye una prueba de ello. Pese a este balance consideran que la experiencia guerrillera enriqueció sus vidas.

Creer que los aprendizajes de la militancia les permitirán entrar en otros espacios, así hayan perdido la posibilidad de posicionarse en los partidos políticos que reemplazaron al grupo armado o que un amplio número de ellas siga confinada en el mundo privado. Valoran su formación teórica, el liderazgo político y la capacidad crítica para establecer nuevas formas de participación. De hecho varias de ellas se encuentran vinculadas a ONG, fundaciones, asociaciones, colectivos y organizaciones de distinto orden tanto en el nivel local como nacional. Lugares en los que despliegan todas esas habilidades y destrezas conseguidas en la militancia: poder hablar, discutir, planificar, desplazarse sin miedo, entre otras.

Por ejemplo, es muy importante su participación en organizaciones que defienden los derechos humanos, en las que trabajan por la justicia comunitaria y el empoderamiento político de las mujeres. Como lo han planteado algunas de ellas: las desmovilizadas quieren diferenciarse en la forma de hacer política de los hombres. Con una conciencia de género “tardía”, sus propuestas ahora procuran tener en cuenta las particularidades de las mujeres, ya no quieren homologarse ni ser iguales a ellos, aunque con ellos mantengan tantas afinidades.

A modo de conclusión, es preciso indicar que gracias a la versatilidad y ubicuidad que desarrollaron en su militancia las mujeres es posible observar en la narración de sus trayectorias vitales el fuerte peso que le dan a esos aspectos cotidianos, y el menor énfasis en las cuestiones que los dirigentes de estos grupos denominan los asuntos concretos. No creen que el sentido y la fórmula de la vida que escogieron haya sido equivocado. Lo que lamentan es que no se haya aprovechado la experiencia para inventar y propagar unos nuevos sentidos de vida.

Su vivencia individual determinó el discurso que hoy presentan sobre su participación y los intrínquilos de su paso por las organizaciones armadas. Por ello las diferencias entre unas y otras respecto a las cuestiones de la militancia son disímiles. Mientras en unos discursos hay más discernimiento e interpretación, e incluso, elaboradas disertaciones, en otros hay más divagación sobre los recuerdos. No obstante, en ambas posturas los relatos son espontáneos, improvisados, contienen pausas y errores, reparaciones, repeticiones y superposiciones. En buena medida, podemos concluir que ello está mediado por los marcos culturales de unas y otras, su educación, formación política, el mismo carácter y la forma en que asumieron la experiencia guerrillera.

Por eso, queremos dejar claro que los relatos muestran la realidad idiosincrática de sus protagonistas. Hemos valorado la riqueza del detalle con el que expresan las situaciones desde sus puntos de vista. También es preciso indicar que en esta interpretación de sus testimonios una cosa fueron las vidas vividas y otra las vidas narradas; que ellas son interdependientes y se cuentan con los beneficios que proporciona la visión retrospectiva, como plantea Bauman (2001). Quizá sea una debilidad de los estudios sobre la participación de las mujeres en las guerrillas colombianas que éstos no se hayan realizado mientras ellas se encontraban activas. Pues en la reelaboración de sus discursos se pueden escapar aspectos centrales de la pertenencia e identificación que lograron con el grupo armado y sus posicionamientos individuales respecto a los temas relacionados con su subjetividad.

Alguien podría sugerir que todavía esto es posible, dado que las mujeres no solamente continúan en los grupos armados, sino que han aumentado su presencia. Pero esta objeción nos sirve para indicar que es más rica, en términos políticos, la experiencia de las mujeres en el período que trabajamos en esta investigación. Precisamente, por la coyuntura política del país y por la ruptura cultural que estaba produciendo el movimiento feminista en la forma como se relacionaban hombres y mujeres y sus cuestionamientos a la identidad femenina esencial. Pero también para demostrar que estos desarrollos que beneficiaban a las mujeres en la vida civil eran atacados, de manera contradictoria, desde esas supuestas estructuras revolucionarias

mediante el refuerzo de la cultura patriarcal, del que las mujeres no pudieron abstraerse.



## **Capítulo V**

# **EL ACTIVISMO POLÍTICO DE LAS COLOMBIANAS PARA FRENAR LA GUERRA Y CONSEGUIR LA PAZ**

*Tanto las mujeres como los hombres hemos decidido hacer todo lo posible para destruir el mal de la guerra: vosotros con vuestros métodos, nosotras con los nuestros. Está claro, en realidad, que la mejor manera de ayudarlos a prevenir la guerra no es repetir vuestras palabras y seguir vuestros métodos, sino encontrar palabras nuevas e inventar métodos nuevos.*  
Virginia Woolf<sup>1</sup>

### **1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO EN EL QUE SE DESARROLLA LA INCORPORACIÓN DE LAS LÍDERES Y SUS ORGANIZACIONES AL MOVIMIENTO DE MUJERES EN CONTRA DE LA GUERRA**

La militarización de la sociedad, a la que nos referimos antes, y la presión de los actores armados para involucrar a la población en el conflicto imponen vivir en contextos de control social que impiden la libre movilidad por el territorio. Ello ha tenido efectos devastadores en la vida de las mujeres. En primer lugar, porque no hay seguridad para quienes sufren el confinamiento<sup>2</sup>. Los grupos armados controlan el movimiento de las personas, restringen sus libertades e impiden el ingreso de alimentos y medicinas. En segundo lugar, porque no hay seguridad para el retorno de los desplazados. La seguridad en Colombia se ha entendido como el control de orden público y no como la garantía del restablecimiento de derechos. En tercer lugar, porque no hay seguridad para quienes viven en Zonas de Rehabilitación y Consolidación, cuando el ambiente de militarización y control de la vida civil en estas áreas amenaza sus vidas y los derechos que la Constitución protege ni cuando se detiene a las personas por vivir en comunidades “sospechosas”. Y en cuarto lugar,

---

<sup>1</sup> Woolf, Virginia (1977): *Tres Guineas*, Barcelona, Lumen.

<sup>2</sup> “El confinamiento es una estrategia de guerra utilizada por los grupos armados —legales e ilegales— que pretende obtener control sobre los recursos económicos y las relaciones sociales de las zonas en disputa, a través del encierro o aislamiento de poblaciones. En procura de este objetivo los grupos armados limitan la movilización de personas por sus territorios, restringen la adquisición y circulación de alimentos, medicinas y combustibles e intervienen y regulan la vida cotidiana. Estas prácticas diversas de control territorial y socioeconómico han sido también llamadas bloqueo, encajonamientos o sitios (...) Es una estrategia de aislamiento y limitación produce la destrucción de las economías locales. Esto conlleva a la población civil a mantenerse en los territorios bajo el dominio y las condiciones de un actor armado, o bien avocada a internarse en las montañas, huyendo de las acciones militares y sobreviviendo en pésimas condiciones” (Casas y Vergel, 2004:31).

porque no hay seguridad para las mujeres cuando persiste la violencia sexual, la impunidad que la encubre y los riesgos para quienes la denuncian.

Poco a poco los actores armados han invadido los espacios físicos, en que transcurre la vida cotidiana, y los espacios comunitarios que permitían las relaciones sociales más próximas. En el mundo rural ellos convocan a reuniones, solicitan rendición de cuentas a los líderes, estimulan rivalidades entre los socios, programan trabajos cívicos, cobran impuestos a la producción y comercialización de productos y establecen restricciones. Pero son principalmente, los paramilitares quienes irrumpen en la privacidad de los hogares, se meten en las casas de los vecinos, usan sus servicios, coquetean con niñas y jóvenes, piden favores a los muchachos y terminan cooptando a los hombres para sus filas. La guerrilla, generalmente, ha preferido mantenerse en sus frentes, lugares a veces apartados de los asentamientos poblados. Pero, de manera más reciente, realiza las mismas prácticas del Ejército y los paras.

Después de imponer todo ese cúmulo de restricciones a la población, Los grupos armados accionan una serie de limitaciones selectivas contra líderes comunitarios, que ven su trabajo organizativo y político coartado y su vida amenazada. En las poblaciones confinadas los miembros de las Juntas de Acción Comunal, los Cabildos indígenas<sup>3</sup> y los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras<sup>4</sup> son perseguidos por su trabajo y limitados en el ejercicio político por miedo a ser capturados o asesinados<sup>5</sup>.

El ejercicio de la violencia les ha permitido a los actores armados fortalecer su dominio sobre los territorios y los individuos. Ellos han ido normalizando comportamientos y actividades y cada vez regulan más la vida cotidiana en las comunidades. Entre las estrategias más utilizadas para ejercer el control social

---

<sup>3</sup> Es la forma de Gobierno en las comunidades indígenas dirigidas por sus propias autoridades y los recursos procedentes del presupuesto general de la Nación.

<sup>4</sup> Son instancias administrativas elegidas popularmente por las comunidades negras para administrar, velar por la biodiversidad y explotar racionalmente los recursos naturales de los territorios titulados colectivamente.

<sup>5</sup> Estas limitaciones a la movilidad significan para las comunidades afro colombianas, indígenas y campesinas la ruptura de las formas más importantes de construcción cotidiana de una sociedad: las relaciones familiares y socioeconómicas y la apropiación cultural del territorio. Que, además, para negros e indios, después de la

sobre la población se encuentra el empleo de la coerción real, es decir, de la violencia física y psicológica y, por otra parte, de la amenaza constante de repetir la represión. Como efecto de estas prácticas las personas están sufriendo la sujeción psíquica y corporal que se manifiesta en el temor a transitar por los caminos, a reunirse con vecinos y amigos, a conversar, a establecer relaciones amorosas, a alejarse de los cascos urbanos, a cultivar, a pescar, a crear organizaciones, es decir, a vivir, como lo confirma el cuarto Informe de la Mesa de Mujer y conflicto armado (Casas y Vergel, 2004: 42).

Una de las consecuencias más graves de estas medidas es el incremento del número de desplazados. Como se puede observar en la tabla No 2, el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia ha alcanzado proporciones aberrantes. La reducción de estas cifras en medio del conflicto es tan frágil como las posibilidades de retorno de la población en medio de la confrontación armada. Lo que pone de manifiesto que las estrategias de control de territorios, poblaciones y recursos en función de la guerra siguen vigentes. La anterior situación se expresa en el confinamiento de comunidades convertidas en verdaderos rehenes de los actores armados, el incremento de las solicitudes de refugio que aumenta la diáspora de compatriotas hacia el exterior y el desplazamiento individual, no reconocido por las autoridades que desencadenan esas acciones violentas.

Es particularmente grave la situación de las mujeres que conviven con el miedo constante de ser víctimas de la violencia sexual y debido a ello coartan su movilidad<sup>6</sup>. Cada vez son más frecuentes las violaciones, abusos y chantajes sexuales que se ejecutan públicamente como actos ejemplarizantes y de retaliación. Los casos de violencia sexual contra las mujeres en muy pocas ocasiones son denunciados, en especial, por vergüenza y por temor de ser objeto de nuevas represalias<sup>7</sup>. Por lo

---

promulgación de la Constitución de 1991, constituyen territorios colectivos cedidos por el Estado ante la lucha milenaria contra la discriminación étnica.

<sup>6</sup> Como plantea Molineux (2003: 24): “En todo el mundo existen violaciones a los derechos de las mujeres, algunas tradicionales y de larga duración, otras legitimadas por los estados modernos, otras legitimadas por nuevas formas de comunalismo, política identitaria y autoritarismo étnico, que abarcan desde las violencias sexuales registradas durante las guerras de la antigua Yugoslavia hasta el patriarcado terrorista de los Talibanes en Afganistán”.

<sup>7</sup> La Corte Penal Internacional tiene en cuenta en las violaciones a los derechos humanos las cuestiones relacionadas con el género y contempla en las definiciones de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra:

tanto, el ejercicio de la ciudadanía en condiciones de igualdad y libre de violencia ha sido una aspiración postergada para las colombianas, que siguen esperando que la violencia sociopolítica termine y entonces sea posible llevar una vida libre de la lógica masculina de dominación y violencia en todos y cada uno de los espacios sociales y políticos.

Tabla No 28

**DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

**Población en situación de desplazamiento  
Comparativo cifras RSS y CODHES 1985 - 2004**

<b>Año</b>	<b>Datos RSS</b>	<b>Variación año a año</b>	<b>Datos CODHES</b>	<b>Variación año a año</b>	<b>Diferencia RSS y CODHES</b>
1985	0		27.000		
1986	0		36.000	33,3%	
1987	0		59.000	63,9%	
1988	0		105.000	78,0%	
1989	0		119.000	13,3%	
1990	0		77.000	-35,3%	
1991	0		110.000	42,9%	
1992	0		64.000	-41,8%	
1993	0		45.000	-29,7%	
1994	4.787		78.000	73,3%	
1995	247	-94,8%	89.000	14,1%	-99,7%
1996	2.570	940,5%	181.000	103,4%	-98,6%
1997	11.099	331,9%	257.000	42,0%	-95,7%
1998	34.467	210,5%	308.000	19,8%	-88,8%
1999	29.139	-15,5%	288.000	-6,5%	-89,9%
2000	329.993	1032,5%	317.375	10,2%	4,0%
2001	373.702	13,2%	341.925	7,7%	9,3%
2002	422.977	13,2%	412.553	20,7%	2,5%
2003	219.469	-48,1%	207.607	-49,7%	5,7%
2004	137.315	-37,4%	287.581	38,5%	-52,3%
<b>Total</b>	<b>1.565.765</b>		<b>3.410.041</b>		<b>-54,1%</b>

Nota: Los datos de la Red de 1994 corresponden al total de personas desplazadas hasta ese año o sobre las que no se cuenta con información del año de desplazamiento.

Fuentes: Red de Solidaridad Social, Sistema Único de Registro S.U.R. acumulado a 31 de diciembre de 2004, reporte del 3 de enero de 2005. CODHES, EN: <http://www.codhes.org.co>, acumulado a 31 de diciembre de 2004

Por lo anterior, la participación política de las mujeres en organizaciones comunitarias y sociales ha resultado seriamente afectada. Sin embargo, a pesar de la

la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado y la esterilización forzada y cualquier otra forma de violencia sexual que constituya una violación grave de los convenios de Ginebra. Sin embargo, en Colombia estas distinciones no son tenidas en cuenta cuando se juzgan crímenes contra las mujeres. Estas tipificaciones a menudo son desconocidas por los tribunales por ausencia de pruebas.

<sup>8</sup> Como se puede apreciar, los datos difieren sustancialmente. Si la fuente que los presenta es la institucional, en este caso la Red de Solidaridad Social, las cifras serán muy inferiores al recuento que muestra la Consejería para los derechos humanos, CODHES, un organismo de la sociedad civil que vela por el reconocimiento y la atención oportuna de esta población. Y que en los últimos años mantiene actualizadas diversas bases de datos sobre el fenómeno del desplazamiento en Colombia.

persecución en las zonas de mayor confrontación, los liderazgos femeninos han entrado a representar un papel importante en procesos de resistencia e interlocución frente a los grupos armados. Pero asumir este papel las ha puesto en riesgo. Ellas ahora también son amenazadas, perseguidas, asesinadas, desplazadas o desaparecidas.

Esta difícil situación de la población, empezó a ser denunciada por las mujeres, con mayor fuerza en los años noventa. Las víctimas han acudido no sólo al Estado colombiano para reclamar sus derechos, sino también a organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Así como a ONG, colectivos y movimientos sociales para que apoyen sus denuncias y reivindicaciones. Sin embargo, sólo hasta el año 2001 estas organizaciones lograron que la Relatora especial de la ONU sobre la violencia contra las mujeres visitara Colombia. Después de su misión en el país la relatora presentó su informe ante la Comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas, donde da cuenta de las principales violaciones a los derechos de las mujeres y sus organizaciones en el marco del conflicto armado. Un instrumento que incluye recomendaciones urgentes al Estado colombiano para que atienda esta situación y tome las medidas necesarias tendientes a solucionarla.

En su afán de lograr el control social y político de territorios en litigio, los grupos armados la emprenden contra las organizaciones de la mujer por considerarlas un obstáculo visible profundamente arraigado en las comunidades, a las que tratan de utilizar para su beneficio propio o de lo contrario tratan de destruir. Las organizaciones que no se pliegan a los intereses de estos grupos se ven obligadas a llevar a cabo sus actividades en condiciones de inseguridad permanente y se ven cada vez más obligadas a transformar los métodos de trabajo de su organización (Coomaraswamy, 2002: párrafo 91).

Sin embargo, las violaciones constantes a los derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, DIH, no son atendidas adecuadamente por el Estado colombiano. Por el contrario, la impunidad aumenta y adicionalmente, el Gobierno actual no incluyó en el plan de desarrollo ni en su política de defensa y seguridad democrática acciones específicas para desarrollar las recomendaciones de la Relatora. Que en el caso específico de la protección a las mujeres, solicitaba al Estado colombiano garantizar “el acceso a medidas especiales previstas en la

legislación nacional para proteger la integridad mental y física de las mujeres amenazadas de violencia y la eficacia de estas medidas” (Coomaraswamy, 2002: párrafo 118; Casas, 2003).

Las garantías reales para la participación social y política de las mujeres son cada vez más reducidas. Las víctimas de la violencia política han perdido reconocimiento y su problemática es cada vez más invisible. Las ONG y las organizaciones sociales están siendo objeto de estigmatización, lo que limita sus capacidades de acción e incrementa las situaciones de riesgo para el desarrollo de sus funciones. Los allanamientos a las sedes, la persecución de los líderes y la criminalización de la protesta social son sólo algunas de las acciones que dificultan el ejercicio político de la sociedad civil en Colombia. No obstante, son visibles los esfuerzos que las mujeres realizan por permanecer activas social y políticamente y mantener a toda costa sus organizaciones.

Ellas están promoviendo la participación política en organizaciones y movimientos de defensa de los derechos humanos y del DIH. Y cada vez son más se expresan abiertamente en espacios públicos donde reclaman al Estado y a los actores armados respeto y protección de la población civil. Para ello ha sido muy importante la consolidación de alianzas entre organizaciones y movimientos de mujeres, que desde distintas trincheras solicitan la negociación política del conflicto armado. Así como la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de paz entre actores armados- sociedad civil y Estado.

En otros términos, las colombianas están solicitando que se visibilice la presencia de las mujeres en el conflicto en tanto víctimas directas e indirectas, pero también como combatientes. Para que no ocurra lo que ya sucedió en El Salvador y otros procesos de negociación donde se benefició solamente el componente masculino de los ejércitos revolucionarios, dejando por fuera a las mujeres que habían militado o apoyado todas sus acciones durante el tiempo que sostuvieron las armas. Asimismo estas alianzas de las mujeres por la paz y en contra de la guerra reclaman verdad, justicia y reparación para todas las víctimas independientemente de su sexo u orientación sexual, etnia, filiación política, entre otras características.

### **1.1 La Desmesura de la Violencia contra las mujeres en el Conflicto Político Armado**

Desde que nacen hasta que mueren, tanto en tiempo de paz como en la guerra, las mujeres se enfrentan a la discriminación y la violencia ya sea social o política, en su núcleo familiar o en su comunidad, por actores armados conocidos o desconocidos, legales e ilegales, y en diferentes espacios sus cuerpos siguen siendo objeto de agresiones. Elsa Blair, desde una nueva perspectiva de análisis de la violencia en Colombia que involucra los aspectos culturales, plantea al respecto que

El cuerpo es un objeto social, dotado de historicidad como la sociedad y la cultura de las cuales depende. Pero es también un objeto 'privado', esto es fruto de una experiencia directa y personal en el ámbito de lo vivido, producto de una historia singular, fuente de sensación y de mensajes algunas veces incomunicables" (...). En todas las culturas el cuerpo es, pues, vehículo de representación, signo y significante. Ya se trate del cuerpo vivo o del cuerpo muerto. Con respecto al cuerpo vivo, se lo decora, manipula, marca, interroga y, a través de esas marcas, habla de él y de los otros, o calla y entonces simboliza. El cuerpo es superficie de inscripción y es emisor, portador y productor de signos (Blair, 2004: 43).

En ese sentido, las agresiones contra las mujeres en la guerra habría que analizarlas por lo que dicen esas marcas tanto de los perpetradores de violencia como de las víctimas. Quiénes son los unos y las otras y que se quiere provocar con estas acciones. De acuerdo con Augé (1983), el cuerpo sería portador de la memoria social y constituiría la superficie sobre la que los hombres inscriben y marcan y no significa más que aquello que los hombres le hacen significar. O en palabras de Berthelot (1998), "el cuerpo es objeto y soporte de representaciones y de prácticas particulares. Es fundamentalmente signo, símbolo e índice y es al mismo tiempo, instrumento y espacio de comunicación y de significación. El uso semiológico del cuerpo es exhibido o reprimido, según el caso. "el cuerpo es la "bisagra entre naturaleza y cultura" (citados en Blair, 2004:44).

En esta perspectiva se perciben al menos tres escenarios en que se despliegan diferentes violencias contra las mujeres y en las que especialmente sus cuerpos son agredidos: la violencia política, la violencia sexual en el marco del conflicto y la violencia doméstica.

### 1.1.1 *Violencia Política: El Castigo por la Trasgresión de los Roles de Género*

La creciente participación de mujeres en partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales y organizaciones de derechos humanos, en las guerrillas, las bandas delincuenciales y los grupos paramilitares, entre otros, también ha incrementado su represión tanto desde el Estado como desde formas privadas de ejercicio de la violencia contra ellas. Los cuales hacen especial énfasis en “la tortura como destrucción de la feminidad y la violación como un “acto de guerra”, ya sea como un acto simbólico de dominación o como castigo a la trasgresión de los roles tradicionales de género (Meertens, 1995b: 91).

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD las colombianas son víctimas de la violencia política en cuatro escenarios<sup>9</sup>: a) Cuando son blanco directo de acciones violentas (único aspecto del que presenta cifras); b) Víctimas incidentales de abusos sexuales en el marco de dichas acciones; c) Agredidas por ser miembros de redes familiares y afectivas de los actores armados y d) Cuando se les vulneran sus derechos mediante actos de violencia sexual y de menoscabo a su libertad en el interior de los propios grupos armados (PNUD, 2003). En este último aspecto el informe de la relatora especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer destaca la experiencia particular de mujeres combatientes que sufren abusos sexuales y cuyos derechos reproductivos son vulnerados (Coomaraswamy, 1998).

También el informe de la ONU (E/CN.4/2002/17) resalta en su literal F No. 128 que: “La situación de los derechos de las mujeres y de las niñas que se encuentran en las filas de los grupos armados ilegales sigue siendo una preocupación para la Oficina. Hay mujeres y niñas combatientes que fueron objeto de abusos sexuales por

---

<sup>9</sup> El Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia 2003 presentó las siguientes estadísticas: “entre 2000–2001 y 2001–2002 aumentó en un 114% el número de mujeres muertas en combate y en un 20% el de víctimas de homicidios fuera de él. Las mujeres fueron víctimas del 6% de los homicidios en combate, fuera de combate y desapariciones forzadas, del 10% de las torturas, del 11% de las lesiones por explosión de minas antipersonal y UXO’s, del 18% de los secuestros. El 17 de los defensores de derechos humanos asesinados o desaparecidos eran mujeres, 16% de los sindicalistas y 16% de los indígenas muertos. Si se toman los 400 casos de homicidios fuera de combate y desapariciones forzadas cuyo carácter político no ofrece duda, se obtiene la siguiente distribución de responsabilidades: 46% le corresponde a los paramilitares, 32% a la guerrilla y 4% a los agentes del Estado. Los “grupos armados sin identificar” cometieron el restante 18% de los homicidios y desapariciones contra mujeres (Comisión Colombiana de Juristas citada en PNUD, 2003: 132-133).

parte de los superiores jerárquicos (...) [y además] no existe un programa especial de reinserción para las mujeres excombatientes”.

Como observamos en detalle en el capítulo tercero, la regulación de las relaciones entre los sexos varía de acuerdo con el grupo armado y expresa de cierta forma los referentes ideológicos, las posiciones políticas, la extracción social, las modalidades de reclutamiento y la coyuntura en la que las mujeres se incorporan a éstos. Pese a estas variaciones entre los grupos, las mujeres se han incorporado, mayoritariamente, en posiciones subordinadas. Se desempeñan en actividades de apoyo, de servicios y de tipo logístico, y se involucran en acciones militares de avanzada, sin que ello implique que hayan alcanzado la igualdad en cargos de dirección ni participen en las decisiones estratégicas.

#### *1.1.1 Violencia de Género: el Cuerpo de las Mujeres como Botín de Guerra*

El conflicto colombiano no sólo tiene componentes de las viejas y las nuevas guerras, sino que reproduce, fielmente, en el presente, una de sus más antiguas prácticas: la violación y agresión sexual de las mujeres del bando opuesto. Este conflicto ha logrado desestructurar la vida cotidiana. El tejido social, las relaciones de intercambio, los sistemas materiales de apoyo y los hogares han sufrido modificaciones sustanciales. En este largo enfrentamiento, las mujeres han resultado más afectadas, pues tienen una responsabilidad particular en la reproducción diaria de la vida, al estar encargadas de la supervivencia de la familia en todas las circunstancias: como viudas de militares, paramilitares y guerrilleros; como desplazadas o familiares de presos políticos, desaparecidos o secuestrados. Lo que tiene, por supuesto, distintas connotaciones de acuerdo con la clase social, la etnia y el escenario en el que se presenta la violencia, es decir, el espacio rural o urbano.

Si bien la cuota femenina de víctimas directas de la violencia política es sustancialmente inferior a la que registran los varones, esta participación viene incrementándose ante la perpetración de masacres y bombardeos indiscriminados contra la población civil. Las mujeres, como lo demuestran los análisis de distintos

estudios realizados sobre el desplazamiento forzado en el país, están asumiendo mayores obligaciones, y en ese sentido, ellas viven una doble amenaza.

En primer lugar, ellas son víctimas de la violencia originada por los grupos armados, algunas veces son violadas, amenazadas y golpeadas. En segundo lugar, cuando presencian una violación a los derechos humanos (masacres, agresiones sexuales, asesinatos, saqueos, desapariciones y demás infracciones a los derechos humanos y al DIH) su situación de vulnerabilidad aumenta, pues deben callar para preservar sus vidas. No pueden denunciar ni exigir justicia y en algunos casos ni siquiera llorar o reclamar sus muertos. Pero el dolor y la incertidumbre de las mujeres aumentan cuando se enfrentan a las desapariciones forzadas de sus seres queridos. De una forma u otra han sido traumatizadas y ni siquiera encuentran seguridad donde, supuestamente, deberían estar protegidas: en su hogar. Adicionalmente estos delitos quedan impunes.

Estos actores han convertido los cuerpos de las mujeres en verdaderos campos de batalla al instalar el terror como mecanismo de control y explotar este recurso para conseguir éxitos militares. Las mujeres y las niñas son las víctimas ocultas de esta guerra, tal como argumenta el informe de Amnistía internacional (2004): *Colombia: Cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado.*

El abuso y la mutilación de índole sexual de mujeres y niñas es una característica común de las masacres perpetradas por los grupos paramilitares frecuentemente actuando en connivencia con las fuerzas de seguridad. Muchas mujeres también han sufrido abusos tras ser secuestradas por grupos armados ilegales, mientras estaban bajo la custodia de las fuerzas de seguridad o durante registros domiciliarios. Los grupos paramilitares y guerrilleros también han secuestrado a mujeres para que prestaran servicios sexuales a sus mandos y han reclutado a mujeres y niñas de las que posteriormente sus compañeros han abusado sexualmente. Asimismo, los grupos guerrilleros han obligado a las combatientes a abortar y utilizar métodos anticonceptivos. La violencia sexual contra mujeres en zonas que los grupos armados se disputan militarmente ha sido especialmente numerosa. Entre los sectores que corren más peligro están las afrodescendientes y las indígenas, las desplazadas, las campesinas y las pobladoras de barrios de la periferia de las ciudades, muchas de ellas ya desplazadas (Amnistía Internacional, 2004).

Los actores armados han intentado controlar los aspectos más íntimos de la vida de las mujeres: imponen normas invasivas; intervienen en conflictos familiares y comunitarios e infligen castigos como la violación, la mutilación sexual y la flagelación, entre otros tratos crueles y degradantes, a quienes trasgreden sus reglas. Medidas que se sustentan en estereotipos de género arraigados culturalmente y exacerbados con el conflicto y la militarización de la sociedad.

Considerados y tratados sus cuerpos como territorio a conquistar por los contendientes, los motivos por los que las mujeres están en el punto de mira son diversos: sembrar el terror en las comunidades, facilitando imponer el control militar; obligar a la gente a huir de sus hogares y así ayudar a conseguir territorio; vengarse de los adversarios; acumular “trofeos de guerra” y explotarlas como esclavas sexuales. La violencia sexual, por tanto, ha marcado de forma indeleble la vida de las mujeres en Colombia. Hombres y mujeres también han sido atacados por su orientación sexual o su identidad de género (AI, 2004).

En Colombia, como en otros lugares donde existen conflictos armados, las cifras oficiales sobre la violencia sexual no reflejan la magnitud del problema. Los casos de violación escasas veces se notifican. “Pese a las huellas a menudo manifiestas sobre los cuerpos esta violencia rara vez consta en los informes de las autopsias. Pocos perpetradores comparecen alguna vez ante los tribunales por violar los derechos humanos, y menos aún si se trata de delitos de violencia sexual. Así, esta doble invisibilidad agrava la terrible suerte que corren las personas afectadas” (AI, 2004). En el citado informe se demuestra que la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado es una práctica extendida en el país. Los datos confirman que cada vez más los derechos de las mujeres son vulnerados. No obstante, la violencia sexual como se puede observar en la tabla 3 sigue infraestimada por las autoridades.

Las víctimas de la violencia sexual no sólo deben cargar con el dolor y la impotencia por las agresiones, sino que además deben enfrentarse a sus familias y comunidades, que a menudo las culpabilizan y aíslan. A veces las someten a severas normas sociales y culturales y las responsabilizan del ataque sufrido. “Para muchas, sobrevivir a la violencia sexual, significa vivir para no contarlo. Excluidas por sus amigos y familias, ante las amenazas de sus agresores, con frecuencia se ven forzadas a irse de sus comunidades, sin que logren apartar de sus vidas el temor a sufrir nuevos abusos” (AI, 2004).

Tabla No 3

**DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS**  
**Vulneración de los derechos a la vida y la integridad en el marco del conflicto armado**  
**Infracciones graves al derecho internacional humanitario según sexo**  
**2003**

<b>Acto</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Sin infor.</b>	<b>Total</b>	<b>% Mujer</b>	<b>% Hombre</b>	<b>% Sin infor.</b>	<b>% Total</b>	<b>% Mujer/ Total</b>
Amenaza	88	257	52	397	19,4%	11,9%	21,0%	13,9%	22,2%
Civil herido en acciones bélicas	28	61	25	114	6,2%	2,8%	10,1%	4,0%	24,6%
Civil muerto en acciones bélicas	12	45	6	63	2,6%	2,1%	2,4%	2,2%	19,0%
Escudo	1	9	7	17	0,2%	0,4%	2,8%	0,6%	5,9%
Herido intenc. persona protegida	40	153	22	215	8,8%	7,1%	8,9%	7,5%	18,6%
Heridos en ataques a bienes	2	5	0	7	0,4%	0,2%	0,0%	0,2%	28,6%
Heridos por métodos y medios	118	192	70	380	26,0%	8,9%	28,2%	13,3%	31,1%
Homicidio intenc. persona protegida	137	1.229	53	1.419	30,2%	57,1%	21,4%	49,7%	9,7%
Muertos en ataque a bienes	1	3	0	4	0,2%	0,1%	0,0%	0,1%	25,0%
Muertos por métodos y medios	11	59	6	76	2,4%	2,7%	2,4%	2,7%	14,5%
Tortura	10	138	7	155	2,2%	6,4%	2,8%	5,4%	6,5%
Violencia sexual	6	0	0	6	1,3%	0,0%	0,0%	0,2%	100,0%
<b>Total</b>	<b>454</b>	<b>2.151</b>	<b>248</b>	<b>2.853</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>15,9%</b>

Fuente: Cinep, Justicia y Paz. Noche y Niebla. Cifras de la Violencia Política. Enero - diciembre de 2003 en [www.nocheyniebla.org](http://www.nocheyniebla.org), con

Las autoridades no tienen en cuenta las lesiones y las secuelas médicas y psicológicas generadas por la violencia, tales como: el contagio de enfermedades de transmisión sexual o el embarazo por violación. Son entonces las organizaciones de mujeres las que suplen estos vacíos institucionales. Muchas de ellas se han especializado en la denuncia y sistematización de casos de violencia contra las mujeres, que son dados a conocer a través de diferentes eventos, realizados usualmente el 25 de noviembre: día de la no-violencia contra la mujer. Pero ellas también son objeto de ataques por su labor en defensa de los derechos humanos o por brindar alternativas sociales y económicas a las afectadas.

### 1.1.1 Violencia Doméstica. El Amor que Golpea y Mata

Por último se encuentran las violencias privadas que ocurren en la cotidianidad de los espacios domésticos y donde se reproducen las relaciones de dominación. La Declaración de Naciones Unidas Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer plantea que esta violencia “constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre” y que “la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales

por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre” (Naciones Unidas, 1996).

Las formas de violencia ligadas al género también son endémicas en las sociedades militarizadas o desgarradas por la guerra. En sociedades influenciadas por la cultura bélica, la posesión y el uso de armas fomenta las desigualdades ya existentes entre los géneros, pues refuerza la posición dominante de los hombres y mantiene la subordinación de las mujeres. Los conflictos en el hogar suelen resultar más letales para las mujeres y las niñas cuando los hombres portan armas. En consecuencia, la proliferación de armas pequeñas, la militarización de la sociedad y la reacción contra los derechos humanos generada por la “guerra contra el terror” sólo están empeorando las dificultades de las mujeres en Colombia y en el mundo. La violencia o las amenazas de violencia impiden a las mujeres ejercitar sus derechos humanos y disfrutar de ellos (AI, 2004).

En cualquiera de estas categorías la violencia puede ser física, psicológica y sexual. Puede manifestarse no sólo mediante actos patentes de violencia o acoso, sino de privación y desatención, pues no son categorías excluyentes. La violencia física ejercida por la pareja suele ir acompañada de violencia sexual, privación, aislamiento y desatención, así como de malos tratos psicológicos. Lo peor de todo es la “naturalización” de estas agresiones. Es decir, su percepción como un fenómeno cotidiano. Pues ello constituye uno de los obstáculos más fuertes para prevenir, sancionar y erradicar las agresiones contra las mujeres y para permitir el pleno ejercicio de sus derechos. No solo porque relativiza la gravedad de las violaciones, sino porque tiene efectos desproporcionados sobre ellas como víctimas específicas.

Aunque hombres y mujeres ven afectados sus derechos, los efectos son diferentes para cada uno de ellos, como consecuencia de su posición en la sociedad. Las mujeres han sido subordinadas y discriminadas, lo que ha significado para ellas exclusión política, acceso inequitativo a los beneficios del desarrollo social y económico, así como violencia física y psicológica en los espacios públicos y privados, en tiempos de paz y en tiempos de guerra (Sisma Mujer et al, 2002: 2). Paradójicamente, en ciertas zonas controladas por actores armados ilegales, sobre

todo las guerrillas, se han impuesto multas y sanciones a los maltratadores, ya sean hombres o mujeres. Durante los años que permaneció la Zona de Distensión, las Farc instalaron en sus frentes pequeñas oficinas de quejas y reclamos donde los comandantes tenían la potestad de dirimir conflictos “menores”, entre ellos los casos de violencia sexual.

## **2. LOS DILEMAS DE LA PAZ EN COLOMBIA**

Como hemos observado en el desarrollo de este texto, Colombia ha padecido un prolongado, intenso y degradado conflicto que se cobra cada vez más víctimas y afecta a más personas sin distinción. Una evidencia contundente de este retroceso en la defensa de los derechos se puede leer en los indicadores del desarrollo humano para el país<sup>10</sup>. Pero, incluso, con ese desolador escenario y a pesar de la violencia sistemática ejercida por los diferentes actores armados no podemos plantear, como lo hacen algunos analistas nacionales e internacionales, la instauración de una guerra civil en el territorio. Aunque muchas veces utilicemos el término guerra para referirnos a la situación en que viven miles de colombianos expuestos a la confrontación entre los actores armados.

Nos acogemos a la propuesta Pizarro (2004), uno de los analistas más acuciosos del conflicto armado colombiano, quien plantea que “en el estado actual de la discusión no estamos en capacidad de proponer un concepto alternativo y sintético” como el de guerra civil. Por lo tanto, él sugiere que es preferible señalar un conjunto de ideas para la conceptualización del conflicto armado, antes que acuñar un término para definirlo. Para él, lo que existe en Colombia es un: “conflicto armado interno (inmerso en un potencial conflicto regional complejo), irregular, prolongado, con raíces ideológicas, de baja intensidad (hacia intensidad media), en el cual las principales víctimas son la población civil y cuyo principal combustible son las drogas ilícitas” (Pizarro, 2004:80).

---

<sup>10</sup> Véase PNUD (2004): El conflicto. Callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia 2003.

Esta situación ha pasado por diferentes momentos de acuerdo con la atención que le hayan dado los Gobiernos de turno. En determinados períodos se ha transitado de una confrontación violenta y perturbadora a un cese al fuego prolongado. De la negociación sin cese al fuego a la desmovilización de grupos armados a cambio de participación política en los tradicionales espacios democráticos. Pero también del fortalecimiento de los grupos insurgentes y paramilitares a la posterior escalada de violencia y terror. Pero si el conflicto se ha prolongado, los intentos por encontrar una solución han sido igualmente dilatados. Éstos van desde las negociaciones entre el Estado y los grupos insurgentes, durante casi 25 años, con acuerdos parciales de paz, hasta la “riqueza, variedad y magnitud de las movilizaciones sociales por la paz y de rechazo a la violencia”<sup>11</sup>.

Últimamente, diferentes centros de investigación universitarios, varios organismos internacionales, ONG y algunos estudiosos del conflicto colombiano analizan los principales obstáculos que han tenido que enfrentar las iniciativas y procesos de paz. Todos ellos pretenden comprender porqué todavía no ha sido posible resolver el conflicto por la vía del diálogo. En estos análisis y reflexiones se han presentado sugestivas estrategias que disolverían las tensiones en diálogos posteriores. No obstante las incertidumbres que sintetizan estos estudios, la conclusión que emerge es que “ciertamente el conflicto colombiano tiene salida y que este proceso debe ser negociado integral y participativamente” (García, 2004).

## **2.1 Una Panorámica de las Acciones Colectivas en la Búsqueda de la Paz en Colombia**

Una consecuencia de la violencia política en Colombia es la aparición de diversas formas de acción colectiva no violenta. Acciones de defensa de la vida y resistencia civil a las que recurren los ciudadanos para contrarrestar los efectos del conflicto armado. Pero a la vez para consolidar procesos sociales orientados a la consecución

---

<sup>11</sup> Existe un escaso número de publicaciones que recogen y sintetizan las lecciones que dejan las experiencias de negociaciones y de movilización de la sociedad civil por la salida negociada al conflicto armado en el país. (Véase por ejemplo, HERNÁNDEZ, 2004; SEGURA y CAMACHO, 2004; RAMÍREZ, 2004, CUBIDES, 2004; Iniciativas de paz: una lógica de vida. Memorias del foro (Mayo 24 de 2005).

de la paz por vías diferentes, pero complementarias a la confrontación militar entre el Estado y los actores armados ilegales. Tanto en comunidades rurales como urbanas se han desplegado importantes esfuerzos pacifistas o en contra de la guerra que intentan formar campos de neutralidad activa frente a los grupos en conflicto.

En la década de los ochenta el conflicto armado sufre una transformación radical. Se produce “el auge del narcotráfico y su conversión en motor de guerras: su guerra contra el Estado □el llamado narco-terrorismo□, la de los paramilitares contra las guerrillas, la de éstas contra los dos anteriores, la de los Estados Unidos de América contra «las drogas» y la de otros actores menores contra sus propios enemigos” (Hernández, 2004: 209). Las acciones armadas se generalizan y la violencia se expande en lo urbano, afectando en mayor medida a los civiles.

En la década de los noventa el incremento de la violencia llega a niveles de paroxismo. El conflicto se degrada y en los enfrentamientos se compromete cada vez más a la sociedad civil: aparece el uso de la masacre como instrumento de terror<sup>12</sup>; se destruyen pueblos, se desplazan campesinos, comunidades negras e indígenas; se secuestra masivamente a civiles en las llamadas pescas milagrosas; se cometen actos terroristas en las ciudades; se extorsiona empresarios y comerciantes; se “vacuna” y “boletea” ganaderos; se asalta guarniciones militares y de policía y se mantienen en cautiverio a soldados y policías; se asesina selectivamente dirigentes de izquierda, sindicalistas y defensores de derechos humanos, entre otros actos crueles y degradantes contra la población civil.

Todas estas trágicas condiciones, aunque inmovilicen a muchos, también hacen posible que en estos años se incrementen las acciones colectivas contra la violencia en el país, que implican la participación acumulada de cerca de 30 millones de personas de acuerdo con el estudio de Fernández et al (2004). No obstante, esa masiva presencia de simpatizantes en las movilizaciones, ellas no han mantenido una dinámica progresiva y continua ni significa la aparición de un movimiento social

---

<sup>12</sup> Para un estudio socioantropológico del uso de la masacre como instrumento de terror en Colombia véase BLAIR (2004 y 2004a).

orgánico y articulado. En la gráfica No.2 se puede observar el incremento constante de las acciones colectivas por la paz en Colombia desde el año 1987.

Pero estas experiencias no son nuevas, en el país ya se habían presentado experiencias de pacifismo y resistencia civil no violenta. En el texto clásico sobre la violencia en Colombia, Guzmán, Fals y Umaña (1986: 21-139) plantean que la Violencia partidista no afectó todo el territorio nacional, que “hubo paz al lado de la violencia”, y que además, ésta se desarrolló por oleadas. También Hernández (2004) destaca tres acontecimientos importantes que marcan la historia de las acciones colectivas por la paz en el país y que se iniciaron justo antes de empezar la violencia de los cincuenta.

La primera es la *manifestación del silencio* que promovió Jorge Eliécer Gaitán en Bogotá, en 1948, dos meses antes de su muerte. En este evento las mujeres participaron vestidas de negro y agitando pañuelos blancos. La segunda, la constituye la resistencia civil contra el régimen conservador que emprendieron los liberales, inmediatamente, después del asesinato de este caudillo. La tercera sería la «autodefensa de masas» de finales de 1949<sup>13</sup> en el sur del Tolima, que cinco años más tarde se convertiría en «autodefensa guerrillera» cuando el ejército atacó a Villarrica y las poblaciones bajo la influencia de este grupo (Hernández, 2004: 210).

Durante los setenta y ochenta el liderazgo recayó sobre los movimientos sindical y agrario. A mediados de los ochenta aparecen las primeras ONG de derechos humanos, que serán blanco de los violentos bajo la estrategia de desmantelamiento de las organizaciones sociales y la eliminación de sus líderes.

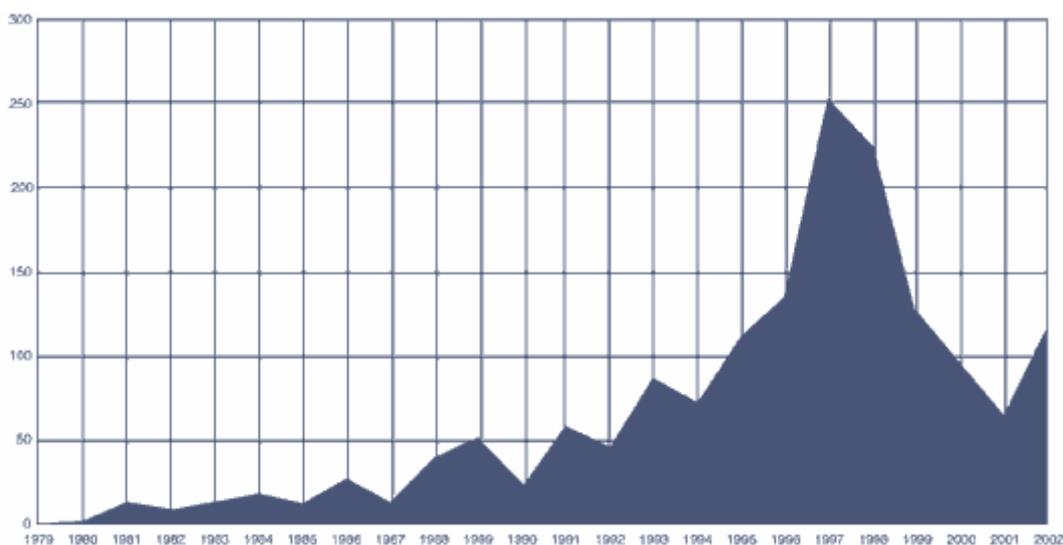
Una panorámica histórica de las principales acciones colectivas en el período 1978-2002 es posible observarla en la investigación sobre la movilización por la paz en Colombia de Fernández, García y Sarmiento (2004). Estos autores presentan una periodización que diferencia cuatro etapas: a) antecedentes de la movilización en el

---

<sup>13</sup> En este mismo año, la Unión Femenina, un grupo creado en 1944 en pro de los derechos civiles para las mujeres y que presionaba por el sufragio femenino, convocó una manifestación por la paz y la reconciliación entre los colombianos (Villareal, 1994).

marco de la lucha por los derechos humanos (1978-1985); b) activación de la movilización en medio de procesos de paz con los grupos insurgentes: PRT, MAQL, EPL y M19 y la Asamblea Nacional Constituyente (1986-1992); c) organización y grandes movilizaciones por la paz (1993-1999) y, d) crisis de las estructuras de coordinación nacional, frente al auge de las expresiones locales y regionales (a partir del año 2000). Un resumen de estas etapas se presenta en la tabla 4.

Gráfico N° 2  
ACCIONES POR LA PAZ EN COLOMBIA 1979-2002.  
Total de acciones por año



Fuente: Banco de Datos de Acciones por la Paz del CINEP (2003).

Este estudio también distingue diversas experiencias de movilización en los ámbitos local, regional, nacional y global que corresponden a la dinámica territorial que tomaron las acciones colectivas (véase Mapa No 2). Los autores entienden por iniciativas locales las emprendidas por colectivos y sectores sociales en veredas, corregimientos y barrios. Es decir, expresiones que se desarrollan en la escala municipal, y que se constituyen a partir de la toma de conciencia de la población sobre la posibilidad de desplegar formas de resistencia civil pacífica contra la guerra. Ejemplos de ello son las experiencias de autonomía y movilización por la paz que se desarrollan en los pequeños municipios.

Las iniciativas regionales son repertorios de acción que se desarrollan y se articulan en varios municipios e impactan en las esferas económica, política y social. Las que han tenido un mayor protagonismo son: los programas de desarrollo y paz; las propuestas de constituyentes departamentales; las de autonomía y resistencia impulsadas por indígenas y comunidades negras, como el proyecto NASA<sup>14</sup>, las experiencias de la Asociación Campesina Integral del Atrato, las Comunidades de Paz<sup>15</sup>; las Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del departamento del Chocó y la propuesta de paz con perspectiva de género de la Organización Femenina Popular en el oriente del país.

Las iniciativas de alcance nacional vinculan la movilización por la paz con lo que acontece en la capital del país. Es decir, a la promulgación de políticas, debates en el Congreso y la Cámara de representantes y el funcionamiento de los poderes ejecutivo y judicial. Ellas corresponden a espacios de concertación y articulación. Se destacan entre otras el Comité de Búsqueda de la Paz; La Red de Iniciativas Ciudadanas contra la Guerra y por la Paz, REDEPAZ, el Mandato Ciudadano por la Paz; la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz; Planeta Paz; No Más; Ruta Pacífica de las Mujeres por la paz y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz. Sin embargo, son las dos últimas las que nos interesan en esta investigación.

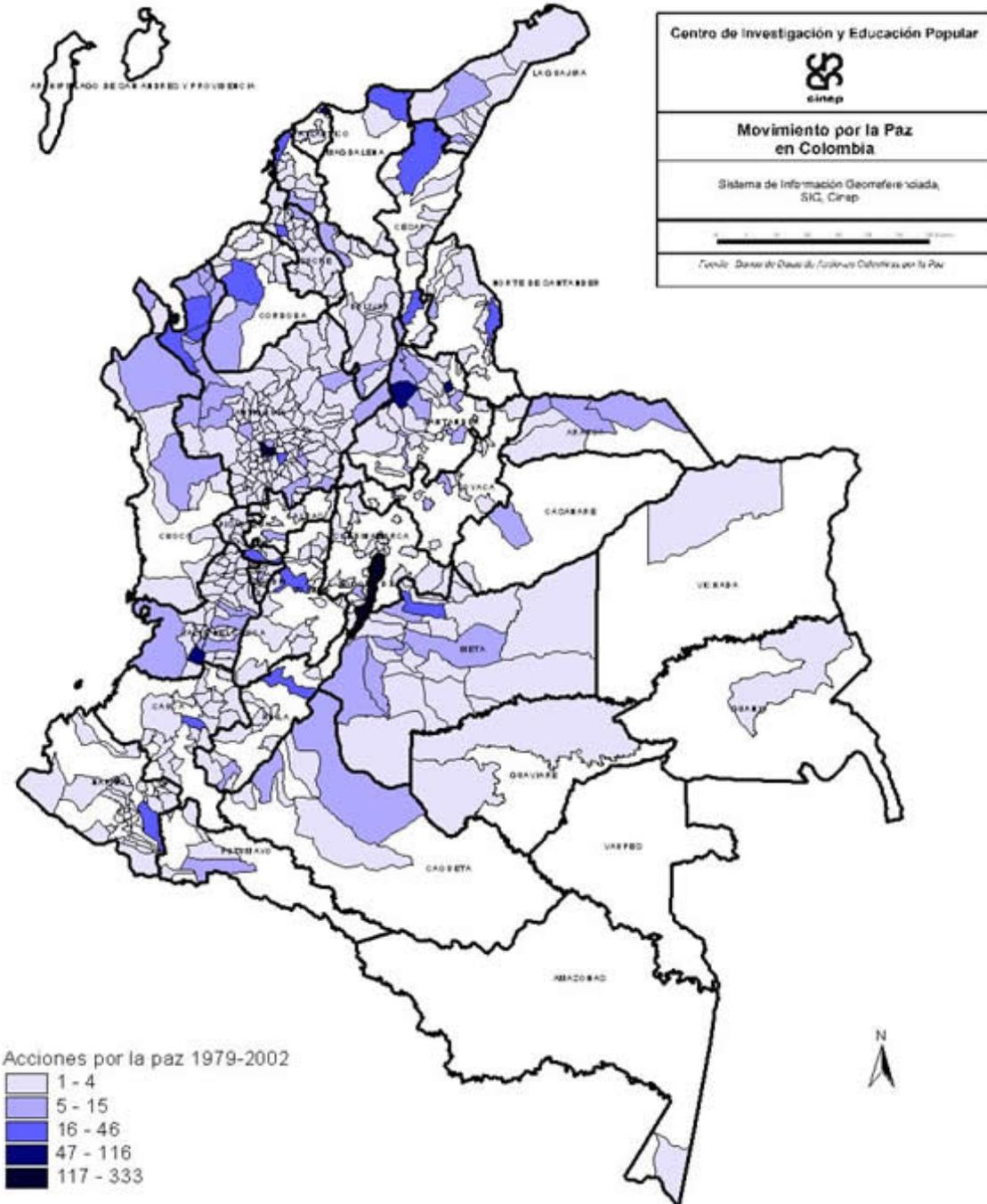
Todas estas experiencias se ven cruzadas por acciones colectivas globales que llevan al surgimiento de nuevas dimensiones para la movilización por la paz en Colombia y tornan más compleja la idea de territorialidad que se ha descrito. Espacios como el del Foro Social Mundial, la Corte Penal Internacional y las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de las Américas, ALCA, promueven la

---

<sup>14</sup> Es una estrategia que se orienta a la defensa del territorio y se opone a los efectos nefastos que la guerra ha provocado entre las poblaciones indígenas del norte del Cauca. “el proyecto Nasa es una especie de plan de desarrollo conjunto, al que ellos denominan Plan de Vida, que se ejecuta a través de Programas específicos: Economía ambiental, Etnoeducación, Salud Propia, Comunicaciones, Justicia y Derecho Propio, Organización, entre los principales. El diseño y seguimiento del Proyecto se hace colectivamente, en asambleas comunitarias, aplicando una metodología que busca la mayor participación posible y al mismo tiempo capacita a los participantes” (Hernández, 2004: 219).

<sup>15</sup> “Las comunidades de paz surgieron primero, impulsadas por organizaciones sociales de inspiración religiosa que invocaron el DIH para ensayar el establecimiento de «zonas de neutralidad», en las cuales pudiera establecerse temporalmente la población civil sin correr el riesgo de convertirse en objetivo militar de las partes en conflicto” (Hernández, 2004: 212).

## ACCIONES COLECTIVAS POR LA PAZ EN COLOMBIA 1979-2002



solidaridad de los pueblos. De este modo, las luchas sectoriales se elevan a dimensiones internacionales y la situación nacional se observa en el contexto global. Es decir, sin aislarla de los principales acontecimientos mundiales como ocurría en épocas anteriores.

Por lo anterior, podemos afirmar que en Colombia existe un significativo acumulado de experiencias en acciones civiles por la paz. Aún en medio de la adversidad, las organizaciones y movimientos sociales continúan consolidando formas de presión e incidencia que permitan negociar una salida política al conflicto armado.

Esta movilización se ha ido consolidando en la medida que los colombianos perciben que el conflicto se recrudece y los afecta directamente. Por ello, sus protagonistas coinciden en afirmar que las experiencias surgen a raíz del conflicto: de la desconfianza en los actores armados legales e ilegales; del incremento de la violencia; de la instalación de macroproyectos de las multinacionales que generan más desplazamientos campesinos e indígenas; de la ingobernabilidad que se vive en sus municipios; de los abusos a las mujeres y las niñas, entre otras causas.

Como anotábamos antes, los años noventa constituyen quizá el período de mayor auge de las iniciativas ciudadanas por la paz en todos los ámbitos. Sin embargo, es a finales de esta década y principios del 2000 que las experiencias nacionales empiezan a exigir la solución política del conflicto armado en medio de la “guerra sucia”<sup>16</sup>. En 1996 en 300 municipios del país, REDEPAZ, UNICEF y la Registraduría Nacional del Estado Civil organizaron el Mandato de los Niños por la Paz. En éste participaron 2.7 millones de escolares que votaron los derechos a la ‘vida’ y ‘a la paz’<sup>17</sup> como los más importantes de una lista de 12.

---

<sup>16</sup> Una estrategia de los narcotraficantes y paramilitares que amparados por algunos miembros de la fuerza pública intimidaban y eliminaban los líderes sindicales, de partidos de izquierda y movimientos sociales y ONG de derechos humanos.

<sup>17</sup> En Colombia, el artículo 22 de la Constitución Política Nacional consagra el derecho a la Paz como un derecho fundamental: “La paz es un derecho un deber de obligatorio cumplimiento”.

Tabla 4. MOVILIZACIÓN POR LA PAZ EN COLOMBIA 1978-2004

Periodización de la movilización	Contexto político nacional	Acciones de defensa de los Derechos Humanos
1978-1985 Antecedentes de la movilización por la paz	- Aplicación del Estatuto de seguridad (Gobierno de Turbay Ayala ). Período en el que se registran los mayores índices de violación de Derechos Humanos por parte de las fuerzas del Estado. - Comisión de paz amplia y plural (Gobierno de Belisario Betancur)	-Manifestaciones limitadas. -Reivindicaciones sociales: derecho a la vida, solución negociada al conflicto, respeto a las libertades democráticas: amnistía y negociación
1986-1992 Activación de la movilización por la paz	- Procesos de Desmovilización de los grupos armados: M19, PRT, Quintín Lame y EPL (Gobierno de Virgilio Barco). - Asamblea Nacional Constituyente (Gobierno de César Gaviria).	- Comisión de Notables, Comisión de Usaquén (29 de julio de 1998 secuestro de Álvaro Gómez), Comisión de convivencia. -Lanzamiento de iniciativas por la paz, Inicio de negociaciones con el M19.
1990-1994 Real despegue de la movilización	- Mediación de la Iglesia católica - División sectorial de la sociedad civil - No hay completa convergencia entre organizaciones de paz y de Derechos humanos.	- Semana por la paz (reflexión por la ética civil) - Acciones de mujeres en diálogos regionales - Pacto social por el desarrollo y la paz en Urabá. - Gran campaña contra el terrorismo (Departamentos de la Costa Atlántica) - Medellín en paz. - Marcha por la vida en Cali - Campaña nacional Viva la Ciudadanía
1993-1999 Organización y grandes movilizaciones por la paz	- Declaratoria de guerra integral a las guerrillas activas: FARC y ELN (César Gaviria). - Crisis política del Gobierno de Ernesto Samper suscitada por el proceso 8000 (infiltración de dineros del narcotráfico en la campaña presidencial). - Consejos y comisiones locales y regionales de paz: Cabildos por la paz	- Búsqueda de paz negociada con los actores armados: 1. Comité de búsqueda de la paz 2. Red Iniciativas por la paz, REDEPAZ 1993: Estatuto de paz. 3. Conferencia episcopal. Comisión de Conciliación Nacional -1996: mandato de los niños por la paz, Ruta Pacífica de las Mujeres por la paz, Empresarios por la paz, Medios para la paz y Red de universidades por la paz. -1997: Desarrollo del proceso de mandato ciudadano por la paz -1998 Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la paz (regiones, sectores sociales y organizaciones de paz y D.H.) -1999:Marchas del NO Más, movilizaciones. contra el secuestro (40 entre abril y septiembre)
2000-2004 Crisis de las expresiones nacionales y fortalecimiento de las locales.	-Fase de estancamiento de las movilizaciones por esperanzas en el proceso de negociación entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las FARC. -Implementación de la política de seguridad democrática (Álvaro Uribe) -Negociación con las AUC -Acercamientos con el ELN	-Movilización de 50.000 mujeres en contra de la guerra. Protesta por la elección de Álvaro Uribe y la implementación de su política de seguridad democrática. -Surgimiento de la alianza: Iniciativa de Mujeres Colombianas por la paz, IMP, y realización de la primera Constituyente emancipatoria de las mujeres por la paz. - Lanzamiento del movimiento de Mujeres contra la guerra: OFP, Ruta Pacífica, IMP, Mesa Nacional de concertación y Red Nacional de mujeres. -Grandes marchas de los indígenas hacia las capitales del país, asambleas y eventos por la paz. -Dinamismo en torno a la paz, el desarrollo, la autodeterminación y la resistencia civil. Formación de un SUJETO SOCIAL.

Fuente: Elaboración propia con base en Carlos Fernández, Mauricio García-Durán y Fernando Sarmiento (.2004): Movilización por la paz en Colombia 1978-2002 en [www.accord.htm](http://www.accord.htm)

Las inquietudes del movimiento social de mujeres y del movimiento feminista por el incremento de las acciones violentas contra las mujeres y los efectos negativos en sus vidas permitieron que se convocara la primera movilización femenina a la conflictiva región del Urabá antioqueño. El 25 de noviembre de 1996, día de la No-violencia contra la mujer, más de 1600 mujeres llegaron al municipio de Mutatá para solidarizarse con la población y, principalmente, con las mujeres agredidas y violadas por los distintos actores armados que se disputaban este territorio. Este hecho constituye el acto fundante de la primera acción de la Ruta Pacífica de las Mujeres por la paz y será el impulso más grande para el surgimiento de las acciones colectivas de las mujeres en contra la guerra.

En 1997, REDEPAZ y la Fundación País Libre coordinaron el Mandato Ciudadano por la Paz, que fue resultado de una amplia concertación entre iniciativas de paz, movimientos sociales, empresarios y representantes de la Iglesia. Alrededor de 10 millones de personas “votaron por la paz” en las elecciones municipales y departamentales. Esta expresión ciudadana contempló la posibilidad de un proceso de paz entre las guerrillas y el nuevo Gobierno. En este mismo año se conformó la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz. Una confluencia de sectores sociales, organizaciones y regiones que intentaba promover negociaciones con los actores armados, que buscaba consensos entre las diferentes propuestas y contribuciones para la construcción de una paz duradera. Además realiza un “proceso pedagógico de formación de sujetos sociales orientado a fortalecer el movimiento social y las expresiones de poder ciudadano por la paz”.

A comienzos de su Gobierno (1998-2002), el presidente Andrés Pastrana instala la Mesa de Diálogo y Negociación con las FARC y anuncia los acercamientos con el ELN. Estos dos hechos de paz promovidos, en buena medida, por las iniciativas civiles constituyen notables contribuciones a la participación democrática de la sociedad. Aunque ésta fue excluida del modelo que se escogió para la negociación, estas iniciativas continuaron apoyando el proceso, mientras la sociedad colombiana iba claudicando ante la ausencia de resultados tangibles<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Una percepción generalizada sobre ese proceso de paz, y que cada vez toma más fuerza por los argumentos que la sostienen, la podemos leer en el artículo de Jorge Rojas (2004): La construcción política de la paz en

Ante la puesta en marcha del controvertido Plan Colombia y el debilitamiento del proceso de paz, nuevamente la sociedad civil a través de los movimientos sociales y las ONG defensoras de derechos humanos se congregó en la Coalición Paz en Colombia, un trascendental esfuerzo por transformar las causas del conflicto como el principal aporte a la paz del país. En octubre de 2000 realizaron la Conferencia Internacional sobre Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en San José de Costa Rica con delegados de 32 Gobiernos, un sector de la insurgencia y una amplia representación de la sociedad colombiana.

Entre el 9 y el 11 de mayo de 2002, se realizó en Bogotá el *Congreso Nacional de Paz y País*. Es decir, después de la ruptura de los diálogos entre las FARC y el Gobierno y en pleno período electoral. Se hizo con la pretensión de restaurar el diálogo, pero sobre todo para contrarrestar la elección de Álvaro Uribe que se postulaba como un candidato presidencial que convocaba a una salida militarista al conflicto. En este congreso, sus convocantes pretendían “articular un movimiento social para la construcción democrática de paz y país que contribuyera a incidir en la transformación de las causas del conflicto armado desde un escenario de convivencia pacífica y democrática” como decía el folleto de su presentación. En el marco de la preparación de este evento la Red Nacional de Mujeres con organizaciones de los sectores popular, sindical y feminista realizaron la consultiva Nacional de mujeres, para reflexionar sobre el empleo, el derecho a la tierra, la alimentación, la reforma política, los DH y el DIH, desde la perspectiva de las mujeres (Tobón, 2003).

Como reacción a la elección de Álvaro Uribe Vélez, la más amplia confluencia de mujeres colombianas organizó una multitudinaria *movilización nacional de mujeres contra la guerra*. Provenían de distintas latitudes del país, viajaron durante varios días para acudir a la manifestación en la Plaza de Bolívar en Bogotá y presionar una salida negociada al conflicto armado. Entre la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Red Nacional de Mujeres y la Mesa Nacional de Concertación, la Iniciativa de Mujeres

---

Colombia. Un desafío de la sociedad civil. Para este analista: “El proceso respondió al clamor ciudadano por la paz, pero también fue el resultado de una acción política con objetivos electorales del entonces candidato presidencial Andrés Pastrana cuyo compromiso real por la paz no era claro ni representaba una voluntad cierta del Establecimiento para negociar. Las FARC aprovecharon la circunstancia para dialogar pero no para negociar y dejaron la sensación ante el país y el mundo que usaron la zona de distensión en el sur del país para fortalecerse militarmente” (Rojas, 2004).

Colombianas por la Paz y la Organización Femenina Popular lograron movilizar ese 25 de julio de 2002, dos semanas antes de la posesión del presidente, casi a 45.000 personas. Más adelante analizaremos como el movimiento de mujeres capitalizó este evento en sus posteriores reivindicaciones políticas.

El 29 de noviembre de ese mismo año, 300 mujeres que recogían la voluntad política de miles de personas en el país participaron en un acto público en el Congreso de la República denominado *Constituyente Emancipatoria de las Mujeres por la paz*. Éste ha sido considerado como uno de los procesos más fuertes y persistentes, en la historia reciente, del movimiento de mujeres en Colombia. Durante casi 8 meses, 719 mujeres delegadas de 266 organizaciones se reunieron periódicamente en 19 encuentros regionales, sectoriales y nacionales. En estos eventos debatieron las estrategias políticas y sociales para crear una Agenda de las mujeres por la paz. La alianza que nace a partir de la Constituyente, la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, considera que éste constituye un acto político de autoinstitución de las mujeres como ciudadanas, un espacio democrático y autónomo de refrendación de un pacto por la paz impulsado por las colombianas (IMP, 2002).

No podemos dejar de citar la resistencia civil que han puesto en práctica los afrodescendientes e indígenas en defensa de sus territorios y de su identidad cultural y en oposición a la guerra que los aísla. Un ejemplo importante para el caso de los indígenas lo constituye la declaratoria de neutralidad en 1997 en el departamento de Antioquia y las múltiples expresiones de resistencia a los actores armados que han impulsado los indígenas del Cauca<sup>19</sup>. De esta manera estas iniciativas se convierten en una expresión de autonomía desde la sociedad civil que busca, desesperadamente, salidas al conflicto. En la tabla 5 presentamos las experiencias más importantes por niveles y categorías.

---

<sup>19</sup> El proyecto Nasa de los cabildos indígenas del norte del Cauca es una de las experiencias de paz que ha ganado el Premio Nacional de Paz. “Un instrumento para promover la paz, la humanización, la solidaridad y el entendimiento civilizado entre los colombianos” (Hernández, 2004).

**Tabla 5. INICIATIVAS POR LA PAZ, 1993-2003**

CATEGORÍAS	EXPERIENCIAS NACIONALES	EXPERIENCIAS REGIONALES	EXPERIENCIAS LOCALES
De Protección, defensa y resistencia frente a la violencia	Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad; Movimiento "No Más"; Ruta Pacífica de las Mujeres; Colectivo de Objeción de Conciencia	Comunidades de Paz del Bajo Atrato; Proyecto Nasa (indígenas del Cauca)	Comunidad de Paz San José de Apartado (negritudes); Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Caicara; Mujeres de Negro; Comité Todos Unidos por la Vida y la Paz de Murindó; Consulta Popular de Aguachica
De educación para la paz y la resolución de los conflictos	Movimiento de Niñas y Niños por la Paz; Medios para la Paz; Semana por la Paz; Vía Crucis Nacional por la Vida, la Justicia y la Paz; Movimiento por la No-Violencia en Colombia	Escuela de Paz y Convivencia; Colectivo de Comunicaciones de Montes de María; Red de Justicia comunitaria y tratamiento de Conflictos	
De ampliación de la democracia	Fortalecimiento de Sectores Marginados-Planeta Paz; Iniciativa de Seguimiento al Plan Colombia-Paz Colombia; Mesas Ciudadanas para una Agenda de Paz; Escuela de Formación de Liderazgo Democrático-Viva la Ciudadanía; Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz; Red Nacional de Mujeres por la Paz	Asamblea Constituyente de Antioquia; Gobernadores del Sur del País; Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño.	Asamblea Constituyente de Mogotes, Santander; Asamblea Constituyente de Tarso, Antioquia; Asamblea Constituyente de Micoahumano, Bolívar; Asociación de Campesinos del Carare-Opón; Asamblea Comunitaria por la Paz Municipal de Argelia; Consejo Municipal de Conciliación y Desarrollo Social de San Luis, Antioquia
De diálogo y negociación	Comisión de Conciliación Nacional; Consejo Nacional de Paz; Red Nacional de Alcaldes por la Paz; Comisión Civil de Facilitación entre ELN y Gobierno	Asociación de Municipios del Alto Ariari, Ama; Consejos Departamentales De Paz	Consejos Municipales de Paz
De desarrollo y paz		Grupo Gestor para el Desarrollo Sostenible del Casanare; los 15 Programas de Desarrollo y Paz	
De articulación y organización	Redepaz; Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz; Alianza Nacional de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz; Red de Universidades por la Paz; Empresarios por la Paz	Mesas Departamentales de Trabajo por la Paz; Red Nacional de Hermanamiento: Pueblos Hermanos Lazos Visibles	100 Municipios y Territorios de Paz

Fuente: FERNÁNDEZ, C., GARCÍA, M., y SARMIENTO, F (2004): Iniciativas para la paz 1993-2003 en [www.accord.htm](http://www.accord.htm)

Después de este recuento panorámico de la movilización social por la paz en el país vamos a concentrarnos en el análisis de la participación de las mujeres en esas formas de resistencia civil contra la guerra y de ampliación de la democracia para las mujeres. Nos interesa, particularmente, la experiencia de la Ruta Pacífica de las Mujeres por la Paz y de la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz. Dos confluencias amplias de organizaciones, sectores, regiones e individualidades que se han propuesto luchar por una salida negociada al conflicto armado colombiano. Sin embargo, es preciso para este análisis contextualizar esa otra forma de participación política de las mujeres en Colombia. Por ello, presentamos a continuación un breve repaso de su actuación como actoras políticas en escenarios que desbordan la participación electoral.

### **3. ANTECEDENTES E INFLUENCIAS DEL ACTIVISMO POLÍTICO DE LAS COLOMBIANAS**

Para enmarcar el activismo político de las colombianas, es necesario observar el comportamiento del movimiento de mujeres en América Latina, a pesar de las diferencias entre los países y de las grandes distancias que muchas veces separan más a las mujeres que sus propias posiciones. No obstante, como han mostrado los estudios sobre esta cuestión, son más las coincidencias regionales que las diferencias nacionales en sus trayectorias políticas.

Un ejemplo, muy esclarecedor lo ofrecen los análisis que han realizado las académicas latinoamericanas sobre el surgimiento del movimiento de mujeres en la región. Ellas coinciden en el planteamiento que éste creció y se desarrolló en países sometidos a regímenes autoritarios o con alteraciones internas del orden público. Lo que significa que las organizaciones de mujeres han actuado decisivamente en la recuperación democrática. Una trascendencia que se notó en sus incursiones políticas, al cuestionar los vicios de formalidad y exclusión de éstos regímenes políticos hacia finales de los setenta y principios de los ochenta<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Para análisis detallados de estos aportes en Argentina, Brasil y Chile, véase Jaquette, 1994; Feijó, 1994, Álvarez, 1994 y Valdés, 1994.

Las feministas latinoamericanas han explicado, mediante sugerentes apreciaciones, que “el movimiento de mujeres significa un proceso de recalificación de la democracia”. Una afirmación que se sustenta en que éste no se detiene en el ejercicio pleno de la ciudadanía, sino que está presente en las prácticas de la vida cotidiana: En “las relaciones intrafamiliares, el desempeño laboral, la recreación y el tiempo libre, el ejercicio de la sexualidad, la reproducción diaria y generacional de la sociedad y, en fin, el permanente actuar de niños, mujeres y hombres” (Pitanguy, 1990 citada en León, 1994: 13).

Este movimiento que en los setenta era sin duda menos visible debido a su anclaje en lo privado, recientemente ha convocado a más sectores y colectivos de mujeres que ahora comparten múltiples iniciativas y formas inéditas de organización. Durante los últimos 30 años se consolidaron en la región fuertes redes en torno a la salud integral y reproductiva, el trabajo doméstico, los derechos humanos, la etnicidad, el derecho al aborto y contra la violencia sexual y doméstica. Adicionalmente, se han celebrado entre 1981 y el 2005 diez encuentros feministas regionales<sup>21</sup>.

Por ello, como plantea Magdalena León (1994) “Es pertinente aceptar que el movimiento social de mujeres ha significado más una redefinición del poder político y la forma de entender la política, que una búsqueda del poder o de la representación en la política formal”. Es decir, en los partidos políticos, los sindicatos, los gremios y las instituciones políticas, aunque tampoco sea ajena a estos ámbitos. No obstante,

---

<sup>21</sup> Existe abundante literatura que analiza los diferentes encuentros. Véase por ejemplo Álvarez, et al (1994); Vargas (1994). El primer encuentro se realizó en Bogotá, 1981. La principal característica de este evento, de acuerdo con Vargas (1994) fue la hermandad que se demostraron las mujeres latinoamericanas. El principal eje de discusión fue el conflicto histórico con la izquierda masculina. En el segundo encuentro, en Lima 1983, la discusión se centró en la comprensión teórica del patriarcado. Esta reunión representó un avance importante articulación de los feminismos latinoamericanos. El tercer encuentro, en Bertioga, Brasil 1985, se caracterizó por el rechazo de las formas estructurales de conformación del feminismo. Aquí se exacerbaban las tensiones entre militantes y feministas, entre feminismos y movimiento de mujeres. También en este espacio las lesbianas politizaron su identidad y se adquiere una clara conciencia sobre el crecimiento del movimiento y la diversidad que se había creado. El cuarto encuentro, en Taxco, México en 1987, se da el más claro reconocimiento de la diversidad de mujeres latinoamericanas. Al encuentro por primera vez asistieron las indígenas centroamericanas; las exguerrilleras nicaragüenses, las cubanas renuentes al feminismo y a los anteriores encuentros; las más afectadas por las dictaduras del Cono sur; las andinas, caribeñas y las de mayor activismo peruanas y brasileras. El quinto se realizó en Argentina en 1990, el sexto en El Salvador en 1993; el séptimo en Chile en 1996; el octavo en República Dominicana en 1999; el noveno en Costa Rica en 2002 y el décimo se realizó en São Paulo, Brasil, en Octubre 2005. Pese a las asperezas de sus debates, ellos han permitido el reconocimiento de algunos problemas e inquietudes comunes de las mujeres.

su acuciosa participación en la vida comunitaria, en las movilizaciones sociales, en actividades cívicas y hasta en los grupos armados nos permiten plantear que el movimiento de mujeres se ha nutrido de formas alternativas de participación política, muchas de ellas de carácter subversivo<sup>22</sup>.

En este sentido, es importante observar esas relaciones que establecen las mujeres con el poder, los poderes que las involucran y los que las excluyen tanto en lo público como en lo privado. Asimismo, se requiere explicar la aparición de esas formas alternativas de participación y poder en las que incursionan y, de ese modo, comprender como construyen sus identidades sociales. Como han pasado de la táctica de confrontación del Estado, es decir de una actuación desde los márgenes de la política, a desplegar diferentes estrategias de negociación siempre vigilante y fiscalizadora y a cooperar con las instituciones.

Pero si bien este movimiento ha podido integrar de manera creativa las solicitudes propias de las mujeres a las reivindicaciones más amplias de la sociedad latinoamericana, ese diálogo no ha estado exento de confrontaciones. Virginia Vargas (1994), en su artículo: El movimiento feminista latinoamericano: entre la esperanza y el desencanto, se refiere a esa posición contradictoria en la que éste se ha desarrollado. Aunque insiste en sus aciertos y desaciertos, sus avances e intolerancias, destaca también el dinamismo del proceso, pues él ha logrado articular las diferencias y las racionalidades múltiples que lo conforman. También Sonia Álvarez et al (1994) subrayan como la transición de pequeños grupos de mujeres a un movimiento de amplia heterogeneidad social ha tenido que afrontar diferencias políticas e ideológicas. Debates que casi siempre han podido solucionarse o reformularse.

Estas autoras latinoamericanas reconocen que no hay una total unidad en el movimiento. No obstante la pluralidad de matices y tendencias que allí confluyen, parece haber acuerdo entre las analistas sobre el sentido político de sus luchas. Lola

---

<sup>22</sup> Existe abundante bibliografía sobre los aspectos más relevantes que ha impulsado el feminismo latinoamericano. Sin embargo, para un análisis comparado del movimiento feminista en la región es recomendable observar los siguientes títulos Maier, 1997; Femenías, 2002; Gargallo, 2004; Molineux, 2003; Valdés, 2000; Jelin, 1983; Lycklama, Nijeholt, Vargas y Wieringa (comp.) (1996).

Luna, por ejemplo, considera que parte de las actuaciones del movimiento social de mujeres frente al Estado son de naturaleza política, porque tiene que ver con los procesos de cambio que afectan las relaciones de poder entre el Estado y la sociedad civil (Luna, 1994: 30).

Un proceso que ha sido posible, entre otros factores por la superación de las dictaduras, la crisis del modelo de desarrollo, el auge del feminismo en América Latina y la atención de las desigualdades de género por parte de los Organismos Internacionales. Una coyuntura apropiada para la consolidación de su identidad como sujetos políticos, construida a partir de su participación en la lucha por la democracia en organizaciones feministas o de política tradicional.

A mediados de la década del setenta se perfilaron patrones análogos de participación femenina en los distintos países de América Latina. Surgieron amplias experiencias organizativas de mujeres que se movilizaban por demandas económicas, sociales y, por supuesto, políticas y culturales. Fueron acciones originarias de la región porque obedecían a las dinámicas propias del desarrollo latinoamericano. No obstante, debemos aclarar que estas expresiones colectivas y públicas de las mujeres latinoamericanas a diferencia de la militancia feminista en Europa o Norte América, no se organizan para rechazar los cautiverios tradicionales de la construcción identitaria de género. Por el contrario, esa manifestación sociopolítica de participación femenina descansa en demandas que se anclan en los roles genéricos tradicionales (Maier, 2001:27).

Uno de los ejemplos paradigmáticos de este tipo de organizaciones lo constituyen las asociaciones de madres de los desaparecidos que se conformaron en países como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Argentina, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y México. Muchas de las que persisten hasta ahora con un protagonismo muy importante en sus países, como las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina; las Comadres, en El Salvador y el Comité Eureka en México.

Las mujeres de esta región también encontraron el sentido político de los asuntos privados, aunque no todas los reivindicaron desde los propósitos del feminismo. La razón principal radica en el surgimiento de movimientos de diverso signo que interpelan al Estado nacional o a los Gobiernos locales. La naturaleza de esta diversidad proviene de la nutrida organización en torno a diferentes temas, pero todos ellos relacionados con la subordinación y la dominación de género, articulados a su vez a fenómenos sociales, políticos y económicos. De este modo, aparecen tres grandes grupos de presión: las feministas, las que luchan por los derechos humanos y las mujeres pobres. Sin embargo, no se pueden desconocer las interrelaciones entre ellos y la apropiación del discurso político feminista por los grupos de defensa de los derechos, compuesto principalmente por madres, y de las mujeres populares.

Por ello, el movimiento de mujeres no es el reflejo de un proceso homogéneo. Lo que se evidencia en su conformación son las diversas y contradictorias realidades en que se inscriben las mujeres y que generan distintas posiciones de sujeto no siempre reductibles a su realidad de género (Mouffe, 1999). Virginia Vargas (1994) ha planteado que esa pluralidad social, cultural, étnica y geográfica del movimiento de mujeres está plasmada en todas sus vertientes. Lo que ha influido en el desarrollo y el perfil que van tomando las actoras sociales, y que ha permitido reconocer sus diversas identidades, los múltiples sentidos de la acción colectiva y los diferenciados espacios de participación de las mujeres.

Aunque, como plantea Valdez (2000), las acciones de estos grupos continúan enmarcadas en una cultura patriarcal, que permanece bajo nuevas modalidades en toda la región; la cual se plasma en relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres. Estas últimas son constantemente relegadas al ámbito de la reproducción, lo privado, lo doméstico e invisibilizadas en su acción política. No obstante, es relevante resaltar que las nuevas dinámicas de las organizaciones de mujeres permiten hoy hablar de progresos significativos en el ámbito regional.

A continuación, describimos con mayor nivel de detalle, como se va consolidando el movimiento social de mujeres en Colombia. Un desarrollo que ha estado mediado por la influencia de los procesos regionales que hemos resumido en este acápite.

### **3.1 La Participación Política de las Colombianas. El Salto Cualitativo de las Reivindicaciones Particulares a las Luchas por los Intereses Estratégicos**

La trayectoria de la participación de las mujeres por reivindicaciones propias se puede trazar tomando como punto de partida los comienzos del siglo XX con las luchas por el derecho al voto que se extendieron hasta 1954. En este año las colombianas obtienen este derecho, aunque sólo fue efectivo en 1957 cuando se celebraron las elecciones para dar inicio al período que se llamó el Frente Nacional. Era “la puerta de entrada formal a la participación política” de las mujeres en términos de Lola Luna (1994). Porque sólo hasta ese momento son admitidas en los partidos y participan en el sistema político.

Sin embargo, estas acciones colectivas por el derecho al voto, muchas veces, tuvieron un carácter anónimo, escasa interacción entre ellas y además un comportamiento divergente respecto a las normas y procesos de integración social, de acuerdo con el análisis que realiza Park (1939) de los comportamientos colectivos. No obstante, después de la derrota del General Rojas Pinilla, en 1957, en la que participaron ampliamente las mujeres, se dio un fuerte impulso al surgimiento de diversas asociaciones femeninas. La Unión de Ciudadanas de Colombia, UCC, es una de las organizaciones de esta época<sup>23</sup>. Esta iniciativa, que aún persiste, como otras tantas que ya han desaparecido, se conformaron para presionar por el reconocimiento de los derechos civiles y la ciudadanía para las mujeres. Ejerciendo una crítica que cuestionaba el sistema político y solicitaba la ampliación de las libertades democráticas.

Posteriormente, se fundaron las organizaciones de esposas de obreros sindicalizados y surgieron estructuras ya propiamente de mujeres con un marcado carácter popular, contrario al perfil de la UCC en el que se agruparon mujeres, algunas feministas, de estratos medios y altos adscritas a los partidos políticos tradicionales. En esta otra tendencia se podían reconocer características distintas a

---

<sup>23</sup> Hoy su misión contempla la formación de la conciencia política y ciudadana de las mujeres para que lideren el proceso de cambio en el desarrollo cultural, social, económico y político por medio de un trabajo feminista y pacifista. Muchas de sus integrantes tienen un fuerte activismo en el movimiento de mujeres en contra de la guerra. Varias de ellas, incluida la presidenta nacional de la organización, fueron entrevistadas para este estudio.

la clase social, como la edad, la etnia, la militancia partidista o la religiosa y la procedencia.

Una de las experiencias más importantes de esta época es la Organización Femenina Popular, creada en 1973. La OFP es producto de las campañas evangelizadoras de los setentas que a través de la Pastoral Social impulsaban grupos católicos de base y promovían clubes de amas de casa. En 1988, la OFP asume su autonomía frente a la Iglesia y se propone consolidar proyectos de vida dinámicos y permanentes para la mujer popular. En los últimos años su propuesta social se ha ido vinculando al movimiento de mujeres en contra de la guerra y desde allí sus asociadas han empezado a considerarse como sujetos políticos que construyen y reclaman sus derechos al Estado. Su propuesta civilista y en contra de la guerra constituye el mejor ejemplo de resistencia a la violencia y de defensa de la autonomía de las mujeres en el oriente colombiano.

Desde finales de la década del sesenta, los aires feministas internacionales definieron las adscripciones de las mujeres a distintos colectivos y movimientos. En este sentido se puede plantear la existencia de dos grandes corrientes del feminismo en Colombia: la independiente y la de doble militancia. Esta última integrada por feministas que actuaban en partidos políticos de izquierda y en los sindicatos. Los dos planteamientos buscaban la igualdad de derechos civiles, económicos, reproductivos, educativos y políticos, pero cada uno partía de un enfoque diferente y empleaba distintos procesos y métodos.

La corriente independiente se centraba más en la necesidad de visibilizar los problemas de las mujeres en una sociedad inequitativa, injusta y profundamente conservadora. En la que, a pesar de avanzar rápidamente con la inserción del país en el proceso de modernización, no se lograba incluir ni a las mujeres ni a las minorías en la construcción de un proyecto conjunto de nación. Por el contrario, los desequilibrios se iban extendiendo en la medida que el país se modernizaba. Las mujeres han tenido que conseguir sus derechos por la vía de la asimilación al entrar en la lógica de los partidos tradicionales que controlan el Estado. Una minoría, no por ello menos significativa de derechos y libertades se han logrado por la

movilización pacífica y la resistencia civil así como por el sostenimiento de las armas en los grupos guerrilleros. En estos últimos, con todas las restricciones que pudimos observar en el capítulo anterior.

Para las feministas de doble militancia por su formación política y su pertenencia a la izquierda, el pacifismo y las cuestiones de las mujeres se subsumieron en la cuestión principal: resolver el conflicto entre las clases sociales. Esta tendencia nunca ha sido antimilitarista, por el contrario la posesión de las armas era avalada como una herramienta de lucha para la toma del poder. Por eso varias de ellas, como vimos en el capítulo tercero, militaron en los grupos insurgentes.

Estas dos corrientes no han sido completamente irreconciliables durante el tiempo que han convivido, a pesar de las posturas que defienden. Hoy después de tantos años de conflicto en el país, sus militantes se acercan más a una propuesta pacifista, de ampliación de la democracia y de consolidación de la ciudadanía plena para las mujeres. El movimiento resultante de este acercamiento es una gran confluencia de mujeres de todas las edades, los estratos socioeconómicos, etnias, religiones, partidos políticos, niveles educativos, regiones del país y diferencias en sus preferencias sexuales con objetivos y maneras de accionar que a veces parecen contradictorias. De forma individual, estas organizaciones intentan reformar sólo algunos aspectos de la sociedad. Pero su unión ha empezado a formar una coalición alrededor del tema de la paz y los derechos humanos, que desborda lo social y lo político y realiza una comprometida apuesta cultural por la transformación de las estructuras de opresión, como veremos más adelante.

Hacia los setenta y ochenta distintas organizaciones de mujeres y feministas independientes fueron afianzando sus propuestas en las principales ciudades: Bogotá, Cali y Medellín, articulándose a redes de distintos sectores y tendencias. Desde este momento la conformación de grupos y colectivos de mujeres con reivindicaciones propias y adoptadas del movimiento feminista internacional fue consolidando lo que se conoce como el Movimiento feminista colombiano.

El Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en Bogotá, en 1981, daría un fuerte impulso a la creación de centros feministas dedicados a prestar servicios legales y de salud, específicamente para atender a la población femenina. También se inauguraron centros de documentación y de publicación de estudios sobre las mujeres. Las organizaciones fortalecen procesos autónomos, reflexionan sobre la identidad y la autoestima femenina y la maternidad como una libre opción. Pero quizá lo más importante de este encuentro es que en él las mujeres latinoamericanas se comprometieron al rechazo de las distintas formas de violencia contra las mujeres y la violencia generalizada en la sociedad<sup>24</sup>.

Las mujeres se alinean en colectivos que orientan sus acciones a la atención de temas relacionados con la salud reproductiva, la educación popular, la prevención de la violencia intra familiar y la necesidad de ampliar su participación en el ámbito laboral, entre otros asuntos. Simultáneamente, en diferentes espacios universitarios surgieron los grupos académicos que abordaban estas problemáticas desde diferentes enfoques teóricos y conceptuales. Al tiempo que en las organizaciones campesinas, mixtas y sindicales se fueron creando secretarías de la mujer. Lo que dio lugar a la posterior inclusión de estas dependencias en instancias de la administración del Estado.

En contraste con estas organizaciones de corte más social, surgen otras que reivindican la inclusión y el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres. Al finalizar los ochenta<sup>25</sup>, el Movimiento Social de Mujeres en Colombia se consolida en la Red Nacional de Mujeres. Una alianza que pretende, de manera independiente a los partidos, apoyar el proceso de Asamblea Nacional Constituyente, que desembocaría en la promulgación de una nueva Constitución Política para el país. El trabajo de la Red permitió avanzar en la definición de la

---

<sup>24</sup> En este encuentro se acordó conmemorar el 25 de noviembre como día de la no-violencia contra las mujeres, recordando la barbarie de la dictadura dominicana que asesinó a las hermanas Mirabal, esposas de dos opositores al régimen.

<sup>25</sup> Este período constituye una referencia importante en los estudios sociológicos, económicos y de Ciencia política en América Latina. Por los grandes contrastes que se dieron en la región con el resto del mundo. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe la denominó la "década perdida" porque el crecimiento económico en la mayoría de los países fue negativo. Otros estudiosos prefieren referirse a los procesos de democratización que se dieron en estos años en varios de los países que estaban sometidos a regímenes autoritarios.

política de equidad y en la creación de la Dirección Nacional de Equidad para la Mujer, una dependencia de la presidencia de la República con recursos y administración propia.

Como prolegómeno de la conformación de la Red Nacional las mujeres de distintos lugares del país se manifestaban para protestar por la violencia generalizada en el país. Por ejemplo, en Cali, el 7 de noviembre de 1986, los colectivos feministas, las sindicalistas y mujeres independientes convocaron una marcha cargada de símbolos para denunciar las muertes y las desapariciones en el departamento del Valle del Cauca, su lema fue *Rompiendo el silencio* (Villarreal, 1997). También las santandereanas organizaron el Primer encuentro regional de los sectores populares que sesionó durante tres días en Bucaramanga. El 8 de marzo de 1987 las mujeres de las principales capitales programan marchas por la vida. Al año siguiente las mujeres vuelven a protestar por el incremento del sicariato y reclaman nuevamente el derecho a la vida.

Por esta época, las mujeres tanto en Colombia como en América Latina empiezan a resignificar las prácticas sociales y políticas del lenguaje y de los paradigmas del Estado y de la sociedad en su conjunto. El proyecto emancipatorio del feminismo busca incorporar, explícitamente no sólo las demandas de las mujeres, sino al mismo tiempo, un conjunto de reivindicaciones para el ejercicio de la ciudadanía, que tiene como efecto la ampliación del contenido, las garantías y el ejercicio de la democracia en el pleno sentido del término (Sánchez, 1998).

Sin embargo, esas reivindicaciones no son posibles en un país que se desangra y por ello la paz sigue manteniendo el interés de distintos grupos de mujeres y feministas que asumen la responsabilidad civil de luchar por salidas a la crisis del país. En este marco el Gobierno nacional crea las *Mesas de trabajo por la paz* que sesionaron durante varios meses y convocaron a diferentes actores sociales. Para aprovechar esta coyuntura, la representante liberal Hilda Martínez convocó una campaña nacional dirigida a los colectivos de mujeres, denominada *Ahora por la paz con todas las mujeres*, en la que invitaba a enviar sus propuestas a las mesas por la paz. También Aída Abella, de la Unión Patriótica, invitó a las mujeres a “construir un

movimiento capaz de producir hechos de trascendencia en relación con la grave situación que atraviesa la patria”<sup>26</sup>.

En 1990 se realizó una nueva marcha del silencio en Bogotá que desplegó durante su recorrido desde el cementerio Central hasta la plaza de Bolívar una serie de rituales que exorcizaban la muerte y reclamaban el derecho de los colombianos a morir de viejos. En el texto de la convocatoria las líderes invitaban a las madres, esposas, hijas y hombres afectados por la violencia “a deponer su resentimiento y a construir una esperanza, con la convicción que el logro de la paz también necesita reconocer los sentimientos de dolor, rabia y frustración” (Villarreal, 1997: 383).

Los años siguientes ocuparon a las mujeres en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Después de promulgada la Constitución Nacional ellas se ocuparon de su difusión y el aprovechamiento de los mecanismos de participación ciudadana que esta brindaba para sus reivindicaciones. Mientras tanto la violencia arrecia en el país y será en 1995 cuando surgen las preocupaciones por los efectos del conflicto en la vida de las mujeres.

En 1996, surge *la Ruta Pacífica de las Mujeres*, una propuesta inicialmente impulsada por las mujeres de la Escuela Nacional Sindical; del Departamento de la Mujer de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, y las feministas de la Casa de la Mujer de Bogotá y diversos colectivos otras capitales del país. Como ya hemos señalado nace con la marcha a Mutatá<sup>27</sup>. Un municipio que simboliza la resistencia a la guerra que se han declarado todos los grupos armados. Esta iniciativa buscaba, desde el principio, diferenciarse de los movimientos tradicionales. Por ello, la asistencia de cada mujer a la movilización a Urabá se planteó como un ejercicio individual de soberanía política. Hubo talleres preparatorios para el desplazamiento, no sólo se definió la logística, sino que se privilegió el debate político sobre el significado del acompañamiento a las mujeres de esa región. Desde su nacimiento, esta propuesta se definió feminista y de neutralidad activa, más adelante se

---

<sup>26</sup> (Periódico Voz, 26 de octubre de 1989, p.11 citado en Villarreal, 1997: 382).

<sup>27</sup> Este Municipio es la puerta de entrada a Urabá, la región bananera (cultivo de plátano) de Colombia. Está ubicada en la esquina noroccidental del país.

transformaría en pacifista. Esta movilización fue la primera de una larga serie que la Ruta haría promoviendo la solidaridad y sororidad de mujeres. Mas adelante detallamos su accionar.

Mientras distintos colectivos feministas y de mujeres se desplazaban a Mutatá, la Organización Femenina Popular programaba para este mismo día, 25 de noviembre, cuatro eventos enmarcados en su búsqueda por la paz en la región del Magdalena medio. *Tres marchas descentralizadas*, que partían desde sus distintas sedes y proclamaban la consigna acogida más adelante por el movimiento de mujeres: “las mujeres no parimos ni forjamos hijos e hijas para la guerra” hasta encontrarse con el *acto central en el parque infantil*. Allí se llamaba a la defensa de la vida en todo el territorio nacional y se convocaba a la reflexión sobre las distintas formas de violencia contra la mujer. El tercer acto fue *el lanzamiento de un concurso para construir el monumento a la vida* “para dejar constancia en el espacio público de los anhelos, esperanzas y realizaciones del pueblo barranqueño para defender y construir condiciones de vida grata”. Por último, se puso en circulación *un manifiesto por la vida y la paz* para ser firmado y suscrito por hombres y mujeres en el que se denunciaba la estigmatización de la población de este puerto como “promotores de desorden y gérmenes de la subversión” (Barreto, 1998: 75).

Sin entrar en competencia con la Ruta o la OFP, en 1997, surge el Movimiento Nacional de Mujeres Autoras y Actoras de Paz, MAAP, integrado por 55 organizaciones de 12 departamentos y de 19 ciudades del país. Una expresión plural de mujeres de sectores populares, indígenas, afrocolombianas y jóvenes, que se definen como una fuerza feminista de presión y veeduría. Su principal objetivo se orienta a influir políticamente en la resolución del conflicto armado y ser veedoras de los procesos de negociación con los actores armados.

Otras mujeres sin ninguna filiación política ni pertenencia organizativa se manifestaban para cuestionar la estructura militar y defender los derechos de sus hijos. Las madres de los soldados bachilleres interpusieron una Acción de tutela ante la Corte Constitucional para proteger la vida de sus hijos que habían sido destinados a los frentes de guerra sin la preparación militar adecuada. Ellas

lograron mediante sentencia de la Corte que no se reclutara menores de 15 años, que se excluyera a los bachilleres entre 15 y 18 años de la prestación del servicio militar en las zonas de orden público. En conclusión, la manifestación de las madres logró impugnar el modelo de reclutamiento de las Fuerzas Armadas.

También en estos años, aparecen en la escena política nacional las madres de policías y militares retenidos por las guerrillas para mostrar su poderío militar y presionar al Gobierno. La persistencia de sus protestas y manifestaciones frente a diferentes oficinas institucionales, templos y plazas públicas lograron en buena medida la solidaridad ciudadana, el apoyo de colectivos de derechos humanos y de mujeres y la atención del Ministerio del Interior y el Congreso de la República. Finalmente, las autoridades aceptaron la mediación de un portavoz como canal único para los acuerdos y la información sobre el proceso de negociación con los actores armados dirigido a lograr la liberación de sus hijos. Ellas consiguieron que su drama personal se convirtiera en un tema de discusión nacional y presionaron las negociaciones de paz con las guerrillas. Pero antes consiguieron que el Gobierno Samper firmara un canje de soldados retenidos por guerrilleros presos que liberó a 60 soldados y 10 infantes de Marina (Villarreal, 1997).

En 1999 se crea la Mesa Nacional de Concertación como un espacio de interlocución entre distintas organizaciones. Esta Mesa trabaja por la visibilidad y reconocimiento de las mujeres populares como ciudadanas y el fortalecimiento de su identidad política. También busca incidir en la formulación de políticas públicas dirigidas a las mujeres, por esto se relaciona con diferentes espacios de concertación, entre ellos: la Marcha Mundial de las Mujeres; los procesos post- Beijing; la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz; los Sectores Sociales populares para la paz en Colombia, Planeta Paz; Paz Colombia; la Audiencia pública de las mujeres en el Caguán<sup>28</sup> y con la Ruta Pacífica de las Mujeres (Planeta Paz, 2002).

---

<sup>28</sup> Este evento se suscita en el marco del proceso de paz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC. Se realiza el 25 junio de 2000 en San Vicente del Caguán, el espacio en el que se desarrollan los diálogos. A esta Audiencia de Paz para las mujeres asistieron representantes de los diferentes sectores sociales: campesinas, intelectuales, artistas, científicas, amas de casa, mujeres cabeza de hogar, madres comunitarias, estudiantes, indígenas, afro

Como podemos observar, al igual que otros de los llamados nuevos movimientos sociales, en la década de los noventa, en un marco de globalización y la lucha por la democracia, el feminismo colombiano “se constituye en un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo o dominio político, que se extiende más allá de la organización o grupos propios del movimiento, *strictu censo*”. (Sarmiento, s/f: 2). Este movimiento más que un todo homogéneo e impermeable constituye un cosmos diverso y complejo donde se expresan múltiples enfoques y tendencias conceptuales y metodológicas.

En resumen, se pueden establecer tres perspectivas: la primera enfatiza en la movilización de las mujeres y la necesidad de hacer visibles sus reivindicaciones. Un

---

colombianas, trabajadoras, maestras, sindicalistas, desplazadas y miembros de organizaciones y ONG que conforman la multiplicidad de expresiones del movimiento social de mujeres.

En esta mesa temática los planteamientos centrales de las mujeres se orientaron al tratamiento del tema del empleo y la situación socioeconómica y política del país, enfatizando enérgicamente en la descomposición social que ha generado la imposición del modelo de desarrollo económico neoliberal. Las mujeres expresaron la necesidad de incluir a los sectores marginados en la negociación de ese nuevo pacto social que se estaba debatiendo en el Caguán. Reiteradamente, expresaron que la discriminación e invisibilización de éstos sectores en estos escenarios era lo que no había permitido encontrar la tan anhelada paz. Su argumentación destacó la necesidad de transformar de forma radical la estructura social colombiana, para terminar de una vez por todas con las inequidades y contrarrestar las acumulativas desigualdades en el acceso a la tierra. También pidieron ampliar los canales de participación ciudadana y liquidar la corrupción política y administrativa en las instituciones.

En conclusión, la propuesta de los colectivos y grupos que concurren bajo la representación del movimiento social de mujeres al debate específico sobre el posicionamiento de las mujeres frente a una eventual negociación política, convergió en la necesidad de mantener un acompañamiento permanente al diálogo entre Gobierno y actores armados, en este caso con las FARC. Las formas en las que este acompañamiento es entendido van desde la reflexión filosófica hasta el activismo político por la búsqueda de la paz. Incluyen perspectivas tanto reivindicativas como de respeto a la diversidad étnica, cultural, religiosa y de género de los colombianos y colombianas. Se postulan también como interlocutoras del proceso de construcción de un nuevo país sin excluidos, donde prime el respeto por los derechos humanos, el libre ejercicio de la ciudadanía y la participación democrática (Herrera, 2000).

Las mujeres hablaron en las audiencias de la vida y de la muerte, de las complejidades de la guerra y de los protagonistas, “hablaron desde el corazón, el cuerpo y la piel. Vestidas con batas de colores y un pebetero con incienso prendido para mantener la llama de la paz. Vinieron a gemir su dolor y olvido. Vinieron a convocar a otras mujeres a ser militantes de sus ilusiones y a ofrecer su energía y paciencia para iniciar el proceso de paz” (León, 2000). En estas audiencias se presentaron más de 700 propuestas de paz desde las mujeres. Ellas solicitaban tanto al Gobierno como a la guerrilla que no suspendieran el diálogo hasta que no tener acuerdos sólidos. Una reivindicación era unánime: *detener la guerra*. Los puntos más destacados de la agenda propuesta por movimiento de mujeres con orientación pacifista fueron: la superación del conflicto armado y la solución a las situaciones de inequidad y discriminación exacerbada por las violaciones al DIH.

La participación de las mujeres en este escenario de diálogo visibilizó sus preocupaciones por la degradación del conflicto, pero lamentablemente un espacio tan importante fue subestimado por los negociadores del Gobierno que en esta oportunidad no hicieron presencia. Su ausencia fue duramente criticada por la prensa nacional e internacional y por diferentes sectores de la sociedad civil que lo interpretaron como un paso más en falso del proceso.

Las mujeres de las Farc también participaron en las audiencias. Mariana Páez, en su intervención, realizó un diagnóstico sobre la situación de la discriminación femenina en Colombia, precisando que esos factores son los que han permitido la incorporación de las mujeres a propuestas revolucionarias como las de su grupo. Planteó que no obstante, la lucha de las mujeres no debía darse sola porque sus reivindicaciones se enmarcaban como las de los hombres en la contradicción presente en la lucha de clases. Señaló que, por lo tanto, el momento actual es propicio para emprender una lucha conjunta.

segundo grupo, lo constituyen las que se dedican a la reflexión académica, teórica y conceptual y, por último, tendríamos a aquellas que trabajan en la apertura y consolidación de espacios de representación y de acción política. Estas tres grandes orientaciones tienen diferentes matices, las organizaciones que las constituyen son disímiles y están cruzadas por diferencias de clase, de concepción filosófica respecto al género, de posición ideológica y empoderamiento en escenarios políticos y de direccionalidad en la lucha sociopolítica.

En estos énfasis se reconocen colectivos y organizaciones inspiradas en concepciones pacifistas, antibelicistas, de resistencia civil, de acción social o puramente reivindicativas y de confrontación. Se registra un activismo social que emerge desde el sentimiento compartido de la carencia y que se expresa en una participación colectiva que se inserta en el terreno político a través de procesos de presión y de transacción con interlocutores que tienen poder político. Desde esta perspectiva, se podría afirmar que hay un intento por configurar un movimiento feminista más amplio. Por ello se ha organizado una estructura de trabajo por áreas que permite la discusión de temas específicos: mujer y política, mujer y economía, mujer y sociedad. En la actualidad se están consolidando los siguientes espacios:

- La Mesa Nacional de Concertación en la que participan mujeres que tienen como punto de partida la organización social popular con reivindicaciones económicas, sociales y políticas.

-La Confluencia de Redes —creada por la Red Nacional de Mujeres en donde se reúnen entre otras, la Red popular de mujeres, la Red de derechos sexuales y reproductivos, la Red mujer y política— promotora de la campaña “Con los derechos de las mujeres la democracia sí va”. Trabaja en la influencia política a favor de los derechos de las mujeres.

-Otro grupo lo constituyen las mujeres de la academia y un grupo denominado Mujeres por Colombia que congrega organizaciones de mujeres y mujeres independientes que trabajan en distintas instancias del Gobierno y las instituciones.

-Por último, encontramos las mujeres que se congregan por la búsqueda de la paz y que aglutinan pequeños grupos de mujeres con mayor incidencia en lo local y lo regional y cada vez con tienen más reconocimiento nacional. Tienen toda una

trayectoria de movilización y realizan visibles manifestaciones en temas tan controvertidos como la solicitud de legalización del aborto, la Operación Sirirí por los acuerdos humanitarios, la promulgación de una Ley de justicia y paz con perspectiva de género, entre otros que detallaremos más adelante. Si bien existen especificidades en cada uno de estos tipos de organizaciones, sobre todo en los tres primeros, en el cuarto confluyen algunos de los anteriores. La particularidad del caso colombiano permite una convergencia de actores y manifestaciones que son propias del proceso nacional.

A continuación mostramos las diferentes tendencias de las que proceden las mujeres que integran estas alianzas para la movilización colectiva por la paz en Colombia que ellas han denominado *Movimiento de mujeres en contra de la guerra*. En el siguiente capítulo analizaremos las principales acciones de este movimiento, los desafíos que ha enfrentado para mantener la acción colectiva y las transformaciones identitarias que han sufrido sus protagonistas al emerger como sujetos políticos.

### **3.2 Proceso de Incorporación al Movimiento de Mujeres en Contra de la Guerra**

El proceso de incorporación al Movimiento de mujeres en contra de la guerra es diferenciado. Pues como señalamos antes, en él confluyen distintas organizaciones y sectores que a su vez están compuestos por una multiplicidad de mujeres con características diversas. En sus trayectorias de participación y ejercicio político se pueden encontrar amplios diferenciales. Mientras hay viejas militancias que empiezan en grupos muy localizados como los dedicados a la edición del periódico escolar en la infancia, hace 70 años, también hay recorridos más recientes, aunque ellas ya sean abuelas. En efecto, algunas de estas mujeres han transitado por distintos grupos y organizaciones. De ese modo, es posible encontrar a quienes reivindicaron el derecho al voto —en los años cincuenta—, a las que realizaban actos de caridad como asociadas de los clubes de damas, a las afiliadas a los partidos tradicionales, las exguerrilleras, a las feministas más radicales o a quienes se estrenan en las asociaciones de víctimas que han surgido de forma reciente.

El movimiento ha ido reuniendo una gama amplia de liderazgos y adscripciones, que antes era imposible concebir. Hoy, cristianas, obreras, profesionales, jubiladas, desplazadas, campesinas, indígenas, afro colombianas, jóvenes, estudiantes, inmigrantes, empleadas domésticas, vendedoras ambulantes, exguerrilleras, líderes barriales, madres comunitarias, académicas y artistas, entre otras, se movilizan en contra de la guerra. Una guerra que las afecta directamente y que muchas todavía no comprenden por qué.

Muchas de ellas toleraron durante varios años la violencia doméstica y los abusos sexuales de sus compañeros, sus padres o familiares, la intimidación de los actores armados y el confinamiento en sus hogares, al que las sometieron primero los unos y luego los otros. Cansadas de estos sacrificios, muchas veces con conciencia de género, otras simplemente por el deseo de sobrevivir, se han agrupado con otras mujeres en grupos productivos, en organizaciones barriales, culturales y políticas. Lo que depende, en buena medida, de su formación académica, el sector al que pertenecen, los niveles de afectación con la violencia y, por supuesto, de las influencias políticas que han recibido.

Una constante en sus integrantes es el tránsito que han realizado por diferentes organizaciones de la sociedad civil. Sus recorridos mayores o menores no dependen de la edad, pues encontramos mujeres jóvenes con una amplia participación social y política y otras ya mayores que apenas se inician. Lideresas que llevan más de 50 años de activismo y otras que tienen menos de cinco. Unas que apenas han militado en pequeños grupos y otras que tienen un largo historial en distintos colectivos que van desde los grupos estudiantiles hasta la militancia en varios movimientos sociales como el feminista, el obrero y hasta el armado.

Para mostrar sus perfiles es importante determinar el tipo de organizaciones por las que han transitado y, de ese modo, señalar quiénes conforman y cómo se fueron incorporando, individual o colectivamente, al Movimiento. Aunque nos arriesgamos a ensayar aproximaciones prescriptas con las afirmaciones que aquí haremos, asumimos los riesgos para hacer más rica la descripción de las experiencias. No obstante, aclaramos que esta construcción se realiza, confiando en los testimonios de

nuestras entrevistadas, quienes aseguran que se encontraron con las propuestas del movimiento en el momento adecuado y se entusiasmaron con sus campañas. Recibieron la invitación de sus líderes en las capacitaciones y talleres a los que asistían como representantes de sus grupos o en el desarrollo de proyectos institucionales. Otras acogieron sus acciones en los sindicatos, ONG o en sus organizaciones de base. A la mayoría las convocó el apoyo que requerían los distintos colectivos amenazados por los actores armados, las grandes movilizaciones en contra de la guerra o, incluso, las acciones puntuales en sus localidades de las que ellas mismas fueron protagonistas o beneficiarias.

Un grupo menor reconoce que se acercó de manera escéptica, sin embargo, ahora son activistas convencidas de las posibilidades que ofrecen estas acciones colectivas para frenar la guerra que también ellas padecen. Aunque son pocas, también llegaron a las organizaciones para acompañar a sus madres y amigas, y se quedaron porque encontraron verdaderas razones para participar en un movimiento con estas características. A continuación vamos a agruparlas de manera tentativa en seis grupos, atendiendo a sus afiliaciones actuales en algunos casos y en otros por las pasadas, pero en todo caso por las que ellas aceptaron participar en el Movimiento de mujeres en contra de la guerra.

### *3.2.1 Las Feministas*

Este grupo está integrado por las viejas y nuevas militantes feministas, unas moderadas y otras radicales. Las primeras pertenecen a antiguas organizaciones como la Unión de Ciudadanas de Colombia, UCC, y tienen una larga trayectoria de participación social y política. En general, son mujeres mayores de 60 años que desde niñas pertenecieron a grupos escolares, que ingresaron a la Universidad — toda una proeza para las mujeres de su época— y allí integraron el movimiento estudiantil, coquetearon con los grupos de izquierda aunque después se hayan vuelto liberales y hasta se candidaticen por este Partido en las elecciones locales.

Son líderes que han dedicado toda su vida al trabajo con las mujeres, algunas veces como funcionarias y otras desde las corporaciones, fundaciones y ONG que han fundado con sus propios recursos o los de cooperación nacional e internacional que gestionan para sus proyectos. Son muy conocidas regionalmente, y algunas incluso en el país, por sus incendiarios discursos, sus arriesgadas posiciones y sus sugerentes propuestas. Se consideran muy críticas y creen que por eso llegaron al feminismo, que como ellas lo indican ya es su estilo de vida. Ellas han logrado mantener vigentes las reivindicaciones feministas y últimamente han renovado estas apuestas al vincular el feminismo con el pacifismo, fundando una vertiente que con las nuevas feministas y otras mujeres han llamado: *Movimiento de mujeres en contra de la guerra*.

La siguiente es una pequeña lista de las actividades que han copado el tiempo de estas mujeres en los últimos años. Han asistido a diferentes encuentros feministas latinoamericanos; han participado en la creación de distintas redes; han representado a las mujeres del país en varias de las cumbres de Naciones Unidas; se han paseado por los nuevos espacios alternativos como el Foro Social Mundial, entre otros eventos internacionales. De manera más reciente han estado en Londres, en la Mesa de donantes para Colombia organizada por el Gobierno nacional. También viajaron a Washington para exponer ante un grupo de congresistas que apoyan el Plan Colombia los efectos negativos que producen las inversiones de su país en la vida de los colombianos. Hacen giras por el exterior, sobre todo a Europa, para buscar financiación del movimiento social o simplemente apoyos diplomáticos de los Estados para que intercedan con el Gobierno colombiano y facilitar procesos de paz más amplios e incluyentes.

La descripción anterior podría ser la de María Teresa Arizabaleta, una arquitecta de 68 años, que está casada hace 50 y es madre de 4 hijos. Fue activista en el movimiento por el derecho al voto femenino cuando todavía era niña. Milita en el movimiento feminista desde que estudiaba en la Universidad del Valle. Hace varios años lidera proyectos de capacitación para mujeres populares del departamento del Valle a través de Corpomujer. Se ha desempeñado como funcionaria pública en varias ocasiones, una de ellas como jefe de la oficina de Planeación del municipio de

Cali, donde logró incorporar la perspectiva de género en la planificación territorial. En estos momentos es directiva de la UCC y coordinadora regional de la Ruta Pacífica en el Valle del Cauca, de la que fue una de sus gestoras. También fue constituyente en el proceso de construcción de la Agenda de las mujeres por la paz en IMP. Un proceso que detallamos más adelante.

De todos los grupos de mujeres que aquí describiremos, las feministas son las que tienen más alta formación. Casi todas son profesionales, e incluso, han realizado doctorados, pero muy pocas se desempeñan en la academia. Pues las feministas académicas si bien apoyan las acciones puntuales del movimiento no se consideran un sector influyente en éste.

Las feministas más jóvenes tienen profesiones diversas y constituyen un grupo pendular que se vinculó al movimiento feminista después del remezón que éste sufrió al cambiar de procedimientos para lograr la igualdad de las mujeres. En esos momentos en que cedieron las presiones al Estado y se pasó a concertar o colaborar con él para procurar la ampliación de espacios y la promulgación de políticas públicas que favorezcan a las mujeres. Casi todas ellas han empezado su militancia en las universidades y ahora lideran proyectos organizativos, de capacitación empresarial, de salud, entre otros, con diferentes enfoques del desarrollo, y lo hacen desde ONG, fundaciones y cooperativas amplias, a veces de carácter regional o nacional<sup>29</sup>.

Ellas no sólo comprenden, sino que distinguen las tendencias del feminismo, las principales teorías feministas y las nuevas apuestas de este movimiento en Europa, Norte América y por supuesto en América Latina. Varias de ellas se han formado en los centros de estudios de género y otras, incluso, se dedican a la investigación en esta área. Algunas llegaron como simples representantes de sus grupos a la manifestación de Bogotá en el 2002 o a los talleres de construcción de la Agenda de

---

<sup>29</sup> Existen varios espacios de mujeres en el país, no obstante, entre los más representativos de las principales ciudades encontramos: las Corporaciones Mujeres que crean y Vamos Mujer en Medellín; Mujer Arte y Vida, MAVI, y Taller Abierto en Cali; Mujer y Futuro en Bucaramanga; la Casa de la Mujer y Sisma Mujer en Bogotá; Asprodefa en Barranquilla y Funcoop en Popayán.

las mujeres con IMP, pero otras fueron artífices en la fundación de la Ruta Pacífica en 1996 y posteriormente de la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz.

Un ejemplo de estas activistas lo constituye Rocío, una enfermera de 55 años que desde que leyó en la Universidad una entrevista a Simone de Beauvoir supo que quería ser feminista. Aunque no ha sido una militante activa del movimiento feminista, e incluso, dudó por mucho tiempo que éste existiera en el país, ha sido protagonista de las dos más importantes iniciativas que constituyen el Movimiento de mujeres en contra de la guerra: La Ruta Pacífica y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz.

Es una mujer pragmática y reflexiva. Plantea que no le gusta ser gregaria y que siempre ha cuestionado la subordinación de la mujer no sólo en la sociedad, sino también en esos espacios que se denominan democráticos y revolucionarios. Por eso no militó en los partidos de izquierda ni en las guerrillas, aunque estuvo tentada a hacerlo: “no tengo ese espíritu de militante de una disciplina rígida y, sobre todo, que yo hoy en día ya sé que era lo que no me gustaba (de esos grupos). Yo no sabía y era la discriminación que había con las mujeres, pero lo intuía”. Sin embargo, acepta que en ese acercamiento a la izquierda fue donde conoció el marxismo y con estos planteamientos llenó los vacíos de la formación política y filosófica que había recibido en el colegio católico en el que estudió.

Entonces cuando ingrese a la universidad me encontré con el marxismo, con la izquierda. Para mí fue una cosa maravillosa encontrar otra interpretación del mundo, y entonces por consiguiente encuentro un espacio para llenar un interés que yo no sabía que era, pero que andaba buscando porque mi aspiración no era precisamente casarme y tener hijos, ¿sí?, Entonces encuentro ese espacio de búsqueda de un país justo, de trabajar, etcétera y fui muy activa durante esos años (Rocío).

Estos argumentos y los que le inspiró el feminismo francés, que tanto leyó durante su paso por la universidad, la convirtieron en una convencida feminista que, según ella, ha dejado huellas en todos los espacios por lo que ha pasado. Fue una de las gestoras de la Red Nacional de Derechos Sexuales y Reproductivos. Participó en la conformación de la Red Nacional de Mujeres. Asistió al nacimiento de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz. Se considera una de las artífices de la

primera movilización a Urabá que originó la Ruta Pacífica de las Mujeres por una solución negociada al conflicto armado, como se denominó inicialmente a esta propuesta. Concurrió a la Conferencia de las mujeres colombianas en Estocolmo y fraguó junto a las otras 21 asistentes a este espacio la Agenda de las mujeres colombianas por la paz. Es la representante de las funcionarias estatales en la Constituyente Emancipatoria de las Mujeres y hace parte de la Comisión política de IMP. También trabaja en la gobernación de Antioquia como directora de la Oficina de Derechos Humanos.

En 1997 cuando se cumplieron los 45 años de la obtención del derecho al voto de las colombianas Rocío escribió una polémica propuesta a las mujeres del país que leyó en sede de la Unión de Ciudadanas de Colombia. En ese espacio, ella planteó que ante el recrudecimiento del conflicto armado en Colombia había que buscar alternativas para resolverlo mediante una activa implicación de las mujeres. Utilizó el ejemplo de Lisístrata, como un llamado de atención a la pasividad de ciertas colombianas que seguían esgrimiendo los argumentos victimistas para resguardarse en el dolor, mientras otras estaban discutiendo la necesidad de involucrarse políticamente para frenar la violencia. En su escrito también resaltaba el papel de las organizaciones de mujeres que acudían con sus propuestas a los distintos ámbitos en los que se debatía el futuro de Colombia.

En los albores de un nuevo milenio lleno de graves presagios, mujeres colombianas al igual que Lisístrata y las griegas de aquel entonces, a quienes Aristófanes las presenta plenas de vida y de confianza en ellas mismas, llenas de entusiasmo, desbordantes de energía y de iniciativas, capaces de superar las dificultades surgidas, seguras del logro de sus objetivos, procedentes ellas de diversos rincones de la Grecia antigua; procedentes hoy nosotras del Sur y del Norte y del Oriente, del centro y del Oeste de Colombia; nos convocamos ya para decir basta a una guerra que ha hecho tanto daño al país, a sus habitantes y a su naturaleza (Pineda, 1997:5).

Lo más relevante de esta conferencia fue el cuestionamiento de las actitudes de las mujeres respecto al conflicto armado, la violencia político-social y sus relaciones con los hombres que participan en la reproducción de la guerra como instrumento para la negociación. Aunque en su planteamiento parecía olvidar a las mujeres involucradas en los grupos armados, es importante rescatar esos otros elementos

que, de acuerdo con ella, proporcionan armas más contundentes que los fusiles para frenar la guerra.

¿Y a quiénes pertenecen esos cuerpos que deseamos, que nos erotizan? ¿Qué hacen esos cuerpos antes de penetrar en nuestras entrañas y vivir juntos el placer sexual, el erotismo, el amor? ¿Son por casualidad cuerpos que vienen de la guerra, del campo de batalla?; o llegan del club, del recinto donde han decidido y definido la muerte y el dolor de otros? ¿Cómo hacemos las mujeres para besar una boca que acaba de dar una orden de muerte, de tortura, de desaparición o de promover un discurso guerrillero? ¿Y, cómo entender aquellos cuerpos de mujer acariciados por una mano masculina que acaba de dejar a un chico sin padre? ¿O esa mano que dispara y señala, que es lo mismo, y después entrelaza sus dedos con los nuestros? (Pineda, 1997: 37).

Con estos cuestionamientos, la autora pretendía que las mujeres repensaran su papel en una sociedad conflictiva como la colombiana y demostraran que al igual que Lisístrata, en la Grecia antigua, también ellas podían incidir con acciones constructivas en la conformación de una nueva sociedad. Por ello, al final de su intervención invitó a las colombianas a imaginar un país sin guerra y a ser sus artífices. Como podremos observar varios de estos postulados serán adoptados por el movimiento de mujeres en contra la guerra y permitirán desarrollar acciones de empoderamiento de las víctimas como sujetos políticos.

Pero también hay otras experiencias de mujeres que de manera independiente trabajan por la paz desde colectivos feministas más locales. Martha, por ejemplo, es economista de profesión, trabaja como autónoma en la formulación de proyectos de desarrollo y gestiona recursos internacionales para su ejecución. Desde 1978 tiene una militancia activa en el movimiento feminista. En 1991 se vinculó al grupo de feministas que trabajaron por la incorporación de los derechos de las mujeres en la Constitución Nacional, que después conformarían la Red Nacional de Mujeres. Una red a la que sigue ligada en la actualidad.

En el año 2000 fundó el colectivo de las Mujeres Pazíficas, en la ciudad de Cali, junto a otras mujeres de sectores populares y feministas profesionales, entre las que se encuentran artistas, médicas, sociólogas, periodistas, historiadoras y abogadas. Un grupo que se conformó durante el período de mayor violencia política que haya vivido la ciudad al ser blanco de las acciones de la guerrilla del ELN que incursiona

en los extramuros de la ciudad y realiza grandes “pescas milagrosas” (secuestros masivos). En esos momentos, también se desarrollaban los diálogos de paz con las FARC y este colectivo se atrevió a convocar a las guerrilleras a trabajar como mujeres para frenar la guerra en el país.

En el año 2001 este colectivo ejecutó en departamento del Valle del Cauca el proyecto Mujer y paz auspiciado por el Banco Mundial. De ahí surgió la campaña: “Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra”, que convocaba a las mujeres para que denunciaran todas las violencias y defendieran sus derechos. Este impulso a la participación de las víctimas mediante el apoyo psicológico y jurídico ayudó a afianzar la apuesta pacifista del colectivo, que se consolidó de manera definitiva con la adscripción de las Mujeres Pazíficas a la alianza IMP en el año 2002.

Desde el 2003 mantienen un espacio de formación para las mujeres del colectivo que han denominado Escuela política. En ésta se imparten conferencias de académicos, activistas de derechos humanos e incluso de funcionarios para que las mujeres discutan con ellos, desde sus propias reflexiones y experiencias, esas posiciones que éstos plantean respecto a distintas temáticas. También han abierto un espacio de reflexión llamado Mesa de Mujer, poder y conflicto para discutir cuestiones relacionadas con la afectación de las mujeres en el marco del conflicto armado con otros colectivos y organizaciones de mujeres del departamento del Valle del Cauca.

En este grupo también se inscriben mujeres como Diana y Ester, son abogadas, tienen más de 40 años, fueron militantes del Partido Comunista de Colombia y sólo en la última década se han vinculado a la defensa de los derechos humanos y a las campañas del movimiento feminista. Han trazado distancia respecto a su militancia anterior para trabajar con las mujeres populares. Últimamente, han desplegado un fuerte activismo en el movimiento pacifista, lo que las ha acercado a las organizaciones de mujeres que plantean una salida negociada al conflicto armado. Por su formación profesional han estado muy comprometidas en las discusiones, los talleres y propuestas jurídicas para que se condenen los delitos contra las mujeres.

Una de ellas, Diana, fue víctima directa de la violencia, su esposo fue asesinado por los paramilitares y esto también fue un aliciente para movilizarse. No obstante, ella le resta importancia a esta razón y considera que realmente, pudo sobreponerse al dolor de esta pérdida cuando se acercó a las feministas de su ciudad. Ha trabajado en la creación y el impulso de diferentes espacios para las mujeres de Medellín con varias de las organizaciones, que existen en este municipio desde hace 20 años, y con otras iniciativas que se han formado recientemente. Hasta hace poco fue la coordinadora regional de la Ruta Pacífica en el departamento de Antioquia. Ester tiene una experiencia similar a la de Diana, incluso en las mismas organizaciones, fue otra de las gestoras de la primera movilización a Urabá. En estos momentos es la coordinadora ejecutiva nacional de la Ruta Pacífica. Las dos promovieron en su departamento la construcción de la Agenda de las mujeres y fueron representantes en la Constituyente Emancipatoria que se refrendó en el Capitolio Nacional en 2003.

Las mujeres de más reciente incorporación al movimiento feminista, como Mónica, Ana, Doly, Laura y Sol Suleydi, no tienen el mismo recorrido que las anteriores. Pero en sus espacios también están generando procesos importantes para que las mujeres jóvenes como ellas repiensen la feminidad y participen políticamente. Entre las anteriores líderes y éstas son notables las distancias generacionales. No obstante, sus apuestas, como las de aquellas de la vieja guardia, también han privilegiado su compromiso social en el trabajo con las mujeres. Por ello en las ONG, Colegios, universidades y colectivos más pequeños donde trabajan o militan también son reconocidas por sus planteamientos en contra de la guerra, que defienden desde una posición política feminista pacifista, para la que ha sido muy importante su formación humanista: son sociólogas, educadoras, periodistas e historiadoras.

La excepción entre estas últimas es Sol Suleidy, aunque no es profesional se ha desempeñado, en los últimos años, como capacitadora de un grupo de mujeres populares en el sector de Ciudad Bolívar de Bogotá. Allí fundó con sus vecinas el colectivo Huitaca. Una organización de titiriteras que en el año 2000 se afilió a la red de Mujeres Autoras y Actoras de Paz, MAAP. Una red amplia de feministas de diferentes partes del país, que proponía realizar la veeduría de los procesos de paz

que desarrollara el Estado con los actores armados. Cuando esta red de se incorpora a IMP Sol Suleydi fue escogida como delegada de las jóvenes para representarla en las decisiones que tomara la alianza. Las líderes de MAAP deciden retirarse de IMP, pero Huitaca, su colectivo barrial, sigue fortaleciendo el sector de las mujeres jóvenes en IMP a través de ella.

Ella fue una de las elegidas por las asesoras metodológicas de IMP, entre ellas Caroline Moser, para recibir la capacitación que las convertiría en facilitadoras del proceso de interlocución entre la comisión política y la base social del movimiento. Con estos conocimientos, Sol Suleydi se ha vuelto experta en el desarrollo de talleres con metodologías participativas y además en una de las encargadas de la sistematización del proceso de negociación de la Agenda que gestionan las líderes locales. Todas estas feministas, las de vanguardia, las del grupo pendular y las iniciadas, intentan desde el movimiento de mujeres contra la guerra, definir y actuar en la creación de nuevos sentidos para la vida de las mujeres. Por ello, como plantea Beck, (2002) se han centrado en la transformación de los fundamentos de la familia, las relaciones de género, el amor, la sexualidad y la intimidad.

### *3.2.2 Las Sindicalistas*

En este grupo ubicamos a aquellas que cuando se incorporan al Movimiento de mujeres en contra la guerra están adscritas a sindicatos y centrales de trabajadores. Son activistas con una amplia experiencia y tradición reivindicativa de sus derechos gremiales y han sido pioneras en la creación de las secretarías de la mujer en sus respectivos sindicatos. Pero que, a pesar de contar con este acumulado reconocen que sus fueron los encuentros con las feministas y las pacifistas los que volcaron sus militancias a la defensa de los derechos de las mujeres y la búsqueda de la paz.

Patricia es una destacada líder sindical que empezó una temprana carrera de ascensos y ha logrado posicionarse en altas instancias de centrales y federaciones sindicales. Por esta vinculación, llegó a la militancia en el Partido Comunista e, incluso, compartió la lucha armada cuando algunas vertientes de su partido

decidieron conformar guerrillas, pero nunca fue combatiente. Después de la desmovilización de los grupos armados, en la década del noventa<sup>30</sup>, y de las discusiones internas en su partido para adaptar su lucha por la justicia social a los espacios democráticos, ella se convence de la necesidad de avalar verdaderos procesos de paz y no de desarme. Se adscribe al partido que conformaron los desmovilizados, pero continúa con su militancia en las centrales obreras. Reconoce que aunque la reflexión sobre el impacto del conflicto en la sociedad fue una de las razones que más la impulsó a luchar por la paz en el país, fueron, realmente, sus acercamientos al feminismo los que le permitieron perfilar su pensamiento pacifista.

(...) mi acercamiento al feminismo era desde afuera. En una visión más bien de rechazo, más bien de reticencias frente a él. Pero me acerco a un grupo de mujeres y particularmente a una mujer muy importante, me parece a mí, que es Rocío Pineda<sup>31</sup> en Medellín, quien me da una mirada desde el feminismo mucho más clara sobre la concepción de las mujeres en el terreno de la paz, en el terreno del pacifismo (Patricia).

Estos aprendizajes sobre las concepciones feministas respecto a la paz le permiten interrogarse sobre el papel de las mujeres en los sindicatos y por qué en los pliegos que negocian con las patronales y el Estado no aparecen sus reivindicaciones. También le preocupa la subrepresentación femenina en los espacios de decisión de los sectores con alta proporción de trabajadoras, por ejemplo la docencia, al que ella pertenece. Estas inquietudes y la posición que ocupa en la Central de trabajadores más importante del país le impulsan a desarrollar acciones para visibilizar más a las mujeres.

Empieza con acciones de formación y, como ella lo indica, encontró “muchos liderazgos apagados”. Por ello, en relativo corto tiempo, la promoción de esos liderazgos hizo posible que se abrieran espacios para discutir los temas de interés específico de las mujeres en los masculinizados sindicatos y que, además, en ellos participaran las reticentes dirigencias masculinas. Pero esta apertura también se dio

---

<sup>30</sup> Las negociaciones con los grupos armados que decidieron desmovilizarse: el M19, el PRT, el EPL y el Quintín Lame, como condición para participar en la Asamblea Nacional constituyente de 1991 y que culminó con la promulgación de una nueva carta constitucional para Colombia, hicieron creer por esta época que la participación de estos grupos en la vida democrática del país era la solución para reducir el incremento de la violencia de la década del ochenta.

<sup>31</sup> Rocío Pineda es una feminista colombiana. Fue una de las fundadoras de la Ruta Pacífica de las Mujeres. Pero en la época en que la conoció Patricia ella era parte de la Red Nacional de Derechos Sexuales y Reproductivos.

por la fuerza de los tiempos y las nuevas exigencias sociales y, claro está, por las presiones de las mujeres. Una coyuntura muy favorable para las sindicalistas porque posibilitó acalorados debates internos que se interesaban por las afectaciones del conflicto armado sobre la(o)s trabajador(e)as. Discusiones que fueron introducidas al eco de las controversias nacionales promovidas por el movimiento de mujeres desde distintas barreras.

Las feministas ya habían denunciado en diferentes escenarios locales y nacionales que los actores en conflicto no hacían distinciones entre combatientes y población civil. Por lo que cada vez más personas, en el ejercicio de su cargo, eran amenazadas, intimidadas y estigmatizadas por su supuesta pertenencia o apoyo a algún bando armado. Es decir, que las acciones de estos grupos ya no se dirigían, exclusivamente, a los grandes dirigentes, sino que ahora hasta los individuos más anónimos del campo o de la ciudad podían ser sus víctimas. Por ello habían lanzado una propuesta para frenar la guerra a todas las personas y organizaciones que le apostaran a una salida negociada al conflicto armado en el país.

Patricia compartía estas reflexiones y por eso creía que era oportuno que los trabajadores se unieran a esa propuesta. Con otras sindicalistas empieza a analizar cómo pueden las mujeres posicionarse en la construcción de la paz, y deciden acudir a la convocatoria a Urabá para denunciar las múltiples violencias contra las mujeres y solicitar una solución política al conflicto.

Unos años más adelante, durante el proceso de paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las FARC, ella sigue percibiendo la notable ausencia de las mujeres en las negociaciones. Por ello atiende la invitación de la cooperación sueca para conformar un grupo que discuta cuál debería ser la posición de las colombianas frente a los procesos de negociación de la paz en el país y promueve la reunión de mujeres en Estocolmo, a la que antes hicimos alusión. Desde 1996, Patricia es una incansable activista por los derechos humanos de las mujeres. Pertenece a la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, fue una de las fundadoras de IMP, de la que todavía es su coordinadora e integra la recién creada Comisión Nacional de Reconciliación para evaluar la situación de las víctimas del conflicto armado.

Luz Marina y Luz Mila, otras dos sindicalistas entrevistadas para esta investigación, recibieron la convocatoria de la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la paz como un reconocimiento a su labor en la defensa de los derechos de las trabajadoras. La primera, es comunicadora social y cuando se incorporó a IMP pertenecía al sindicato de una corporación financiera en la ciudad de Medellín. Hizo parte del comité ejecutivo de la CUT en el departamento de Antioquia, allí dirigió los departamentos de la Mujer y de la Juventud Trabajadora de esta central. Desde donde empezó a gestar un trabajo exclusivamente con las mujeres para que incrementaran su participación política en el movimiento sindical nacional.

Llegó a la alianza IMP como representante del sector sindical y a partir de ahí ha liderado el proceso organizativo de las trabajadoras sindicalizadas y no sindicalizadas —aquellas que se encuentran en la economía informal —para integrarlas al movimiento de mujeres. Con la liquidación de la institución donde trabaja se queda desempleada, pero continúa afiliada a la CUT a través de su vinculación con una ONG. Con más tiempo para la militancia se ha dedicado a la coordinación político administrativa de IMP en Antioquia. Ahora es una de las coordinadoras metodológicas del proceso de negociación de la Agenda de mujeres en todo el país. Como otras sindicalistas reconoce que el acercamiento al movimiento de mujeres ha significado grandes rupturas en su vida.

(...) siempre digo que la acción sindical a mí me rompió la vida en dos (...) y lo mismo me pasa cuando la actividad sindical me pone en el escenario de las mujeres y entonces esa acción social se me divide en dos: una es la sindical, que me gusta mucho, pero llego a una acción que me apasiona mas, porque es como... más de gustarme: me apasiona, entonces creo que tiene ganancias. Lo sindical me sigue gustando mucho, pero como es muy masculina, entonces a ratos me, me cansan las discusiones (Luzma).

Luz Mila, la otra sindicalista entrevistada, es Licenciada en Educación preescolar, trabaja en un colegio de Yopal, un pequeño poblado de los antiguos territorios nacionales al oriente del país. Pertenece desde hace 30 años a FECODE, el sindicato nacional de docentes y a la CUT. Fue la pionera, en el departamento de Casanare, en la creación de la secretaría de la mujer de su Sindicato. Ya tenía un largo recorrido en la promoción de los derechos de las mujeres campesinas y trabajadoras

cuando se empieza a gestar IMP en Bogotá. Es una destacada líder cívica en su localidad, un reconocimiento que ha aprovechado para que las instituciones y empresas de su localidad se comprometan con la financiación de diferentes eventos en los que se promueve la defensa de los derechos de las mujeres.

Es la abanderada de la Mesa Regional de Incidencia en su departamento. Una oportunidad que no ha desaprovechado para hacer visibles las violaciones que guerrilleros, soldados y, sobre todo, paramilitares, en proceso de desmovilización, han cometido con las mujeres. En estos momentos sigue enseñando los derechos humanos a las niñas del colegio donde trabaja. Continúa con su militancia sindical, promueve ante las autoridades locales y departamentales la negociación de la Agenda de las mujeres por la paz con otras organizaciones y, además, como constituyente hace parte de la Comisión política de IMP.

Por último, en este grupo de mujeres con experiencia sindical hemos incluido a Rosario. Aunque está jubilada, durante los años que trabajó como docente perteneció al sindicato profesoral de la Universidad Nacional de Colombia, ahora es una de las dirigentes de la asociación de jubilados y secretaria de la Unión de Ciudadanas de Colombia, en una sede regional, desde donde se incorporó a la Ruta Pacífica.

Siempre he venido como con esa, con ese INRI de que soy revolucionaria de que soy comunista porque trabajé en un departamento de Ciencias Sociales. Entonces, yo llegué a la Unión de Ciudadanas pues ya con un acumulado no, yo ya venía... venía dispuesta a continuar en esta (línea) por las reivindicaciones y entonces acá si me volví feminista, pacifista (Rosario).

Su trayectoria en organizaciones de mujeres y el movimiento contra la guerra es muy reciente. Pero por su formación profesional —es economista—, el acumulado de su anterior militancia y el tiempo libre del que dispone ha podido dedicarse de tiempo completo a estas organizaciones, aunque como ella confiesa ya no tiene las mismas energías que las más jóvenes. Los anteriores son sólo cuatro casos con los que intentamos exponer algunas similitudes en la trayectoria de las sindicalistas que se incorporan al movimiento de mujeres contra la guerra. De ningún modo, con esta pequeña muestra pretendemos generalizar la experiencia de este sector de mujeres.

### *3.2.3 Las Populares*

Las líderes del movimiento contra la guerra son mujeres con viejos liderazgos en distintos movimientos: el feminista, el obrero, el campesino, el de comunidades negras, el indígena, entre otros. No obstante, un grupo importante de ellas son mujeres con militancias en organizaciones populares que durante muchos años han huido de las grandes alianzas, se han retraído de los movimientos sociales y han ido ganando independencia frente a las instituciones. Pero que en casi todos los casos conocidos, terminan convencidas de la movilización por la paz y de la necesidad de denunciar todas las violaciones que sufren las mujeres. Sobre todo de aquellas que pertenecen a su sector y que son las más vulnerables a la acción de los grupos armados legales e ilegales o la violencia en sus hogares.

María del Socorro es líder comunitaria en uno de los sectores más deprimidos de la Ciudad de Cali. Su participación empieza en el Patronato del colegio donde estudiaban sus hijos, luego pasó a liderar la Asociación de vecinos que se conformó para fiscalizar un proyecto de infraestructura financiado por el Gobierno local. Más adelante recibió capacitación como orientadora de familia en prevención de la violencia doméstica que impartía el Bienestar Familiar y, de ese modo, pasó a ser la orientadora de las madres comunitarias<sup>32</sup>. Como beneficiaria del Plan Internacional Padrinos que auspiciaba la construcción de viviendas para familias de escasos recursos, coordinó el programa de autoconstrucción en su barrio. Conoció a las feministas de Corpomujer<sup>33</sup> en una capacitación municipal dirigida a las líderes de sectores populares y con ellas se vinculó a la Unión de Ciudadanas.

---

<sup>32</sup> En Colombia la figura de las madres comunitarias es la ampliación de la red de apoyo para las familias de escasos recursos que no pueden pagar una asistente para sus hijos ni tienen cerca un familiar que se encargue de ellos mientras sus padres trabajan. En cada calle de los barrios más deprimidos —también funcionan en el sector rural— siempre hay un hogar de Bienestar, como se llama a las casas de las mujeres que acogen mínimo 16 niños y se encargan de su cuidado durante el día (de 7 a.m a 4 p.m). Aunque inicialmente fueron una iniciativa comunitaria, ellas tuvieron que ser reconocidas por el Bienestar Familiar, la institución encargada de ejecutar las políticas de familia y niñez. Ahora esta institución les proporciona los víveres necesarios para la alimentación de los niños, implementos de aseo, materiales escolares y continúa capacitación en preparación de alimentos, condiciones de higiene, resolución de conflictos entre los menores y pautas básicas de socialización. Reciben un salario mínimo mensual como estipendio. Desde hace unos años conformaron una asociación nacional que es muy activa en el movimiento de mujeres en contra de la guerra.

<sup>33</sup> Corpomujer es una ONG que ejecuta recursos nacionales e internacionales orientados al desarrollo de proyectos generadores de ingresos para mujeres populares.

Unos años más tarde, Socorro acudió con las feministas de Cali y otras mujeres populares a la movilización de Urabá en apoyo con las víctimas del conflicto armado y asistiría al nacimiento de la Ruta Pacífica de las mujeres por la Paz. Desde ese momento está comprometida con las acciones que desarrolla el Movimiento de mujeres en contra de la guerra. Una actividad que no da tregua y por la que ha renunciado a un trabajo formal, aunque esto implique que en su hogar tengan dificultades económicas para solventar los gastos. Por ello cuando le preguntamos quién compone el movimiento, ella responde:

Quienes están al frente del movimiento son unas señoras profesionales, ya viejas militantes feministas como la Señora María T., esta de pronto Marta, también la directora de la UCC que son feministas viejas, que militan hace rato en diferentes organizaciones, ¿pero quien es la base social del movimiento? Pues son mujeres populares, ellas son la base porque cuatro o cinco son como la cabeza {pero} sin nosotras no hay nada. Son de varias organizaciones, y las que están ahí como decir yo, que soy una una convencida, que ese es mi segundo hogar, que estoy allí como otra tarea que tengo ¿no? Pero de resto la conforman mujeres populares, de otras organizaciones que están porque es que el conflicto armado a todas nos afecta y a todos, grandes, chicos ( ) (María del Socorro).

Otras entrevistadas, igual que María del Socorro, se han forjado como líderes populares, pero contrario a ella se mantienen en sus organizaciones de base, aunque también hayan acogido la propuesta de grandes iniciativas como la Ruta Pacífica o IMP para integrar el movimiento de mujeres en contra la guerra. Un ejemplo de ellas es Luz, una líder popular que dirige el comedor comunitario para niños y adultos mayores de los barrios deprimidos del municipio de Bello, en el departamento de Antioquia. Una iniciativa de mujeres para proveer de alimentación diaria a las personas más vulnerables, financiada con recursos que donan los pequeños comercios de la localidad y por la que ellas no reciben ninguna remuneración.

En reconocimiento por su sensibilidad social fue convocada a la Mesa Mujer de Bello, un espacio que impulsaban las autoridades locales con la finalidad de coordinar los esfuerzos organizativos de las mujeres, que se encontraban dispersos y que requerían de apoyo y financiación para ser más eficientes y eficaces. Allí recibió capacitaciones técnicas y administrativas, pero también formación política y en

derechos humanos. Fue elegida para representar a la Mesa en la coordinación de la Ruta Pacífica en Antioquia.

Desde que inició su proceso formativo no ha parado, a sus 52 años quiso volver al colegio y terminó el bachillerato, hizo un diplomado en derechos humanos de las mujeres y se ha vuelto experta en la tramitación de conflictos. Ha tenido que interceder con los maridos maltratadores para que dejen de golpear a sus mujeres; mediar con los pandilleros para que no roben en el barrio y hasta terciar con los paramilitares para que “le perdonen la vida a los drogadictos”. Continúa con su trabajo en el comedor comunitario y se integró equipo de la Junta de Acción Comunal para sacar adelante los proyectos de infraestructura urbana que todavía están pendientes en su barrio. Asiste a todas las reuniones de la Ruta y a los eventos que convoca el movimiento.

La amplia mayoría de las mujeres populares tienen experiencias similares a las descritas anteriormente. Pero en este grupo también podemos ubicar importantes líderes regionales y nacionales como Jacqueline Rojas, la responsable regional de la Organización Femenina Popular y Yolanda Becerra, su directora. Ambas iniciaron su recorrido en los grupos de la parroquia donde nació esta organización, en el municipio de Barrancabermeja. La primera estudió Trabajo social, pero no terminó y la segunda es Licenciada en Ciencias Sociales, aunque no ha ejercido como docente. Ambas se han dedicado de tiempo completo al trabajo comunitario. Llevan más de 20 años al frente de la formación y organización de las mujeres de la región del Magdalena Medio, coordinando programas de salud integral, formación e investigación, economía solidaria, seguridad alimentaria, vivienda, juventud y atención a familias desplazadas.

Son las artífices del *Movimiento de mujeres contra la guerra y por la paz*, una plataforma política liderada desde 1996 por la OFP en el Magdalena medio, para promover acciones de resistencia civil que evitaran el incremento de la violencia en la región a raíz de los enfrentamientos entre los actores del conflicto. Esta postura política se fortaleció con las alianzas locales, regionales, nacionales e internacionales que apoyan su trabajo en los sectores deprimidos. Pero, sobre todo, con su afiliación

al Movimiento de Mujeres de Negro en 1998, que las posicionó como la primera organización femenina colombiana integrada a una red global de mujeres que se oponen a las guerras y a la militarización de la sociedad.

Ese compromiso comunitario también las integró al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM<sup>34</sup>, que perseguía dos grandes objetivos: fortalecer la sociedad civil y la presencia del Estado en la región y, auspiciar el desarrollo humano sostenible. Ellas fortalecieron este programa con su amplia experiencia en ejecución de proyectos. Aportaron un gran entramado organizativo y, sobre todo, un acumulado de acciones de resistencia civil frente a los violentos con las que constantemente expresaban sus denuncias.

Desde el año 2000 establecieron alianzas con la Ruta Pacífica y en el 2002 convocaron junto con otras tres grandes iniciativas de mujeres la movilización nacional de mujeres contra la guerra en la ciudad de Bogotá. Últimamente se han distanciado del movimiento nacional de mujeres contra la guerra por las diferencias de enfoque frente a las negociaciones de paz. Sobre todo de IMP, por haber participado en los acuerdos del Gobierno con las AUC, un actor al que las mujeres de la OFP no le reconocen ningún estatus político porque ellas han sufrido en su región el terror que este grupo ha impuesto en los últimos años.

Esta distancia las ha llevado a consolidar una propuesta propia de *movimiento social de mujeres contra la guerra* en el ámbito regional (OFP, 2004). Aprovechando sus excelentes relaciones con importantes organizaciones, movimientos y procesos sociales. Entre las que se destacan las asociaciones de mujeres, barriales, indígenas, cristianas y de afrodescendientes; sindicatos, asociaciones de juristas, defensores de derechos humanos, estudiantes, jóvenes, académicas, feministas, artesanos, destechados, desplazados, ecologistas, campesinos, artistas, entre otros. Un aliado muy importante en la luchas de estas mujeres ha sido la Iglesia Católica, pero cada

---

<sup>34</sup> Esta fue una iniciativa del Centro de investigación y educación popular, CINEP, la arquidiócesis de Santander, la empresa colombiana de petróleo, ECOPETROL, con apoyo de entidades como el Banco Mundial y otras agencias de cooperación. Este programa, ganador del premio nacional de paz en 2001. Un reconocimiento que se hizo al logro del PDPMM en “la promoción del desarrollo humano sostenible como alternativa institucional en su área de influencia y como base a una paz duradera”, además del reforzamiento al comunitarismo, el aumento de la presencia estatal y la formación de una idea más clara de región (Hernández, 2004: 223).

vez más las organizaciones cristianas apoyan sus actividades con importantes inversiones y voluntarios que realizan pasantías en las más apartadas localidades hasta donde llegan las acciones de la OFP.

Estas importantes alianzas las han posicionado internacionalmente. Hoy su trabajo es reconocido por instituciones como el Banco Mundial y varias agencias de las Naciones Unidas con oficina en la región. Con estos apoyos, y los que describimos atrás, la OFP continúa realizando importantes campañas que denuncian la violencia contra las mujeres y realizan novedosas propuestas para resolver el conflicto. Aunque esta organización cuenta con un grupo amplio de mujeres en la dirección, las más visibles, son Yolanda y Jacqueline. La primera ha sido distinguida varias veces por su trabajo en defensa de los derechos humanos. En el 2005, fue nominada junto a otras 11 mujeres colombianas al galardón: “Mil mujeres y premio Nobel de la paz por su insistencia y persistencia”<sup>35</sup>.

A las mujeres populares, con excepción de experiencias como las anteriores, las caracteriza su militancia en organizaciones sociales que reivindican derechos de primera generación. Pero que no se contentan con las solicitudes al Estado, sino que propician proyectos autogestionados y buscan financiación y cooperación de ONG y Organismos Internacionales. Su participación política, antes de incorporarse al movimiento contra la guerra se limitaba muchas veces al sufragio y a las relaciones clientelistas con candidatos y funcionarios locales.

Ellas constituyen la base del movimiento social de mujeres, son las más entusiastas activistas, pero, a nuestro modo de ver, también son las menos sistemáticas y rigurosas en sus propuestas. Sin embargo, tanto las feministas como las sindicalistas se han concentrado en su formación política, en que construyan un discurso y sean capaces de defenderlo. Principalmente, las líderes de la Ruta creen que los esfuerzos para empoderar a las mujeres tienen que concentrarse en que ellas

---

<sup>35</sup> “El premio destaca la labor de las mujeres colombianas en un país que padece un conflicto armado desde hace 50 años (...) Este año 1000 mujeres de más de 150 países deberían recibir conjuntamente el premio Nobel de la paz. La nominación oficial fue entregada en el comité Nóbel de la paz en Oslo en enero de 2005... el número 1000 es simbólico, ya que las nominadas representan a innumerables mujeres de todo el mundo comprometidas con la causa de la paz y la dignidad humana” (Voces de Mujer, 14:8).

cambien sus actitudes estereotipadas. Pues en este sector es más visible la naturalización de los comportamientos patriarcales que impiden realizar grandes transformaciones culturales, como las que pretende el movimiento.

### *3.2.4 Las Indígenas y las Afro Descendientes*

Las mujeres que provienen de las organizaciones étnicas como las indígenas y las afro descendientes se han incorporado de manera más reciente a las luchas de las mujeres. Aunque siguen reticentes a algunas convocatorias de las feministas, desde que se incorporaron al Movimiento de mujeres en contra la guerra han adoptado sus apuestas con entusiasmo. Trabajan desde sus organizaciones para que se visibilicen los efectos del conflicto en la vida de las mujeres y presionan por una salida negociada al conflicto armado. Mientras a las feministas les gustaría ganar su importante experiencia reivindicativa para el movimiento que lideran, a los hombres de sus organizaciones les preocupa que “se contaminen de feminismo” y fracturen con los nuevos discursos las conquistas culturales y políticas de sus grupos étnicos.

Por ello aunque las indígenas tienen una militancia comprometida en el movimiento contra la guerra, ésta no es tan fraterna como quisieran las feministas, pero es mucho más solidaria de lo que desearían los líderes indígenas. Su participación en el movimiento de mujeres en contra de la guerra, es uno de los hechos más significativos de visibilización de estas mujeres como sujetos políticos y quizá constituya un hito para ellas esa primera salida de casa como mujeres y no como indígenas. Este hecho quedó demostrado en la movilización de la Ruta Pacífica a los territorios indígenas del Cauca en julio de 2005. Ellas a pesar de estar cada vez mejor representadas en sus instituciones, en todos los actos seguían cediendo la palabra a los hombres. Sin embargo en este espacio fueron las mujeres quienes tomaron la vocería.

En esta oportunidad, sorprendieron a las asistentes, a los investigadores y medios de comunicación cuando en sus discursos hablaron como mujeres indígenas. Lo hicieron en su lengua y del mismo modo que han reivindicado sus derechos étnicos,

es decir, mediante la denuncia y el reclamo, apelando a los rituales y al recuerdo de las grandes heroínas y sus gestas. Elaboraron un manifiesto que leyeron y dispusieron para la firma de las asistentes en todas las plazas de los pueblos visitados (Tacueyó, Toribío, Jambaló y Caldonó). En él hicieron alusión a esa relación de las mujeres con la madre tierra y a la sabiduría de sus comunidades para la preservación de la biodiversidad. También pusieron énfasis en el papel esencial de la mujer indígena en la conservación de las costumbres y tradiciones de sus pueblos y en la lucha que deben seguir librando comunitariamente para que sus derechos ancestrales no sean conculcados. Defendieron de forma vehemente su derecho a su autonomía y a la libertad desde la cosmovisión como indígenas.

En su discurso reclamaron el derecho a “la palabra y a vivir sin miedo”. Corearon con las feministas que se negaban a seguir pariendo hijos para esta guerra y se opusieron al perdón y al olvido. Una política que casi extermina la cultura de los pueblos autóctonos de Colombia. Fueron enfáticas en la recuperación de la memoria y pidieron que lo único que debería callarse en el país serían los “ruidos de la guerra para escuchar el chicao, el murmullo del río y las voces de la tierra” (Manifiesto de las mujeres indígenas).

También pidieron mayor solidaridad entre las mujeres del país e invitaron a los hombres a replantear las conductas autoritarias y a no reproducir las formas de dominación que alimentan la guerra. Invitaron a todos los colombianos a fortalecer las formas de resistencia de los pueblos indígenas y de las mujeres para conseguir la paz en el país y condiciones de vida digna para todos. Además, como integrantes de los pueblos indígenas solicitaron atención especial de los organismos internacionales de derechos humanos para que atiendan especialmente la situación de desamparo de las minorías étnicas en Colombia.

Sin embargo, debemos aclarar que esas fracturas en su identidad, provocadas por su participación en el movimiento de mujeres en contra la guerra, no han logrado que ellas dejen de privilegiar su identidad étnica sobre la de género. Por ello, en sus presentaciones públicas hablan más como guambianas, emberás, paeces, totoroos, yanaconas, que como mujeres. Se refieren más a la vulnerabilidad de su cultura en el

marco del conflicto que a la discriminación de género o a las violaciones que sufren en razón de su sexo.

Ellas apoyan su pertenencia étnica en la fuerza del movimiento indígena para lograr importantes derechos de propiedad y reconocimiento cultural negados a sus pueblos durante varios siglos. Sostienen que a pesar de los logros constitucionales que reconocieron la diversidad étnica y cultural siguen siendo discriminados por su condición indígena. Una discriminación, a veces mayor, que la que enfrentan en sus comunidades por razón de su sexo. Aunque reconocen que en la sociedad mestiza, ellas sufren una doble discriminación. Por eso se han aliado al movimiento feminista para reclamar sus derechos como mujeres, pero exigiendo que en este espacio se reconozca su particularidad étnica.

Las reivindicaciones de las afro colombianas se han planteado en este mismo sentido. No quieren seguir siendo asimiladas a las mestizas, ellas exigen que se reconozca su particularidad y, por lo tanto, solicitan mayores reparaciones. Aunque el proceso político de las comunidades negras no es tan fuerte como el indígena, el activismo por la paz de estas comunidades es cada vez más importante en el país.

Una diferencia fundamental de las líderes negras con relación a las indígenas es que sus militancias no empezaron en el movimiento étnico, aunque ahora sean activistas muy comprometidas con las acciones de éste. A él se han incorporado de manera reciente, antes se reconocían como sindicalistas, líderes barriales, pertenecían a organizaciones campesinas, de víctimas o simplemente trabajaban de manera autónoma. Son un grupo relativamente pequeño en el movimiento de mujeres en contra de la guerra, si tenemos en cuenta que la mayoría de negras que lo integran son representantes de otros sectores como el de jóvenes, de feministas, de populares, de víctimas o de independientes. Todo lo contrario de las indígenas que, a pesar de pertenecer a diferentes grupos étnicos, han logrado unificarse en un solo sector.

Pese a lo anterior, este sector ha logrado importantes espacios de representación en el movimiento de mujeres y sus líderes cada vez se destacan más tanto en IMP

como en la Ruta Pacífica. Ellas han aportado al movimiento un amplio repertorio de formas de resistencia contra una guerra que está aniquilando su cultura. Además de despojarlas de la propiedad colectiva de vastas tierras en el Pacífico, que recientemente fue reconocida por el Estado colombiano a estas comunidades. Desde mediados de los años noventa esta región, la principal zona de poblamiento negro, que había sido una especie de “Litoral recóndito” para la guerra que se libraba en buena parte del territorio nacional, se ha convertido en un epicentro de la expansión del conflicto armado.

El Pacífico había sido un “oasis de paz” cuando el resto del territorio permanecía en guerra, como lo señalaron los principales estudiosos de la violencia de los cincuenta y los ochenta en el país, no obstante, hoy los enfrentamientos territoriales entre guerrilleros y paramilitares se han enquistado allí mediante una estrategia de instrumentalización del terror. Las comunidades negras han sufrido en los últimos años las peores masacres que se hayan cometido en el país y son junto con los indígenas el mayor número de desplazados que produce el conflicto armado<sup>36</sup>.

Ante este proceso de des-territorialización que han implementado por la fuerza los actores armados en el Pacífico colombiano, las comunidades negras y el movimiento social han desarrollado varias estrategias para defender la vida y el territorio. Unos repertorios de acción basados en el conocimiento centenario que los pobladores tienen de sus ríos, así como en las formas propias de organización social y comunitaria y en el rechazo unánime al conflicto. Estas comunidades han apelado al apoyo nacional e internacional para denunciar la vulneración de sus derechos. El Proceso de Comunidades Negras, los delegados internacionales de diferentes países y ONG defensoras de derechos humanos se han sumado a la declaración de No a la guerra de estas comunidades y a sus exigencias para que los actores armados abandonen sus territorios y no lo conviertan en un escenario más de muerte y destrucción.

---

<sup>36</sup> En el período 1999 – 2004 de un total de 46 municipios de la Costa Pacífica, 41 tuvieron población desplazada, en total unas 97.672 personas (Codhes, 2005). A pesar del subregistro, lo que evidencia esta información es que el conflicto en esta región ha tenido un impacto de considerables proporciones en la gente negra y en sus territorios.

Adicionalmente a estos pronunciamientos en contra de la guerra, las comunidades negras exigen también el respeto de sus autoridades propias: los consejos comunitarios. En amplias asambleas han declarado los ríos como “territorios de paz y alegría”, una estrategia que consiste en excluir sus territorios de la guerra, impidiendo en ellos la presencia todos los actores armados, incluido el Ejército nacional. También han declarado los sitios de mayor recepción de desplazados como Comunidades de paz. Han establecido reglamentos de convivencia para regular las relaciones con los actores armados, donde incluso se prohíbe a las mujeres relacionarse con guerrilleros o paramilitares. Ante las constantes incursiones de estos actores en sus territorios han acordado evacuaciones colectivas para no perder los lazos de solidaridad y garantizar el retorno a sus tierras. Por último, los negros han propuesto una nueva forma de “cimarronismo moderno” que acude a las prácticas de los antiguos esclavos que huían hacia los lugares más recónditos para liberarse de sus amos. Hoy huyen de los actores armados y se internan en la selva húmeda tropical para proteger sus vidas.

Todas estas formas de resistencia civil para oponerse a la des-territorialización del Pacífico cuentan con el apoyo de la Iglesia católica y de ONG nacionales e internacionales que exigen que la población civil sea excluida del conflicto armado. Muchas de estas estrategias son lideradas por las mujeres negras que son las principales sobrevivientes de los enfrentamientos violentos y de la acción indiscriminada contra los pobladores de esta región. Las cuales han tenido éxitos relativos porque ellas se enfrentan pacíficamente contra de poderes armados de facto y con un Estado débil que no puede garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Por esta razón, las comunidades negras y sus organizaciones lideradas por el Proceso de Comunidades Negras, PCN, han comenzado a globalizar la resistencia. Usan permanente Internet para denunciar los crímenes, atropellos y masacres de los actores armados, hacen presencia en reuniones y cumbres de organismos internacionales y en foros mundiales, donde denuncian la guerra, solicitan el apoyo de la comunidad internacional, de las Naciones Unidas y de la Iglesia para que avalen sus procesos y eviten mayores violaciones a sus derechos. Este gran

activismo y esas novedosas formas de resistencia civil son un importante acumulado que el movimiento de mujeres contra la guerra aprovecha en su repertorio de acción colectiva. En el capítulo siguiente ampliamos este análisis.

### *3.2.5 Las Víctimas Directas del Conflicto*

En este sector agrupamos a las mujeres que se organizaron en colectivos, asociaciones, corporaciones, entre otras formas de agremiación para denunciar las violaciones a los derechos humanos y presionar acuerdos que evitaran más muertes y más violencia contra los individuos, los bienes y la cultura. Para quienes la principal razón que las impulsa a participar es, precisamente, lo que inmoviliza a otras personas de sus localidades: el incremento de la violencia.

Por ejemplo, las desplazadas se han unido para reclamar la protección del Estado y la presencia de sus instituciones en las localidades amenazadas. Las madres, hijas y esposas de secuestrados se manifiestan en templos y plazas públicas para presionar un intercambio humanitario entre el Estado y los actores armados. Fundamentalmente, las madres de los desaparecidos, presionan a los organismos de seguridad para que respondan por el paradero de sus hijos. Pero también las mujeres de los barrios marginales convocan a las milicias urbanas para exigirles que cesen las incursiones violentas a sus casas, que no recluten a sus hijos, que no violen a sus hijas o que no asesinen a sus esposos y vecinos. También hay un grupo importante de mujeres de los sitios asediados que se han rebelado individualmente contra las guerrillas o los paramilitares para que éstos respeten sus territorios, sus propiedades y, sobre todo, su voluntad de vivir al margen del conflicto. Estas formas de resistencia pacífica han derivado en pequeñas agrupaciones, asociaciones o comisiones que adelantan procesos de negociación directa con los actores armados.

Las víctimas de la violencia, junto a las populares son las mujeres que más nutren el movimiento contra la guerra. Cuando aparecieron en escena sus objetivos eran muy específicos, pero éstos cada vez se amplían más, en la medida que sus activistas adquieren formación política y se empoderan junto a sus compañeras feministas,

sindicalistas, campesinas, negras e indígenas con mayor trayectoria de participación. Muchas de ellas han ido ganando protagonismo frente a las instituciones, organismos internacionales, ONG y hasta con los actores armados. Han insertado las luchas iniciales de sus organizaciones en reivindicaciones más amplias, por ejemplo las del feminismo, el pacifismo, el antimilitarismo o el movimiento antiglobalización.

Si a los demás sectores los une una identidad social: ser trabajadoras, ser negras o indígenas o tener una pertenencia a un movimiento como el feminista o al de mujeres populares que trabajan por el desarrollo comunitario, a las víctimas lo que las une es el sufrimiento que produce la violencia social o política. La composición de este grupo es muy disímil. Las víctimas pueden ser mujeres de extracción muy humilde sin ninguna educación, pero también profesionales de clase media o burguesas. Pueden ser negras, indígenas o mestizas; desempleadas o trabajadoras; lesbianas o heterosexuales; católicas o protestantes; solteras, casadas, viudas o separadas; jóvenes, adultas o ancianas; campesinas o urbanas, afiliadas a un partido o sin filiación política.

En otros términos, estas mujeres no tienen una característica específica que las defina como víctimas. Precisamente, porque han sido afectadas por múltiples violencias, no solo por la que ejercen algunos agentes estatales o la que produce el enfrentamiento directo entre los actores armados ilegales, sino que también son afectadas por los efectos colaterales del conflicto. Las violaciones sexuales, la explosión de minas antipersona, el desplazamiento forzado, el confinamiento, la extorsión e intimidación, el secuestro o la desaparición forzada, entre otras acciones que vulneran sus derechos.

Lo que en principio evidenciaron como producto del cansancio con el conflicto y el sufrimiento que éste producía en sus vidas, ahora se ha convertido en un discurso político que defienden de forma vehemente ante las autoridades y los actores armados. Ellas han aprendido a discernir con más argumentos por qué se oponen a la guerra y a sus protagonistas o por qué gritan: “Soy civil y estoy contra la guerra” o las mujeres no queremos ni guerra que nos mate ni paz que nos oprima”. Han

politizado su dolor y son de las más fervientes y entusiastas activistas del movimiento de mujeres en contra de la guerra.

Pero no todas se enamoran de la militancia. Muchas de las que han llegado a estas organizaciones declinan rápidamente, se retiran a la primera intimidación que reciben o cuando logran resolver su propio caso. Por lo tanto, en este grupo hay una fluctuación muy amplia de mujeres que usan la acción colectiva para fines particulares y que no logran concienciarse de la situación generalizada de violencia que se vive en el país. Un ejemplo puntual para referir esta situación es el de las Madres de la Candelaria, un grupo de señoras que se reúne cada semana en el templo del parque Berrío de Medellín para protestar en silencio por las desapariciones y los secuestros de sus hijos y familiares.

En el año 2001 cuando el Gobierno Pastrana pactó un intercambio humanitario con las Farc, esta guerrilla liberó a 420 personas que tenía en cautiverio. Varios de ellos pertenecían al grupo de secuestrados que reclamaban las Madres de la Candelaria. Ante este hecho, quienes consiguieron la liberación de los suyos abandonaron la organización y ésta quedó casi desmantelada. Solamente permaneció la línea fundadora, es decir las primeras 6 mujeres que desde un principio se habían manifestado para reclamar a sus hijos desaparecidos. Este hecho resquebrajó la supuesta solidaridad entre las víctimas, pero atrajo el respaldo del movimiento feminista y de otras iniciativas de paz en el país que las convocaron a integrarse al movimiento de mujeres en contra de la guerra. En los últimos años se han venido sumando más personas a su plantón de media hora todos los miércoles, unas con objetivos sensibles a los suyos y otras más pragmáticas, como sus mismas fundadoras lo reconocen.

Estos pragmatismos con respecto a los logros de la acción colectiva son abundantes, aunque existen otros casos de mujeres que se mantienen en sus organizaciones a pesar de haber conseguido los propósitos individuales que habían forzado su participación. Por ejemplo, a Marleny, una contadora pública de 40 años, el secuestro de su primo le modifica de manera sustancial sus proyectos personales. Había decidido trabajar en su profesión, aprender inglés, especializarse en Auditoría

y análisis financiero y después de terminar los estudios retornar a su municipio — Ansuátegui en el departamento del Tolima—. No obstante, cuando ocurrió este hecho ella se dedicó por completo a promover diferentes acciones que posibilitaran la liberación los policías secuestrados con su primo.

Desde 1998, el año en que ocurrió el secuestro, Marlene empieza las gestiones de denuncia y reclamo a las autoridades por la vida y la integridad de los soldados y policías, que en el ejercicio de sus funciones habían sido privados de la libertad. Sus correrías por la Defensoría del pueblo y otros despachos institucionales propiciaron su encuentro con otros familiares de los policías antinarcóticos retenidos por las FARC y otras víctimas de hechos similares a éste. Por eso crearon la Asociación colombiana de policías y soldados en poder de la guerrilla, una organización que Marlene ha liderado desde su fundación. De acuerdo con su análisis, a ella más que el secuestro de estas personas, la sensibilizaron los dramas de sus familias. En general, personas de escasos recursos, que procedían de lugares muy lejanos a la capital de la República, que tenían muy baja preparación y que no conseguían ser escuchadas por las autoridades. Además, la mayoría eran dependientes de los salarios de sus familiares en poder de la guerrilla. Por lo tanto, estas carencias y la solidaridad que se fue generando entre las víctimas lograron convencerla para quedarse al frente de la organización.

Su primo fue liberado en el primer acuerdo humanitario logrado por las negociaciones entre el presidente Pastrana y las FARC. Sin embargo, ella continúa su labor de mediadora entre las familias, el Estado y los líderes de esta guerrilla. A partir de este hecho el grupo tuvo que cambiar su nombre por Asociación colombiana de familiares de miembros de la fuerza pública retenidos y liberados por grupos guerrilleros, Asfamipaz. Esta organización empezó a ser reconocida por los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, las diferentes iniciativas de paz en Colombia, las instituciones y hasta por los grupos armados. Un reconocimiento público que ha hecho más visible el liderazgo de Marleny, quien ha sido invitada a importantes eventos de las Naciones Unidas o al Congreso de la República para exponer la dramática situación de las familias que hacen parte de Asfamipaz. También las FARC le permitieron entrar a la selva amazónica, donde

mantenían en cautiverio a los policías y soldados y le entregaron pruebas de supervivencia para sus familias.

Por todo ese activismo en busca de nuevos acuerdos humanitarios, las líderes del movimiento invitaron a Asfamipaz a integrarse a IMP. Desde el 2001 cuando Marlene asistió a la conferencia de mujeres en Estocolmo las madres de Asfamipaz tienen una activa participación en todos los eventos del movimiento. Además hacen parte de la Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz y son las abanderadas de la Operación Sirirí por los acuerdos humanitarios. Cada martes se manifiestan en la plaza de Bolívar en Bogotá. Además, Marleny es su representante en la Comisión política de IMP.

Aunque la mayoría de las líderes entrevistadas para esta investigación aseguraron que su militancia en este movimiento no está mediada por la afectación directa del conflicto, buena parte de ellas tiene en su historia personal pérdidas familiares en la guerra. No obstante, como se puede evidenciar en sus relatos estas afectaciones también han contribuido a sensibilizarlas y concienciarlas para que inclinen sus militancias hacia la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad sin guerras y sin violencias. A continuación mostramos algunos de los relatos de sus integrantes donde se demuestran esas afectaciones.

He sido víctima directa de la violencia en tres ocasiones por haber sido asesinado mi padre, fue asesinado el padre de mi hija y en diciembre del 2003 fue asesinado mi hermano. Siempre he sido víctima de la guerra y del conflicto, a parte de eso pues he sufrido también de forma muy concreta amenazas e intentos de asesinato. Pero dispuesta y soñando por construir este mundo por el cual estoy convencida, como mujer, que vengo aportándole desde hace, como lo decía anteriormente, diez y ocho años (Jacqueline, mujer popular).

(...) hace dos años cuando asesinaron a mi hermano en Pereira, yo dije yo para que, para que vivo, si yo dizque defensora de derechos humanos, que trabajando con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y me matan a mi hermano. Dure como dos meses que no quería nada, pero la amistad, las llamadas telefónicas, la sensibilización y el afecto de muchas mujeres me hizo volver y como que ese espacio, este tiempo fue para retomar mi convicción de feminista y pacifista (Doly, feminista).

Y eso digamos a mí, desde lo personal también me motivo mucho para estar en el movimiento (...) yo perdí un sobrino en una masacre perpetrada por las FARC, un sobrino muy... muy allegado (...) (Patricia, sindicalista).

Dos tíos han muerto por causa del conflicto armado: el uno porque era militante de izquierda y el otro lo asustaron los paramilitares. Nunca supe por qué. El hombre era un negociante // ah... bueno y un primo. Siempre se me olvida hablar de eso, que fue el más trágico, es que es tan trágico que lo borré de mi mente. Ese fue el primero y ese si fue muy trágico porque fue torturado por la guerrilla. // Pero no, no.(estos casos) no son el motor. Sabes que pienso más es en las historias de las otras mujeres que en las mías (Luzma, sindicalista).

Mi familia de una u otra forma ha sido muy golpeada por la violencia, entonces todo esto como que va influyendo para que uno vaya asumiendo ciertas posiciones (Migdonia, independiente).

Y mi niño me lo mató la policía. Sí, teniendo 16 añitos me lo mató un agente de policía (...) // Tengo otro hijo que también me mataron y yo dije ¡no, le toco! Sí, fueron otros actores armados del centro, ya eso fue, o sea, legalmente no sé pero hay conjeturas de que fue por envidia, que por robarle que por el puestico que tenía // Yo he dicho siempre, si nuestra situación, si a mí me han pasado cosas, que decir de otra gente (...) yo las tomo terribles. A mí no me ha pasado nada, a mí no me ha pasado nada. Y yo he dicho aquí no ha pasado nada como pasa en otras partes, es duro, duro (Socorro, mujer popular).

A él(su marido) lo mataron en la sala de mi casa, delante de mí, delante de mi hija (...) // fue una situación muy dolorosa porque pese a que yo milite en la Unión Patriótica // y bueno viví pues como todo ese asunto de la violencia política contra este movimiento y su exterminio y rompo pues los vínculos, decepcionada ideológicamente de sus apuestas, y decepcionada de esa arremetida tan fuerte que hubo contra ese movimiento. Y empiezo a creer y a pensar seriamente que realmente las transformaciones más vitales son las que se pueden hacer en el ámbito de lo cotidiano, de lo cultural, en el ámbito de lo personal y no es tanto pues estas transformaciones generales de las estructuras políticas económicas y sociales de un país (Diana, feminista).

Algunas, por su posición económica, han sido extorsionadas tanto por la guerrilla como por los paramilitares, quienes les han pedido dinero a cambio de garantizar el cuidado de sus propiedades. Otras han sido afectadas a raíz de su participación política, como Yolanda Becerra, la directora de la OFP que fue declarada objetivo militar por las AUC y desde ese momento su familia tuvo que salir del país y ella ha tenido que desplazarse varias veces de ciudad, así como internamente en su localidad. Audrey debió abandonar Barrancabermeja por amenazas directas de las AUC que la acusaron de guerrillera. Después de 2 años desplazada en Bucaramanga

no ha podido volver a su casa porque tiene miedo. Además, su nuevo domicilio fue registrado por la policía por las mismas acusaciones de las AUC. A Socorro un informante de la policía la señaló como cómplice de las milicias de la guerrilla y estuvo detenida durante una semana. Fue liberada gracias a la acción urgente de las abogadas de la Ruta Pacífica. Sin embargo, sigue sin poder entrar en su barrio por las amenazas de los paramilitares desmovilizados que todavía controlan un amplio sector de la ciudad de Medellín. Alexandra también tuvo que abandonar su trabajo, con las organizaciones de mujeres en el centro del Valle del Cauca, porque sus integrantes se negaron a continuar con el proyecto que adelantaban cuando los paramilitares las intimidaron.

Estos son sólo algunos de los casos más preocupantes de afectación directa con el conflicto que las mujeres han querido evidenciar a través de sus relatos. Pero como pudimos constatar en nuestro trabajo de observación en las distintas movilizaciones, plantones, talleres y capacitaciones a las que asistimos, la realidad para otras mujeres colombianas es mucho más dramática de lo que se puede mostrar en estos comentarios. Sin embargo, es admirable como ellas han logrado sobreponerse al dolor individual y siguen apostándole desde el movimiento de mujeres en contra de la guerra a la construcción de una nueva sociedad. Aunque a veces, las propias líderes del movimiento sean pesimistas frente a las posibilidades de la paz en el país y planteen con desilusión afirmaciones como la siguiente:

Soy de la generación que no hemos vivido épocas de paz, sino diferentes épocas de la violencia en el país. Nací en los años de la violencia política entre el partido Liberal y el partido Conservador. La famosa época conocida como La Violencia. No me toco vivir directamente como los horrores de la guerra, pero sí oí hablar de ella, desde chica oí hablar de ella, de los bandidos, de los bandoleros, que se les llamaba en aquella época, de cosas terribles que hacían. O sea, yo soy de esa generación y pareciera que no me va a tocar como vivir en un país en paz (Rocío).

### *3.2.6 Las Independientes*

En este último grupo incluimos a aquellas activistas que no se consideran feministas a pesar de su largo recorrido en Corporaciones, ONG o instituciones, que

ejecutan proyectos orientados a mejorar la capacitación de las mujeres populares o la infraestructura de sus barrios y veredas. Pero tampoco se adscriben a otros movimientos sociales, aunque validen sus luchas y tengan identidad con ellos, ya sea por su pertenencia étnica, por su posición de clase, sus filiaciones políticas o, incluso, por sus preferencias sexuales.

Todas son profesionales, incluso algunas son expertas en formulación y gestión de proyectos con perspectiva de género. Imparten capacitaciones para fortalecer los procesos de organización y participación comunitaria, dotando a las mujeres de un discurso político que las reconozca como constructoras de equidad y defensoras de derechos. Manejan diferentes metodologías participativas y dinámicas lúdicas en sus talleres. Son muy comprometidas en su trabajo y a pesar de no ser víctimas directas de la violencia son sensibles a los dramas de las más vulnerables. Por ello se unieron al movimiento y contribuyen, desde su posición autónoma, a enriquecer la diversidad de éste.

Un caso muy representativo de este tipo de mujeres es el Audes. Se incorporó desde muy temprano al trabajo comunitario con la iglesia de su barrio, después, ya en la Universidad, incursionó en un movimiento cívico de la ciudad de Barranquilla, en el Caribe colombiano, donde realizaba asesorías para la conformación de Juntas de Acción Comunal. Militó durante 15 años en un partido político alternativo “que apoyaba la lucha del proletariado por las grandes transformaciones”. En esta experiencia se dedicó a fortalecer las relaciones familiares de los trabajadores y fue afianzando la participación del núcleo familiar en esos cambios que se querían producir. Sin embargo, este enfoque y sus críticas a los métodos y a las orientaciones de su partido la alejaron de esa militancia.

Cuando se retira del partido empieza a trabajar en la formulación y gestión de proyectos de desarrollo y en la capacitación de líderes comunitarios en la Asociación prodesarrollo de la familia, Asprodefa, una organización que había fundado hace algunos años con otros compañeros de militancia. Esta actividad, de acuerdo con sus palabras la fue acercando más a las problemáticas de las mujeres y se dio cuenta de sus deficiencias formativas para apoyar los procesos de éstas — ella estudió biología

y química —. Con la finalidad de ampliar sus conocimientos teóricos acerca de la realidad de las mujeres se inscribió en la maestría de Estudios de género en la Universidad Nacional de Colombia. Los nuevos enfoques adquiridos en sus estudios, pero también las presiones de las mujeres de los sectores populares, que cada vez incursionaban más en los espacios políticos, fueron modificando las intervenciones de Asprodefa en la ciudad.

Audes plantea que la preocupación por la escasa formación política de estas líderes propició que con sus compañeros se dedicaran a la formulación de proyectos de cooperación internacional para conseguir apoyos, que efectivamente lograron. Con estos recursos, con análisis más rigurosos y con las amplias expectativas de las mujeres populares se fueron consolidando pequeños procesos participativos liderados por las líderes comunitarias. Según Audes, estas mujeres populares se han ido empoderando en la medida que se capacitan e intervienen con más propiedad en la construcción de sus organizaciones y sus propios proyectos.

Al tiempo que realizaba este trabajo con las mujeres populares Audes promueve la reactivación de la Red de Mujeres del departamento del Atlántico con otras líderes de diferentes organizaciones. En estos contactos y después de varios debates sobre las diferentes propuestas políticas ellas deciden hacer apuestas más amplias y reactivar la Red de Mujeres del Caribe, que tendría mayor incidencia en la región. Una propuesta que empezó a definir, de manera inmediata, sus principales líneas de acción. En el primer encuentro con mujeres de los siete departamentos del Caribe acordaron un plan de acción que incluía trabajar prioritariamente en la búsqueda de soluciones de paz para la región. Una propuesta de las feministas que desde años hacían parte del movimiento de mujeres en contra de la guerra y que habían liderado diferentes acciones por la paz en la región, pero que requerían ampliar con el apoyo de otras mujeres. Cuando se definieron las participantes regionales para la Constituyente Emancipatoria de las mujeres, Audes resultó elegida como representante del departamento del Atlántico. Desde el 2002 es constituyente y miembro de la Comisión política de IMP. Aunque ella es afrocolombiana no está adscrita a este sector y se define como independiente.

Las otras líderes de este grupo de independientes trabajan en ONG que tienen objetivos más amplios, como Migdonia que desde Fedes promueve la educación y el desarrollo en varios municipios de Cundinamarca, ella integra la comisión política de IMP. O son autónomas como Alexandra, que a pesar de ser gerontóloga se dedica a la filmación de eventos sociales y edición de videos, incluso para las organizaciones sociales o el movimiento de mujeres. Una actividad que le deja mucho tiempo para el activismo por la paz. Ella participa en la Ruta Pacífica del Valle del Cauca, pero también hace parte de la Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz, de Planeta paz y de IMP. También hacen parte de este grupo, Gladis y Beatriz. La primera es trabajadora social y está vinculada con Convivamos, una organización mixta con influencia en el sector nororiental de Medellín que se dedica al desarrollo de proyectos de convivencia con jóvenes, en un sector con los más altos índices de criminalidad de la ciudad. Ella hace parte de la Ruta Pacífica en Antioquia. Por último, Beatriz una sicóloga comunitaria que se desempeña como profesora de primaria y es voluntaria en la ONG Mujeres de a pie que desarrolla proyectos con desplazados, mutilados y otras víctimas del conflicto. Se integró a la Ruta de Santander desde la primera movilización a Barrancabermeja.

En el próximo capítulo analizamos las interacciones políticas y los desafíos del movimiento de mujeres en contra de la guerra. Así como las transformaciones en la identidad de sus protagonistas.

## **Capítulo VI**

# **CONTRA LA GUERRA LAS MUJERES SE TOMAN LA PALABRA Y DECIDEN POR LA PAZ<sup>1</sup>**

*Sólo descubrimos quienes somos en  
el proceso de rebelarnos ante los otros.  
Hanna Arent*

### **1. EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN CONTRA DE LA GUERRA**

A mediados de los años noventa, las mujeres lograron unificarse alrededor de la conmemoración de fechas como el 8 de marzo; el 25 de noviembre, día la No- violencia contra la mujer; el 24 de mayo, día internacional de las mujeres por la paz y el desarme y el 21 de septiembre, día internacional por la paz, entre otros eventos locales. Estas acciones pretendían visibilizar el movimiento de mujeres, pero sobre todo acentuar su posición frente a la confrontación armada y la necesidad de encontrar una salida política y no militar al conflicto. La bandera que enarbolan, desde este momento, tiene una clara orientación pacifista. A pesar de tener insondables diferencias tanto en sus reivindicaciones como en las expectativas de conformación de los distintos colectivos que integran este movimiento.

#### **1.1 Las Primeras Acciones Colectivas en Contra de la Guerra**

El *Movimiento de mujeres en contra de la guerra* se venía gestando desde la movilización a Mutatá convocada por la Ruta Pacífica. Ese colorido evento en el Urabá, en donde por primera vez mujeres de distintas procedencias y condiciones se reunieron para la visibilizar los efectos de la guerra en sus vidas y solicitaron el cese de la violencia a través de una negociación pacífica del conflicto armado. Este es quizá el acto fundante de la confluencia de mujeres que acudieron a la cita con la paz y que definieron con este ejercicio de resistencia civil su postura antibelicista, declarando su neutralidad activa frente a los actores armados (Ruiz, 2003).

---

<sup>1</sup> Esta fue la consigna de la Iniciativa de Mujeres colombianas por la paz en la instalación de la Constituyente Emancipatoria de las mujeres. Desde allí la utilizan en todos sus comunicados como la impronta personal del movimiento de mujeres en contra de la guerra.

De aquí en adelante, cada 25 de noviembre, la movilización por los territorios en disputa se convirtió en un hecho real de oposición a las violencias armadas, simbólicas y físicas, públicas y privadas. En primer lugar, porque con estos actos, las mujeres empezaron a recobrar la soberanía, transitando por los territorios vedados por los actores armados a la población civil desarmada. En segundo lugar, porque ellas empezaron a expresar sus exigencias en manifiestos y comunicados que conminaban a los grupos armados irregulares y a las Fuerzas militares a respetar los Derechos Humanos y el DIH. En tercer lugar, con estas manifestaciones públicas de denuncia, análisis y reflexión sobre el incremento de la violencia y sus efectos intentaban presionar al Gobierno para que condujera las conversaciones necesarias con las guerrillas y los paramilitares tendientes a lograr una salida negociada al conflicto armado.

La participación de sus representantes en escenarios más amplios del movimiento por la paz, en los que se discutían los diferentes marcos de significado de cada iniciativa, las llevó a aclarar su postura política. En 1997 convocaron el *Cabildo Internacional de mujeres por la paz* en la ciudad de Bogotá, con la idea de conocer las experiencias de construcción de la paz desde las mujeres en otras sociedades con conflicto. Aprovecharon esta oportunidad para denunciar la infiltración del gran capital en la estrategia paramilitar de limpieza de territorios para la instalación de macroproyectos de desarrollo o su apropiación privada. Les plantearon a los empresarios reinvertir esta vinculación ilegal en inversiones sociales que condujeran a la disminución de las desigualdades sociales en el país como una vía para desactivar la violencia.

El Cabildo también fue un pronunciamiento contra el armamentismo, la violencia, la impunidad y el olvido. En este espacio, las mujeres insistieron en promover una salida política al conflicto; en su apoyo a los acuerdos humanitarios y en la exigencia a los actores armados para que respetaran los DH y el DIH. Los invitaron al desarme bélico e ideológico y se comprometieron a ser veedoras de un comité internacional de mujeres solidarias con las propuestas de paz en Colombia.

Mientras el movimiento se afianzaba en el ámbito nacional con innovadores eventos, que se apropiaban de los canales de participación abiertos en el país después de la

promulgación de la Constitución Política de 1991, las regionales<sup>2</sup> realizaban nobles esfuerzos, mucho más prácticos y coyunturales de apoyo a las víctimas del conflicto. Por ejemplo, después de una situación de emergencia, como la llegada de desplazados a las ciudades, las mujeres de la Ruta acudían para apoyar a los individuos o comunidades en las denuncias a las autoridades respectivas. También actuaban en la movilización de la solidaridad ciudadana para paliar las necesidades más urgentes de estas personas. Una estrategia que pretendía llamar la atención de la sociedad y el Estado en el crecimiento de un fenómeno que rompía con las tradiciones, la cultura y empobrecía cada vez más a las mujeres, sus principales víctimas.

En 1998 la Ruta Pacífica convoca, en la ciudad de Cartagena de Indias, el *Tribunal de las mujeres denunciando la impunidad y recobrando la memoria*. Un espacio que se instituyó para que las mujeres denunciaran las múltiples violencias de las que eran objeto y perdieran el miedo a sus agresores, a través de compartir sus experiencias y juzgar, de forma simbólica, a los responsables. También una manera de exorcizar algo del daño que los violentos les causaron a través de los rituales de reparación, prácticas de catarsis en las que ellas se estaban especializando para ayudar a sanar los miedos.

Esta nueva acción colectiva que se sumaba al repertorio de movilización de las mujeres, concebida fundamentalmente para develar, hacer contención y denunciar las agresiones, tenía otra finalidad más a largo plazo. Pretendía llevar a la Corte Penal Internacional y al Tribunal Permanente de los Pueblos esos delitos que la justicia colombiana no había podido esclarecer. Sin embargo, lo más importante del evento era el proceso de recobrar la memoria para no permitir que se repitieran los casos más inenarrables de violencia, que han quedado completamente impunes en el país. A veces por intimidación de los agresores para que las víctimas no denuncien y, en otras oportunidades, por la inoperancia de la administración de justicia. Como ya era costumbre en los eventos de la Ruta —que los símbolos apoyaran las acciones— en

---

<sup>2</sup> La Ruta Pacífica se fue estructurando en una red de ocho Puntos focales integrados por organizaciones y coordinada por equipos que son elegidos democráticamente. La dirección nacional funciona en Medellín y los puntos focales en se ubican en ciudades capitales de los siguientes departamentos: Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Chocó, Putumayo, Risaralda, Santander y Bogotá.

este Tribunal se adoptó la estrategia del Sirirí<sup>3</sup>, para que todas las violaciones a los derechos humanos de las mujeres recibieran la atención de las autoridades ante la insistencia del movimiento.

Pero, a pesar de haber realizado 2 movilizaciones, un Cabildo Internacional de Paz y el Tribunal en Cartagena, y de que cada vez había más razones para la movilización, porque la violencia no daba tregua en el país, 1999 fue un año de reflujo para la Ruta Pacífica. Las razones estaban en que la Ruta seguía siendo una alianza de voluntades y a pesar de que crecían sus acciones no se había configurado una estructura mínima de funcionamiento. Las organizaciones que la conformaban no estaban dispuestas a renunciar a sus agendas propias y el trabajo por la paz demandaba mucho más que buena voluntad. Paradójicamente, este año se iniciaron los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC y los acercamientos con el ELN.

Como reconocimiento al trabajo que adelantaban las mujeres de la Ruta Pacífica por la negociación política del conflicto, sus representantes fueron convocadas a las audiencias del Caguán. Una propuesta que rechazaron. Entre otras, razones porque: a) El esquema de negociación restringía la participación de la sociedad civil a la presentación de propuestas en una audiencia, pero de ningún modo se aceptaban representantes que se convirtieran en interlocutores directos, b) El tema en el que fueron convocadas las mujeres, el empleo, no constituía una prioridad de sus luchas, pues ellas estaban insistiendo en los acuerdos humanitarios y c) La Ruta no quería trabajar con las mujeres vinculadas a los actores armados. Por el contrario, ellas encaminaban todo su apoyo para las principales víctimas del conflicto. No obstante esta negativa, también en los acercamientos con el ELN fueron invitadas. La respuesta a esta convocatoria fue positiva. La Ruta participó, con varias de sus integrantes, en los contactos de la sociedad civil con esta guerrilla. Un proceso que no llegó a concretarse por los múltiples avatares que sufrieron esas conversaciones.

---

<sup>3</sup> El Sirirí es un pájaro pequeño que persigue a las águilas hasta hacerlas huir. La campaña Sirirí fue iniciada por Fabiola Lalinde, una mujer que durante más de 20 años insistió para dar con el paradero de su hijo. Un sociólogo comunista que fue desaparecido por el Ejército colombiano en una operación de rescate de heridos del EPL. Después de deambular por todos los despachos de la Policía y el Ejército, ministerios y oficinas de derechos humanos, finalmente ella obtuvo información sobre el paradero de los restos de su hijo y les pudo dar sepultura. Esta mujer es el símbolo del movimiento para demostrar que la persistencia de las acciones de las mujeres consiguen resultados.

Con todas las dificultades para seguir funcionando, la Ruta convocó nuevamente, el 25 de noviembre de 1999, varios Tribunales éticos, que se realizaron, de manera simultánea, en diferentes ciudades del país. Hasta ahora, las acciones de esta iniciativa se daban en un ambiente de solidaridad entre las ONG y organizaciones de base que la conformaban. Su trabajo no era solitario, otras iniciativas regionales y nacionales también desplegaban campañas y acciones a favor de la paz con similares orientaciones. Por ejemplo, la OFP, una organización fundada hace 34 años con influencia en la región del Magdalena Medio, otra de las regiones que se disputan paramilitares y guerrillas y que ha dejado miles de muertos en los últimos años, había realizado importantes eventos y adelantaba continuamente acciones de resistencia civil.

La OFP aglutina a mujeres populares en pro de la resolución de asuntos concretos: alimentación, salud, educación, vivienda y asesoría jurídica para la defensa de sus derechos civiles. Pero su trabajo en los últimos años se había paralizado en algunos de sus municipios de influencia por las intimidaciones a sus asociadas por parte de los grupos armados. Ante los hostigamientos sufridos, sus representantes impulsaron distintas acciones de denuncia y resistencia civil no violenta. En 1998 se adhirieron al Movimiento internacional de Mujeres de Negro y desde ese momento adoptaron la práctica de protestar de negro y en silencio el último martes de cada mes en las plazas principales. Esta alianza global más tarde les proporcionaría la protección necesaria para resistir a las agresiones de los paramilitares a sus sedes y activistas.

Los puntos de identidad en los planteamientos de estas dos iniciativas permitieron que se sellara una alianza por la defensa de las mujeres como actoras de paz. El primer acuerdo que pactaron contemplaba el compromiso de la Ruta para impulsar en todo el país la *Cadena de mujeres contra la guerra*, una propuesta de las Mujeres de Negro. El segundo acuerdo, fue la convocatoria de una movilización hacia Barrancabermeja, donde está ubicada la sede principal de la OFP, que demostrara la solidaridad de las mujeres del país con el Magdalena medio.

Esta movilización coincidió con la celebración del IV Bazarte, un espacio lúdico y cultural, que la OFP venía promoviendo para la recuperación de las tradiciones regionales. En esta oportunidad, las expresiones artísticas y folclóricas de la

pluriétnicidad de las integrantes de la Ruta alimentaron aún más la riqueza de este evento. A partir de este encuentro las mujeres de la Ruta, en todas sus movilizaciones llevan productos autóctonos de sus regiones para donarlos e intercambiarlos entre las asistentes, como una forma de recuperar costumbres ancestrales y conservar las tradiciones. Pero antes de este evento, la OFP realizó en mayo de 2000, con auspicio de Naciones Unidas y *Project Counseling Service*, el Encuentro de mujeres: “Una mirada a la guerra por la Vida. Causas y efectos de la guerra en la mujer colombiana”<sup>4</sup>. Un acto que convocó a mujeres de distintas organizaciones del país solidarias con la OFP.

También desde entonces, el último martes de cada mes las mujeres de las ciudades de Barrancabermeja, Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, Popayán, Puerto Caicedo y Quibdo protestan vestidas de negro y en silencio en las principales plazas públicas del país. De este modo expresan su desobediencia y su resistencia no-violenta a las prácticas de los actores armados. Se adhieren al pacifismo del movimiento de Mujeres de negro, sustentando que su opción política se resiste a la guerra y a la lógica de confrontación que utiliza el Estado para combatir a guerrillas y paramilitares. Insisten en su lucha contra la indiferencia y el olvido de las víctimas del conflicto.

Ante el acrecentamiento del conflicto en la región Oriental y nuevamente en solidaridad con las mujeres de la OFP, que habían sido declaradas objetivo militar por las AUC, las mujeres de la Ruta Pacífica regresan a Barrancabermeja en agosto de 2001. Esta vez para acudir al *Encuentro Internacional de Mujeres contra la guerra*, una denuncia internacional promovida por la OFP<sup>5</sup> para frenar las intimidaciones a sus militantes y el asedio de sus sedes. Como otros colectivos lo habían hecho en el país, esta alianza acudió a la solidaridad internacional para solicitar la protección que no obtenían de las autoridades nacionales.

Este instrumento de denuncia, las llamadas sombrillas protectoras, resultó muy acertado para impedir la acción paramilitar contra sus líderes. Una forma de acción colectiva que ampliaba el abanico de eventos apropiados para potenciar las

---

<sup>4</sup> La elaboración de estas memorias estuvo a cargo de Clara Inés Mazo de la Corporación Vamos Mujer (en mimeo).

<sup>5</sup> Esta organización denuncia la grave crisis humanitaria en el Magdalena medio a través de su página web, su periódico bimestral: *Mujer popular* y su revista: *la Mohana*. Realidad con ojos de mujer.

solidaridades. De este modo, también se aumentó el entramado de organizaciones que apoyaban las iniciativas de paz de mujeres en Colombia. Al encuentro asistieron las Locas del Brasil, las Mujeres de Negro de Belgrado y las Dignas del Salvador con el objetivo de crear un protectorado para las colombianas.

## **1.2 Surgimiento de la Iniciativa de Mujeres por la Paz, IMP**

Mientras las feministas y las populares se aliaban en eventos simbólicos para visibilizar las violencias y solicitar la protección de sus derechos, las trabajadoras de la Escuela Nacional Sindical realizaban conversatorios orientados a impulsar la participación femenina en las negociaciones de paz en el Caguán. Adoptando como respaldo político la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad las Naciones Unidas, aprobada el 31 de octubre de 2000. Un instrumento que no había sido apropiado por el movimiento de mujeres ni acogido por los negociadores del Gobierno y de las Farc, quienes desarrollaban un proceso de paz sin contemplar los principios básicos de la Resolución. Pues este mandato insta a los Estados Miembros, a los actores del conflicto y a las personas responsables de planes o procesos de negociación a atender específicamente las necesidades de las mujeres y garantizar la protección de sus derechos. Del mismo modo que exige la prevención de los efectos del conflicto sobre sus vidas y recomienda que se incremente la participación de las mujeres en todos los niveles de decisión, prevención, manejo y resolución de conflictos (Naciones Unidas, 2000).

La evaluación de las sindicalistas sobre la escasa apropiación de los instrumentos políticos por parte del movimiento de mujeres en Colombia para incidir en los procesos de paz llamó la atención de la cooperación sueca en Colombia. De manera inmediata la Federación de Trabajadores Públicos de Suecia, ST; la Agencia Sueca de Cooperación para el desarrollo, ASDI; la embajada de Suecia y la Universidad de Uppsala, auspiciaron un encuentro de mujeres colombianas interesadas en discutir sus posiciones frente a la consecución de la paz. Este apoyo se concretó en un viaje a Estocolmo, Suecia, en septiembre del 2001, para asistir a la conferencia: *la Paz en Colombia vista por las Mujeres*. Durante 10 días, 21 colombianas en representación de

distintos colectivos y sectores debatieron sus puntos de vista bajo la asesoría de Caroline Mosser y la asistencia de sus patrocinadores (IMP, 2002a).

En términos generales, el evento pretendía que las participantes clarificaran sus posiciones en un espacio neutral y definieran como representantes del movimiento de mujeres cuál sería su participación en el proceso de paz y de qué manera querían influir en la forma y el contenido de las negociaciones. Como resultado de este proceso se constituyó la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, IMP. Una alianza de organizaciones y sectores que a partir de la asistencia a este evento se comprometió a concertar una Agenda de las mujeres para la negociación política del conflicto armado. Pero antes de terminar los talleres preparatorios de discusión nacional y regional, en febrero del 2002, se rompieron los diálogos con la guerrilla de las FARC. La posición guerrillera nuevamente se impuso en el país y el candidato que proponía el exterminio del actor armado irregular fue elegido presidente en la primera vuelta de las elecciones, por abrumadora mayoría.

### **1.3 La Participación de las Mujeres como Sujeto Colectivo. Unificación de Propuestas frente a la Crisis del País**

En este acápite señalaremos las acciones políticas más significativas del Movimiento de mujeres en contra de la guerra y las alianzas estratégicas que ha conformado para tramitar sus propuestas. Describiremos detalladamente su posicionamiento como protagonista central en la negociación del conflicto armado y sus aportes a la ampliación de la democracia. Del mismo modo, ahondaremos en el análisis del cómo a través de esta experiencia sus integrantes han iniciado el ejercicio pleno de su ciudadanía.

#### *1.3.1 La Movilización Nacional de Mujeres Contra la guerra*

Antes de la posesión del presidente Álvaro Uribe (2002-2006), las mujeres de la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Red Nacional de Mujeres, la Mesa Nacional de Concertación, la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz y la Organización

Femenina Popular convocaron *La movilización nacional de mujeres contra la guerra* para presionar un nuevo proceso de negociación más amplio e incluyente. Un diálogo que considerara el principio constitucional que declara a Colombia como una nación pluriétnica y multicultural.

Aunque se reunieron las negras, las indígenas, las pobres, las lesbianas, las desplazadas, las campesinas, las viudas, las mutiladas, las madres y hermanas de los desaparecidos y secuestrados y las desempleadas no era una concentración para solicitar reparaciones sectoriales ni económicas. Pues también estaban allí las sindicalistas, las exguerrilleras, las estudiantes, las profesionales, las defensoras de derechos humanos, las funcionarias públicas, las viejas y nuevas feministas. Había una amplia representación femenina de todos los sectores sociales, de amplios colectivos, organizaciones y movimientos que bajo el lema: *¡las mujeres paz...harán movilizándose contra la guerra!* se manifestaron para solicitar una salida negociada al conflicto armado.

Permanecieron en vigilia todo el 25 de noviembre en la plaza de Bolívar de Bogotá. Todo un acto de rebeldía de aquéllas que por primera vez salían de sus casas para protestar por las violencias interiores y exteriores. Con esta movilización el Movimiento de mujeres contra la guerra se fortalece y a partir de aquí sus acciones políticas toman la fuerza de esa diversidad de mujeres que lo componen. Del gran entramado de organizaciones que lo integran y, sobre todo, del cansancio con la guerra, la impunidad y la corrupción que la alimentan, y de la cultura bélica y patriarcal que la sustenta.

Estas mujeres reunidas en la Plaza de Bolívar en Bogotá, frente a residencia presidencial, reclamaban respuestas civilistas al conflicto. Recordando que la militarización sólo había conducido al recrudecimiento de la violencia y al surgimiento de nuevos actores armados en el país. Esa multitudinaria concentración, de casi 45.000 personas, constituye uno de los acontecimientos más importantes en los que hayan participado las colombianas. No sólo por los largos recorridos que tuvieron que hacer, sino por lo que ella ha significado para el movimiento de mujeres.

### 1.3.2 La Construcción de la Agenda de las Mujeres por la Paz

Después de la movilización a Bogotá, IMP continúa trabajando en el proceso participativo de construcción de la *Agenda de las mujeres por la paz* con el que se había comprometido ante las organizaciones sociales y con la cooperación internacional. Un ejercicio democrático que partía del reconocimiento de identidades diversas, múltiples y cambiantes de las colombianas y que se propuso desentrañar el *continuum* entre violencia patriarcal y militarismo. Con el fin de encontrar una solución a esas exclusiones que hacían casi imposible la participación de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida política nacional.

El proceso de construcción de la Agenda perseguía, en principio, aglutinar al movimiento de mujeres en torno a reivindicaciones conjuntas. En el mediano plazo, pretendía su reconocimiento y posicionamiento en el escenario público, la formulación de políticas públicas y la inclusión de sus demandas en procesos constituyentes de reformas estructurales. En el largo plazo, sus propósitos estaban orientados por los mismos objetivos del movimiento feminista: la disolución de las desigualdades por razones sexuales y la emancipación femenina.

Por lo tanto, ese proceso se pensó como una estrategia de movilización política, que le permitiera a IMP tener una herramienta ética y política para la interlocución y negociación en los procesos determinantes para el logro de la paz. De ahí en adelante, este instrumento se convertiría en la carta de navegación del *movimiento social de mujeres* en su construcción como sujeto social y político. Con él se pretendía, además, que cada mujer, implicada en su difusión y negociación, se empoderara políticamente.

A finales del 2002 entre el 25 y el 29 de noviembre, en el Capitolio Nacional, sede del Congreso de la República, se realizó la *Constituyente Emancipatoria de las Mujeres*. Un magno acto en el que se presentó la *Agenda de las mujeres por la paz* para su deliberación, aprobación y refrendación por las 198 delegadas sectoriales y regionales y ante la presencia de autoridades gubernamentales, representantes políticos y sociales, delegaciones diplomáticas y líderes nacionales e internacionales, en total unas 300 personas.

En el discurso inaugural, las mujeres de IMP recordaron que en esa misma fecha, hace 45 años, las sufragistas habían conseguido el derecho al voto para las colombianas. Y que ahora con este instrumento, construido por una amplia representación del movimiento social, las mujeres continuaban su proceso de autoinstitución ciudadana, transgrediendo los cánones establecidos de actuación femenina colectiva y el orden simbólico tradicional admitido para las mujeres (IMP, 2003). También hicieron alusión al I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que en 1981 había denunciado la exclusión de las mujeres y el desplazamiento de la violencia doméstica a los espacios públicos<sup>6</sup>. En ese sentido, la *Constituyente Emancipatoria de Mujeres* se constituía en el escenario para hacer posibles las nuevas “metáforas políticas” de las colombianas de hoy.

La Agenda que se refrenda en este acto parte de la identificación conjunta de 5 grandes exclusiones que sufren las colombianas, entendiendo por tales: “La invisibilización de las mujeres en la distribución de recursos, formulación de políticas públicas, asignación de presupuestos promulgación de leyes, niveles de representatividad y su instrumentalización bajo modelos culturales patriarcales”. Por lo tanto, las exclusiones más visibles que sufren las colombianas de acuerdo con este ejercicio serían: a) Jurídica y de seguridad, b) Económica, c) Social y cultural, d) Territorial, rural y ambiental y e) Política y de lo público (IMP, 2002b: 27).

No obstante, lo que realmente constituye la Agenda de las mujeres por la Paz son los 12 acuerdos que transformarían esos problemas estructurales del país. En términos generales, estos pueden resumirse en los siguientes propósitos, orientados a resolver cada exclusión. Para la *exclusión jurídica* se propone: 1) El inmediato cumplimiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario, DIH 2) La acción urgente de las Cortes internacionales para investigar y sancionar a los responsables de las infracciones al DIH y la exigencia de procesos que contemplen verdad, justicia y reparación para las víctimas del conflicto armado.

---

<sup>6</sup> Este encuentro instituyó el 25 de noviembre como la jornada internacional del “No a violencia contra las mujeres”.

Respecto a la *exclusión económica* las propuestas giran en torno a: 3) Una política tributaria orientada a la redistribución del ingreso con equidad de género, 4) Políticas para la defensa de los intereses estratégicos colombianos frente a las transnacionales y multinacionales y un manejo democrático de los recursos y 5) Conquistas hacia un nuevo modelo de desarrollo con equidad social y de género.

Con relación a la *exclusión social y cultural* solicitan: 6) El establecimiento de políticas públicas efectivas sobre derechos humanos de las mujeres que promuevan una cultura de la no-violencia y el respeto a su diversidad multiétnica y pluricultural, 7) La formulación de políticas culturales con perspectiva de género, generacional, multiétnica y pluricultural.

Para enfrentar la *exclusión territorial, rural y ambiental* proponen: 8) Una reforma agraria integral, democrática, con perspectiva étnica y de género hacia la justicia social y 9) La expedición de la Ley orgánica de ordenamiento territorial con perspectiva de género, étnica, cultural, generacional, regional con participación activa de las mujeres.

Finalmente, para combatir la *exclusión política y de lo público* están de acuerdo en 10) Exigir al Estado la protección y el cumplimiento de los mecanismos democráticos que permitan el ejercicio pleno de los derechos. Igualmente, solicitan la ratificación de los tratados internacionales y el levantamiento de la salvedad de la Corte Penal Internacional, 11) Participación directa y autónoma de las organizaciones de mujeres en los diferentes procesos nacionales y locales de diálogo y negociación política del conflicto y 12) Exigencia de garantías para la plena participación de las mujeres organizadas en los espacios sociales, políticos, económicos, con cuotas que faciliten su inclusión.

Durante el año 2002 el trabajo de IMP fue la expresión más visible del movimiento de mujeres. En efecto, durante el proceso de elaboración de la Agenda las organizaciones de mujeres participaron activamente en esta alianza, por ello casi todas las acciones del movimiento se concentraron en los talleres preparatorios para la *Constituyente Emancipatoria de las Mujeres*.

### *1.3.3 Campaña por la Desmilitarización de la Vida Civil y la Recuperación de la Ciudadanía para las Mujeres*

En el año siguiente, 2003, se desarrolló una agitada agenda por la paz. Las tres principales redes de mujeres del país (la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, Ruta Pacífica y Mesa de Concertación de Mujeres) presentaron públicamente *El Movimiento de Mujeres Contra la Guerra* en la capital de la República. El primer compromiso que asumen como movimiento es la campaña *por la desmilitarización de la vida civil y la recuperación de la ciudadanía para las mujeres*. Sus principales denuncias se referían a la exacerbación de la violencia y la utilización del cuerpo de las mujeres como botín de guerra: El incremento de las violaciones sexuales, el control sobre sus vidas, las interferencias sobre su forma de vestir y la permanente intimidación sobre su vida afectiva. Además, responsabilizaron a los actores armados del aumento de los desplazamientos forzados y al Gobierno de no atender adecuadamente las demandas de la población desplazada, en su mayoría mujeres y niños.

En este mismo año, el Gobierno Nacional presentó al Congreso de la República un proyecto de Ley que extendía el servicio militar a la población femenina. La propuesta se sustentaba, según el presidente Uribe, en la unificación de todos los tipos de servicio militar obligatorio para garantizar la universalidad y la eliminación de las discriminaciones. Aunque las mujeres prestarían un servicio voluntario, de acuerdo con el análisis del texto que realizaron las líderes del movimiento, existía la posibilidad de que éste se convirtiera en obligatorio. Pues en el articulado del proyecto se podía leer que serían llamadas “cuando las circunstancias del país lo exijan y el Gobierno Nacional lo determine, en tareas propias de cada fuerza y/o de apoyo logístico administrativo”.

La escasa claridad sobre el carácter voluntario de la prestación de este servicio movilizó a las mujeres del movimiento contra la guerra, porque de acuerdo con sus análisis, la decisión de participar en las acciones militares no recaía en las mujeres, sino en la decisión gubernamental. Su postura, como lo habían dejado claro desde la primera movilización en la Plaza de Bolívar, fue enfática en plantear la necesaria distinción entre combatientes y no-combatientes. Por ello una vez más en sus comunicados

ratificaron uno de los lemas del movimiento: “Ni un hombre, ni una mujer, ni un peso para la guerra. Todo para la vida”.

El documento que enviaron al Congreso y a la Ministra de defensa Martha Lucía Ramírez, la primera mujer en ocupar este cargo en Colombia, advertía que el servicio militar obligatorio para hombres y mujeres era una violación a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Además que desconocía los derechos fundamentales e incumplía los compromisos asumidos por el Estado colombiano en los Convenios Internacionales de derechos humanos. Este hecho constituyó un gran avance en la campaña por la desmilitarización de la vida civil. Esta postura de las mujeres fue apoyada por colectivos mixtos que también solicitaban el cese del reclutamiento forzado por parte de los actores armados ilegales y la profesionalización del Ejército nacional con el fin de acabar con el servicio militar obligatorio impuesto a los varones.

Otro evento de trascendental relevancia en el marco de esta gran campaña fue la apertura del Ágora de las mujeres. Un espacio que evoca el foro público de la Grecia antigua en el que se administraba justicia y se celebraban asambleas populares, erigiéndose como centro de la vida urbana. El primer Ágora (Bogotá, 4 de julio de 2003) se denominó *Voces y pensamientos de las mujeres por los acuerdos humanitarios* y el segundo (Bogotá, 26 de marzo de 2004) *Voces y pensamientos de las mujeres en verdad, justicia y reparación*. Fueron convocados por IMP y la Red Nacional de Mujeres con auspicio de ASDI, UNIFEM y la Federación de Trabajadores públicos de Suecia.

Las mujeres del movimiento se reunieron en estas jornadas para ejercer su derecho a participar en la definición de los acuerdos humanitarios y en la construcción de un proceso de paz que contemplara la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas del conflicto armado. Se escucharon los testimonios de las sobrevivientes, que se han convertido en actrices políticas y sociales, y las intervenciones de feministas y otras participantes nacionales. En todos estos espacios es muy relevante la presencia de los delegados internacionales. Esta estrategia, como se ha podido observar, en buena

medida se ha planteado para ampliar el respaldo de la comunidad internacional a los acuerdos de paz promovidos por las mujeres<sup>7</sup>.

Lo fundamental en estos foros es la reflexión. En el primero debatieron la posición que deben asumir las mujeres respecto al incumplimiento por parte de los actores armados del DIH y sus perspectivas frente a los acuerdos humanitarios. Fue un espacio para rendir homenaje a las mujeres que en las distintas localidades del país tejen procesos de paz. Y por supuesto, también para denunciar el incremento de la violencia contra las mujeres sin que estas agresiones sean consideradas por los legisladores como un condicionante adicional que enfrentan las mujeres en su proceso de equiparación.

En el segundo *Ágora: Voces y pensamientos de las mujeres en verdad, justicia y reparación* debatieron sobre los conceptos y la normatividad jurídica que avalan la participación de las mujeres en los procesos de diálogo y negociación. También escucharon la experiencia peruana sobre la conformación de la comisión de la verdad y reparación en este país y documentaron varios casos colombianos en los que se han dado procesos locales e individuales de verdad, justicia y reparación. El comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos llamó la atención sobre la falta de reconocimiento del impacto del conflicto sobre los derechos de las mujeres. Entre otras causas porque esas lesiones todavía son consideradas como daños colaterales o porque la ausencia de denuncias y por ende de judicialización no permiten medir el impacto diferenciado por género.

Además de los foros nacionales también se realizaron tres *Ágoras* regionales en Antioquia, el Caribe y el centro del país. Una práctica cada vez más frecuente del movimiento de mujeres es la replica de los procesos nacionales en el espacio regional. La conclusión más importante de estos ejercicios, según sus participantes fue entender que “sin la verdad de las mujeres, la verdad no está completa” (IMP, 2005a, 2005b)).

---

<sup>7</sup> En este evento participaron como invitados internacionales: el director y una delegada de la Oficina del alto comisionado para los derechos humanos, un representante de la embajada de Suecia y otro de la embajada de Canadá, un representante de la Federación de trabajadores públicos de Suecia, el representante de UNIFEM y una integrante del equipo jurídico de la Comisión de la Verdad y reconciliación del Perú.

No obstante, la expresión más vistosa de la campaña por la desmilitarización de la vida civil fue la movilización de 3000 mujeres, desde todos los rincones del país, al Municipio de Puerto Caicedo en departamento del Putumayo. La conmemoración del 25 de noviembre se hizo allí, al sur del país, la puerta de entrada al piedemonte amazónico. De acuerdo con los comunicados que emitieron sus organizadoras, con la travesía, de más de 2 días en algunos casos, querían expresar su rechazo a la estrategia de interdicción y a las fumigaciones aéreas con glifosato, para erradicar los cultivos de uso ilícito. Varios aspectos son importantes de esta movilización.

Es importante destacar cómo el movimiento de mujeres va relacionando los problemas nacionales con el incremento del conflicto armado y las tibias soluciones que el Gobierno nacional propone para resolverlas. Esta movilización, más que un acto de solidaridad con las mujeres del sur que estaban sintiendo los rigores de la aplicación del Plan Colombia<sup>8</sup>, era una nueva apuesta política por la recuperación de la soberanía nacional. Reclamaban el libre derecho a habitar y transitar el territorio para las comunidades campesinas e indígenas y la defensa de la biodiversidad de la selva amazónica, cada vez más vulnerable a la acción de los químicos que destruyen los cultivos de uso ilícito, pero también otros ecosistemas.

En el manifiesto que leyeron, en cada una de las paradas programadas en su ruta hacia el Putumayo, denunciaron las irregularidades en la negociación con los paramilitares, donde se estaban infiltrando conocidos narcotraficantes. Señalaron sus desacuerdos con la discriminatoria consideración de narcotraficantes a los campesinos productores de coca. Un estigma que no considera las causas estructurales de la vinculación de éstos a esos cultivos, pero si los condenaba igual que a los traficantes de cocaína<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Un conjunto de acciones auspiciadas por el Gobierno de los Estados Unidos contra el avance de los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico. Su aplicación ha sido duramente criticada por diferentes organizaciones sociales y colectivos que consideran precarios estos esfuerzos y sobre todo lesivos para la comunidad y el medio ambiente, pues el grueso de las acciones se concentran en la interdicción y no atacan las causas estructurales de la vinculación de las familias a este tipo de economía.

<sup>9</sup> Sólo en Mocoa, la capital del departamento del Putumayo, más de 170 mujeres están condenadas por violar la ley 30 de estupefacientes. Su delito ha sido transportar, guardar o vender drogas ilícitas, todas ellas son mujeres de escasos recursos: campesinas y negras.

También exigieron mayor responsabilidad del Estado en la aspersión del Glifosato sobre las plantaciones y las personas y la incorporación de las propuestas locales en el diseño de planes de desarrollo alternativo. Del mismo modo, convocaron a la comunidad internacional a involucrarse en la solución integral al problema de las drogas, por su corresponsabilidad como consumidores. Su consigna, en esta ocasión, rezaba: *Lo ilícito es la guerra, el desplazamiento, el desarraigo, las fumigaciones, la destrucción y el miedo.*

Para impulsar la segunda parte de la campaña: la recuperación de la ciudadanía para las mujeres, IMP se integra a la *Alianza de mujeres* liderada por la Corporación Sisma Mujer y conformada por la Red Nacional de Mujeres, la Confluencia Nacional de Redes de Mujeres, la Comisión Colombiana de Juristas y Planeta Paz. Una alianza constituida para adelantar la estrategia integral de incidencia en la promoción de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW y la ratificación de su Protocolo Facultativo en Colombia, como un instrumento para garantizar los derechos de las mujeres y la defensa del Estado social de derecho. Este proyecto fue financiado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, IIDH.

Desde octubre de 2003 esta alianza inició una ardua tarea de difusión de su estrategia. Se realizaron diferentes encuentros, talleres de formación y actividades públicas para ratificar el Protocolo Facultativo de la CEDAW. Se lograron acercamientos con las parlamentarias, se enviaron comunicaciones de presión al Gobierno y se elaboraron materiales explicativos dirigidos a las distintas organizaciones de mujeres<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> La publicación de distintos materiales ha sido posible gracias a los recursos del proyecto y de otras entidades de cooperación. Entre estos, se produjo la serie: “Las reformas legislativas y las mujeres”, constituida por cinco volúmenes. La más importante de ellas se denominó: “Protocolo Facultativo de la CEDAW: un instrumento a la medida de las mujeres colombianas”. También se publicó el documento: “Acercándonos a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres”, una publicación que explica los contenidos y alcances de la Convención CEDAW y su Protocolo Facultativo, así como de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Con el aporte de otras ONG nacionales como Profamilia se publicó: “El Protocolo Facultativo de la Convención de la Mujer” (Espacio Libre N° 6, 2003). El texto incluye un estudio sobre el Protocolo Facultativo realizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Después de dos años de trabajo, esta alianza logró la aprobación del proyecto de Ley que ratifica el Protocolo Facultativo de la CEDAW por parte del Congreso de la República. Posteriormente, este proyecto recibió la sanción presidencial mediante la Ley 984 de 2005. Más adelante, en el año 2006, la Corte constitucional dictó sentencia y lo declaró exequible. De esta forma el Estado colombiano se comprometió a adelantar todas las acciones contenidas en él y las mujeres del país aumentaron un mecanismo jurídico para la defensa de sus derechos.

En adelante, las acciones del movimiento se centran en el impulso al proceso de la Marcha Mundial de Mujeres que en el 2005 arribaría a Colombia<sup>11</sup>. Trabajaron en el lanzamiento de la Carta de mujeres para la Humanidad y en las diferentes actividades programadas. Fundamentalmente, en las luchas que libran las mujeres en América Latina contra la violencia sexista, la guerra y la militarización, la implementación del Tratado de Libre Comercio de las Américas, ALCA, y la feminización de la pobreza. Así como por la defensa de los recursos naturales, la seguridad alimentaria y legalización del aborto.

Por esta época se adhieren más colectivos a las conmemoraciones de las mujeres. En las principales ciudades el movimiento de mujeres realiza eventos conjuntos con las alcaldías locales, las secretarías de la mujer y distintos organismos internacionales y se encarga de la programación y convocatoria de estas actividades. Es muy importante, en esta nueva fase, destacar la cooperación entre las profesionales, políticas, académicas y artistas en la celebración de fechas como el 8 de marzo, el 25 de noviembre, el 24 de mayo y el 17 de septiembre, y la nutrida asistencia de las mujeres populares a todos los eventos programados.

Cada vez más, estas celebraciones incluyen actividades lúdicas y culturales: se presentan obras teatrales y cortos cinematográficos, se realizan encuentros de escritoras, actuaciones callejeras, recitales poéticos, conciertos folclóricos, estrenos de grupos musicales alternativos y monólogos sobre asuntos femeninos. También se

---

<sup>11</sup> Es una red global para la acción feminista que enfoca la lucha contra la pobreza y la violencia contra las mujeres como su objetivo principal. Se creó para fortalecer y mantener un vasto movimiento de solidaridad de grupos de base en el ámbito internacional.

fomenta la capacitación y la reflexión sobre temas políticos y económicos. Se realizan foros de debate sobre desarrollo; se promueven espacios de discusión política que fijar posiciones conjuntas frente a los tratados de libre comercio; se dictan capacitaciones en derechos humanos y talleres de formación política; se imparten conferencias sobre la situación social y económica de las mujeres; se convocan movilizaciones por los acuerdos humanitarios; se acude a los medios de comunicación; entre otras acciones puntuales.

Pero a pesar de ese gran activismo con el movimiento feminista, el movimiento de mujeres contra la guerra insiste en sus asuntos puntuales. Uno de ellos es la liberación de los secuestrados por la vía del diálogo. Por ello, retoma en unión con la Red Nacional de Mujeres una vieja campaña de la Ruta Pacífica denominada *Operación Sirirí* por los acuerdos humanitarios. Esta forma de acción colectiva define la *insistencia* y la *persistencia* como los recursos más validos para lograr la libertad de todas las personas que se encuentran en cautiverio. Cada martes, durante una hora y media las madres, esposas, hijas y amigas de los secuestrados se manifiestan en distintas plazas del país para invocar el apoyo de la ciudadanía a esta campaña. Su consigna es: “Que la vida sea lo único que nos ate. No dejemos que más colombianos y colombianas mueran en vida. Apoyemos el acuerdo humanitario”.

#### *1.3.4 El Encuentro Internacional de Mujeres contra la Guerra*

En el año 2004, IMP dirigió su trabajo al fortalecimiento de las regiones y los sectores que la conforman, con especial énfasis en la negociación, las alianzas, el liderazgo e interlocución de las mujeres. Enfatizó en la preparación de las líderes para su participación en los procesos de diálogo y negociación en los niveles local, regional y nacional. Los retos de este año priorizaron el trabajo con tres sectores: afro colombianas, indígenas y jóvenes. También en este año, las acciones de IMP insistieron en la participación de las mujeres en la elaboración de los planes de desarrollo local, departamental y nacional y la consolidación de las alianzas en acciones como el Ágora de mujeres y el movimiento contra la guerra en el que se había aliado con la Ruta Pacífica.

En el mes de mayo IMP convoca a la Comisión de derechos humanos y audiencias del Senado, a la Comisión Colombiana de Juristas, a la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del pueblo para analizar los temas de interés del movimiento en contra la guerra. Para ello se definió la realización del foro: *Las mujeres opinan sobre el país*. Un evento en el que se discutieron tres grandes temáticas: Las mujeres y la agenda legislativa, Las mujeres y conflicto armado y Las mujeres y los convenios internacionales y, sobre todo, los desafíos que enfrenta el país para la aplicación de los instrumentos internacionales en materia de los derechos de las mujeres. Al evento asistió como invitado especial el director de la oficina en Colombia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

En agosto de 2004, entre IMP y la Ruta Pacífica realizaron el *Encuentro Internacional de Mujeres contra la Guerra* en la ciudad de Bogotá. Con este acto, el movimiento de mujeres afianzaba sus alianzas internacionales y articulaba sus batallas locales con las luchas globales contra la guerra. Bajo el eslogan *Ni guerra que nos mate ni paz que nos oprima*, se reunieron durante tres días para reflexionar, debatir y construir alternativas de paz. Con el apoyo internacional se pretendía fortalecer la interlocución de las mujeres colombianas en un eventual proceso de negociación con los actores armados, amparadas en la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Más de 16 delegaciones internacionales, algunas parlamentarias nacionales y diferentes lideresas políticas y sociales acompañaron este evento, en el que se desarrollaron tres ejes temáticos: a) Militarismos, fundamentalismos, nacionalismos y terrorismos desde donde se justifican las guerras actuales; b) Los costos de la guerra y su incidencia en la feminización de la pobreza y c) La guerra como deslegitimadora del avance de la democracia y su incidencia en la ciudadanía de las mujeres. Los diferentes paneles fueron precedidos por la reflexión teórica y los testimonios nacionales e internacionales de mujeres que habían participado en procesos de negociación en países en conflicto. El encuentro concluyó con una invitación a todas las organizaciones y sectores civilistas a construir procesos de paz incluyentes, equitativos, democráticos y sostenibles. Y, sobre todo, a procurar que los acuerdos de paz en el país incorporen los

derechos a la verdad, la justicia y la reparación con perspectiva de género. De acuerdo con su reflexión, la única manera para lograr la verdadera reconciliación nacional.

Para finalizar el 2004, nuevamente el 25 de noviembre, la Ruta Pacífica convocó a una nueva movilización al Departamento del Chocó<sup>12</sup> en apoyo a la resistencia de las mujeres negras a los actores del conflicto. Su denuncia en esta oportunidad mostraba el confinamiento al que eran sometidas las comunidades negras. También evidenciaron la dramática situación que enfrentaban sus pobladores al ser desterrados de su territorio y la situación de indefensión de las mujeres y los niños desplazados<sup>13</sup>. Insistieron en la defensa de la cultura y la biodiversidad y en la urgente atención del Estado para reparar las carencias que han dejado en estas poblaciones los años de ausencia institucional. El acto fue menos multitudinario que las anteriores movilizaciones, pero al igual que en éstas las mujeres exigieron verdad, justicia y reparación para las víctimas.

Las restricciones a la libre movilización impuestas por la guerrilla impidieron que la marcha llegara a su destino. La quema de cuatro camiones en la carretera no permitió el tránsito de la caravana, por lo que la Comisión de protección de la Ruta decidió retornar hacia el municipio más próximo. En Carmen de Atrato se realizaron parte de las actividades programadas en colaboración con el equipo de la Pastoral del pueblo y el grupo de Mujeres Camino y Vida. Su consigna en esta movilización fue: “la guerra y el hambre no han destruido nuestra dignidad.”

#### **1.4 Ampliación de las Estrategias de Búsqueda de la Paz**

El avance del proceso de paz entre el Gobierno nacional y las Autodefensas Unidas de Colombia, que habían definido una Mesa única de negociación en Santa fe Ralito,

---

<sup>12</sup> Este departamento, está ubicado en la Costa Pacífica y limita al Norte con Panamá y el Océano Atlántico, al Oriente con los departamentos de Antioquia y Risaralda, y al Sur con el Valle del Cauca, es la región con la más alta pluviosidad mundial y una de las mayores reservas de biodiversidad del planeta. Por su posición estratégica, es un más de los territorios que se disputan los actores armados. Casi el 90 % de su población es afro colombiana, un 4% es indígena y el resto es mestiza. El 60% de sus habitantes viven en condiciones de extrema pobreza. La precariedad en la prestación de los servicios básicos se manifiesta en altas tasa de mortalidad infantil y materna, altos niveles de analfabetismo, baja calidad de la educación, baja cobertura y calidad en los servicios de salud, etc.

<sup>13</sup> De acuerdo con el CODHES (2005), este departamento es uno 5 que más población expulsa en el país.

presiona al movimiento de mujeres a tomar decisiones frente a este contundente hecho de paz. Mientras IMP presenta una propuesta a los negociadores para que se garantice los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación con perspectiva de género, la Ruta Pacífica plantea su descontento por la forma como se presenta este diálogo. Sus líderes señalan que las AUC carecen de reconocimiento político como actor armado, en consecuencia no apoyan un proceso como el que se ha planteado. Por lo tanto, la alianza que habían establecido estas dos grandes iniciativas en contra de la guerra se resquebraja. De aquí en adelante las acciones conjuntas serán muy puntuales y primarán las acciones individuales por la paz.

Como veremos más adelante, esta ruptura entre IMP y la Ruta Pacífica debilita el movimiento de mujeres en contra de la guerra. No obstante, las acciones individuales, sobre todo las de IMP seguirán generando dividendos importantes tanto para la paz como para el empoderamiento político de sus líderes y activistas de base.

#### *1.4.1 Mesa Nacional de Incidencia por el Derecho a la Verdad, la Justicia y la Reparación con Perspectiva de Género*

IMP considera que se debe superar esa polarización que dificulta los avances en la consecución de la paz y justifica su participación en este proceso, planteando que las mujeres deben incidir en todos los escenarios donde haya posibilidades de negociación política del conflicto. Su estrategia de interpelación política a este proceso se denominó Mesa Nacional de Incidencia por el derecho a la verdad, la justicia y la reparación con perspectiva de género. Sustentada en los objetivos de la alianza IMP: a) lograr la participación de las mujeres en los procesos de diálogo y negociación del conflicto armado interno y b) disminuir los efectos del conflicto en la vida de las mujeres y sus familias; y enmarca sus acciones en la Resolución 1325 de las Naciones Unidas.

Para el seguimiento al proceso de negociación se instalaron una Mesa nacional y seis Mesas regionales en los mismos lugares escogidos por los negociadores para la desmovilización de los diferentes bloques de las AUC. Estos espacios fueron concebidos para el análisis, la reflexión y la elaboración de significados, pero también como lugares para escuchar los testimonios de las sobrevivientes y para la elaboración

de estrategias de lobby frente al proyecto de Ley de Justicia y paz. La Ley que le daría el marco jurídico a las negociaciones entre el Gobierno y los actores armados.

La Mesa de incidencia, de acuerdo con su definición, se planteó en dos fases: la primera se dedicó a la recolección de percepciones, significados y expectativas de las mujeres víctimas sobre lo que ellas consideraban que debía contener la normatividad sobre verdad, justicia y reparación. En la segunda fase, el trabajo se concentró en la documentación de los casos y testimonios. Todas las acciones de la Mesa siempre estuvieron acompañadas de un grupo jurídico asesor compuesto, fundamentalmente, por abogadas del movimiento de mujeres (Voces de Mujer, 12).

En este desafío de las mujeres para ser reconocidas como actores políticos en el país, el movimiento contra la guerra se encontró nuevamente con los obstáculos culturales para hacer posible la denuncia y judicialización de los delitos contra las mujeres. El déficit de ciudadanía detectado en este ejercicio constituye quizá el principal escollo para lograr que las mujeres reclamen sus derechos a través de la denuncia de las violaciones que han sufrido. Si bien hubo una amplia participación en las mesas de incidencia, los testimonios de las mujeres, por lo general, denunciaron las vulneraciones de derechos a sus hijos, compañeros, otros familiares y vecinos, pero muy pocas se atrevieron a contar como han sido agredidas directamente. Una comprobación más de la existencia de un orden cultural en el que las mujeres, sobre todo las más pobres, “siguen viviendo para otros”. Por ello le dan prioridad a declarar los sufrimientos de esos otros y no a la delación de las agresiones que han sufrido ellas.

A estas trabas se sumó el miedo, el recelo y la desconfianza que sienten las mujeres para realizar una denuncia judicial ante las autoridades. Pues las connivencias entre los funcionarios y los actores armados muchas veces ponen en evidencia la vulnerabilidad a la que se expone quien denuncie o testifique en contra de los últimos. Adicionalmente, la sanción social que reciben las mujeres en sus comunidades cuando han sido violadas sexualmente, constituye otra dificultad para que ellas se atrevan a narrarlas en estos espacios y menos en los despachos judiciales.

Con este ejercicio, el movimiento de mujeres logró evidenciar la afectación directa que sufren las mujeres en el marco del conflicto armado. Quizá la conclusión más importante que se pueda extraer de los testimonios recavados, a pesar de las dificultades, es precisamente que la participación política de las mujeres se ha incrementado en medio de la guerra. Pero de manera dolorosa también esta participación como sujetos políticos habría incrementado las acciones de los violentos contra las organizaciones de mujeres y sus líderes. En el actual contexto, las más afectadas han sido las organizaciones campesinas, las étnicas: de indígenas y afro descendientes y las sindicales.

Las Mesas de incidencia nacional y regionales proporcionaron importantes insumos a IMP, que en alianza con Red Nacional de Mujeres, elaboró y gestionó una propuesta que incorporaba la visión de las mujeres en el proyecto de Ley sobre Justicia y paz. Un planteamiento que sugería la inscripción de los estándares consagrados en el Estatuto de Roma<sup>14</sup>. Entre ambas organizaciones programaron diferentes actos orientados a este propósito. Se reunieron con senadores y representantes a la Cámara, hicieron presencia en las audiencias públicas del Congreso de la República, organizaron foros en varias ciudades del país y se pronunciaron en las plazas públicas para hacer explícita su postura frente al proyecto de Ley.

Con estas acciones lograron incorporar modificaciones en cinco artículos de la Ley en los que se reconoce, sobre todo, la necesidad de incluir la perspectiva de género en la tipificación de los delitos; la atención específica a mujeres y niñas que han sufrido agresiones sexuales; el derecho a preservar la intimidad de las víctimas de este tipo de violencia y la representación de las víctimas en la Comisión de Reparación<sup>15</sup>. A pesar de haber logrado estas modificaciones de la Ley, estos resultados no fueron completamente satisfactorios para las organizaciones, pues de acuerdo con sus análisis la Ley aprobada no es producto de un proceso de concertación y acuerdo nacional. El

---

<sup>14</sup> “Un instrumento que reconoce a las mujeres como sujetas titulares plenas de derechos humanos y de la justicia penal internacional, ratificado por Colombia bajo la ley 742 de 2002, que cuenta con un amplio catálogo de estructuras y procedimientos, en especial aquellos que hacen referencia al tratamiento de las víctimas de violencia sexual y de género” (Voces de Mujer, marzo-abril de 2005 No 13: 1)

<sup>15</sup> Los artículos en los que se incluyeron las propuestas de la alianza IMP con la Red nacional de Mujeres fueron el 36, 39, 42, 51 y 59 de la Ley de Justicia y paz refrendada por el Presidente de la República (Voces de Mujer, marzo-abril de 2005 No 14: 2).

texto aprobado les plantea reservas frente al desmonte del aparato paramilitar. No permite el completo esclarecimiento de la verdad e impone una celeridad en los mecanismos de aplicación de justicia que impiden a las víctimas el cumplimiento de plazos para la presentación de pruebas y, por tanto, deja un margen amplio para la impunidad.

Finalmente, la Mesa Nacional de Incidencia presentó las siguientes propuestas al Gobierno nacional. Las mujeres creen pertinente que el Estado colombiano acoja las recomendaciones de las Relatorías especiales de violencia contra la mujer y cumpla con los compromisos adquiridos al ratificar los convenios y pactos internacionales. Solicitan que el Gobierno investigue los delitos cometidos contra las mujeres y sus organizaciones y que garantice la seguridad de las víctimas. Lo instan a crear una comisión extrajudicial de la verdad y a dar muestras visibles del desmonte del paramilitarismo.

También extienden sus exigencias a la comunidad internacional para la creación de una Comisión de verificación mixta. A fortalecer la misión de apoyo al proceso de paz que adelanta la Organización de los Estados Americanos, OEA, y a procurar su autonomía respecto a los entes gubernamentales (IMP; 2005). Un informe preliminar generado por esta Mesa fue entregado a la relatora para la Mujer de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visitaba al país en el año 2005.

Durante el actual proceso de negociación entre el Gobierno nacional y las AUC, y el debate de la Ley de Justicia y paz, IMP participó junto a otras organizaciones sociales en diferentes foros y debates sobre esta coyuntura política. Uno de los principales eventos en los que intervino esta alianza fue el foro: ¿Qué marco jurídico de verdad, justicia y reparación requiere la paz y la reconciliación? En el que participaron varios de los ponentes del proyecto de Ley: el Comisionado de paz del Gobierno nacional, varios representantes de la comunidad internacional y el delegado para los derechos humanos de las Naciones Unidas.

#### *1.4.2 Movilización de Respaldo a las Comunidades Indígenas del Departamento del Cauca*

Durante el 2005, se incrementaron las acciones bélicas en el país. Fundamentalmente emprendidas por la guerrilla de las Farc para demostrar su poderío militar y como mecanismo de fuerza para forzar al Gobierno a negociar el canje de secuestrados por guerrilleros presos. No obstante, la mayoría de los actos de esta guerrilla se dirigieron contra la población civil. Los territorios indígenas resultaron especialmente afectados con estas acciones y además por los enfrentamientos del Ejército para contrarrestar estos atentados. Ante esta angustiada situación, los resguardos indígenas del Cauca se unieron en resistencia a la guerra que se libraba en sus territorios.

A pesar de la desigualdad de sus propuestas pacifistas frente a la coacción que ejercen los actores armados mantuvieron su estrategia de resistencia civil. Se negaron a desplazarse hacia las ciudades y en un acto de neutralidad activa se opusieron a la intervención militar de todos los actores armados incluido el Ejército nacional. Apelando a la autonomía que les confiere la Constitución Nacional a sus autoridades legítimas. Sus multitudinarios actos contra la guerra despertaron una gran solidaridad con sus actuaciones pacíficas en diferentes movimientos sociales y sectores. La atención de las mujeres frente a estos hechos se concentró en insistir que nuevamente las principales afectadas por este conflicto eran las mujeres, en este caso las indígenas.

La solidaridad de la Ruta Pacífica se expresó con la convocatoria de una movilización por los territorios indígenas del Cauca a la que también asistieron las representantes de IMP. A finales de julio de 2005, más de 1000 mujeres procedentes de las distintas regionales que componen la Ruta marcharon hacia los Resguardos de Tacueyó, Toribío, Jambaló y Caldonó. En esta movilización, la Ruta Pacífica muy identificada con la necesidad de empoderar a las mujeres, para que sean las principales artífices de los cambios culturales que requieren las rígidas estructuras sociales, dejó la palabra a las mujeres indígenas. En todos los actos que se realizaron en los distintos sitios de concentración para la denuncia de las violaciones a sus derechos, fueron las indígenas y no sus autoridades quienes primero se expresaron. Aunque a ellos también se les diera espacio en estos actos.

En el comunicado de la Ruta para los medios de comunicación se expresó que las mujeres colombianas no estaban dispuestas a seguir soportando los oprobios de la guerra ni en sus territorios ni en sus cuerpos y que esa cruzada que adelantaban por distinguir la población civil de los combatientes también incluía esfuerzos por acabar con la impunidad con la que se trataban las violaciones a los derechos humanos de las mujeres. Denunciaron la violencia sistemática física y sexual de los guerreros contra las mujeres. Manifestaron que la indiferencia de las instituciones en la tipificación y sanción de esos delitos era cómplice de las armas utilizadas por los ejércitos para demostrar el poder armado a sus contrincantes y reafirmaron con contundencia la frase que define su postura política: *las mujeres no parimos ni forjamos hijos e hijas para la guerra.*

#### *1.4.3 Tercera Plenaria de la Constituyente Emancipatoria de las Mujeres*

Otro de los eventos importantes del 2005 fue la III Plenaria de la Constituyente Emancipatoria de Mujeres, realizada en noviembre durante 3 días. Un acto para evaluar los logros del movimiento, en cuanto al cumplimiento de los propósitos y objetivos trazados por la *Agenda de las mujeres por la paz* diseñada en el año 2003. Además de revisar los compromisos de las constituyentes frente a la ejecución de los mandatos municipales, las asistentes tuvieron la oportunidad de participar en el panel “Experiencias Internacionales de Mujeres en la Construcción de la Paz”. Allí intervino una mujer de Kosovo, una asesora de la OTAN, una líder indígena nicaragüense y una representante de IMP.

En el marco de esta plenaria, el ex candidato a la presidencia de la República de Colombia y ex magistrado de la Corte constitucional, Carlos Gaviria se refirió al papel del Constituyente primario y de las mujeres en la construcción de la paz. También, desde diferentes perspectivas y experiencias políticas y sociales, las mujeres colombianas analizaron su participación en los procesos de paz. En ese panel estuvo Ana Teresa Bernal, de Redepaz, participante de la Comisión negociadora en el proceso entre el Gobierno y las FARC en el Caguán; Vera Grave, Desmovilizada del M-19; Patricia Guerrero, de la Liga de Mujeres desplazadas; Teresita Gaviria, de las Madres

de la Candelaria, una organización que reclama a sus hijos desaparecidos; Marlene Orjuela, de Asfamipaz, el colectivo que agrupa a los familiares de los soldados y policías retenidos por los grupos armados y Diana Gómez, representante de IMP.

Por último, se entregaron los mandatos constituyentes municipales de las mujeres a las senadoras electas para el nuevo período de sesiones del Congreso de la República. Hubo intervenciones de respaldo a esta iniciativa por parte del Coordinador Residente del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, PNUD, y de la directora de UNIFEM. Y como es habitual en estos encuentros, se realizó un acto simbólico de cierre. Esta vez se hizo una Trenza de la solidaridad para escenificar el entramado social que requiere la paz del país.

Para finalizar este recorrido del movimiento debemos señalar las actividades que ha emprendido IMP para fortalecer la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, en la que fueron nombradas dos mujeres: Patricia Buriticá, la directora de IMP y Ana Teresa Bernal, la directora de Redepaz. Un nombramiento que también estuvo ensombrecido por las críticas de diferentes sectores, incluido el movimiento de mujeres. Después de su conformación esta Comisión ha trabajado en el impulsó a la participación de los representantes de las víctimas. Su labor se ha centrado en la definición de cinco áreas de trabajo y sus respectivos responsables: a) Atención Integral a las víctimas; b) Políticas de reparación; c) Comisiones regionales de restitución de bienes; d) Seguimiento y evaluación de informes públicos y acciones de reconciliación. También definió la creación de un Sistema de información de víctimas y sus organizaciones y estableció una ruta de acceso para la asistencia legal a las víctimas. Por último, se encuentra analizando la constitución e implementación del programa de reparación.

Durante el último año, el 2005, las mujeres de IMP participaron en los intentos de diálogo entre el Gobierno y el ELN. Sus aclaraciones para la participación en este proceso las comunicaron en la segunda ronda de acercamientos que se celebró en la Habana en febrero de 2005. En ese documento, las mujeres plantearon que estaban dispuestas a participar como representantes de la sociedad civil; de manera activa,

autónoma, con capacidad de deliberación y decisión. Sin delegar los asuntos propios a otros actores.

En este espacio, ellas propusieron una metodología participativa para el logro de consensos democráticos en la solución política. También sugirieron un diálogo y una negociación triangulada, en dos sentidos: uno, en cuanto a los actores (ELN, Gobierno, representantes de la Sociedad Civil) y, otro en cuanto a la metodología: Acuerdos políticos- validación democrática- instrumentos técnicos. Finalmente, afirmaron que compartían la propuesta de la Convención Nacional como un proceso de participación social y política desde lo regional, cuyos resultados sean incorporados en el ordenamiento constitucional (boletín periódico Voces de Mujer No 16, IMP abril-mayo de 2006).

Como hemos podido observar, las acciones del movimiento de mujeres en contra de la guerra son diversas. No obstante, cada una de ellas está orientada al desafío que se propusieron inicialmente sus líderes. A continuación mostramos como han logrado mantener estas interacciones entre tantos enfoques, tendencias y formas de organización.

## **2. INTERACCIONES POLÍTICAS QUE MANTIENEN EL DESAFÍO DE LAS MUJERES PARA FRENAR LA GUERRA**

Lo que iniciaron algunas líderes feministas como una denuncia pública de la situación de violencia generalizada, que vulneraba en mayor medida los derechos de las mujeres, ha desembocado en una gran movilización social con integrantes de todas las tendencias que se manifiestan en contra de la guerra. Muchas de ellas comparten el desarraigo, la pérdida de los seres queridos, la ausencia de sus hijos y compañeros, las violaciones a sus derechos humanos o al DIH, pero sobre todo las une su capacidad para resistir pacíficamente a las acciones bélicas y el deseo de encontrar una salida política al conflicto armado.

Se han juntado en pequeños grupos, colectivos, asociaciones, corporaciones, fundaciones y sindicatos inscritos en la gran alianza de organizaciones que conforman

el movimiento de mujeres en contra de la guerra que han estructurado la Ruta Pacífica<sup>16</sup> y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, IMP<sup>17</sup>. Si bien no todas sus simpatizantes han formalizado su participación en estas dos grandes alianzas, ellas se integran al movimiento a partir de su solidaridad con ciertos eventos y campañas. No sólo los acompañan, sino que se apropian de sus objetivos y propósitos y los replican en sus organizaciones o en sus localidades. La voluntad colectiva de encontrar verdad, justicia y reparación les identifica con las otras mujeres, las que no son víctimas directas, con quienes han ido construyendo un universo simbólico desde el que reclaman sus derechos.

En este sentido, las mujeres que se articulan a estos espacios de acción en contra de la virulencia de los antagonismos entre los grupos armados tanto legales como ilegales contra la población civil, estarían participando políticamente. Pues los movimientos sociales, de acuerdo con Touraine (1990), son por definición un componente singular e importante de la participación política. Por lo tanto, esas acciones que han emprendido, de manera conjunta e intencionalmente, confirman no sólo esa responsabilidad de actuar, sino de conferirle sentido político a la violencia física y simbólica que las afecta como colectivo.

---

<sup>16</sup> “La Ruta Pacífica es una propuesta política feminista, de carácter nacional que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia, y por la visibilización de los efectos de la guerra en la vida de las mujeres. Nos declaramos pacifistas, antimilitaristas y constructoras de una ética de la No violencia en la que la justicia, la paz, la equidad, la autonomía, la libertad, y el reconocimiento de la otredad son principios fundamentales. Forman parte de La Ruta Pacífica más de 315 organizaciones y grupos de mujeres coordinadas en 8 regionales (Santander, Valle del Cauca, Risaralda, Cundinamarca, Putumayo, Antioquia, Chocó y Cauca)” (Ruta Pacífica, 2006).

<sup>17</sup> La alianza IMP la conforman 21 organizaciones. En esta alianza han confluído *asociaciones mixtas* como: la Asociación colombiana de familiares y miembros de la fuerza pública retenidos y liberados por los grupos guerrilleros, ASFAMIPAZ, y la Fundación para la educación y el desarrollo, FEDES; *amplias iniciativas nacionales* cuyo propósito es también el logro de la paz, que a su vez están integradas por otras formas de asociación como: la Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz y la Red nacional de iniciativas de paz y contra la guerra, REDEPAZ; *importantes organizaciones sectoriales* como: la Asociación nacional de mujeres campesinas, negras e indígenas de Colombia, ANMUCIC; Central Unitaria de trabajadores- departamento de la Mujer (Caqueta, Casanare y Boyacá); *antiguos colectivos feministas* como: la Corporación Ofelia Uribe; *nuevas formas organizativas* conformadas en las localidades para la promoción de los derechos de la mujer y su participación política como: la Asociación de mujeres por la paz y la defensa de la mujer colombiana, ASODEMUJ; Mujeres Pazíficas de Cali, el Colectivo Huitaca y Oye Mujer; *organizaciones con una importante trayectoria regional en capacitación de campesinos y sectores populares* como: la Fundación para la educación popular, FUNCOOP; y *amplias redes de mujeres* con distintos objetivos, entre ellas las que reivindican su identidad étnica como: la Red nacional de mujeres afrocolombianas y un amplio número de *Mujeres indígenas* de distintos grupos étnicos; las que tienen mayor *identificación regional* como: la Red de mujeres de la región Caribe y la Red de mujeres jóvenes de la región Caribe. Por último, también se han unido a IMP las *mujeres populares* a través de la Red de organizaciones sociales de mujeres comunales y comunitarias de Colombia, ROSMUC; el Sindicato Nacional de trabajadoras al cuidado de la infancia en hogares de bienestar, SINTRACIHOBÍ y la Asociación de mujeres de Quibdó, ASOMUQUIB.

Las líderes del movimiento han logrado crear, coordinar y mantener la interacción entre distintos colectivos y sectores. Por ello desde un principio sus convocatorias fueron amplias e incluyentes y abrieron espacios para los procesos regionales y sectoriales. Fueron muy hábiles en reconocer las diferencias tanto en las concepciones como en los procesos organizativos, en las reivindicaciones inmediatas y en los intereses estratégicos de los diferentes grupos que integrarían el movimiento de mujeres contra la guerra.

Lo importante en un principio era demostrar que las mujeres desde cualquier condición social, pertenencia étnica, orientación sexual, posición política, formación académica, creencia religiosa, ubicación geográfica, grupo generacional o estado civil se oponían a la guerra y a la forma como el Gobierno tramitaba el conflicto político. Es decir, que no se resistían sólo a la acción insurgente y paramilitar, sino también a las acciones y omisiones del Estado. Al que ellas le imputan la mayor responsabilidad en la caótica situación de los derechos humanos que ha creado la desatención de la cuestión social durante tantos años en el país. Además de haber ignorado las propuestas de la sociedad civil en los procesos de negociación con los actores generadores de violencia.

Las primeras acciones de sus líderes estuvieron enfocadas a generar confianza y solidaridad con las víctimas del conflicto y por esa vía ganaron las mayores adhesiones. Las organizaciones campesinas, indígenas, afro descendientes, de desplazadas, de víctimas, estudiantiles, de trabajadoras, feministas, entre otras, de todos los rincones del país fueron articulando sus demandas a estas iniciativas y emprendieron sus acciones colectivas dentro de un proceso político que las incluía como mujeres. En principio para protegerse de los rigores de la guerra, pero, sobre todo, para visibilizarse como sujetos políticos.

Esa confianza que generaron sus líderes en el movimiento la fueron retornando en cooperación con las organizaciones que se adherían a la propuesta. Algunas veces lo hicieron para evitar mayores violencias contra sus representantes y activistas, pero también para apoyar sus causas concretas. Por ejemplo, ante el asedio paramilitar a la OFP, inmediatamente, las mujeres se movilizaron hacia sus sedes y arrojaron a esta organización con su solidaridad e hicieron frente al sentimiento de vulnerabilidad y al

miedo. Cuando se intensifican las acciones del Plan Colombia en el sur, las mujeres marchan hasta el Putumayo para rechazar la interdicción y proteger a la desvalorizada población campesina. Por el incremento de los desplazados, se manifiestan para denunciar el desastre humanitario que ha producido el conflicto en el Chocó y solicitar la inmediata atención estatal de las menospreciadas comunidades negras.

Después de la devastadora acción de las FARC en los territorios indígenas del Cauca y de la respuesta del Ejército nacional, el movimiento de mujeres acude a esa región y recorre los sitios arrasados. Sus denuncias se centran en evidenciar cómo esas continuas violaciones que sufren esas comunidades comportan graves repercusiones en la cultura de sus pueblos. También proporcionaron su apoyo a las feministas que lideraban la lucha por la despenalización del aborto mediante una demanda de inconstitucionalidad a la Ley que prohíbe esta práctica. Se declararon en Operación Sirirí para promover los acuerdos humanitarios en apoyo a las organizaciones de familiares de secuestrados y desaparecidos. En estas y otras acciones más puntuales, el movimiento ha actuado para favorecer las luchas concretas, pero al tiempo cada una de ellas ha sido pensada para fortalecer sus repertorios de acción colectiva.

Se han hecho escuchar, utilizando múltiples recursos para obtener respuestas a los problemas que plantean. Han aprendido a moverse con relativa facilidad en las instituciones y, sobre todo, con organismos internacionales y ONG defensoras de derechos humanos. Han generado espacios y estrategias de visibilización para dejar claros sus propósitos y las omisiones del Estado en la atención de los problemas sociales que se incrementan con el conflicto armado. De esta manera, han ido adquiriendo recursos o poderes que en buena medida son una ganancia simbólica lograda a través del reconocimiento como sujetos políticos.

Esa visibilización del movimiento, como lo mostramos en el acápite anterior, se ha dado mediante el uso de numerosos repertorios de acción colectiva que cada vez convocan a más mujeres en el país y atraen mayores activismos. Sus estrategias combinan viejas formas de acción colectiva como las marchas, los plantones, los comunicados públicos con nuevas formas de movilización, las llamadas Rutas, que recorren el país de norte a sur, de oriente a occidente hasta los lugares más apartados y

recónditos del territorio nacional. En ocasiones, ellas han recurrido a los tradicionales modelos femeninos de regulación de los conflictos. Han actuado como mediadoras en el transcurso de los acontecimientos violentos, pero también para prevenirlos y suavizarlos. Cada vez usan más la práctica del arbitraje y participan más en las instancias creadas para impartir justicia comunitaria.

Se han ido apropiando mayores espacios públicos que les permitan el ejercicio de su ciudadanía y por ello han hecho suyas las calles y las plazas más representativas para realizar sus plantones, gritar sus arengas y evidenciar sus malestares. O de manera más formal para instalar los Ágora públicos donde discuten sus posiciones frente a la solución que da el Estado al conflicto y para formalizar sus propuestas como actoras políticas. Se toman el Congreso de la República para debatir los asuntos de trascendencia nacional desde la perspectiva de las mujeres y construir sus propias agendas de negociación de los derechos humanos. Reclaman una justicia diferenciada e incluyente que tenga en cuenta las vulneraciones a los derechos de las mujeres a través de los tribunales simbólicos o las cortes de mujeres donde se condena a los victimarios. Estas instancias también funcionan como espacios de apelación, en las que se expresan reivindicaciones que no encuentran acceso o solución en instancias más institucionalizadas. Por ejemplo, los tribunales, los ministerios o los mismos medios de comunicación, donde no se distingue las afectaciones por género.

Mantienen informada a la opinión pública de los eventos y actividades a través de sus comunicados en la prensa, la radio, los canales alternativos de comunicación y por supuesto a través de sus páginas web. Convocan a la ciudadanía para que se pronuncie en contra de la guerra y la invitan a sumarse a sus apuestas a través de diferentes campañas. Por ejemplo, la campaña por la desmilitarización de la vida civil o la Operación Sirirí por los acuerdos humanitarios. De manera alterna, al proceso de negociación con los paramilitares, propusieron las Mesas de Incidencia regional y nacional para recavar información sobre las víctimas y recuperar los testimonios y las pruebas que permitan el acompañamiento de estas personas en los tribunales y comisiones de verdad, justicia y reparación que se están conformando en el país.

El uso de estos repertorios, para lograr los objetivos del movimiento, va tomando formas más intelectualizadas y abstractas que utilizan símbolos tradicionales, pero también otros que subvierten la tradición y pretenden alterar las estructuras sociales vigentes. Infortunadamente, este movimiento no ha contado con el apoyo influyente de los medios de comunicación nacional. Por el contrario, en ocasiones los periodistas y otros comunicadores de la prensa escrita, la radio y la televisión han minimizado sus actuaciones cuando no las han ridiculizado. Por ello, a veces en otras latitudes están más al tanto de las acciones del movimiento que en el territorio nacional, pues los medios alternativos internacionales les han dado mayor despliegue a sus intervenciones públicas.

Sin embargo, esa falta de interés de los medios y su invisibilidad mediática no las detiene. Con los recursos adquiridos buscan negociar en mejores condiciones con el Estado reformas estructurales conducentes a la obtención de los propósitos iniciales que se plantearon. El movimiento ha logrado mantener su desafío frente a los actores armados y el Estado, ha creado incertidumbre en la sociedad y cada vez más potencia distintas solidaridades con su causa. Ha logrado mantener con éxito sus alianzas y ha ampliado su entramado organizativo al establecer importantes relaciones estratégicas con los movimientos feminista y pacifista y, en algunos casos con el sindical, con los que tiene afinidad en las formas de confrontación. Sigue recurriendo a distintas formas de acción colectiva para hacer visibles las violaciones a los derechos de las mujeres y su propuesta de una solución negociada al conflicto armado. Sus manifestaciones en público han innovado las rutinarias formas de acción colectiva. Éstas cada vez son más creativas, espontáneas y provocadoras, rompen con la rutina y logran sorprender a los observadores. En ellas se puede visualizar, claramente, cómo sus líderes se esmeran en que produzcan ruptura con la convención, la norma, la tradición y desafíen la autoridad.

Las protestas de las mujeres han ido superando la tradicional actitud reactiva y contestataria y hoy son visibles sus propuestas y su cooperación con el Estado, aunque no han dejado de interpelar el poder central y a los actores armados con sus acciones de resistencia. Al mismo tiempo que potencian su rechazo a los autoritarismos de derecha y de izquierda, se han ido liberando de las estructuras que limitan su

participación social y política. Ellas no sólo adelantan una crítica persistente de la situación del país, sino que llevan a cabo labores pedagógicas que inciden en el cambio de comportamientos y contribuyen a la resolución no- violenta de los conflictos cotidianos. El movimiento está logrando una reflexión diferente de las mujeres sobre la visión del país que quieren desde el reconocimiento de la diversidad social y cultural de la sociedad colombiana. Su proyecto se ha convertido en un derrotero para desactivar paradigmas inculcados tanto a las mujeres como al resto de colombianos respecto al conflicto armado y las causas que lo producen. Sus evaluaciones han logrado evidenciar que las causas de la crisis no sólo se encuentran en el enfrentamiento entre actores, sino en las profundas inequidades sociales que sustentaron su emergencia y que han desbordado en la creación de ejércitos privados que defienden sus propios intereses.

Sus líderes trabajan incansablemente en la superación de la visión que tenían las mujeres como dominadas por una reflexión feminista, más sugestiva, que examina el sentido y las dimensiones de sus rebeldes prácticas emancipatorias, de los espacios que las convocan y de los mecanismos de resistencia que ellas están empleando para oponerse al poder bélico. Han sido muy críticas con la glorificación de la violencia en las doctrinas y proyectos revolucionarios de los actores armados, pero también de la política gubernamental de seguridad democrática, y como planteaba Virginia Wolf: ellas, con estas posiciones, están trasgrediendo los mandatos del silencio y la invisibilidad.

Pero el verdadero poder de este movimiento, en términos de Tarrow, (1994), se encuentra en la capacidad de sus líderes para construir un marco de significado políticamente ventajoso y culturalmente apropiado en el que inscriben su desafío. Esta habilidad se refleja en los contenidos de sus denuncias y propuestas cada vez mejor sustentadas con recursos jurídicos, políticos, culturales y hasta ecológicos. Pero también es visible en los símbolos que se apropian para subvertir la cultura. Los que utilizan para contraestigmatizar y resignificar esos prejuicios y estereotipos femeninos que han impedido su participación política. De acuerdo con Young, para alterar radicalmente los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (Young K., 2000).

En el movimiento de mujeres en contra de la guerra es muy fuerte la influencia del pensamiento y la práctica feminista. Sin embargo, no hay adscripciones concretas a una u otra tendencia dada la diversidad de vertientes que allí han confluído. Muchas veces se constata un discurso esencializado de la feminidad, que apela a los símbolos más convencionales y tradicionales de ésta. Lo que al parecer es una estrategia para afianzar la identidad de género de sus integrantes. No obstante, habría que aclarar que se ha apelado a ellos más para rechazar los valores bélicos asociados a la masculinidad y de este modo fortalecer aquellos valores más universales.

En sus manifestaciones públicas refuerzan la condición de las mujeres como dadoras de vida; han politizado el duelo y el dolor maternal; el cuidado, la protección, la ética de las mujeres y esa supuesta distancia frente al uso de la violencia como método para resolver conflictos. La consideración de las mujeres como “seres para otros” las ha convertido en elementos ideales y desinteresados para intervenir en favor de otros, independientemente de que sus acciones estén orientadas por intereses propios. Han apelado a mecanismos y prácticas de intervención como la persuasión y la súplica para la resolución política de los conflictos. Se presentan del todo indefensas, se refugian en templos y lugares públicos o en espacios “sagrados” e inviolables que garanticen su vida, pero en los que sea posible visibilizar sus denuncias. Cada vez, sus lamentaciones son más ruidosas, aunque en sus protestas predomine el silencio verbal. No siempre se han alejado de los roles de género asignados para recurrir ante el Estado y los actores armados como actoras vehementemente interesadas en la reconciliación de la sociedad.

En su intervención política también han puesto en práctica su capacidad para conciliar su vida en los espacios público y privado. Aunque también en este proceso se han apropiado recursos de otras luchas. Por ejemplo los rituales de los indígenas para ejercer su autonomía frente a los actores armados y las propuestas políticas de los partidos. La capacidad para resignificar su devaluado estatus como mujeres de las prácticas de las comunidades negras. La resiliencia para paliar las crisis de las mujeres populares y de las estrategias sindicales para construir agendas y negociar sus reivindicaciones. Y como en otros movimientos sociales, en éste el componente teatral es muy importante. Sus líderes insisten en introducir cambios en el lenguaje y en las prácticas sociales y en borrar el predominio de las imágenes masculinas que defienden

posturas bélicas. Por ello se ha vuelto expertas en dramatizar sus concepciones, en impactar en los medios y generar reflexiones. En mostrar, como plantea Gusfield (1994), que algo está pasando. Que su propia existencia demuestra que “aquello que antes era impensable ahora lo es”.

Por ello las más jóvenes creen que afortunadamente ahora ellas pueden elegir ser madres o desechar esta opción. Con respecto a la maternidad política creen que el movimiento está contribuyendo a través de sus apuestas a “construir un lenguaje simbólico, construir una manera diferente de decir las cosas” (Ana). Pero también consideran que no sólo se repiten las consignas, sino que ellas tienen un sentido político y cuando las gritan lo están diciendo conscientemente: “(...) Claro las mujeres no parimos hijos ni hijas para la guerra, pero es que allí hay una apuesta de la Ruta que es ser antimilitaristas. Si somos antimilitaristas no queremos que nuestros hijos se vuelvan militares o que sean parte de, obviamente eso es una opción, pero de alguna manera allí hay una puesta radical de nosotras como Ruta: el antimilitarismo (Laura).

Para aprovechar esas “cualidades” femeninas y mantener el interés de sus militantes se han recuperado prácticas tradicionales como el bordado, los cantos y bailes populares, el trueque, las vigilias y las visitas a las otras. Todas las integrantes se preparan concienzudamente para cada evento, tejen, dibujan, pintan, cortan y cosen la colcha de retazos que las arropará contra los violentos, recolectan semillas y mercados para compartir con otras mujeres, en un acto de solidaridad con los desamparados. Pero también recurren a nuevas formas de acción colectiva que amplían su repertorio. Adaptan espacios, combinan escenarios, se apropian estilos y estimulan a sus integrantes para aumentar los apoyos de otros a su causa, pero sobretodo para visibilizarse como sujetos políticos. Han aprovechado todos los mecanismos de participación consignados en la Constitución Nacional. Asisten a los Cabildos Públicos, interponen Derechos de petición y Acciones de tutela, impugnan gabinetes para que cumplan la ley de cuotas<sup>18</sup>, entre otras acciones. De este modo, se apropian de lo público y ejercen sus derechos políticos como ciudadanas.

---

<sup>18</sup> La Ley 581 del 2000 define que el 30% de los cargos de nivel decisorio en todos los órganos del poder público: legislativo, ejecutivo y judicial o en las entidades públicas que no forman parte de las tres ramas, así como en los distintos órdenes territoriales, deben ser ocupados por mujeres.

Gran parte de su eficacia simbólica y su capacidad de promover cambios en la sociedad radica en la habilidad y la elocuencia de sus discursos, en sus sugerentes emblemas y en las sensaciones e imágenes que estas mujeres suscitan en el público y en sus potenciales seguidores. Las imágenes de la madre desgarrada de dolor eran llamativas para los medios de comunicación y los curiosos. Pero ahora es mucho más impactante observar la imagen de una mujer que a pesar del dolor y el sufrimiento producidos por la guerra se sobrepone y convierte sus lamentos en acciones políticas.

Ellas han empezado a demostrar que lo que antes era normal ahora está sujeto a cambio, y lo que se daba por hecho puede ser controvertido públicamente. En todo ello desempeña un papel importante el carácter colectivo de estos procesos simbólicos: la acción de los movimientos que “aquello que en principio parecían ideas libres y acciones individuales en realidad son compartidos y realizados por otros” (Gusfield: 1994: 113). De este modo, el movimiento de mujeres se ha convertido en una agencia de significación colectiva. Este análisis nos permite afirmar que el movimiento crece, se nutre y fortalece con mayores resultados en el ámbito político sin dejar de lado esas pequeñas fracturas que ha provocado en la cultura y que empiezan a resquebrajar el patriarcado y las instituciones que lo sustentan. Los cambios no son revolucionarios, pero tampoco se puede calificar estos logros como “imperceptibles reformas”. Una reflexión que ha enfrentado a las dos orientaciones del movimiento: el feminismo y el sindicalismo. La primera representada por la Ruta Pacífica y la segunda por IMP.

Las feministas consideran que el acercamiento al Estado hace peligrar sus luchas, porque éstas pueden ser procesadas políticamente y acabar transformadas en modestas reformas. Ellas no quieren que el movimiento se convierta en un fenómeno transitorio y que sus líderes pasen a ser destacadas representantes que trabajen tras los bastidores de la política convencional. Sus aspiraciones van más allá de lo político y lo social, ellas quieren transformar la cultura. Las sindicalistas, por el contrario, creen que el movimiento debe aprovechar la estructura de oportunidades políticas e insertarse en los espacios desde los que puedan ser posibles los cambios. Por ello han hecho mucho énfasis en la puesta en marcha de la Agenda de las mujeres por la paz. Son más rigurosas en el seguimiento de los resultados inmediatos y del mediano plazo, aunque

también son conscientes de la incidencia que deben provocar a largo plazo en la sociedad con cada acción que realicen.

A pesar de estas diferencias, ellas tienen claro que el propósito del movimiento es conseguir la paz. Por ello sus acciones y relaciones con otras organizaciones que buscan este objetivo han aumentado. El movimiento no se habría expandido y mantenido, sino se hubiera insertado a diferentes redes globales en las que ha encontrado apoyo y auspicio para sus acciones. Unas alianzas solidarias que financian las diferentes actividades programadas, difunden sus objetivos y cooperan para proteger a sus líderes y organizaciones. Lo que también constituye una amenaza para su sostenibilidad, pues la dependencia de estos recursos condicionan la movilidad y la contundencia de sus acciones. Unas acciones que hasta ahora han tenido cierta regularidad, pero, que en algunos momentos, han bajado de intensidad precisamente por las presiones e intimidaciones que han recibido sus líderes tanto de los actores armados ilegales como de las fuerzas Estatales.

En efecto, el movimiento ha puesto en evidencia al Gobierno cuando demuestra el descenso en los indicadores de desarrollo humano por causas asociadas al conflicto armado. También cuando denuncia la impunidad de las acciones violentas de grupos paraestatales; la connivencia de algunos funcionarios con éstos; la corrupción política y los intereses que atienden los encargados de aplicar justicia. Un conjunto de situaciones que muestran la vulnerabilidad de la administración del Estado para enfrentar y atender los reclamos de la ciudadanía, y que pone en entredicho la política de Seguridad Democrática del actual Gobierno en la garantía de los derechos constitucionales.

En todas estas interacciones políticas es cada vez más visible la subversión de los valores de la sociedad patriarcal. Una insubordinación de las mujeres que como varias autoras lo han explicado les están saliendo caras. Cada día se incrementa el número de mujeres que resultan víctimas del poder autoritario de los actores armados y que son violadas, mutiladas, secuestradas, desaparecidas o desplazadas. Otras tantas han sido acalladas porque sus actitudes generan reacciones opuestas y se convierten en blanco de los organismos de justicia privada que intentan amedrentarlas. Pero aún así las

colombianas han decidido participar en un movimiento que genere nuevas posibilidades para la sociedad. A continuación realizamos un análisis sobre las principales modificaciones en la identidad tradicional de las mujeres que deciden participar en el movimiento de mujeres en contra de la guerra.

### **3. MODIFICACIÓN DE LAS TRAYECTORIAS DE VIDA. SUBVERSIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA ESENCIAL**

Las integrantes del movimiento de mujeres en contra de la guerra trabajan en ocupaciones diferenciadas. Mientras algunas se ocupan de los quehaceres de la casa y las labores productivas de sus pequeñas propiedades rurales, otras son trabajadoras informales, profesionales autónomas y hasta ejecutivas de grandes empresas. Las hay también que ocupan altas posiciones en las instituciones y en la administración pública. Una mayoría indiscutible están casadas o viven en unión libre, son madres y abuelas, otra proporción importante son divorciadas o han enviudado y la minoría son jóvenes solteras<sup>19</sup> sin hijos.

Un grupo significativo vive en las principales ciudades, pero se pueden encontrar mujeres que proceden de los más recónditos lugares del país. Allí han confluído las indígenas del Cauca, Nariño, La Guajira, Urabá y la Amazonía con las negras del Pacífico y las campesinas del altiplano, de la zona cafetera, de las montañas del sur occidente, del Caribe colombiano y de los Llanos orientales. Asimismo, han llegado hasta el movimiento las lesbianas y transexuales; las católicas, las protestantes y quienes no profesan ninguna confesión religiosa. Es decir, todo un abanico de mujeres con múltiples identidades personales y sociales.

Por lo tanto, para la participación política en este movimiento de mujeres no constituye ningún obstáculo su condición socioeconómica, cultural, educativa, religiosa, su orientación sexual, su estado civil, su edad, su procedencia o incluso su filiación política o el ejercicio de la maternidad. Un contraste importante con la

---

<sup>19</sup> El número de éstas cada vez más preocupante para las mayores, quienes creen que su relevo puede peligrar si las jóvenes no se interesan por estas reivindicaciones.

participación en las guerrillas que analizamos en el capítulo anterior, donde estaban obligadas a deshacerse de todas esas otras adscripciones e identidades para no desviar el objetivo fundamental del movimiento y aumentar el margen de la victoria.

En el caso que analizamos ahora, de acuerdo con las observaciones de sus líderes, la meta no es tomarse el poder y ni siquiera constituirse como un movimiento feminista avanzado<sup>20</sup>. Lo que se proponen, en primera instancia, es la visibilización de los efectos del conflicto en la vida de las mujeres y la necesidad de tipificar y condenar los delitos contra ellas. En segundo lugar, ampliar los espacios de participación política para las mujeres en los procesos de negociación con los actores armados, donde ellas puedan incorporar sus propuestas. En tercer lugar, impulsar transformaciones en lo público y en lo privado que contribuyan a la construcción de la paz y la justicia social.

A menudo sus reivindicaciones pueden tomar tintes esencialistas cuando reclaman su condición de dadoras de vida, de mujeres que sufren por la partida de hijos y compañeros que se encuentran en cautiverio, por su desaparición o por la muerte de éstos. Ellas le dan una significación diferente al dolor y han convertido el sufrimiento en acción política, de modo que se supera la victimización. Sus duelos los utilizan como motor para la defensa de sus derechos, a la vez que estas demandas se convierten en una fuente de inspiración para la lucha feminista. No obstante, en los pequeños grupos se cambia constantemente de posición ideológica si el logro de los objetivos es más viable, retomando planteamientos distintos a los iniciales. Por lo que la marcada línea entre el feminismo y el movimiento de mujeres es franqueada si el interés de algunas militantes así lo requiere. Este aspecto ha sido muy debatido entre las líderes del movimiento, pero finalmente, ha sido aceptado por las feministas.

Una explicación coherente sobre estas posiciones, como plantea Maier (2001), es que estas expresiones colectivas y públicas de las mujeres en nuestra región —América Latina— se diferencian de los movimientos feministas precisamente porque ellas no se

---

<sup>20</sup> Es incluso paradójico que algunas de ellas hagan parte de la Ruta Pacífica que se considera una iniciativa feminista, porque antes sentían aversión por el feminismo y sus reivindicaciones. En cierta medida esto se explica porque la movilización tiene más cimientos en la resistencia civil no violenta y el antimilitarismo que en el feminismo. Si bien, las más calificadas integrantes son feministas de nueva y vieja data.

oponen rotundamente a “los cautiverios<sup>21</sup> de la construcción identitaria tradicional de género. Por el contrario, sus incursiones en la política, muchas veces descansan en demandas que se anclan en los roles genéricos tradicionales para las que reivindican la restitución y optimización de las condiciones que les permitan continuar actuando en conformidad con el papel asignado. No obstante, es necesario aclarar que este amoldamiento de los contenidos de la identidad genérica está influenciado por múltiples posiciones de sujeto -como la clase, la formación, la etnia, la religión, la edad, el estado civil, la procedencia rural o urbana, la orientación sexual entre otras variables asociadas al contexto en el que ellas actúan.

En las mujeres que analizamos en esta investigación, también las condiciones y circunstancias que propicia el conflicto armado tendrían influencia en el activismo de estas mujeres y en la resignificación de sus identidades. Esto es claro para las feministas, por ello se han propuesto transformar la conciencia de las mujeres populares; incrementar su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, aumentar su autoestima y su confianza para que por sí mismas tomen medidas que mejoren sus condiciones. Por lo tanto, el contenido de sus nuevas representaciones y su transformación genérica deberán ser explicados a partir de la definición del sujeto colectivo que ha creado el movimiento de mujeres en contra de la guerra: las víctimas del conflicto armado que se convierten en sujetos de derecho y como ciudadanas proponen refundar una nueva sociedad. Unas mujeres que han iniciado un proceso de empoderamiento en varios niveles y dimensiones, y a quienes sus líderes les han estimulado las formas de resistencia, la organización y la protesta por sus sufrimientos para empezar a transformar sus situaciones.

En el movimiento también hay mujeres que se declaran sin tapujos feministas, pero que antes de pertenecer al movimiento no asistían a una marcha, no habían leído ninguna teoría y tampoco habían exigido sus derechos ni se identificaban como diferentes o siquiera iguales a los hombres. No eran propensas a participar ni a pertenecer a ninguna organización y menos si ésta era política. A pesar de estas debilidades, con relación a aquéllas para quienes la política es “la fuerza aglutinadora

---

<sup>21</sup> El concepto de cautiverios es desarrollado por Lagarde (1993) para indicar los prototipos femeninos reconocidos (madresposa, puta, monja o loca). Para ella el de mayor valoración social es el de madresposa.

de su vida”, su inscripción al movimiento de mujeres en contra de la guerra las ha unido bajo la bandera de la defensa de los derechos humanos, en un país con los más altos índices de violación de éstos.

Su incursión en el mundo público ha aumentado su voluntad de correr riesgos. Han empezado a evaluar críticamente las relaciones de subordinación en las que estaban inmersas, han adquirido nuevas capacidades, ya no son tan manipulables y han decidido ampliar sus perspectivas. Pero ese activismo que ahora despliegan ha tenido consecuencias sobre su vida personal. Los costos para ellas, como lo demuestran sus testimonios, son desproporcionadamente mayores que para los hombres, porque sobre ellas todavía recae la reproducción del hogar y las barreras ideológicas tanto en el seno familiar como en la sociedad en general, que sigue mostrando resistencias a la salida de las mujeres del espacio doméstico.

Unas resistencias a las que se opone el movimiento, respaldando su capacidad de subvertir ese orden y los desafíos a los que se enfrentan por esa decisión y dotándolas de instrumentos jurídicos y los argumentos necesarios para establecer nuevos acuerdos y formas de interrelación. El Movimiento da voz a las mujeres populares, a las negras, a las indígenas, pero sobre todo a aquellas que no se atrevían a hablar no sólo por miedo a las represalias de sus agresores, sino porque habían aprendido que “las mujeres no deben hablar”, que habían introyectado el sometimiento y el silencio en sus prácticas habituales. La actividad política ha sacado de “la cocina” al espacio público, como ellas mismas expresan, a las que permanecían silenciosas, pasivas, invisibles, desconocidas y ha convertido sus situaciones privadas en asuntos de interés político. El movimiento ha encontrado y promovido las solidaridades colectivas entre aquellas afectadas por distintos actores, pero que han sufrido las mismas formas de violencia: las desplazadas, las familiares de secuestrados, las madres de los desaparecidos, las víctimas de masacres, entre otras.

La lucha que libra el movimiento en favor de las víctimas, en buena medida ha permitido que se defina el perfil de esta categoría simbólica, política e incluso jurídica. Aunque esta tarea todavía comporte fuertes controversias y críticas por parte de políticos, funcionarios y otros activistas por los derechos humanos o, incluso, las

mismas víctimas que a veces no reconocen esta condición a sus victimarios. Quienes también en este largo conflicto colombiano han sido agredidos por otros actores. Este proceso de reconocimiento, después de las acciones políticas para visibilizarlas ha generado arduos debates, graves fricciones y sesudos análisis en la academia, el poder judicial y el ministerio público y, por supuesto, en las organizaciones defensoras de derechos humanos. No obstante, el carácter ambivalente de esta condición simbólica<sup>22</sup>, como plantea Braud (2004), complica su identificación y la solidaridad que distintos sectores pudieran profesarles.

Por ello el trabajo de la Comisión Nacional de Reconciliación para definir cómo será la reparación de las víctimas de este prolongado conflicto es mucho más difícil. Aunque, a juicio de los expertos, ésta va por buen camino al entender que “la reparación va más allá de la atención psicológica y está ligada a la recuperación de su dignidad frente a la sociedad” (PNUD, 2006). Pues las víctimas en Colombia, además de ser percibidas con sentimientos de injusticia e indefensión, también han sido estigmatizadas, al homologarlas o confundirlas con los actores en conflicto; y además del dolor por el desarraigo, la pérdida, o el maltrato también han sufrido detenciones, persecuciones e incluso asesinatos por pedir respuestas.

También, el discurso de las líderes del movimiento suele adjudicarles cualidades morales a las víctimas, del mismo modo que se las niega a sus agresores. Sus acciones han aprovechado la emoción que se suscita en caliente, lo que les ha permitido ganar adhesiones; han explotado esas actitudes comprensivas, pero como lo mostrábamos antes no han podido suspender el derecho de crítica ni suscitar reacciones unánimes frente a todos los hechos violentos<sup>23</sup>. En un país asolado por la violencia política y

---

<sup>22</sup> En un reciente evento convocado por el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD, denominado “Hechos del Callejón” se reunieron diferentes asociaciones de víctimas y particulares para hacer visibles sus historias. La periodista de la Revista Semana, Maria Teresa Ronderos, describió esta situación así: “Cada uno de los familiares de las 8.449 personas asesinadas en masacres desde 1993 y de los 22.700 secuestrados desde 1996 tiene una tragedia que contar. Las madres, los hijos de los 844 indígenas, 433 maestros, los 419 sindicalistas, los 243 concejales, los 28 periodistas, los 74 alcaldes asesinados desde 2000 quieren ser escuchados y exigen saber por qué. Cada uno de los 1.432 heridos por las minas antipersona desde 1993 y los que dependían de los 401 civiles volados por estas minas quisieran ser reparados física y moralmente. Los que siguen buscando a sus 7.600 desaparecidos desde 1993, según Asfaddes, quieren que les diga dónde están. Cada uno de los 2.320.000 desplazados, registrados por la Pastoral Social Católica aspira a dignificar sus vidas” (Ronderos, 2006).

<sup>23</sup> Por ejemplo, no tiene la misma solidaridad una manifestación convocada para solicitar la liberación de Ingrid Betancourt —la excandidata presidencial— que un acto de protesta para denunciar al Representante Orejarena por las agresiones sexuales contra Sandra, una chica de Bucaramanga, violada por este político.

social, las víctimas también tienen estatus político y social. No es lo mismo ser familiar de un diputado, que de un policía secuestrado. Es decir que, unas víctimas movilizan mayor capital de simpatía que otras. Ante esta situación el movimiento dice luchar por la visibilización de todas las violencias, pero también por el reconocimiento de las víctimas; por el esclarecimiento de la verdad; porque se perpetúen los hechos en la memoria histórica; porque se haga justicia; se repare a las víctimas y por generar, de este modo, verdaderos procesos de reconciliación<sup>24</sup>.

Sus esfuerzos —y en ello ha sido muy importante la experiencia de negras e indígenas— se concentran en visibilizar no sólo la violencia física, sino la simbólica. Cada vez más las pequeñas organizaciones y grupos reducidos de víctimas buscan el soporte del movimiento para conseguir reconocimiento y exigir reparación. Pues de seguir en solitario su impacto sería muy limitado. El movimiento, por el contrario, les proporciona acceso a las instituciones y representantes políticos; capacidad para ejercer lobby ante los legisladores que tramitan leyes y acuerdos favorables, y además, se convierte en una ventana para mostrar su sufrimiento y generar simpatías y solidaridad con sus luchas.

### **3.1 La Superación de la Antigua Polarización. Reinterpretación de su Encierro en el Mundo Privado**

Para retomar la discusión sobre las transformaciones identitarias que comporta la adscripción al movimiento de mujeres contra la guerra es preciso referirse a esas nuevas incursiones políticas de sus protagonistas, a la subversión de los estereotipos y a sus nuevas representaciones y discursos. Así como al proceso de empoderamiento que las ha posicionado como actoras políticas. Por supuesto, para ello debemos realizar los contrastes correspondientes sobre sus anteriores percepciones y actuaciones.

---

<sup>24</sup> Esta insistencia del movimiento empieza a generar dividendos sociales tan importantes como al parecer demuestra la actual propuesta de negociación de las FARC al Gobierno nacional en la que sugiere que el Estado repare a todas las víctimas del conflicto armado, y que esta acción no recaiga solamente en la buena voluntad de los actores armados como quedó consignado en la Ley de Justicia y Paz.

Una cuestión de trascendental importancia que tenemos en cuenta para este análisis es que “las mujeres han sido conceptualizadas, a partir de la apropiación de sus cuerpos, su sexualidad y su reproducción como «seres para otros», en tanto no tienen entidad en sí mismas sino en cuanto a sus vínculos con los otros” (*Mirón et al*, 2004: 79). Este aspecto nos remite a esas imágenes de la madre, la esposa, la hermana, la abuela que salen al espacio público para reclamar los derechos de sus hijos e hijas, de sus compañeros, de sus hermanos, sus nietos, sus amigos y, en general, de otros. A la mayoría le han vulnerado sus derechos, pero en principio no salen de casa para evidenciar las violencias contra ellas, sino contra esos otros por los que ellas cobran identidad. Aunque insistimos en que no hay nada de innato en esta actitud ni en la práctica pacifista que han asumido para posicionarse políticamente.

Porque también debemos recordar que el pacifismo siempre ha tomado la figura femenina para ser representado. La imagen que se ha difundido de las pacifistas es que son mujeres que buscan la paz por razones biológicas, que como generadoras de vida se enfrentan a la muerte que representa el militarismo y la confrontación violenta. En efecto, cuando se habla de pacifismo, en la memoria colectiva de los colombianos aparece representada una madre, una esposa, una hermana o una amiga de un ciudadano secuestrado, desaparecido o asesinado que ha asumido una posición reivindicativa de los derechos de éstos<sup>25</sup>.

Una imagen que ellas han explotado para ser escuchadas en las instituciones y por los actores armados. Con esta instrumentalización del sufrimiento y la tragedia, las víctimas han logrado, en relativo corto tiempo, desplegar estrategias de visibilización de las mujeres que no había conquistado el movimiento feminista colombiano durante varias décadas. Hoy es posible que converjan mujeres de distintas tendencias en un movimiento social que además de evidenciar las violencias contra las mujeres y solicitar una salida negociada al conflicto con perspectiva de género, reivindica la ampliación de la ciudadanía y la participación política de las mujeres.

---

<sup>25</sup> Si bien no todas ellas enarbolan el mismo emblema del movimiento feminista si se consideran pacifistas, no-belicistas y allí es donde las coincidencias son más visibles con las feministas.

Su posicionamiento público ha insistido en la necesidad de respetar los derechos humanos, la vida en particular, han denunciado y se han opuesto al reclutamiento, la desaparición y el desplazamiento forzados. Sus campañas, sus acciones y sus consignas plantean siempre su condición de mujeres<sup>26</sup>. Apelan a ella para oponerse a la guerra y para buscar salidas a la crisis en materia de derechos humanos y el logro de la justicia social. Acudir a estos elementos ha fortalecido su capacidad de convocatoria, su autoridad moral para defender una apuesta pacifista y su idoneidad para lograr acuerdos dentro de la pluralidad construida en el devenir histórico del feminismo, del movimiento popular de mujeres y de la investigación académica sobre la realidad de las mujeres (Tobón, 2003).

Ellas como figuras públicas no apuntan a la política como una cuestión de representación, sino a esa posibilidad política que surge cuando se muestran los límites de la representación y la representatividad. Están saliendo de sus reclusiones y se enfrentan al espacio público en un acto reivindicativo de una ciudadanía negada. Por lo tanto, en esa salida de los confines de lo doméstico y en su entrada a los umbrales de lo público ellas trasgreden las fronteras de lo político, desafiando la tradición y las normas culturales. En estas incursiones están traspasando los límites geográficos y las normas invasivas impuestos por los actores armados a la población de los territorios controlados, pero además los límites impuestos por sus padres, sus maridos y sus hijos.

Ese ejercicio político reivindicativo ha significado para ciertas mujeres, las más subordinadas, realizarse como ciudadanas en pleno derecho. No obstante, cruzar el umbral del hogar para las más aguerridas militantes, aquellas que se enfrentan a los violentos y construyen discursos movilizadores en su contra, no ha sido una tarea fácil, pues la intimidación y el miedo se convierten en sus compañeros diarios. Muchas de ellas o sus familiares han sido víctimas de secuestros, extorsiones, amenazas, atentados,

---

<sup>26</sup> En los pendones que exhiben en sus campañas, en diferentes eventos o en sus comunicados se puede leer: “Las mujeres no parimos ni forjamos hijos e hijas para la guerra”, “Es mejor ser con miedo que dejar de ser por miedo”, “las mujeres paz- haremos, movilizándonos contra la guerra”, “mujeres en ruta por la vida, el desarrollo, la equidad y la paz”, “Que de nuestros vientres y manos no brote ni un hijo, ni una semilla más para la guerra. Todo para la vida”, “Que regresen a la tierra la vida y la muerte como hechos naturales. Las mujeres nos negamos a reproducir más hijos para la guerra”, “soy civil y estoy contra la guerra”, “Por un hogar, un país, un planeta libre de miedos y de violencias”, “Las mujeres no queremos ni guerra que nos mate ni paz que nos oprima”, “Con aguja, hilo y telar tejaremos con fuerza y empuje la paz”.

allanamientos y detenciones arbitrarias, entre otras vejaciones a sus derechos. En estas condiciones, las nuevas actrices de la realidad nacional se enfrentan no sólo a los obstáculos tradicionales para su participación, sino también a la intolerancia de los agentes privados que ejercen “justicia” y a situaciones de riesgo generadas por las medidas del estado de excepción implementado por el actual Gobierno.

En efecto, la posibilidad que tienen las mujeres colombianas de ganar visibilidad y participación cabal en la vida política depende de su capacidad para concebir y desarrollar estrategias destinadas a sobreponerse a los obstáculos no sólo culturales, sino también reales. El clima político del país constituye una dificultad adicional para unas actrices ya vulnerables, dada la resistencia de la cultura tradicional a aceptar la participación de las mujeres en la vida pública (Vélez, 1993).

En sus testimonios plantean que la capacidad de acción de sus organizaciones se ha visto limitada por la implementación de iniciativas legislativas orientadas al control de las actividades insurgentes o paramilitares. Unas medidas que han terminado por crear situaciones de riesgo para el ejercicio de las libertades y los derechos individuales y colectivos, truncando, de este modo, sus incursiones políticas. En los últimos años, alcaldesas, gobernadoras, jueces, ministras, defensoras de derechos humanos, sindicalistas y otras activistas políticas y sociales han sufrido los efectos de la violencia política debido a su status de mujeres públicas. La violencia y los riesgos que entraña su participación política no dejan de atemorizarlas, pero cada vez más el miedo se convierte en un arma para denunciar y actuar. Por supuesto que son conscientes de los peligros de su actuación en una sociedad tan convulsionada como la colombiana, y del balance negativo que presenta el país en materia de protección de los derechos humanos, pero aún así ellas se arriesgan a participar por voluntad propia.

Siento que la organización es muy vulnerable. Las mujeres de los municipios se han empoderado políticamente y pueden hablar, pero sienten pánico porque son reconocidas por los actores armados contra los que se enfrentan (Sol Suleydi).

Nos convertimos en víctimas visibles de esa situación de guerra porque somos quienes estamos denunciando todos esos procesos. Es un proceso difícil porque las armas de los actores armados son ocultas y contundentes y la resistencia de las mujeres es más reactiva que preventiva. Ellos están acallando las voces disidentes (Luz Aída).

En Colombia, como en todas las democracias, existe un marco jurídico y legal que protege los derechos ciudadanos, pero su aplicabilidad es una asignatura pendiente. Las continuas agresiones a las que se enfrentan las lideresas han hecho que ellas desplieguen un activismo con menor intensidad del que quisieran. Actúan de manera cautelosa y, en algunas oportunidades, sosegada. Reconocen que en Colombia el activismo político es “un deporte de riesgo”. Sus hijos, compañeros y familiares les reprochan su osadía frente a los violentos y las invitan a volver a sus actividades cotidianas en donde “reinaba la tranquilidad” o mejor la pasividad. Convencer a sus propios familiares de los objetivos del movimiento es una tarea difícil, pues en el país hay una opinión pesimista generalizada frente a un eventual acuerdo político con los actores armados que logre desmovilizarlos completamente. A veces se agotan y quisieran retirarse, pero de nuevo retornan a sus organizaciones porque, según ellas, son conscientes de las posibilidades que ofrece el movimiento para la transformación de esos valores bélicos.

(...) uno tiene que cuidarse ¡no!, yo no doy tanto visaje, yo no ataco pues así (frontalmente), sobre todo que hay que... como... pues yo he sido callada entonces, y pues ya a mi edad tengo que ser muy mesurada ¿no?, yo no creo que a nosotros nos llegue a pasar nada a las mujeres // tomo muchas precauciones, yo soy muy cautelosa (...) (Rosario).

Las líderes del movimiento han ideado estrategias de protección para las mujeres y sus organizaciones, las que ponen en práctica en cada evento u actividad y para las que han sido retomadas las prácticas cotidianas de autocuidado que cotidianamente utilizan las mujeres en sus comunidades.

Allá en la organización nos enseñan que, que hay que estar juntas que los miedos entre varias se llevan mejor, que no nos apartemos de los grupos, entonces yo por lo menos yo pongo en practica todo lo que me enseñan // yo hasta ahora gracias a Dios no tengo de que arrepentirme, porque yo siempre me he ceñido a los reglamentos de las movilizaciones.....soy muy discreta, ó sea no soy una fanática de esas que se descubre o da bandera, como dicen, o da papaya (exponerse) (...) (María del Socorro).

Varias de sus líderes han sufrido atentados y amenazas directas o contra su familia. No obstante, ellas se niegan a utilizar los esquemas de seguridad que les proporciona el

Ministerio del Interior y Justicia, fundamentalmente, porque creen que es inconsecuente defender un planteamiento antibelicista y aceptar la protección armada.

Una de las consignas que yo más reivindico es el tema de la desmilitarización de la vida civil, entonces si uno... si yo sé que estamos (luchando) porque en nuestro país no se invierta más en armamento, en cosas de seguridad y que eso mas bien se invierta en hospitales y demás. Yo me pregunto ¿cómo es posible que yo, una dirigente que eche ese discurso ande con una camioneta, tres escoltas y dos ametralladoras...? Entonces (eso) me parece inconsecuente. // Creo que pues pongo en riesgo mi seguridad con eso, pero me siento satisfecha, o sea si me van a matar nadie se muere el día antes. Tomo medidas de seguridad mucho desde lo personal, yo varío mucho mis rutinas. Yo soy amenazada digamos no te puedo decir esta es la amenaza, pero pues soy una mujer en riesgo (...) (Patricia, presidenta de IMP).

Nosotras creemos que el esquema (de seguridad) que el Estado ha definido es una prolongación de la misma guerra, la lógica de la guerra, y que hemos quedado atrapados las dirigentes y dirigentes de este país. A usted lo amenazan y usted le ponen un esquema de hombres armados, a usted le ponen blindaje, a usted le ponen carros ostentosos en donde usted se vuelve un bicho raro y usted no puede seguir siendo dirigente. O sea es otra forma de matarlo como dirigente, porque usted no puede llegar a las comunidades con todo eso que le ponen (...) (Yolanda, presidenta de OFP).

Cada vez despliegan mayores medidas de seguridad y protección individual, pero no se sienten cómodas, ejerciendo un liderazgo constreñidas por los temores, aún así tratan de cumplir con sus compromisos y no han cesado de participar públicamente.

Yo creo que en medio de la gente no me van a matar y yo creo que la gente no me va a dejar matar, porque yo siempre he estado segura que para mí la protección más grande ha sido la gente ¿si? (Yolanda)

En sus relatos se evidencian las renunciaciones personales que deben hacer por privilegiar su activismo político. Han dejado de frecuentar algunos sitios con sus amigos y familiares, cambian sus rutinas constantemente, nunca permanecen solas, se han vuelto desconfiadas y maliciosas. Están pendientes de lo que las rodea y viven con incertidumbre por lo que les pueda ocurrir a ellas o a sus familias. Por ejemplo, Jacqueline, la responsable regional de la OFP comenta que en el Magdalena medio no existen garantías para la participación política ni social porque los mismos funcionarios se han encargado de estigmatizar y descalificar la acción de las organizaciones sociales. Sin embargo, ella considera que vale la pena asumir los riesgos: “Eso no quiere decir

que dejemos de hacer lo que venimos haciendo porque es una opción de vida y es un convencimiento y en esa dinámica eso lo replicamos con las mujeres y con la base”.

Sus estrategias de protección son variadas y cada vez involucran a más actores, organismos internacionales, movimientos sociales y organizaciones. Ante los hostigamientos de los actores armados, las organizaciones han desplegado amplios llamados a la comunidad internacional, a las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al Ministerio del Interior y han generado alianzas con organizaciones de mujeres a escala mundial. O como ellas comentan: “Hemos recurrido al ejercicio de la solidaridad y la ternura de los pueblos hermanos para que hagan presión al Gobierno colombiano en la garantía de los derechos de sus ciudadanos” (Jacqueline). Por ejemplo, a las líderes de la OFP las acompañan las brigadas internacionales de paz en todos sus desplazamientos y acciones.

No obstante, estas tensiones, las líderes del movimiento han llegado al acuerdo de rechazar la seguridad armada del Estado en sus movilizaciones por el país. No permiten que el Ejército o la Policía escolten las caravanas de autobuses o que monten un operativo especial para sus desplazamientos, porque precisamente rechazan la militarización de la vida civil y han planteado la recuperación de la vida civil en las calles y en la casa. No creen en los procesos de pacificación por la fuerza y se oponen a los despliegues del poderío militar de las fuerzas de seguridad en sus eventos. En sus comunicados han sido enfáticas en señalar que se sienten más respaldadas por la solidaridad de las mujeres de otros países que conocen de sus intervenciones y se movilizan para protegerlas, que en la seguridad armada que les proporciona el Estado.

Otras, las menos visibles, consideran que los temores son más individuales que colectivos. De acuerdo con sus análisis, en las ciudades no hay razones para percibir riesgos por su militancia política. Para ellas las mujeres más vulnerables son las más pobres porque su movilidad está condicionada y pueden ser atacadas por la delincuencia común. Creen que la violencia es más cruenta con las que viven en lugares donde el Estado tiene escasa presencia o ha sido suplantado, es decir, en esos “espacios de dominación fragmentada” para utilizar la expresión de Daniel Pécaut (1987). Allí donde la justicia es aplicada por los agentes privados, se incrementa la inseguridad

para las personas. Desde otras perspectivas, las más jóvenes plantean que la máxima garantía para sus derechos la ofrece la misma apuesta política del movimiento:

Es que es una apuesta clara, es una apuesta clara contra la guerra, y no es sólo contra guerra que hacen los paramilitares ni contra la guerra que hacen los guerrilleros, también es contra la guerra que hace el Estado contra ciudadanía donde mueren mujeres y niños. En eso somos claras, o sea, nadie puede decir no es que estas son pro, pro, pro, no, es así, porque esta es una postura protectora. // y sí nosotras consideramos que eso es una garantía (Ana).

Yo pienso que la primera garantía es tener la convicción de lo que uno esta haciendo, y que, y la claridad de que no estamos de acuerdo con las armas vengan de donde vengan, o sea, habría mas problemas si uno defiende a equis actor o lo pone en contra de otro actor, pero como uno esta en una posición de no a las armas, vengan donde vengan, legales o ilegales (...) (Gladis).

Finalmente esta es una propuesta que nos hace sentir acompañadas y sabemos que si algo sucede con una ahí estamos todas. Ahora no es un asunto de valentía porque nosotras no pretendemos generar ese tipo de sensaciones, ¿cierto? Además es mucho de una cultura muy machista... pensar, o muy patriarcal pensar que somos unas valientes y por eso nos vamos a oponer, que incluso eso lo hemos llegado a dialogar mucho y, a veces, a cuestionar cuando las mujeres se arriesgan a recoger los muertos en medio de ciertas situaciones. Les decimos "mujer a usted el hecho de estar en la Ruta no la impermeabiliza para las balas" (Mónica).

Estas activistas consideran que la resistencia tiene sentido mientras sea colectiva y en ese sentido es que sus acciones siempre buscan el mayor impacto visual. Aunque sus dirigentes están discutiendo como convertir el impacto mediático en incidencia política para el movimiento y en fortalecimiento político individual para las mujeres. Para que ellas no sólo evalúen las restricciones con las que han convivido, sino que además participen en la reivindicación de nuevos derechos. En este sentido, sus acciones se concentran en promover la construcción de nuevas concepciones sobre las relaciones de género en la sociedad y en la incorporación de sus propuestas en las agendas públicas.

El discurso en contra de la guerra cada vez más es asumido como una postura política por un número creciente de mujeres, que se concreta en un espacio de intercambio que nutre el desarrollo de una conciencia colectiva. Por lo tanto, genera un sentido de pertenencia favorable para la creación de una identidad específica entre las activistas del movimiento. De ahí que en sus manifestaciones públicas y privadas sus

disertaciones contengan un enorme potencial de crítica y evidencien cambios culturales. Ellas ya no reclaman, como en el pasado, acceso al espacio público vía educación y participación política, sino que cuestionan la forma en que la sociedad concibe lo femenino y lo masculino, las normas de convivencia entre los sexos y los mecanismos de construcción de subjetividades diferentes y abre el mundo de lo privado al escrutinio público. Una vieja feminista caleña planteaba, en la entrevista que le realizamos, que cada vez las mujeres colombianas se movilizan más para solicitar al Estado la garantía de sus derechos, pero que todavía:

Hay otras [mujeres] que están en ese estado de inocencia y de gracia, porque..porque no tuvieron oportunidad, la cultura las apabullo, porque la..la crisis las apabullo. Sin embargo, esas que les ha dado duro la crisis, y que yo veo que será *lo único bueno de la guerra y de la crisis, es que muchas despiertan. Nosotras las feministas, solas no alcanzaríamos a despertar, lo que ha despertado esta guerra en las mujeres.* Se han dado cuenta que se quedaron solas, que tienen que responder por sus hijos, entonces, estas mujeres algunas nacen, crecen, se reproducen y se mueren. Pero, hay otras que nacen, crecen, se reproducen y se mueren en el dolor, de todas las etapas de su vida. No entienden porque sus maridos no las respetan, no entienden porque sus hijos no las respetan, no entienden porque la sociedad no las respeta, no entienden porque son las segundas en todo, y deciden movilizarse (María T).

En conclusión, las mujeres que se integran a este movimiento habrían encontrado una comunidad de referencia de acuerdo con el concepto utilizado por Hannah Arent (1987), allí se reconocen como sujeto colectivo. En este sentido, ellas estarían construyendo un nuevo modelo de feminidad que asume riesgos por voluntad propia. Pues han dejado de ser las representantes de esa idea tradicional de mujer que orienta sus acciones, se sacrifica y posterga sus intereses a favor de otros. Ahora también defienden sus derechos y quieren construir una nueva sociedad que las reconozca como sujetos políticos con autonomía para construir espacios propios. Si bien esta nueva mujer no puede definirse con precisión sociológica, sus contornos esbozan una mujer visible, afirmativa, autónoma, participativa y transgresora, es decir, una mujer empoderada.

### 3.2 Las Mujeres no Parimos ni Forjamos Hijos e Hijas para la Guerra<sup>27</sup>

Las líderes del movimiento han construido un discurso que defiende esa función que las mujeres han cumplido históricamente en la socialización de los niños y el mantenimiento del hogar. Un planteamiento que respaldan con argumentos avalados por autoras feministas como Sara Ruddick (1990), quien sostuvo en su texto *Maternal Thinking* que el pensamiento maternal tenía potencialidades para la construcción de una cultura de paz. Porque él les permitía a las mujeres desarrollar más fácilmente la capacidad de asumir posiciones conciliadoras. En otras palabras, la práctica maternal, a pesar de la existencia de madres maltratadoras, generalmente, renuncia al uso de la violencia para la gestión de los problemas domésticos. Las mujeres recurren a diario a la resistencia ante la violencia de otros, intentan la reconciliación y el mantenimiento de la paz en el hogar. Un trabajo continuo que exige persistencia, voluntad e inteligencia; capacidades que pueden ser apropiadas en el mundo público para la solución de los conflictos.

Otras autoras más próximas al contexto latinoamericano como Elizabeth Maier (2001) han comprobado en sus estudios sobre la resignificación de la maternidad que las mujeres se familiarizan más fácil con esas luchas, porque aprovechan los valores asociados a la maternidad. En los resultados de su investigación sobre el Comité Eureka, un grupo de madres de desaparecidos en México, ella sugiere que las mujeres de este tipo de organizaciones se convierten en actoras políticas a partir de la desaparición de sus hijos. En el caso que nos compete, lo personal se convierte en político en el momento que las mujeres perciben la necesidad de reclamar la garantía de sus derechos, ya sea a través de los canales democráticos o a través de una acción política disruptiva.

En el movimiento y con su activismo político muchas mujeres han encontrado “sentido a su vida”, han resignificado su experiencia femenina, así como la maternal.

---

<sup>27</sup> Esta es la principal consigna del movimiento de mujeres en contra de la guerra en Colombia. Aunque ellas reconocen que no es de su autoría y tampoco tienen claro de donde proviene. Surge inicialmente como “las mujeres no parimos hijos para la guerra” y le agregaron el no forjamos porque para ellas la maternidad no es un simple acto biológico, sino social. Esto es más palpable en el caso de las mujeres populares que aunque no hayan gestado un niño, todas las mujeres de la comunidad participan en su crianza: las jóvenes, las viejas, las tías, las hermanas, las primas, las amigas, las nuevas compañeras. Es decir, que son madres sin necesidad de engendrar porque han aprendido las prácticas maternas desde a temprana infancia cuando deben cuidar a sus hermanos.

Por ello en su consigna más representativa se posicionan frente a los actores armados, planteando que desde su condición de mujeres no van a parir ni a forjar más hijos e hijas para la guerra. Ni soldados ni víctimas de una guerra que no les pertenece. De una guerra que enriquece a los Estados que venden armas a los ejércitos que se enfrentan, a los narcotraficantes nacionales y extranjeros que se lucran del negocio ilícito de las drogas y financian a los grupos irregulares y a los grandes macroproyectos que se empiezan a instalar en las regiones que los actores armados van “limpiando” de población.

Cada vez más mujeres, en concordancia con los cambios culturales que se han producido en el mundo plantean que no quieren traer hijos a una sociedad en guerra. Pero una inmensa mayoría, como plantea Touraine, “consideran inestimable la experiencia única de gestación de un ser vivo, que les da también la conciencia de su papel en la reproducción de la especie” (Touraine, 2005: 233). Las más tradicionales conservan y quieren conservar la superioridad que les confiere el concebir un nuevo ser. Otras por el contrario, se están apropiando las reivindicaciones feministas y han logrado hacer rupturas en su propia subjetividad. No sólo gritan que no quieren hijos para la guerra, sino que, efectivamente, han reducido la natalidad<sup>28</sup>. Ahora reclaman sus derechos sexuales y reproductivos, disfrutan de su sexualidad y aunque sienten todavía resistencia al aborto, han empezado a condenar más a la sanidad pública que a las mujeres que deben recurrir a este método.

Su salida a la arena política empieza a insinuar una desestructuración y reconstitución de los referentes identitarios tradicionales del ser mujer. En consecuencia, las mujeres habrían pasado de la función reproductiva, puramente biológica, a una acción política de reclamo y vindicación de su papel como madres. Y, como plantea Magallón toman “la maternidad como una oportunidad para ejercer la libertad y extraer legitimidad para interpelar el poder político, es algo que las mujeres latinoamericanas han hecho de un modo ejemplar” (Magallón, 2006: 234). Por ello,

---

<sup>28</sup> De acuerdo con el último Censo de población en Colombia, la natalidad en el país se redujo drásticamente en el último período intercensal 1993-2005 hasta llegar a 2,3 hijos por mujer, la más baja de la región latinoamericana (DANE, 2006)

también las colombianas como sus antecesoras argentinas, salvadoreñas, mexicanas empiezan a connotar la maternidad con otros sentidos.

La maternidad deja de volverse el fin único para la mujer en términos de su realización como persona para volverse en un rol más de todo el resto de roles que se asume. Y un rol que además no deja de ser visto como yo voy a ir a producir a perpetuar la especie y, y pare de contar, sino que empieza asumirse como «bueno yo decido ser madre o no, y si ya lo soy decido para que ejerzo mi maternidad y no ejerzo la maternidad porque me, me tocó», que es el caso de muchos compañeras con las que hemos llegado o sea, algunas ya eran madres — incluyendo yo—. Pero la, el, el ejercicio de la maternidad antes de estar en estos procesos es muy distinto al que es hoy en día (Sol Suleidy).

Ellas han asumido que sus hijos sean diferentes. Pero en una sociedad tradicional como la colombiana esa labor se dificulta. Mientras ellas tratan de crear nuevos hombres, de inculcarles valores más universales y menos estereotipados, la sociedad se resiste y reacciona contra ellos. Por lo anterior, su rol de madres se ha ido complejizando.

Uno de mujer que esta metido en todo este rollo trata de... en su ejercicio maternal de, de generar nuevos hombres, de resignificar una cantidad de cosas pero eso es a nivel de su núcleo familiar, que igual es muy cerrado y, y salen estos muchachos y se estrellan con el colegio, con el grupo de amigos, con la calle, con los medios de comunicación, con las políticas de Estado que les, lo que hacen es reafirmarles toda una serie de patrones patriarcales que devuelven todo el ejercicio que uno de mujer ha intentado hacer. Entonces eso si he visto yo como una dificultad grandísima, lo digo por mi experiencia y porque me he puesto hablar con otras compañeras -¿y mujeres ustedes como les va?- y siempre terminamos llegando al mismo punto. Muy tenaz. Muy difícil (Sol Suleidy).

Ese inconveniente para el ejercicio de una maternidad comprometida con las transformaciones sociales y políticas con la construcción conjunta de una cultura de paz constituye una de las razones que más las identifica en su lucha por el desmonte de los militarismos. Desde distintas organizaciones políticas las colombianas se posicionan como agentes que reclaman sus derechos y los de otros. Pues tanto para las abuelas, las madres, las viudas, las esposas, las hermanas, como para otras mujeres que participan en el movimiento son los hijos de Colombia los que merecen que ellas salgan de sus cautiverios a exigir que se frene la guerra y que en los procesos de negociación con los actores armados primen los principios de verdad, justicia y reparación.

Ellas están construyendo una nueva identidad alrededor de la solidaridad maternal, de modo que se han convertido en lo que Maier denomina “la Madre Colectiva”, que vigila el cumplimiento e impide las violaciones de los derechos de sus hijos y del resto de la sociedad. “Se han vuelto una especie de guardián colectivo de la ética social en cuanto al ejercicio público del poder” (Maier, 2001:45). Han ampliado su apoyo y el afecto a otras mujeres, basadas en la extensión del concepto de maternidad, cogiendo el principio de la no –violencia, aún bajo condiciones adversas: pobreza extrema y conflicto armado.

“Mira que el lema nuestro, Las mujeres no queremos parir más hijos e hijas para la guerra, o sea porque es que a nosotras nos duele cada colombiano que muere, cada colombiana que cae, cada colombiana que es violada, que es atropellada, que es mancillada en sus derechos nos duele, y eso es como si yo, es mi hijo. // Yo soy una madre para este país ¿sí? Porque todos esos jóvenes a mí me duelen, son mis hijos, son hijos de Colombia, y toda la gente que cae, toda la gente que muere, toda la gente que de alguna u otra manera está siendo atropellada a mí me duele, como también tienen que dolernos esas personas que de una u otra forma han tomado la decisión de coger las armas para acabar con otros. También nos tienen que doler porque también son colombianos, también son digámoslo así son de la raza, son hijos de mujeres que nunca quisieron que sus hijos e hijas empuñaran un arma para acabar con alguien, como ellas (Luz Aída).

En este sentido es que afirmamos que las mujeres en esta nueva experiencia política resignifican la maternidad. Pues, de acuerdo con Osborne, “Uno de los terrenos donde más claramente se realiza el paso del *ser* al *deber ser* es en el de *la maternidad*, donde la posibilidad biológica de parir se convierte en mandato por medio de la afirmación de un instinto materno universal en las mujeres. Dicha afirmación garantizará, en primer lugar que se asuma —y asuma ella misma— que tiene que ser madre y, en segundo lugar, que gracias a ese instinto la maternidad biológica se transforme en maternidad sociológica— es decir, en la maternidad como hecho social una vez superado el dato biológico” (Osborne: 1993:77 el subrayado es nuestro). Pero no sólo es que asuman la capacidad de ser madres nutricias, sacrificadas y resignadas, sino que han revalorado las posibilidades que les da esta condición para afirmarse a sí mismas. Como diría Ruddick (1990) desde una posición situada sexual, histórica y socialmente.

Desde que las mujeres empiezan a politizar su dolor entran en un proceso creciente de participación pública y política que va desnaturalizando la maternidad ligada a la

reproducción y simbólicamente situada en el espacio doméstico. Ese ejercicio político también ha permitido que ellas se valoren más a sí mismas, por eso hasta las mujeres populares, aquellas con menor conciencia de subordinación ahora plantean posiciones como las siguientes:

Primero fuimos, somos mujeres antes que madres, y que eso sin quitarle lo de madre ¿verdad? // pero es que somos mujeres, somos personas y sujetas de derechos y eso es lo que reclamamos. Eso es lo que hace que se le dé otro viraje y también es, es una escuela que hay que hacer porque nosotras mismas nos sentimos que somos las mamás, somos las últimas que nos servimos, y si hay comida comemos; pero no es eso lo que nosotras (queremos)...Comenzaría a hacer escuela, porque eso ha sido durante siglos toda esa, toda esa, esa connotación que somos eso. Somos mamás, las que cuidamos, entonces eso no se acaba de la noche a la mañana, pero creo que lo que hace salir a reclamar los derechos es que somos personas sujetas de derechos. Más que madres (Janeth).

Su quehacer político les estaría reportando elementos ideológicos para la reelaboración de su identidad femenina. Un fenómeno que ellas han ido evidenciando en sus prácticas cotidianas y que cada vez más aparece ante los otros como una práctica disruptora. Para las que ya participaban en ciertas organizaciones ha sido más fácil su paso de sujetos sociales a actoras políticas, pero para las que apenas se acercan a la acción colectiva, este proceso ha constituido una verdadera revolución. Ellas experimentan las modificaciones en sus estados de ánimo, en su capacidad para reflexionar, discutir o simplemente hablar con más tranquilidad con sus pares sobre lo que ha pasado, de lo que está sucediendo y de lo que ellas quisieran que ocurriera en el futuro con sus vidas.

Cuando nosotras llegamos aquí teníamos mucho miedo, no sabíamos, no hablábamos, los hombres nos discriminaban mucho... con el espacio de la Ruta nos otras fuimos creciendo y ya somos mujeres que lideramos nuestro proceso, nos ha servido, nos ha despertado, nos ha enseñado muchas cosas...es un espacio que le sirve a uno para denunciar y como para calmar algo que le queda a uno dentro, sabiendo que puede haber justicia algún día. (Testimonio de una mujer negra en la movilización al Chocó).

Para unas ha sido más fácil que para otras. Se han entregado completamente a la militancia y esto ha sido posible gracias al convencimiento que tienen de las posibilidades de conseguir los cambios a través de esta lucha política y del bagaje y la experiencia de las mujeres. Algunas en menos de cinco años, han logrado transformar sustancialmente su discurso, son capaces de enfrentarse a las autoridades: a los

alcaldes, al Consejo Municipal e, incluso, a los actores armados. Casi todas reconocen que de no ser por las feministas todavía estarían en sus casas dedicadas a la crianza de los hijos y el cuidado de su marido.

Esas mujeres nos explicaban el proyecto y yo me sentía maravillada. Y descubrí que había un mundo afuera para las mujeres, que nosotras teníamos derechos específicos, que nosotras teníamos autonomía, pensamiento propio. Entonces, yo me deje deslumbrar por ese mundo (Marina).

En las diferentes capacitaciones, talleres, foros, encuentros tanto las feministas como las sindicalistas se han esforzado para que las mujeres populares transformen esas conductas feminizadas de sumisión frente a sus compañeros. Y dejen de naturalizar esos comportamientos subordinados de las mujeres. Marina, por ejemplo, cuenta que hasta hace poco ella no sabía que tenía derechos específicos como mujer y por ello tampoco consideraba que estos fueran vulnerados constantemente por su marido, esto lo aprendió en las capacitaciones continuas que tienen en la Ruta.

Y ahí me di cuenta que a pesar de yo ser una mujer casada por la Iglesia con todas las arandelas, a mí mi esposo me violaba mis derechos sexuales y reproductivos (Marina)

Las mujeres han aprendido a defenderse de los reproches por ser malas madres y haber producido hijos inaceptables: guerrilleros, paramilitares, activistas de derechos humanos, militantes de partidos de izquierda, entre otros; y a liberarse del ambiente inquisitorio de sus familiares, vecinos y amigos que las acusan por salir de casa y romper con los mandatos de la feminidad. Las más valerosas y comprometidas han sido las madres de los desaparecidos, quizá porque ellas acumulan más frustraciones en sus búsquedas, sufren más estigmas y soportan más vulneraciones a sus derechos. Ya sea por parte de los funcionarios de las instituciones a las que acuden o por los victimarios de sus hijos para que cesen sus acciones de búsqueda. No obstante, ellas continúan silenciosamente forjando colectividades protagónicas que buscan la verdad y son contestarias con el Estado y los actores irregulares.

Estas acciones, como afirmaba Schmuckler (1992) en su estudio sobre la participación de las mujeres populares en los años de la dictadura argentina, se han traducido en un aporte esencial para la promoción de la democracia, porque en ese ejercicio político

tienden a confrontar prácticas autoritarias. Lo hacen en su casa, inculcando valores de igualdad, dignidad y solidaridad a sus hijos; apropiándose cada vez mayores espacios de decisión y autonomía y en sus organizaciones, desarrollando ejercicios horizontales de acción colectiva. En efecto, esa incursión en la política les ha proporcionado mayores argumentos para entender por qué están subordinadas y sufren mayores discriminaciones.

Su visibilidad pública y su participación política también han supuesto la reformulación de sus relaciones, consigo mismas y con los otros, así como la modificación de su visión del mundo. Hoy se valoran más como individuos autónomos, entienden a sus madres, aprecian sus labores y reconocen a otras mujeres. Establecen relaciones con mayor seguridad y determinación, no justifican la violencia contra las mujeres ni se culpan por sufrirla, empiezan a vivir más para sí mismas, aunque todavía no se despojen completamente de los sus roles tradicionales ni logren remover los cimientos de su subalternidad.

Mediante su solicitud para que se firmen acuerdos de paz y cese la guerra en la casa y en la calle, estas mujeres están flexibilizando “el cautiverio hogareño, fundamental a la identidad tradicional femenina”, en términos de Lagarde (1993). Su participación política está generando cambios en los contenidos de su actividad y su sentimiento maternal. Al instrumentalizar los poderes asignados a las madres, ellas están rompiendo el control autoritario de los actores armados y, de ese modo, se defienden de la brutalidad de sus acciones<sup>29</sup>.

Pero, a pesar de todas esas transformaciones que han experimentado las mujeres en su militancia política, no podemos referirnos a un proceso homogéneo de constitución de una identidad genérica para el conjunto de integrantes del movimiento. Lo que se evidencia, por el contrario, es la imposibilidad de muchas de ellas para concentrarse en una pertenencia genérica sin la interferencia de sus otras posiciones de sujeto. Su conciencia en torno al ser mujer está intervenida por otros ejes de identidad que se

---

<sup>29</sup> Aunque, como lo indicábamos atrás, esta trinchera no ha sido infranqueable, pues en el país las estadísticas muestran un incremento importante de activistas femeninas que sufren las intimidaciones y los atropellos de los grupos armados legales e ilegales por su participación política.

enfrentan a ésta, entre ellas la etnia, la edad, la clase o la orientación sexual. Por tanto, la elaboración de una pertenencia preferencial a partir de su posición como sujeto genérico se complica, aún más, cuando otras identidades marcan y transforman su experiencia personal moldeándola con las exigencias de la situación estructural o con pautas culturales. Incluso dicho rasgo identitario —ser mujer— es percibido difusamente o está subordinado a otras posiciones de sujeto —ser negra o indígena, ser pobre, campesina, joven o lesbiana— características que toman primacía en su proceso de auto-reconocimiento e identificación.

La confluencia en la conformación individual de múltiples ejes de identidad socialmente rígidos, implica una construcción genérica significativamente distinta de acuerdo con los contextos diferenciados de los que proceden estas mujeres. Pues la permanente interrelación de ejes de identidad enfrentados tiende a borrar las delimitaciones entre sus respectivas manifestaciones de marginación, discriminación y subordinación, haciendo difícil la precisión de un remitente único y nítido de opresión. Por ello, las indígenas y las negras siguen marcando distancia con las feministas, pues de acuerdo con sus reflexiones ellas sienten más la discriminación étnica que de género, aunque han reconocido que en la sociedad mestiza, sienten doble marginación por su condición sexual y étnica.

La identidad se configura con mayor margen de conflictividad cuando existen desigualdades tan amplias tanto en lo económico como en lo social y en lo cultural<sup>30</sup>. En ese sentido las diferencias entre una ejecutiva de una gran empresa y una mujer de un sector popular serán mucho más amplias que las de la segunda con un hombre de su misma condición social. También se observarían diferencias abismales si comparáramos una mujer negra profesional con una indígena iletrada que viva en su Resguardo. La primera tendrá más afinidades con las mujeres mestizas de su misma posición e incluso con las negras no educadas de la ciudad que con la indígena. Por ello

---

<sup>30</sup> En el caso colombiano las diferencias socioeconómicas entre los estratos empobrecidos y los sectores más pudientes evidencian una brecha tan grande que el PNUD ha ubicado al país como el segundo más desigual de América Latina, después de Brasil. Pero además la diversidad cultural en el territorio nacional es muy amplia. A pesar de ser menos del dos por ciento de la población total, en el país se reconocen 87 grupos étnicos indígenas. La población que se considera afro descendiente ya supera el 20 por ciento del total de habitantes, unos 9 millones de personas y, adicionalmente, en los últimos años dos grupos étnicos más fueron registrados en la Carta constitucional: los Raizales de San Andrés Islas y los ROM de la etnia gitana asentada en Antioquia.

es tan complicado hablar de un solo proceso de construcción de identidad de género en el movimiento, a pesar de que todas sus integrantes tienen la misma identificación sexual y se definen como mujeres.

Por lo tanto, no podemos hablar de una identidad genérica homogénea en el movimiento de mujeres en contra de la guerra. Más bien lo que observa es una construcción multiposicionada de identidad femenina. Un hecho que las feministas colombianas han comprendido muy bien y por ello reconocen la particularidad de cada uno de los sectores que integran el movimiento y están aportando al desarrollo de una *conciencia para sí*, en términos marxistas, de sus militantes. Por ello, Magdalena León, una de las más reconocidas feministas académicas del país, ya había planteado hace algunos años que “una parte del reto feminista ha sido transformar los procesos de conciencia de las mujeres, desde las diferentes subjetividades en conciencia de género” (León, 1994:20).

En conclusión, no podríamos afirmar con certeza que en el movimiento de mujeres en contra de la guerra las mujeres estén virando hacia la unidad de pensamiento y acción. Como hemos podido observar hay múltiples confluencias, intersecciones y acuerdos que hacen posible su existencia, pero sigue en construcción la identidad de género entre sus militantes. Este es un proceso inacabado, que pasa por fuertes tensiones con otros polos de identidad como la de clase, en el caso de las campesinas y las populares; étnica, en los casos de las negras y las indígenas, e incluso, generacional en el caso de las jóvenes. La diversidad de posiciones de sujeto de sus militantes, así como la variedad de comunidades a las que pertenecen sumadas a las resistencias individuales a despojarse de la feminidad esencial han dificultado una identificación feminista como a la que aspiran sus líderes. Sin embargo, los balances de sus acciones colectivas son alentadores.

#### **4. UN BALANCE PRELIMINAR SOBRE LAS INCIDENCIAS DEL MOVIMIENTO**

En esta heterogeneidad de luchas se destaca la posición del discurso feminista radical y crítico que supera la división tradicional entre necesidades prácticas e intereses

estratégicos. Las dirigentes del movimiento proponen acciones, ya no como meros actores sociales, sino en pos de reivindicaciones de género, en sustitución de las necesidades concretas por manipulables. Su enfoque busca consolidar una perspectiva que defienda los derechos humanos universales e integrales, acogándose a las propuestas del feminismo internacional al introducir el concepto de intereses radicales en referencia a las luchas por la democracia radical y plural y por el ejercicio pleno de la ciudadanía. Por ello, su ejercicio político se fundamenta en la crítica de las actuales estructuras de opresión, exclusión y explotación del régimen económico y de funcionamiento del Estado.

Las viejas feministas colombianas han anunciado que su presencia en el movimiento de mujeres en contra de la guerra no se debe a que ellas se consideren dadoras de vida ni pacíficas por naturaleza: “Nosotras nos oponemos a la guerra como sujetos históricos” para invertir los esquemas que las marginan del poder (María T). Aunque están convencidas de las ventajas que ofrece esta nueva apuesta del feminismo por la paz, lamentan que en sociedades como la colombiana las urgencias de la guerra hayan hecho estancar, cuando no retroceder, las reivindicaciones feministas. Porque ahora ellas, por solidaridad de género, se han visto avocadas a acompañar a las mujeres populares en sus propósitos prácticos, cuando precisamente el movimiento feminista latinoamericano estaba avanzando en orientaciones estratégicas. Pues en América Latina, como plantea Magdalena León, la transformación de la realidad social, en los últimos años, mostraba significativos desplazamientos en los marcos cognitivos, lo que habría permitido la aparición de nuevas rebeldías, de nuevos sujetos y nuevos desafíos para los proyectos de democracia y ciudadanía (León, 2000).

Ellas reconocen los valiosos esfuerzos que realizan ciertas líderes populares para formarse políticamente y apostarle a los intereses feministas desde sus organizaciones, aunque esto conlleve para ellas una sobrecarga de trabajo que se agrega a las tareas de producción y reproducción. También valoran el ejercicio participativo de las mujeres que provienen de distintos ámbitos de la vida social, política y cultural y que se han convertido paulatinamente en actoras políticas. Quienes en esas interacciones con otros actores están abriendo espacios para ser escuchadas, han construido niveles de

reconocimiento, han instituido acuerdos y aportan elementos para la estructuración de un nuevo orden normativo que reconozca los derechos específicos de las mujeres.

En este marco la relación entre la esfera privada y la pública, el vínculo entre producción y reproducción; la necesidad de repensar el Estado y la inclusión de los temas cotidianos en la agenda de la democracia han sido los ejes de su reflexión. Todo lo anterior permite afirmar que pertenecer a un género con derechos permite cambiar radicalmente la vida al posibilitar la interlocución con otros y con las instituciones.

Sus propuestas para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía se inscriben en los marcos de la institucionalidad, que han llenado de contenidos mediante sugerentes ejercicios democráticos que transforman lo privado para que incida en lo público y viceversa. Ello les ha supuesto asumir “el reto de construir un poder colectivo en lo público, reconociendo que el poder no es hegemónico, no está afuera, está en constante movimiento y es de carácter provisorio” (Díaz, 2004:59).

El empoderamiento para las mujeres desde lo colectivo tiene que ver con un mayor reconocimiento como actoras políticas. Ellas han ganado capacidad argumentativa frente a los asuntos públicos. Por la misma responsabilidad social frente al ejercicio de los derechos políticos, han comenzado a valorar no sólo las necesidades prácticas, sino los intereses estratégicos. Su quehacer en las comunidades está adquiriendo nuevas connotaciones y cada vez se vinculan a nuevos espacios de cualificación política. Participan en las asambleas de beneficiarios de proyectos institucionales; conforman veedurías ciudadanas y comités cívicos; asisten a los cabildos públicos y son artífices de la promoción de comunidades de paz en territorios azotados por la violencia política. Estas acciones, entre otras, no sólo las visibilizan públicamente, sino que las afirman como líderes comunitarias.

Su reto, como podemos observar, es grande. Porque no es igual participar en una sociedad sin conflicto armado que hacerlo en una sociedad con un sistema político perverso, instalado y mantenido durante generaciones por las clases políticas en el poder, sino también y, sobre todo, en un sistema construido desde un poder simbólico patriarcal dotado de lógicas, modos, maneras y lenguajes masculinos que se perciben

como barreras aparentemente infranqueables para la inclusión de las mujeres como actoras políticas en condiciones de igualdad (Díaz, 2004).

A pesar de todas estas restricciones y obstáculos, se puede afirmar que existen gérmenes que hablan de un lento y complejo proceso de empoderamiento de las mujeres en su construcción como sujetos políticos. Es evidente, que bajo las condiciones del país, se presenten ingenuidades y desgastes en el aprendizaje de hacer política, que van exigiendo cada vez más niveles de formación para fortalecer normas y maneras de ser y estar en una política distinta. Por ello sus líderes se han preocupado no sólo por fortalecer el activismo de sus militantes, también se han preocupado por fortalecer sus discursos. Ellas han tratado de mostrarles a las mujeres de las bases la importancia del análisis teórico de su realidad. En algunas organizaciones han planteado la discusión de estos aspectos con la finalidad de dotar de mayores argumentos las discusiones que realizan las mujeres en sus organizaciones<sup>31</sup>.

Pero más que resaltar los inconvenientes que pueda presentar la experiencia que están desarrollando estas organizaciones lo que realmente importa en este análisis, es observar como las mujeres que participan en estos grupos están interesadas en temas políticos, sociales y económicos que antes no eran de su incumbencia. Sólo este interés

---

<sup>31</sup> Por ejemplo, el colectivo de las Mujeres Paz-íficas de Cali adelanta un proyecto de formación política para las asociadas a diferentes grupos de mujeres del sur occidente colombiano, que se gesta después de discutir con líderes de la esfera nacional la necesidad de fortalecer teórica y conceptualmente el discurso de las militantes en las organizaciones de paz. Este proceso ha requerido un esfuerzo adicional por acercar los discursos académicos a individuos con escasa formación. En estos espacios se intenta brindarles los elementos necesarios para entender la existencia de las múltiples formas de discriminación por razones de género y la necesidad apremiante de discutir sobre éste y otros temas de interés nacional e internacional, hablando un lenguaje común. Es decir, sosteniendo una misma posición como colectivo en los diferentes espacios en los que participan las mujeres. No obstante, en la escuela política que brindan las Paz-íficas las discusiones sobre aspectos teóricos suelen desbordar la capacidad de los conferencistas escogidos para plantear análisis que fortalezcan los discursos de las mujeres. En la asistencia a varias sesiones se constató las dificultades que enfrentaban los ponentes con un público de características tan disímiles. Las invitadas provenían de organizaciones étnicas (negras e indígenas), del tercer sector de la economía (vendedoras de chontaduro, empleadas domésticas), de estudiantes universitarias, culturales, de apoyo a la producción y de colectivos académicos y de defensa de los derechos sexuales y reproductivos, de los partidos tradicionales hasta ecologistas. Con este colorido abanico en el auditorio, en la sesión de la profesora Gabriela Castellanos de la Universidad del Valle, reconocida feminista de la ciudad, ella intentaba discutir su documento titulado *Género, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad*. Como era de prever fueron muchos los inconvenientes que tuvo que sortear esta académica en su presentación. A pesar de su trayectoria como docente, debió realizar esfuerzos descomunales por acercar su discurso al público que la escuchaba atentamente. Después de su exposición magistral el espacio para el debate lo utilizaron las feministas, quienes mejor interpretan lo comentado. Los silencios de las demás asistentes fueron prolongados y aunque muchas de ellas llevan varios años en el grupo, no participan porque todavía desconfían de sus capacidades para hablar frente a tantos espectadores, porque no entienden los planteamientos o discrepan de ellos, pero no se atreven a discutirlos en público. Principalmente, porque esas pretensiones o rupturas que propone el feminismo no sólo cuestiona esa feminidad tradicional, sino que las inquieta respecto a su convencida esencia femenina.

constituye un dividendo suficiente de la organización femenina en el país, la cual si bien es cierto, como lo planteamos atrás, viene trabajando desde principios del siglo pasado, ha sido marginal como lo plantean las evaluaciones del movimiento feminista latinoamericano. Pues su influencia en la gran masa de mujeres no había sido significativa. Hoy, por el contrario, más mujeres se suman a las iniciativas feministas o simplemente de mujeres porque los objetivos no solamente están orientados a la liberación femenina, que para muchas incluso es una aberración, sino que están buscando un propósito más amplio con el que las mujeres se sienten comprometidas.

Es entonces muy importante que esta experiencia se haya mantenido durante estos años y que cada vez sea más incluyente como lo hemos observado en el análisis del movimiento que planteamos en estos capítulos. Por ello, cada vez toma más fuerza el eslogan que utilizan en sus comunicados: “contra la guerra las mujeres tomamos la palabra y decidimos por la paz”.

## CONCLUSIONES

---

Las mujeres desde tiempos inmemoriales han sido designadas como sujetos pasivos, irreflexivos, frágiles e indecisos, unas características que las alejan del ejercicio de la violencia y, por lo tanto, del espacio donde ella se despliega: la guerra. Pero, a pesar de asignarles unos rasgos apropiados para la defensa de la vida como la capacidad nutricia, la comprensión y el sentimentalismo, tampoco se les ha permitido liderar acuerdos y pactar la paz entre bandos enfrentados. Sin embargo, en múltiples ejemplos históricos ellas han aparecido como crueles y despiadadas guerreras o como embajadoras de algún grupo, a título individual o como representantes de la vida para solicitar el cese de la confrontación y la violencia. Es decir, que también desde tiempos remotos las mujeres han subvertido esos estereotipos de la feminidad esencial, se han rebelado a la autoridad patriarcal y, de ese modo, se han convertido en sujetos políticos, algunas veces liberándose de los cautiverios y otras veces, reforzando esas adscripciones genéricas.

Esa presencia política en acciones violentas o en acciones de paz no ha sido fácil. Todo lo contrario, ellas han tenido que vencer obstáculos de diferente tipo para ser aceptadas en las rígidas estructuras armadas, en las que finalmente han podido ingresar sin que todavía haya una total aceptación por parte de los combatientes varones y sin que hayan logrado ser visibles como mujeres. En las labores de resistencia no les ha ido mejor. Su osadía también ha implicado sacrificios y postergaciones. En esta investigación nos atrevimos a realizar un análisis que intenta ser comparativo de estas dos experiencias: la incursión de las mujeres en las guerrillas comunistas, en los años setenta, y su reciente incorporación en el movimiento social que ha surgido para contrarrestar las violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano.

Las condiciones históricas asociadas a la trayectoria política de sociedades como la colombiana fueron imponiendo a los grupos armados la necesidad de ampliar el ejército revolucionario. Es precisamente en ese momento que se permite el ingreso de las mujeres en los frentes de combate, a pesar de las fuertes contradicciones de los varones para aceptarlas como homólogas en el campo de batalla. Entre los

principales factores que estimularon el reclutamiento femenino, en los setenta, se encuentran: a) los cambios en la naturaleza política de la lucha guerrillera; b) la percepción del peligro que implicaba perder el apoyo femenino si las mujeres se vinculaban a los partidos tradicionales. Lo que desdibujaba la sensación de crisis del sistema democrático en el que se sustentaba la lucha armada, y c) la difusión del pensamiento feminista que mostraba la necesidad de luchar por las inconformidades propias de las mujeres, pero que con habilidad política los dirigentes de izquierda encauzaron como una lucha proletaria.

Convocadas para hacer “la revolución” las mujeres aceptaron integrar las guerrillas, pero no confluyeron en masa al aparato armado como ocurrió en otros países de América Latina ni todas lo hicieron por las mismas razones. Una distinción fundamental que dará cuenta de su militancia y del nivel de compromiso que asumieron con la organización armada. Sustentamos que ellas, al igual que los hombres, tendrían múltiples motivos para integrar los grupos armados, pero en esencia habría 4 tipos de incorporación. En el primero, enmarcamos a aquellas mujeres que tenían mayor sensibilidad social, convicción política y que estaban imbuidas por la idea del triunfo cercano de la revolución. Tenían la rebeldía de una juventud inconforme con la situación política que vivía el país y por ello consideraron necesario asumir su actuación como un deber histórico y una responsabilidad social.

En segundo lugar se encuentran las mujeres que reclaman, desde su individualidad, las “pequeñas libertades de la vida”. No exigen autonomía, realización personal o emancipación para todas las mujeres ni mucho menos están cuestionando las estructuras de poder o las designaciones de la feminidad en la cultura patriarcal. Su reflexión no puede entenderse como una solicitud para que se produzcan grandes cambios sistémicos ni tampoco su lucha se da para hacerse con el poder. Lo único que quieren es dejar de “vivir para los demás” y “vivir su propia vida”. Por eso buscan emanciparse de la tradición y la vida cotidiana, escapan de sus hogares y se asilan en la guerrilla, considerada por ellas un espacio de “libertad”.

El tercer tipo lo conforman aquellas mujeres, que como víctimas de la violencia política buscan resarcir los daños a su familia o a su comunidad, infligiendo violencia a sus verdugos y para ello utilizan la estructura del grupo armado. Este interés, en principio individual, se va definiendo por “lo que surge de la situación”, pero con el tiempo se van identificando con los ideales del grupo armado y logran compenetrarse con sus lógicas e ideales. No obstante, esta decisión no es tan libre y sopesada como las anteriores, porque está determinada por la fuerza de las circunstancias. No obstante, de acuerdo con sus reflexiones, estaría plenamente justificada.

El último tipo lo integran las mujeres que demostraron un gran interés por alcanzar el status de combatiente, portar armas, vestir de “camuflado”—el uniforme militar—, ser reconocidas en su comunidad, igualarse con los hombres en el combate y soportar las difíciles condiciones de la vida en los campamentos. Para ellas no habría una motivación profunda ni subyacente de ayudar a otros, como lo había en el primer tipo, pues ellas no estaban dispuestas al sacrificio por el colectivo. Su ingreso a la organización armada era un sueño o un proyecto en sí mismo. Lo que no quiere decir que tuvieran las mismas razones de quienes buscaban venganza o que estuvieran dispuestas a inmolarse como lo harían las kamikases musulmanas, todo lo contrario, arriesgaban la vida, pero querían preservarla.

Es necesario insistir que en estos tipos de incorporación a las organizaciones armadas primó la capacidad de decisión y la libertad de elección de las mujeres para participar en los proyectos políticos que ellas proponían. Aunque, claro está, el contexto y la época fueron determinantes en su alistamiento. No obstante, por las respuestas obtenidas, se podría concluir que la opción armada fue menos atractiva para unas que para otras —las que decidieron mantenerse en la estructura urbana—. Un contraste importante entre estas razones y las que motivan el ingreso de las mujeres a las guerrillas después de los noventa amerita una investigación más amplia. Porque como planteamos en el capítulo III, los actores armados se han adaptado a la trayectoria del conflicto político en el país y las estrategias de cooptación para la militancia se habrían ampliado.

Este análisis constituye una interpretación plausible más que una explicación, en sentido estricto, sobre las formas de vinculación de las mujeres a los grupos armados. Pues recurrimos a la memoria, la reflexión, los juicios morales, las facultades intelectuales, el bagaje cultural y hasta la ideología de las entrevistadas para reconstruir los hechos realmente ocurridos. Indagamos en los relatos, teniendo claro el contexto social, económico y político de la época para poder relacionarlo con sus motivaciones. Este ejercicio nos permitió observar el campo de posibilidades ofrecidas para el ingreso a las organizaciones armadas y cómo las mujeres se vieron impelidas a participar en el proyecto revolucionario que éstas encarnaban.

Cuando las mujeres entran en las filas de las organizaciones armadas no estarían traicionando su “naturaleza femenina”, sino que, por el contrario, estarían infringiendo esos imperativos asignados por la cultura patriarcal. En efecto, todas concuerdan en que el ingreso a las guerrillas constituyó un hito en sus vidas y como consecuencia de esa ruptura, en sus trayectorias vitales, se expusieron a las transformaciones que provocaría esta experiencia en su identidad personal. Dejarían de identificarse como mujeres, madres, estudiantes o profesionales, cristianas o campesinas para pasar a ser proletarias. Por lo tanto, a formar parte del sujeto revolucionario de la historia. En esa homologación con los oprimidos, la esperanza de conseguir las incipientes reivindicaciones feministas, que aflora en el frenesí inicial de su partida, es fugaz. En la guerrilla fundamentarán su identificación con el proyecto revolucionario y se sentirán más proletarias que mujeres.

En el espacio de la guerra las reivindicaciones genéricas no son primordiales. Por lo tanto, los intereses de género fueron subsumidos o pospuestos completa e indefinidamente y aunque muchas buscaron la supuesta unidad y cohesión entre las mujeres no hallaron más que una ilusoria afinidad en ciertos intereses individuales, que no siempre ameritaron ser discutidos. Al final, terminaron aceptando que las guerrilleras no actuaban en tanto agentes de una identidad denominada Mujeres, aunque se identificaran con el sexo femenino y sus valoraciones y conductas respecto a distintos ámbitos de la vida social estuvieran también condicionados por ese polo de su identidad personal.

En efecto, con esos argumentos se justificó su posición subordinada en el grupo y por ello se plegaron a la autoridad masculina, fueron abnegadas militantes y actuaron de acuerdo con la designación socio sexual que habían aprendido. Otras se rebelaron al autoritarismo y asumieron las consecuencias de su insumisión con descalificaciones, con la infravaloración de sus aportes y hasta con la expulsión de la fuerza revolucionaria. La visión retrospectiva les ha permitido explicar que no hicieron los suficientes esfuerzos para lograr la solidaridad femenina en los frentes y posicionarse para demandar la supresión de la discriminación contra las mujeres. Pero también son conscientes de que el grupo armado no hacía más que reproducir el orden simbólico tradicional de representación de los géneros.

Por esas vicisitudes de la militancia también tuvieron que aplazar la vida cotidiana y esa es una pérdida que les deja la experiencia en la guerrilla. Después de la desmovilización, muchas no han logrado recomponer sus relaciones familiares, perdieron la solidaridad del grupo y volvieron a actuar en concordancia con los preceptos genéricos de los matrimonios convencionales. Otro menoscabo individual, que afectó directamente su posición en la sociedad, fue la disminución del reconocimiento político y del estatus que ostentaban mientras permanecieron en las organizaciones armadas. Sin embargo, estos reproches no invalidan su experiencia, por el contrario, ellas valoran positivamente las vivencias y los aprendizajes en ese espacio; la actitud crítica y reflexiva que asumieron frente a la realidad del país y su capacidad para sacrificar los proyectos individuales por los comunitarios. Aunque son críticas de los dogmatismos que rigieron las organizaciones y el privilegio del proyecto militar sobre el político, impuesto en la orientación de la lucha. Juzgan con tristeza que se haya desgastado el tiempo del debate político en la formación militar de los combatientes y que se hayan perdido vidas valiosas en los enfrentamientos.

Pero, en últimas, ellas sienten complacencias por haber trasgredido esos estereotipos de la feminidad esencial y, sobre todo, por su actuación política en un movimiento social que aspiraba a transformar la realidad del país. Tienen la percepción de haber hecho lo que correspondía a su época y al contexto político de la sociedad en la que vivían. Resaltan el carácter frenético de la experiencia, la intensidad de cada momento y la excitación que les producía identificarse con esos

ideales políticos. Actuaron con cordura y sosiego, pero también cedieron al desenfreno del amor y la sexualidad. En el escenario de la guerra se fueron liberando de sus miedos, sus prejuicios y sus moralismos frente al deseo sexual y la vivencia de nuevas prácticas eróticas.

En contraste, con esas mujeres que optaron por tomar las armas y “hacer la guerra” para conseguir la anhelada paz del país, entendida como la justicia social y la equidad, otras, ante el recrudecimiento del conflicto deciden unirse para frenar la guerra. Denuncian las múltiples violencias que las afectan y solicitan mayor participación en los procesos de diálogo y negociación con los actores armados. Su entrada en escena en el mundo público estaría redefiniendo el poder político y la forma de entender la política en el país. Su acuciosa participación en la vida comunitaria, en las movilizaciones sociales y en las actividades cívicas nos permiten plantear que cada vez más ese movimiento de mujeres, que han conformado las feministas, las sindicalistas, las mujeres populares e independientes, las negras e indígenas y las víctimas directas de la violencia, se está nutriendo de formas alternativas de participación política, varias de ellas de carácter subversivo.

En los últimos años, las colombianas han establecido nuevas relaciones con el poder y están emergiendo como sujetos políticos, incursionan en campos vedados, se apropian del espacio público y construyen nuevas identidades sociales, sin que ello quiera decir que ya no estén excluidas de otros poderes tanto en lo público como en lo privado. Siguen confrontando al Estado, pero no lo hacen radicalmente, han cambiado la vieja táctica de actuación, desde los márgenes de la política, para desplegar diferentes estrategias de negociación vigilantes y fiscalizadoras de la acción institucional. Tampoco han abandonado el proyecto emancipatorio del feminismo ni sus reivindicaciones para la ampliación del contenido, las garantías y el ejercicio de la democracia, es decir, su autoinstitución como ciudadanas. Sin embargo, estas reivindicaciones han ido cediendo ante la urgencia de reclamar que se respeten los derechos fundamentales en una sociedad que se desangra por el conflicto. Por ello han asumido la responsabilidad civil de luchar por salidas a la crisis del país con un objetivo inicial que propone frenar la guerra para conseguir la paz. Una paz que no sólo silencie los fusiles, sino que se construya a partir de la

reconciliación entre los colombianos. En un proceso que contemple como principios la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas desde la perspectiva de género, teniendo en cuenta también otras diferencias.

La propuesta que inicialmente realizaron un puñado de feministas y sindicalistas para evidenciar los efectos negativos del conflicto en la vida de las mujeres fue acogida por líderes y organizaciones de distintos sectores, que con variadas acciones colectivas reclaman al Estado y a los actores armados irregulares el cese de la violencia. Por lo tanto, el proceso de incorporación al Movimiento de mujeres en contra de la guerra es diferenciado. En él confluyen una multiplicidad de individuos con características diversas. En sus trayectorias de participación y ejercicio político se pueden encontrar amplios diferenciales. Hay viejas militancias, pero también hay recorridos más recientes. Mientras algunas se estrenan en las asociaciones de víctimas, otras tienen un largo historial en distintos colectivos que van desde los grupos estudiantiles hasta la militancia en varios movimientos sociales como el feminista, el obrero y hasta el armado.

El primer grupo está integrado por las viejas y nuevas militantes feministas, unas moderadas y otras radicales. Son líderes con una amplia trayectoria de participación social y política, que han dedicado su vida al trabajo con las mujeres, ya sea como funcionarias o desde ONG, fundaciones y otro tipo de organizaciones. Son reconocidas por su posición política frente al conflicto y lo que éste ha supuesto en la vida de las mujeres, por ello defienden un discurso que se sustenta en los planteamientos feministas y pacifistas. Todas ellas, las de vanguardia, las del grupo pendular y las iniciadas, intentan con estos argumentos y desde la plataforma que han formado con el movimiento de mujeres en contra de la guerra, definir y actuar en la creación de nuevos sentidos para la vida de las mujeres.

En el segundo grupo se adscriben las trabajadoras afiliadas a sindicatos y centrales de trabajadores, fundamentalmente, las mujeres de la Escuela Nacional Sindical y la Central Unitaria de Trabajadores, CUT. Son activistas con una amplia experiencia y tradición reivindicativa de sus derechos gremiales y han sido pioneras en la creación de las secretarías de la mujer en sus respectivos sindicatos. Pero que,

a pesar de contar con este acumulado, reconocen que sus fueron los encuentros con las feministas y las pacifistas los que volcaron sus militancias a la defensa de los derechos de las mujeres y la búsqueda de la paz.

El tercer grupo lo constituyen las mujeres con militancias en organizaciones populares que durante años han huido de las grandes alianzas, se han retraído de los movimientos sociales y han ido ganando independencia frente a las instituciones y la Iglesia. Últimamente se movilizan por la paz y denuncian las violaciones que sufren las mujeres de su sector, las más vulnerables a la acción de los grupos armados legales e ilegales o la violencia en sus hogares. A estas mujeres las caracteriza su militancia en organizaciones sociales que reivindican derechos de primera generación, aunque son expertas en la ejecución de proyectos autogestionados o en la búsqueda de financiación y cooperación de ONG y Organismos Internacionales.

En el cuarto grupo integramos a las mujeres que provienen de las organizaciones étnicas como las indígenas y las afro descendientes que se han incorporado de manera más reciente a las luchas de las mujeres sin renunciar a su identidad étnica por la que siguen aliadas a sus grupos. Ellas realizan una defensa vehemente de sus derechos a la autonomía, a la libertad, a la propiedad y el reconocimiento cultural. Ellas han aportado al movimiento de mujeres todos sus repertorios de acción y reivindicación política, además de un fuerte activismo por la paz y diferentes formas de resistencia civil no violenta.

El sector de las víctimas de la violencia es quizá el más diverso de todos. Allí confluyen las mujeres que se organizaron para denunciar las violaciones a los derechos humanos y al DIH y para presionar acuerdos que evitaran más muertes y más violencia contra los individuos, los bienes y la cultura. Entre ellas se destacan las desplazadas, las madres, esposas y hermanas de los secuestrados y los desaparecidos, las campesinas de los sitios asediados y las mujeres de barrios populares que se han rebelado individualmente contra los actores armados legales e ilegales. A ellas las une el sufrimiento que produce la violencia social o política, un elemento que se ha convertido en un discurso político con el que se defienden ante las autoridades y los actores armados.

Por último tenemos a las independientes. Como las feministas y las sindicalistas tienen un largo recorrido en Corporaciones, ONG o instituciones que ejecutan proyectos orientados a mejorar la capacitación de las mujeres populares o la infraestructura de sus barrios y veredas. Pero no están adscritas a ningún movimiento social, aunque validen sus luchas y tengan identidad con ellos, ya sea por su pertenencia étnica, por su posición de clase, sus filiaciones políticas o, incluso, por sus preferencias sexuales. La mayoría son profesionales, incluso algunas son expertas en formulación y gestión de proyectos con perspectiva de género. Imparten capacitaciones para fortalecer los procesos de organización y participación comunitaria, dotando a las mujeres de un discurso político que las reconozca como constructoras de equidad y defensoras de derechos. Ellas contribuyen, desde su posición autónoma, a enriquecer la diversidad del movimiento de mujeres en contra de la guerra.

La vanguardia del movimiento recae en las feministas y las sindicalistas. Sin embargo cada vez son más notables los liderazgos regionales y locales de las mujeres populares, de las negras y las indígenas y los destacados protagonismos de las víctimas frente a los actores armados y los Organismos Internacionales de defensa de los derechos humanos. Lo que en buena medida obedece al proceso de empoderamiento de las mujeres que participan en las acciones del movimiento, un proceso que se sustenta en el *affidamento* y la *sororidad* entre las mujeres. Dos prácticas feministas que han contribuido a aumentar el entramado organizativo del movimiento y a dotar con argumentos políticos y jurídicos las reivindicaciones y los discursos de las mujeres de distinta condición social, pertenencia étnica, formación académica, creencia religiosa, grupo generacional, ubicación geográfica, estado civil u orientación sexual y niveles de afectación de la violencia.

Sus líderes se han concentrado en generar espacios y estrategias de visibilización del movimiento sin forzar una identidad rígida, lo que se evidencia en que hayan aceptado organizaciones mixtas en su estructura. Para la participación política en este movimiento no constituye ningún obstáculo su condición socioeconómica, cultural, educativa, religiosa, su orientación sexual, su estado civil, su edad, su procedencia o, incluso, su filiación política o el ejercicio de la maternidad. Un

contraste importante con la participación de las mujeres en las guerrillas, donde las militantes estaban obligadas a deshacerse de todas esas otras adscripciones sociales para identificarse como revolucionarias.

Usan un amplio repertorio de acciones colectivas que convoca cada vez a más personas y atrae el activismo de aquellas mujeres que deciden salir de los cautiverios femeninos para implicarse políticamente. Sin duda, uno de los más importantes ejercicios democráticos en los que ellas han participado es en la construcción de la Agenda de las mujeres por la paz, liderada por la Iniciativa de mujeres colombianas por la paz, IMP, que partía del reconocimiento de identidades diversas, múltiples y cambiantes de las colombianas. Un ejercicio que además proponía desentrañar el *continuum* entre violencia patriarcal y militarismo y encontrar solución a esas exclusiones que impedían o dificultaban la participación de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida política nacional. Pero en general, sus manifestaciones en público producen ruptura con la convención, la norma, la tradición y desafían la autoridad. Un ejemplo muy importante de éstas son las Movilizaciones impulsadas por la Ruta Pacífica de las mujeres por la paz, que realizan a los lugares más recónditos del país como un ejercicio de soberanía política, de solidaridad con las comunidades afectadas, de apropiación del espacio público y de fortalecimiento de una ciudadanía negada a las mujeres.

Su habilidad política se refleja en los contenidos de sus denuncias y propuestas cada vez mejor sustentadas con recursos jurídicos, políticos, culturales y hasta ecológicos. También es visible en los símbolos que se apropian para subvertir la cultura y alterar radicalmente los procesos y estructuras que reproducen esa posición subordinada de las mujeres. Aunque, a veces, instrumentalizan la feminidad, apelando a los símbolos más convencionales y tradicionales de ésta; refuerzan la condición de las mujeres como dadoras de vida; politizan sus duelos y sufrimientos maternales, el cuidado, la protección, la ética de las mujeres y esa supuesta distancia frente al uso de la violencia como método para resolver conflictos. También insisten en introducir cambios en el lenguaje y en las prácticas sociales y en borrar el predominio de las imágenes masculinas que defienden posturas bélicas. Lo que al parecer es una estrategia para afianzar la identidad de género de sus integrantes,

para rechazar los valores bélicos asociados a la masculinidad y, de este modo, fortalecer aquellos valores más universales.

En todas estas interacciones políticas es cada vez más visible la subversión de los valores de la sociedad patriarcal. Una insubordinación que les está saliendo cara, pues cada día se incrementa el número de mujeres que resultan víctimas del poder autoritario de los actores armados y que son violadas, mutiladas, secuestradas, desaparecidas, desplazadas o intimidadas para que desistan de su impulso político. También ellas como las guerrilleras han renunciado a ciertos sueños individuales y estarían exponiendo su vida por otros en su acción política, pero sobre todo la exponen por sí mismas.

Aunque es un proceso relativamente nuevo, los cambios en sus identidades ya se notan. Hasta las campesinas y las indígenas han empezado a cuestionar la forma en que la sociedad concibe lo femenino y lo masculino, las normas de convivencia entre los sexos y los mecanismos de construcción de subjetividades diferentes, por ello abren el mundo de lo privado al escrutinio público. Estas mujeres que antes no tenían el respaldo o los espacios para hacer visibles sus diferencias habrían encontrado en el movimiento “una comunidad de referencia”, pues allí se reconocen como un sujeto colectivo que resignifica su experiencia femenina. Quizá la trasgresión más importante en estas mujeres sea la superación de la maternidad biológica por la maternidad política como una oportunidad para afianzar las potencialidades del “pensamiento maternal” en la creación de una cultura de paz.

Pero a pesar de estas transformaciones que habrían trastocado la identidad personal de las integrantes del movimiento, no podemos referirnos a un proceso homogéneo de constitución de una identidad genérica Mujer, que defina los contornos sociológicos de las nuevas actrices políticas. Por el contrario, lo que se evidencia, es la imposibilidad de ciertas mujeres para concentrarse en una pertenencia genérica sin la interferencia de otras posiciones de sujeto. Su conciencia en torno al ser mujer está intervenida por otros ejes de identidad que se enfrentan a ésta, entre ellas la etnia, la edad, la clase, la orientación sexual e, incluso, su

afectación por el conflicto. Por lo tanto, la elaboración de una pertenencia preferencial a partir de su posición como sujeto genérico se complica, aún más, cuando otras identidades marcan y transforman su experiencia personal moldeándola con las exigencias de la situación estructural o con pautas culturales. Incluso dicho rasgo identitario —ser mujer— es percibido difusamente o está subordinado a otras posiciones de sujeto —ser negra o indígena, ser pobre, campesina, joven o lesbiana— características que toman primacía en su proceso de auto-reconocimiento e identificación.

Como hemos podido constatar en el análisis de las dos experiencias que estudiamos en esta investigación, tanto las guerrilleras como las que se incorporan al movimiento de mujeres en contra de la guerra habrían subvertido los estereotipos de la feminidad esencial al incursionar en espacios que les eran vedados y desde los que emergieron como sujetos políticos que confrontan las prácticas patriarcales. Sin embargo, las primeras durante su militancia en los grupos armados terminaron homologadas con el sujeto universal que defendían estas organizaciones. Al final, en las negociaciones de paz que conducirían a su desmovilización serían nuevamente marginadas y al volver a la sociedad civil, los comportamientos de género trasgredidos, volverían a ser representados de forma tradicional, claro esta que existen excepciones en el conjunto de mujeres. En las segundas, por el contrario, el uso instrumental de esas características que las diferencian de los varones, es decir, la transformación de una identidad negativa en una identidad positiva, el ser maternal, les ha permitido posicionarse como un actor político reconocido que empieza a tenerse en cuenta en los procesos de negociación del conflicto, pero que, sobre todo, estarían incidiendo en una valoración diferente de las mismas mujeres como protagonistas políticas.

Para terminar concluimos que en este prolongado conflicto las mujeres han sido víctimas, críticas y partícipes. Han estado en la guerra y en contra de ella. En ambos grupos sus identidades personales y colectivas estaban situadas por la visión del mundo que tenían. Como diría Judith Butler de lo que estaba bien, de lo que era justo, de lo que era detestable, de lo que la acción humana es o puede ser, de lo que constituyen las condiciones de vida necesarias y suficientes. Ambas querían y

quieren transformar el mundo social porque estaban y están constreñidas por las normas, por la violencia estructural, que padecían y padecen y lo hacían y lo hacen por razones de justicia social. Ambas pensaban y piensan que existían buenas razones para que algunos órdenes fueran y sean interrumpidos. Las guerrilleras como revolucionarias y las pacifistas como mujeres cuestionan las nociones de la realidad y plantean la institución de nuevos modos de construir esa realidad.

Por ello las acciones del movimiento de mujeres en contra de la guerra promueven una salida política negociada al conflicto con perspectiva de género, para hacer evidentes las violencias contra las mujeres y para promover su participación política en un proceso de reconciliación nacional. Consideramos que el panorama que presenta esta investigación debe impulsar a otros y otras investigadoras a observar a las mujeres en sus polémicas intervenciones públicas desde una perspectiva que integre sus múltiples identidades.



## BIBLIOGRAFÍA

---

- AGRA, María Xosé (2000): “Multiculturalismo, justicia y género” en Celia AMORÓS (ed.): *Feminismo y filosofía*, Madrid, Síntesis, pp. 135-164.
- ALAPE, Arturo (2000): *La mujer en la guerrilla de las FARC*. [En línea] <http://www.farc-ep.org>.
- ALCÁNTARA, Manuel (1999): *Sistemas políticos de América Latina, Volumen I, América del Sur*, Madrid, Tecnos.
- ALCEDO, Miren (s/f): *Mujeres de ETA: la cuestión del género en la clandestinidad*. [En línea]: <http://lafactoriaweb.com/default-2.htm>.
- ALCOFF, Linda (1988): “Cultural feminism versus post- structuralism: the identity crisis in feminist theory” en *Signs* 13, pp. 405-436.
- ÁLVAREZ, Silvina (2005): “Diferencia y teoría feminista” en Virginia MAQUIEIRA *et al.* (eds.): *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza.
- ÁLVAREZ, Sonia (1994): “La (trans)formación del (los) Feminismo(s) y la política de género en la democratización del Brasil” en Magdalena LEÓN (comp.): *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo editores, pp. 229-289.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (A.I) (2004): *Está en nuestras manos, no más violencia contra las mujeres. Colombia: Cuerpos marcados, crímenes silenciados: Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*, Índice AI: AMR 23/040/2004.
- AMORÓS, Celia (1994): “La dialéctica del sexo en Shulamith Firestone: modulaciones en clave feminista del Freud-Marxismo” en Celia AMORÓS (coord.), *Historia de la teoría feminista*, Comunidad de Madrid-Dirección General de la Mujer, Instituto de Investigaciones Feministas- Universidad Complutense de Madrid, pp.151-173.
- AMORÓS, Celia (2005): “La dialéctica del sexo en Shulamith Firestone: modulaciones en clave feminista del Freud-Marxismo” en Celia AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 2 Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva, pp. 69-106.
- AMORÓS, Celia y COBO, Rosa (2005): “Feminismo e ilustración” en Celia AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 1 De la ilustración al segundo sexo*, Madrid, Minerva, pp. 91-144.

- AMORÓS, Celia y MIGUEL, Ana de (eds.) (2005) “Introducción: teoría feminista y movimientos sociales” en *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 1 De la ilustración al segundo sexo*, Madrid, Minerva, pp. 13- 90
- ARANGO, Carlos (1985): *Guerrilleras FARC-EP. Crónicas y testimonios de guerra*, Santa fe de Bogotá, Progreso.
- ARANGO, Pilar; PRIETO, Patricia y TURBAY, María Mercedes (coord.) (1995): *Mujer y conflicto armado. Elementos para la discusión*, Santafé de Bogotá, Secretaría de Mujer y Género.
- ARENT, Hannah (1987): *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza.
- ASHMORE, R. D. y Del BOCA, F. K. (1981): “Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping” en D. L. HAMMILTON (ed.): *Cognitive Processes in Stereotyping and Intergroup Behaviour*, Hillsdale, L. Erlbaum.
- AUGÉ, Marc (1983): “Corps marqué, corps masqué” en J. HAINARD y R. Kaehr (eds): *Le corps en jeu*, Neuchatel, Suiza, Musée d`ethnographie.
- AYALA, Diago, César A. (1999): “Conflicto armado en Colombia y el estallido de la paz de 1953” en: Memorias de la III Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado”: *Colombia en la negociación de conflictos armados 1900 – 1998*, Museo Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, Bogotá.
- BADINTER, Elizabeth (1987): *El uno es el otro*, Bogotá, Planeta Colombiana.
- BADINTER, Elizabeth (1993): *XY, la identidad masculina*, Santafé de Bogotá, Norma.
- BALBUS, Isaac D. (1990): “Michel Foucault y el poder del discurso feminista”, en Seyla BENHABIB & D. Cornell (eds): *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Alfons el Magnanim, pp. 169-191.
- BARBERÁ, Ester (2004): “Perspectiva socio cognitiva: estereotipos y esquemas de género” en Ester BARBERÁ e Isabel MARTÍNEZ (Coord.): *Psicología y género*, Madrid, Pearson Educación S. A., pp. 55-80.
- BARBERÁ, Ester; MARTÍNEZ, Isabel y PASTOR, Rosa (1988): “Diferencias sexuales y de género en las habilidades cognitivas y en el desarrollo motivacional” en Juan FERNÁNDEZ (Coord.): *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*, Madrid, Pirámide, pp. 95-123.
- BARRETO, Juanita (1998): “Las mujeres de Barrancabermeja en la búsqueda de la paz” en *Revista en otras palabras. No 4 enero-junio* Mujeres guerra y paz, Grupo mujer y sociedad Universidad Nacional- Corporación Casa de la Mujer – fundación Promujer, pp. 72-85.
- BAUMAN, Zygmunt (2001): *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra.

- BEAUVOIR, Simone de (1949/1999): *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra.
- BECK, Ulrich (2002): *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI.
- BECK, Ulrich y BECK-Gernsheim Elisabeth (2003): “«De vivir para los demás» a «vivir la propia vida»: la individualización y la mujer” en *La individualización. El individuo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós.
- BEHAR, Olga (1985): *Las guerras de la paz*, Bogotá, Planeta.
- BEJARANO, Jesús (1995): *Una agenda para la paz: aproximación desde la teoría de la resolución de conflictos*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- BEM, Sandra (1974): “The Measurement of Psychological Androgyny” in *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 42, pp.155-162.
- BENHABIB, Seyla (1990): “El otro generizado y el otro concreto. La controversia Kohlberg- Gilligan y la teoría feminista” en Seyla BENHABIB & D. CORNELL (eds): *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Alfons el Magnanim, pp. 119-149.
- BENHABIB, Seyla (1992): “Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral”, en Celia AMORÓS (ed): *Feminismo y Ética*, Isegoria No 6, Instituto de Filosofía-Anthropos, Barcelona, pp. 37-64.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas (1999): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- BERTAUX, Daniel (2005): *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona, ediciones Bellaterra.
- BERTHELOT, Jean Michel (1998): “Le corps contemporain: figures et structures de la corporéité” en: *Recherches Sociologiques*, Paris, Université de la Sorbona, pp.7-18.
- BHABHA, Homi (1994): *The Location of Culture*, London, Routledge.
- BLAIR, Elsa y LONDOÑO, Luz María (2004): *Mujeres en tiempos de guerra*, Investigación financiada por Colciencias, CODI, INER, Medellín, en prensa.
- BLAIR, Elsa (2004): *Muertes violentas. La teatralización del exceso*, Medellín, Instituto de Estudios Regionales- Universidad de Antioquia.
- BLAIR, Elsa (2004a): “Barbarie y crueldad o la profundización del dolor a través del cuerpo” en Castillo, LC (ed): *Colombia a comienzos del nuevo milenio. Octavo coloquio nacional de Sociología*, Cali, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle, pp. 49-85.

- BLUMER, Herbert (1982): *El interaccionismo simbólico, perspectiva y método*, Barcelona, Hora D.L.
- BOCCHETTI, Alexandra (1996): *Lo que quiere una mujer. Historia, política, teoría. Escritos 1985-1995*, Madrid, Cátedra.
- BOURDIEU, Pierre (2000): *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- BRAIDOTTI, Rosi (2000): *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*, Buenos Aires, Paidós.
- BREINES, Ingeborg (2002): "Perspectiva de género en una cultura de paz" en Ingeborg BREINES *et al.* (eds): *Mujeres a favor de la paz*, Madrid, Narcea, pp.43-76.
- BUTALIA, Urvashi (1997): "A Question of Silence: Partition, Women and the State" en Ronit Lentin (ed): *Gender and Catastrophe*. Londres y New York, Zed books.
- BUTLER, Judith (1990a): "Gender Trouble, feminist theory an Psychoanalytic discourse" en Nicholson, L.: *Feminism/ Postmodernism*, Londres y New York Routledge, pp.324-340..
- BUTLER, Judith (1990b): "Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault" en S. BENHABIB, & D. CORNELL: *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Alfons el Magnanim, pp.193-211.
- BUTLER, Judith (2001): *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós.
- CALVO, Fabiola (1987): *Colombia: EPL, una historia armada*, Madrid, Vosa SL.
- CALVO, Fabiola (1998): *Manuel Pérez. Un cura español en la guerrilla colombiana*, Madrid, Vosa SL.
- CAMERON, C. (1977): "Sex-Role Attitudes" en S. OSKAMP (ed): *Attitudes and opinions*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, pp. 339-359.
- CAMPILLO, Neus (2003): "Ontología y diferencia de los sexos" en Silvia TUBERT (ed.): *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia, pp. 83-122.
- CARROLL, J. (1980): *Sceptical Sociology*, Londres, Routledge y Kegan Paul.
- CASADO, Elena (1999): "A vueltas con el sujeto del feminismo" en *Revista Política y Sociedad* No 30, Universidad Complutense de Madrid, pp.73-91.
- CASAS, María Isabel (2003) (ed): *Mujer y conflicto armado. Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Tercer informe-2002*, Bogotá, Antropos.

- CASAS, María Isabel y VERGEL, Carolina (2004) (eds): *Mujer y conflicto armado. Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Cuarto informe enero de 2003- junio de 2004*, Bogotá, Ántropos.
- CASTELLANOS, Gabriela (1994): “Género en la teoría feminista” en Simone ACCORSI, Gabriela CASTELLANOS y Gloria VELASCO (comp.): *Discurso, género y mujer*, Cali, Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Centro de estudios de género, mujer y sociedad, colectivo la manzana de la discordia.
- CASTELLS, Manuel (1998): *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, Vol. II, Madrid, Alianza.
- CATTELL, J.M. (1903): *A Statistical Study of Eminent Men in Popular Science Monthly*, 62, pp. 352-377.
- CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular (1996): “Justicia y Paz: Panorama de derechos humanos y violencia política en Colombia” en *Noche y Niebla*, No. 1, pp. 1-24.
- CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular (2003): “Justicia y paz: Cifras de la violencia política, enero-diciembre de 2003” en *Noche y Niebla* [www.nocheyniebla.org.co](http://www.nocheyniebla.org.co)
- CLAUSEWITZ, Carl Von (2005): *De la guerra*, Madrid, La esfera de los libros.
- COBO, Rosa (1994): “El discurso de la igualdad de Poullain de la Barre” en Celia AMORÓS (coord.): *Historia de la teoría feminista*, Comunidad de Madrid- Dirección General de la Mujer, Instituto de Investigaciones Feministas- Universidad Complutense de Madrid, pp. 9-20.
- COCKBURN, Cynthia (1999): *Gender, Armed Conflict and Political Violence*, The World Bank, Washintong DC, June 10<sup>th</sup> & 11<sup>th</sup> 1999 en línea :<http://www.Worldbank.org/gender/events/cockburn2.doc>
- Comisión de Estudios Sobre la Violencia (1987): *Colombia: violencia y democracia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Consultoría Para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado, CODHES (2005): [www.codhes.org.co](http://www.codhes.org.co)
- COOMARASWAMY, Radica (1998): *Informe sobre la violencia contra la mujer en tiempos de conflictos armados*, Comisión de Derechos Humanos de Organización de Naciones Unidas, 54<sup>o</sup> período de sesiones. E/CN.4/1998/54, 26 de enero de 1998.
- COOMARASWAMY, Radica (2002): *Informe de la relatora especial de Naciones Unidas sobre violencia contra la mujer. Misión a Colombia* (1 al 7 de noviembre de

- 2001, presentado en marzo de 2002 a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. E/CN.4/2002/83/Add, 3.
- CUBIDES, Fernando (2004): “Las lógicas de la guerra y la resistencia civil” en L. C. Castillo (Editor): *Colombia a comienzos del nuevo milenio: octavo coloquio nacional de Sociología*, Cali, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle, pp. 143-162.
- CHAMBERS, Lain y CURTI, Lidia (1997): *The Post-Colonial Question*, London-New York, Routledge.
- CHENOY, Anuradha (1998): “Militarization, Conflict and Women in S. Asia” en Lois Ann LORENTZEN y Jennifer TURPIN (eds): *The Women and War Reader*, New York y Londres, New York University Press.
- CHERPAK, Evelyn (1995): “Las mujeres en la independencia” en Magdala VELÁSQUEZ (Coord.): *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II: Mujeres y sociedad*, Santa fe de Bogotá, Consejería presidencial para la política social-Norma.
- CHODOROW, Nancy (1978): *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*, Barcelona, Gedisa.
- Departamento Nacional de Estadística, DANE (2006): *Censo Nacional de población y vivienda- Colombia, 2005* en [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- DARWIN, Charles (1871): *La descendencia del hombre y la relación al sexo*, Madrid, Administración de la Revista de Medicina y cirugía Prácticas.
- DE LAURETIS, Teresa (1984): *Alicia Doesn't. Feminism, semiotics, cinema*, Bloomington, Indiana (existe traducción española: De Lauretis Teresa (1992) *Alicia ya no: feminismo, semiótica, cine*, Madrid, Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer).
- DE LAURETIS, Teresa (1991): “Queer Theory: Lesbian and Gay Sexualities. A Introduction” in *Differences*, Número especial: *Queer Theory: Lesbian and Gay Sexualities*, verano, pp. iii-xviii.
- DE LAURETIS, Teresa (1993): “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica” en María C. CANGIANO y Lindsay DUBOIS (comp.): *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Centro editor de América latina, pp.73-114.
- DEAS, Malcon y GAITÁN, Fernando (1995): *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Bogotá, Fonade, DNP, Tercer Mundo.
- DEAUX, K. (1995): “How Basic Can you be? The Evolution of Research on Gender Stereotypes” en *Journal of Social Issues*, 51 (1), pp. 11-20.

- DEAUX, K. y LaFRANCE, M. (1998): "Gender" en D. T. GILBERT et al. (eds): *The handbook of Social psychology*, Boston, McGraw- Hill, pp. 788-827.
- DEAUX, K. (1999): "An Overview of Research on Gender: Four Themes From 3 Decades" en W.B. SWANN et al. (eds): *Sexism and Stereotypes in Modern Society. The Gender Science of Janet Taylor Spence*, Washington, American Psychological Association, pp 11-34.
- DIANA, Marta (1997): *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, Buenos Aires, Planeta.
- DÍAZ, María Elisa (Coord) (2004): *Plena ciudadanía... ¡CIUDADANÍA PLENA!* Sistematización de experiencias. Fondo para la igualdad de género /Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACIDI Colombia.
- DÍAZ, María José (2001): *Mujer y conflicto armado. Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Primer informe segundo avance 2001*, Bogotá, Ántropos.
- DUGGAN, Lisa (1992): "Makin it Perflectly Queer" in *Socialist Review* 22 No 1, pp. 11-31.
- DURKHEIM, Emile (1976): *El suicidio*, Madrid, Akal.
- ECHOLS, Alice (1983): "The new feminist of Yin and Yang" en Ann SNITOW, Cristine STANSELL y Sharon THOMPSON (eds): *Power of desire. The politics of Sexuality*, New York, Monthly Review Press, pp. 439-459.
- ECHOLS, Alice (1989): *Daring to Be Bad. Radical Feminism in America, 1967-1975*, Minneapolis, University Minnesota Press.
- ELLIS, H.A. (1904): *A Study of British Genius*, Londres, Hurst.
- ELSTER, Jon (1980): *Ulises y las sirenas. Estudios sobre racionalidad e irracionalidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- ELSTER, Jon (1991): *El cemento de la sociedad: las paradojas del orden social*, Barcelona, Gedisa.
- ELWERT, Georg (1999): "Markest of Violence" en G. ELWERT, S. FEUCHTWANG y D. NEUBERT (eds): *The Dynamics of Violence*, Special Issue of Sociologus.
- ENGELS, Federico (1884/1973): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Buenos Aires, Cartago.
- ENLOE, Cynthia (1994): "The Politics of constructing the American woman soldier" en Elisabetta ADDIS et al (eds.): *Women Soldiers: Images and Realities*, New York, St. Martin's Press.

- ERIKSON, Eric (1963): *Childhood and Society*, Stanford, Penguin Books.
- FEIJOÓ, María del Carmen (1994): "La trampa del afecto: Mujer y democracia en Argentina" en Magdalena LEÓN (comp.): *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo editores, pp. 319-347.
- FEMENÍAS, María Luisa (1992): "Juan de Huarte y la mujer sin "ingenio" en el Examen de ingenios" en Celia Amorós (coord.): *Actas del Seminario Permanente Feminismo e Ilustración (15-27)*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas.
- FEMENÍAS, Maria Luisa, (comp.) (2002): *Perfiles del feminismo iberoamericano*, Buenos Aires, Catálogos.
- FERNÁNDEZ, Ana María (Comp.) (1992): "Introducción" en: *Las mujeres en la imaginación colectiva*, Buenos Aires, Paidós.
- FERNÁNDEZ, Carlos; GARCÍA, Mauricio y SARMIENTO, Fernando (2004): *Movilización por la paz en Colombia 1978-2002* en [www.accord.org](http://www.accord.org).
- FERNÁNDEZ, Concepción (2000): "Sexo, rasgos y contextos: una visión crítica de la agresividad y su relación con el género", en Almudena HERNANDO (ed.): *La construcción de la subjetividad femenina*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, pp.143-186.
- FERNÁNDEZ, Juan (1996): "El modelo propuesto" e "Identidad sexual e identificación de género" en Juan FERNÁNDEZ (comp.): *Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*, Madrid, Pirámide, pp.19-58 y 115-130.
- FERNÁNDEZ, Juan (1998): "El posible ámbito de la generología" en Juan FERNÁNDEZ (coord): *Género y sociedad*, Madrid, Pirámide, pp.19-40.
- FIRESTONE, Sulamith (1970/1976): *La dialéctica del sexo*, Barcelona, Kairós.
- FISAS, Viçenc (1999): "Una cultura de paz" en *Bitácora* No 7. Año 5. Santafé de Bogotá, programa para la Reinserción, Red de Solidaridad Social.
- FISKE, S. T. y STEVENS, L. E. (1993): "What's so Special About Sex?" Gender, Stereotyping and Discrimination" en S. OSKAMP y M. CONSTANZO (eds.): *Gender Issues in Contemporary Society*, Newbury Park, Sage, pp 173-196.
- FISKE, S. T. y GLICK, P.(1999): "Sexism and Other "Isms": Independence, Status and the Ambivalent Contents and Stereotypes" en W. B. SWANN *et al.* (eds.): *Sexism and stereotypes in modern society. The gender science of Janet Taylor Spence*, Washington, American Psychological Association, pp. 193-122.
- FLAX, Jane (1986): "Gender as a Social Problem: in and Feminist Theory" en: *American Studies/Amerika Studien*, Journal of the German Association for American Studies.

- FOUCAULT, Michel (1970a): *La arqueología del saber*, Madrid, Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (1995): *Historia de la sexualidad. Tomo 1, La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (2003): *Historia de la sexualidad. Tomo 2, El uso de los placeres*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (2005): *Historia de la sexualidad. Tomo 3, El cuidado de sí*, Madrid, Siglo Veintiuno.
- FRANK, E. y ROSEN, E. (1949): "A Projective Test of Masculinity- Femininity" in *Journal of Consulting Psychology* 13, pp. 247-256.
- FRASER, Nancy (1995): "Multiculturalidad y equidad entre los géneros: un nuevo examen de los debates en torno a la diferencia en los Estados Unidos"
- FRIEDAN, Betty (1969/1974): *La mística de la feminidad*, Madrid, Júcar.
- FUSS, Diana (1989): *Essentially Speaking: Feminism, Nature and Difference*, Londres, Routledge.
- GALTUNG, Johan (1975): *Essays in peace research. Vols 1-5*. Copenague, Christian Ejlers.
- GARCÍA, Duran (2004): *Colombia: retos y dilemas en la búsqueda de la paz* en [www.accord.org](http://www.accord.org)
- GARCÍA, Silvia (2003): *Psicología y feminismo: una aproximación desde la Psicología social de la ciencia y las epistemologías*, tesis doctoral Departamento de Psicología Social Facultad de Psicología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- GARCÍA, Silvia (2005): *Psicología y feminismo. Historia olvidada de las mujeres pioneras en Psicología*, Madrid, Narcea.
- GARCÍA, Luis y MOYA, José (1991): *Juan Huarte de San Juan. Patrón de la psicología española*, Madrid, Ediciones académicas.
- GARGALLO, FRANCESCA (2004): *Las ideas feministas latinoamericanas*, México, D.F., Universidad de la Ciudad de México.
- GATENS, (2002): "Poder, cuerpo y diferencia" en Michèle BARRETT y Anne PHILLIPS (comp.): *Desestabilizar la teoría: Debates feministas contemporáneos*, México, Paidós, pp. 120-137.
- GIDDENS, Anthony (1995): *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península.
- GIDDENS, Anthony (2000): *La transformación de la intimidad*, Madrid, Cátedra.

- GUILHODES, Pierre (1974): *Las luchas agrarias en Colombia*, Medellín, La Carreta.
- GLICK, P. y FISKE, S.T. (1996): "The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism" en *Journal of Personality and Social Psychology* No. 70, pp. 491-512.
- GODINEAU, Dominique (2000): "Hijas de la libertad y ciudadanas de la revolución" en Georges DUBY y Michelet PERROT (eds.): *Historia de las mujeres*. Tomo IV: el siglo XIX, Barcelona, Taurus.
- GOFFMAN, Erving (1980): *Estigma: La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- GOFFMAN, Erving (1991): "El orden de la interacción" en *Los momentos y sus hombres*, Barcelona, Paidós.
- GOUGH, Kathleen (1995): *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona, Anagrama.
- GRABE, Vera (2000): *Razones de vida*, Bogotá D. C., Planeta.
- GUILLAUMIN, Colette (1995): *Racism, Power and Ideology*, London y New York, Routledge.
- GUSFIELD, Joseph y LARAÑA, Enrique (1994): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS.
- GUZMÁN, Germán, FALS Borda, Orlando y UMAÑA Eduardo (1986): *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Tomos I y II, Bogotá, Carlos Valencia Editores.
- HALL, Stuart (1992): "Cultural Studies and its Theoretical Legacies", en L. Grossberg, C. Nelson y P. Trichler (eds.): *Cultural Studies*, New York- London, Routledge, pp. 277-286.
- HALL, Stuart (1996a): "Who needs identity", en S. Hall y P. Gay (eds.): *Questions of cultural Identity*, Londres, SAE, pp. 1-17.
- HALL, Stuart (1996b): "When Was the Post-Colonial? Thinking at the Limit", en L. Chambers y L. Curti (eds.): *The Post-Colonial Question*, London-New York, Routledge, pp. 242-260.
- HARAWAY, Donna (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.
- HARDING, Sandra (1996): *Ciencia y feminismo. Del empirismo feminista a las epistemologías del punto de vista feminista*, Madrid, Morata.

- HARTLYN, Jonathan (1989): "Colombia: The politics of violence and accommodation" en: *Democracy in Developing Countries Latin America*, edited by Diamond Larry, Linz Juan and Lipset Martin, Adamantine Press Limited, London.
- HARTMANN, Heidy (1980): "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre Marxismo y Feminismo" en *Zona Abierta No 24*, pp. 85-113.
- HATHAWAY, S. R. y MCKINLEY, J. C. (1940): "A Multiphasic Personality Schedule (Minnesota): Construction of the Schedule" in *Journal of Psychology* 10, pp. 249-254.
- HAWKESWORTH, M. (1997): "Counfounding Gender" en *Signs* 22 (3), pp.649-685.
- HERNÁNDEZ, Gregorio (1992): Identidad y proceso de identificación en: [http://www.semv.uv.mx/bases%20teoricas/identidad\\_y\\_proceso\\_de\\_identific.htm](http://www.semv.uv.mx/bases%20teoricas/identidad_y_proceso_de_identific.htm)
- HERNÁNDEZ, Jorge (2004): "Repertorios, marcos y entramados de resistencia civil en Colombia: los premios nacionales de paz, 1999-2002", en L. C. Castillo (Editor): *Colombia a comienzos del nuevo milenio: octavo coloquio nacional de Sociología*, Cali, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle, pp. 209-229.
- HERNANDO, Almudena (2000): "¿Por qué hablar de la subjetividad femenina?" en Almudena HERNANDO (ed.): *La construcción de la subjetividad femenina*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, pp.9-26.
- HERRERA, Varela Laura (2000): *Audiencia de Paz para las Mujeres*, San Vicente del Caguán, junio 25 del 2000 en: [http://www.asambleaporlapaz.org/asamblea/documentos/caguan\\_mujeres\\_pais.html](http://www.asambleaporlapaz.org/asamblea/documentos/caguan_mujeres_pais.html)
- HOBSBAWN, Eric (1974): "La anatomía de la violencia en Colombia" en: *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales de los siglos XIX y XX*, Barcelona, Editorial Ariel, pp. 263-273.
- HOBSBAWN, Eric (1996): *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Crítica.
- HÖGLUND, Anna (2001): "Gender and war" en: *New Routes. A Journal of Peace Search and Action*, Vol. 6, No. 3, Uppsala, Suecia: Life & Peace Institute.
- HUICI, Carmen (1984): "The Individual and social functions of sex role stereotypes" en H. TAFFEL (ed): *The social dimension*, Cambridge, Cambridge University press- Maison des Sciences de L' Homme.
- HUICI, Carmen y MOYA, Miguel (1996): "Procesos de inferencia y estereotipos" en Francisco MORALES (coord.): *Psicología social*, Madrid, McGraw -Hill, pp.285-323.

- HUICI, Carmen; ROS, María y GÓMEZ, Ángel (2003): "Identidad comparativa, diferenciación intergrupala e identidad cultural" en Carmen HUICI y José Francisco MORALES (Directores): *Estudios de Psicología Social*, Madrid, pp. 35-54.
- HUMAN RIGHTS WATCH (1996): *Américas: las redes de asesinos de Colombia: Militares, paramilitares y Estados Unidos*, New York.
- HUMAN RIGHTS WATCH (2004): *Aprenderás a no llorar: Niños Combatientes en Colombia* (documento on line).
- IMP (2002a): *Iniciativa de mujeres colombianas por la paz. Conferencia de Estocolmo*, Suecia, septiembre 10 al 20 de 2001.
- IMP (2002b): *El proceso de construcción de la agenda social y política de las mujeres*. Compilación. Espacios para construir acuerdos. Septiembre de 2001-noviembre de 2002, Bogotá.
- IMP (2003): *Agenda de las mujeres por la paz*, Bogotá.
- IMP (2005a): *Mesa Nacional de Incidencia. "Por el derecho a la verdad, la justicia y la reparación con perspectiva de género"*. Documento público No 1, Bogotá, julio de 2005.
- IMP (2005b): *Verdad, justicia y reparación: derechos también para las mujeres*. Cartilla, Asdi, Federación de trabajadores públicos de Suecia.
- Iniciativas de paz: una lógica de vida*. Memorias del foro. Mayo 24 de 2005. Embajada Suiza; Programa No gubernamental Suizo para la Promoción de la Paz en Colombia, SUIPPCOL; Comisión de Conciliación Nacional y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- IRIARTE, Ana (2003): "La virgen guerrera en el imaginario griego" en Mary NASH y Susana TAVERA (eds.): *Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*, Barcelona Icaria, pp. 17-32.
- IRIGARAY, Luce (1974/1981): *Speculum. Espejo del otro sexo*, Madrid, Saltés S.A.
- IRIGARAY, Luce (1990): *Tu, yo, nosotras*, Madrid, Cátedra.
- IRIGARAY, Luce (1992/1994): *Amo a ti*, Barcelona, Icaria
- IZQUIERDO, María Jesús (1998): "Los órdenes de la violencia: especie, sexo y género", en Vicent FISAS (ed.): *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*, Barcelona, Icaria, pp.61-91.
- JAQUETTE, Jane (1994): "Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina" en Magdalena LEÓN (comp.): *Mujeres y*

- participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo editores, pp. 117-139.
- JARAMILLO, Carlos Eduardo (1995): "Mujeres en guerra" en Magdala VELÁSQUEZ (Coord.): *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II: Mujeres y sociedad*, Santa fe de Bogotá, Consejería presidencial para la política social-Norma, pp. 359-386.
- JELIN, Elizabeth (comp.) (1983): *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. Programa de Participación Popular en América Latina.
- JENKINS, Richard (1996): *Social Identity*, London- New York, Routledge.
- JONÀSDÒTTIER, Anna (1993): *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?*, Madrid, Cátedra.
- JOST, J. T. y BANAJI, M. R. (1994): "The Role of Stereotyping in System Justification and the Production of False- Consciousness" en: *British Journal of Social Psychology*, 33, pp. 1-27.
- KALDOR, Mary (2001): *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets.
- KING, Ynestra (1989): "Introduction", en Harris y KING (eds) *Roking the Ship of State*, San Francisco, Westview Press.
- KINSEY, A. C.; POMEROY, W. B. y MARTÍN, C. E (1948): *La conducta sexual del hombre*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- KINSEY, A. C.; POMEROY, W. B.; MARTÍN, C. E y GEBHARD, P. H. (1953): *La conducta sexual de la mujer*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.
- LACLAU, Ernesto (1990): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- LACLAU, Ernesto (1994): "Introduction" en E. LACLAU (ed.): *The Making of Political Identities*, London, Verso, pp. 1-8.
- LACLAU, Ernesto y ZAC, Lilian (1994): "Minding the Gap: The Subject of Politic", en E. LACLAU (ed.): *The Making of Political Identities*, London, Verso pp. 11-37.
- LAGARDE, Marcela (1993): *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.

- LAQUEUER, Walter (1990): *Guerrilla Warfare. A Historical and Critical Study*, Londres, Transaction Publishers.
- LARA, Patricia (2000): *Las mujeres en la guerra*, Bogotá, Planeta.
- LAS DIGNAS (1996): *Montañas con recuerdos de mujer. Una mirada feminista a la participación de las mujeres en los conflictos armados de Centro América y Chiapas*. Memorias del Foro Regional, San Salvador, diciembre de 1995.
- LELIÈVRE, Chistiane, MORENO, Graciliana y ORTIZ, Isabel (2004): *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del nororiente de Colombia*, Bucaramanga, UNIFEM- Fundación Mujer y Futuro.
- LEÓN, Magdalena (1994): “Presentación. Movimiento social de mujeres y paradojas de América Latina” en Magdalena LEÓN (comp.): *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo editores, pp. 9-28.
- LEÓN, Magdalena (2000): “El empoderamiento en la teoría y la práctica del feminismo” en Magdalena LEÓN (comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo editores, pp.1-28.
- LERNER, Gerda (1990): *The creation of Patriarchy*, New York y Oxford, Oxford University Press (existe traducción al castellano: LERNER, Gerda (1990): *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica.
- LEWIS, Oscar, Lewis Ruth y Rigdon Susan (1980): *Cuatro Mujeres. Vivencias durante la revolución cubana*, Barcelona, Plaza y Janes.
- Librería de Mujeres de Milán (1991): *No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres*, Madrid, Horas y Horas.
- LYCKLAMA, Geertje; Nijeholt, A; Vargas, Virginia y Wieringa, Saskia (comp.) (1996): *Triangulo de poder*, Bogotá Tercer Mundo Editores.
- Liga Internacional por los Derechos Humanos y La Liberación de los Pueblos (1990): *El camino de la niebla, Volumen III, de Masacres en Colombia y su impunidad*, Bogotá.
- LONDOÑO, Luz María y NIETO, Yoana (2006): *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990-2003*, Medellín, INER- La Carreta.
- LONDOÑO V., Argelia (1996): “La categoría y la perspectiva de género en el análisis de lo social”. Ponencia presentada en el *VII Congreso Nacional de Sexología*. Medellín, 23 al 25 de mayo de 1996. Memoria electrónica, Conferencia 04.

- LÓPEZ, María Teresa (1994): “El feminismo de Simone de Beauvoir”, en: Celia AMORÓS (coord.), *Historia de la teoría -feminista*, Comunidad de Madrid-Dirección General de la Mujer, Instituto de Investigaciones Feministas-Universidad Complutense de Madrid, pp. 107-125.
- LORENZO, Josemi (1996): “Hortensia: ¿Antimilitarismo en la Roma del siglo I a. C.?” en: *Mnemosyne* (Revista electrónica. Universidad de Valladolid) No 3, pp. 20-49.
- LORENZO, Josemi (2003): “Tampoco acariciaron banderas. Apuntes críticos sobre las mujeres y la guerra medieval” en Mary NASH y Susana TAVERA (eds.): *Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*, Barcelona Icaria, pp. 83-109.
- LUNA, Lola (1994): “Estado y participación política de mujeres en América Latina. Una relación desigual y una propuesta de análisis histórico” en Magdalena LEÓN (comp.): *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo editores, pp. 29-44.
- MACCOBY, E.E. y JACKLIN, C. N. (1974): *The psychology of sex differences*, Stanford C.A., Stanford University Press.
- MAGALLÓN, Carmen (1998): “Sostener la vida, producir la muerte: estereotipos de género y violencia”, en Vicent FISAS (ed.): *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*, Barcelona, Icaria, pp. 93-134.
- MAGALLÓN, Carmen (2006): *Mujeres en pie de paz*, Madrid, Siglo XXI.
- MAIER, Elizabeth (1997): *Dilemas de los feminismos latinoamericanos*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- MAIER, Elizabeth (2001): *Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de la frontera Norte, la Jornada ediciones.
- MARULANDA, Elsy (1995): “Mujeres y Violencia, años 50”, en Magdala VELÁSQUEZ (Coord.): *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II: Mujeres y sociedad*, Bogotá, Consejería presidencial para la política social- Norma, pp. 480-501.
- MARTÍNEZ, B. Isabel (1998): “El sexo como variable sujeto: aportaciones de la psicología diferencial” en Juan FERNÁNDEZ (Coord.): *Género y sociedad*, Madrid, Pirámide, pp. 43-76.
- MARTÍNEZ, B. Isabel; Barberá, Ester y Pastor, Rosa (1988): “Medida de la masculinidad, feminidad y androginia psicológica” en Juan FERNÁNDEZ (Coord.): *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*, Madrid, Pirámide, pp. 125-143.

- MARTÍNEZ, C. Aída (2000): “Mujeres en pie de guerra” en Gonzalo SÁNCHEZ y Mario, AGUILERA (Ed.): *Memorias de un país en guerra. Los mil días: 1899-1902*, Bogotá, Planeta.
- MASTERS, W. y JOHNSON, B.(1966): *Respuesta sexual humana*, Buenos Aires, Interamericana.
- McDOWELL, Linda (2000): *Género identidad y lugar*, Madrid, Cátedra
- MEERTENS, Donny (1995a): Género y conflicto armado en Colombia: aproximación a un diagnóstico en: *Mujer y conflicto armado*. Bogotá: Secretaría de Mujer y Género, Consejería Presidencial para la Política Social.
- MEERTENS, Donny (1995b): “Mujer y violencia en los conflictos rurales” en: *Análisis Político* No 24, Santafé de Bogotá, IEPRI (este artículo también fue publicado en GARCÍA, Mauricio (Ed.): *La Paz: miradas de esperanza*, Bogotá y Cali: Programa por la Paz y Pontificia Universidad Javeriana, pp. 89-100.
- MEERTENS, Donny y SEGURA, Nora (1997): “Las rutas del género en el desplazamiento forzoso” en *Revista Javeriana* (junio de 1997), pp. 361-369.
- MEERTENS, Donny (1998) “Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género” en AROCHA; Jaime; CUBIDES, Fernando y JIMENO, Miriam: *Las violencias: inclusión creciente*, Bogotá, Centro de Estudios Sociales CES.
- MEERTENS, Donny (2000a): “Futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género” en *Revista Colombiana de Antropología Vol. 36* (Ene.-Dic.), Bogotá, ICANH.
- MEERTENS, Donny (2000b) *Ensayos sobre tierra, violencia y Género*. Bogotá, CES – Universidad Nacional de Colombia.
- MELO, Jorge Orlando (1991): “Los paramilitares y su impacto sobre la política” en Francisco LEAL y León ZAMOSC (eds.): *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, Bogotá, Tercer Mundo, pp. 492-510.
- MERCER, Kobena (1992): “1968: Periodizing Politics and Identity”, en L. GROSSBERG, C. NELSON y P. TRICHLER (eds.): *Cultural Studies*, New York-London, Routledge, pp. 424-449.
- Mesa de Trabajo “Mujer y conflicto armado” (2001): *Primer avance del informe sobre violencia contra las mujeres y las niñas en el conflicto armado colombiano*, Bogotá, Abril de 2001, en [www.mujeryconflictoarmado.com](http://www.mujeryconflictoarmado.com)
- MIEDZIAN, Miriam. (1995): *Chicos son hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia*, Madrid, Horas y Horas.
- MIGUEL, Ana de (1994a): “Deconstruyendo la ideología patriarcal: Un análisis de ‘La sujeción de la mujer’” en Celia AMORÓS (coord.): *Historia de la Teoría*

- Feminista*, Comunidad de Madrid-Dirección General de la Mujer, Instituto de Investigaciones Feministas- Universidad Complutense de Madrid, pp. 49-68.
- MIGUEL, Ana de (1994b): “El conflicto clase/ sexo-género en la tradición socialista” en Celia AMORÓS (coord.): *Historia de la teoría -feminista*, Comunidad de Madrid-Dirección General de la Mujer, Instituto de Investigaciones Feministas- Universidad Complutense de Madrid, pp. 87-107.
- MILLER, B. D. (ed) (1993): *Sex and Gender Hierarchies*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MILLET, Kate (1969/1997): *Política sexual*, Madrid, Cátedra.
- MIRÓN, María Dolores (2003): “Las mujeres de Atenas y las guerras del Peloponeso” en Mary NASH y Susana TAVERA (eds.): *Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*, Barcelona Icaria, pp. 33-44.
- MIRÓN, María Dolores *et al* (2004): *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- MOLINA, Cristina (2005): “El feminismo socialista estadounidense desde la «Nueva Izquierda». Las teorías del sistema dual (capitalismo + patriarcado)” en Celia AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 2 Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva, pp.147-188
- MOLINEUX, Máxime (1987): “Movilización sin emancipación? Intereses de la mujer, el Estado y la revolución: El caso de Nicaragua” en Orlando NÚÑEZ et al. (ed): *La transición difícil. La autodeterminación de los pequeños países periféricos*, Managua, editorial Vanguardia, pp. 341-360.
- MOLINEUX, Máxime (2003): *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*, Madrid, Cátedra.
- MOORE, Henrietta L. (1996): *Antropología y feminismo*, Madrid, Cátedra.
- MORGAN, R. (1970): *Sisterhood is Powerful, An Anthology of Writings from the Women's Liberation Movement*, New York, Vitage Books.
- MOSQUERA, Victoria Eugenia y HOLGUÍN, Carmen Jimena (2001): *El componente de género en movimientos guerrilleros desde la percepción de ex-combatientes*, Colombia, Universidad del Valle.
- MOUFFE, Chantal (1992): “Feminism, Citizenship and Radical Democratic Politics” en Judit Butler and Joan W. Scott (eds.): *Feminists Theorize the Political*, New York-London, Routledge, pp 369-384.

- MOUFFE, Chantal (1996): “Por una política de la identidad nómada” en Debate feminista No 7 Vol. 14, pp. 3-13.
- MOUFFE, Chantal (1999): “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical” en *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*, pp. 107-126.
- MOYA, Miguel (1996): “Identidad social y relaciones interpersonales” en Francisco MORALES *et al.* (eds): *Identidad social. Aproximaciones psicosociales a los grupos y a las relaciones entre grupos*, Valencia, Promolibro, pp. 423-438.
- MOYA, Miguel (2003): “El análisis del género” en Carmen HUICI y José Francisco MORALES (Dir.): *Estudios de Psicología Social*, Madrid, pp.175-222.
- MUJERES PAZÍFICAS (2002): *Que nuestro cuerpo no sea escenario de guerra*, Santiago de Cali, Mujeres Pazíficas.
- MUÑOZ, Ángela (2003): “La doncella guerrera encarnada en Juana de arco (La subjetivación femenina de un tópico ¿androcéntrico?) en Mary NASH y Susana TAVERA (eds.): *Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*, Barcelona Icaria, pp. 110-131.
- MURARO, Luisa (1994): *El orden simbólico de la madre*, Madrid, Horas y Horas.
- MURARO, Luisa (2005): “Feminismo y política de las mujeres” en *Duoda. Revista de estudios feministas* No 28, Barcelona.
- NACIONES UNIDAS (1996): *Cuarta conferencia mundial sobre la mujer*, Madrid, PPC.
- NACIONES UNIDAS (2000): *Resolución 1325*. Aprobada por el Consejo de seguridad en su sesión 4213<sup>a</sup>, celebrada el 31 de octubre de 2000.
- NASH, Mary y TAVERA, Susana (eds.) (2003): “Introducción” en *Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*, Barcelona Icaria.
- NASH, Mary (2004): *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza.
- NICHOLSON, Linda (2003): “La interpretación del concepto de género” en Silvia TUBERT (ed.): *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia, pp. 47-82.
- NORTON, Anne (1988): *Reflections on Political Identity*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

- OAKES, Penélope (1987): “La saliencia de las categorías sociales” en Jhon C. TURNER (ed.): *Redescubrir el grupo social: una teoría de la categorización del yo*, Madrid, Morata, pp. 166-197.
- OFP (2004): *Documento propositivo en construcción. Memorias I. Movimiento social de mujeres en contra de la guerra*, Barrancabermeja, Organización Femenina Popular.
- ONGARO B., Franca (1980): “La mujer y la locura” en: Silvia MARCOS (Coord.): *Antipsiquiatría y política. Intervenciones en el Cuarto Encuentro Internacional de Alternativas a la Psiquiatría*, México, Extemporáneo.
- OROBITG, Gemma (2003): “Sexo, género y antropología” en Silvia TUBERT (ed.): *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid, Cátedra-Universidad de Valencia, pp. 253-280.
- ORTHER, Sherry (1974): “Is female to male as to culture?” en M. ROSALDO y L Lamphere (eds): *Woman, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press, pp 67-88.
- OSBORNE, Raquel (1993): *La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer*, Madrid, Cátedra.
- OSBORNE, Raquel (2005): “Debates en torno al feminismo cultural” en Celia AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 2 Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva, pp. 211-252.
- PALMA, M. J. (2001): *Contra la igualdad. Historia del movimiento de liberación de la mujer en Francia y crítica feminista a l psicoanálisis y a la filosofía*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- PARK, Robert (1939): *An Outline of the Principles of Sociology*, New Cork, Barnes and Noble.
- PASTOR, Reyna (2003): “Las mujeres y la guerra feudal: reinas, señoras y villanas. León, Galicia, Castilla. Siglos XII y XIII” en Mary NASH y Susana TAVERA (eds.): *Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*, Barcelona Icaria, pp. 52-72.
- PÉCAUT, Daniel (1987): *Orden y violencia*, Bogotá, siglo XXI.
- PÉCAUT, Daniel (2002): *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Espasa.
- PERONA, Ángeles (2005): “El feminismo liberal estadounidense de postguerra: Betty Friedan y la refundación del feminismo liberal” en Celia AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 2 Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva, pp. 13-34.

- PINEDA, Rocío (1997): *Mujeres entre la guerra y la paz: Lisistratas colombianas a las puertas de un nuevo milenio*, Conferencia presentada en el V Congreso Nacional de la Unión de Ciudadanas de Colombia en Cali- Octubre 12 de 1997, pp.1-8.
- PITANGUY, Jacqueline (1990): “Brasil: políticas públicas y ciudadanía” en *Transiciones. Mujeres en los procesos democráticos*, ediciones de las mujeres, Isis Internacional No. 13, Santiago de Chile.
- PIZAN, Cristine de (1995): *La ciudad de las damas*, Madrid, Lemarchand, Marie-José (ed), Siruela.
- PIZARRO, Leongómez Eduardo (1991): *Las FARC. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, Bogotá, Tercer Mundo.
- PIZARRO, Leongómez Eduardo (1994): *El movimiento insurgente en Colombia, raíces y perspectivas*, San Diego, Center for Iberian and Latin American Studies, University of California.
- PIZARRO, Leongómez Eduardo (2004): *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado colombiano*, Bogotá, Norma.
- PLANETA PAZ Sectores sociales populares para la paz en Colombia (2002): *Mujeres. Documento de caracterización sectorial*, Bogotá, Ministerio de relaciones exteriores del Reino de Noruega.
- POSADA, Luisa (2000a): “De discursos estéticos, sustituciones categoriales y otras operaciones simbólicas: en torno a la filosofía del feminismo de la diferencia” en Celia AMORÓS (ed): *Filosofía y género*, Madrid, Síntesis, pp.231-254.
- POSADA, Luisa (2000b): “Teoría feminista y construcción de la subjetividad” en Almudena Hernando (ed.): *La construcción de la subjetividad femenina*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, pp. 27-52.
- POSADA, Luisa (2002c): “Pactos entre mujeres. Creatividad feminista”, artículo web online en Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Nacional de Comahue.
- POULAIN de la Barre, Francois (1993): *Sobre la igualtat dels dos sexes*, Valencia, Universitat de Valencia.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Constitución Política de Colombia*, 1991.
- PRESTON, P. (1997): *Political/Cultural Identity: Citizens and Nations in a Global Era*, London, Sage.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2003): *El conflicto: callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano-Colombia 2003*, Bogotá.

- PULEO, Alicia (2005): "Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical" en Celia AMORÓS y Ana de MIGUEL (eds.): *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Vol. 2 Del feminismo liberal a la posmodernidad*, Madrid, Minerva, pp. 35-68.
- RAMÍREZ, María Clemencia (2004): "Estrategias de resistencia y organización campesina en un contexto de conflicto armado e ilegalidad..." en L. C. Castillo (Editor): *Colombia a comienzos del nuevo milenio: octavo coloquio nacional de Sociología*, Cali, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle, pp.187-208.
- RANDALL, Margaret (1977): *Mujeres en la revolución: Margareth Randall conversa con mujeres cubanas*, México, Siglo XXI.
- RANDALL, Margaret (1978): *No se puede hacer la revolución sin nosotras*, La Habana, ediciones Casa de las Américas.
- RANGEL, Alfredo (1998): *Colombia: guerra en el fin de siglo*, Bogotá, Tercer Mundo.
- REYES, P. Alejandro (s/f): *Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias*, Conferencia paper No 46 pp.1-20, The Columbia University, A National Resource Center for Latin American and Caribbean Studies.
- Revista Semana (1998): No 879, Bogotá- Colombia.
- RICH, Adrienne (1986): "The Politics of Location" en *Blood, Bread and Poetry*, New York, Norton. (Existe traducción al español: Rich, Adrienne (2001): *Sangre, pan y poesía: prosa escogida 1979-1985*, Barcelona, Icaria).
- RICH, Adrienne (1996): "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", en *Duoda*, No. 10, pp. 15-45, Barcelona.
- RIVERA, José Eustasio (1990): *La Vorágine*, Bogotá, Oveja Negra.
- RIVERA-Garretas, M.M. (1990): *Textos y espacios de mujeres. Europa siglos IV- XV*, Barcelona Icaria.
- RIVERA-Garretas, M.M. (1994): *Nombrar el mundo en femenino*, Barcelona, Icaria.
- RIVERA-Garretas, M.M. (2005): "La política de las mujeres. Historia y actualidad" en *Duoda* No 25. Revista de estudios feministas, Barcelona.
- RODRÍGUEZ, Alba, et al. (2000): "Mujeres y conflicto armado: representaciones, prácticas sociales y propuestas para la negociación" en: *Sujetos Femeninos y Masculinos*, Cali, Universidad del Valle y Manzana de la Discordia, pp.167-183.
- RODRÍGUEZ, Freyle Juan (1979): *El Carnero*, Caracas, Dario Achury Valenzuela.

- ROJAS, María Cristina (1997): "Las almas bellas y los guerreros justos" en: *Revista Javeriana*, Junio de 1997, Bogotá, pp. 352-359.
- ROJAS, Cristina (2001): *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*, Bogotá, Editorial Norma.
- ROJAS, Jorge (2004): *La construcción política de la paz en Colombia. Un desafío de la sociedad civil* en [www.accord.org](http://www.accord.org)
- ROJAS, Rosa (comp.) (1999): *Chiapas ¿Y las mujeres qué?*, México, La Correa Feminista.
- ROVIRA, Guiomar (1999): *Mujeres de maíz. La voz de las indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista*, Barcelona, Virus.
- ROTHBART, M. y TAYLOR, D. (1992): "Categorie Label and Social Reality: Do We View Social Categories and Natural Kings?" en S. Guen y K. Fiedler (eds.): *Language, Interaction y Social Cognition*, Thousand Oaks: Sage
- RUBIN, Gayle (1975): "The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex" en Rayna REITER (comp.): *Toward and Anthropology of Women*, New York, Montly Review Press.
- RUDDICK, Sara (1989): "Mother and men's Wars" en Harris y King (eds.): *Rocking the Ship Of state*, San Francisco, Westview Press.
- RUDDICK, Sara (1990): *Maternal Thinking. Toward a Politics of Peace*. Londres, the Women Press.
- RUIZ, Martha (ed)(2003): *Ruta Pacífica de las Mujeres. Las mujeres no parimos hijos ni hijas para la guerra*, Bogotá, Ruta Pacífica y Suippcol.
- SAAVEDRA, Rosario (1987): "Feminismo y organización femenina popular en Colombia" en M. C. NAVAS (ed): *Feminismo y sectores populares en América Latina*, México, (s/e), pp. 53-65.
- SALAZAR, Alix (2003): "De actoras a sujetos políticos. Una reflexión sobre la participación de las mujeres del M-19 en el proceso de paz" en Corporación para el desarrollo humano, *Humanizar: Participación de las mujeres en los procesos de paz- módulos pedagógicos*, Bogotá, pp. 55-56.
- SALTZMAN, Janet (1992): *Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*, Madrid, Cátedra.
- SÁNCHEZ, Elvira (2002): "El legado del desarme. Voces y reflexiones de las excombatientes del M19" en *Journal of Latin American Antropology Vol 7, No 1*, American Antropological Association.

- SÁNCHEZ, Luz Helena (1987): "Movimiento feminista de América Latina, balance y perspectivas" en M. C. NAVAS (ed.): *Feminismo y sectores populares en América Latina*, México, (s/e), pp. 34-52.
- SÁNCHEZ, Marcela y SÁNCHEZ, Claudia (1992): *Lo cotidiano y lo político de las mujeres en el EPL: Historias de vida*, Bogotá Universidad Nacional de Colombia, departamento de Trabajo Social, Monografía de grado.
- SÁNCHEZ, Olga Amparo (1998): "La política y las mujeres" en *Revista Foro* N° 33, Santafé de Bogotá.
- SANDOVAL, Carlos (1996): *Investigación cualitativa. Programa de especialización en teoría y métodos y técnicas de investigación social*, ICFES, Santafé de Bogotá, Corcas.
- SARMIENTO, Anzola Libardo (s/f): *Mujer y pobreza: las luchas por el reconocimiento, la democracia radical y la plena ciudadanía*. Documentos de Trabajo preparatorios para la Cumbre Social Contra la Pobreza por la Equidad y la Paz.
- SAU, Victoria (1989): *Diccionario ideológico feminista*, Barcelona, Icaria.
- SCHWARZER, Alice (1983): "Simone de Beauvoir Tells About Sartre", *Ms. 12*, No 2 Agosto .
- SCOTT, Joan. W. (1990): "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en James AMELANG y Mary NASH (eds.): *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnanim, pp. 23-56.
- SCHATZ, R. T. y STAUB, E.(1997): "Manifestation of Blind and Constructive Patriotism: Personality Correlates and Individual Group Relations" en D. Bar-Tal y STAUB, E. (eds.): *Patriotism: Lives of Individuals and Nations*, pp 229-245, Chicago: Nelson Hall.
- SCOTT, Joan. W. (1992): "Multiculturalism and the Politics of Identity" in *October* 61, pp. 12-19.
- SEGAL, Lynne (1987): *Is the Future Female*, Londres, Virago Press.
- SEGURA, Nora y CAMACHO, Álvaro (2004): "Coyuntura crítica y cambios sociales: algunas estrategias de supervivencia y resistencia en Colombia" en L. C. Castillo (Editor): *Colombia a comienzos del nuevo milenio: octavo coloquio nacional de Sociología*, Cali, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle, pp. 163-186.
- SHIELDS, Stephanie (1975): "Functionalism, Darwinism, and Psychology of Women: A Study in Social Myth" in *American Psychologist*, 30, pp 739-754.
- SPELMAN, E. (1990): *Inessential Woman*, The Women's Press, Londres.
- SPENCE, Janet, HELMREICH, R. L. y STAPP, J.(1975): "Ratings of Self and Peers on Sex Role Attributes and their relation to self-esteem and conceptions of

- masculinity and femininity” in *Journal of Personality and Social Psychology* 32, pp. 29-39.
- SPENCE, Janet y HELMREICH, R. L. (1978): *Masculinity and Femininity: Their Psychological Dimensions, Correlates and Antecedents*, Austin, Texas University Press.
- STRONG, E. K. (1936): “Interest of Men and Women” in *Journal of Social Psychology* 7, pp. 49-67.
- SWIDLER, Ann (1986): “Culture in Action: Symbols and Strategies” en *American Sociological Review*, Vol. 51, 2 abril.
- TAJFEL, H. (1984): *Grupos humanos y categorías sociales. Estudios de Psicología social*, Barcelona, Heder.
- TAJFEL, H. y TURNER, J. C. (1986): “The social Identity Theory of Intergroup Behavior” en S. WORCSHEL y W. G. AUSTIN (eds.): *Psychology of Intergroup Relations*, Chicago, Nelson Hall, pp. 7-24.
- TARROW, Sidney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- TAYLOR, Charles *et al* (1993): *El Multiculturalismo y la “política del reconocimiento”*, México, Fondo de Cultura Económica.
- TERMAN, L. M. y MILES, C. C. (1936): *Sex and Personality: Studies in Masculinity and Femininity*, New York, McGraw-Hill.
- THOMAS, Florence (2001): “Un reto para la democracia, un reto para la paz: Feminizar el mundo” en: *En otras palabras No. 8 Mujeres, violencias y resistencias* (enero-julio, 2001), Bogotá: Grupo Mujer y Sociedad, Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, Corporación Casa de la Mujer de Bogotá, pp. 32-39.
- THORNDIKE, (1910): *Educational Psychology*, Vol 3, New York, Teachers College.
- TOBÓN, Gloria (2003): “Afirmar la vida, develar la guerra: las agendas de paz desde las mujeres” en Gloria TOBÓN y María E. MARTÍNEZ (eds.): *El tiempo contra las mujeres. Debates feministas para una agenda de paz*, Bogotá, Humanizar, pp. 15- 26.
- TOKATLIAN, Gabriel (1999): “Seguridad nacional y drogas ilícitas: un vínculo real o un problema abierto? Una reflexión a partir del caso colombiano”, *Revista de Ciencias Sociales América Latina Hoy* No 23, Instituto de Estudios de Ibero América y Portugal, Universidad de Salamanca, pp. 67-74.

- TORO, Beatriz (1994): *La revolución o los hijos: mujeres y guerrilla*, Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, tesis de grado.
- TORTOSA, José María (1998): “La construcción social de la belicosidad viril”, en Vicent Fisas (ed.): *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*, Barcelona, Icaria, pp. 221-238.
- TOUGAS et al. (1995): “Neosexism: Plus Ça Change, plus C’est Pareil” en *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21 (8), pp. 842-849.
- TOURAINÉ, Alain (1989): *América Latina política y sociedad*, Madrid, Espasa-Calpe.
- TOURAINÉ, Alain (1990): *Movimientos sociales hoy*, Barcelona, Hacer editorial.
- TOURAINÉ, Alain (1994): *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Temas de hoy.
- TOURAINÉ, Alain (2005): *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*, Barcelona, Paidós.
- TURNER, JOHN C (1990): *Redescubrir el grupo social: una teoría de la categorización del yo*, Madrid, Morata.
- TURSHEN, Meredith y TWAGIRAMARIYA, Clotilde (1998): *What Women Do in War Time: gender and conflict in Africa*, Londres y New York, Zed Books.
- URREA, G. Fernando (1994): “La categoría de género” en Simone ACCORSI, Gabriela CASTELLANOS y Gloria VELASCO (comp.): *Discurso, género y mujer*, Cali, Universidad del Valle, facultad de Humanidades, Centro de estudios de género, mujer y sociedad, colectivo la manzana de la discordia.
- VALCÁRCEL, Amelia (1997): *La política de las mujeres*, Madrid, Cátedra.
- VALCÁRCEL, Amelia (2001): “Beauvoir: a cincuenta años del segundo sexo” en A. VALCÁRCEL y R. ROMERO (eds.): *Pensadoras del siglo XX*, colección Hypathia, Instituto Andaluz de la Mujer.
- VALDÉS, Teresa (1994): “Movimiento de mujeres y producción de conocimientos de género: Chile, 1978-1989” en Magdalena LEÓN (comp.): *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo editores, pp.291-317.
- VALDÉS, Teresa (2000): *De lo social a lo político. La acción de las mujeres latinoamericanas*, Santiago de Chile, Ediciones Lom.
- VALENCIA, Alberto (1998): *Violencia en Colombia años ochenta y reforma constitucional*, Cali, Universidad del Valle.

- VARGAS, Ricardo (1999): "Colombia: usos y abusos de la guerra a las drogas. Los actores armados en Colombia y el problema de las drogas", *Revista de Ciencias Sociales América Latina Hoy* No 23, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca, pp. 75-90.
- VARGAS, Virginia (1994): "El movimiento feminista latinoamericano: entre la esperanza y del desencanto" en Magdalena LEÓN (comp.): *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo editores, pp. 45-67.
- VÁSQUEZ, María Eugenia (1998): "Diario de una militancia" en AROCHA, Jaime; CUBIDES, Fernando y JIMENO, Miriam (Comp.): *Las violencias. Inclusión creciente*, Bogotá, D.C, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, pp. 266-285.
- VÁSQUEZ, María Eugenia (2000a): *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. Bogotá, D.C, Ministerio de Cultura.
- VÁSQUEZ, María Eugenia (2000b): "La vida se escribe en borrador y se corrige a diario. Efectos del conflicto armado en mujeres excombatientes". Ponencia presentada en el Taller *Género, conflicto y la construcción de la Paz sostenible*. Santafé de Bogotá, 24 de Mayo de 2000
- VÁSQUEZ, N., Ibáñez, C. Y Murguialday, C. (1996): *Mujeres Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*, Madrid, Horas y horas.
- VAYDA, Andrew (1994): "Actions, Variations, and Change: The Emergin Anti-Essentialist View in Anthropology", en R. BOROFKY (ed.): *Assessing Cultural Anthropology*, New York, McGraw Hill, pp. 320-329.
- VELÁSQUEZ, T. Magdala (2000): "Anotaciones para una postura feminista en torno a las mujeres, la guerra y la paz" en *Nova & Vetera No. 40* (Jul.-Sep.), Bogotá, ESAP.
- VELÁSQUEZ, T. Magdala (2000): "Reflexiones sobre el conflicto armado colombiano desde una mirada feminista" en: *En Otras Palabras No. 8. Mujeres, violencias y resistencias*, Bogotá: Grupo Mujer y Sociedad, Programa de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, Corporación Casa de la Mujer de Bogotá, pp. 20-32.
- VÉLEZ, Beatriz (1993): "Identidad femenina y juego político: las mujeres colombianas en el tablero" en *La mujer latinoamericana ante el reto del siglo XXI* (IX jornadas de investigación interdisciplinaria sobre mujer), Madrid, Instituto universitario de estudios de la mujer- Universidad Autónoma de Madrid.
- VICTOR, Barbara (2004): *Las siervas de la muerte. Las mujeres kamikases de palestina*, Barcelona, Lumen.

- VILLARREAL, Norma (1994): "Movimiento de mujeres y participación política: Colombia 1930-1991" en Lola LUNA y Norma VILLARREAL (eds): *Historia, género y política. Movimiento de mujeres y participación política. Colombia 1930-1991*. Seminario interdisciplinario Mujeres y sociedad. Universidad de Barcelona.
- VILLARREAL, Norma (1997): "Mujeres y madres en la Ruta por la paz" en Luz Gabriela Arango (comp.): *La crisis sociopolítica colombiana. Un análisis no coyuntural de la coyuntura*, Santafé de Bogotá, CES- Universidad Nacional de Colombia, Fundación Social, pp. 363-395.
- VINYOLES, Teresa; MARTÍN Susana y CHALAU, Lidia (2003): "La rueca y la espada. Las mujeres medievales, la guerra y la paz" en Mary NASH y Susana TAVERA (eds.): *Las Mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la edad antigua a la contemporánea*, Barcelona, Icaria, pp. 73-82.
- WEBER, Max (1983): *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- WEIGERT, Andrew et al., (1986): *Society and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press.
- WICKER, Rudolf (1997): "Introduction: Theorising Ethnicity and Nationalism", en R. Wicker (ed.): *Rethinking Nationalism & Ethnicity*, Oxford-New York, Oxford International Publishers, pp. 163-173.
- WILLIAMS, J. (1989): *What is Identity*, Oxford-New York, Oxford University Press.
- WILLS, María Emma: (1999): "Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras" en *Análisis político* No 37, Bogotá, IEPRI, pp.18-36.
- WITTIG, Monique (s/f): "One is Not Born a woman", in *Feminism Issues, 1, 2* and "The category of sex" en *Feminism Issues, 2, 2*. Rutgers University, New Jersey, United States of America.
- WOLLSTONECRAFT, Mary (1792/2000): *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra.
- WOODWARD, Susan (1995): *Balkan tragedy: Chaos y Dissolution After the Cold War*, Washington, The Brookings Institution.
- WOOLF, Virginia (1977): *Tres Guineas*, Barcelona, Lumen.
- YOUNG, Iris M. (1990): "The ideal the community and the politics of difference" en Linda NICHOLSON.: *Feminism/ Postmodernism*, Londres y New York Routledge, pp. 300-323.
- YOUNG, Iris M. (1995): "Gender as seriality: thinking about women as a social collective" en Linda NICHOLSON y S. Seidman (Eds.): *Social postmodernism*, pp.187-215.

- YOUNG, Iris M. (2000): *La Justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Cátedra.
- YOUNG, Kate (2000): “El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación” en Magdalena LEÓN (comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo editores, pp. 99-118.
- YUBAL-Davis, Nira (1997): *Gender and nation*, Londres, Thousand Oaks, New Delhi, Sage publications.
- Boletines Voces de mujer de la iniciativa de mujeres colombianas por la paz.
- Voces de mujer. Boletín periódico No 4 noviembre de 2002
- Voces de mujer. Boletín periódico No 5 diciembre de 2002
- Voces de mujer. Boletín periódico No 10 abril- mayo de 2004
- Voces de mujer. Boletín periódico No 11 julio- agosto de 2004
- Voces de mujer. Boletín periódico No 12 noviembre –diciembre de 2004
- Voces de mujer. Boletín periódico No 13 marzo- abril de 2005
- Voces de mujer. Boletín periódico No 14 junio-julio de 2005
- Revista periódica de la Ruta pacífica de las mujeres
- Ruta Pacífica de las Mujeres. Boletín No 1 noviembre de 2002
- Ruta Pacífica de las Mujeres No 1 mayo de 2003
- Ruta Pacífica de las Mujeres No 2 noviembre de 2003
- Ruta Pacífica de las Mujeres No 3 marzo de 2004
- Ruta Pacífica de las Mujeres No 4 noviembre de 2004
- Ruta Pacífica de las Mujeres No 5 enero de 2005

# ANEXOS

---

## Anexo 1

### Guía de entrevista para activistas y líderes del Movimiento de mujeres en contra de la guerra

#### I. Características generales y breve historia de vida

1. Nombre de la entrevistada
2. Lugar de nacimiento
3. Edad
4. Estado civil
5. Formación académica
6. Filiación política
7. Motivos para la incorporación
8. Cómo, dónde y cuando conoce la organización y el movimiento de mujeres en contra de la guerra. Por qué ingresa?

#### II. Identidad de género

1. Auto percepción de lo que significa ser mujer
2. Auto percepción de lo que es ser miembro de una organización feminista
3. Principales exclusiones, discriminaciones o marginalidad o tratamientos diferenciales por su género
4. Modificaciones en su identidad como mujer (cambios en las relaciones con los géneros- gays, lesbianas, transexuales, hombres)
5. Identificación con las otras mujeres del movimiento.
6. Qué tipo de lecturas realiza. Tienen circulación de materiales. Ha realizado lecturas, conferencias, discusiones sobre la identidad de género y el reconocimiento de la diferencia.
7. Negociaciones realiza en la esfera doméstica para poder actuar en el ámbito político.
8. Cómo se vive la maternidad y que ha significado ser madre en su experiencia personal.

#### III. Formación política- trayectoria política

1. Instrucción política, participación en otras propuestas (partidos, organizaciones, sindicatos o movimientos sociales)
2. Desempeño en la administración pública o en cargos públicos de elección popular
3. Opiniones sobre el sistema democrático y la ciudadanía.
4. Percepción sobre el movimiento feminista y su plataforma de lucha

#### IV. Visibilidad Política de la organización

1. Participación en foros, congresos, conversatorios, eventos y manifestaciones como ponentes y/o proponentes.
2. Pertenencia a redes locales, regionales, nacionales o internacionales de mujeres
3. Representación en los escenarios donde se discute y negocia la paz
4. Relaciones con las mujeres en la administración del Estado
5. Cuáles son las garantías para el ejercicio de la participación en este movimiento.

V. Fortalecimiento organizacional

1. En qué fase se encuentra el proceso organizativo y de consolidación del movimiento de mujeres en contra de la guerra , Qué busca transformar el movimiento?
2. qué entienden ustedes como resistencia civil
3. Balance del desarrollo de la agenda
4. Dificultades del empoderamiento político
5. Cuales son las principales dificultades que enfrenta el movimiento
6. Principales contactos políticos
7. Cómo defienden la independencia partidista
8. Cómo se asume el poder en las organizaciones de mujeres
9. Cuáles son las principales acciones que están desarrollando hoy?

VI. Balance sobre los procesos de paz en Colombia - acuerdo humanitario-

1. ¿Cuál es su balance sobre los procesos de paz en nuestro país?
2. ¿Bajo que condiciones deberían darse los procesos de paz?
3. ¿De qué forma la organización en la que usted participa contribuye a formar una cultura de paz?
4. Qué piensa de la Comisión de reparación que se va a instalar en los próximos días

VII. Percepción sobre quienes no se movilizan

1. Qué provocan sus manifestaciones públicas?
2. Cómo se están ganando nuevas adhesiones?

VIII. Percepción sobre las mujeres en la guerra

1. Guerrilleras y paramilitares
2. Mujeres en el ejército nacional – reciente decreto presidencial por el cual se hace extensivo el servicio militar obligatorio para las mujeres

IX Futuro

1. Si eventualmente se resolviera el conflicto armado en Colombia cuáles son las perspectivas del movimiento de mujeres en contra de la guerra.

## Anexo 2.

Categorías axiales empleadas en el procesamiento de la información.	
Entrevistas a mujeres desmovilizadas de grupos armados.	
Categorías	Definición
AGRESEXUAL	Agresiones sexuales tanto por los compañeros como por las fuerzas estatales.
BAJAPAFEM	Baja participación femenina en la guerrilla
BALANCE	Balance de la militancia. Evaluación de la experiencia en las filas y reflexiones sobre lo que pasó con el proyecto revolucionario al cual le apostó.
CAMBIOPERS	Principales transformaciones personales que sufrió durante el período de militancia. Aprendizajes, nuevas perspectivas. Fundamentalmente qué pasó con su subjetividad
CARÁCTER	Características de la entrevistada. Breve historia de vida
CLANDESTIN	Aspectos relacionados con la clandestinidad
CONTEXEPOC	Cómo era el contexto en la época en que se incorpora a las organizaciones armadas.
DISGÉNER	Evidencia la exclusión de un individuo, de espacios y contextos, simplemente por su pertenencia a un género específico. En este caso particular por ser mujer.
ESTRUCORGA	Algunos aspectos de la estructura organizativa del movimiento o del partido que pueden resultar explicativas de las posiciones que ocupan las mujeres en ella.
FAMILIA	Cómo era el ambiente familiar?
FUNCIONES	Actividades, tareas, funciones y cargos que ocupó dentro de la organización desde su incorporación hasta que decide desmovilizarse.
HOMOSEXUAL	Percepciones sobre la homosexualidad dentro y fuera de la organización
IMPOSICIÓN	Imposiciones de las directivas sobre diferentes aspectos de la intimidad, por ejemplo los abortos, la decisión de retirarse o trasladarse a otras funciones.
INCORPOMOV	Incorporación a organizaciones juveniles de formación política que posteriormente conducen a la vinculación al grupo insurgente.
INFLUENCIA	Influencias que reciben de otras personas o de grupos, colectivos para ingresar a la organización
MATERNIDAD	Cómo se asume la maternidad en la organización
OPOSICIONE	Oposiciones a la doctrina, a la disciplina y a las sanciones. Reivindicaciones.
PROCEPAZ	Propuestas de paz y opiniones sobre los procesos de paz.
REINSERCIO	Proceso a través del cual los militantes de una organización armada, insurgente deciden retornar a la vida civil después de haber negociado con el Estado para garantizar mínimas condiciones de seguridad para sus militantes en términos sociales económicos y políticos.
RELAMISTAD	Relaciones de amistad, camaradería y solidaridad que se establecían con l@s militantes y con la comunidad.
RELAMOROSA	Relaciones afectivo sexuales entre los miembros de la organización
REGULACIÓN	Se refiere a la reglamentación, normatización o legislación sobre aspectos de la convivencia en el grupo armado o en la organización política. En los que claramente se pueden observar intromisiones en la vida privada de los individuos
SANCIONES	Diferentes tipos de sanciones: tanto morales como físicas para los militantes de la organización
VALORAFEM	De qué manera se valoran las mujeres?
VIOLFLIAR	Víctima de la Violencia intrafamiliar o en su casa había violencia contra algunos de sus miembros (su mamá, sus herman@s)
VIVENCIAS	Vivencias en los campamentos

Categorías axiales empleadas en el procesamiento de la información Entrevistas a integrantes del movimiento de mujeres en contra de la guerra	
Categorías	Definición
AFECTCONF	Situaciones que evidencian como el conflicto afecta la vida cotidiana de las mujeres
AUTONOMÍA	Autonomía frente a los partidos políticos tradicionales
ALIANZAS	Alianzas que constituyen las organizaciones de mujeres para ampliar la visibilidad política e incidir en los procesos de negociación
BALANCE	Balance del desarrollo de la agenda propuesta por el movimiento.
BASESOCIAL	Conformación de las organizaciones. Características de las mujeres que militan en el movimiento.
CARÁCTER	Características de la entrevistada. Breve historia de vida
CIUDADANÍA	Ejercicio de los derechos, solicitud de garantía de las libertades y cumplimiento de los deberes. Apropiación de lo público para la expresión de posiciones. Superación de la participación electoral.
DISGÉNER	Evidencia la exclusión de un individuo, de espacios y contextos, simplemente por su pertenencia a un género específico. En este caso particular por ser mujer.
EMPODERA	Desafío a las relaciones de poder existentes desde el fortalecimiento político para avanzar en la interlocución, negociación e incidencia política en los diálogos de paz. También hace referencia a la autonomía individual, a estimular la resistencia, la organización colectiva y la protesta mediante la movilización. Es un proceso de superación de la desigualdad de género. Implica que el sujeto se convierte en agente activo.
FORMPOLI	Eventos que permiten que se vayan consolidando los aprendizajes necesarios para avanzar hacia en su empoderamiento y participar políticamente en organizaciones y movimientos sociales.
FEMINIST	Concepción filosófica y política de las mujeres que se adscriben a un movimiento que plantea la superación de las opresiones de género a través de la subversión de la identidad de rol genérico, los estereotipos que las definen y construyen una sociedad en la que se posibilita la convivencia de todos los géneros sin jerarquías.
GARANTÍAS	Hace referencia a la seguridad para participar en las organizaciones y movimientos sociales con la garantía de no comprometer la vida.
IDGENERO	Sentido de pertenencia a un género. Es la adscripción o apropiación de lo que en una cultura determinada se entiende por femenino o masculino. Se trata del proceso mediante el cual una representación es aceptada e incorporada por un individuo como su propia representación. Las identidades cuando van íntimamente unidas a un proyecto emancipatorio no se ontologizan ni se reifican sino que se vuelven funcionales para la propia lucha emancipatoria en cuyo proceso a su vez, se transforman y se redefinen permanentemente (Amorós, 1997)
INCIDENCIA:	Proceso a través del cual la acción política de las mujeres logra repercutir en la transformación de políticas que resarzan los derechos sociales y económicos conculcados a las mujeres y la en la inclusión de las propuestas particulares de las mujeres en procesos de diálogo y negociación con los actores armados irregulares. Es la capitalización de la participación política del movimiento de mujeres en contra de la guerra. También se refiere a la capacidad de repercutir en el cambio de percepción de las mujeres respecto a su posición devaluada.
INCORPOMOV	Incorporación a las organizaciones o el movimiento de mujeres en contra de la guerra.
INFLUENCIA	Influencias que reciben de otras personas para ingresar al movimiento.
MATERNID	Resignificación de la maternidad a partir de la acción política. Cómo se asume la maternidad y la responsabilidad de las mujeres frente a la reproducción y al forjar hijos.
MUJER	Construcción histórica, sociológica, antropológica y política de un individuo de sexo femenino al que se le han asignado características asociadas a la irracionalidad, la fragilidad, el cuidado, la ternura y la maternidad entre otras, que son subvaloradas respecto a las cualidades que se otorgan a su opuesto, el varón. Aquí entenderemos a la mujer como un ser dotado de sentido y con múltiples posibilidades de transformar la sociedad patriarcal que culturalmente la ha confinado al ámbito doméstico desde donde se van resignificando esas supuestas cualidades naturales para emprender acciones políticas que las libere de sus cautiverios.
PACIFISMO	Postura política que fomenta la búsqueda y consolidación de sociedades sin conflictos armados. Quienes se consideran pacifistas deben abolir toda conducta agresiva desde su casa, su comunidad, su gremio, consolidando una cultura de paz que rompa toda salida bélica a los conflictos. La construcción de la paz es considerada una obligación ética y una responsabilidad política. Acciones orientadas desde la organización o el movimiento para conseguir la paz. También hace alusión a las concepciones entorno a la paz que relatan las mujeres
NEGOCIACIO	Acuerdos familiares o con la pareja para compatibilizar la vida familiar, laboral y la militancia en sus organizaciones y en la actividad política del movimiento de mujeres en contra de la guerra..
PARPOLIT	La participación política será entendida como la intervención y contribución de mujeres organizadas en la conformación de una postura contra la guerra y sus efectos en la sociedad colombiana. Hace énfasis en dos aspectos: la reducción de los efectos del conflicto armado en la vida de las mujeres y la participación autónoma y directa en los procesos de diálogo y negociación con los actores armados.